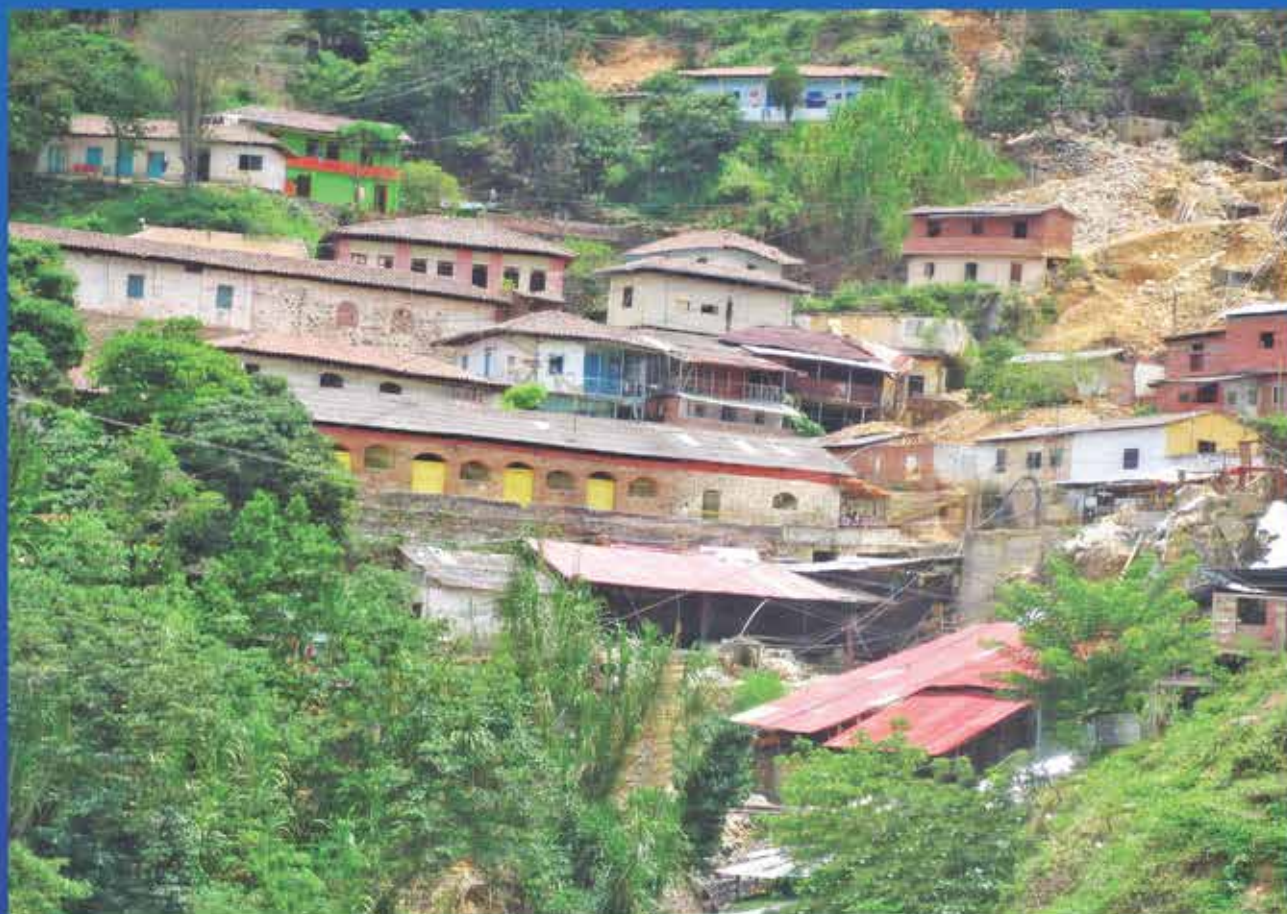


Impronta

Revista de la Academia Caldense de Historia

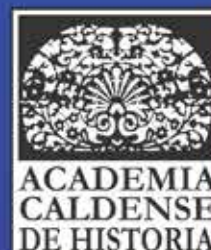
MARMATO – CALDAS... LA MONTAÑA DE ORO



Criterio histórico. Construcción de lo público

Año 15 – Volumen 3 – Número 15

Manizales – Enero-Diciembre de 2017 – ISSN 1794-0559



Impronta

Autores

Albeiro Valencia Llano

Licenciado en Ciencias Sociales.
Doctor en Historia. Historiador.

Javier Sánchez Carmona

Licenciado en Educación. Historiador.

Alfredo Cardona Tobón

Ingeniero Mecánico. Historiador.

José Colombano Betancourth Patiño

Licenciado en Ciencias Sociales y Magister
en Filosofía y Ciencias Jurídicas.

Francisco Luis Cardona Rincón

Centro de Estudios Históricos de Neira.

Vicente Fernán Arango Estrada

Historiador.

José Miguel Alzate

Historiador. Periodista cultural.

Ángel María Ocampo Cardona

Licenciado en Educación. Magister
en Educación y Desarrollo Comunitario.
Historiador.

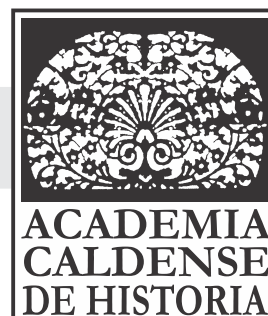
Impronta

Revista de la Academia Caldense de Historia

*Albeiro Valencia Llano
Javier Sánchez Carmona
Alfredo Cardona Tobón
José Colombano Betancourth Patiño
Francisco Luis Cardona Rincón
Vicente Fernán Arango Estrada
José Miguel Alzate
Ángel María Ocampo Cardona
Fabio Vélez Correa
Mario Suárez Yepes
Jorge Raad Aljure, MD
Octavio Hernández Jiménez
Gustavo Loaiza Loaiza
Germán Ocampo Correa
Dorian Hoyos Parra*

Criterio histórico. Construcción de lo público

Año 15 – Volumen 3 – Número 15
Manizales – Enero-Diciembre de 2017 – ISSN 1794-0559



Impronta

Revista de la Academia Caldense de Historia

Director
FABIO VÉLEZ CORREA

Comité Editorial
LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
ÁNGEL MARÍA OCAMPO CARDONA
LUIS FERNANDO SÁNCHEZ JARAMILLO
ALBEIRO VALENCIA LLANO
JORGE ELIÉCER ZAPATA BONILLA

Comité de Apoyo
JAVIER OCAMPO LÓPEZ
LUIS HORACIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Consultores Internacionales
NANCY APPELBAUM Ph. D.
Universidad Estatal de Nueva York, Binghamptom
PABLO GONZÁLEZ RODAS
West Virginia University, Estados Unidos
IDANIA NÚÑEZ LA O.
Instituto Superior de Guantánamo, Cuba

IMPRONTA

Revista de la Academia Caldense de Historia *

Publicación Anual
ISSN 1794-0559

Año 15 – Volumen 3 – Número 15 – Enero-Diciembre de 2017

© ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

Calle 26 Número 20-46

Teléfono: 8982444 Ext. 2400 - 2401

Dirección correspondencia: Transversal 72 N° 20-29 Apto. 503

Barrio Alta Suiza - Manizales

e-mail: academiacaldensedehistoria@gmail.com

<http://academiacaldensedehistoria.blogspot.com/>

Manizales - Caldas - Colombia

Ilustración Carátula: Panorámica de Marmato. Foto de María Cristina Arango Mejía. Contra-carátula: Panorámica de Neira. Foto de María Cristina Arango Mejía.

Con el auspicio de la Gobernación de Caldas – Secretaría de Cultura

* Los autores serán los responsables de las tesis u opiniones que se planteen en sus artículos publicados en la Revista.

Traductora de resúmenes: María del Rosario Valencia Arango

Diagramación: Juan Carlos Arango Santa

Impresión y Terminado:
Manigraf Grupo Editorial
Carrera 19 N° 17-23
Tel. 8845526
e-mail: manigraf@hotmail.com
Manizales – Colombia

CONTENIDO

Presentación	9
<i>Fabio Vélez Correa - Director</i>	

Artículos

Marmato. Un pueblo anclado en una montaña de oro.....	15
<i>Albeiro Valencia Llano</i>	
Santiago de Arma, 475 años de tribulaciones.....	29
<i>Javier Sánchez Carmona</i>	
Tributos de guerra en el naciente Manizales.....	57
<i>Alfredo Cardona Tobón</i>	
La bohemia en Manizales. 1950-1965.....	67
<i>José Colombano Betancourth Patiño</i>	
Algunos apuntes sobre la fundación de Neira	79
<i>Francisco Luis Cardona Rincón y Vicente Fernán Arango Estrada</i>	
Apuntes para una historia de La Merced.....	91
<i>José Miguel Alzate</i>	
La municipalización de La Merced, paso a paso	103
<i>Ángel María Ocampo Cardona</i>	
1921... Un año en la historia de San Joaquín	119
<i>Fabio Vélez Correa</i>	
Migraciones en la cuenca hidrográfica del río Cauca	155
<i>Mario Suárez Yepes</i>	
Una Colmena de Formación	173
<i>Jorge Raad Aljure, MD</i>	
Ciertas enfermedades virales, a comienzos del siglo XXI	185
<i>Octavio Hernández Jiménez</i>	
La maestra o el maestro rural. Primeras décadas del siglo XX	217
<i>Gustavo Loaiza Loaiza</i>	
El mohán de Aguabonita, entre el mito y la realidad	223
<i>Germán Ocampo Correa</i>	
Un poco de historia sobre la mujer y el trabajo	233
<i>Dorian Hoyos Parra</i>	

Documentos

La enseñanza de la historia en el Paisaje Cultural Cafetero.....	247
<i>Albeiro Valencia Llano</i>	
Las letras caldenses: Una fuerza para revitalizar la enseñanza de la historia regional.....	256
<i>Ángel María Ocampo Cardona</i>	
San Félix, corregimiento de Salamina (Caldas) celebra hoy sus 159 años.....	264
–San Félix, corregimiento de Salamina (Caldas) celebró sus 159 años.....	265
–San Félix, Patrimonio de Salamina	266
<i>Luis Fernando Rodríguez</i>	
San José celebró 19 años de vida administrativa.....	267
<i>Albeiro Rudas</i>	

Vida Académica

Mesa Directiva 2017 – 2018	271
Actividades de la Academia	273
La Academia visita a Marmato	277
La Historia tiene la Palabra. Primer Congreso Caldense por la enseñanza de la Historia	277
El Primer Congreso Caldense por la enseñanza de la Historia.....	279
<i>Ángel María Ocampo Cardona</i>	
Academia Caldense de Historia felicita al académico Luis Fernando Sánchez J.....	281
Presentación de la revista Impronta No. 14.....	282
<i>Ángel María Ocampo Cardona</i>	
Dr. Jorge Raad Aljure, nuevo Académico Correspondiente	284
Acto de Posesión del Dr. Jorge Raad Aljure, nuevo Académico Correspondiente.....	284
<i>Ángel María Ocampo Cardona</i>	
Homenaje a los ex Secretarios de Cultura	286
Un adiós de la Academia Caldense de Historia a Belisario Ramírez González	286
<i>Ángel María Ocampo Cardona</i>	
Belisario Ramírez, un victoriano de corazón	288
<i>La Patria Manizales</i>	
Res. No. 001, por medio de la cual se lamenta el fallecimiento de un académico.....	289
Obituario de Belisario Ramírez. Academia Pereirana de Historia	290
Belisario Ramírez y la Monografía de Victoria- Caldas	290
<i>Alfredo Cardona Tobón</i>	
Homenaje en Victoria Caldas a la vida y obra de Belisario Ramírez González	292
IV Simposio Colombiano de Historia Regional y Local	293
Biblioteca Pública Octavio Hernández Jiménez, en San José - Caldas. Homenaje	294
Presentación de libros	295
Homenaje de la Academia Caldense de Historia a su Presidente Honorario Jorge Eliécer Zapata Bonilla	295
Albeiro Valencia Llano, Nuevo Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia	298
Albeiro Valencia Llano, relator del acontecer regional	299
<i>Ángel María Ocampo Cardona</i>	
Entrega de la gran Orden Cacique “Ocuze” al académico Darío Usma Porras	300
Alonso Valencia Llano, Nuevo Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia	301

Reseñas

Cronología histórica de Anserma Caldas	305
–Un libro que apuntala el pasado.....	305
<i>Jorge Eliécer Zapata Bonilla</i>	
Desde la atalaya aldeana. Risaralda 100 años de creación municipal	306
<i>Ángel María Ocampo Cardona</i>	

La fundación de Salamina. Escenario y crónica de un conflicto de tierras.....	307
–Prólogo.....	307
<i>Albeiro Valencia Llano</i>	
Música Popular, Café y Paisaje.....	309
<i>Ángel María Ocampo Cardona</i>	
Los ídolos del hogar: El mito y la leyenda en Caldas.....	311
<i>Ángel María Ocampo Cardona</i>	
Los ídolos del hogar: Nadie está curado de espantos.....	312
<i>Fernando Alonso Ramírez</i>	
El vuelo del escarabajo.....	313
–Prólogo.....	313
<i>Fabio Vélez Correa</i>	
Jorge Eliécer Zapata Bonilla. Bastión de la Identidad Caldense.....	315
–Presentación.....	315
<i>Fabio Vélez Correa</i>	
–Prólogo.....	317
<i>Juan Carlos Acevedo Ramos</i>	
Umbra. Historia de resguardos indígenas.....	318
–Prólogo.....	318
<i>Víctor Zuluaga Gómez</i>	

Autores Caldenses

Autores Caldenses.....	323
<i>Fabio Vélez Correa</i>	
Libros. Fondo blanco. Pablo Arango.....	323
La mimesis en el Teatro. Un texto de consulta y análisis. Rubén Darío Zuluaga.....	324
Memoria caldense. Catherine López Cardona.....	325
El coraje frente a la adversidad. Gloria Inés Peláez.....	325
Tríptico Poético. Jhoana Patiño, Martín Rodas y Carlos Mario Uribe.....	327
Festival de Literatura Nos queda la palabra. En la sala El Escondite.....	327
Llegó el Correo de los Carrapas.....	328
Caldense publica libro de versos. Lunas enamoradas. Rosalina Giraldo Botero.....	328
Presentación de libros de Beatriz Vanegas Athías y Mery Yolanda Sánchez.....	328
Presentación de libro de Nohira Isabel Arias Salazar.....	329
Feria del Libro busca un nuevo paradigma.....	329
Luis Alejandro Gómez Correa.....	330
Escritor y docente de Malabar, hizo poema con la realidad colombiana.....	330
Ifigenia colombiana. De Eduardo García Aguilar.....	330
Octavio Escobar ganó el Premio Nacional de Novela del Min Cultura 2016.....	331
1.500 Después y antes de Dios Manizales.....	332
Jaime Ramírez Rojas. Actor importante de la cultura caldense.....	332
Presentación de libro. Farid Lozada.....	333
Obra Ouija Otras Ficciones. Octavio Escobar publicará en España.....	334
Fiesta del Libro de Medellín. “Uno escribe para uno”: Octavio Escobar.....	334
Esta noche en la Catedral de Manizales presentan El Corredor Polaco.....	335
Premiaron a Persona Mayor de Oro 2016. Ofelia Ramírez Gómez.....	337

Lanzadas obras de dos Aranzazunos: Rodrigo Zuluaga y Ancízar Mejía	338
Jorge Emilio Sierra en Academia de la Lengua Bogotá.....	338
Corporación Centro de Escritores de Caldas (COCECAL)	338
Hoy finaliza el IV Festival Albatros de Poesía	339
Falleció exnotario de Manizales Alberto Marín Correa	339
Una mirada a la corrupción en Colombia por Jorge Enrique Robledo Castillo	339
Médico y Escritor Colombo Español: Nuevo premio para Antonio María Flórez.....	339
Hoy Octavio Escobar presenta sus Historias clínicas	340
Un museo impreso sobre Arturo Zapata.....	341
Ya publicó dos libros y apenas tiene 18 años, Juan Grajales	343
Los libros de Orlando Sierra.....	343
Los Ídolos del Hogar son mitos y leyendas de Caldas.....	346
Falleció Ofelia Ramírez de Aguirre.....	347
El hombre de la calle. El Poeta.....	348
Cuatro días dedicados al verso	348
La mujer del colono, son historias de la vida real	349
Paisaje Cultural Cafetero, un reto para el país. 5 años como patrimonio mundial.....	350
Grillo y las memorias de Sucre. Hace 100 años. Jueves 5 de abril de 1917.....	350
Alegato de conclusión en defensa de “Risaralda”. 1937.....	350
Olga de Chica pasó del lienzo al texto.....	351
Con libro de poesía, Manizaleño participó en la XI Exposición Luz en Salamina	351
Los poetas por Manizales.....	352
Homenaje a Adalberto Agudelo Duque. 50 años de su novela <i>suicidio por reflexión</i>	353
<i>Fabio Vélez Correa</i>	
En Papel Salmón	355
<i>Suicidio por reflexión</i> la ópera prima de Agudelo.....	356
<i>Octavio Hernández Jiménez</i>	
<i>Suicidio por reflexión</i>	357
<i>José Miguel Alzate</i>	
La historia detrás de la novela.....	357
<i>Albeiro Valencia Llano</i>	
La primera novela existencialista de Caldas.....	359
<i>Juan Carlos Acevedo Ramos</i>	
<i>Suicidio por reflexión: una metamorfosis sicológica</i>	359
<i>Conrado Alzate Valencia</i>	
Indicaciones para los Autores	362

PRESENTACIÓN

La Academia Caldense de Historia celebra en el presente año 2017, quince años de funcionamiento dinámico y productivo en el proceso de rescate, elaboración y difusión del pasado histórico de la región del Gran Caldas, a través de las páginas de Impronta y de las conferencias que se dictan a lo largo y ancho del departamento.

En este número de Impronta aparecen los trabajos investigativos de catorce académicos, donde los hechos históricos trascendentales estudiados y sus hilos, ayudan a entamar el presente dinámico que vivimos. Es el caso de "Marmato. Un pueblo anclado en una montaña de oro", por el académico Albeiro Valencia Llano, que presenta una nueva visión histórica sustentada en documentos, sobre Marmato y la tragedia que ha vivido en función del oro, producto de riqueza para sus expoliadores y de miseria para los marmateños, quienes no han podido liberarse de la explotación minera de las grandes multinacionales.

Lo propio ocurre con Santiago de Arma, corregimiento del municipio de Aguadas, que a lo largo de 475 años de tribulaciones, según el título del ensayo escrito por el académico Javier Sánchez Carmona, sigue buscando la posibilidad de una creación como municipio para poder enfrentar un futuro de progreso independiente del mandato aguadeño.

Con su ensayo "Los tributos de guerra en el naciente Manizales", el académico Alfredo Cardona Tobón destaca el papel de la ciudad de Manizales que "además de haber sido un polo de colonización, fue la avanzada militar de Antioquia durante los continuos enfrentamientos militares a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX", según el historiador.

Por su parte, el académico José Colombano Betancourth Patiño con su escrito histórico "La bohemia en Manizales, 1950-1965", se adentra en la microhistoria de la realidad manizaleña en las primeras décadas del siglo XX, cuando la diversión masculina giraba en torno a los cafés, bares y cantinas, escuchando la música de entonces, donde el tango jugaba el papel principal en las noches de libación y diálogos intrascendentes.

El trabajo "Algunos apuntes sobre la fundación de Neira", de los miembros del Centro de Estudios Históricos de Neira, Francisco Luis Cardona Rincón y Vicente Fernán Arango Estrada, historiadores invitados para esta edición, se hace un homenaje a esta población en sus 175 años de Fundación.

La Merced, el municipio de la región norte de Caldas, aparece en la revista con dos textos históricos de los académicos José Miguel Alzate y Ángel María Ocampo Cardona, titulados "Apuntes para una historia de La Merced" y "La municipalización de La Merced, paso a paso", donde se escudriña su pasado histórico, su evolución urbana y el proceso largo y difícil de la municipalización.

En el texto "1921... Un año en la historia de San Joaquín" planteo, por mi parte, la visión histórica de la vida administrativa de San Joaquín, el Risaralda del pasado, a lo largo de 1921, sustentada en los archivos encontrados en un viejo caserón, que hablan de los proyectos, acti-

vidades, resoluciones e interés por el funcionamiento de la aldea, de las autoridades y ciudadanos de entonces.

En "Migraciones en la cuenca hidrográfica del río Cauca", el académico Mario Suárez Yepes elabora "un bosquejo de las migraciones que han ocupado la parte occidental de Colombia en la cuenca hidrográfica del río Cauca, desde la época colonial hasta nuestros días. Este proceso de ocupación se ha dado a través de las intramigraciones y en menor grado por migrantes extranjeros", según sus palabras.

El nuevo académico, Jorge Raad Aljure, MD, con su trabajo "Una Colmena de Formación", leído en la Ceremonia de su Posesión, hace un esbozo de lo que ha sido el proceso de formación de los médicos que, a lo largo de los años, han sido graduados por la Escuela de Medicina de la Universidad de Caldas, una de las más prestigiosas del país.

Con "Ciertas enfermedades virales, a comienzos del siglo XXI", el académico Octavio Hernández Jiménez, informa cómo sucesivas enfermedades causadas por virus que aún carecen de vacunas, tienen a la humanidad en alerta para evitar una catástrofe que pueda expandirse sin control.

El académico Gustavo Loaiza Loaiza, quien fuera educador de juventudes, hace una semblanza, entre poética y nostálgica, en su escrito "La maestra o el maestro rural. Primeras décadas del siglo XX", de lo que fuera el papel abnegado de estos seres dedicados a la educación de los niños del pasado en la Anserma de sus afectos.

"El mohán de Aguabonita, entre el mito y la realidad", texto entre histórico y folclórico, del académico Germán Ocampo Correa, narra la historia de un personaje que ha trasegado por los campos cafeteros de Anserma y Risaralda, viviendo en forma libre, ajeno a los convencionalismos y con actitudes de vida picarescas.

Y para cerrar la presentación de los ensayos, la académica Dorian Hoyos Parra en su escrito "Un poco de historia sobre la mujer y el trabajo", plantea las dificultades vividas por la mujer manizaleña en el ingreso al mundo laboral, logrando su liberación del encierro hogareño, al cual estaba condenada en la sociedad patriarcal de comienzos del siglo XX.

En la sección de Documentos, se incluyen las ponencias "La enseñanza de la historia en el Paisaje Cultural Cafetero" y "Las letras caldenses: Una fuerza para revitalizar la enseñanza de la historia regional", presentadas por los académicos Albeiro Valencia Llano y Ángel María Ocampo Cardona, en el Primer Congreso Caldense por la Enseñanza de la Historia, un evento organizado por el Sindicato de Educadores de Caldas –EDUCAL–, con el apoyo de la Academia Caldense de Historia y la Universidad de Caldas y con el aval institucional de las Secretarías de Educación de Manizales y de Caldas.

Asimismo, los trabajos periodísticos de Luis Fernando Rodríguez sobre San Félix, corregimiento de Salamina (Caldas), en su celebración de los 159 años de fundación y su elevación a Patrimonio cultural por parte de Salamina, municipio al cual pertenece; y de Albeiro Rudas, San José celebró 19 años de vida administrativa.

En Vida Académica, un recorrido por los eventos realizados por la Academia entre 2016 y 2017, se incluyen los textos: La Historia tiene la Palabra. Primer Congreso Caldense por la enseñanza de la Historia. Academia Caldense de Historia felicita al académico Luis Fernando Sánchez Jaramillo. Presentación de la revista Impronta N° 14. Acto de Posesión del Dr. Jorge Raad Aljure, nuevo Académico Correspondiente. Homenaje a los ex Secretarios de Cultura. Un adiós de la Academia Caldense de Historia a Belisario Ramírez González, Académico fallecido el 9 de enero de los corrientes. IV Simposio Colombiano de Historia Regional y Local. El comunicado oficial que nombra a nuestros Académicos Albeiro y Alonso Valencia Llano, Nuevos Miembros Correspondientes de la Academia Colombiana de Historia. Y entrega de la gran Orden Cacique “Ocuzca” al académico Darío Usma Porras.

En Reseñas, se incluyen comentarios de varias obras publicadas por nuestros académicos, a saber: *Cronología histórica de Anserma Caldas*, de Óscar Peláez Restrepo. *Desde la atalaya aldeana. Risaralda 100 años de creación municipal*, de Germán Ocampo Correa, Juliana Rojas Londoño, Hernando Quiceno Grajales y Fabio Vélez Correa. *La fundación de Salamina. Escenario y crónica de un conflicto de tierras*, de Jorge Enrique Esguerra Leongómez. *Música Popular, Café y Paisaje*, de Fabio Vélez Correa y otros. *Los ídolos del hogar: El mito y la leyenda en Caldas*, de Octavio Hernández Jiménez. *El vuelo del escarabajo*, de Germán Ocampo Correa. *Jorge Eliécer Zapata Bonilla. Bastión de La Identidad Caldense*, de Ángel María Ocampo Cardona. Y *Umbra. Historia de resguardos indígenas*, de Darío Usma Porras.

Y en Autores Caldenses, continuando con nuestro compromiso de rescatar el trabajo literario y bibliográfico de nuestros escritores, se incluyen notas periodísticas de La Patria y Quehacer Cultural sobre nuevos libros publicados, triunfos literarios y eventos culturales, con la participación de los Autores que están en la vanguardia del quehacer creativo regional y nacional. Asimismo, se incluyen los ensayos publicados en Papel Salmón de La Patria como Homenaje a Adalberto Agudelo Duque, por los 50 años de publicación de su novela *suicidio por reflexión*.

Impronta, nuestra revista, cumple de nuevo con sus lectores y con el mundo académico, con esta nueva edición donde los historiadores sacan a la luz nuevos textos históricos que engrandecen y clarifican aún más el conocimiento de nuestro pasado histórico.

Fabio Vélez Correa
Director



ARTÍCULOS

MARMATO. UN PUEBLO ANCLADO EN UNA MONTAÑA DE ORO

Por Albeiro Valencia Llano

Doctor en Historia

RESUMEN

Los antiguos pobladores de Marmato pertenecían a la gran nación de los indios ansermas, de la provincia de Umbra; eran buenos agricultores, pero también explotaban las minas de oro. Los españoles invadieron la región desde 1539 y se fueron apoderando del territorio, diezmaron la población aborigen y tuvieron que traer esclavos de África. Después de la independencia entraron los ingleses quienes compraron minas de oro y plata, trajeron maquinaria moderna y contribuyeron al crecimiento económico de la región, especialmente de los municipios de Supía, Riosucio y Marmato.

Pero el oro se fugaba para Inglaterra y a los pobladores de Marmato solo les quedaba la escoria. Esta misma historia se repitió durante todo el siglo XIX; salieron los ingleses, pero quedaron los empresarios colombianos que se apropiaban de las ganancias, y en Marmato dejaban la miseria. Hoy la situación es peor porque las multinacionales quieren destruir el pueblo para sacar el oro: Intentan cambiar el paisaje, borrar el patrimonio cultural y destruir el “Pesebre de Oro de Colombia”.

Palabras clave: Marmato, minas de oro, esclavos, Pueblo de Oro, empresas mineras.

MARMATO, A TOWN BUILT ON A GOLDEN MOUNTAIN

ABSTRACT

Marmato's ancient inhabitants belonged to the great Indian nation of the Ansermas, from the province of Umbra; they were good farmers, but they also took advantage of the gold mines. The Spanish started invading the region in 1539 and took over the territory, they diminished the indigenous population, and brought over slaves from Africa. After the independence, English businessmen bought gold and silver mines, they brought over modern machinery and contributed to the region's economic growth, particularly the municipalities of Supía, Riosucio and Marmato.

But the gold was going away to England and Marmato's population was left with the slag. History repeated itself all throughout the 19th century; the Englishmen left, but then Colombian businessmen took over the earnings leaving Marmato in misery. Today the situation is even worse, multinationals want to destroy the town to take the gold: they want to change the landscape, erase the cultural heritage, and destroy “Colombia's golden nativity”.

Key words: Marmato, gold mines, slaves, golden town, mining companies.



Marmato, la población minera (Fotos de María Cristina Arango Mejía).

MARMATO. UN PUEBLO ANCLADO EN UNA MONTAÑA DE ORO

Esta población y toda la zona minera pertenecía a la gran nación de los ansermas (provincia de Umbra), cacicazgos confederados que por el norte se extendían hasta las tribus de los caramantas y por el sur cobijaban el valle del río Risaralda. Los primeros invasores españoles que llegaron a la región fueron las tropas de Sebastián de Belalcázar y Jorge Robledo, en 1536, y posteriormente, el Oidor Juan Vadillo, quien pasó por aquí, con un gran ejército, en 1538.

Después de la fundación de Santa Ana o Anserma, el 15 de agosto de 1539, se inició el reconocimiento o exploración del territorio con el fin de someter las comunidades indígenas y arrebatarles los objetos de orfebrería. Se sabe que los soldados de Robledo, Ruy Vanegas, Melchor Suer de Nava y Martín de Amoroto, salieron de Santa Ana a explorar las tierras de los indios pirsas y sopías, y varios soldados se fueron asentando en el llano de La Vega y le dieron el nombre de Real de Minas de La Vega. Esta fue la base para fundar años después el pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria de la Vega de Sevilla, que no prosperó y se convirtió en un caserío (Gärtner, 2006, pág. 26).

Desde la invasión o conquista se fue reconociendo la zona entre Quiebralomo, Supía y Marmato, como un importante distrito minero, desde que el conquistador Gómez Hernández organizó una expedición hacia Caramanta, desde Anserma, y encontró numerosas minas. Este conquistador fue muy cercano a Jorge Robledo quien le confió una expedición al Chocó, pero le fue muy mal. El cronista Cieza de León lo caracterizó de especialmente cruel porque dio muerte a los caciques Ocuza y Humbraza. Fue acusado de varias faltas y en las Instrucciones se lee que *“El Capitán Gómez Hernández es tan carnicero que ha muerto en la provincia de Ancerma mucha cantidad de indios e indias y niños y ha hecho otros muchos malos tratamientos”*; por estos hechos el licenciado Briceño lo condenó a la pérdida de todos los indios de su encomienda (Robledo, 1984, pág. 219).

El cerro de Marmato y toda la región van tomando reconocimiento en la medida en que avanza el control por parte de las autoridades españolas, lo que se deduce de la siguiente Memoria, de D. Francisco Guillén Chaparro, firmada en Santa Fe, el 17 de febrero de 1583:

A otro lado del cerro de Quiebra-Lomo hay otro río que llaman Zupiasí, que es abajo de las minas dichas; ansimesmo sacan oro. A dos leguas y media deste cerro hay otras minas que llaman del Río Grande [el Cauca], tierra muy poblada de muchos cañaverales e pásase un pedazo de montaña; es un cerro altísimo. El oro que aquí se saca es oro el marmato, que llaman; tiene de ley nueve, diez y once quilates, que sale destas leyes. E más abajo destas minas hay otras en que también se saca oro más bajo de ley y a un tiro de arcabuz deste cerro del Marmato hay otro cerro, asimesmo muy alto, que se saca oro en él por socavones, que así los tenían hechos los naturales cuando los españoles entraron; tiene de ley catorce quilates y a diez y seis quilates. Asimesmo hay otro cerro a tres leguas de las minas de Quiebra-Lomo que llaman el cerro de Picara, sácase oro en él; tiene diez y siete e diez y ocho quilates. A dos leguas deste propio cerro hay otras minas que llaman de Mapura; sácase muy buen oro de diez y ocho quilates; hay en este cerro muy pocas aguas e como no llueva sácase poco oro. Una legua destas dichas minas hay otras que se ha sacado y saca muy buen oro, que se llaman las minas de Guacayca; tiene de ley veinte y dos quilates y medio y es oro granado. Hay también en el cerro de Quiebra-Lomo minas de azogue. Abajo destas minas hay algunas zabanos, donde se cría ganado vacuno e yeguas. En la dicha ciudad pasa por un lado del cerro donde está poblada, un río que llaman de Zupinga; es río muy pedregoso y va ahocinado; e por la otra banda va una quebrada. Bébese en el pueblo de fuentes que hay a los lados del pueblo; hay las mismas frutas que en el propio Cartago; el cielo de aquel pueblo, es que hay muchos serenos y llueve mucho y caen muchos rayos y hay grandes truenos e relámpagos y han muerto gentes (Guillén, 1983, pág. 314).

LA MANO DE OBRA INDÍGENA

A la preocupación inicial por el saqueo sucede la necesidad de disponer de mano de obra nativa, lo que lleva a la institución de la encomienda, entendida como

Un favor real sobre una porción de los nativos concentrados en colonias cercanas a los españoles, con la obligación de instruirlos en la religión cristiana y en los rendimientos de la vida

civilizada, defenderlos en sus personas y propiedades, junto con el derecho de solicitarles tributo o trabajo a cambio de estos privilegios (Charence H., 1966).

Algunos autores han definido dos períodos en la encomienda. El primero es el de los “servicios personales”, que establecía una relación español-indio, en la que el indígena laboraba directamente en las empresas de su encomendero; esta forma de encomienda se aplicó concretamente en la etapa de conquista. La segunda modalidad de la encomienda era de tributos, que se convirtió en impuesto a la Corona; de allí surgió la necesidad de reducir al indio en resguardos para intensificar la producción. De este modo el tributo real podía ser cedido a los encomenderos después de que las autoridades fijaran el monto del mismo, por lo tanto se convirtieron en rentistas.

En la rica región minera de Quiebralomo, Supía y Marmato, se establecieron las encomiendas, principalmente, con el objeto de adquirir mano de obra para las minas y para obtener tributos en oro; por ello las encomiendas eran más abundantes alrededor de los distritos mineros.

Pero también se institucionalizó la mita, otra forma de repartimiento o alquiler forzoso de indios por parte de las comunidades (González, 1977, págs. 19-21). Es de origen precolombino y significaba que un grupo de indios tenía el deber de trabajar por turnos para un señor o cacique, pero sin remuneración. Cuando los españoles institucionalizaron la mita le introdujeron el pago en dinero por el trabajo, para que los aborígenes pudieran pagar los impuestos a la Corona española y para el sustento diario. Hubo mita para el servicio doméstico, para el pastoreo, para las labores agrícolas (concierto agrario) y, la más difundida, que fue para el trabajo en la minería.

Hay que tener en cuenta que los españoles que llegaron desconocían las técnicas mineras e incluso los métodos más sencillos del lavado de oro y encontraron que la mayoría de los campos mineros eran explotados por los indígenas que habían desarrollado técnicas primitivas pero adecuadas; abrían socavones verticales o inclinados utilizando como herramientas, macanas endurecidas al fuego y el mineral era sacado en canastos y triturado en pilones de piedra, separando el oro por medio del lavado en una batea de arcilla o de madera (West, 1972, pág. 51).



LOS ESCLAVOS

Hacia el año 1600 había disminuido bastante la población aborígen debido a las enfermedades, a la encomienda, a la mita y a las migraciones hacia la región del Chocó, por lo tanto a los españoles que explotaban minas no les quedó otra opción que comprar esclavos traídos de África. En 1634 llegó el Capitán Jacinto de Arboleda, alcalde de Anserma, para explotar las minas de Marmato, con una cuadrilla de 40 esclavos. Al analizar el atraso con que explotaban estas minas, decía Vicente Restrepo (Restrepo, 1979, pág. 72):

La labor de dicho cerro ha sido siempre y es desmontar las vetas-ramas y criaderos y echar la tierra a la quebrada con pilas de agua, de cuyo beneficio y labor ha resultado perderse la mayor parte de aquel oro, por ser volador y llévanselo las pilas de agua: la causa principal porque se desampararon dichas minas y no se ha hallado modo de coger dicho oro.

Con el fin de evitar la pérdida de oro el Capitán hizo construir un ingenio, de lo cual resultó un aumento a los quintos reales de más de 400 pesos al año. Para demostrar el cuidado con que dirigió la explotación minera se anota que el fundidor y ensayador de la Real Caja de Anserma, certificaba (1644) que en tres

años don Jacinto de Arboleda había llevado a fundir “*más de doce mil pesos de oro que saca de sus minas, y sin esta cantidades más de otra tanta la que diferentes personas han fundido del oro que saca dicho capitán*” (Restrepo, 1979, pág. 72).

Ante estos éxitos se le concedieron otras minas en el cerro del Pantano a condición de hacer dos nuevos ingenios; para enfrentar la nueva explotación compró otros 25 esclavos por 11.000 patacones. En 1659 poseía 53 esclavos –la mayor cuadrilla de la provincia– y en 1671, según su testamento, tenía 93. Como las explotaciones mineras necesitaban el empleo masivo de mano de obra esclava, los dueños de minas que se movían en diferentes sectores económicos tenían mejores posibilidades de sostenerse y afianzarse.

La llegada de nuevos mineros y el estímulo a los empresarios locales, produjo una expansión en los niveles de explotación del oro, lo que llevó a registrar durante el período 1629-35, en la Caja Real de Cartago, cerca de 190.000 pesos de oro, la mayor parte del cual procedía de las minas de veta de Anserma (West, 1972, pág. 20).

La labor de los Arboledas continuó; aún en 1706 eran ellos los que más minas explotaban en Marmato, y en dicho año trasladaron algunas cuadrillas para explotar el mineral en el Chocó.

En el futuro el cerro de Marmato se fue convirtiendo en el punto de referencia de toda la región minera, lo que se deduce del siguiente informe (aunque se desconoce la fecha exacta de la relación de los hechos):

El cerro de Marmato es el más elevado, mirado desde aquel llano, como capitán de los otros cerros. Es todo de oro, desde el copete hasta su cimientto. Éste lo posee don Agustín de Castro, vecino y minero de aquel sitio; llámase dueño de él contra las reglas que prescriben las Ordenanzas Reales de Minas, en tomo de a folio dedicado a nuestro Católico Monarca, el Señor don Carlos III (que Dios guarde), donde se le dan a los mineros de vetas, un frente de 60 varas o sean 100. Tiene de ancho este cerro, por el lado del sitio, más de media legua; y por el lado de Cauca, más de legua, y otro tanto de altura, porque por dicho lado de Cauca se va extendiendo y haciendo sus ensilladas o placeres y se abre más de los costados. Tiene aguas

superiores con las que se han hecho muchos desmontes que llaman allí pilas, recogiendo las aguas a manera de estanque y soltándolas de golpe, con lo cual aquel ímpetu y descenso roza los arbolillos y superficie de la tierra, dejando a manifiesto las vetas de oro para escoger la más hermosa, como lo han hecho los mulatos de Quiebralomo muchas veces; pero el Don Agustín de Castro, indigesto y avaro, luego que sabía que se había descubierto alguna veta rica, lanzaba y perseguía a la gente, hasta que ha conseguido desterrar a todos, cuando no se le perjudicaba en nada, por la dilatación del cerro y suma distancia de labores, y como aquellos pobres no tienen razones ni medios para quejarse de don Agustín de Castro, por verlo con 80 o más negros, alcalde ordinario los más años, elegido por los de la ciudad de Anserma, por compadre de unos y menestero de otros, se sale de allí con cuanto quiere, y siendo notoria la multitud de oro que este hombre ha sacado, no se ve jamás libre de crecidos empeños y pleitos que sostiene con vigor, para salirse con sus ideas (Archivo General de Indias, 1983, pág. 473).

Pero el cerro de Quiebralomo también era rico en oro a juzgar por la siguiente relación:

Quiebralomo está enfrente del cerro de Marmato: se ven sus caras desde el llano y pueblo de Supía, que está a la cabecera de dicho llano, como se ve con el mapa; llámase Real de Quiebralomo, y tomó este nombre de un buey que subía de aquellas honduras, cargado de oro (que para este ministerio lo tenían) y aconteció que a dicho buey se le quebró el espinazo con las cargas que le ponían y dijeron: al buey se quebró el lomo, y de aquí es que sea Quiebralomo; llámase real, por ser no solo real de minas, más también por ser realengo. Aquí hay igual riqueza que en el Marmato, tanto de oro de vetas como del corrido, y en las calles de esta parroquia (muy numerosa de mulatos y mestizos y otras gentes libres), hay oro en todo el pueblo. A un lado de esta parroquia están las minas del Morado, y se llama así porque aquel oro sale negro como astillas de las que caen en una fragua del hierro que trabajan los herreros. Al principio que se descubrieron estas minas hallaban entre la tierra unas como escorias de fraguas y las

nombraban cabezas de negro, por ser a su similitud y encrespadas, y las arrojaban por ver aquellos terrones negros y no sabían lo que era, y eran terrones de oro a lo que llamaban cabeza de negro (Archivo General de Indias, 1983, págs. 474-475).

Esta riqueza, más la abundancia de minas en la Vega de Supía, estimularon la llegada de nuevos empresarios con sus cuadrillas que eran llamados “Señores de minas y de cuadrillas de esclavos”; pero en esta región por las facilidades para disponer mano de obra indígena llevaron a un retardo en el desarrollo de las cuadrillas de esclavos, sin embargo la diezma de la población aborigen y la riqueza minera produjeron, desde principios del siglo XVII, la penetración de mineros y sus cuadrillas, los cuales tenían una mentalidad más empresarial que los encomenderos de la región.

Es propio de la zona que los indígenas se dediquen a pagar sus tributos en especie para alimentar las cuadrillas, fenómeno que se produce generalmente cuando el dueño de minas es encomendero; en caso contrario, el señor organiza su entable adquiriendo junto con las minas, tierras para hatos, caña dulce y trapiches, para las necesidades de sus esclavos.

La evolución de las cuadrillas es lenta; para 1627 en la Vega de Supía, Marmato y Quiebralomo sólo existían 29 cuadrillas de las cuales dos estaban compuestas por 29 y 36 esclavos, mientras que el resto eran integradas por menos de 10 cada una; el total de esclavos era de 234, y aún trabajaban en las minas 100 indios (Colmenares, 1975, pág. 300). El número de mineros fue aumentando, desaparecieron los pequeños y se formaron grandes cuadrillas de más de 50 esclavos cada una, hasta terminar el siglo XVII.

El desarrollo de grandes cuadrillas se debió a la penetración de “señores de minas y cuadrillas”, de Popayán, quienes poseían al mismo tiempo explotaciones en Chocó, Anserma, Quiebralomo, La Vega y Marmato, lo que les permitía trasladar constantemente las cuadrillas dependiendo del clima, los abastecimientos o la productividad de las minas. Entre estos señores están el Capitán Agustín Valencia, don Sebastián Moreno de la Cruz, Juan de Borja y el Maestre de Campo Jacinto Palomino.



Casi todos tenían minas en las regiones de Marmato, Vega de Supía y Quiebralomo; estos son los principales señores para el año 1682¹:

- Licenciado Francisco Díaz, cura beneficiario del pueblo de La Montaña, dueño de minas y esclavos.
- El Capitán Agustín Jiménez Fernández, teniente de gobernador y justicia mayor, dueño de esclavos de minas.
- Juan de Borja, dueño de esclavos de minas.
- Maestre de Campo Diego Manzano, dueño de haciendas y de esclavos de minas.
- Lorenzo Benítez de la Serna, dueño de cuadrilla de esclavos.
- Capitán Nicolás de Guevara, dueño de minas y esclavos.
- Cuadrilla de Miguel Pérez de los Ríos (difunto).
- Francisco Martínez, dueño de esclavos de minas.
- Juan de Tamayo, dueño de cuadrilla de esclavos y minas.
- El Alférez Domingo de Beytia y Gamboa, dueño de esclavos.
- Francisco Jacinto Roque de Espinosa, dueño de esclavos.

- Cuadrilla del Capitán Simón Luis Moreno (difunto).
- Maestre de Campo Juan Jacinto Palomino, dueño de minas y esclavos.
- Maestre de Campo George López García, dueño de minas y esclavos.
- El Capitán Agustín Valencia Ramírez, dueño de minas y cuadrillas de esclavos.
- Inés Izquierdo, viuda de Alonso Pérez, dueña de esclavos y minas.

Es importante aclarar que casi todos estos señores de minas y cuadrillas son grandes poseedores de tierra por su condición de descendientes de encomenderos, y que con frecuencia no se menciona la tierra sino cuando es hacienda de cultivo o hato de ganado. Una excepción en este tipo de señores es don Marco Díaz de la Serna, rico hacendado y ganadero, vecino de la ciudad de Toro y natural de Anserma quien murió en 1666, no estaba vinculado a la explotación de oro, pero realizaba grandes operaciones de ganado, abasteciendo de carne a los dueños de cuadrillas de esclavos de los distritos mineros de la región. Por su testamento, su fortuna evolucionó del siguiente modo²:

Cuando se casó tenía de capital 200 reses, 20 caballos, 15 yeguas y una yunta de bueyes y su esposa doña María de Alencastro, no tuvo dote alguna. Al casarse su hija le dio por dote 200 cabezas de ganado vacuno, un macho, cuatro caballos, cuatro yeguas y a su hijo Marco Díaz le asignó por herencia 100 vacas, 14 yeguas y dos mulas, pero como lo demandó tuvo que darle otras 14 yeguas de burro, dos mulas y unos títulos de “algunas tierras”.

Se casó de nuevo con doña Andrea Jaramillo, del sitio de Marmato, la cual aportó por dote 200 pesos de oro. Su fortuna ascendía para la fecha a 2.000 cabezas de ganado vacuno, 150 yeguas, dos burros hechores y 40 caballos de vaquería.

De este matrimonio tuvo tres hijas: María, Ana y Gregoria. Casó a su hija María con Pedro Martín y le dio en dote 100 cabezas de ganado vacuno, ocho bestias mulares, cuatro caballos, cuatro yeguas y un pedazo de tierra avaluado en 50 pesos de oro.

Su hija Ana casó con Damián Izquierdo y recibió en bienes de dote 80 vacas mansas, ocho bestias

¹ Archivo Notarial de Toro (ANT). Libro de la Real Hacienda de Anserma, 1681-1789, f. 4.

² Protocolos de Anserma, tomo II, año 1666, f. 6, 8, 14, 16, 32.

mulares, 10 caballos, un macho de silla y un pedazo de tierra.

A su hija Gregoria, que casó con Diego López, le dio 50 vacas de leche con sus crías, cuatro caballos y cuatro yeguas.

Casó por tercera vez con Juana de Alcalá, viuda del Capitán Francisco Redondo, la cual aportó al matrimonio 60 yeguas, *“algún ganado vacuno y las tierras, más dos esclavos, cuatro o cinco yeguas, un caballo y 200 vacas de vientre”*.

Al morir don Marco Díaz sus bienes fueron avaluados del siguiente modo:

- Las casas y el hato de estancia, *“por ser de paja y cercado de cañas”*, lo dejan sin avaluar para el servicio de dicha estancia.
- 2 machetes y una lanza: 1 - ½ pesos.
- 1 tenaza y 1 martillo de herrar: 1 - ½ pesos.
- 5 hachas nuevas: 10 pesos.
- 2 hachas pequeñas: 2 pesos.
- 1 barretón: 1 peso.
- 1 escopeta: 5 pesos.
- 14 caballos mansos de vaquería, a 5 pesos cada uno.
- 1 caballo: 5 pesos.
- 59 yeguas de vientre: a 2 pesos cada una.
- 6 mulas pequeñas: 5 pesos cada una.
- 12 potros a 2 - 1 / 2 pesos cada uno.
- 50 potricos y potrancas a 1 - 1 / 2 pesos cada uno.
- 8 potros grandes a 2 pesos cada uno.
- 1 burro viejo: 4 pesos.
- 2 mulas mansas, a 12 pesos cada una.
- 1.197 cabezas de ganado a 1 peso cada una.
- 5 bueyes de tiro a 1 - ½ pesos cada uno.
- 4 capados grandes, a 2 pesos cada uno.
- El ganado de cerca que apareciese en la dehesa, a ½ peso cabeza.
- Fueron avaluadas las tierras y estancias que hay *“desde la quebrada de Jiménez hasta la quebrada que llaman de Toto, en 600 pesos”*.
- Avaluaron 3 esclavos en 700 pesos.

Todos los bienes sumaron 2.705 pesos.

Es interesante observar el bajo valor que tiene la tierra, pues lotes que se supone miden cientos de hectáreas se describen como *“algunas tierras”*, o un *“pedazo de tierra”*, y en cuanto a las casas *“por ser de pajas cercadas de cañas”* se dejan sin avaluar; se



valoran bien las herramientas, como hachas, barretones y machetes, debido a la escasez de hierro y acero.

Además se resalta en el presente caso, que se trata de un empresario exclusivamente ganadero, lo que era raro en la región por las facilidades que existían para explotar minas de oro en los distritos de Marmato, La Vega y Quiebralomo.

Otro rico empresario fue don Sebastián Moreno de la Cruz quien llegó a principios del siglo XVIII (1717) atraído por el auge minero de la Vega de Supía. Don Sebastián trasladó su cuadrilla de esclavos del Chocó y denunció las minas de aluvión del llano de Supía. A mediados del siglo XVIII fueron descubiertas las minas de plata de Quiebralomo, en la Vega de Supía, la de Chachafruto o Sachafruto por D. Gregorio Moreno de la Cruz, la de Echandía por D. Domingo Echandía (Restrepo, 1979, pág. 73).

Por la misma época don Simón Pablo Moreno de la Cruz, Teniente General de Gobernador y Justicia Mayor, compró a doña Josefa de Borja y Franco, viuda del Maestre de Campo don Nicolás Becerra, un derecho de mina en la Vega de Supía, que

comprende “desde el pueblo de Supía hasta el Salado que llaman, más 25 piezas de esclavos chicos y grandes, un platanar en Tierras propias, con su casa, herramientas y demás aperos de dicha mina, en la cantidad de 6.612 patacones de 8 reales”³.

Uno de los empresarios más ricos fue don Agustín de Castro (alcalde ordinario de Anserma) y doña Gertrudis de Castro, su esposa, cuyos bienes están inventariados así (junio de 1761)⁴:

A. Las minas de Marmato con todas sus aguas y vertientes al río de Cauca, avaluadas en 6.000 patacones.

- Un ingenio de agua, único para beneficiar los metales de dicha mina, en 4.000 patacones.
- La casa, con puertas, ventanas y cocina, en 300 patacones.
- 18 casas que es la rancharía donde habitan los negros, con sus plataneros, en 1.000 patacones.
- Una capilla en donde se celebra el Santo Oficio, con sus objetos sagrados, en 225 patacones.
- 88 esclavos chicos y grandes, machos y hembras en 26.410 patacones.
- 10 barras en 150 patacones, 4 almocafres en 10 patacones, 20 bateasen 30 patacones, 3 barretones y 3 azadones en 15 patacones, 6 hachasen 18 patacones, 6 machetes en 18 patacones.
- 40 marcos de plata labrada, en 360 patacones.
- Dos libras de oro labrado, en 450 patacones.
- Cinco pares de manillas de perlas, en 1.500 patacones.
- Vestidos de hombre y mujer en 1.500 patacones.
- Utensilios (sillas, cuadros, etc.) en 700 patacones.
- 60 reses vacunas de cría, en 800 patacones.
- 25 mulas aparejadas en 750 patacones.
- Ocho caballos en 160 patacones.
- Útiles de oficina (cofres, sillones, etc.), en 76 patacones.

B. La casa de la Vega con sus enseres en 1.200 patacones.

- Dos espadines y una espada con hebilla de oro, en 80 patacones.

C. Las tierras de las salinas de Pirsá, con su casa y ramada, en 1.000 patacones

- Nueve fondos con peso de 100 libras, en 1.350 patacones.

- Ocho esclavos chicos y grandes, en 2.000 patacones.
- En dicho sitio, una casa de trapiche de bestia, para moler caña dulce, con seis almudes de sembradura, un fondo con peso de 100 libras, dos pailas de martillo con 60 libras, machetes, azadones y hachas, todo en 1.000 patacones.
- Un platanar, en 20 patacones.
- Seis esclavos, en 2.000 patacones.

Todo suma 54.265 patacones, los cuales están gravados en 25.000 patacones, de los cuales sólo deben 8.000 a favor de varios capellanes, pagando el 5% anual.

En este tipo de fortunas, hay que distinguir los bienes productivos de aquellos que sólo servían para reforzar el prestigio y la posición social, aunque en este caso y para los patrimonios de la zona, no se ve el despilfarro y los consumos suntuarios que se evidencian por ejemplo en Popayán y Cali, donde los bienes improductivos podían abarcar hasta un tercio de la fortuna.

Para el año 1769 la cuadrilla y real de minas de Marmato, así como todos los bienes pasan a ser administrados por su hijo, el doctor Manuel de Castro, y su hermano el presbítero don Francisco de Castro y Guevara y luego por doña Ana María, don Esteban y doña Josefa de Castro.

En 1798 se constituye en Popayán la “Real Compañía de Minas” la cual autoriza al Capitán Antonio García para que pase a los reales de minas del territorio de Quiebralomo, la Vega de Supía y demás, que comprenda la jurisdicción de la ciudad de Anserma y “registre, cateo y compre minas de oro corrido y de veta y también de plata, sacando los títulos y amparos correspondientes”.

Siguiendo esta orientación, el apoderado de la compañía adquirió la mina de veta llamada Aguacatal, que don Esteban de Castro poseyó en vida y después su heredera, doña Josefa de Castro.

La compañía se obliga a dar a los herederos de doña Josefa de Castro, 300 patacones cada año, por los tres primeros que han de correr desde el 26 de enero de 1805, y 500 patacones por cada uno de los siete

3 ANT. Protocolos de Anserma. Libro de 1746-1751, f. 100.

4 ANT. Protocolos de 1760, Supía, tomo II, f. 32.

restantes, ya que han pactado hacer el arrendamiento por 10 años⁵.

En cuanto a los bienes pertenecientes a doña Ana María de Castro consistentes en casas, esclavos, sementeras, herramientas y derechos de minas en Marmato, fueron expropiados por la república, conforme a las leyes contra los españoles o los enemigos de la independencia que después de vencidos emigraron del país.

Algunos años después, su nieto, José María Vélez demandó a la nación y obtuvo, en 1862, que el gobierno le reconociera *“la suma de \$ 22.476, 80 por valor de las dichas propiedades y además la suma de \$ 56.416 en deuda flotante al 3 por 100, en pago de los productos de las dichas propiedades ya que las minas habían sido arrendadas por el Estado a la empresa Goldschmidt y Cía. de Londres”*⁶.

La inmensa fortuna de don Simón Pablo Moreno de la Cruz, representada en minas y haciendas, así como negros en Guamal, pasa a sus hijos Ana Josefa, Joseph Sebastián y Gregorio, los cuales realizan el mayor número de transacciones de esclavos hacia 1800 y poseen las mejores minas de la Vega de Supía.

La fortuna de doña Ana Josefa, que comprendía las minas más importantes del distrito, pasó a su sobrino don Francisco de Lemos, administrador del correo en Guamal. Don Francisco enviaba el oro a la Casa de Moneda de Popayán, pero sólo una parte de él, pues trataba de disimular su riqueza después de la independencia, cuando el gobierno republicano gravaba a los mineros con altos impuestos (Boussingault J., 1985, pág. 36).

LA REGIÓN EN LA REPÚBLICA

Recordemos que la ayuda de Inglaterra a la independencia estaba orientada a establecer relaciones económicas y políticas con las antiguas provincias españolas; varias casas financieras adelantaron préstamos para comprar armas, provisiones y uniformes para nuestro ejército, pero cuando llegó la República pasaron la cuenta de cobro.

Con base en esta política de empréstitos la casa Goldschmidt tomó en arrendamiento (1825) minas de plata y oro en Marmato y Supía; la Western Andes Mining Company Ltd. adquirió las continuaciones de Echandía y Loaiza en Marmato; The Colombian Mining & Exploration Company Ltd., ejerció un cerrado monopolio de 20 años sobre las exploraciones nacionales de Marmato y sobre la antigua provincia de Riosucio (García, 1978, pág. 123). Otros banqueros, Powells Illing Worth y Co. enviaron al ingeniero Eduardo Walker a comprar minas en la región de Supía, y en efecto adquirió las mejores en Marmato, Supía y Quiebralomo.

Un hecho positivo de la penetración del capital inglés en las regiones mineras fue la llegada de numerosos ingenieros de minas, entre ellos: Dehenhardt, Boussingault, Walker, Nisser, Paschke, de Greiff y Johnson, quienes llegaron a Marmato y a las zonas vecinas y después se distribuyeron por diferentes regiones de Antioquia. Los aportes de estos ingenieros fueron en mineralogía, geología, hidráulica, mecánica, teoría del calor, química inorgánica y geofísica; trajeron el sismógrafo, desarrollaron la construcción de vías, utilizaron la pólvora, los reactivos químicos y la rueda hidráulica y, en general, dieron gran vigor a la minería.



⁵ ANT. Protocolos de 1805: Anserma, folio 37, 57

⁶ Diario Oficial No. 151, 22 de octubre de 1864, Bogotá.

El ingeniero que jugó más decisivo papel en el desarrollo de la minería en la región fue Juan Bautista Boussingault, francés, contactado por Zea en Europa, quien le ofreció una remuneración de 7.000 francos para que se dedicara a diferentes actividades científicas en Colombia. Boussingault aceptó el empleo y se embarcó para el país el 22 de septiembre de 1822; se dedicó a diferentes labores como el estudio de las minas de sal de Zipaquirá, Nemocón y Chita, los yacimientos esmeraldíferos de Muzo y el curso del río Meta; y llevó por primera vez a Marmato (1828) el uso de la amalgamación que mejoró la extracción del oro (Poveda, 1981, pág. 52). En 1825 fue nombrado mediador entre el gobierno y la compañía inglesa Colombian Mining Company para estudiar las minas de la Vega de Supía y visitó a Riosucio, Supía y Marmato, donde jugó importante papel en el desarrollo minero de la región.

Afirma Boussingault que el grupo de las minas de Marmato es tan importante por el número de yacimientos, como interesante bajo el aspecto geológico, pues allí la sienita porfídica es más metalífera; anota además, que los trabajos subterráneos de Marmato son los más extensos del distrito de la Vega de Supía, y describe la zona del siguiente modo.

El sitio de Marmato (pues ni siquiera podía llamarse aldea) consistía en una serie de tristes cabañas, clavadas a diversas alturas. Habría sido imposible hallar terreno plano para construir dos o tres habitaciones. Tan pendiente así es la falda de la montaña.

Me alojé en la casa inhabitada del difunto marido de la señora Moreno, la que había sido seducida por el acróbata. No tenía más que una puerta; no tenía un solo mueble, nada, absolutamente nada... El piso era la roca porfídica. Espectáculo curioso es en verdad el del Cerro de Marmato, con su población negra como suspendida a la entrada de cada excavación y ocupada en la molienda y en el lavado de la pirita. El oro extraído es de un tinte pálido porque contiene una proporción notable de plata (Boussingault J., 1985, pág. 46).

Con base en sus recomendaciones, se adquirieron minas por las cuales pagó la compañía inglesa las

siguientes cantidades, en 1825 (Boussingault J., 1985, págs. 49-50):

- A varios propietarios, por minas en Quiebralomo: \$9.357.
- A los herederos de la señora Moreno: \$51.352, por las minas de oro del Salto, Candado, el Llano, Muelas y las minas de plata.

La compañía inglesa no empleó dinero para la compra de esclavos, si no que se reservó el derecho de alquilarlos a sus amos, sin que esta cláusula fuese especificada en el contrato. Trajeron de Inglaterra 100 obreros para trabajar el aluvión aurífero del llano de Supía, pero no pudieron enfrentar semejante labor pues según Boussingault:

Cuando veía los negros que pasaban la mayor parte del día con las piernas hundidas en las aguas frías del Supía y con la cabeza expuesta a los rayos de un sol ardiente, conceptué que los europeos no soportarían jamás semejante régimen, y más tarde sucedió tal como yo lo había previsto. En pocos días los trabajadores de Cornualles atraparon las fiebres y muchos sucumbieron. Fue preciso recurrir a los negros.

Desde finales del período colonial, se formó en la zona una abundante población de negros libres que habían comprado su libertad. Por ejemplo, de un total de 19 transacciones de esclavos realizadas en la vega de Supía y San Sebastián de Quiebralomo (año 1810), 10 correspondieron a negros que se rescataron a precios de oferta y demanda⁷.

Refiriéndose a las manumisiones, Boussingault anotaba la enorme trascendencia que tenía el hecho de gozar el esclavo de dos días de libertad absoluta a la semana, que aprovechaba a su modo, lavando arenas auríferas; y agregaba que “*en realidad, en Supía un negro o una negra al llegar a la edad de 25 ó 30 años poseía una suma suficiente, en oro, para rescatarse conforme se lo permitía la ley muy humanitaria sobre la manumisión*” (Boussingault J., 1985, pág. 36).

Este fenómeno hizo posible que los ingleses dispusieran de mano de obra calificada para el laboreo de las minas; sin embargo, fue necesario

⁷ ANT. Anserma f. 15, 23, 25, 27, 29, 30, 31, 36, 41, 44, 46, 49.

traer obreros de Antioquia, los cuales llegaban provistos de víveres para quince días y luego regresaban a sus casas para volver enseguida. Con el fin de retenerlos en la zona minera, se puso una gran plantación en la hacienda de Cucurusape en las orillas del Cauca, *“se hicieron desmontes para sembrar maíz, yucas y leguminosas. El comercio de Antioquia introdujo pronto harina de trigo, cacao y café”*. De este modo la garantía de los abastecimientos de artículos de subsistencia estabilizó la fuerza de trabajo.

A pesar de estos intentos para desarrollar la producción agrícola era necesario un mayor desarrollo de las fuerzas productivas en concordancia con el auge que estaba tomando la minería, por lo cual se pensó de nuevo en las tierras de los resguardos.

Sobre esta base se modernizó la producción de oro en la región; la compañía trajo de Europa la maquinaria y utensilios necesarios para la empresa, material despachado de Honda a Marmato por la montaña de Samaná. Fue difícil construir sobre la pendiente del cerro de Marmato barracas para alojar los trabajadores, además debían hacerse terraplenes para colocar los molinos y talleres de construcción para fabricar las ruedas acanaladas de gran diámetro.

Dentro de esta organización se edificaron residencias y talleres en Riosucio (cerca de las minas de Quebralomo), la Vega de Supía y Marmato; además se construyeron en la hacienda del Rodeo y en Marmato, laboratorios, para estudios sobre el oro y plata, así como una fundición (en Marmato) para convertir el oro en polvo a lingotes.

Los trabajos implicaban la tala de árboles y el establecimiento de aserraderos; sin embargo, a pesar de estar rodeados de monte, las maderas tenían un precio alto a causa de las dificultades para el transporte y el elevado costo de la mano de obra, debido a que la población prefería el mazamorreo del oro como actividad independiente.

Al quedar terminada la titánica obra de modernización, decía Boussingault que *“en una abrupta pendiente en donde sólo se veían algunas chozas de esclavos, se vio surgir una fábrica que en 1832 producía mensualmente 32 libras de oro en lingotes”* y sobre Quebralomo anotaba que, *“produjeron grandes cantidades de oro. La opinión*

que yo había emitido en mis informes sobre la importancia de estas minas fue completamente justificada” (Boussingault J., 1985, pág. 97).

En otro informe anotaba que,

“Cuando por la primera vez visité estas minas, Marmato no era otra cosa que la reunión de unas cabañas miserables habitadas por negros esclavos. En 1830, época en que salí de aquellos lugares, Marmato presentaba el aspecto más animado, se veían grandes talleres, fundición de oro, máquinas para triturar y amalgamar el mineral. Más de tres mil habitantes, todos libres, vivían en el declive de la montaña.

Fueron muy importantes los trabajos emprendidos por Boussingault como superintendente de la Asociación Colombiana de Minas, en especial sus ensayos buscando el procedimiento más barato y productivo para beneficiar la pirita en Marmato. Había observado que al tratar los minerales en molinos de piones, concentrando las arenas en albercas y lavando en la batea, se perdía el 80% del oro, por lo que mejoró el sistema empleando mesas de concentración y arrastre, para remoler las arenas y amalgamarlas, y logró así reducir la pérdida al 25%.

LA INVASIÓN DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS

Cuando empezaba la República y en el auge económico producto de la explotación minera en Marmato, Supía y Quebralomo, llegó una nueva y masiva migración de colonos antioqueños, de campesinos pobres, de aventureros y de empresarios, atraídos por el deslumbre del oro; en esta época la tierra adquirió mayor valor y, por lo tanto, muchas familias campesinas se ubicaron en los resguardos indígenas donde, de acuerdo con el dicho popular, *“había poco indios y mucha tierra”*.

A partir de 1850 la presencia de inmigrantes en los resguardos indígenas se hace estruendosa. En 1865 los colonos habían penetrado la selva occidental del resguardo indígena de La Montaña. *“Por aquel año Gregorio Naranjo y Serapio Navarro, oriundos del Carmen de Viboral, fundaron la vereda de El Oro (perteneciente al municipio de Riosucio)”* (Bueno, 1977, pág. 59). Además gran parte de la zona rural de El Jardín, municipio de Antioquia, colindante con Riosucio, tiene su origen en la penetración de

colonos al resguardo de La Montaña (Patiño, 1979, pág. 115). La masiva penetración de antioqueños en este período, produce serios cambios demográficos en la región. Según el censo de 1843 la población de los principales pueblos era la siguiente (Pérez, 1883, pág. 116):

Cantón de Cartago:

Anserma Viejo	1.347	habitantes

Cantón de Supía:

Supía (cabecera)	2.200	"
La Montaña	1.042	"
Quiebralomo	2.183	"
San Juan de Marmato	1.057	"

Estas cifras serían multiplicadas por el fuerte empuje colonizador que se hace evidente a partir de la refundación, en 1872, de la antigua ciudad colonial de Anserma. Por la misma época colonos procedentes de Salamina, Sonsón y Manizales, empezaron a penetrar la población de Quiebralomo y se mezclaron con las comunidades indígenas, entre ellas la de Quinchía y la de Mocatán (Parsons, 1950, pág. 90).

A raíz de la Ley 44 del 17 de octubre de 1873 se procedió a dividir los terrenos de los resguardos con el fin de entregar a cada familia un lote y legalizar la propiedad de dichas tierras. De acuerdo con los legisladores la delimitación era obligatoria debido a que la invasión de los terrenos venía produciendo serios litigios entre indígenas y colonos. Así, el 8 de octubre de 1874 se produce la desintegración formal del resguardo de Cañamomo y Lomapieta repartido entre los distritos de Supía, Marmato y las minas más importantes de la región. Según escritura pública, los señores Juan Gregorio Trejos, administrador de la parcialidad de indígenas, Ricardo Sáenz, procurador del distrito de Supía y Fausto Zapata, procurador del distrito de San Juan de Marmato, convinieron en:

Del terreno que forma el resguardo de dicha comunidad se venderán por el administrador a los establecimientos de 'Taborda', 'Alarcón' y 'Viringo' (minas de oro A.V.) ciento cincuenta hectáreas... El terreno restante del resguardo se distribuirá en tres partes iguales en esta forma: una para la comunidad de indígenas, otra para el distrito de Supía, y la otra para el distrito de San Juan de Marmato. (Además se debe) respetar los

*arrendamientos de bosques celebrados por la corporación municipal de Supía con la compañía minera de Marmato (...)*⁸.

En esta forma de transacción "legal" se observa cómo se utiliza el resguardo para favorecer la explotación minera, además los distritos de Supía y Marmato acaparan tierra que luego será vendida a los colonos, comerciantes y dueños de minas. Este es el fenómeno que ya se venía presentando desde la segunda mitad del siglo XIX, pero a partir de 1874 se evidencia una brusca penetración de la colonización antioqueña, a los municipios de Riosucio, Supía, Quinchía y Marmato, constituyendo un modelo sui generis en lo que a descomposición de comunidades indígenas se refiere.

LAS MINAS NACIONALES

La Nación tomó posesión de las minas de Supía y Marmato bajo la figura de minas abandonadas por personas particulares, que la poseían y trabajaban antes de 1825. En este ambiente la Ley IX de 1823 autoriza al Gobierno Nacional para arrendar las minas que le pertenecen; sobre esta base entró el capital inglés a la región. Pasaron los años y la Ley 38 de 1887 prohibió el denuncia total o parcial de las minas explotadas por cuenta de la Nación, en Marmato y Supía. Luego, en 1892, la Gobernación del Cauca expidió títulos de la mina "Cien Pesos" a G. Chaves y a Western Andes Mining Company Ltd., de las continuaciones de Echandía y Loaiza. Después, en 1905, se dictó el Decreto 48, ratificado por la Ley VI que facultó a la Junta Nacional de Amortización para arrendar las minas a su cargo, sin necesidad de licitación. Entonces el presidente Rafael Reyes arrendó las minas nacionales al General Alfredo Vásquez Cobo y éste hizo un espectacular negocio porque traspasó el contrato de arrendamiento a la sociedad inglesa Colombian Mining and Exploration Company Ltd., en 1907 (García, 1978, págs. 138-139).

Pero durante todos estos años los marmateños seguían trabajando las minas como asalariados o en calidad de mazamorreros independientes, o en sus propios socavones, con la misma tecnología de la época colonial. Y el pueblo seguía allí, enclavado en la montaña de oro, mientras que en la antigua Provincia de Riosucio el crecimiento económico era

8 OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS. (1837-1888) Riosucio, libro 1 de Supía, f.29-31.

evidente, en las poblaciones de Supía y Riosucio, por el desarrollo del mercado interno.

CONCLUSIONES

El departamento de Caldas evolucionó como región estimulado, en buena parte, por la cultura del café que creó mercado interno y lo relacionó con el país y con el mundo. Sin embargo Marmato permaneció suspendido en el tiempo. El pueblo se divide en dos: de la iglesia y la plaza hacia el copete del cerro de oro, o del Burro, es la Zona Alta y la otra es la Zona Baja. En el año 1946 el presidente Mariano Ospina Pérez firmó la Ley 66 que reservó la Zona Alta para la pequeña y mediana minería. En 1954, por Decreto legislativo 2223, se mantuvo la Zona Alta para los pequeños y medianos, pero la Zona Baja se reservó para la minería empresarial. Pero en 1970 la zona de arriba empezó a ser administrada por la Empresa Colombiana de Minas (Ecominas), que después se transformó en Minerales de Colombia S.A. (Mineralco), y luego fue reemplazada por la Empresa Nacional Minera Ltda. (Minercol).

En 1990, Mineralco abandonó las plantas y los molinos Cien Pesos, Santa Cruz y El Colombiano, ubicados en la Zona Alta y Mineros de Caldas S.A. adquirió 87 minas, que clausuró algún tiempo después y “dejó sin empleo a más de 800 obreros”. En esa parte del cerro había 150 “minas de subsistencia” explotadas por trabajadores conocidos como “Guacheros”. Mineros de Caldas vendió sus

derechos a la Colombian Goldfields y ésta los negoció con la Medoro Resources, empresa canadiense, una de las más grandes compañías auríferas del mundo (Molano B., 2011).

Esta empresa estima extraer 7,49 millones de onzas de oro, en el cerro de Marmato. Al respecto afirmó el presidente de Medoro en Colombia que “*Buscamos probar reservas para hacer explotación a gran escala, y para eso necesitamos el pueblo*”. Como el oro es un magnífico negocio se fusionaron las empresas Gran Colombia Gold Corp. y Medoro Resources, bajo el nombre de Gran Colombia Gold para potenciar la producción y expansión de minas en Marmato y demás proyectos que impulsan en el territorio nacional. En el nuevo “espejismo del oro” llegó la compañía minera Anglo Gold Ashanti (la tercera empresa más grande del mundo), que se suma a la megaminería, para realizar la exploración y explotación minera en el “Cinturón de Oro de la Cordillera Central”, integrado por el suroeste antioqueño, el Antiguo Caldas y Tolima.

Esto significa explotación a cielo abierto y acabar con Marmato. Y los mineros independientes, los llamados “Guacheros”, ven con preocupación el traslado del pueblo a la parte de El Llano, porque así no hay futuro. La explotación a cielo abierto facilita la extracción del oro, pero destruirá las casitas, las construcciones coloniales y los caminos empedrados: cambiará el paisaje y se borrará la cultura ¡El oro huye y se queda la escoria!



BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (1983). "Paréntesis de la Vega de Supía". En: Revista Céspedesia, No. 45-46.
- ARCHIVO NOTARIAL DE TORO. Libro de la Real Hacienda de Anserma, 1681-1789.
- BOUSSINGAULT, J. (1985). **Memorias** (Vol. Tomo IV). Bogotá: Banco de La República.
- BUENO, J. (1977). "Las Danzas Riosuceñas". En: Plan de Desarrollo de Riosucio. Manizales: Planeación Departamental.
- CHARENCE H., H. (1966). **El Imperio Hispánico en América**. Argentina.
- COLMENARES, G. (1975). **Historia Económica y Social de Colombia 1537-1719**. Bogotá: La Carreta.
- DIARIO OFICIAL No. 151, 22 de octubre de 1964, Bogotá.
- GARCÍA, A. (1978). **Geografía económica de Caldas**. Bogotá: Banco de La República.
- GÄRTNER, Á. (2006). **Guerras civiles en el antiguo Cantón de Supía**. Manizales: Universidad de Caldas.
- GONZÁLEZ, M. (1977). **Ensayos de Historia Colombiana**. Medellín: La Carreta.
- GUILLÉN, F. (1983). "Memoria de los pueblos de la gobernación de Popayán". (V. M. Patiño, Ed.) En: Revista Céspedesia(45-46).
- MOLANO B., A. (1 de Octubre de 2011). "El Espejismo de Marmato". El Espectador.
- PARSONS, J. (1950). **La colonización antioqueña en el occidente de Colombia**. Medellín: Imprenta Departamental.
- PATÍÑO, B. (1979). **Contribución para un Enfoque Socioeconómico de la Tenencia de la Tierra en Caldas**. Manizales: Universidad Cooperativa.
- PÉREZ, F. (1883). **Geografía General de los Estados Unidos de Colombia**. Bogotá: s.e.
- POVEDA, G. (1981). **Minas y Mineros de Antioquia**. Medellín: Banco de La República.
- RESTREPO, V. (1979). **Estudio sobre la minas de oro y plata en Colombia**. Medellín: FAES.
- ROBLEDO, E. (1984). **Vida del Mariscal Jorge Robledo**. Manizales: Editorial La Patria.
- WEST, R. (1972). **La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial**. Bogotá: Universidad Nacional.

SANTIAGO DE ARMA. 475 AÑOS DE TRIBULACIONES

Por Javier Sánchez Carmona
Licenciado en Educación

RESUMEN

Jorge Robledo invadió la tierra de los cocuyes; luego, en 1542, Miguel Muñoz López fundó la ciudad de Santiago de Arma cuya jurisdicción abarcaba grandes regiones. La población sufrió varios traslados, no siempre aceptados por la comunidad; en el último, cerca de 600 habitantes insistieron en residir allí bajo el amparo de San Antonio de Padua.

De Ciudad muy Noble y muy Leal, por intereses politiqueros hoy no es más que un “caserío especial”, con notorio descuido de las autoridades del municipio de Aguadas y del Departamento de Caldas.

Palabras clave: Cocuyes, Jorge Robledo, Miguel López Muñoz, Santiago de Arma, San Antonio de Padua.

SANTIAGO DE ARMA: 475 YEARS OF TRIBULATIONS

ABSTRACT

Jorge Robledo invaded the Land of the cocuyes; then in 1542, Miguel Muñoz López founded the city of Santiago de Arma, whose jurisdiction included large regions. The population was moved several times, which the community didn't always accept: after the last move, around 600 people decided to stay under the protection of Saint Anthony of Padua.

Due to the interests of self-serving politicians, what once was a Noble and Loyal city is now a “special hamlet”, forgotten by the authorities from Aguadas and Caldas.

Key words: Cocuyes, Jorge Robledo, Miguel López Muñoz, Santiago de Arma, Saint Anthony of Padua.



Panorámica de Santiago de Arma - Foto de María Cristina Arango Mejía.

SANTIAGO DE ARMA 475 AÑOS DE TRIBULACIONES

Cerca del Apocalipsis

“... Yo conozco tus sufrimientos y tu pobreza, aunque en realidad eres rico. . .”
(Apocalipsis: II-9)

El retroceso de “La Muy Noble y Muy Leal Villa Serrana de Santiago de Arma” ha obedecido a factores sociológicos, y telúricos.

En cuanto a los primeros, es necesario considerar la debilidad de las instituciones, indudable origen de los casos de desviación social; a guisa de ejemplo, las instituciones políticas corrompidas pues, en su esencia, ya no puede faltarles el engaño, la falacia, el soborno y el robo.

En cuanto a los segundos, pueden considerarse los fenómenos naturales como los sismos violentos y las inundaciones.

En este cuadro, está enmarcada la llegada de la villa de Arma a un estado de necesidades en relación con las instituciones básicas y un pueblo sacrificado para el progreso de otros.

Este artículo aclara el mito de la gran urbe, los

traslados a Rionegro y a Pácora, la persistencia de los armeños por permanecer en un sitio amenazado por los movimientos telúricos, y la búsqueda del título de municipio.

ANTEPRETÉRITO

Cieza de León escribió:

“Pasado habían mil y cuatrocientos y noventa y dos años que la princesa de la vida, gloriosa virgen María, Señora nuestra, parió al unigénito Hijo de Dios, cuando, reinando en España los católicos reyes don Fernando y doña Isabel, de gloriosa memoria, el memorable Cristóbal Colón salió de España con tres carabelas y noventa españoles, que los dichos reyes le mandaron dar. Y navegando mil y doscientas leguas... En cuya navegación y descubrimiento de tantas tierras, el prudente lector podrá considerar cuántos trabajos, hambre y sed, temores, peligros y

muertes los españoles pasaron; cuánto derramamiento de sangre y vidas suyas costó. Lo cual todo, así los Reyes Católicos, como la real majestad del invictísimo César don Carlos, quinto emperador deste nombre, rey y señor nuestro, han permitido y tenido por bien porque la doctrina de Jesucristo y la predicación de su santo Evangelio por todas partes del mundo se extienda y la santa fe nuestra sea ensalzada. Cuya voluntad, así a los ya dichos Reyes Católicos como de su majestad, ha sido y es que gran cuidado se tuviese de la conversión de las gentes de todas aquellas provincias y reinos, porque este era su principal intento; y que los gobernadores, capitanes y descubridores, con celo de cristiandad, les hiciesen el tratamiento que como a prójimos se debía; y puesto que la voluntad de su majestad ésta es y fue, algunos de los gobernadores y capitanes lo miraron siniestramente, haciendo a los indios muchas vejaciones y males, y los indios, por defenderse, se ponían en armas y mataron a muchos cristianos y algunos capitanes. Lo cual fue causa que estos indios padecieron crueles tormentos, quemándolos y dándoles otras recias muertes. No dejo yo de tener que, como los juicios de Dios sean muy justos, permitió que estas gentes, estando tan apartadas de España, padeciesen de los españoles tantos males; pudo ser que su dicha justicia lo permitiese por sus pecados, y de sus pasados, que debían ser muchos, como aquellos que carecían de fe. Ni tampoco afirmo que estos males que en los indios se hacían eran por todos los cristianos; porque yo sé y vi muchas veces hacer a los indios buenos tratamientos por hombres templados y temerosos de Dios; porque si algunos enfermaban, los curaban y sangraban ellos mismos, y les hacían otras obras de caridad; y la bondad y misericordia de Dios, que no permite mal alguno de que no saque los bienes que tiene determinado, ha sacado destos males muchos y señalados bienes, por haber venido tanto número de gentes al conocimiento de nuestra santa fe católica y estar en camino para poderse salvar. Pues sabiendo su majestad de los daños que los indios recibían, siendo informado dello y de lo que convenía al servicio de Dios y suyo y a la buena gobernación de aquestas partes, ha tenido por bien poner visorreyes y audiencias, con presidentes y oidores; con lo cual los indios parece han resucitado y cesado sus males. De manera que ningún español, por muy alto que



Mariscal Jorge Robledo.

sea, les osa hacer agravio. Porque, además de los obispos, religiosos, clérigos y frailes que con tino su majestad provee, muy suficientes para enseñar a los indios la doctrina de la santa fe y administración de los santos sacramentos, en estas audiencias hay varones doctos y de gran cristiandad que castigana aquellos que a los indios hacen fuerza y maltratamiento y demasía alguna... Y que el sacro Evangelio es predicado y poderosamente va volando de levante en poniente y de septentrión al mediodía, para que todas naciones y gentes reconozcan y alaben un solo Dios y Señor” (Cieza de León, La crónica del Perú, pág. 68).

Jorge Robledo, en las huestes de Belalcázar, llegó a tierras de los Cocuyes. Así escribió el cronista: *Cuando los descubrimos la primera vez que entramos en esta provincia con el capitán Jorge Robledo, me acuerdo yo se vieron indios armados de oro de los pies a la cabeza, y se quedó hasta hoy la parte donde los vimos por nombre La Loma de Los Armados... (Op. Cit. pág. 60).*

Y Robledo se alojó con su gente en espaciosos bohíos.

Tiempo después, Sebastián de Belalcázar, buscando



Miguel Muñoz López

la recuperación de las tierras de su dominio envió a su pariente Miguel Muñoz López con la orden de fundar a Arma en el sitio en que el río del mismo nombre entrega sus aguas al río Grande (Río Cauca).

Ante los ojos puestos sobre las páginas de la historia se ha presentado la bella intención de la corona del imperio, de trabajar por la evangelización. Sin embargo, otra vertiente presenta hechos antitéticos, sombra de tan nobles propósitos, pues, el voraz interés por la posesión del oro u otras utilidades arrastró a los europeos a cometer tantos abusos, como para afirmar que el inicio del proceso de cristianización se tiñó de sangre; conquista y exterminio son vocablos inherentes para ese pretérito de insensibilidad y que no los desenganchará jamás ningún lector de la posteridad.

Seguramente muchos de los sobrevivientes naturales de la villa de Santiago de Arma empezaron a recibir la catequización, no movidos por necesidades espirituales, sino arrastrados por el espanto del arrojo y armamento de los blancos españoles, y las dentelladas de los perros acompañantes.

Fue este el periodo de llegada de Jorge Robledo, descubridor de la población, objeto de nuestro estudio; y fue este el tiempo de llegada del sanguinario Miguel Muñoz (1542) quien, en obediencia al gobernador Sebastián de Belalcázar, trajo el encargo de fundar la villa en terrenos descubiertos por don Jorge.

Si Robledo tendía mano suave [...] ofreciendo paz a los nativos, a Muñoz no le temblaba el brazo para actuar con severidad, como lo hicieron tantos despiadados españoles identificados con el atropello, el robo y el crimen, y la causa del exterminio de millones de nativos, asunto en la Leyenda Negra contra España. Así, quienes vinieron a predicar, debieron ejercer ante los mismos españoles y ante los pocos supervivientes nativos.

Algunos han afirmado que al descubridor de estas tierras, Jorge Robledo, no lo caracterizaba un espíritu sanguinario; por el contrario, como lo afirma uno de sus biógrafos (Emilio Robledo, *Vida del Mariscal Jorge Robledo*, pág. 62), fue magnánimo y se preocupó demasiado por brindar la paz a los naturales, aunque, a veces, variaba su conducta, como cuando, engañado por un astuto indio, lo condenó a la hoguera.

Otra mancha para su buen nombre, no considerado en su época acto de crueldad, pues ni de parte de los cristianos había reparos para condenar a la hoguera, nos causa verdadero estupor en el tiempo actual: Robledo excitaba a los naturales la obediencia y al conocimiento de Dios, pero si no lograba resultados, con artimañas buscaba acercarse a algunos al campamento; los mandaba encerrar y ordenaba que los mutilaran, para así demostrar por toda la comarca, la venganza que cobrarían a quienes negaran la amistad a los hombres nuevos.

Y aseguran los amigos de la barbarie española que el camino para ganar prosélitos estaba lleno de escollos, y así lo narra para el futuro el gran amigo y servidor de Robledo:

“Hasta agora en ninguna destas provincias están clérigos ni frailes, ni osan estar, porque los indios son tan malos y carniceros que muchos han comido a los señores que sobre ellos tenían encomienda; aunque cuando van a los pueblos de los españoles los amonestan que dejen sus vanidades y costumbres gentílicas y se alleguen a nuestra religión, recibiendo agua de bautismo; y permitiéndolo Dios, algunos señores de las provincias desta gobernación se han tornado cristianos, y aborrecen al diablo...” (Cieza de León, Op. cit. pág. 62).

UNA CIUDAD MUY GRANDE

Muchos de los actuales habitantes de Arma, parcialmente informados por la tradición oral o quizá por algunas lecturas, dan cuenta de que el pueblo ahora conocido era una urbe de considerable extensión y llena de oro.

No cabe duda del desconocimiento del significado del vocablo ciudad. Antes, era una *“población de gentes congregadas a vivir en un lugar, sujetas a unas leyes y a un gobierno, gozando de ciertos privilegios y exenciones que los señores Reyes se han servido concederles”*.

Esta palabra ha evolucionado desde el punto de vista semántico. Hoy significa *“población importante, no sólo en cuanto al número de habitantes (regularmente más de 100.000) sino por sus riquezas, comodidades y recursos culturales y técnicos”*.

Los terrenos campeados por los Cocuyes propiamente dichos no eran de extensión considerable, pues, muy cerca estaban las posesiones de los Paucuras, los Pozos, los Pitos, los Mermitas, los Guacos, los Maitamáes, los Caramantas, los Tarcaráes y otras agrupaciones.

A la llegada de los españoles, posiblemente era una aldea con crecido número de habitantes, como para darle parcial crédito a la declaración de Cieza de León, miembro de esa comitiva: *“... Es muy grande y muy poblada y la más rica de todas sus comarcas...”*

Pero, sí es para dudar cuando escribe: *“tiene más de veinte mil indios de guerra..., tendrá en longitud diez leguas, y de latitud seis o siete, y en circuito dieciocho leguas poco menos...”* (Cieza de León, Op. cit. pág. 59).

Para Sierra Hernández (Orlando Sierra Hernández, *Punto de Encuentro*, pág. 5a.), es demasiada cantidad de ejército en seis batallones: *“El Ayacucho, en Manizales; el San Mateo, en Pereira; el Cisneros, en Armenia; Vencedores, en Cartago. Además cuenta con el batallón Quimbaya de Contraguerrilla y el de servicios, ambos en la capital quindiana. Son más de 3.500 efectivos...”*.

Si en nuestro tiempo esta cuenta parece exagerada,



El río Arma entrega sus aguas al Cauca. Seguramente fue aquí la Primera fundación de Santiago de Arma.

¿no se le iría la mano a Cieza de León en sus cálculos? ¿O incluiría en este número los guerreros de las tribus vecinas? En cuanto al número de leguas de longitud y latitud, y según la utilización de la forma del verbo Tener, *“tendrá en longitud...”*, concluimos que tampoco hubo medición de terrenos; sólo fue un cálculo y, por tanto, puede pensarse en una extensión geográfica no tan significativa.

Volviendo al número de guerreros, no puede olvidarse la tendencia de los españoles, heredada por los pueblos de habla hispana, a la utilización del lenguaje hiperbólico; reflexiónese en la oración común del padre cuando regaña al hijo: *«Le he advertido MAS DE MIL veces...»*, cuando seguramente no lo ha hecho en más de tres ocasiones.

No se habla, pues, de un censo, sino del cálculo de Cieza de León; con el afán para exagerar, característico de los cronistas hispanos, también servía como argumento válido para justificar las acciones de los conquistadores. Arango Mejía escribió: *“Parece que nunca la población llegó a ser más que un ranchario de paja, sin edificaciones de piedra o ladrillo, a pesar del pomposo título de ciudad que ostentaba y los vecinos notables que en ella hubo”* (Gabriel Arango Mejía, “La ciudad de Santiago de Arma de Rionegro”, pág. 149). Por lo tanto, pensar en el concepto de urbe, es decir, en un conjunto numeroso de calles y avenidas de muchas construcciones, ya debemos olvidarlo.

ANTES DEL TRASLADO A RIONEGRO

Arma llegó a ser Ciudad a raíz de la primera fundación *“en el sitio demarcado por la confluencia del río Coquí (río Arma) en el encrespado Bredundo*

(*el Cauca*)...” (Gabriel Hurtado G., *San Antonio de Arma*, 1958), fundación de Miguel Muñoz, en acatamiento a las órdenes de Sebastián de Belalcázar. Este acto implica la toma de posesión y demarcación de un terreno supeditado a una autoridad local, y ésta, a la vez, supeditada a otra mayor.

¿Cómo sería el rito? Los fundadores en la época de la conquista eran ceremoniosos; cavaban un hoyo y, en él, levantaban un madero y así declaraban: “*Pongo aquí este madero en señal de posesión para que en este sitio sea fundada...*”

Por eso era tan sencillo el traslado de una ciudad; cambiar de sitio el madero, trasladar al cura con sus ornamentos y sus imágenes, al alcalde y al notario con los documentos, y las arcas con los haberes.

Esta demarcación fue lo que hizo de Arma una ciudad grande; así están escritos en un viejo y roído pergamino citado por Arango Mejía: “*Desde el origen del río Chinchiná, por ésta abajo al río Cauca, éste abajo hasta la boca de la quebrada Sabaletas; de ésta cortando derecho hasta la quebrada que llaman de Amagá, y de las cabeceras de ella siguiendo por derecha del Rionegro, por él abajo hasta el río que llaman Pereira; por las cabeceras de éste, siguiendo derecho a buscar las cabeceras del río Chinchiná*” (Arango Mejía. Op. Cit., pág. 150).

La jurisdicción, entonces, abarcaba vastas regiones localizadas hoy en el mapa del oriente y del sur de Antioquia. A manera de ejemplo, los terrenos hoy

ocupados por el aeropuerto José María Córdoba, pertenecían a la jurisdicción de Arma.

Arteaga Valencia escribió, refiriéndose a Rionegro: “*Lo que sí tenemos que tomar como cierto es que nuestro territorio pertenecía a la jurisdicción de Arma, tanto en lo civil como en lo religioso...*” (Álvaro Arteaga Valencia, *La Parroquia de mi pueblo*, pág. 12).

Con esta consideración, afirmamos: Arma sí fue grande, no como urbe, sí en cuanto a extensión.

Después de la fundación, se obtuvo, de la Corona Española, el título de «Ciudad muy Noble y muy Leal». Por tanto, fue ciudad en cuanto a título y honores.

La historia de Antioquia da cuenta de que “*La diminuta ciudad tenía asiento y planta en terrenos de propiedad particular (en cercanías del actual corregimiento de Damasco); su situación deplorable empujó a habitantes a pasarse como colonos al otro lado del río, y así quedó dividida la ciudad en dos: Arma y Arma Viejo, única manera de defender la propiedad común para todos, de los propósitos claros de las élites de Rionegro*” (Roberto Luis Jaramillo, “La Colonización Antioqueña”, 1987, pág. 140).

El historiador citado no tiene mucha claridad en cuanto a la ubicación de Arma cuando se manifestaron los deseos de los rionegreros. En realidad, parte de la población se pasó al otro lado del río, y se dispersaron por las riberas del Arma y del Buey y por los terrenos hoy conocidos como El Oro y Potosí. Este fenómeno ocurrió porque muchos de los pobladores buscaban otros lugares, tratando de huirles a los ataques de los indígenas que ya empezaban a cobrarles a los españoles el gran daño y los oprobios causados.

Cardona Tobón escribió: “*En 1601 Arma fue atacada por los chocoes... La Villa resistió el embate pero no se salvó del saqueo perpetrado por los indios Pozos unos meses más tarde*” (Alfredo Cardona Tobón, “Arma, una Fundación que no quiso morir”, 1985, pág. 3b). El clima malsano y otros factores obligaron a los pobladores a buscar otro sitio que es el ocupado hoy por la población.



Leamos al doctor Gabriel Hurtado Gallego: “...el azote del trópico implacable, la flecha envenenada, el ofidio venenoso, obligaron al traslado a un sitio que fuera llano, distante una legua del río Cauca, precisamente el lugar que hoy ocupa la población de Arma” (Hurtado G., Op. Cit.).

Asimismo se expresa Arango Mejía: “La cruel guerra de los indios contra los primeros pobladores obligó a éstos, trasladar la población al valle de Payuco, dos leguas más apegada al río grande del Cauca” (Arango Mejía. Op. Cit. pág. 148).

El doctor Gabriel Hurtado Gallego nos habla de un terreno llano. Arango Mejía se refiere al valle de Payuco. Pues hoy, ni es tan valle, ni es tan llano. Del municipio de La Pintada, a unos 20 kilómetros río arriba vía hacia el municipio de Supía, existe todavía el nombre “Payuco”. Si en este sitio pasamos el río y tomamos camino arriba, al coronar la montaña, llegamos al poblado actual de Arma. Pasamos por un terreno relativamente llano, que comprende fincas como Payuco, La Yalita, y tomando la calle en otro tiempo llamada “Payuco” (inexplicablemente hoy llamada Jorge Robledo), en dirección a la plaza del poblado, nos damos cuenta de que hasta dos cuadras antes de llegar a la plaza, no es un terreno muy quebrado; este valle llegaba seguramente hasta Naranjal. Muchos de los que estudiamos en la vieja escuela “Ángel de la Guarda”, en la década del cuarenta del siglo pasado, recordamos las viejas tapias, vestigios del templo parroquial, al frente de nuestras aulas.

¿Qué pasó, entonces, con el Arma del Valle de Payuco?

Nos cuenta Hurtado Gallego “Los primeros años de la Villa revistieron un brillo espléndido. Progreso como por encantamiento en el siglo XVI. Familias nobilísimas venidas de ultramar la poblaron atraídas por la fama de sus ricas minas de oro. Los apellidos ilustres llenaron de colorido la vida social de la flamante villa. Por sus calles cruzaron los Álvarez y Castrillón; los Torres y Olmedillas; los Ponce de León; los Bermúdez y Becerra; los Ruiz de la Parra; los Blandones de Heredia; los Vásquez y Gualdamiros. Don Mateo Castrillón, Gobernador de Antioquia, vio la luz primera en ilustre villa de Arma, y ya mozuelo se trasladó a la Villa de Santa Fe de Antioquia en donde se casó y fundó la nobilísima casa de los Álvarez, Vásquez de Castrillón, bajo

cuyo alero vino al mundo doña Ana de Castrillón, (ancestros del Cardenal, Monseñor Darío Castrillón) la legendaria amazona, colonizadora del Valle de la Candelaria de Medellín... Se alzó la imponente iglesia, y en sus afueras los conventos de frailes Dominicos y de las monjas Clarisas...

Pero una noche la Villa señorial desapareció bajo la hecatombe siniestra. El airado Plutón ruge por la boca empenachada de los volcanes y sus aullidos apocalípticos sacuden la tierra, resquebrajada por la expansión del fuego, soterrado bajo el pulmón de nieve de la gigantesca cordillera. Todo el Ande está jalonado de monstruos... Cuando amaneció, el alba tenía las *manos tintas de sangre y el sagrado río Cauca, salido de madre, aullante, arrastraba los despojos de un mundo mártir, hacia las rutas del infinito...*” (Hurtado G., Op. Cit.).

La historia da cuenta de la grandeza durante los primeros años, de la explotación por parte de los españoles y del despojo causado por ciertas élites, pero no figuran documentos cercanos en relación con los fenómenos telúricos, indiscutibles, máxime si se tiene en cuenta que la población se asienta sobre una falla geológica. Valdría la pena memorizar el versículo 12 del capítulo VI del Apocalipsis: “*Cuando el Cordero rompió el sexto sello, miré, y hubo un gran terremoto...*”

Retrocediendo un poco, puede suponerse que la catástrofe del 12 de marzo de 1595, temblor volcánico del Ruiz, debe de haber iniciado la destrucción de la primera villa de Santiago de Arma.

Los restos pudieron haber sido arriados por una horrorosa inundación en el camino del río Cauca, ocasionada por un gigantesco represamiento de uno de sus principales afluentes obstruido como consecuencia del terremoto sentido en todo el territorio colombiano el 10 de octubre de 1827. Hasta el libertador Simón Bolívar, en declaración traída por el padre Ramírez 12, da cuenta de la violencia de ese sismo (Jesús Emilio Ramírez, *Historia de los terremotos en Colombia*, 1969, pág. 113).

Un testigo, citado en la misma obra, afirma que, hallándose por terrenos de la Vega de Supía, vio desplomarse su habitación, y agrega, además, que no sería exagerado hablar de un movimiento telúrico prolongando su violencia destructora por más de seis minutos.

Este terremoto tal vez fue la causa de la destrucción del Arma localizado en lo que se llamaba el valle de Payuco. Precisamente por este sitio pasa la falla geológica ya conocida y las casas se fueron corriendo, después del sismo, como ocurrió después en 1938 y en 1979. No es para creer en el hundimiento catastrófico del que habla la tradición, pues no ha habido, por suerte, un cataclismo; el hundimiento ha sido un proceso largo y continuo; de no haber sido así, ¿de dónde iba a resultar tanta gente para trasladarse a Arma Nuevo cinco años después? Las casas se fueron corriendo, se cayeron y ocasionaron la ruina, causa del traslado en 1832, lo que dio origen a la fundación del municipio de Pácora.

En cuanto a la riqueza, no es para dudarlo, si se piensa desde el punto de vista áurico.

Según las descripciones de los terrenos, los armados tenían su asiento por las sierras de las márgenes del Cauca y del Arma. Piénsese en lo que hoy es Damasco, La Pintada, Bocas y, siguiendo río arriba hasta tierras de La María: Recuérdense los grabados de las piedras en terrenos de El Dorado, más arriba de La María.

Muy cerca de allí, por la margen contraria, se localiza una de las regiones más auríferas de Colombia: Marmato. Quizá parte del oro de los Cocuyes venía de estos terrenos; no del sitio actualmente ocupado por Arma. De aquí, nada de metal había para llevar, salvo el que hubieran guardado los sobrevivientes de la irrupción de los hispanos con hambre de oro; en consecuencia, los



En este sitio, frente a la actual construcción de la escuela Ángel de la Guarda, el Visitador Mon y Velarde encontró un templo de teja...

nuevos pobladores fueron perdiendo el interés en esta tierra; emigraron al no tener más a quien explotar.

Por la época de los rionegreros, los Cocuyes extinguidos ya no eran amenaza. El problema ya radicaba en la pobreza y en el despojo causado por los de vocación de terratenientes.

Algunos habitantes, merced a las intrigas de don Felipe Villegas, se dirigieron a tierras de la actual Santa Bárbara. Otros echaron para el lado contrario, es decir, para el Arma de hoy, localizado en el Valle de Payuco.

A raíz de este problema, el Oidor y visitador Mon y Velarde visitó la población de Arma; luego, en su informe, se refirió al sitio anterior, es decir, al Arma que estaba localizado por los ríos Buey y Arma. Por lo tanto, en el año 1786, Arma ya estaba localizado en el terreno actual, y declara el Visitador, la existencia de una iglesia de teja, y bien ornamentada.

Volviendo a la misma historia telúrica, en el año 1764 otro sismo debió de ser causa de más ruinas materiales en Arma, que adicionadas a las ruinas económicas reforzarían los argumentos para la patraña de voraces habilidosos para el negocio fraudulento:

Regresemos a los antecedentes del lío con los vecinos de Rionegro.

En la década del sesenta del siglo XVIII, el español Felipe Villegas logró, mediante procesos jurídicos manchados de todo vicio, le asignaran gran globo ilímite de tierras, lo que hoy es Sonsón, Abejorral, Montebello, El Retiro y La Unión. Este hombre prepotente, unido con otros de “la flor y nata” de la floreciente población de Rionegro, principiaron lucha tenaz por despojar a Arma, ciudad rectora de todos los bienes del Sureste de Antioquia. Empezaron por mover todas sus influencias y, aunque en un principio sus pretensiones fueron fallidas, más tarde llegaron, con falacias, al logro de los objetivos: Despojar a la Villa de Arma del título de “Ciudad Noble y Leal” y conseguir la orden de traslado físico y jurídico de sus habitantes al sitio de San Nicolás en donde se gestaba la ciudad de Rionegro.

TRASLADO A RIONEGRO

La insistencia de la élite de Rionegro logró inclinar, en favor de ellos, la voluntad de los gobernadores de Antioquia, Lorenzana y Silvestre. En puños de éste último estuvo el mango para el machetazo definitivo. La historia del mundo se llena con ejemplos de cómo las tesis expuestas por políticos de más pericia en el manejo de las palabras priman sobre la verdad.

Se argumentó mala ubicación, clima malsano, ruina del lugar: “*Con burla por la penuria de sus habitantes, mirados como pobres mulatos, sin comercio, y atormentados por fiebres tercianas y cuartonas. Por lo demás, padecían una enfermedad muy parienta de las venéreas: El carate*” (Jaramillo. Op. Cit., pág. 140).

El señor Francisco Silvestre Sánchez, siendo gobernador de Antioquia, decidió el traslado de la villa de Arma a la ciudad de Rionegro, en el año 1783. Convencieron los argumentos y, a decir verdad, ya eran válidos: Pobreza y ruina. ¡Obvio! Ya los señores terratenientes habían logrado el privilegio colonial de asegurarse para sí las tierras que no eran de ellos. La ciudad de Rionegro podrá agradecer, pero nunca los habitantes de Arma, a los afortunados siguientes: Don Felipe Villegas, ya mencionado; concesión en 1765. Don Ignacio Castañeda; concesión en 1760. Don Sancho Londoño Zapata; concesión en 1762. Doctor Esteban Leonín de Estrada; concesión en 1768 (Beatriz Patiño Milán, *Colonización Antioqueña*, pág. 62).

Con el último nombre sospechamos de la actitud del entonces cura de Arma, padre Leonín de Estrada, de quien se cree la aceptación del soborno para declarar en contra de sus propios feligreses, con argumentos que el defensor de Arma, Visitador Mon y Velarde, citado por el padre Duque Botero (*Apuntes para la Historia del Clero de Caldas*, 1957, págs. 451-466), aprovechó para darles giro de media esfera en favor de los despojados.

Leamos un poco del documento del propio padre Leonín:

(...) según dicho de dos sujetos verídicos que murieron porcho [sic] hace, de edad de ciento y tantos años, gozaba esta ciudad por términos y jurisdicción desde el río de Chinchiná (que linda

por la de Cartago) por él abajo al de Cauca, y de este para abajo hasta la boca de la quebrada que llaman Sabaleticas; y de esta, cortando derecho a la quebrada que llaman Amagá, y de las cabeceras de ellas siguiendo por derecera al Rionegro; por él abajo hasta el río que llaman Pereira; de las cabeceras de éste, siguiendo derecho, a la cordillera del Páramo que llaman de Herve, siguiendo derecho al río de Chinchiná, y según lo que me comunicó don José de Mesa que gobernó esta ciudad de alcalde ordinario muchos años, el que murió de más de ciento, y Gabriel de Salazar que murió de ciento treinta y dos años, a quien di eclesiástica sepultura al año de cincuenta y dos e hice poner palma por la castidad que guardó toda su vida y hombre muy verídico y de mucha entereza, así éste como el primero, de quienes fui informado como de otros sujetos vecinos de ésta que murieron, unos de sesenta y otros de ochenta años, más o menos, hombres verídicos...” (Antonio Estrada Álvarez, *Estrada. Genealogías*. Manizales, 1996. pág. 171).

El padre Leonín, menciona a algunos señores de avanzada edad. El Visitador Mon y Velarde expresó: Si Arma es tan malsano como afirma el padre Leonín de Estrada, ¿cómo pudieron estos señores llegar a tal edad? Por otro lado, la pobreza no puede ser juicio válido, pues muchos otros sitios se han caracterizado por igual fenómeno. En cuanto al carate, argumenta que, siendo problema consecuencia de amoríos sin higiene, este comportamiento no es exclusivo para la clase mulata de Arma.

El pleito se entabló, pero pudo más el soborno, la mentira y la politiquería, porque ese golpe fatal fue definitivo o irreversible para Santiago de Arma.

CAMBIO DE PATRONO

En los designios de Dios no interfiere la voluntad del Rey.

Felipe II señala al Apóstol Santiago el Mayor como Patrono de Arma y, por Patrona, La Inmaculada Concepción.

Mas, la Divina Providencia permitió el despojo de los honores, y con ellos se fue la imagen de la Virgen del Rosario.

Entre agonías y resurrecciones de la población de Arma, permaneció el santo de Padua como compañero de infortunio de los armenios, y por tradición de muy largo tiempo ha sido reconocido como el Patrono de la iglesia de la Villa Serrana de Santiago de Arma.

EN LA BÚSQUEDA DE LA HISTORIA

Parece no existir ningún documento probatorio de la procedencia de las imágenes llegadas a Arma; se supone, atendiendo criterios de los entendidos, son de origen quiteño.

El padre Duque Botero cita un documento del Cura Leonín de Estrada en donde certifica que unos ancianos declararon: *“Desde tiempo inmemorial se dio por merced de Nuestro Soberano por Patrón de esta ciudad al S. Santiago el Mayor y por Patrona a Nuestra Señora de la Concepción, que dijeron que había mandado, con un ara de jaspe que está en el sagrario, el señor Felipe II, quien envió otras imágenes para otros lugares y se trocó la que venía para ésta...”* (Duque Botero, Op. cit., pág. 452).

Teorizando un poco y de acuerdo con lo anterior, puede anotarse que las imágenes de la Virgen del Rosario y de San Antonio llegaron por error, o por



Nuestra Señora de la Concepción del Rosario de Arma.

trueque voluntario de algún individuo con intereses particulares.

Basado en la obra del padre Duque Botero (Ibid., pág. 451-465), el pleito en relación con la imagen de la Santa Virgen del Rosario puede sintetizarse así:

Cuando se dio la orden de traslado, los habitantes muy disgustados expresaron una rotunda negativa: Desertarían de la ciudad y hasta del Rey Cristiano antes que irse para Rionegro; además, reclamaron la imagen de la Virgen. El Oidor y Visitador Mon y Velarde se inclinó en favor de los armenios.

Los de Rionegro se posesionaron de la imagen y, liderados por el Cura doctor don Joaquín González expusieron estos argumentos:

1. Arma ha sido trasladado en muchas ocasiones; los restos sólo muestran pobreza y carecen de iglesia digna para Nuestra Señora. Invitan a que el Oidor visite la población para que se cerciore.
2. El clima es malsano y por ello es difícil hallar Cura para la población; el actual está aburrido.
3. Arma está localizado muy lejos y ello es obstáculo para las visitas de los devotos a María Reina.
4. Al ser ordenado el traslado, la Patrona de la nueva población de Santiago de Arma de Rionegro debe ser La Concepción. Por tanto, si los armenios quieren imagen, deben conseguir una réplica.
5. Arma no puede justificar la propiedad de la imagen.
6. La posesión prima sobre la propiedad alegada por los armenios.
7. Finalmente se refieren a las ventajas para Rionegro y para “Su Majestad” (El gobierno), si la nueva ciudad conserva la imagen:
 - a. Los vecinos benefician el erario.
 - b. Los vecinos se esmeran por el honor de la República.
 - c. Los vecinos edifican casas de teja, y de más estabilidad, para mayor decencia pública.
 - d. Dios les ha concedido muchos dones y ellos pueden pagarlos, en parte, con alhajas para la Virgen.

La refutación no se hizo esperar.

La escasez de recursos no es argumento válido. Otros pueblos han soportado tan extremada pobreza, que se ha llegado el caso de tener que nombrar al Sacristán como Juez y, sin embargo, nunca se ha tratado de aniquilarlos. El gobernador don Francisco Silvestre ha certificado la existencia de Iglesia de construcción decente, de teja y bien ornamentada.

Mon y Velarde también visitó más tarde el terreno; comprobó la existencia de la iglesia de teja y concluyó:

Si la Providencia quiere que este triste vecindario, por su pobreza no pueda ser ciudad ni servir en cargos públicos, llévensela ciudad, los títulos y los honores, pero no aflijan más a los habitantes; déjenles la imagen de la Soberana Reina.

Así el Oidor y Visitador Mon y Velarde echaba por tierra el primero de los argumentos rionegreros, firmados por el Cura González, y de esta manera continuó: La dificultad para conseguir Cura para Armaviejo es cierta por la escasez de sacerdotes; hace más de 20 años tratan de conseguir un Cura para otra población de clima sano y tierra fértil, y tampoco lo han podido encontrar. Si el actual Cura de Arma, el padre Pérez, está aburrido, no es por el clima, sino debido a la solicitud de un tío suyo, para que le administre los negocios de una mina. Si el clima fuera malsano, los testigos nombrados por el padre Leonín de Estrada, en el documento citado, no hubieran llegado a tan avanzadas edades.

La lejanía del pueblo de Arma no es argumento válido. Muchos santuarios del mundo cristiano localizados en sitios de calificación inaccesible no han dejado de ser visitados cuando los devotos peregrinos realmente son gentes de viva fe; y el santuario por excelencia, es decir, el escenario de la Redención, ha estado en manos de los bárbaros y ello no ha sido obstáculo para la visita de los seguidores de la santa doctrina.

La orden de traslado de la imagen fue ilegal, pues se dio sin esperar el fallo. Llegada esta sentencia, es aceptable el traslado del título de ciudad con sus honores, pero no la imagen. Y si el traslado de los títulos implica la consagración de la Parroquia de la nueva ciudad, a la Virgen de la Concepción, mayor razón existirá para la devolución de la imagen, por no ser de la Concepción, sino del Rosario.

Además, parece extraño que la imagen del Apóstol Santiago no figure en el litigio.

En verdad, los armeños carecen de documento probatorio de la propiedad de la imagen; tan sólo la certificación del Cura Leonín. Los vecinos de Rionegro menos podrán probar la propiedad, y si la posesión prima sobre la propiedad, la imagen en litigio ha sido posesión de los habitantes de Arma durante más de 200 años.

Finalmente, si las ventajas para el gobierno y para la nueva ciudad de Santiago de Arma de Rionegro, debido a la posesión de la imagen, son ventajas de cristianos, más actitud de cristianos será observar la justicia y devolver la imagen.

El Obispo de Popayán también reconoció infructuoso el traslado de María Reina, pues el Rey Felipe II no donó la imagen para las casas, sino para los habitantes de Arma Viejo. Estos se quedan, luego, debe quedarse también la imagen.

Estudiado el pleito fueron especialmente analizadas estas consideraciones:

1. La imagen fue donación del Rey Felipe II.
2. La real existencia de iglesia de teja en Arma.
3. El ofrecimiento de los vecinos de Rionegro, de costear otra imagen para Arma, y devolver los adornos y las joyas de la antigua.
4. El no traslado de ninguno de los vecinos de Arma.
5. El no tener nada que ver la traslación de la ciudad y sus privilegios con lo espiritual y lo eclesiástico.

La sentencia fue favorable para Armaviejo y, esencialmente, se impartieron las siguientes órdenes:

1. La devolución de la imagen con sus adornos y sus joyas.
2. Conducirla procesionalmente hasta su anterior sede, es decir, hasta Armaviejo.
3. Al paso por Santa Bárbara y Zabaletas, el Cura de esta jurisdicción y los feligreses deberán salir al encuentro y rendir a la Reina Celestial los honores merecidos.
4. Los vecinos de Armaviejo deberán despachar

seis individuos a la nueva ciudad, para acompañar, con hachas encendidas, a la imagen de María durante todo el recorrido de regreso a su primera sede.

5. El Cabildo de la nueva ciudad de Santiago de Arma de Rionegro debe dar cumplimiento con fidelidad y puntualidad a este decreto, y franquear el camino por donde han de transitar con la sagrada imagen.

Los vecinos de Rionegro con su líder, el Cura doctor don Joaquín González, reclamaron y, entre reclamo y reclamo se fue entorpeciendo el cumplimiento del decreto, hasta quedar el pleito en el eterno sueño; la Virgen de Arma en Rionegro y... “colorín colorado, San Antonio del Patronato posesionado”.

En 1958, el Papa Pío XII declaró a San Antonio como “Patrono principal de Arma ante Dios”.

CONCESIÓN ARANZAZU

Si usted cuenta con apellido de buen rango es así de fácil: usted saca un catalejo para mirar tierras; media vuelta sobre cualquiera de sus talones; luego otra media vuelta para completar el giro de 360 grados; todo lo que abarque con su anteojo de gran distancia es suyo. Después, con la malicia del polluelo cuclillo, desaloja a los verdaderos dueños del nido, es decir, desconoce los derechos justos de los propietarios tradicionales que, por ignorancia o por inferioridad en instrucción, no habían registrado título de propiedad o derecho.

Y ¿cómo lograr, después, el reconocimiento como legítimo dueño, y llamar invasores a los primeros?

Así de fácil: Forme filas en el partido del General Santander, el gran “Hombre de las Leyes”. Él defiende el derecho sagrado a la propiedad privada; él defiende a los terratenientes.

No sólo la obra de Duque Botero expone el tema de la Concesión Aranzazu. En general, quienes han escrito crónicas relacionadas con Caldas en los siglos XVIII y XIX, jamás han dejado al lado este tema; en su esencia así nos han enseñado:

Las tierras consideradas baldías en la América robada por los españoles, se denominaban realengas,

es decir, pertenecían al Rey de España. A quien las solicitara, el Monarca, mediante contrato llamado Capitulación, las concedía con la condición de poseerlas, cultivarlas y disfrutarlas.

Un día, a mediados del año 1800, José María Aranzazu, rico comerciante, venía de Rionegro, camino hacia Bogotá. Estaba interesado en una ruta que, pasando por el Páramo de Herveo, llegara a Supía y, de aquí, a Rionegro; sería una vía libre de todo control para el comercio ilícito.

A su paso por terrenos de Arma, sacó su catalejo; en su mente retrató el mapa del campo de su apetencia, cuyos límites fueron los que pudo abarcar su anteojo para enormes distancias. Solicitó concesión de esas tierras, «baldías», según él.

El Rey, Carlos IV de España, sin previa comprobación de que los campos fueran baldíos, o estuvieran labrados, otorgó al peticionario, por medio de Real Cédula expedida por la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, las tierras solicitadas.

En la mencionada Cédula podía leerse cómo ordenaban a la Justicia y a los Jueces darle a don José María posesión de esas tierras, asegurarle protección, lanzar a los intrusos...

Quienes tenían su parcela y, por ignorancia no habían legalizado, ya no contarían con ningún amparo por parte de la ley; además, ni siquiera sabían que las tierras por ellos cultivadas durante varios lustros ya estaban escrituradas a otro dueño. Y no sabían, porque el señor Aranzazu ni se preocupó por cumplir las condiciones mínimas. “*Otros estaban haciendo el trabajo de labrarlas y cultivarlas*”. Después podría volver a reclamarlas; viajó a Maracaibo y no regresó más; allá murió.

No fue el único deseoso de posesión. En 1803, un tal Pablo Giraldo, argumentando ser dueño de estancias de cacao enterradas de Arma, solicitó la adjudicación de algunos campos; esta vez los armeños se dieron cuenta a tiempo y, viendo que iban a ser despojados, reclamaron y así lograron salvarse más de ciento cincuenta cultivadores. Los vientos de la Corona soplaron en esta ocasión en favor de los campesinos de Arma. Sin embargo, estos labriegos no pudieron gozar mucho tiempo de su pacífica posesión.

Poco más de veinte años después, la señora María Antonia González, viuda de José María Aranzazu y el hijo, doctor Juan María Aranzazu, reclamaron las tierras que por herencia les tocaba y, con “verdad a medias”, podían comprobar que estaban cultivadas.

Era “pan coger”. Mientras doña María seguramente bien maquillada y con lenguaje encantador frente a las santanderistas élites rionegreras, el doctor Juan de Dios Aranzazu cogía la sartén por el mango: Era representante antioqueño al Congreso de 1824, y así logró la refrendación de ese título.

¿Cómo fue tan fácil logro? Faltando a la verdad. Así lo explica Jaramillo (Op. Cit., pág. 143). Declarando que esas tierras sí estaban labradas y cultivadas. Lo que sí callaron fue que estos terrenos, desde muchos lustros atrás, venían siendo cultivados por los armeños mulatos y por los colonos de Aguadas, mientras don José María andaba por Maracaibo.

Por tanto, el Congreso que ese año había suprimido mayorazgos, en acto ilegal, revivió privilegios propios de la colonia y despojó a los pobres labriegos de Santiago de Arma, para entregarlos terrenos al Congresista.

Como “el chillido es libre” y “el perro puede ladrar a la luna”, trescientos colonos de Arma protestaron. ¡Consiguió más el perro!

“En río revuelto, ganancia de pescadores”, reza el adagio. Un rionegrero llamado Luis Gómez de Salazar, aparente enemigo de los Villegas y de los Aranzazu, se ofreció para representar a los desposeídos armeños, y se inició el litigio, pero como, “donde manda capitán no manda marinero”, el General Santander, el Gran Hombre de las Leyes, el gran hombre de la justicia en favor de... los terratenientes y en contra de los pobres colonos, concedió al doctor Juan de Dios Aranzazu, la autorización para fundar a Salamina en terrenos en litigio; así fue la patraña del señor Aranzazu, porque de esta manera, ya él podía reclamar, con justicia, igualdad de derechos con los colonos.

Siguió su plan. Cedió tierras, vendió otras y, con sus artimañas de congresista experimentado, compró nutrido grupo de “adláteres”. Sin embargo, un vientecillo favorable volvió a soplar para los armeños: La justicia ordenó la restitución de las tierras de los habitantes de Santiago de Arma,

sentencia que originó otro conflicto, pues los armeños, al pretender anularlos repartos del Congresista, intentaron, inclusive, derribar el templo en avanzado estado de construcción en la ciudad de Salamina; este hecho le valió halón de orejas al padre José Martín de la Cuesta, oriundo de Santiago de Arma, quien se opuso tenazmente a la fundación de Salamina, y desde el púlpito mostró enardecido su inclinación en favor de los despojados coterráneos; severamente fue reprendido por el Vicario José Miguel de la Calle.

El doctor Juan de Dios, como Congresista experimentado, sabía que “el poder es para poder” y arremetió más fuerte; amenazó a los jueces y apeló ante la Corte de Cundinamarca, de mayoría Santanderista. La respuesta es obvia para cualquier colombiano: En favor del Congresista.

El apoderado de los armeños recurrió a la Alta Corte de mayoría Bolivariana, y en donde se contaba con la poderosa influencia del doctor José María Gómez de Salazar, antes protector de Simón Bolívar, y ahora tío del guardián de los intereses de los armeños.

La sentencia volvió a ser favorable para Arma y el apoderado quedó bien pagado con cantidad de tierras.

Mas, el resultado no pudo ser satisfactorio, porque las tierras no les fueron devueltas, pues don Juan de Dios y sus parientes habían tomado posesión de las más feraces y de las mejores para la ganadería; muchas otras las habían vendido, y una cantidad la habían cedido como contraprestación a quienes los habían apoyado en el pleito.

La conclusión de este lío histórico es de carácter lacrimógeno: El inexplicable maridaje entre el protector de los armeños, Luis Gómez de Salazar, y los antiguos enemigos, los Villegas y los Aranzazu; así surgió la compañía “González Salazar”. González, apellido de la progenitora del doctor Juan de Dios Aranzazu; Salazar, por la belleza de apoderado que, finalmente trabajó para que los armeños tuvieran donde caer muertos... de inanición.

TRASLADO A PÁCORA

Regresando un poco y recordando las consecuencias del traslado a Rionegro, la villa de Arma ya se caracterizaba por la inmensa pobreza de sus

habitantes. En 1811 salieron algunos de ellos en busca de terrenos que les brindara la subsistencia y, comandados por don José Narciso Estrada, fundaron la ciudad de Aguadas.

En 1827, como ya se ha mencionado, ocurrió uno de los más violentos sismos de que se tenga noticia en el país. La población de Arma, localizada como sobre unas bolsas de agua, está condenada a sufrir grandes daños por causa de los movimientos telúricos.

Sin embargo, Arma ha contado con suerte porque, hasta ahora, la historia no ha dado noticia de una tragedia de esta naturaleza que haya cobrado gran número de víctimas humanas.

Aunque nada escrito haya cerca, en relación con las consecuencias de este sismo para Arma, la decisión de buscar otro terreno lo hace suponer.

Arma continuó en notoria regresión y, a tal punto llegó la pobreza, que ni el Cura podía sostenerse, argumento con el cual la Prefectura o Intendencia de Cundinamarca, con aprobación del gobierno decidió el traslado de los habitantes para la ciudad recién fundada, y se decretó, en febrero de 1830, la anexión de la iglesia a la parroquia de Aguadas.

Los habitantes de Arma no aceptaron el traslado y, comprometidos a pagar al Cura, otra vez obtuvieron el título de Parroquia, en agosto del mismo año (1830).

El decreto penúltimo, es decir, el de febrero de 1830, había hecho pensar a los salamineños que ese hecho era irreversible y, por tanto, los armeños debían ocupar el sitio asignado y no otro, y las tierras a las que habían tenido derecho los armeños, ya eran propiedad definitiva de los colonos de Salamina.

Vale reconocer que, si el doctor Juan de Dios Aranzazu no fue persona grata para los armeños, sí lo fue para la historia de los otros pueblos del norte de Caldas; no obstante, con los habitantes de la Villa Serrana, por conveniencia personal, en 1829 aceptó concederles los terrenos comprendidos entre Arma y Pácora, y Pácora y San Lorenzo.

1.172 ciudadanos de Arma, agobiados por la pobreza, en busca de mejor futuro finalmente aceptaron desplazarse a la región de Paucura, para acatar la orden de la Cámara Provincial que ya había decretado una nueva despoblación.

Ahora, fueron los salamineños los descontentos por este traslado quienes, con el padre Ramón Marín encabezando la lista, reclamaron porque creían ver mermados sus intereses y derechos parroquiales.

El doctor Juan de Dios Aranzazu, quien ocupaba el cargo de la gobernación de Antioquia, puso punto final al conflicto de los salamineños por la fundación de Arma Nuevo, al reconocer, con resolución del 12 de octubre de 1832, que dicha fundación se hacía en cumplimiento de un Decreto expedido por la prefectura, el 6 de diciembre de 1831. Reconoció, además, que en 1829, había concedido esas tierras a los vecinos de Arma y, por tanto, estaban en todo su derecho.

Menos de 600 habitantes no aceptaron este nuevo traslado; se quedaron cuidando de las imágenes del Cristo de la Conquista y de San Antonio. Viceversa: Quedó el Cristo de la Conquista acompañado del fiel San Antonio, cuidando menos de 600 almas pertinaces apegadas al suelo de Arma Viejo.

EL SIGLO XX

Arma no ha exhalado los últimos suspiros. El número de habitantes fue en aumento y, así, el de construcciones.

Otro azote sísmico el 9 de febrero de 1878, a las dos y media de la tarde, con fatales consecuencias para la ciudad de Manizales, debió haberse sentido fuerte en Arma; los daños, ocultos u olvidados para la historia de este pueblo, son de suponerse. Arma y Manizales pertenecen al mismo cordón de Romeral, y la lista de los territorios afectados por movimientos telúricos en esta línea, la encabeza Arma, no por ser de la primera letra del abecedario, sino por la infortunada suerte de haberle tocado este terreno, en el momento de serle asignado por el destino el sitio para el último traslado.

Arma amaneció viva para el siglo XX. El número de habitantes ameritó más frecuente atención espiritual. En 1924 se abrieron los libros del archivo parroquial, y diez años después figura nombrado un coadjutor para la Parroquia de la Inmaculada de Aguadas, con residencia en Arma: El Presbítero Daniel Valencia Monsalve. Dos años más tarde, Monseñor Luis Concha Córdoba reconoció el progreso de la población y otorgó la bendición para que volviera a recuperar el título de Parroquia, perdido durante un siglo.

El año de 1936 marcó un hito para nuestra historia,

con dos acontecimientos inolvidables para Santiago de Arma: la Parroquia y la unión por carretera con Aguadas. Esta vía, abierta a pico y pala, fue la primera en el Norte de Caldas.

Dos años después, otro golpe natural sufrió la población. En 1938, un sismo de violenta intensidad arrasó con la iglesia y la casa cural. Ambas edificaciones estaban levantadas en la plaza, contra el barranco, y dando el frente al Cerro de Cristo Rey. Fue otra tragedia de funestas consecuencias económicas para las gentes de Arma.

La apertura de la carretera Manizales - Arma fue un verdadero viento favorable. Los viajeros de Medellín debían hacer escala en Arma y, de allí, en bestias de alquiler, iban a Estación Cuba o Estación La María, a abordar el tren. Igual ocurría con los pasajeros que regresaban de Antioquia: De la estación a Arma, acaballo y aquí debían esperar el transporte vehicular para Aguadas u otras poblaciones del norte de Caldas. Esta escala implicaba visitantes; muchos de ellos allí pernoctaban; en consecuencia, había hoteles y restaurantes; lo menos que los pasajeros compraban era la gaseosa, el pandequeso, los bizcochuelos y, cuántos más la limosna para San Antonio, porque en esa época sí era cierta la devoción y eran de todo corazón las plegarias elevadas al Cielo.

En los últimos años de la década del treinta, durante un corto tiempo estuvo funcionando una carretera entre Arma y La Pintada; esta vía debió ser abandonada por falta de mantenimiento; mas, a finales de la década del cuarenta, volvió a abrirse y, aunque no fuera buena, ya se podía viajar desde Aguadas hasta La Pintada; este hecho fue duro revés para la economía de nuestro pueblo, pues, a quienes arrendaban los caballos o vendían los “mecatos” y las gaseosas, se les fue al suelo la economía; ya los pasajeros pasaban de largo y hasta San Antonio salió perdiendo. Más tarde, cuando dieron al servicio la carretera variante La Pintada Supía, bordeando el río Cauca, significó un avance para las comunicaciones y progreso para muchos pueblos, pero no para Santiago de Arma; mermaron los visitantes.

LIBERALES Y CONSERVADORES, TODOS SOMOS HERMANOS

A finales de la década del 40 y primeros años de la del



Contra el barranco del frente estaban edificados el templo y la Casa Cural destruidos en el terremoto del 38.

50, Arma también sufrió la amenaza por los parásitos de la politiquería.

Una inmensa mayoría de los armeños han sido de filiación liberal; reducidísimo número se matriculaban en el partido conservador. Algún líder político del municipio de Aguadas, tradicionalmente conservador, deseaba “limpiar” de liberales a Arma.

Como en muchas otras regiones del país, no se hicieron esperar los grupitos conservadores sectarios que, al amparo de la noche, aprehendían a algunos descuidados y soñolientos liberales, y con peñillas o machetes daban fuertes planazos en las espaldas –lo que en esa época se conocía como *aplanchada*– en castigo por su filiación política.

Así empezó una época de insomnio porque se regaron las amenazas de ataques fratricidas; la desconfianza cundió y fue anidando en los corazones de un pueblo bueno cuyo mayor líder era el Santo de Padua.

Según Sofócrates, un día llegó de Aguadas una comisión de “aplanchadores” al estilo de las bandas de chulavitas organizadas para los enclaves conservadores; llegaron seguramente por encargo de algún líder de ese partido político de Aguadas, con la misión de castigar a los liberales de Arma. Como primer episodio, entraron en la casa de don Ismael Rivera (situada en una de las esquinas de la plaza central) y de allí sacaron su galería de cuadros de dirigentes liberales: Dos retratos de cuerpo entero de los expresidentes López Pumarejo y Olaya Herrera, y en otros marcos muy especiales, las fotos de Eduardo Santos, Alberto Lleras Camargo... y en acto vergonzoso, los “aplanchadores” les prendieron

candela, en la plaza de Santiago de Arma. Fue ese el castigo para don Ismael.

Otro castigado fue don Marcelino Carmona Martínez. Registraron su casa, le robaron un 38 largo Smith & Wesson que conservaba como alhaja, y un nutria legítimo de Guarne, con algunos billetes “carones” allí guardados.

Luego formaron en humillante fila a algunos miembros del partido liberal, entre ellos a Vicente Patiño, Rodrigo Villada, José Manuel Vargas, “Trifulco”, al sacristán Nelson Gaviria, y a Bernardo Valencia, más conocido como “El Mocho” quien sufría problemas en los pies. Ordenaron a los de la fila marcha abajo con dirección a la Estación Cuba. El “Mocho” Valencia se quejó: *“Me duelen los pies para caminar”*; y respondió groseramente el ignorante jefe de la cuadrilla: *–“Pues liquidamos cuentas aquí con usted primero”*. Y jocosamente comenta Éucrates: *“Parece que el Mocho Valencia olvidó sus dolores, porque fue el primero en llegar a la Estación Cuba”*.

Por estar ausente, escapó de la “aplanchada” don Pastor López G., un verdadero patricio, a quien los conservadores deseaban castigar con mayor vehemencia, porque alrededor de él se congregaban los armeños que, sin saber la razón, figuraban como liberales.

Y sostiene Éucrates: Ese día San Antonio interpuso sus recursos en el alto cielo; él siempre ha escuchado a sus devotos y, además, en la fila marchaba el sacristán de la parroquia. Ya a la orilla del Cauca y a punto de ser arrojados al agua, llegaron los también conservadores don Alfredo Agudelo, don Gustavo Estrada y don Julio Mejía, y se opusieron al acto vandálico de los ignorantes desalmados.

–Ustedes están cometiendo una gran equivocación con estos señores; seguramente pertenecen al partido Liberal, pero, la verdad, en Arma no sabemos de doctrinas liberales ni conservadoras; sólo sabemos que en este pueblo ¡hemos vivido todos como hermanos!

También nos contaba Sofócrates: los mismos salvadores visitaron al líder de su partido en Aguadas a quien llamaban “Dotor Antoño” y, llenos de valor, le dijeron: *“Vea, doctor Antonio: No sabemos por*

qué somos liberales o conservadores; lo único que sabemos es que todos en Arma vivimos, hemos vivido y seguiremos viviendo ¡como hermanos!

EL TERREMOTO DEL 79

Esta población continuó su curso con mucha gente en silenciosa pobreza; sin embargo, en activa participación en la vida religiosa y política, aunque, a veces, a punto de desfallecer debido al pesimismo originado por las dificultades para que las instituciones estatales atiendan las necesidades sociales básicas, a pesar de haber contado con líderes como los doctores Alberto Mendoza Hoyos, Víctor Renán Barco, Marino Gómez Estrada, ex alcalde de Aguadas, doña Dilia Estrada de Gómez quien durante muchos años fijó la atención en el sector educativo, salud y servicios generales, y con la gran voluntad de Óscar González Grisales.

En el año 1979 regresó Plutón inclemente a revolver las entrañas de nuestra tierra; el piso de la placita central quedó convertido en gradas; el templo parcialmente destruido; los establecimientos educativos y muchas viviendas amenazando ruina.

¡Y alerta roja! Según los estudios, entre una de las recomendaciones estaba la de esperar la orden para una total evacuación. Y las gentes preguntaron:

–¿Y para dónde?

Para tratar tan delicado asunto, se convocó a una reunión presidida por doña Dilia Estrada de Gómez, Gobernadora de Caldas en aquel entonces. Esta reunión fue como una nueva versión de la historia de la orden de traslado para Rionegro: Las gentes de Arma se negaron a mudarse y respondieron que primero desertarían de la ciudad y hasta del Rey Cristiano, antes que irse para Rionegro. En esta reunión de 1979 volvió a hervir la sangre de los despojados armeños, e interpretando el sentir de la comunidad –con excepción de los hacendados libres de apuros económicos– se expresó en forma contundente doña Marta Mejía:

–A mí me sacan de aquí, pero... ¡muerta!

No había más que tratar. La Gobernadora, en forma muy franca explicó:

–“Hemos dedicado casi toda una vida, luchando por

conseguir siquiera lo de infraestructura –los servicios básicos– y no podemos cantar muy en alto la victoria; ahora, ¿dónde hallaremos la varita mágica o el conejo de la suerte para lograr los auxilios necesarios, siquiera para conseguir y adaptar el terreno para el traslado de todo un pueblo?”

Y ella tenía la absoluta razón, pues, para un caso como este, el Gobierno Central no meterá la mano al dril, sino cuando, por evitar la mala imagen, sea menester el rescate de gran número de cadáveres víctimas de un hundimiento, lo que sucedería si el Santo Papa viniera a bendecir el terreno y a declararlo “Campo Santo”. A la lista de adagios o sentencias populares debería agregarse uno más:

“Para nuestros gobiernos, vale más un cadáver que un hombre vivo reclamando auxilio”.

La conclusión de este encuentro fue el disgusto de los tres o cuatro vecinos de pingües recursos económicos, mientras que la inmensa mayoría proletaria esperaba la suerte determinada por la santa voluntad de Dios.

Sólo un vecino definió su traslado. Desempeñaba funciones de Síndico en el Centro de Salud.

Así sucedió: el ciudadano Álvaro Isaza llegó al Centro de Salud a solicitar servicio de inyectología. Para sorpresa suya, no había jeringas. Todo estaba empacado. No quedaba un paquete de algodón ni para una emergencia.

El Síndico, con genes de mal informante en su composición celular, como los mal informantes serviles que dieron causa para la orden de traslado a Rionegro dos siglos antes, había logrado otra orden de despojo: *“Trasládese el Centro de Salud a...”* ¡Qué estulticia! No sabían, ni el ordenador, ni el síndico, que el Centro de Salud, liderado unos años atrás por el padre Alejandro Restrepo Rodríguez, era un servicio de propiedad de Arma y para el servicio de Arma.

Don Álvaro Isaza dio rápido aviso a la Junta Cívica y, con la indignación de pueblo víctima de injusticia, se dirigieron en desfile de protesta hacia el Centro; atravesaron carros a la puerta de salida y, llevando la vocería la señora Marta Mejía, en tono enérgico y masticando cada sílaba increpó al Síndico:

–¡Usted, señor cínico o síndico, o como se llame, se va; el Centro de Salud se queda!

DEVOTOS DE SAN ANTONIO CONTRA EL CURA

Tal vez en Santiago de Arma no volvió a pensarse en el tesoro de Pipintá; para muchos, no deja de ser un mito o una leyenda. Otro gran tesoro sí ha llenado el corazón de los armeños de tal suerte que difícil es saber si veneran al santo, o veneran la imagen.

La estatua de San Antonio se convirtió en el principal tesoro de este pueblo; muchos, quizá sin preparación académica, han llegado a pensar que es la imagen la encargada de los milagros.

Más o menos por el año 1910, la Vice-parroquia de Arma estaba regentada por el presbítero Daniel Florencio Sánchez. Fue un personaje valioso; dejó huellas por sus obras en Arma; proveyó a la parroquia de ornamentos, vasos sagrados e imágenes; conociendo de la devoción al Santo, consideró prudente conseguir otra imagen de mejor estructura, de pasta, bellamente cincelada, libre de gorgojos o de comején; no sabía de los parroquianos de Arma, la identificación con la tradicional imagen del Santo y, de muy buena fe, trajo una de Barcelona; los devotos se opusieron al levita, regresaron al nicho la tradicional imagen, y llevaron la nueva para un rincón de la sacristía y le dejaron al pie de dicha imagen una boleta con esta leyenda: *“Esta imagen no nos gusta porque el que hace milagros es el chiquito!”* (Delio Gómez García, Op. Cit., pág. 86). Frustrado el padre Sánchez debió salir de Santiago de Arma, por haberse metido con la imagen de San Antonio.

En junio de 1963, la comunidad se enfrentó otra vez al párroco. En esta ocasión fue el litigio con el padre Guillermo López Benjumea. No le importó al presbítero el mito según el cual San Antonio no se dejaba transportar, y organizó romería a Aguadas con la imagen del Santo de Padua. Así empezó a caer a tierra esa creencia; muchos armeños aplaudieron y agradecieron al Altísimo por el cambio del cura.

Unos años después, el presbítero Javier Correa Salazar llevó la imagen a Rionegro (Antioquia); como era de esperarse, no faltó la oposición.

La llegada del padre Julio César Quintero Grisales sí marcó un hito en la historia de nuestro pueblo; fue el 7 de enero de 1994; cuando revisaba el inventario de la Parroquia, fue a conocer la imagen; gran susto se llevó al ver un gusano con alas que salió por la nariz del santo; monseñor José de Jesús Pimiento, Arzobispo de Manizales, conoció la imagen en ese estado lamentable; por estos mismos días arribó a Arma, en visita de turismo, el padre Cesáreo Santiago Díaz, superior de la comunidad Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios. Fue el padre Cesáreo, conocedor y apreciador de las obras de arte, quien más influyó para emprender la restauración. El Arzobispo Pimiento dio el visto bueno, decisión anunciada por el párroco Quintero Grisales en el púlpito; así, con la colaboración del padre Cesáreo, fue a dar la imagen a la Clínica Psiquiátrica de Manizales, mientras el mismo levita personalmente la llevaba hasta Bogotá, en donde restauraron la imagen.

Nadie puede medir la ira de muchos parroquianos cuando se dieron cuenta de que la imagen había sido sacada de Santiago de Arma. —“¡Pero qué pecado hemos cometido los armeños para que nos castiguen enviándonos curas de esta clase!”— decían algunos parroquianos iracundos.

Nunca antes, confiesa el padre Julio César, había recibido tantos insultos y desprecios.

En honor a la verdad, extraña que nuestros parroquianos no hayan tenido ojos para ver el lamentable estado de la imagen.

Así como la foto muestra la estatua, fue empacada con sumo cuidado y se transportó a la Clínica Psiquiátrica de San Juan de Dios en Manizales, en donde estuvo al cuidado del padre Cesáreo, encargado de llevarla luego al taller del Museo Religioso de Santafé de Bogotá. Queda también muy clara la razón por la que San Antonio, muy accidentalmente, estuvo recluido en la clínica de reposo.

RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN

Fue realizada en el taller del Museo de arte Colonial de Santafé de Bogotá, por los señores Rodolfo Vallín Magaña (mejicano) y Wolfgang Gezteira Larza.

“Según el estudio realizado, esta imagen es del

siglo XVIII; las dimensiones son 90 x 32 x 31 cm. La madera presenta un deterioro inherente a su composición. Unido a esto, se encuentra atacada por insectos xilófagos (gorgojos). El ataque se evidencia por la presencia de huevos, excrementos y algunos insectos vivos. Han perforado la madera dejando grandes faltantes de soporte a tal grado, que han debilitado toda la estructura desde el interior.

Presenta resanes inadecuados: de yeso, sobresalen de la superficie y se encuentran agrietadas. En cuanto a la capa pictórica, se halla totalmente repintado: El hábito con un tono café, la encarnación en rostro, manos y pies. El libro y el Niño también se encuentran intervenidos: El vestido de El Niño, cabello negro y el libro es rojizo y blancas sus páginas.

Se realizó la inmunización de la madera en la cámara de desinfección durante un mes. Se retiraron del interior de la escultura los insectos, huevos y excrementos.

Se desinfectó la madera para prevenir un posterior ataque de insectos. Se rellenaron los faltantes de soporte con madera y un consolidante para recuperar la estructura perdida. Se eliminaron las intervenciones anteriores de la capa pictórica y de base de preparación. Se restituyeron los faltantes de la base de preparación.

Se realizó la reintegración cromática. Se aplicó el barniz final que protege la capa pictórica del medio ambiente y da el acabado final” (Informe de los restauradores. Archivo Parroquial de Santiago de Arma).

REGRESO TRÁGICO

El domingo 8 de enero de 1995, en la primera página, La Patria de Manizales así anunció su llegada: “*En Arma, municipio al norte del departamento de Caldas, se realizará una misa campal como recibimiento solemne a la imagen del santo insignia de la población, San Antonio de Arma*”.

Vía aérea regresó San Antonio hasta Manizales y, de allí hasta el municipio de La Pintada, en un guacal y muy protegido con material de Icopor. En esta población armaron una carroza para iniciar desde allí la procesión de entrada solemne de San Antonio a sus dominios religiosos en Santiago de Arma.

Todos los habitantes católicos de Arma y unos cuantos devotos de los pueblos vecinos esperábamos con mucha ansiedad la entrada triunfal, ese domingo al mediodía. Pero el reloj marcó las doce y siguieron corriendo los minutos y el cuarto de hora y la media, mientras el padre Sol quemaba a los parroquianos, como concierta venganza porque ya nadie lo adoraba desde hacía más de 450 años. Los voladores escaseaban y el polvorero inició el racionamiento para la pirotecnia de la misa. Y el reloj impertérrito marcó la una de la tarde y cuando se entraba la hora segunda, llegó la triste razón de que, con la vibración de la carroza la imagen de San Antonio había sufrido daño. La cabeza se desprendió del tronco y la mano también sufrió fractura.

En una de las haciendas consiguieron un pegante como primeros auxilios y, disimulando la pega con unas cintas, con San Antonio herido, siempre se logró celebrar el oficio religioso; muchos de los parroquianos no se percataron del triste acontecimiento. A tres millones de pesos que había costado la restauración, fue necesario otro millón para reparar el último daño (Si quiere calcularse el costo al precio de hoy, el salario mínimo de 1994 era de \$98.700,00).

IMAGEN DE SAN ANTONIO

La tradición oral ha sido fuente inagotable para la historia; cuando se escriben algunos datos transferidos de boca en boca, la mayoría de las veces se convierten en verdades con tinta sagrada y con omisión cómplice del juicio serio necesario para los cambios sucedidos durante el tiempo de la transmisión de los mensajes orales por canal popular.

La historia parroquial de Santiago de Arma no ha estado libre de este pecadillo; se han tejido anécdotas y se han alimentado tradiciones de más interés para la mitología folclórica y para la literatura, que para la Iglesia de Cristo. El sano propósito en este punto es la exposición objetiva de lo conocido en relación con la valiosísima imagen del San Antonio de Arma, tratando de diferenciar el valor artístico del valor religioso y, muy especialmente, los hechos extraordinarios o sobrenaturales de autoría divina, de las creencias populares sin fundamentos válidos.



Imagen de San Antonio de Arma, invadida de comején. Enero de 1994 (Foto: del Archivo de la Parroquia)

APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA IMAGEN

Según el padre Leonín de Estrada, la imagen de Nuestra Señora de la Concepción fue enviada por el señor Felipe II. También Éucrates aseguraba que la estatua de San Antonio había sido un presente del personaje de la realeza; y según la tradición, fue traída, probablemente de la ciudad de Quito, por el mariscal don Jorge Robledo; unos pocos la atribuyen a una donación de doña María de Carvajal, esposa del conquistador, como también se cree que el Cristo de la Conquista perteneció a esta dignísima matrona.

¿Podrán las declaraciones anteriores opacar las manifestaciones de los entendidos en el arte de la imaginaria? Por no existir acreditadas constancias de

la fecha de llegada de estas imágenes, sí puede ubicarse en área dubitativa el regalo de Felipe II; en esa época, los ojos de las imágenes eran pintados; los ojos de vidrio apenas empezaron a ser trabajados por un artesano quiteño en 1750; tanto la Virgen de Arma de Rionegro como el San Antonio de Arma tienen ojos de vidrio, y en el año 1750, ¡Felipe II llevaba más de 150 años de muerto! Doña María Carvajal nunca estuvo en esta jurisdicción y don Jorge Robledo era más devoto del oro que del santo de Padua.

Por no existir estudio serio en relación con el Cristo mencionado, y para no echar por tierra las creencias



de los armeños, seguirá siendo por muchos años más el Cristo de la conquista, así como en Rionegro conservan la creencia de la antigüedad de la imagen de la Virgen de Arma, a pesar de tener ojos de vidrio, pues aún la registra el inventario como si fuera del siglo XVI o XVII (Gustavo Vives Mejía, *Colecciones publicadas de Rionegro. Inventario del patrimonio cultural de Antioquia*, 1996. v. III. pág. 162). Pero sí puede descartarse de una vez por todas, que la familia Robledo o el Rey de España hubieran tenido algo que ver con nuestro “Negrito San Antonio”.

Llegada, entonces, ha sido la hora de darles mayor valor a los estudios de los entendidos en la materia; Felipe II, el mariscal Robledo y su devotísima esposa pertenecieron al siglo XVI; la imagen de San Antonio es del siglo XVIII. Así lo leemos en el proyecto de restauración, presentado por los señores Rodolfo Vallín Magaña (mejicano) y Wolfgang Gezteira Larza del taller del Museo de Arte Colonial de Santafé de Bogotá.

La fecha de llegada del Santo de Padua a Arma entra en el campo de la opacidad. En el litigio histórico con los habitantes de Rionegro, nada aparece escrito en relación con las imágenes del apóstol Santiago y la de San Antonio de Padua. De la imagen del apóstol Santiago es posible su pérdida entre las ruinas del pretérito; de la de San Antonio sólo se conserva la creencia del encuentro de la imagen por una humilde lavandera; sí se sabe que después del traslado a Rionegro, San Antonio se apoderó del “patronato” de Arma Viejo.

Según una de las creencias arraigadas desde épocas pasadas, en el traslado a Rionegro, San Antonio no se dejó llevar; se hizo el pesado para atravesar el río Arma; sin embargo, por no aparecer documento serio para esta afirmación, sigue la inquietud: ¿Fue esta imagen compañera de la de Nuestra Señora de la Concepción en la llegada a Santiago de Arma? Si ambas llegaron en la misma época, como muchos han creído, ¿por qué en el litigio con los rionegreros no se menciona, si allí existía en ese entonces la devoción a San Antonio, como lo prueba la historia de San Antonio de Pereira de Rionegro?

Con seguridad, de la imagen conservada en este importante barrio de la ciudad de Rionegro, tampoco se conoce el origen.

En verdad, sorprende la similitud de las narraciones populares relacionadas con los “hallazgos milagrosos” de las imágenes, en cañadas o riachuelos en Santiago de Arma, en Buga y en Rionegro; qué coincidencias proponen, a veces, las gentes aprovechadas de la ingenuidad de nuestros pueblos; encuentros de unas humildes lavanderas. Así se lee en la obra de Castaño:

“Entre algunos oriundos más longevos del lugar, es común denominador la tradicional leyenda oral de que una nativa, mientras lavaba ropa en el riachuelo Pereira, rescató del torrente una estatuilla que se deslizaba aguas abajo, cuyas facciones a primera vista fueron interpretadas como las de la imagen de San Antonio...” (José Joaquín Castaño, *Aproximaciones a verídica historia cronológica de San Antonio de Pereira de Rionegro*, 1965, pág. 35)

Si el San Antonio de Pereira de Rionegro perteneció inicialmente a la parroquia de Santiago de Arma, no puede descartarse que, durante el litigio, algunos habitantes del oriente antioqueño, o los favorecidos en la repartición de tierras por los lados de La Cruz y de la Florida, para calmar los ánimos de los quejosos que reclamaban las pertenencias religiosas, obsequiaron otra imagen de San Antonio, obra de arte quiteño, o tallada por algún artista payanés con la escuela de Quito, porque, a no dudarlo, en el Museo de Arte Religioso de la ciudad de Popayán, se exhiben estatuas con la misma técnica.

De la historia del siglo XIX de nuestro “Negrito San Antonio de Arma” poco hay escrito; si del traslado se salvó, se dice que, con el Cristo de la Conquista, varios ornamentos y, seguramente la famosa matraca*, fueron escondidos y, de cabaña en cabaña, fueron pasando hasta la época del traslado a Pácora, cuando cerca de 600 armeños se negaron al “coroteo”, y con ellos escaparon El Cristo de la Conquista y la imagen de San Antonio, pero no los ornamentos ni la matraca, hoy símbolo de los pacoreños.

El violento sismo de 1827 motivó la orden de anexión de la parroquia a la de Aguadas; los feligreses no aceptaron y, en 1830, lograron una vez más el título de Parroquia; si la iglesia fue destruida

en el terremoto, ya en 1832 existía otra capilla de la que se posesionó San Antonio como patrón.

Muchos comentarios de la gente, y quizá con pábulo de algunos curas, siguieron enriqueciendo la tradición del pueblo, en relación con la imagen de San Antonio; como hubiera sido, fueron muchas las creencias sembradas en la gente: Es un santo que suda; otras veces aparece su hábito lleno de cadillo, como si hubiera estado de visita por los campos; también lo han visto llorando por los pecados de los hombres; tampoco han faltado los fieles devotos asegurando haber sido premiados con una sonrisa del Santo. La más sorprendente y cultivada creencia es que, en junio de 1871, un sacerdote de Aguadas organizó un homenaje para San Antonio; en la Ciudad de las Brumas, los devotos del Santo Paduano salieron desde temprano a esperarlo, pero pasaron las horas y la espera fue infructuosa; cuando se aproximaba la noche, apareció un muchacho con la noticia: *“Imposible trasladar al Santo; se rebeló en Goteras, se hizo el pesado y fue imposible trasladarlo”*.

Sorprende la similitud con las historias de leyenda en otros sitios; por ejemplo, la imagen de San Antonio de Pereira, según Éucrates, también se ha vuelto tan pesada cuando quieren llevarlo a Rionegro, que ha sido imposible cargarlo. Durante la realización del inventario del patrimonio cultural de Antioquia, al encargado de la fotografía de esta imagen se le cayó la cámara y no fue necesario esperar la explicación del sacristán de la parroquia: *“Es que al santo no le gusta que lo fotografíen”* Gustavo Vives Mejía, Op. Cit., pág.103).

“¿Y podrá descartarse que la imagen original llegada a Arma, sea la venerada en la parroquia de San Antonio de Pereira, y la de Arma sea una réplica?” (Entrevista con Álvaro Arteaga, Director del Museo Religioso de Rionegro, 21 de septiembre, 1998).

En realidad se pensaba que la réplica fue una donación de los favorecidos con el traslado, buscando apaciguarlos ánimos de los armeños empecinados en reclamar los haberes religiosos trasladados al oriente antioqueño. Sin embargo, este

* Instrumento de madera regularmente compuesto de un tablero y, a cada lado, como semicírculos de hierro con sus respectivos goznes y que, al girarlo con alguna fuerza de un lado a otro produce un sonido o ruido no muy agradable al oído. En nuestra época de la niñez, la liturgia no permitía el sonido de las campanas de la iglesia desde el jueves santo a la hora de la ceremonia nocturna conocida como “el Prendimiento”, hasta el sábado santo cuando a la media noche se cantaba “el Gloria” para anunciar la Resurrección de Cristo.

parecer no puede cobrar validez, pues, para la vista de cualquier lego en el arte de la imaginaria, nuestro San Antonio de Arma sí presenta factura de mejor técnica, mientras que el de Rionegro, como lo describe la obra de Vives Mejía (pág. 102), carece de artificios técnicos; tal vez sea obra antioqueña.

Retomando el hilo de la historia, es bueno afirmar que los traslados ocurridos, ya habían echado por tierra la infundada creencia de que la histórica reliquia no se dejaba sacar de Santiago de Arma.

Volviendo al último retoque de la imagen, recordemos la declaración de los artistas encargados del trabajo; se refirieron a *“la existencia de cinco capas de pintura sobre la original, prueba contundente de los intentos por conservar la reliquia”*.

Quienes éramos niños “noveleros” en una fecha cercana al año 1950, miramos por el retrovisor al señor Mateo García (fallecido en 1997), un imaginero que estuvo en Arma restaurando santos; escapa del recuerdo si fue en el curato del padre Moisés Londoño, o en el del padre Ananías González; pero sí recordamos a don Mateo en la tarea del rescate de esta preciosa obra, patrimonio religioso de Santiago de Arma.

Aproximadamente en el año 1958, si la memoria del padre Lázaro Blandón Carmona le era fiel cuando nos proporcionó esta declaración, el padre Javier Ramírez Cardona metió al humilde San Antonio en una caneca llena de petróleo, buscando así exterminar el comején enemigo del santo.

En 1983, el padre Efrén Osorio Duque llegó de párroco a Santiago de Arma, y una de sus principales preocupaciones fue la restauración del Santo Patrono, y estas son sus declaraciones: Al consultar la biografía del Santo Antonio, dedujo que la imagen no debía ser de color moreno. Se asesoró de un especialista en la materia y, en trabajos nocturnos, un poco a escondidas de la gente de Arma, siempre celosa con el Santo, se inició un riguroso examen de su decoración; muy delicadamente, con algodones se empezó a hacer limpieza desde el principio de la frente hasta la punta de la barbilla, y en últimas, desde *“la frente hasta el pecho y desde el hombro izquierdo hasta el derecho”*; luego, se llevaron los algodones utilizados a un laboratorio, y se llegó a simpática conclusión: *“El color obscuro de la*

imagen obedecía al humo y al hollín del alumbrado que nunca le ha faltado al Patrono, por tan crecido número de visitantes devotos, unos para pedirle favores, otros para agradecerle, con piedad, los ya recibidos”.

Un asunto aún más delicado, era tratar de cambiar la decoración de San Antonio. De un lado, los armeños no lo llaman de Padua, sino de Arma y, por lo tanto debe ser del fenotipo predominante en la tierra de los Cocuyes. Por otro lado, si genotípicamente era blanco, cuatrocientos cincuenta años pueden ser suficientes para “morenear” a cualquier rubio.

Sin embargo, el padre Efrén, en trabajos nocturnos para hacer la tarea a escondidas de los devotos y ateniéndose a conceptos valederos, trató de darle a la imagen un color coincidente con el real, según la procedencia, no de la imagen, sino del religioso. El artista contratado, hombre neurótico, repelente, enemigo de observaciones, debió aceptar la permanente guardia del padre Osorio; viceversa, el Cura hubo de soportar pacientemente el mal genio del restaurador; buscaron por uno y otro tono, hasta que un día se acercó el artista con una foto del padre Efrén Osorio en la mano:

–“Ya creo haber dado con el color de la cara para San Antonio; creo que lo que usted desea es que... ¡el Santo se parezca a usted!”.

El comején no había interrumpido su “santofagia”. Cuando llegó el padre Samuel Estrada Álvarez, notó la acción devoradora del insecto y contrató con el artista aguadeño Arnulfo Gil, una réplica de la imagen, obra que se saca para las procesiones y se exhibe en todo tiempo en la iglesia. También contrató un nuevo retoque que parecía ser, como dicen los antioqueños, “patadas de ahogado”.

Y ahora, cuando celebramos de Santiago de Arma los 475 años, ¿podremos cantar nuestra victoria contra el comején?

ARMA SEPARATISTA

Arma quiere ser municipio.

Quienes conocimos un poco del Gran Caldas en la segunda mitad del siglo pasado, recordamos las dificultades de la comunicación a principios de la década del 60; la violencia cruda se había ensañado

en nuestro Departamento, así como en territorios vecinos. Con excepción de la comunicación vía férrea por algunos pueblos y veredas, las otras posibilidades estaban en el campo de los sueños. Muchos recordamos como una carta enviada desde un lugar al sur del Departamento, podía demorarse 20 días o más para llegar a su destino si era de una población situada al norte del mismo.

Imposible negar el abandono por parte de Manizales, de los pueblos del sur de Caldas; no hay otra explicación para la segregación del Departamento. Se fue el Quindío y se fue Risaralda. Hoy, cuando se habla del área metropolitana, el municipio de Chinchiná escucha con atención los requiebros de su vecina Pereira; pero Manizales no les coquetea a sus municipios; llevamos muchos años soñando con vías de comunicación que nos integren.

Santiago de Arma sí que lleva muchos años buscando el merecido reconocimiento no sólo del municipio de Aguadas, sino del Departamento. La idea hirvió hace algunos años y empezó a reventar en la década del noventa; el pueblo solicitó de la administración municipal mayor atención en el renglón de los servicios públicos y de las vías de comunicación. La opinión de la gente fue dividiéndose; unos en favor del ejecutivo; para otros, el alcalde del municipio había descuidado a Arma.

En las manifestaciones de descontento no faltó la firma del párroco. Las quejas presentadas por la comunidad las consignó uno de los parroquianos en un solo pliego:

“Alfonso López Ramírez considera que la administración tiene olvidado el corregimiento de Arma. 'No tenemos respaldo, la administraciones mala, y porque el párroco ha mostrado su capacidad de trabajo y entrega por la comunidad, viene siendo objeto de persecución; el padre trabaja sin proselitismo para ayudarle al pueblo'... 'No tenemos vías de comunicación, son caminos de herradura, y aunque pagamos cumplidamente los impuestos, la inversión no se ve'... A Arma no le entran recursos a pesar de que produce un alto porcentaje por concepto de impuesto predial... Por otra parte, el presidente de la acción comunal José Narciso Herrera denunció a la anterior junta porque no les han entregado los bienes muebles y enseres y otros elementos que le

pertenecen a la comunidad. Otra de las quejas se relaciona con el acueducto Arma - Salineros - el Guamo, que se construye entre el municipio, los habitantes de Arma, la empresa de obras sanitarias (Empocaldas) y con el apoyo del Fondo de Desarrollo Rural Integrado (DRI). 'La comunidad tenía que aportar con trabajo para tener derecho al agua, a cada hogar le exigieron 27 jornadas, pero lo más curioso es que muchos cumplieron con la cuota y no tienen el servicio, y en cambio a otros que no trabajaron fueron los primeros en tener agua', dijo el vocero de la comunidad.

Como si fuera poco –agregó– nos cobran tarifas por alcantarillado sin que todavía lo hubieran hecho'. En el puesto de salud 'cobran tarifas altas a los pacientes pobres, alrededor de seis milpesos, más caro que cuando uno va donde un médico particular', expresaron. También denunciaron que hay desigualdad para los beneficiarios de los programas de la salud. 'Cómo es posible que gente con recursos económicos tengan carné del Sisben', anotaron.

Consideran que a Arma no le dan tratamiento de corregimiento, sino de vereda. Por eso están convocando a los ciudadanos a unirse a la campaña para que forme parte del departamento de Antioquia. 'Para de esta manera salir del atraso a que nos tienen sometidos en la cabecera municipal', dice un volante que han hecho circular entre la población...”

El Alcalde se defiende: *“Todo se debe a un movimiento separatista que se gesta en Arma, en cabeza del padre que es el organizador. El padre está metido en política, y está en el comité de revocatoria del mandato... El párroco debe estar en la parroquia, no politiqueando'. En cuanto a las obras manifestó: 'Aquí es donde más proyectos hay. Además tenemos dos parlamentarios que sí han hecho inversiones'. Atribuyó el movimiento a gente foránea que recoge firmas bajo el pretexto de hacer peticiones a la Alcaldía. 'Hacen firmar a la gente diciendo que es para pedir obras, y mentiras que es para otra cosa. Ya hay varios ciudadanos que denunciaron el hecho y han pedido retirar las firmas...'”*

También el párroco, Julio César Quintero Grisales, *“denunció que viene siendo objeto de insultos, amenazas y llamadas anónimas, vía telefónica. Todo porque según dice, firmó el memorial de apoyo de la*

revocatoria del mandato del alcalde. 'Esta administración es ineficiente, corrupta. Aquí tapan la corrupción, inclusive me llegó la factura por el servicio de agua de la casa cura altísima, todo porque he hecho los reclamos, y lo que recibo son insultos'... 'Considero que la gente de Arma es muy querida. Nos tiene azotados la politiquería, y la administración que es inepta ciento por ciento. Y me duele el clamor de la comunidad' (LA PATRIA, Manizales, 16-02-1997. pág. 1d).

En honor a la verdad, las relaciones del señor Alcalde con el padre Julio César Quintero no fueron muy buenas. La administración anterior había cedido, en comodato, una destartalada ambulancia para el servicio de la parroquia. A la llegada del nuevo alcalde, declara el presbítero, le quitaron a la parroquia la ambulancia y la llevaron a los patios del cuartel del Cuerpo de Bomberos de Aguadas, en donde quedó al sol y al agua, y en manos de la inclemente acción del tiempo.

Reinaba el descontento en un grueso número de habitantes del pueblo bueno. Éucrates manifestaba: *"Más o menos el 68% de la suma de dinero que entra al municipio por cuenta del Impuesto Predial, lo paga Arma; pero la inversión de Aguadas en Arma, no compensa"*.

El descontento iba en aumento y hasta se sostuvieron conversaciones con parlamentarios antioqueños quienes consideraron la posibilidad de anexar a Arma al municipio de Abejorral, con miras a convertirlo, luego, a municipio, con Pantanillo como corregimiento, se repartieron volantes como éste:

¡ATENCIÓN!

CIUDADANOS DE ARMA

Unámonos a la Campaña para que nuestro corregimiento forme parte del Departamento de Antioquia para de esta manera salir del atraso a que nos tienen sometidos en la cabecera municipal.

LA JUNTA

No faltaron propuestas del municipio de Pácora, quienes se mostraron dispuestos, con los brazos abiertos, a recibir como corregimiento a Arma, pueblo que, por historia, es "patria chica" de los pacoreños.

La Patria, el periódico de Manizales, fijó su posición al respecto en una de sus editoriales de esos días:

ARMA, MÁS QUE HISTORIA

"El malestar de importantes voceros del corregimiento de Arma con la administración municipal de Aguadas es preocupante, pues va más allá de las críticas normales que los corregimientos siempre hacen a la metrópoli; lo de Arma supera la tensión natural. Qué bueno que el Concejo de Aguadas y el propio Gobernador del departamento mediaran para restablecer la armonía entre las partes en conflicto. No podemos dejar que un movimiento separatista tome fuerza, pues son muchas las heridas que deja.

(...) Desde hace ya varios años se han oído quejas de los habitantes de Arma, especialmente por el descuido y trato discriminatorio. Problemas con el acueducto, vías, centro de salud, colegio y otros, han sido reincidentes, no son nuevos; pero la fuerza que han tomado en los últimos meses, demuestra que se han agudizado y que la población no está dormida frente a su suerte. Así, lo primero que hay que resaltar es que la ciudadanía se organice para luchar por sus intereses, qué bueno que en tantas poblaciones olvidadas del departamento surgieran líderes como los que hoy están levantando la bandera de Arma; seguramente otra suerte bien diferente correrían.

La actitud asumida por el párroco, padre Julio César Quintero Grisales es digna de aplaudir. Pues como los mismos organizadores de la protesta lo sostienen, su posición ha sido la de ayudar a toda la comunidad y no la de intervenir en política. La misión de los sacerdotes, la que el alcalde de Aguadas, Hernán Estrada Gutiérrez, quiere reducir a la sacristía, es mucho más amplia. Sí, los sacerdotes no sólo están en una comunidad para limpiar el polvo de los santos, sino para impulsarlas a ser mejores, a luchar contra la injusticia. . .

Los documentos del Concilio Vaticano II son claros al respecto, por ello, venir a descalificar el papel del padre Quintero en Arma es sencillamente una muestra de ignorancia del papel al que está llamada la Iglesia en nuestro tiempo.

Creemos que el movimiento separatista que está incubándose en Arma no beneficia a Caldas. Por ello hacemos un llamado al Gobernador, al alcalde de Aguadas y al Concejo de este municipio a que busquen un acercamiento que

permita trabajar todos unidos por Arma. Aguadas debe jugarle limpio a Arma, por ello sería bueno conocer cuál ha sido la inversión histórica en el corregimiento. (Luis Felipe Gómez Restrepo, Director \ LA PATRIA, Manizales, 21-02-1997, pág. 4a.).

Los representantes a la Cámara, no se hicieron esperar con la respuesta al señor director de La Patria.

“En nuestra condición de dirigentes del Municipio de Aguadas, sentimos la obligación de hacer algunas precisiones en lo que hace relación al editorial sobre el Movimiento Separatista del Corregimiento de Arma por considerarlo injusto y falto de objetividad en lo que hace relación al abandono en que Aguadas ha tenido a dicha entidad territorial a través de su historia.

Arma, para su información y la de los lectores, posee agua potable derivada del acueducto de 'Tarcará' en Aguadas, cuya conducción tuvo un costo de \$250 millones, hace poco tiempo cambiaron las redes eléctricas en un convenio entre el municipio de Aguadas y laChec cuyo costo fue de \$19 millones; y se instalaron luminarias de sodio en el casco urbano, programa que se continuará en proporción a los recursos disponibles para este fin.

Posee escuela primaria y colegio de bachillerato con modalidad Agropecuaria y muy buenas instalaciones locativas.

Tiene puesto de salud, con ambulancia, médico permanente y un eficiente servicio paramédico. Hace poco se le instaló planta de teléfonos automáticos. Se construyó un moderno edificio de comunicaciones.

Para el presente año se tiene previsto el mejoramiento del pavimento de sus calles y continuación de la reparación de sus redes de Acueducto y Alcantarillado. En cuanto al sector rural, la totalidad de las veredas aledañas tienen escuela, carretera, luz, agua y alcantarillado.

Durante el presente año se ha iniciado un plan de recuperación de sus vías rurales con inversiones cercanas a los \$100 millones. Y como si lo anterior fuera poco, se han iniciado planes de recuperación y reparación de vivienda, tanto en el sector urbano como rural.

Actualmente se adelantan obras de pavimentación de la carretera Aguadas - Arma

con una inversión de \$2.000 millones que hemos gestionado con el gobierno Nacional siendo nuestro empeño la consecución de otros \$2.000 millones que permitan concluir la pavimentación Arma - La Pintada.

La actual administración ha puesto en funcionamiento 'Hogares Día para atención y suministro diario de alimentos a los ancianos indigentes.

De los recursos municipales se destinan partidas muy significativas para el pago de personal docente de apoyo educativo, personal paramédico y de promoción deportiva.

Si bien es cierto que los ciudadanos de Arma gozan de todos los servicios básicos también es menester considerar que Aguadas tiene alrededor de 80 veredas; una población superior a 40.000 habitantes de los cuales 4.000 viven en Arma. Por lo tanto la administración tiene que hacer una distribución equitativa de sus recursos.

Lo expresado aquí, puede ser constatado por cualquiera de sus periodistas y constituye el más fiel testimonio de que las autoridades del municipio de Aguadas y sus dirigentes no hemos sido inferiores a la suerte del Corregimiento de Arma parte vital del municipio de Aguadas cuya integridad estamos dispuestos a defender a toda costa.

Es importante destacar que nuestra última acción parlamentaria en beneficio de la zona ha sido la de garantizar los recursos para pavimentarla vía Aguadas - Arma - La Pintada en búsqueda de una mayor integración y bienestar de los habitantes de la cabecera municipal y de su corregimiento.

Igualmente se logró que en el presupuesto general de la actual vigencia se incluyera una partida de \$300 millones para la construcción de un moderno centro de salud, que mejorará ostensiblemente la calidad de vida de sus habitantes.

Tenemos la convicción de que el movimiento separatista no sólo tendrá el rechazo mayoritario de todos los Aguadeños, sino también de muchas personas pertenecientes al corregimiento de Arma. Aspiramos a que los medios de comunicación colaboren en la tarea de mantener la integración territorial de Caldas.

Quedan, es cierto, muchas cosas por realizar no solamente en Arma, sino en Aguadas como es común en todos los pueblos de Colombia, que

carecen de los recursos suficientes para atender todas las demandas de los habitantes.

Entendemos que este es un año electoral del cual giran muchos intereses, pero nos gustaría ver este tema desprovisto de cualquier interés partidista o grupista. Arma lo sentimos como parte vital del municipio y su integridad para nosotros es cuestión de honor (Dilia Estrada de Gómez Rep. a la Cámara. Óscar González G. Rep. a la Cámara, LA PATRIA. Manizales, 1-03-1997. pág. 4a.).

Estaba bien caliente el movimiento y le preguntaron al señor Gobernador de Caldas: “¿Piensa usted que es en serio el movimiento separatista de Arma?” El doctor Ricardo Zapata Arias respondió: “Considero que es una manifestación propia de una democracia participativa, actividades que hemos procurado atender” (LA PATRIA, Manizales, 11-04-1997. pág. 4c.).

Merced al movimiento, los dirigentes de Aguadas debieron mirar a Arma y, como lo expresaron los congresistas en su carta al director de La Patria, lograron incluir en el presupuesto un renglón para atender algunas de las necesidades del corregimiento.

Este logro de los congresistas nos hace volver con dolor al pretérito. Santiago de Arma figuraba como “corregimiento especial”; por tanto, contaba con buen presupuesto; aquí había corregidor nombrado por el Gobernador del Departamento; había tesorería, en donde se recaudaban los impuestos del

predial y otros más según las normas de la época; si tenemos presente la extensión del corregimiento, el dinero aquí manejado era una suma considerable, tanto así que las autoridades de Aguadas no descansaron hasta quitarnos la categoría especial; lo convirtieron en un corregimiento municipal y así ya no contábamos con nuestra tesorería; luego nos quitaron la categoría de corregimiento municipal y nos convirtieron en vereda; ahora, ya ni somos vereda; sólo somos un “caserío especial”; algunos dolientes del pueblecito continúan indagando a quién o a quiénes les debemos este favor para grabar sus nombres en nuestras almas y, de pronto hasta para rogar por ellos para que no se los lleve el Diablo.

Como corregimiento especial no era tan dura la lucha para lograr una obra; a manera de ejemplo, recordamos la creación del Colegio.

Acababa de llegar como párroco el padre Raimundo Ortega; por coincidencia, en esa misma época llegó un político en su habitual gira proselitista; como este señor les había incumplido a los de un pueblo del oriente de Caldas en donde el padre Ortega era el párroco, el saludo de estos personajes en nuestro pueblo Arma debió ser muy simpático:

—Y aquí, ¿qué nos va a prometer? —le preguntó el señor Cura.

Como el doctor en gira no podía perder su viaje, muy arrepentido por algunos de sus pecados, públicamente hizo propósito de la enmienda y se comprometió con las gestiones para iniciar el funcionamiento del Colegio; se abrieron matrículas y ya hemos llegado al primer cincuentenario de labores. Con la Junta de Fomento, además, se adelantaron los trabajos del acueducto y alcantarillado; en Arma había tesorería.

Terminaron con la categoría de Corregimiento especial y, ahora, aunque sabemos que más del 60% del presupuesto del municipio de Aguadas se mueve gracias a los aportes de Santiago de Arma, deben ser muchos los ruegos para que las autoridades municipales dirijan su mirada a este “caserío especial”.

No puede negarse la presencia de algunas administraciones pasadas; pero el denominador común sí ha sido la indiferencia por este pueblo de San Antonio.



A MODO DE CONCLUSIÓN

Sofócrates concluye repasando el Apocalipsis (VI, 4): *“Y salió otro caballo. Era de color rojo, y el que lo montaba recibió poder para quitar la paz del mundo y para hacer que los hombres se mataran unos a otros; y se le dio una gran espada”*.

Llegaron los hombres a caballo con autorización para aniquilar; y así fueron desapareciendo los cocuyes.

Y fundaron la primera población en cercanías de Damasco, en donde seguramente fue el primer sitio para la Piedra de Ara.

Luego los habitantes se dispersaron por las riberas de los ríos Arma y Buey, sitios conocidos como El Oro y Potosí; luego, en busca de mejor clima, se ubicaron en el Valle de Payuco en donde se levantó —es de suponerse— el tercer templo. Posteriormente el templo que daba el frente al Cerro de Cristo Rey y que la historia lo relaciona como destruido en el

terremoto de 1938. La piedra de Ara se trasladó al sitio en donde funcionaba la escuela femenina; de aquí a Pantanillo y, el séptimo sitio, el templo actual ya restaurado.

Son siete iglesias como para recordar el número de las iglesias del Apocalipsis de San Juan.

Pero lo más importante es que, como en el texto bíblico citado cuyo mensaje es para todas las épocas, en Santiago de Arma no ha menguado la esperanza ni el aliento; si los malos tiempos han prevalecido por periodos prolongados, Jesucristo sigue reinando y el Patrono San Antonio continúa frente al pueblo en donde todavía parece hervir la sangre de Cocuyes, y que, entre agonías y resurrecciones los vecinos yerguen las cabezas para luchar, no por los papeles del pretérito, sino por la conservación del título de ciudad muy noble y muy leal; lo ha sido durante 475 años.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO MEJÍA, Gabriel (1962). "La ciudad de Santiago de Arma de Rionegro". En: LÓPEZ LOZANO, Clemente. **Rionegro: Narraciones sobre su historia**. Medellín: Granamericana.
- ARTEAGA VALENCIA, Álvaro (1989). **La Parroquia de mi Pueblo Rionegro - Antioquia**. Rionegro: San Antonio.
- CARDONA TOBÓN, Alfredo. "Arma, una Fundación que no quiso morir". En: La Patria, Manizales, 25-VI-1985.
- CASTAÑO, José Joaquín (1965). **Aproximaciones a Verídica Historia Cronológica de San Antonio de Pereira de Rionegro**. Rionegro: Litografía Dosmil.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro de (1922). **La Crónica del Perú**. Madrid: Calpe.
- DUQUE BOTERO, Guillermo (1957). **Apuntes para la Historia del Clero de Caldas**. Medellín: Bedout.
- _____ (1964). **Historia de Salamina**. Manizales: V. y Co., Tomo 1 (Biblioteca de Autores Caldenses).
- ESTRADA ÁLVAREZ, Antonio (1996). **Estrada Genealogías**. Manizales, Gráficas JES.
- GÓMEZ GARCÍA, Delio (1942). **Santiago de Arma**. Aguadas: Imprenta Monserrate.

HURTADO GALLEGO, Gabriel (1958). “San Antonio de Arma”. En: Revista Aguadas (Nº 20), julio. Medellín: Ediciones Hemisferio.

JARAMILLO, Roberto Luis (1987). “La Colonización Antioqueña”. En: El Colombiano. **La Historia de Antioquia**. Medellín.

LA PATRIA. Manizales, 16-02-1997. p. 1d.

_____. Manizales, 21-02-1997. p. 4a.

_____. Manizales, 1-03-1997. p. 4a.

_____. Manizales, 11-04-1997. p. 4c.

PATÍÑO MILLÁN, Beatriz A. (1987). “Colonización Antioqueña”. En: El Colombiano. **La Historia de Antioquia**. Medellín.

RAMÍREZ, Jesús Emilio (1969). **Historia de los Terremotos en Colombia**. Bogotá: Argra.

ROBLEDO, Emilio (1945). **Vida del Mariscal Jorge Robledo**. Bogotá: A.B.C., Biblioteca de Historia Nacional.

SIERRA HERNÁNDEZ, Orlando. **Punto de Encuentro**. En: LA PATRIA. Manizales, 27-09-98.

VIVES MEJÍA, Gustavo (1996). **Colecciones Públicas de Rionegro. Inventario del Patrimonio cultural de Antioquia**. VIII. Medellín: Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Dirección de Extensión Cultural.

* * *

ENTREVISTAS:

ÉUCRATES Y SOFÓCRATES (Autoridad buena y sabia) Es la información conseguida con el pueblo sabio, la más autorizada fuente de datos para la historia.

TRIBUTOS DE GUERRA EN EL NACIENTE MANIZALES

Por Alfredo Cardona Tobón
Ingeniero Mecánico. Historiador

RESUMEN

La población fronteriza de Manizales además de haber sido un polo de colonización, fue la avanzada militar de Antioquia durante los continuos enfrentamientos militares a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.

Manizales aportó hombres y recursos durante una danza macabra cuyos efectos de desolación, miseria y muerte habrían devastado sin remedio a cualquier comunidad; pero pese a las levass, los destrozos, las confiscaciones y la intranquilidad, la aldea se convirtió en una de las principales ciudades colombianas

En este artículo se resumen las vicisitudes y las desgracias que bajo las banderas liberales y conservadoras afligieron la localidad en las últimas décadas del siglo XIX, durante un conflicto que bajo distintos aspectos se extendió desde 1860 hasta 1902 y enfrentó al Estado de Antioquia con los Estados vecinos.

Palabras clave: Manizales, Antioquia, enfrentamientos militares, liberalismo, conservatismo.

ABSTRACT

The frontier town of Manizales, apart from being one of the focal points in the colonization of the south portion of the State of Antioquia, was the main outpost of its Army in the numerous civil wars that took place in the second half of the 19th century.

Manizales and its people saw their men and resources being taken away for the sake of a macabre, deathly dance of war whose subsequent aftermath of misery, desolation and death would have undoubtedly driven any community to an irredeemable state of devastation. Nonetheless, even after all the impressment, all the wreckage, all the confiscation and all the unease and despair, this once frontier village eventually grew to become one of Colombia's main cities.

This article aims to summarize the series of hardships and adversities that fell upon the city during the second half of the 19th century, caused mostly by said war: the constant belligerence between the Conservative and Liberal parties that turned the State of Antioquia against its neighbor states between 1860 and 1902.

Key words: Manizales, Antioquia, belligerence, Conservative and Liberal parties.



Manizales Antigua en imágenes - YouTube.

TRIBUTOS DE GUERRA EN EL NACIENTE MANIZALES

Por su posición fronteriza la aldea de Manizales se convirtió desde los primeros años de su fundación en un fortín militar en continua guerra con las comunidades caucanas. Generalmente la población estuvo bajo el control de las fuerzas conservadoras, pero en dos ocasiones estuvo controlada por los liberales; así, pues, sus habitantes soportaron los atropellos de uno y otro partido y sostuvieron guerras que iniciaban los dirigentes de Antioquia o del Cauca y sufrían los manizaleños.

El daño económico causado por los conflictos militares fue enorme, pues impidió la creación de empresas, limitó la inversión y empobreció a los habitantes. En la provincia del sur, con capital en Manizales, no hubo grandes empresarios mineros como en otras regiones antioqueñas; en esta zona el poder lo dio la tierra junto con los colonos, los terrazgueros y peones, relacionados con las grandes propiedades sobre las cuales se sustentó el dominio de algunas familias entre las que figuraron los Arango, Gutiérrez, Mejía y Villegas.

La ganadería, la panela, el maíz, la arriería y el aguardiente fueron los reglones que ligados a la

tierra sostuvieron las guerras y permitieron el sostenimiento de las tropas en esta región aislada, sin ríos navegables ni vías, lejos del mar y carente de industrias productivas.

La Iglesia Católica y los señores de la tierra impulsaron las guerras que ensangrentaron esta provincia; los argumentos fueron religiosos y las banderas enarboladas se relacionaban con la familia, el culto, la libertad de expresión y la separación de la iglesia y el Estado.

En la segunda mitad del siglo XIX el crecimiento de Manizales, como el del resto de Colombia fue muy lento. Cuando se habla del desarrollo manizaleño se compara con el de los caseríos vecinos y en tal caso, el poblado fronterizo sale bien librado; pero en realidad fue limitadísimo: el progreso se vio al cesar las guerras, cuando esas lomas se llenaron de cafetales, llegó el tren y se abrieron las carreteras; entonces Manizales floreció para convertirse en una activa y bella ciudad.

Sin los reclutamientos, sin las vidas perdidas y los tributos de guerra, el presente hubiera sido mejor:

Las guerras no le hicieron ningún bien a la ciudad como afirman algunos; pues si la administración se desplazó de Abejorral a Salamina y por último a Manizales no fue por los conflictos, sino principalmente por el éxodo de la clase dirigente que encontró en el sur las mejores oportunidades.

Al repasar el archivo municipal el ánimo queda sobrecogido de espanto al ver la danza macabra que afligió a Manizales; y hasta el más desprevenido se asombra de la colosal vitalidad y resistencia de los manizaleños que se sobrepusieron a tantas calamidades.

Para darnos una idea de lo sucedido resumamos algunas páginas de ese archivo:

Empecemos el 28 de junio de 1860 con la invasión antioqueña a la provincia caucana del Quindío. Por ese entonces una fuerza dirigida por Mariano Orozco sale de Manizales con el ánimo de apoyar el levantamiento conservador que intenta derrocar a Mosquera, presidente del Cauca. La invasión es un fracaso y Mosquera con sus tropas, sus músicos y cañones avanza hasta la Aldea de María y se estrella contra las férreas defensas manizaleñas. Después de una esponsión o armisticio, el general caucano sigue a Bogotá por la vía del Tolima y toma el poder central; sin embargo, Antioquia continúa en pie de lucha contra los liberales caucanos y costeños que pretenden someterla.

En enero de 1861 la Tercera División antioqueña llega a Manizales y corresponde a la ciudad fronteriza completar los cuadros de combate, armar la tropa y abastecerla. Los militares ocupan las casas de los desafectos al régimen y el prefecto de la Provincia del Sur expropia lo que pueda realizarse a fin de arbitrar recursos para la guerra: a Cruz Restrepo le confiscan 257 arrobas de sal, a Ricardo Arango 78 arrobas y a modestos tenderos como Joaquín López le arrebatan la arroba de sal que vendía en su pequeña tienda.

Los agentes del gobierno conservador barren con todo: con el liencillo y el cáñamo de los almacenes, el cacao de los depósitos, la panela y hasta con los costales para empacar los bastimentos. A Eugenio Uribe le quitan 35 reses y a Sebastián Arias tres novillas gordas para racionar a los soldados; no se salvaron los bueyes ni los cueros de baqueta para fabricar correajes; recogieron la bayetilla y el papel.



El 10 de abril de 1861 el alcalde de Manizales, siguiendo instrucciones de la Prefectura, prohibió a los particulares la venta de carne tanto de res como de marrano, hasta que se expendiera la que estaba en manos del gobierno.

La llegada de la Tercera División fue peor que una plaga de langosta: se recogió todo el tabaco de la plaza, también los marranos que deambulaban por las calles y se censaron los caballos y las mulas para disponer de ellos cuando se necesitara. Para fabricar balas y metralla se expropió el plomo y el estaño y se desbarataron los cuadros, las sillas y las camas de acero para fundirlos y convertirlos en perdigones.

En noviembre de 1861 se convocó a los individuos hábiles para el servicio de las armas; a quien no se presentara se le reputó como enemigo y se le cobraron multas entre \$25 y \$200 según las posibilidades económicas. Para apoyar la revolución comandada en el Cauca por Sergio Arboleda y hacer frente a una invasión ecuatoriana, el gobierno antioqueño desplazó 1.200 soldados de la Tercera División, armados y racionados por los manizaleños. Debe agregarse que este personal compuesto por toda laya de gente, fue más un estorbo que un apoyo para las operaciones del ejército de Arboleda por su indisciplina y su propensión al robo y al licor, a lo que se sumaron las estrategias equivocadas de su comandante Braulio Henao.

En febrero de 1862 el prefecto Villegas derramó una contribución de cien mil pesos que se cobraron en oro, en dinero, en ganado y en panela. Se aplicaron fuertes multas a los morosos y a quienes no cubrieron sus cuotas los reclutaron para enviarlos a combatir al Cauca. Los vecinos notables se encargaron de recoger los tributos y se les multó cuando no lograban completar las sumas asignadas.

De derrota en derrota los antioqueños retrocedieron hasta que, exhaustos y arruinados por la guerra, se rindieron a las fuerzas liberales. El 16 de octubre de 1862 Mosquera entró triunfante a Manizales y tres días más tarde empezaron nuevas exacciones: Vicente Gil, el nuevo alcalde impuesto por los caucanos, exigió 31 reses para degüello anotando que si no se entregaban voluntariamente se expropiarían por la fuerza; el 22 de octubre se da la orden de alistar cien bueyes para la marcha del ejército caucano hacia el norte y se expropió la panela y la sal de la aldea junto con 30 caballos debidamente aperados.

Además de lo anterior, el Prefecto declaró nulas las ventas de las bestias que los conservadores robaron en el Cauca en su campaña y ordenó entregarlas al gobierno liberal; se monopolizó el comercio del cacao y se establecieron carnicerías oficiales para vender la carne de res y de marrano mediante franquicias otorgadas al mejor postor, sin importar su filiación política.



Tomás Cipriano de Mosquera.

En noviembre de 1862 el general Mosquera ordenó un empréstito “voluntario” para cubrir los gastos de la guerra sostenida contra Antioquia: se fijó una suma de 1120 millones, de los cuales correspondieron la mayor parte a los vecinos de Manizales. Para evitar los compartos decretados por Mosquera, numerosos vecinos pudientes de Manizales escaparon a otros estados colombianos o se escondieron en zonas inaccesibles.

CAMBIO DE TERCIO

Ante los desafueros, la ciudadanía antioqueña se levantó en armas contra los liberales y sus aliados caucanos; la guerra estalla en el centro, el norte y el sur del Estado. El 4 de enero de 1864 perece en el combate de Cascajal el presidente liberal Pascual Bravo y el poder en Antioquia retorna a manos de los conservadores.

El 6 de enero de 1864 Francisco Jaramillo, comandante de los llamados “Restauradores” o militantes conservadores del nuevo orden establecido, atacó la aldea de María con el argumento de legítima defensa. Como no tenía víveres ni dinero para racionar su tropa le escribió al alcalde de Manizales: “Usted con el mayor sigilo, sin que nadie lo llegue a comprender, se conseguirá unas cuatro cargas de panela para las raciones, cuyo valor se cubrirá cuando haya fondos. Vuelvo a reiterar usted mucha reserva en el asunto”.

“Los Restauradores” emplearon todos los medios para conformar su fuerza armada: en Manizales reclutaron vagos y pordioseros, los mismos que atacaron a la Aldea de María y robaron colchones, gallinas y todo lo que encontraron a su paso.

Para sostener sus fuerzas militares recaban fondos mediante los conocidos “empréstitos” que afectan a los liberales y también a los indiferentes o tibios en sus manifestaciones a favor del nuevo orden. En Manizales gravan a numerosos ciudadanos, entre quienes figura Hilario Peña con \$200, Antonio Ceballos con \$ 200 y José María Correa con otros \$200. Para escarmentar a quienes ocultaban sus bienes “Los Restauradores” ocuparon la casa de Eduardo Hoyos, expropiaron gran parte del surtido de su negocio, arrearon el ganado de su hacienda y lo redujeron a prisión hasta que cubrió el valor asignado.

Como los reclutas se quejaban del frío en las noches manizaleñas, el prefecto Villegas expropió todas las cobijas y las tiendas de campaña que encontró en la plaza.

SIGUE LA GUERRA Y LOS DESPOJOS

La actitud conciliadora del presidente Murillo Toro y la neutralidad de Antioquia permiten a los paisas vivir en paz hasta 1876 cuando el gobierno antioqueño apoya otra revolución conservadora en el Cauca y estalla la sangrienta guerra religiosa que envuelve a Manizales y desangra a Antioquia.

Tropas manizaleñas marchan al Valle del Cauca y al Tolima; se lucha en Los Chancos, en Garrapatas y en El Batero; y el 5 de abril de 1877, bajo el comando de Julián Trujillo, los caucanos atacan por varios frentes y se apoderan de Manizales.

Tras la derrota en Manizales, el Estado de Antioquia se compromete a saldar la deuda contraída con el Cauca a causa de los empréstitos, los suministros, las expropiaciones y los gastos de guerra. El nuevo prefecto impuesto por el vencedor exige a Manizales \$50.800 de los \$75.000 que el general Julián Trujillo fijó al Estado de Antioquia. A lo anterior se suman \$2.000 mensuales cobrados por el alcalde Mario Arana a la ciudadanía manizaleña, para sostener la fuerza pública acantonada en la ciudad; esos \$2.000 se reparten de acuerdo con la capacidad económica y la importancia política de los vecinos.

DESPUÉS DEL 5 DE ABRIL DE 1877

Las semanas que siguieron al 5 de abril de 1877 fueron las peores del pasado manizaleño; en ese fatídico día las tropas caucanas irrumpieron en Manizales, pese a la tenaz resistencia de los defensores, y empezó el calvario para una comunidad en manos de la chusma armada.

Después de una de las batallas más sangrientas de nuestras guerras civiles llegaron los saqueos, los asesinatos, las violaciones y todo tipo de atropellos perpetrados por las fuerzas de ocupación. Algunos ciudadanos se pusieron a salvo en Neira, Salamina y Aguadas pero la gran mayoría solo pudo poner tran-



General Julián Trujillo.

cas en las puertas de las casas y encomendarse a la misericordia divina.

El general Julián Trujillo, comandante de las tropas caucanas, aseguró a los manizaleños en el momento de la capitulación que podían estar tranquilos en sus casas y negocios. El pueblo llano creyó en las promesas y hasta hubo ingenuos que pusieron toldos con alimentos y bebidas para venderlos a las tropas invasoras.

Al otro día, apenas despuntó el seis de abril, entró el grueso de ejército liberal y comenzó el saqueo: a los individuos que encontraron en las calles les robaron el sombrero, la ruana, el carriel y hasta los pantalones; saquearon las casas sin dejar cobijas ni ropa íntima; se llevaron las herramientas, los cerdos, las gallinas y a quienes se oponían los golpeaban o los mataban. Los caucanos entraron a las tiendas abiertas, pedían cuanto querían y al cobrarles decían al vendedor: “Coman religión, godos pícaros”, o “pasen la cuenta a los curas” y se llevaban todo sin pagar un centavo.

Ante el desborde criminal de los sureños, algunos ilusos se dirigieron al general Julián Trujillo pidiéndole que dictara alguna providencia que pusiese a la ciudadanía a cubierto de tantos atropellos, pero fue en vano; el insensible militar se excusó diciendo: “A

esos negros no hay quién los contenga”. En realidad no tenía la intención de frenar el saqueo, pues era la oferta cuando enrolaron a los negros del Valle del Cauca en las fuerzas liberales.

El tres de mayo de 1877 era oficial del día el coronel Valentín Deaza quien ocupó varias casas para alojar al batallón Junín comandado por el coronel Castañeda. Entre las viviendas tomadas se hallaba la de don Joaquín Arango, que estaba postrado en el lecho al igual que el coronel conservador Joaquín Carvajal. Eran como las cinco de la tarde de un día lluvioso. En tales circunstancias se dificultaba el traslado de los enfermos a otro sitio; en vista de ello la señorita Susana Arango se acercó al coronel Deaza y le suplicó que no ocupara la casa. El militar no oyó los ruegos; al contrario, trató indignamente a Susana y entró a la fuerza con su gente.

La vivienda de los Arango se asignó a la tropa del capitán Hipólito Isaza, quien al ver la situación de la familia, ordenó a sus hombres permanecer en los corredores y respetar la intimidad de los dueños e intervino para que el prefecto revocara la orden dada por Valentín Deaza.

Isaza se retiró con su gente y el coronel Deaza al sentirse desautorizado, desfogó su ira contra Ángel María Carvajal, un hijo del coronel enfermo. Al verse atacado Ángel María esquivó los golpes y se refugió en una alcoba donde se armó con un revólver; Deaza lo siguió y ante la eminencia de una tragedia el señor Juan Botero trató de calmarlo y lo que obtuvo fue una tremenda bofetada.

El energúmeno coronel derribó una ventana para abrirse paso y “matar a ese godó”. Entonces las señoritas María del Rosario, Susana y Mercedes Arango quisieron hacerlo desistir de su intento, pero Deaza en vez de atenderlas, como merecía su dignidad y condición de damas honorables, las llenó de insultos y les dio planadas con su espada.

La conducta de los caucanos y sus aliados fue execrable en Manizales; los vencedores no tuvieron contemplaciones con los vencidos; sin embargo, hubo excepciones como la anotada con el oficial Isaza y con el capitán Jesús Farfán, quien en una de las rondas sorprendió a varios soldados saqueando la casa de don Pablo Jaramillo:

—¿Quién es el dueño de la casa?— preguntó.

—Yo soy, contesto el señor Jaramillo, que lívido y despavorido estaba amarrado en un rincón a disposición de sus enemigos.

—¿Qué daño le han hecho estos negros?

—Véalo usted, no han dejado nada bueno.

El coronel Farfán rastrilló una fusta y dirigiéndose a los saqueadores les dijo:

—Entreguen lo que tienen empacado al señor. Nosotros no hemos venido a robar sino a restablecer el orden público.

Pistola en mano, desató a don Pablo y amenazó con desarmar a los ladrones y remitirlos presos al cuartel general; los abusivos devolvieron algunos objetos y con otros de valor se perdieron por el camino cercano.

Don Pablo junto con su familia abandonó la casa y se refugió en otra vecina. Más tarde regresó haciéndose pasar como soldado del Batallón 14 de Villamaría a ver qué podía salvar de lo poco que había quedado.

Los invasores ocuparon las propiedades sin pedir consentimiento a los dueños; cuando no encontraban las llaves destruían las cerraduras o derribaban las puertas; se robaron los muebles y los que no se llevaron los utilizaron como leña para preparar los alimentos.

En el campo el saqueo fue dramático, de la hacienda de Joaquín Arango sacaron 170 reses y 17 bestias y de la hacienda de Pablo Jaramillo se robaron más de cien animales. No dejaron rejos, enjalmas e instrumentos de labranza. Los invasores dejaron vacías las alacenas, los escándalos de las juanas estremecieron la ciudad, que en vilo, guardó en los zarzos a los heridos y en las piezas más recónditas a sus doncellas.

LOS COMPARTOS DE 1879

Numerosas disposiciones oficiales afectan a la Iglesia Católica y a sus fieles, pues los liberales radicales limitan la acción pastoral, apresan sacerdotes y persiguen a los fieles. Ante estos atropellos, el pueblo católico de Antioquia se levanta en armas contra los

opresores y estalla en Manizales la revolución de 1879 que se extiende por todo el Estado.

El gobierno sofoca la rebelión clerical inspirada por los obispos antioqueños y de nuevo los vencidos cargan con impuestos y más expropiaciones. Las autoridades liberales fijan contribuciones en forma arbitraria y totalmente desconsiderada: los afectados debían responder por sus cuotas en un plazo perentorio de pocos días y a veces de horas. Si no se contaba con dinero en efectivo se remataban las propiedades.

En numerosas ocasiones bienes valiosos quedaron en manos de los rematadores por sumas ridículas, como ocurrió con los bienes de Silverio Arango, expresidente antioqueño, cuyas extensas fincas en Playa Rica y el Zarzo pasaron a manos de Liborio Gutiérrez; y otras situadas en la cordillera quedaron en poder de otros Gutiérrez.

El primero de febrero de 1879 el gobierno liberal crea una junta compuesta por Jesús María Hoyos, Félix María Palacio, Mariano Mejía Federico Ángel. La Junta grava a numerosos vecinos y remata numerosas propiedades que quedan en manos de amigos de la administración del momento. Uno de los tantos casos se dio el 13 de marzo de 1879 cuando el gobierno ocupó y adjudicó una casa perteneciente a Ricardo Escobar, gravado con la suma de \$ 1.000; la casa se avaluó en \$2.200 y se entregó al gobierno del Estado por la mitad de su valor, quedando a Ricardo Escobar un saldo en contra por \$ 200.

Para reducir la insurrección clerical, el gobierno, entre varias medidas militares, expidió la siguiente disposición:

*Decreto No. 103
Marzo 21 de 1879*

Por el cual se determina qué individuos deben reputarse como rebeldes en el Departamento del Sur.

El Prefecto del Depto. del Sur en uso de sus facultades decreta:

Artículo 1- Declárense rebeldes:

- 1. A los que hayan tomado armas contra el gobierno.*
- 2. A los indiferentes o egoísta que miran consumarse el crimen de rebelión sin condolerse de los males que causa la guerra.*

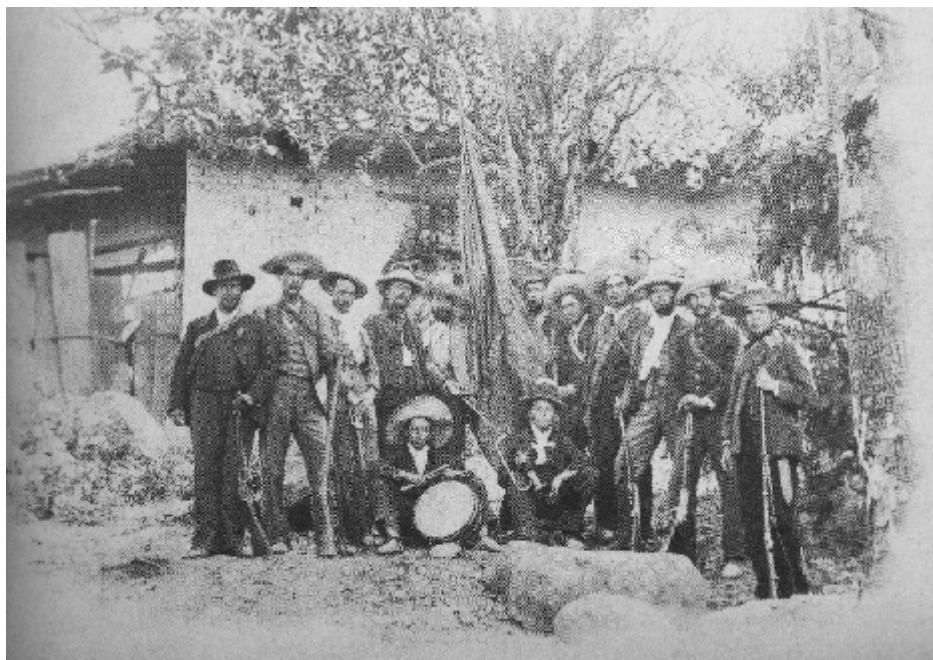
- 3. A los que no prestan espontáneamente su apoyo moral y material a las autoridades cuando estas tienen necesidad de defender o hacer respetar el orden constitucional instituido.*
- 4. A los que sea cual fuere el color político a que pertenezcan, favorezcan los intereses y personas de los comprometidos.*
- 5. A los que de cualquier manera hayan simpatizado o simpaticen, hayan auxiliado o auxilien la rebelión que estallo el 25 de enero último.*

Artículo 2- Todos ellos serán gravados con los empréstitos forzosos decretados, que se decreten en lo sucesivo y serán perseguidos y castigados conforme a lo dispuesto por las leyes.

*Marzo 21 de 1879
Victor Cordovez.*

Otro de los casos que ilustran los abusos contra los ciudadanos manizaleños de todas las tendencias durante las guerras fratricidas, sucede el 25 de enero de 1879: se gravó a José María Gutiérrez con \$200, y como no pagó inmediatamente se le cobraron intereses de recargo a razón del 10% diario, lo que a los 32 días de retraso subió el gravamen a \$640. Al no poder cubrir tal suma se remató su casa avaluada en \$3.700 y dos lotes valorados en \$2.000. El gobierno tomó la casa en \$516 y los lotes se entregaron por una suma irrisoria.





Combatientes en la Guerra de los Mil Días. Foto Banco de la República.

EN LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS

Manizales fue el centro operativo contra las guerrillas liberales del norte del Cauca en la guerra de los Mil Días. Las escuelas se cerraron para convertirlas en cuarteles y en Manizales y Salamina se conformaron batallones con la flor y nata de su juventud que quedó tronchada en suelo extraño víctima de las balas, el machete, los bichos y las enfermedades.

El siguiente despacho del general Víctor M Salazar ilustra esa desafortunada situación:

Zambrano 19 de marzo de 1902

General Juan Pablo Gómez

Medellín.

Despacho hoy a borde del vapor Colombia 200 hombres con dirección a ese Departamento. Hacen parte de los batallones Salamina y Manizales, restos de la gloriosa columna antioqueña. Son los héroes de Capitanejo, Palonegro, San Juan Nepomuceno, Lebrija y Marialabaja.

Las penalidades y fatigas de una campaña de 17 meses las han reducido a cifra insignificante y a deplorable situación de salud.

Imploro para ellos encarecidamente la munificencia del gobierno de Antioquia y vuestros sentimientos amplios y generosos.

Mientras los batallones del Departamento del Sur operaban en Santander, la Costa y Panamá, tropas combinadas de Salamina, Manizales y Cartago luchaban contra las guerrillas de Manuel Ospina y Ceferino Murillo en la banda izquierda del río Cauca y con las guerrillas de Ibáñez, del Negro Marín y Tulio Varón en territorio tolimense.

Al igual que en situaciones anteriores las tropas oficiales se sostuvieron con “empréstitos” que generalmente no se pagaron y con los ganados, las cosechas y los bienes de la población civil que fue expoliada por los combatientes de ambos bandos.

Por su parte los guerrilleros y las bandas criminales entraban a las poblaciones, las saqueaban, robaban las cosechas y los ganados y al igual que los gobernistas reclutaban a los jóvenes campesinos, que a la fuerza tenían que empuñar las armas, a veces contra sus mismos copartidarios.

Entre las operaciones prioritarias del gobierno figuró la conservación de las líneas telegráficas, que en ese tiempo eran la forma más eficaz de comunicación con el mundo externo. Veamos el decreto municipal No. 1 del ocho de enero de 1900 expedido por las autoridades de Salamina. En Manizales y en el resto de los municipios del Departamento del Sur hubo decretos similares, donde se obligaba a los vecinos liberales a sostener ese medio:

“El alcalde de Salamina en cumplimiento de órdenes expresas y considerando:

1- Que el telégrafo es el mejor elemento con que cuenta el gobierno para el sostenimiento de la guerra y el pronto restablecimiento de la paz y

2- Que los enemigos del reposo público causan daños considerables en las líneas telegráficas con grave perjuicio para los intereses públicos.

Decreta:

Artículo 1- Impóngase a los liberales vecinos del municipio la obligación de sostener las líneas telegráficas en buen estado indicándoles el trayecto que deben sostener.

-Parágrafo- Se incluyen entre los vecinos a los que aunque no lo sean estén radicados en el municipio.

Artículo 2- Hágase por grupos la distribución lo más equilibradamente posible y notifi-

quese imponiendo a cada individuo del grupo un multa solidaria de \$50 por cada hora que permanezca interrumpida la comunicación a causa de un daño que reciba la línea.

-Parágrafo- La multa se hará efectiva militarmente sin contemplaciones de ninguna clase.

Pocas ciudades han sufrido la guerra como Manizales y pocas comunidades han aportado tantos recursos y vidas en las luchas fratricidas; sin embargo su gente siguió adelante y levantó una ciudad que conquistó el cariño y hace indelebles sus recuerdos.

Este corto ensayo sobre “Los tributos de guerra en Manizales” y las investigaciones consignadas en el libro “Los Caudillos del desastre” pretenden mostrar la garra de un pueblo y dar pie para estudiar las relaciones de clase, el cambio de poder, las familias, la política y demás temas que ayudarían a entender y conocer a Manizales, que como un cóndor se aferra al resalto de la cordillera.

FUENTES DE CONSULTA

Archivo de Salamina

Archivo Histórico de Manizales.

CARDONA TOBÓN, Alfredo. **Los Caudillos del Desastre**. Universidad Autónoma de Manizales.

LA BOHEMIA EN MANIZALES. 1950 - 1965

Por José Colombano Betancourth Patiño
Magíster Filosofía y Ciencias Jurídicas

RESUMEN

Este ensayo pretende reconstruir la historia de la ciudad de Manizales entre las décadas de 1950 y 1970, enmarcadas específicamente en el tema de la “bohemia”, que caracterizó lugares y personajes específicos de la época, microhistorias que es necesario reconstruir para rescatar del olvido, ya que ocurrieron en las calles de Manizales y cuyos testigos o actores, muchos han desaparecido, y otros cargados de años están a la espera de que alguien los incite a rememorar historias lejanas que llenan el corazón de nostalgia, algunas veces, y otras de alegría al recordarlas.

Palabras clave: Bohemia, lunfardo, Manizales, La Sultana.

THE BOHEMIA ON MANIZALES. 1950-1965

ABSTRACT

This essay seeks to rebuild the history of the city of Manizales between the decades of 1950 and 1970, framed specifically during the topic of "the bohemia", which characterized places and people of such era; micro-stories that must be retold to rescue from oblivion, given that they took place on the streets of Manizales and whose many witnesses or actors have either passed or, carrying the weight of age, await for someone to incite them to remember long-gone stories that fill the heart with both longing and joy when revisited (Traducción: Alejandro Marín Carvajal).

Key words: Bohemia, lunfardo, Manizales, La Sultana.



Escuchando música argentina de 78 y 33 R.P.M.: tangos, milongas y vales, en la cantina de Manrique (avenida paralela con 39).

LA BOHEMIA EN MANIZALES. 1950 - 1965

Durante el proceso de colonización antioqueña, los colonos viajaban con intenciones de una mejora en su situación económica y trajeron consigo sus manifestaciones culturales como el vestido, la comida, la religión y la música entre otras.

El auge cafetero tuvo gran incidencia en el desarrollo económico de Antioquia, Caldas, Tolima y el norte del Valle, lo que le permitió a las familias acomodadas adquirir aparatos que hicieron posible escuchar noticias y la reproducción de la música como radios, gramófonos, ortofónicas y vitrolas, en estos aparatos se lograba la reproducción de los discos de 78 r.p.m., con grabaciones de música colombiana, mejicana y argentina: bambucos, guabinas, corridos, tangos, vales y milongas, gracias a las casas disqueras ya existentes como la R.C.A. Odeón y la Víctor.

Las letras de éstos ritmos retrataban en buena medida la situación sentimental del pueblo : tristeza, alegría, despecho, o desamor, y por eso llegaron para quedarse en el sentimiento popular.

“Y el tango pegó en la clase obrera, en el campesino, en el habitante anónimo de las ciudades, porque encontró un medio igual al de sus orígenes porteños. El arrabal existía antes del tango,

y esta nueva música, entonces, orquestó la barriada. Las embajadas musicales del sur se adueñaron de la mayoría de los medios musicales, desde México hasta la Patagonia.

En ese tiempo no era tan importante el baile sino la voz y la letra, la descripción cruda de esa gama de sentimientos que tenían que ver con el desamor, el despecho y el rencor. Nosotros sabemos ahora que en cada pueblo, en cada barrio, crecieron tanto las cantinas como las iglesias: en éstas el sacerdote hablaba de la vida eterna; mientras que en aquellas, la voz nos contaba amargamente de la vida, de la eternidad del sufrimiento y de la desesperanza. Y el público empezó a creer más en Gardel que en las prédicas religiosas.

Ya podemos entender por qué era difícil encontrar a un cura oyendo tangos o a un milonguero cantando en la iglesia, porque no podía confesar su pasión por lo amargo y su descreimiento, reservados a la parroquia de la pena, en el arrabal amargo de la esquina, en esa sinagoga del rencor, que es la cantina. Y es que el tango era cosa de hombres que derrochaban su pena entre el alcohol y la amargura, empujando con sus rodillas a la dama de la noche que acunaba el rencor, cultivado en el hogar, por aquella que

lo había causado. Por consiguiente entendámoslo, el tango siempre fue el evangelio de la rabia contra aquella mujer.

*La palabra barrio se convirtió, para nosotros, en algo más significativo que otras, como ciudad o pueblo. El término arrabal es tan citadino como el de las comisarias de policía, como el de las antiguas permanencias o el hospital. La expresión Cuatro puertas hay abiertas para el que no tiene dinero, el hospital y la cárcel, la iglesia y el cementerio, venidas hasta nosotros a través de aires antillanos, en la vida real pertenece hasta hoy más al tango.” (Arboleda González, *Amor y desamor a ritmo de tango*, pág. 9).*

La muerte de Carlos Gardel en Medellín (junio 24 de 1935), hizo crecer el sentimiento y el gusto por el tango a nivel nacional, especialmente en el área cafetera, ello motivó a varios artistas argentinos por organizar y emprender giras por nuestro territorio, originándose así los Festivales del Tango, con artistas tan connotados como: Óscar Larroca, Andrés Falgás, Agustín Magaldi, Charlo, Hugo del Carril, Armando Moreno, Julio y Lalo Martel, Jorge Valdés, Mercedes Simone, acompañados en algunas oportunidades por grandes orquestas como la de Alfredo de Ángelis y sus cantantes Juan Carlos Godoy y Roberto Mancini, Los Caballeros del Tango con Raúl Garcés y Raúl Iriarte, Enrique Rodríguez con su orquesta de todos los ritmos y sus cantantes Armando Moreno y Roberto Chato Flores, Don Juan D'Arienzo, el Rey del Compás y sus cantantes Jorge Valdés, Armando Laborde y Alberto Echagüe, entre otros.

En sus giras realizadas por lo general en el mes de Junio para conmemorar un aniversario más de la trágica muerte del Zorzal Criollo, como también era llamado Gardel, visitaban Medellín, Manizales, Pereira, Armenia, Cali y Bogotá incluyendo algunas ciudades intermedias con gran cantidad de seguidores y amantes de los ritmos gauchos, como Anserma, Riosucio, Palmira, y Tuluá entre otros.

Muy recordado es Raúl Iriarte como presentador de éstos festivales y a la vez como cantante de varias orquestas y conjuntos musicales.

Otros artistas como Antonio Tormo (Cuando no me quieras, Los ejes de mi carreta), Pepe Aguirre (Desengaños, El último adiós, La Colegiala, Muñeca de loza, La cita, Frivolidad) y Mercedes Simone (Canta Guitarra, Inocencia, Ríe Payaso, Celosa), se presen-

taron acompañados de conjuntos de cuerda, para interpretar sus canciones favoritas. Una anécdota interesante es la siguiente: En Transmisora Caldas, Mercedes Simone con el acompañamiento de las guitarras de Misas y Avelardi, actuó en 1957. Animaron esa velada Libia Vera Gil, Fernando González “Pacheco” y Eucario Bermúdez.

Para los años ochentas, en Manizales fue muy importante el funcionamiento de “La Casa de los Abuelos”, frente al Cable, donde presentaron espectáculos de alto nivel con cantantes de tango como Lalo Martel, Juan Carlos Godoy y Roberto Mancini entre otros; y las noches vividas en Martín Fierro, un lugar netamente de tango amenizado por “La Perla Negra del Tango” (Carlos Alberto), con la guitarra de Alberto Gallón y el acordeón de Ormilsun Pérez; allí actuaba la pareja campeona nacional de baile de tango Alfonso y Esperanza, que habían venido de Medellín (Ocampo Múnera, *Hablemos de Grandes Valores del Tango y algo más*, pág. 49).

Continuando con la historia del Eje Cafetero, los fines de semana, los recolectores de café llegados de diferentes regiones del país por la época de cosecha se dirigían a las cantinas, bares y zonas de tolerancia de Manizales y municipios vecinos como Chinchiná, Palestina, Neira, Aranzazu, Pácora, Aguadas y Salamina, para embriagarse con aguardiente escuchando tangos, valeses y milongas mezclados con los corridos mexicanos, música de los Trovadores del Cuyo y el Conjunto América.

En Manizales surge tímidamente una zona de tolerancia en el sector llamado La Palma o La Cuchilla, ubicada entre las carreras 15 y 20, con la calle 12, hoy avenida 12 de Octubre, desembocando en el parque del Observatorio en el barrio de Chipre, pues esta era la ruta de las recuas de mulas y caballos que, conducidas por los arrieros, llegaban del norte del departamento por las laderas de la cordillera Central, llegaban a la Cuchilla del Salado, para emprender el ascenso a las laderas de Chipre donde quedaba el Lago de Aranguito, donde hoy se ubica el Monumento a los Colonizadores. En ese sector de la Palma funcionaron cantinas y casas de lenocinio en medio de las empinadas calles empedradas que conducían al centro de la ciudad.

Ya para los años 40 existían en la ciudad dos zonas de tolerancia bien definidas como eran Arenales en la parte posterior del barrio San Antonio, con afamados

sitios como: Bin Ban Bun, La Aurora, La Cuevita, Capri, y más adelante la cantina del “marica Alberto”, el restaurante más famoso del lugar era el de Julia “La Gorda”, donde se podía degustar el más exquisito hígado o plato de riñones, chorizos o empanadas y el famoso caldo peligroso. Este restaurante era atendido por Julia y su hijo “Care Plato”, quien los domingos ejercía como árbitro de fútbol.

Otro restaurante famoso de esta zona fue “La Rueda” atendido por Chila y su hijo “El Ñato”, caracterizados por la amabilidad para atender la clientela. Fuera de éstos lugares existían casas de cita famosas como la de Carlina y la Manzana.

La otra zona de tolerancia era “La Avanzada” ubicada varias cuadras abajo del parque de San José entre las carreras 27 y 28, donde fueron famosos negocios como El Bar Argentino, El Encanto, Bola Roja, El Amanecer, Tico Tico y remataba en Puertas de Hierro y Bacardí.

En todos estos lugares se escuchaban y se bailaban los diferentes ritmos argentinos, mezclados en las noches de bohemia con los ritmos de la Sonora Matancera y la música tropical.



El tango se empezó a bailar a finales del siglo XIX, en un comienzo era un baile callejero, entre parejas de hombres. Luego ya se impuso el baile por parejas de hombre y mujer, surgiendo así el tango como danza.

Fuera de éstas dos zonas de tolerancia oficialmente establecidas, existían casas de cita famosas en la periferia de la ciudad, como “Las Pereiranas” por los

lados de las Delicias, en la salida para el norte de Caldas; otras estaban ubicadas en la salida hacia Villamaría, en el sector denominado “Los Pinos”, y en la salida hacia la vereda “La Linda”, existía una casa de lenocinio llamada “La Dicha”, que tuvo un final trágico, cuando en un invierno la tapó un derrumbe.

En el sector de los Agustinos, calle 18 entre carreras 15 y 19 existieron una serie de cantinas famosas por las colecciones de música argentina que dejaban escuchar a todo volumen, tales como Magaldi, frente a la escuela Las Américas en la calle 17 con carrera 16, o la cantina de Jaime Zuluaga, frente a la de Miguel Gómez, en la calle 16 con carrera 18, dos cuadras más arriba estaba El Encopao de Arturo Gómez y en la carrera 21 con calle 11, funcionó la cantina “El Arbolito”. En la avenida Paralela, por los lados del cementerio, existieron otros negocios famosos por las colecciones de música argentina como la de William López, Manrique, El Bandoneón y actualmente “Yo Soy Miguel”.

Capítulo especial merece “Mi Natay”, un centro de tango que difiere en mucho con todos los otros lugares de tributo a la tangomanía. Entre los tangueros ocupó una categoría similar a la “Casa Gardeliana” de Manrique en Medellín o a la “Esquina del Tango” en Bogotá. Fue un verdadero santuario del tango en Manizales con una documentación fotográfica que registra la vivencia dentro del género de sus propietarios, doña Berta Valencia y su esposo Eduardo Salazar, quienes han hecho del tango su cotidianidad. Ubicado “Mi Natay” en la calle 27 entre carreras 28 y 29, el nombre hace mención del tango homónimo de Félix Lipesker, interpretado por la orquesta de Miguel Caló con la voz de Luis Tolosa. Vale la pena anotar que el “Rey del Fox”, Armando Moreno vivió en Manizales en casa de “Mamá Berta” de 1979 a 1981, a quien profesaba un cariño especial, y actuaba como show en el escenario de “Mi Natay”. Armando Moreno vivió los últimos años de su vida en Colombia y murió en Bogotá el 11 de octubre de 1990. Como gesto de reconocimiento maternal, doña Berta y don Eduardo gestionaron el traslado de los restos del ídolo a Manizales, donde reposan en la cripta de la Catedral Basílica, como tributo póstumo a quien supo querer a Manizales. Para acrecentar su recuerdo “La Corporación Manizales Tango Club”, ha institucionalizado el Festival del Fox “Armando Moreno” (Ocampo Múnera, Op. Cit. pág. 50).

Mención especial se debe hacer de los cafés, donde no era muy común escuchar la música como en las cantinas mencionadas anteriormente, sino que eran lugares de reunión, donde se entablaban conversaciones alrededor de un tinto. “El café es un refugio masculino, es frecuentador de nostalgias y de emociones de esquina. El café alberga galladas y tahúres, rebuscadores, intelectuales y viajeros, es una especie de poesía de lo cotidiano; allí se ventilan historias trágicas y cómicas, humanas todas y se desempolva la nostalgia. Parafraseando a Honorato de Balzac, en el café se reúnen las tres clases que tiene nuestra sociedad: Los que trabajan, los que piensan y los que no hacen nada” (Ríos Martínez, *Historias Inéditas de Manizales*, pág.171).

El principal café que existió en Manizales fue “el Polo”, donde se congregó lo más granado de la sociedad manizaleña, hasta cuando cerró sus puertas en el año de 1969, quedaba ubicado en la carrera 22 con calle 20, donde hoy se encuentra El Banco Nacional del Comercio.

Por los años 50 y 60 también abrieron sus puertas al público otros cafés como “Blanco y Negro”, el café Adamson, en una esquina de la plaza de Bolívar, carrera 22 con calle 22, el café Soratama, La Bahía, punto especial de reunión de los bambuqueros que alegraban las noches de los contertulios, que muchas veces resultaban contratando para llevar la serenata a su enamorada. La Salsamentearia era un café del parque de Caldas, y a lo largo de la carrera 23 existieron otros como El Champion y El Central, el Tirol y el Zulia en el parque de Fundadores fueron los predilectos por los estudiantes que pasaban horas y horas preparando los exámenes y descansaban jugando un chico de billar. Es de anotar que en la mayoría de estos lugares existían juegos de cartas y de billar y ya no sólo se vendía tinto y cigarrillos, sino cerveza y aguardiente y muchos de ellos contaban con buenos cenaderos, como fueron las famosas y deliciosas chuletas de la Bahía.

Al cerrar sus puertas El Polo, tomó gran impulso La Cigarra, un sitio para rendirle culto a la palabra y a la buena información o “chisme”, pero éste también cerró sus puertas en el año 2014 y sus contertulios buscaron refugio en otro lugar ubicado a dos cuerdas sobre la misma carrera 23, el café El Graduado.

En los bares y cafés mencionados se colocó música utilizando los traganiquel, o los equipos de sonido



Trofeos ganados por el "Deportivo La Sultana", en la década del 60. Campeonato de fútbol organizado por Transmisora Caldas.

que constan de un tocadiscos y varios bafles, la música ya no era exclusivamente argentina sino variada, incluyendo todos los ritmos y cantantes tanto de antaño como modernos, incluso son muchos los negocios que optaron por la música computarizada, dejando de lado los discos de acetato o los CD.

BAR LA SULTANA

Mención especial merece el Bar La Sultana, ubicado en la esquina de la calle 18 con carrera 17, a una cuadra del templo de los Agustinos o del Sagrado Corazón, y por la carrera 17 a media cuadra de la Inspección de Permanencia de la Policía.

Este negocio surgió como café o bar hacia el año de 1953, pues antes era una tienda donde se expendía tinto, pintado, gaseosas, pan, pandequeso y pandeyuca caliente (al calor de una bombilla), cigarrillos y tabacos, cerveza y aguardiente. Dicha tienda era propiedad de Hernando Ossa, cuando apareció Fabio Betancourth, con la propuesta de convertir ese negocio en un bar, conservando el mismo nombre “La Sultana”, la propuesta fue aceptada y de inmediato se hicieron una serie de reformas locativas para darle una mejor presentación al lugar: se modificó el mostrador y la estantería donde se exhibían los productos a expender (aguardiente cristal, amarillo y de Manzanares, lo mismo que el Ron Viejo de Caldas, tabacos y cigarrillos).

Se amplió el salón de billares de dos mesas a tres y posteriormente a cuatro. La tercera mesa que se consiguió fue un billar marca Príncipe que llamaba mucho la atención de la gente porque las patas eran de acrílico, las que se iluminaban mediante unas bombillas de colores que lo hacían muy llamativo y agradable para el lugar. Posteriormente se consiguió un billar profesional, de mayores dimensiones y de seis patas, dándole así gran prestigio al Bar dentro de la comunidad manizaleña, aficionada al juego de tacos y carambolas.

Otro cambio que se hizo fue del reproductor de música marca Wurlitzer que sólo tenía capacidad para 60 discos de 78 r.p.m (revoluciones por minuto), por uno más grande y vistoso por su luminosidad, con capacidad para 120 discos de 78 r.p.m.. Estos aparatos con una moneda de 10 centavos reproducía una canción, y con una de veinte centavos le daba derecho a elegir tres grabaciones.

El local se amplió de tal manera que se acondicionó un espacio reservado para el juego de cartas y al final se organizó el restaurante administrado desde un principio y por mucho tiempo por una señora Tulia que tenía dos hijas muy queridas, quienes le ayudaban a administrar el negocio; finalmente terminó administrado por un señor José, caracterizado por su amaneramiento femenino.

Frente al Bar La Sultana, en la esquina de la calle 18 con carrera 17, funcionaron dos abundancias, donde se expendían víveres y abarrotes, estos dos negocios se denominaban “El Arroyo” y “El Torrente”, cuyos nombres muy apropiados hacían alusión a las borrascas de agua que se desprendían desde “La Palma” en el sector de Chipre, por las empinadas calles empedradas de la carrera 17, para continuar raudas hacia el sector de la galerías nuevas, y de allí al barrio Colón, para buscar las caudalosas aguas de la quebrada Olivares.

La encargada de atender la clientela en la primitiva tienda era una empleada llamada Berta, quien continuó su trabajo en el bar, pero ya acompañada de otras agraciadas y jóvenes damas, pues el negocio fue creciendo de tal manera que se organizaron dos turnos, de dos coperas cada uno, para brindarle una mejor atención a la clientela.

A propósito de la clientela estaba conformada por los dueños y empleados de los múltiples negocios

que había alrededor como: abundancias, carnicerías, zapaterías, latonerías, sastrerías y expendios de petróleo, pero fuera de éste numeroso personal que visitaba consuetudinariamente el negocio hubo tertulios que trabajaban en la prensa como Hernando Saldarriaga de la Patria, en la radio como Jairo Ramírez en Transmisora Caldas, periodistas como Jorge Molina Marulanda, el caricaturista de La Patria Chuchó Ramírez.

Una clientela interesante fue la de los estudiantes, especialmente del Instituto Universitario de Caldas, que conformaban las barras en la esquina del negocio para ver pasar las muchachas del barrio que eran numerosas y atractivas; estos jóvenes sin mucha solvencia económica como estudiantes conformaron las barras de patos alrededor de las mesas de billar, cuando se programaban los chicos entre los buenos jugadores de billar que fueron surgiendo al observar el juego de los mejores.

Muchos de estos estudiantes al terminar su bachillerato, pasaron a la Universidad de Caldas, y a los pocos años se graduaron como profesionales en diferentes carreras, como el caso de Hugo Salazar “el gato”, quien se graduó como agrónomo, lo mismo que Alonso Antía, quienes posteriormente fueron profesores de la Universidad que los hizo profesionales. Otro estudiante que se hizo profesional fue Juan Bautista Castañeda quien se graduó en Medicina.

Varios de éstos profesionales se fueron a especializar a la Argentina y a pesar de la distancia no olvidaron el Bar La Sultana, donde pasaron agradables ratos de su juventud, y se constituyeron en emisarios de los éxitos musicales que por la época iban surgiendo en la tierra del 2 por 4 como se denomina el ritmo del tango; fue así como hicieron llegar los éxitos de Francisco Canaro, Alfredo de Angelis, Juan D'Arienzo, Francisco Lomuto, Hugo del Carril, Óscar Larroca, Agustín Magaldi, Enrique Rodríguez, Julio Martel, Armando Moreno, Mercedes Simone, Carlos Gardel y Libertad Lamarque entre otros.

A continuación se relacionan algunos de los éxitos musicales que llegaron al Bar La Sultana, directamente de La Argentina:

- Orquesta de Francisco Canaro, canta Carlos Roldán: Más sólo que nunca, Sin compasión, Tres amigos, Cuando un viejo se enamora, Por las calles de la Vida, Se dice de mí, etc.

- Orquesta de Enrique Rodríguez, canta Armando Moreno: Amor en Budapest, Manos brujas, Norma, Señorita luna, El boulevard de la desilusión, Se va el tren, Contando las Estrellas. Cómo se pierde la vida, No me lo digas, Llorar por una mujer, Vuelve el tren, Marinero.
- Orquesta de Alfredo de Ángelis, canta Óscar Larroca: Triste destino, Cuando te fuiste, Sangre Maleva, Igual que Dios, En tus brazos, Pifia, Lágrimas de Sangre, Que nadie se entere, Cómo nos cambia la vida, Virgen de Guadalupe, Pasional, Se te nota en los ojos. Etc.
- Orquesta de Juan D'Arienzo (El rey del compás): La cumparsita, Paciencia, Tendrás que llorar, Si supiera que la extrañó, La bruja, Tu boca mintió, El olivo, Yuyo brujo, Derecho viejo, Te odio y te quiero, El aguacero, Las cuarenta, Dos dedos, Suerte loca. Orquesta de Rodolfo Biagi: Oyendo tu voz, Déjame amarte aunque sea un día, Cuatro lágrimas, Margot, Cantando se van las penas, Cuatro palabras, Loca de amor, Flor de Monserat.
- Ignacio Corsini y su orquesta: Sombras, El Adiós, No te apures carablanca, Pedacito de cielo, Cuartito Azul, Yira yira, Betinoti, Charlemos, Duelo Criollo, Clavel del aire, Marioneta.
- Antonio Tormo, con guitarras: Prisionero del dolor, Las quimeras, Los ejes de mi carreta, Guitarra, Amémonos, Mis harapos, Mama vieja, Pájaro choguí, Paisaje de Catamarca.
- Mercedes Simone: Canta Guitarra, Rie payaso, Milonga sentimental, Inocencia, La marcha nupcial, Celosa, Castañuelas, Cadenas, Plegaria, Motivo sentimental.
- Carlos Gardel: Buenos Aires, Mi noche triste, Por una cabeza, No te engañes corazón, Te aconsejo que me olvides, Lo han visto con otra, Tomo y obligo, Chorra, Esta noche me emborracho, Pata dura, Mano a mano, Gloria, Al mundo le falta un tornillo, Tortazos.
- Hugo del Carril: Nada más, Me besó y se fue, Vendrás alguna vez, Al compás del corazón, Por tus ojos negros, Vieja amiga, El adiós, Indiferencia, Luna de arrabal, Percal, Yo soy aquel muchacho.
- Agustín Magaldi: Nieve, Pájaro cantor, Mañana es mentira, Chispazos de traición, La muchacha del circo, Disfrazado, Zulima, Mis delirios, Triste domingo, Dios te salve mi hijo, Mañana es domingo, Afilador, De mi tierra criolla, Quien eres tú, Penado 14, Nieve, Consejo de oro, Libertad, No quiero verte llorar, Alma mía.
- Francisco Lomuto y su orquesta, Cantan Jorge Omar y Fernando Díaz: Riendo, Ay mi nena, Desaliento, Tormenta, Bajo un cielo de estrellas, Muñequita, Salud, dinero y amor, La Gayola, La Canción del camino, Vendrás alguna vez, Milongón, Negro lindo, Que nadie se entere.
- Pepe Aguirre, con la orquesta de Ángel Caprioli: Por qué te fuiste, La cita, Dolor de ausencia, Naufragio, La voz del corazón, Cuando llora el corazón. Frivolidad, Mañana zarpa un barco, Maldito cabaret, Tu imagen, Tus ojos me persiguen, Otro trago.
- Alberto Gómez y Gómez Vila: Adiós adiós, Manón, Virgen de Guadalupe, Amargor, La casita, Abandono, Bajo los sauces, Desconfianza, Lonjazos, Alma, Tu olvido.
- Otro de los artistas muy escuchados en La Sultana fue Daniel Santos con la Sonora Matancera y sus éxitos: Virgen de media noche, Dos gardenias, Adiós muchachos, Linda, Desvelo de amor, El salao, El juego de la vida, entre otros.

En las festividades del día del padre y especialmente del día de la madre se escuchaban temas como: Mama vieja, Para vos mamá, El penado 14, Triste destino, Consejo de oro, Para ti madre, Mantelito blanco, Justicia criolla, entre otros.

La relación anterior de éxitos musicales, hace parte del archivo discográfico de José Colombano Betancourth P. (L.P.)

Con esta música el Bar La Sultana se fue acreditando cada día más, y como para la época no existían los medios para grabarla, ni grabadoras ni casetes, era necesario hacer presencia en el local para poderla deleitar, o desde los vehículos que se estacionaban al frente, desde donde los hombres acompañados por las novias, esposas o amantes, que por recato no ingresaban al sitio, deleitaban el oído escuchando las melodías argentinas y los boleros, saboreando los diferentes licores que se expendían en el café.

Uno de los artistas que visitó el Bar la Sultana fue Pepe Quintero, nacido en el Salado (vereda de Herveyo Tolima) el 2 de julio de 1920, Pepe nos deleitó una noche de farra tocando en el Banyo (instrumento de cuerda, de origen africano, muy utilizado por los campesinos norte americanos, de 4 o 5 cuerdas que vibran sobre una caja de madera recubierta por una membrana de cuero). Pepe amenizó la noche con los éxitos más importantes de su repertorio como son:

Destinos paralelos, La hiedra, Falsa moneda, El viento se lo llevó, Puñal sevillano y Te lo juro yo, entre otras.

Y de paso para el radioteatro de Transmisora Caldas en el barrio de Chipre, frente al monumento de los Colonizadores, estuvo también en el Bar La Sultana el artista Andrés Falgas, cantante de la orquesta argentina de Rodolfo Biagi, entre sus canciones famosas están: Tú, el cielo y tú, Que falta que me haces, La noche que me esperes, Tu olvido, Lágrimas y sonrisas, La brisa, etc.

De La Palma, La Cañada, El Pedrero, y La Cuchilla, también bajaban a La sultana, clientela de no muy buena conducta, ya que muchos tenían el vicio de la marihuana y algunos eran amigos de lo ajeno; afortunadamente por la misma época ubicaron la oficina de la Inspección de Permanencia a media cuadra del Bar La Sultana, en la edificación que ocupó anteriormente la escuela Jorge Robledo, la cual fue trasladada a la antigua Casa Campesina, al frente del sótano de las nuevas galerías.

Ya con la presencia de la policía se controló mucho la llegada de éstas personas no deseables para el establecimiento; inspectores, secretarios y policías se constituyeron en clientela permanente de La Sultana, ya que tenían el incentivo que no se les cobraba el tinto que consumieran a cualquier hora del día o de la noche, y en compensación permitían, sin que fuera legal, que el negocio permaneciera abierto los fines de semana (viernes, sábado y domingo), a puerta cerrada y con la música a bajo volumen a partir de las 10 p.m. Esto motivaba a la clientela que amanecía en las zonas de tolerancia y casas de cita para rematar en La Sultana sus noches de bohemia.

A pesar de la cercanía de la permanencia, no faltaban las riñas y peleas a trompadas, entre los contertulios ya pasados de tragos, en algunas ocasiones se agredían con las botellas que causaban mayor contusión, pero pronto aparecía la policía para calmar los ánimos, o para llevar al calabozo a quienes persistieran en la reyerta. Pero en el año 1958 se presentó el único asesinato de un señor de profesión mecánico, que en la noche de un viernes mientras se encontraba jugando un chico de billar, fue muerto al recibir una puñalada en el corazón, don Toribio se llamaba, y su muerte fue rechazada de inmediato por los contertulios que se encontraban a eso de las 11 de la noche en el negocio, pues armados con los tacos, las bolas de

billar y las botellas, salieron en persecución del asesino, logrando su captura.

Es de anotar que en las noches de bohemia en Manizales, por las décadas del cincuenta y sesenta, la ciudad gozaba de relativa tranquilidad y seguridad, no se presentaban atracos a mano armada, ni agresiones a los borrachitos que se dejaban coger de la noche. Lo más común eran los raponazos al sombrero (o teja), o al reloj (o bobo), otra modalidad era el chalequeo para quien se quedara dormido sobre las mesas, que consistía en desocuparle los bolsillos, después de una noche de farra, sin consecuencias graves para el afectado; utilizando solamente las manos de seda, o sencillamente dos dedos, como bien lo dice la letra del tango “Dos dedos” de Juan D'Arienzo, en la voz de Alberto Echague y que dice :

Dos Dedos

*Te apodaron el dos dedos de purrete
porque dicen los muchachos que al nacer
de inmediato rechazaste el chupete,
con dos dedos te supiste entretener.
Mi consejo es no confiar en este coso
que también puede afanar a tu mujer
y es capaz de sacar a un circo un oso
y batirte sin querer.
Dos dedos, sos un simple ratero
un curdo que valés y dicen que te
tiemblan las vitrolas, porque sacas
las chirolas por las ramuras que ves.
Dos dedos, sos el rey de los afanes,
si te cortaran las manos vos afanas
con los pies, ¡uy! que clase,
tenes para tirar la lanza si con dos
dedos te alcanza para que querer
los diez. Haz nacido con el arte del
choreo y tu récord no lo pueden
igualar, porque pienso que si estás
no lo veo, les diría que han querido
exagerar, y aunque crean que esto
es pura fantasía a cualquiera se lo
puedo demostrar, que este coso no
se queda allá en la vida, si dos dedos
ha podido asegurar.*

El tango es filosofía de la vida, es poesía, alma, vida, es un universo. Originalmente no tenían letra, hasta cuando aparecieron los payadores en 1917, “Mi noche triste” fue el primero de los tangos cantados.

EL “LUNFARDO”

Lenguaje utilizado por la gente del bajo mundo de Buenos Aires y sus alrededores, para que no fuera entendido por los guardianes del penal. Según el comportamiento social el hombre puede llamarse de diferentes maneras, he aquí algunas de las palabras utilizadas en el lunfardo, las cuales aparecen en muchas de las letras de los tangos:

Afanancio: ladrón, timador, estafador.
Angelito: tipo simple, tonto, ingenuo, cándido.
Atorrante: vagabundo, de mala traza, ordinario, holgazán, de escasa moral.
Avivato: aprovechador, pícaro, ventajoso.
Bacán: adinerado, hombre que mantiene a una mujer.
Boleado: turulato, inseguro, vacilante, desconcertado.
Botón: policía, guarda, delator.
Burrero: que le gustan las carreras de caballos, aficionado.
Cabure: conquistador, un don Juan.
Cachuso: tipo arruinado, enfermo, avejentado, deteriorado.
Cadenero: proxeneta, explotador de mujeres.
Canchero: hábil, parito, petulante.
Ciruja: recogedor de basura, sucio.
Compadre: elegante, bien vestido, altivo, altanero.
Compadrito: tipo suburbano, altivo, desafiante.
Chitrulo: bobo, tonto.
Colgado: cesante, en mal momento económico.
Croto: vagabundo, se refiere a los trabajadores que trabajan por temporadas y luego emigran.
Chorizo: ladrón.
Espiantador: ladrón de vehículos.
Fayuto: falso, hipócrita.
Fifi: elegante, niño afeminado.
Fulero: malo, cobarde, feo, ridículo.
Gargantúa: tragón, comilón.
Garroneo: goterero, persona que vive a costa de otro.
Gallina: cobarde.
Gigolo: Joven que explota a una mujer madura.
Guardado: encarcelado, preso.
Joevi: viejo al revés.
Ladrillo: ladrón.
Linyera: vago, vagabundo que trabaja en tareas menores.
Malandro: bandolero, que delinque.
Malandrín: delincuente.
Malevo: malo, perverso, mal intencionado.

Nene: poderoso, bravo.
Orejero: chismoso.
Otario: tonto, imbecil, papanatas, crédulo.
Paquete: bien vestido.
Patotero: miembro de un grupo.
Pibe: niño, muchacho, término afectivo.
Piola: astuto, mentiroso, enredador, canchero, vivo.
Pituco: afeminado, delicado.
Púa: hombre decidido, bravo.
Purrete: niño.
Rafañoso: vagabundo, de baja calidad, vil.
Regalado: en mal momento, pobre.
Sobrador: el que pretende saber las intenciones de los demás.
Sotreta: canalla, traidor.
Taita: individuo corajudo y prepotente, valiente.
Taura: valiente, fuerte, individuo pródigo.
Timbero: jugador.
Trucha: persona audaz, persona o cosa falsa.
Yetatore: hombre de mal agüero.

El lunfardo al ser la forma de hablar de la gente del bajo mundo, cuando una palabra pasa al dominio público, inmediatamente es reemplazada; es por eso, por lo que se encuentran distintas expresiones que quieren decir lo mismo (monosemia).

LA MUJER EN EL TANGO

La poesía del tango que es literatura del pueblo, ha tomado como su principal fuente de inspiración a la mujer. A ella canta el tango desde sus más profundos sentimientos. Los poetas se inspiran en la madre y surgen las letras mas preciosas de homenaje hacia el amor maternal ; así nacen tangos como: “ ¿Abuelita qué horas son?”, “Madre”, “Madre hay una sola”.

El tango es despiadado al juzgar a la mujer, así como la presenta portadora del bien, la muestra como origen del mal. En el tango la mujer es traición (Noche de reyes), es desengaño (Confesión, Esta noche me emborracho, Mi noche triste, Descreída), es causa de tragedia (A la luz de un candil), es motivo de desilusión (Ahora...no me conocés).

Pero no ignora el tango la bondad de la mujer para cantarlo en títulos como “Amiga”, y reconoce el esfuerzo de la mujer para subsistir con honestidad y canta sus anhelos y la esperanza de su vida en letras como “Cotorrita de la suerte”, “La fea”, “La muchacha del circo”.

La mujer según su comportamiento en la sociedad, o con el hombre en particular, recibe un calificativo específico, que ha dado por enriquecer al tango desde el lunfardo como habla de expresión tanguera. Es por eso que los poetas para referirse a la mujer utilizan términos como:

Asunto: mujer.

Bagayo: mujer desgarbada.

Bagre: mujer fea.

Budin: mujer hermosa.

China: mujer.

Chirusa: mujer joven.

Chorra: ladrona.

Churrasca: mujer joven hermosa.

Drema: madre (al revés)

Griseta: muchacha de condición humilde.

Lora: mujer prostituta.

Mechera: ladrona que opera en los comercios.

Milonguera: cabaretera.

Mina: amante del lunfardo.

Papirusa: mujer hermosa.

piba: chiquilla.

Prenda: compañera, esposa, novia.

Turra: mujer de mala vida.

Yiranta: trotera, mujer de la calle (Ocampo Múnera, Op. Cit., pág. 34).

Continuando con la historia del Bar La Sultana, es necesario aclarar que gracias a la visión futurista de Fabio Betancourth, uno de los socios del negocio, invitó a varios de los muchachos que frecuentaban el café, para que conformaran un equipo de fútbol, que contaría con el patrocinio del Bar La Sultana. Fue así como Fabio surge como dirigente deportivo, al crear “El deportivo La Sultana”, que participó en los campeonatos municipales, y en un campeonato organizado por R.C.N. y del cual fue campeón en una oportunidad, ganando varios trofeos, que con orgullo se exhibían en los estantes del Bar La Sultana.

Fabio como dirigente programaba reuniones periódicas en el café, con los integrantes del equipo, para dar orientaciones sobre el comportamiento tanto como personas y como jugadores; las orientaciones deportivas y los entrenamientos respectivos eran orientados por las personas que demostraron tener los mejores conocimientos y experiencias dentro del equipo. El masajeador, aguatero y componedor era el famoso “angelillo”.

El juego de billar fue otro deporte que tomó gran

impulso en el Bar La Sultana, se organizó un campeonato de billar anualmente, con la participación de billaristas famosos como el poeta marmateño Iván Cocherín, Alonso Antía, Iván Barco, Hugo Salazar, Jorge Molina Marulanda, y los socios dueños del café Fabio Betancourth y Hernando Ossa, contando con la participación de otros billaristas destacados de otros bares de la ciudad como El Polo, El Osiris, El Comercio, La Macarena, El Champion y el Zulia entre otros. Estos campeonatos hicieron crecer cada día la clientela y el prestigio del Bar la Sultana.

A principios de la década del sesenta, y gracias a las gestiones de Fabio Betancourth, se estableció el selladero de formularios de apuestas hípcas del “5 y 6”, que por esa época estaba en auge con las carreras de caballos que se realizaban en el Hipódromo de Techo de Bogotá, con gran difusión por la radio y la televisión nacional. El sellado de los formularios se realizaba los días sábados en el café La Sultana, de la 1 p.m. a las 10 p.m., gozando de gran acogida por los aficionados a la hípica del sector de los Agustinos y de lugares aledaños.

El encargado de manejar la oficina del selladero en el café La Sultana fue José Colombano Betancourth Patiño, hijo de Fabio Betancourth, uno de los socios del café.

Mi vinculación con las diferentes actividades del café empezó cuando sólo contaba con 9 años de edad, siendo estudiante de la escuela Jorge Robledo. En un comienzo fui encargado de las labores de aseo del salón y la loza; iniciábamos actividades todos los días a las 5 a.m., preparando el tinto en la greca, para esperar a la clientela madrugadora y a los feligreses que salían de misa del templo de los Agustinos. A medida que fui creciendo me encomendaron otras labores como la de atender los billares (como garitero), posteriormente me encargaron ya de la administración del café, desde abrir sus puertas a las 5 a.m. hasta las 7 a.m. que salía a estudiar en la Normal Superior de Varones.

Combinando las dos actividades de estudiante y trabajador, me gradué como Normalista Superior en el año de 1964, dejando definitivamente las labores en el café y en el selladero del 5y 6, pues para el año de 1965 fui nombrado como maestro de la escuela José de Acevedo y Gómez del barrio el Carmen de Manizales, posteriormente continué la labor docente en la escuela Anexa a La Normal de Varones, en la

escuela José María Restrepo Maya y en la escuela Francisco Miranda del barrio Marmato de la ciudad de Manizales.

En el año de 1971, ingresé como estudiante de la Facultad de Educación de la Universidad de Caldas, donde me gradué como Licenciado en Ciencias Sociales en el año de 1974, siendo vinculado a la enseñanza secundaria, al ser nombrado como profesor del Seminario Menor de Manizales “Semenor”, ya en el año de 1978 me fue ofrecida la vinculación como profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Caldas, y por esas vueltas de la vida me reencontré con los profesores Hugo Salazar y Alonso Antía, a quienes había conocido como “patos” en el Bar La Sultana en la época de los 60, y ahora resultamos colegas en la Universidad de Caldas.

Finalmente la Universidad me dio la oportunidad de estudiar en la Facultad de Derecho, la Maestría en Ciencias Jurídicas y Sociales, donde me gradué en el año de 1985.

En la Universidad de Caldas, laboré como profesor de diferentes facultades: Educación, Enfermería, Derecho, Medicina, y Bellas Artes. Ya en el año de 1999 recibí la Pensión de Jubilación, en la categoría de profesor “Titular”, después de haber trabajado durante 21 años, habiendo desempeñado diferentes

cargos como fueron: Decano encargado de la Facultad de Educación, Representante profesoral ante el Consejo de la Facultad de Educación, Director del programa de Ciencias Sociales en varias oportunidades, y Representante ante el Comité de Currículo de la Facultad de Educación de la Universidad de Caldas. También me desempeñé como profesor en los programas de “Universidad a Distancia”, en los municipios de Riosucio, Supía, Marquetalia, Manzanares, La Dorada, Belalcázar, Viterbo y Villa Hermosa (Tolima).

Ya, para terminar con la Historia del Bar La Sultana es necesario decir que la sociedad “Betancourth Ossa”, que administró el café a lo largo de 15 años, se disolvió; quedando en manos de otras personas que dejaron caer el prestigioso negocio. Pero hacia el año de 1972, se encargó de la Administración Monel Giraldo López, que tenía un buen conocimiento de la música argentina, dándole nuevo impulso al café, incluso le cambio el nombre por el de “Puente Alcina”, de igual manera el restaurante fue administrado por el argentino Jorge Ramírez (ex jugador de fútbol) y con buen conocimiento como chef, al preparar gustosísimos platos que le dieron gran prestigio y excelentes resultados económicos.

Hacia el año de 1975 “Puente Alcina” cerró sus puertas como café y terminó convertido en una pastelería, frente al antiguo terminal de transporte.

BIBLIOGRAFÍA

ARBOLEDA GONZÁLEZ, Carlos (2012). **Amor y desamor a ritmo de tango**. Manizales.

BETANCOURTH PATIÑO, José Colombano. “Colección discográfica” (L.P.).

OCAMPO MÚNERA, Fernell. (2005). **Hablemos de Grandes Valores del Tango y algo más**. Manizales: Manigraf Grupo Editorial.

RÍOS MARTÍNEZ, Germán (1999). **Historias Inéditas de Manizales**.

Entrevistas:

- Ancízar Ocampo, profesor.
- Jorge Molina Marulanda, periodista.
- Horacio Benavides, contertulio del bar La Sultana.
- Jesús Ramírez, caricaturista.

ALGUNOS APUNTES SOBRE LA FUNDACIÓN DE NEIRA

*Por Francisco Luis Cardona Rincón**

*Por Vicente Fernán Arango Estrada***

RESUMEN

Pasado aborigen. Los Carrapas, gobernados por Cananao o Irrena, fueron los originales pobladores de lo que después de la avanzada colonizadora antioqueña se llamó Neira.

Posteriormente, posiblemente poco antes de 1840, algunos mineros explotaban la fuente de aguas saladas de El Guineo, lo que impone la necesidad de un asentamiento poblacional, Neira, como Fracción dependiente del Cantón de Salamina, de la Provincia de Antioquia.

Asimismo, se habla del primer Párroco del nuevo Distrito, el sacerdote, nacido en El Retiro, Antioquia, Ramón Eugenio de los Ríos Pérez, líder cívico de los primeros años de la población.

Palabras clave: Carrapas, Neira, Salamina, Jorge Robledo, Elías González, Marcelino Palacio, Emigdio Marín.

NOTES ON THE FOUNDING OF NEIRA

ABSTRACT

An aboriginal past: The carrapas, ruled by the chief Cananao, also known as Irrena, were the original inhabitants of what settlers from Antioquia would later call Neira.

Later, around 1840, some miners started to take advantage of the saltwater streams of El Guineo; this created the need of a settlement, Neira, which depended on the canton of Salamina, part of the province of Antioquia.

This article also discusses the subject of this new district's first priest, Ramón Eugenio de los Ríos Pérez, a civic leader during the first years of the village.

Key words: Carrapas, Neira, Salamina, Jorge Robledo, Elías González, Marcelino Palacio.

*Presidente Centro de Estudios Históricos de Neira.

**Presidente Centro de Estudios Históricos de Manizales y Miembro del Número del Centro de Estudios Históricos de Neira.



El viejo Parque de Neira. Reporteros Asociados.

PASADO ABORIGEN

Los Carrapas, gobernados por Cananao o Irrena, fueron los originales pobladores de lo que después de la avanzada colonizadora antioqueña se llamó Neira, según datos que han trascendido hasta hoy, gracias a la paciente labor escrita que dejaron los cronistas que llegaron con el Conquistador Jorge Robledo, después de salir, en 1540, de Anserma, su última fundación, entrando a lo que es hoy la jurisdicción municipal de Neira, por Irrá o Irra, cerca de la desembocadura del río Tapias en el Cauca.

Ya en la margen oriental del Cauca, Robledo, siguió su ruta conquistadora e invasora hacia el norte, a la conquista de los pícaras, pozos, paucuras y armas, tribus todas que con los carrapas, formaban una gran nación que ocupaba todo el norte del actual Departamento de Caldas, desde el hoy, Municipio de Neira, hasta Arma, actual Corregimiento de Aguadas. Esta expedición conquistadora, tiempo después, llegó hasta el actual Municipio de Santa Fe de Antioquia.

Casi trescientos años después, el famoso Fermín López y su cuñado José Hurtado, sus familias y algunos peones, tocan el territorio, pero esta vez de norte a sur, viniendo de Salamina hasta el sitio de Rastrojos, actual Cerro de Sancancio en Manizales, en un éxodo migratorio impuesto por la necesidad de salir de las pretendidas posesiones de la concesionaria González y Salazar, épica gesta que termina,

luego de muchas peripecias, cuando Vicente Fermín López y su familia fundan a Santa Rosa de Cabal.

Posteriormente, posiblemente, poco antes de 1840, en la muy empinada margen derecha del río Guacaica, se hallaban establecidos, algunos mineros que explotaban la fuente de aguas saladas de El Guineo, explotación que aumenta la migración de colonos, lo que impone la necesidad de un asentamiento poblacional que les sirviera de punto intermedio de paso entre Salamina y Cartago. Esa necesidad los llevó a escoger un punto que a la postre resultó ser, según ella y contra toda lógica y derecho, de la concesionaria González y Salazar, punto situado, más o menos a un kilómetro al suroeste de la actual población de Neira.

Según varios historiadores, en 1842, se inició el desmonte, el reparto de lotes de 16 fanegadas a cada uno de los pobladores y la planificación por parte de Elías González Villegas, del primitivo caserío, quien por la fecha figuraba como Director de la concesionaria, que por entonces figuraba en cabeza de su hermana viuda María Antonia González de Aranzazu, hecho que le hace ser considerado como el principal de los iniciadores de la fundación neirana.

A partir del 10 de junio de 1843, queda la población reconocida como “Fracción dependiente de

Salamina; el 31 de octubre de 1844, fue erigida en “Distrito Parroquial” y el 1 de enero de 1845, queda organizada y funcionando como “Entidad Municipal”, siendo su primer Alcalde Don Marcelino Palacio, quien fuera, luego, de los principales fundadores de Manizales.

Acompañando a Elías González, se ha considerado siempre como fundadores a su hijo Pantaleón González Ospina; a Marcelino Palacio Restrepo; a José, Manuel, Antonio María y Victoriano Arango; a Manuel María Grisales y Antonio Ceballos y muchos otros más, como Carlos, Fernando, Manuel, Pedro, Valentín, Francisco y Nepomuceno Holguín; a Cornelio y Antonio Marín; a Nicolás González y Anastasio Carmona; a Santos y Nepomuceno Ospina; a Manuel y Nepomuceno Marulanda, que luego figurarán, casi todos, como fundadores o primeros pobladores de Manizales.

Respecto a estos pretendidos fundadores, los historiadores, Jesús Antonio Cardona Arias, Antonio Morales Arias y Luciano Restrepo González, presentan algunos otros nombres que deben ser conocidos por la posteridad, son ellos: Alberto Trujillo, Andrés Escobar, Antonio Gómez, José María Pavas, Gabriel de las Pava, Silverio y Nicolás Buitrago, Apolinar Henao y Félix Ocampo.

También, Don Emiliano Botero, agrega y omite algunos nombres en otro listado que presenta. Lo mismo que el historiador de la población de Granada en Antioquia, José Adán Alzate Gómez.

Ocurriendo con estos listados lo mismo que en los listados de fundadores de la ciudad de Manizales, lo que nos hace resaltar aquello de: “No son todos los que están, ni están todos los que son”.

Convencidos estos hombres, los fundadores, cualesquiera hayan sido, de que lo que brillaba era oro, se pusieron a la tarea de construir chozas provisionales, lo que fue, posiblemente, en un pequeño llano que hay en los alrededores o quizá en un jirón de la gran hacienda abierta, años después, por don Sótero Vélez. Este asentamiento duró unos meses, según parece, o sea hasta finales de 1841, pues las condiciones del terreno, exceptuando el plan, y lo nada bondadoso del clima, obligaron a que estos colonos se situaran de manera definitiva más arriba y hacia el norte, lugar donde construyeron las primeras casas y de donde salían al “barequeo” de

oro en La Sonadora. Esto ocurrió en 1842, el año más probable de la fundación y cuando se presenta Elías González, quien al ver los ánimos de los recién llegados y movido él por sus propias conveniencias, tomó la determinación de ofrecer terrenos para la fundación de una población que a él mismo le sirviera, con mucha más comodidad, como centro o sede de sus operaciones.

La astucia de Elías González, ante la avalancha de colonos que se derramaban hacia el sur antioqueño y la posibilidad de demostrar alguna propiedad sobre las nuevas tierras, le permitió calcular algunas pretensiones económicas y es por eso que en abril de 1842, desde Rionegro, lanza, públicamente, un escrito que motiva la fundación de Neira, el cual dice:

NUEVA POBLACIÓN

Estando encargado de los dueños de las tierras del Chinchiná, de dirigir en ellas el establecimiento de una nueva población, juzgo conveniente publicar enseguida las bases para las cuales se llevará a cabo, tanto para la seguridad y garantía de los derechos que adquieran los nuevos pobladores, como para que con mayor facilidad puedan llegar a noticia de los que quieran adquirir propiedad territorial en esta parte de la Provincia y principalmente a la de las personas pobres y desvalidas.

Al efecto ruego a los señores Alcaldes de los Distritos Parroquiales, a quienes se dirigirá este impreso, tengan la bondad de darle publicidad posible.

Estimo recordar aquí, que conforme a lo dispuesto en las Leyes de 6 de mayo de 1834 y 21 de mayo de 1841, todas las plantaciones y sementeras de los que fijan su residencia en las nuevas poblaciones, están libres del pago del Diezmo Eclesiástico por veinte años, contados para cada uno de los pobladores, desde el día en que reciba su parte de tierra, y que los nuevos pobladores están esentos del alistamiento para servir en el Ejército por el término de doce años, y por el mismo, de ser obligados a desempeñar Cargos Consejiles que no sean de su Distrito Parroquial.

Las bases son las siguientes:

1ª La nueva población se establecerá en el lugar actualmente denominado Neira, conocido antes con el nombre de Criaderos.

2ª A cada poblado, cabeza de familia, con inclusión del primer Cura de la Parroquia, se le concederá en plena propiedad, un solar de 50 varas en cuadrado en el lugar de la población y 12 fanegadas de tierras en el que se designará después de repartir a los nuevos pobladores; bajo las condiciones que a continuación se expresan.

3ª será obligación de cada poblador edificar su casa dentro de un año contado desde el día en que se le entregue el solar, y de no verificarlo, perderá el derecho que a él tenía, y se le entregará el solar a otro que lo pida, el que igualmente edificará su casa dentro de un año, o perderá el derecho al solar.

4ª será igualmente obligación de cada poblador, cultivar en todo o parte, durante el espacio de cinco años, la porción de terreno que se le hubiere designado, si durante este tiempo lo mantuviese inculto, perderá el derecho que a él tenga, y el terreno acrecerá a la parte que quede repartible. Pero cumplidos los cinco años, en que haya cultivado el todo o parte de la tierra asignada, dispondrá de ella el nuevo poblador, como cosa que le pertenece en pleno y entero dominio.

5ª Los nuevos pobladores, para la construcción de sus casas y cercas, podrán usar todas las maderas, barro, pajas, etc., que se encuentren en toda la extensión de las tierras pertenecientes a los propietarios que erigen la nueva población.

6ª Mientras se establecen autoridades locales que puedan intervenir en lo concerniente a la policía de la nueva población, la persona designada al efecto por el empresario, o su apoderado, llevará un Libro de Registro, del que cada tres meses se pasará copia exacta al Jefe Político del Cantón, en que conste el día en que se han entregado a cada poblador el solar para la casa y la porción de tierra que haya escogido.

7ª Para repartir a los nuevos pobladores se designan los terrenos comprendidos dentro de los límites siguientes: desde un mojón que está cerca del río Guacaica, a otro que está en la cuchilla que sube a los Criaderos; cuchilla arriba, hasta los Criaderos, de allí siguiendo la cuchilla hasta el nacimiento más alto del Guacaica, y por este abajo hasta el primer lindero.

8ª Cada poblador puede escoger su porción de tierra en el lugar que le acomode dentro de los límites expresados, y el derecho de escoger, lo

tendrá el primero que se hubiere hecho reconocer del apoderado del empresario como poblador, y así sucesivamente.

9ª Los nuevos pobladores no tienen obligación de prestar a los dueños, de la tierra, servicios de ninguna especie, ni remuneración de ninguna clase."

Mientras tanto, La Sonadora, con su explotación de oro y la feracidad de la tierra, despertaron buena fama, lo que permitió la llegada de más colonos. El sitio, denominado "La Ladera", tomó como base una pequeña planicie, que se convirtió en la placita; con el consentimiento de don Elías, se trazaron las calles, levantaron una rústica capilla, cubierta con techo de paja, lo mismo que las primeras casuchas.

Por los vestigios que se conservan, podemos deducir, que el pequeño "caserío", contaba con apenas 8 manzanas. "...La idea de fundar en aquel lugar salió del mismo Elías González, secundado por colonos que fueron llegando a la localidad...", lo cierto, si parece ser es que a la "fundación", del primitivo pueblo llegaron los que secundaron a Don Elías y fueron: Pedro, Carlos y Manuel Holguín, José María Pavas, Pantaleón González, Gabriel de la Pava, Cornelio Marín, José Arango, Antonio Marín, Alberto Trujillo, Andrés Escobar, Antonio Gómez y Nepomuceno Ospina y como que los últimos en llegar, pero en el mismo proceso fundacional, fueron Manuel Grisales, Marcelino Palacio y Victoriano Arango.

Inmediatamente, Elías González, nombró a dos ciudadanos, Valentín Holguín y Francisco Bermúdez, para que se encargaran de hacer entrega a cada uno de los pobladores de un lote de 10 fanegadas, con la condición de que talaran el monte e hicieran cultivos, para establecer sus abiertos. Estos, Holguín y Bermúdez, entregaron 14 lotes, pero a medida iban llegando más colonos, se les verificaba la entrega de sus respectivos lotes. Me atrevo a aclarar un hecho y para ello copio de la *Historia de Manizales*, del padre Fabo, en la página 37, lo siguiente: "Neira hacia el año de 1841, era el último caserío del sur de Antioquia, recién erigido, si también la fuente salada del Guineo estaba ya en explotación, como que fue descubierta en el año de 1832 por Fernando Henao y Manuel Estrada, al decir del Doctor Juan Pinzón..."

Valentín Holguín y Francisco Bermúdez, abrieron el Libro de Registro de los Nuevos Pobladores, el 24 de julio de 1842, adjudicando el primer lote a Manuel Velásquez, cuya partida a la letra dice:

“Libro en que están asentados los linderos de las Montañas dadas en propiedad a los vecinos de la Parroquia de Neira a saber: –Los agrimensores nombrados por el señor Elías González para señalarle a cada colono poblador diez fanegadas de tierra que le pertenecen según nuestro leal saber i entender en el nombre de Dios Supremo regulador le señalamos las sullas a Manuel Velasquez por los linderos siguientes a saber del mojón del chagualo ollo redondo i de este por deresera a la quebrada del guineo de esta abajo hasta en deresera del mojón del aguacate filo arriba al mojón del chagualo su primer lindero Neira a 24 de julio de 1842. Por mi i por mi padre– Balentin Olguín–Francisco Bermudes”. Junta que actuó hasta el 3 de enero de 1843, cuando ya había entregado 114 lotes de terreno, equivalentes a 1.140 fanegadas.

Ante la avalancha de colonos y la importancia que adquiría la expansión hacia el sur antioqueño, el 2 de diciembre de 1842, el Cabildo de Salamina, que estaba establecido desde el 15 de septiembre, dicta su primer Decreto, donde se nombra un policía para el paraje de Neira, Decreto que firmaron, como Presidente de la corporación, el Pbro. Ramón Marín y como Secretario, Mariano Ospina Delgado.

El 1 de mayo de 1843, por disposiciones anteriores de don Elías González V., figura otra nueva junta nombrada por el Cabildo, la que estuvo integrada por Antonio María Gómez L., José y Victoriano Arango, los dos primeros como vecinos, uno a nombre del Cabildo y el otro en representación de la Sociedad González Salazar y Cía. y Victoriano como Alcalde. Junta que hizo la primer entrega a Francisco Silva en el paraje de “Pancitará”.

Don Manuel Grisales, toma, erróneamente, como fundación el asiento en la salina de El Guineo, cuando dice: *“...Era el año de 1843, año de alcance de magníficas satisfacciones para los pobladores; queremos decir que en tal año arrojó el Censo 1.211 habitantes...”*.

Pero debido al aviso publicitado por Elías González en muchas poblaciones de Antioquia, permitió que muchos más colonos emigrasen hacia el sur, encon-

trando que ya desde 1842 se encontraban más de 30 familias establecidas en la margen derecha del Guacaica, en el sitio del Guineo, donde se dedicaban a la agricultura y al laboreo de pequeñas minas de oro y a la explotación de las aguas salineras; sitio inadecuado para una población, por lo que optaron por otro, más al norte, más adecuado y equidistante entre las poblaciones de Cartago y Salamina, únicas poblaciones vecinas del poblado que se quería establecer.

Pero Elías González, no se quedaba quieto, por eso, cuando vio el incremento de colonos, a fines de diciembre de 1842, hace una petición, para la creación de una nueva población, por lo que el Jefe Político del Cantón, el 13 de febrero de 1843, contesta que: *“...para decretarla se requería que el sitio escogido para la fundación fuera de propiedad particular; que estuviera completamente deshabitado y adecuado para una población y que hubiera un número suficiente de colonos que quisiesen asentar-se allí...”*.

Debido a que los terrenos de Neira, eran jurisdicción del Distrito y Cantón de Salamina, su Cabildo y Cura no estuvieron muy de acuerdo con la creación oficial del Distrito Parroquial de Neira, pues ellos querían que fuera apenas una creación con categoría de Fracción, como venía siéndolo desde 1843, por lo que fue necesario el concepto del Cabildo y Vicario de Sonsón, solicitado por el Gobernador de Antioquia, General Antonio María Gómez, el 17 de marzo de 1843, entidades quienes tenían la influencia efectiva para una creación municipal y que contestan afirmativamente el 24 del mismo mes.

Sugerencia aceptada por el Gobernador Gómez, que el 10 de junio de 1843 nombra una comisión que escogiese el lugar adecuado para la nueva fundación, la cual estaba integrada por Elías González, Cosme Marulanda y Camilo Vélez, a los que se les comunicó por intermedio del Alcalde de Salamina, Lucio Mejía el 31 de julio de 1843, los que procedieron a efectuar los trabajos encomendados, presentando un detallado y amplio informe al Gobernador.

A lo que el Gobernador, en vista de lo informado por la comisión declara: *“...que en el Distrito de Salamina, en el Cantón del mismo nombre, en el paraje de Guacaica, hacia el sur; perteneciente a las tierras de Chinchiná, se habían establecido algunos*

colonos que deseaban se les erigiera una población, por mediar vasto desierto entre Salamina y los confines de la Provincia del Cauca, decretó el 10 de junio de 1843, la creación de una nueva Fracción con el nombre de Neira, fijándole por límites el espacio comprendido entre los ríos Chinchiná y Tapias, desde la Cordillera Central, límite superior, hasta la confluencia con el Cauca, que sería el límite inferior....”.

Seguidamente, el 7 de julio de 1843, el General Pedro Alcántara Herrán, Presidente de la República, aprueba todo lo actuado.

Consecuentemente, el Cabildo de Salamina, tres

meses después, el 20 de octubre de 1843, expide un Decreto aprobado por la Gobernación, el 18 de diciembre siguiente, por medio del cual se crea en la Fracción una Judicatura y una Comisaría, designando, además, a Santiago Ospina y Joaquín Castaño, respectivamente, para desempeñar tales cargos, quedando Neira, como Fracción dependiente del Cantón de Salamina, de la Provincia de Antioquia.

Por lo que, en consecuencia, el Gobernador de Antioquia, dictó, el 31 de octubre de 1844, el Decreto por medio del cual se creaba el Distrito Parroquial de Neira, con vigencia a partir del 1 de enero de 1845.

“Circular número 135

REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA
JEFATURA POLÍTICA DE SALAMINA

Sonsón 19 de diciembre de 1844

Señor Alcalde del Distrito de Neira.

El Señor Gobernador con fecha 9 de diciembre, número 135 me dice lo que sigue:

Con fecha de 31 de octubre próximo pasado, dicté el presente Decreto: Visto el Expediente, en que los vecinos pobladores de Neira solicitan documentadamente se erija en Distrito Parroquial dicha nueva población y habiéndose comprobado la existencia de los edificios y demás objetos indispensables para la creación, y oídos los informes del caso, siendo favorables a la solicitud, los del Jefe Político y Legislativo Municipal y Vicario del Cantón de Salamina, como asimismo los que se ha servido evacuar el Rdo. Obispo de la Diócesis, y considerando, que una nueva población en medio de un desierto que debe cultivar, necesita de una existencia propia, con la protección inmediata de las autoridades y funcionarios locales que destinan las leyes, y los auxilios religiosos de un párroco que se interese por la suerte de los habitantes. Usando de la facultad que me concede el artículo 7º de la Ley de 18 de julio de 1814 y el artículo 5º de la Ley de 16 de mayo de 1830.

DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO—Se erige en Distrito Parroquial, con el nombre glorioso de Neira, la nueva población del mismo nombre, comprendida entre los ríos Chinchiná al sur y Tapias al norte, desde la Cordillera en que nacen, que será el límite superior al oriente y el Cauca, límite inferior al occidente.

Este Decreto lo envió José María Domínguez, Jefe del Cantón de Salamina, el 29 de diciembre de 1844 y fue publicado en Neira, por mandato del Alcalde, Marcelino Palacio, el 5 de enero de 1845.

Todos estos actos administrativos se suceden a una buena velocidad, pues se conocía, por parte de algunas autoridades antioqueñas, de que varios vecinos de Cartago se creían con derechos en estas tierras y hasta pretendían fundar una población que se llamaría La Italia, hecho, que en caso de suceder, daría al traste con muchas aspiraciones políticas y administrativas de Antioquia y también de las aspiraciones de Elías González Villegas.

Apenas conocida la providencia, con Marcelino Palacio, como Alcalde, con Manuel Grisales, como Juez y Pedro María Arango, como Tesorero, formaron el Cabildo, acompañados de Victoriano Arango, como Presidente.

Según Manuel María Grisales: *“...los primeros edificios y casas que se construyeron en la plaza (pero téngase en cuenta que hablo de Neira-Viejo y no de la población actual) fueron: en la acera occidental, la capilla o iglesia, la Casa Consistorial o cárcel y la casa de Apolinar Henao y su esposa Fabiana Buitrago; en la acera norte, las casas de Marcelino Palacio, Joaquín Echeverri y Juana Ramírez; en el lado oriental la Casa Cural y la de Cornelio Marín y hacia el lado sur, las casas de José Vélez, Antonio Marín y Manuel Arango....Mi casa estaba situada en la primera manzana de la calle real, que era la que giraba hacia el sur...Yo ayudé personalmente en la construcción de la Iglesia, la Casa Cural y la cárcel. El cepo lo hicimos D. Elías y yo...”*.

Como sucedió en Salamina y posteriormente sucedería en Manizales, Elías González, buscando legitimar su pretensión de propiedad de la tierra, pues esta era, como se ha demostrado por muchos años, tierra baldía de propiedad de la nación, entorpece y enreda continuamente el proceso de adjudicación de lotes y solares, por eso, el 25 de diciembre de 1848, o sea 5 años después de la última entrega registrada, agrega, de su puño y letra, en el Libro de Registro de los Nuevos Pobladores, aquel que habían abierto Valentín Holguín y Francisco Bermúdez, lo siguiente: *“...que destina otro inmenso territorio adicional para repartir y entregar a los colonos...”*.

El texto de lo agregado es el siguiente:

“Nota: hasta esta fecha les han sido entregados por mi orden a los pobladores de Neira las montañas y solares en el globo de terreno que les señalé para comunidad; y a más del que les ofrecí en mi circular les agrandé una gran porción; y todo el globo se comprende bajo de los siguientes del encuentro del Tapias en el Cauca; Tapias harriba hasta la quebrada de Las Dantas; ésta harriba al mojón de la puerta que es el lindero del señor Ignacio Olguín, por esta cuchilla harriba hasta la cuchilla del páramo, y por la cordillera al nacimiento del río Guacaica, Guacaica abajo hasta el encuentro con la quebrada de olivales, esta harriba hasta la deresera de morro gacho o mojón de barro blanco, cuchilla abajo al mojón de la loma hermosa, de esta a Guacaica y por esta al Cauca, Cauca abajo hasta la embocadura de tapias, su primer lindero==Advierto que todos los pobladores an cumplido todas las condiciones, esección de que algunos fueron privados de sus solares y montañas por la fuerza, y no es culpa de ellos el que no hallan construido sus casas en el termino señalado==El R.C.P. se servirá mandar a los pobladores el resto de montañas y solares bajo las condiciones que estime justas; en el terreno comprendido bajo los linderos espresados, y designado por mi para comunidad de los vecinos pobladores de Neira==para que haga fe lo firmo con testigos a veinte y cinco del mes de diciembre de 1848==Elías González==Tgo. Francisco Estrada==Tgo. Antonio Marín.”

Pero, debido a lo quebrado del terreno, a la escasez y a la dificultad de aprovisionamiento de agua y a lo aislado del camino principal que de Cartago iba a Salamina, desde 1846, se vio la necesidad, entre muchos vecinos, de trasladar a la nascente población hacia un sitio conocido como Criaderos, avaluado en \$200.00 y de propiedad del Padre Emigdio Marín, quien los cambió por el antiguo asiento del poblado, terrenos, conocidos hoy, como Neira Viejo o Pueblo Viejo, permuta que obtuvo licencia de ejecución en 1852, trasladándose inmediatamente, o sea en el mismo año de 1852, cuando los propios vecinos trasladan sus casas armadas y todos sus enseres a los sitios previamente escogidos, los que ya se encontraban medidos y demarcados, por Miguel Betancurt, lo que dio paso a que desde 1853 comenzase a existir el

Pueblo Nuevo de Neira, que desde 1844 llevaba el nombre de Neira en recuerdo del, recientemente, fallecido, General Juan José Neira.

Dice don Jesús Antonio Cardona: *“La traslación a Criaderos no tuvo lugar en 1844 como dice el doctor Manuel Uribe Ángel en su obra titulada Geografía del Estado de Antioquia, fecha que prohió igualmente el doctor Emilio Robledo en su Geografía Médica del Departamento de Caldas, ni tampoco en el año de 1850, como lo afirma Fray Bernardo Merizalde, Prefecto Apostólico de Tumaco, en el periódico Apostolado Doméstico de Manizales, publicado en 1923”*.

Luego de que se terminara la revolución de Eusebio Borrero en Antioquia, en 1852, el Cabildo neirano dispuso dictar el Acuerdo de traslado de la población al sitio “Criaderos”, por lo que el Alcalde informa, de tal hecho, al Gobernador de la Provincia de Córdoba, con sede en Rionegro.

Decía el Cabildo:

“...para conocer la necesidad y la conveniencia de la traslación al punto “Criaderos”, basta solamente ver la mala localidad que hoy tiene este poblado y las ventajas que le resultarían si se trasladase al punto indicado. Allí, lo más plano de la localidad, las aguas abundantes con las que pueda regarse el pueblo, la abundancia de los útiles de construcción y las demás ventajas que mencionan los vecinos en su representación, serán otros tantos elementos que harán progresar el poblado...Persuadido el Cabildo que el pueblo donde está hoy seguirá más bien arruinándose, y animado de los mejores sentimientos por el progreso del Distrito, juzga que el tiempo precisamente oportuno para efectuar la traslación es en la actualidad, cuando deben construirse la iglesia y escuelas de que carece aún éste. Por lo tanto le piden apoyar decididamente la petición que al respecto hacen los vecinos en tal sentido”.

Dos meses después, el 4 de abril de 1852, el Cabildo nombra una junta integrada por los señores Pbro. Emigdio Marín, José y Victoriano Arango, para que manejaran todo lo concerniente a la construcción de la capilla en “Criaderos” y para explorar el terreno en donde debía situarse el cementerio. Junta que fue ampliada en octubre siguiente con los señores

Andrés Escobar, Pantaleón González y Nicolás Buitrago, para dar mayor velocidad e intensidad a los trabajos de traslación. Esta junta decidió levantar, como se hizo, la capilla pajiza en el costado norte de la plaza, de oriente a occidente, en donde hoy, (1930), se encuentran las casas de Juan de Dios Gómez R. y José María Vélez, capilla que empezó a funcionar en 1853.

Ese mismo año, *“...el 12 de enero de 1853, ya había una comisión estudiando el desvío de la vía que debía entrar al poblado directamente por el norte, porque de no ser así, quedaría en completo aislamiento el nuevo poblado, similar al caserío que abandonaban por la misma causa, ya que, la vía existente cruzaba la población por la parte alta...”*.

También ese mismo año, el 12 de julio, el Procurador Parroquial, Andrés Escobar, recalca ante el Cabildo la importancia y urgencia del camino, por lo que hace que se tome declaración jurada a Joaquín Macías, Nicolás Buitrago, Liborio Arango, Francisco Echeverri, Narciso Giraldo, José Arango, Pantaleón González y José María Giraldo, quienes declaran que el objeto principal del traslado de la población había obedecido a la imperiosa necesidad de que los transeúntes pasaran por el poblado, porque, de no hacerlo, el nuevo poblado quedaría en idénticas o peores condiciones al anterior y no se justificaría la pérdida de treinta a cuarenta mil pesos a que ya habían ascendido los gastos de traslación, hechos hasta la fecha.

Pero pese a todos los trámites administrativos necesarios, los pobladores empezaron el traslado al nuevo sitio, podría decirse que aquello fue una invasión, pues no se hicieron los trámites formales hasta dos años después, como se verá a continuación.

Apenas el 5 de diciembre de 1855, el Cabildo Municipal de Neira, dispone que se otorgue la correspondiente Escritura de Permuta que debe otorgar el Padre Emigdio Marín como dueño de los terrenos de “Criaderos”, y el Distrito Parroquial de Neira, por los terrenos llamados “Neira Viejo”. Transacción que se perfecciona ante José Arango, Secretario Accidental del Cabildo, quien obra en calidad de tal, pero con funciones notariales.

Documento que por su enorme valor histórico trascribimos en su totalidad.

SELLO 1°

REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA

Vale dos reales.

Año económico de 1° de septiembre de mil ochocientos cincuenta i cinco a treinta i uno de agosto de mil ochocientos cincuenta i seis

Número cuarenta i cuatro==En el Distrito de Neira, a diez i nueve de junio de mil ochocientos cincuenta i seis, ante mí José Arango, Secretario Accidental del Cabildo i testigos, se presentaron los señores Cura Párroco Emigdio Marín y el Procurador Parroquial Nicolás Cardona, exhibiendo la boleta número cuarenta i cinco, que copio: Admón M.pal==Salamina 14 de julio de 1855==Pagó Pedro Henao un peso de registro, deducidos de cuatrocientos pesos en que el Pbro. Emigdio Marín permuta un terreno con el Cabildo Parroquial de Neira==Joaquín Bermúdez". Igualmente el expresado Procurador, para decretar la permuta pone los documentos que siguen: "En el que se tomó en consideración la solicitud del Cura Párroco hecha sobre que se proceda por quien corresponda a otorgar con el la Escritura de Permuta que se celebró para los terrenos en que existió y actualmente está situada la cabecera de este Distrito, y se resolvió: Autorizar, como al efecto se autoriza, al Personero Municipal para el objeto dicho, que el señor Cura Párroco haga los gastos íntegros que exige el documento y pase la cuenta de ellos a la corporación y ella disponga que se indemnice la mitad, según está acordado anteriormente, y siendo llegada la hora se levantó la sesión==El Presidente Ignacio María Arcila==El Secretario, Miguel Marín==, Es copia de la parte respectiva del Acta del Cabildo de este Distrito, correspondiente a la sesión del 5 de diciembre de mil ochocientos cincuenta i cinco, la cual fue aprobada el venticinco del mes==El Secretario del Cabildo Miguel Marín"==El Alcalde del Distrito de Neira, a petición verbal del Procurador del Distrito certifica: que en el Libro en que se asientan las diligencias de posesión de empleados, en el Folio 40, vuelto, se halla lo que copio==En Neira, a dieciocho de julio de mil ochocientos cincuenta i seis, Nicolás Gómez nombrado Suplente del Procurador Parroquial para el presente año, ha presentado

ante el Alcalde, juramento de desempeñar fielmente los deberes de su destino==Antonio María G. Londoño==Nicolás Cardona==Juan de Jesús Ramírez-Secretario==Neira junio 18 de 1856==Antonio María Gómez Londoño==Juan de Jesús Ramírez-Secretario" "y dijeron los expresados Marín y Cardona: que el primero celebró con el Cabildo de este Distrito el contrato de permuta de los terrenos en que estaba y está hoy situada la cabecera del Distrito, los cuales fueron estimados en doscientos pesos cada uno, y están situados en el paraje llamado "Pueblo Viejo" y el otro en el que se denomina "Criaderos", bajo los linderos siguientes: el "Puebloviejo" que es el que ha dado el Cabildo: "De una puerta de golpe que está en el camino que entra al pueblo viejo, a la chamba; por ésta abajo, a un mojón de piedra, lindero con Manuelito Quiceno, de éste a otro que está en el filo; de éste a cuerpo derecho a coger a una chamba; por ésta a una agüita; por ésta abajo a la chamba, cerco con Sótero Vélez, por ésta a la puerta que entra al antiguo cementerio, por una chamba lindero los Arangos; con éstos, a una chamba, lindero de terreno de Manuel Ramírez; por ésta a lindar con los supradichos Arangos; por ésta, al agua lindero con Pantaleón González, por el cerco al agua de "cantarrana", ésta, arriba, a una chamba entrándose, como en la mitad de su curso a tomar hacia el Este cuatro solares de a cinco varas españolas, los cuales están comprendidos dentro de cuatro mojones de piedra; ésta arriba, a la puerta de golpe, su primer lindero"==El de "Criaderos" es el que se da al permutante Marín: "De un mojón de piedra que está fijado en la cuchilla, camino que sigue para "Cantadelicias" y que divide el terreno que se titula de los "Macías"; de éste, por la cuchilla de para arriba, hasta otro mojón de piedra que está un poco más adelante frente a la casa de Venancio Osorio; de éste, para abajo, a cortar el primer filito y camino que sale del nuevo poblado; de travesía, a la quebrada mayor más inmediata; ésta para abajo hasta cerca del paso para la quebrada y camino que sigue para el cementerio; de aquí, a un mojón que está en el primer filito; de éste a otro que está al principio del primer asiento del nuevo poblado; de éste derecho al mojón que está al borde del camino que sale de dicho poblado; de éste a otro que está en la cuchilla supradicha, primer linde-

ro==Advirtiendo que en los linderos hay unos solares que fueron vendidos al señor Miguel Marín, de venticinco varas de centro, los cuales fueron vendidos por el finado Antonio Escobar; y son de donde tenía Lolo Muñoz una fragua, para abajo hasta el alto, habitación de Jesús Osorio, los que no entran en el contrato==El señor Pbro Marín por sí y el Procurador a nombre del Cabildo y otorgan:== 1° Que no tienen vendidos, enajenados y empeñados dichos terrenos y que el dado por el Pbro Marín le pertenece en posesión y propiedad por compra que le hizo a Antonio Escobar; y el que recibe pertenecía a los pobladores del Distrito, con cuyo consentimiento el Cabildo acordó contratar la permuta== 2° Que están libres de todo gravamen, censo e hipoteca== 3° Que los han cambiado con todas sus anexidades, dándoles a cada uno el valor de doscientos pesos== 4° Que el justo precio de estos terrenos y su verdadero valor es de los indicados cuatrocientos pesos, entre los dos y que si más valieren se hacen recíprocamente donación pura y perfecta del exceso== 5° Que desde esta fecha se desapoderan, desisten, quitan y apartan mutuamente y también a sus herederos y sucesores, el dominio o propiedad, posesión y todo otro derecho que a los enunciados terrenos tengan, y toso se los ceden, renuncian y traspasan recíprocamente con las acciones consiguientes== 6° Se confieren mutuamente poder especial necesario para entrar a cada uno y tomar la posesión y dominio de los terrenos en referencia, siendo al efecto suficiente título las copias de esta Escritura que les da el Secretario== 7° Que esta permuta será cierta, segura y efectiva para ambos y que en caso de alguno de ellos se le inquiete o moleste en la posesión o el dominio del terreno que recibe, saldrá del otro a la evicción y saneamiento conforme a las leyes== 8° Que renuncian todos los derechos y excepciones que las leyes les conceden para reclamar contra la validez o para la rescisión de este contrato==Y habiendo leído este instrumento a los interesados Marín y Procurador dijeron que lo aprobaban por estar a la satisfacción y firmando toso todos en presencia de los testigos instrumentales que lo fueron Juan de Jesús Ramírez y Félix María Echeverri, vecinos y mayores de edad quienes firman conmigo de lo que doy fe, como así mismo de que los otorgantes manifestaron que de esta Escritura destinarán dos copias para cada uno

de ellos==Entre paréntesis “de”, “de”, “ésta” y “también”.==no vale==Entre renglones:==”Hai las que no entran en el contrato, y cinco el”==Vale Enmendado: “e”, “b”, “s”, “Ramírez”, “es”, “e”, “s”, “los”, “y”, “los”, “que”, “a”==Vale==Entre palabras: “s”, “c”==Vale==Emigdio Marín==Nicolás Cardona==Tgo. Juan de Jesús Ramírez==Félix María Echeverri==José Arango==Secretario”== Presente fui al otorgamiento de esta Escritura, en fe de ello doy esta primera copia por duplicado en cuatro fojas útiles a cada uno de los permutantes, a la que me remito en caso necesario==Neira 19 de junio de 1856==José Arango== ”Queda registrada en el oficio de registro de Sonsón, al folio número 22 del libro respectivo del presente año, hoy día 27 de junio de 1856==Pascual Botero==.

El Cabildo que tomó la decisión de trasladar la población estaba integrado por los señores Rafael Granada Arias, como Presidente; Pantaleón González, como Vicepresidente y Liborio y Victoriano Arango, como Vocales.

Del traslado del poblado dice Don Jesús Antonio Cardona:

“Una vez señalados los solares respectivos, los vecinos, semanalmente, realizaban animadas reuniones en donde reinaban la alegría y el buen humor y en las que se convenía el traslado de las casas a “Criaderos”, las que por ser “pajizas”, podían ser transportadas con alguna facilidad. Don Antonio María Arango, persona influyente y distinguida, encabezaba los convites y disponía a qué vecinos se les hacía el trasteo del rancho. Antes de mover las casas, por ser de bahareque eran despojadas del barro que las cubría, quedando en esqueleto. En seguida, les atravesaban en la parte superior, en los cuatro costados, bien amarrados, cierto número de palos para evitar que se desarmaran, poniendo otro en la parte inferior. Aseguradas así convenientemente, aflojaban los estantillos y las levantaban en hombros de unos 20 o 30 hombres. Subían con ellas por una cuesta, hasta coronar la parte alta, en donde era costumbre descansar un tanto, para descender en seguida al lugar, en donde eran colocadas en el sitio que de antemano había sido escogido... El señor Miguel

Betancur, padre de don José Santiago Betancur, persona acá en Neira bien conocida, era el agrimensor ad-hoc, encargado de realizar los trazos para levantar las casuchas, empleo que ejercía sin exigir retribución alguna. La vara y el hilo que fueron destinados a tal uso, los conservó por varios años su hijo... ”.

También, Don Manuel Grisales, en septiembre de 1905, narra la forma de trasladar las casas de Neira Viejo a Criaderos, cuando dice: “...*La traslación se llevó a cabo, no destruyendo o abandonando unas casas y construyendo otras, sino alzando las mismas y pasándolas de Neira Viejo a Criaderos, lo que hacían los vecinos reuniéndose los domingos, y pasando cada ocho días una o dos... ”.*

Algunas de estas casas, (3), trasladadas desde Neira Viejo estuvieron en pie hasta muy avanzado el siglo XX. Una de ellas, de propiedad de la Marcianitas, en el cruce la carrera 5ª con la calle 6ª. La segunda, en el cruce de la carrera 5ª con calle 5ª y una tercera, en el cruce de la carrera 6ª con la calle 4ª y una cuarta, en la plaza, de propiedad de Anastasio Carmona.

El Padre Emigdio Marín

El primer Párroco del nuevo Distrito fue el sacerdote, nacido en El Retiro, Antioquia, Ramón Eugenio de los Ríos Pérez, que llega en octubre de 1844, desempeñando el cargo hasta marzo de 1847. El segundo, fue el Padre Emigdio Marín Henao, quien ejerció por más de 46 años, entre 1847 y 1893. Pasando a ocupar el cargo, como tercer Cura Párroco el Padre Higinio de Jesús Correa, de 1893 a 1928, o sea por 35 años, para reemplazar al Padre Correa llegó el Padre José Londoño Botero, quien ejerció el curato por 6 años, desde 1928 hasta 1934, como 5º Cura, figura, entre 1934 y 191947, el Padre José Jesús Naranjo López, siendo seguido, a partir de 1947 y hasta 1957, por el Padre Francisco Londoño Botero, hermano del Padre José Londoño Botero, ya mencionado.

Aparte de Elías González, Marcelino Palacio o Victoriano y Antonio María Arango Montoya, el hombre más importante en los inicios de Neira, es el Padre Emigdio Marín, segundo Cura Párroco de la población, quien se vinculó a esta desde marzo de 1847, cuando llegó procedente de Sabaletas en Santa Bárbara, por cambio de sede que hizo con el Padre Ramón Eugenio de los Ríos, primer párroco neirano.

Nacido el 6 de octubre de 1808, en San Vicente, Antioquia, en el hogar formado por Cruz María Marín y María del Carmen Henao, ordenado sacerdote, el 15 de agosto de 1838, de manos del Obispo Juan de la Cruz Gómez Plata, llegando como Párroco de Neira en 1847, proveniente de Sabaletas, en Santa Bárbara, por cambio que hizo con el Padre Ramón Eugenio de los Ríos, primer cura de la población.

Rápidamente, sus condiciones de liderazgo le permitieron obtener, en 1849, el voto de los neiranos para formar parte del Cabildo Municipal.

Como ya dijimos, tras más de 46 años de curato, murió octogenario, en Neira, el 4 de mayo de 1893.

Está catalogado el Padre Marín, como uno de los más entusiastas fundadores y de los pobladores de más empuje y espíritu cívico de la recién fundada población. Prueba de ello está el negocio de permuta celebrado con el Distrito para el traslado de la cabecera desde Neira Viejo hasta Criaderos. En 1857 emprendió la construcción del Templo Parroquial y levantó la primera Capilla que hubo en la acera norte de la plaza principal. Construyó la primera casa de tapias que hubo en la calle 8ª, hacia el oriente, donde se dio principio al Hospital Moderno. Fue hombre de grandes aptitudes comerciales, destacándose por su ánimo emprendedor y arriesgado para todas las obras de progreso que la población, en ciernes, necesitaba.

Amasó considerable fortuna por su gran habilidad en los negocios civiles, de ello dan fe la innumerable cantidad de Escrituras de todo tipo, en las que participó como, comprador, vendedor, fiador y prestamista; fortuna que legó a algunos de sus parientes, quienes pese a esto, a su muerte, se desentendieron de sus restos mortales, cuando estos fueron exhumados para trasladarlos a otra tumba y los cuales rescató de una segura pérdida el Padre Higinio Correa, quien se encargó de la construcción de un panteón que por muchos años se ha venerado.

Pr sus ideas políticas tuvo muchos y serios problemas con sus superiores eclesiásticos, lo que le motivaron censuras y suspensión del ejercicio del curato en 1871 y 1877. Actuaciones, que en veces escandalizaron a sus feligreses, a los que solía decirles: “...*Haced lo que os enseñe como Ministro de Dios y no lo que yo haga como hombre... ”.*

FUENTES DE CONSULTA

Libro de Registro de los Nuevos Pobladores.

Archivo municipal.

CARDONA ARIAS, Jesús Antonio (2005). **Neira Caldas. Monografía del Municipio desde su fundación hasta 1951**. Bogotá D.C.: Talleres Imagen Visual.

APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA MERCED

Por José Miguel Alzate
Escritor y Periodista

RESUMEN

Es un artículo sobre la historia del Municipio de La Merced, población al norte del Departamento de Caldas, donde el autor habla sobre su fundación, las tribus que lo habitaron en la época de la conquista, el proceso de poblamiento y las acciones que su clase dirigente realizó para alcanzar la independencia de Salamina, buscando elevarlo a la categoría de municipio.

Se cuenta cómo el Mariscal Jorge Robledo llegó a su territorio, engañando a los indios con un pacto de paz que no se cumplió. También cómo se fue consolidando la educación, y quiénes aportaron para convertir el que fuera un simple caserío en una población próspera. El proceso de colonización es analizado con una mirada objetiva.

Palabras clave: La Merced, aborígenes, colonización, Salamina, creación municipal.

NOTES ON THE HISTORY OF LA MERCED

ABSTRACT

This is an article about the history of La Merced, a municipality located in the north of Caldas. The author describes its founding, the tribes that inhabited it at the time of the conquest, the settlement process, the actions taken by the ruling class to achieve independence from Salamina, trying to elevate it to the category of municipality.

The author relates how marshal Jorge Robledo reached this land, by tricking the Indians into a peace treaty he didn't respect. He also describes how education was consolidated and the people who contributed to turning a simple hamlet into a prosperous population. The settling process is analyzed with an objective eye.

Key words: La Merced, aborigines, settling, Salamina.



Antiguo parque principal de La Merced.

NUESTROS ABORÍGENES

Para conocer la historia de La Merced es necesario saber cuáles fueron las tribus que ocuparon estos terrenos en los tiempos de la conquista. Todo el territorio que hoy conforma el norte del departamento de Caldas fue habitado por varias tribus que, en su momento, tuvieron marcada influencia en la formación de los primeros centros poblados. Carrapas, picaras, pozos, paucuras y armados habitaban esta zona en el momento de la llegada de los conquistadores. En el caso concreto de La Merced, la historia dice que estos terrenos fueron habitados por los indios Pozos, una tribu de carácter guerrero que extendía su influencia casi hasta los límites de Pácora y Aranzazu.

El cronista Pedro Cieza de León, que acompañaba a los conquistadores para dejar una memoria escrita de su paso por estas tierras, dice que los integrantes de esta tribu eran de piel cobriza, frente achatada, ojos rasgados, pelo lacio, pómulos salientes, brazos fuertes y estatura regular. Descendientes de los indios Caribes, eran reconocidos como guerreros valientes. Tanto que las tribus vecinas los respetaban. Así las cosas, nunca intentaban invadir su territorio. Por el contrario, trataban de ganarse su amistad.

En su libro *La Merced: historia y geografía*, Lucila González Taborda dice que los indios pozos practicaban la antropofagia: *"La carne humana era su manjar favorito"*, señala. Para hacerse a ella, encerraban a sus prisioneros en jaulas para engordarlos. Luego los sacaban al campo y, haciéndoles volver la cara hacia el sol, los golpeaban en la nuca hasta dejarlos sin vida. Acto seguido preparaban la carne, sazónándola con ramas que cultivaban en sus huertos. Después de guardarla durante algunos días procedían a su consumo.

Las costumbres de los indios pozos eran casi las mismas de las otras tribus que habitaban la región. Para obtener su sustento se desempeñaban en actividades agrícolas: cultivaban plátano, aguacate, yuca, frijoles, papa, curuba, habichuela y zapote. Además cultivaban el maíz, de dónde sacaban la chicha, que era su bebida favorita. Complementaban su alimentación con las labores de pesca y la caza de animales. Debido a que mantenían bien alimentados gozaban de buena salud. Pocas veces se enfermaban.

La orfebrería era la otra actividad a la que se dedicaban con entusiasmo. No solamente hacían tallas sobre las piedras que encontraban sino que elaboraban joyas de fino acabado con el escaso oro que encontraban en sus dominios. Además eran bastante hábiles para trabajar la cerámica. Algunos antropólo-

gos han encontrado piezas arqueológicas que demuestran un arte acabado en la elaboración de sus tallas. Vestigios de su cultura se han hallado en distintas épocas en los territorios donde tuvieron asiento hasta la llegada de los conquistadores.

Los indios Pozos tenían como cacique a Pimaracua. Este era llevado siempre en andas por los mismos indios, y tenía a su disposición "*muchas mujeres hermosas que vestían mantas de algodón elegantes, con muchas pinturas*". Cubría su cuerpo con una manta larga, bien elaborada. En la cintura llevaba siempre un cuchillo que utilizaba para cortar ramas, y en las narices tenía narigueras de oro. Los demás indios andaban desnudos, o cubriendo su cuerpo con pequeños taparrabos. Las mujeres, por su parte, mantenían el cabello bien peinado, y lucían collares elaborados con piezas de oro. En las orejas llevaban zarcillos.

En la monografía *Historia y realidad cultural de La Merced*, Ángel María Ocampo sostiene que los indios Pozos casaban a sus hijas por los ritos de su tribu después de que perdían la virginidad. Era un casamiento sencillo, sin ceremonias mayores, en donde tomaban parte el cacique y la familia de los contrayentes, nada más. Dice igualmente que al morir uno de los jefes de la tribu colocaban su cuerpo sobre una hamaca y, luego, "*prendían hogueras para incinerar el cadáver*". Una vez quemado éste, los parientes se entregaban al llanto. Luego se dedicaban a beber vino en cantidades.

El sistema de construcción de las viviendas de los indios pozos variaba poco del sistema utilizado por las demás tribus de la zona. Como eran tribus de carácter guerrero, construían sus casas en especie de fortaleza para evitar el asedio de las otras tribus. Cieza de León dice que hacían cercados de guadua "*construidos de tal manera que no podían romperse sino con gran dificultad*". Eran viviendas espaciales con piezas especiales para los actos demoníacos que solían realizar. Eran modestas chozas levantadas de caña y barro, parecidas a las que entonces construían las tribus pantágoras. Sin embargo, el techo era de forma cónica, cubierto con paja.

EL MARISCAL ROBLEDO EN TIERRAS DE LA MERCED

El Mariscal Jorge Robledo anduvo por estas tierras

en los tiempos de la conquista. En efecto, después de fundar el municipio de Anserma el 15 de agosto de 1539, el conquistador se dirigió con sus hombres hacia los terrenos de lo que es hoy el norte del departamento de Caldas. Partió con cerca de cien hombres a caballo y mil indios a pie el 8 de mayo de 1540 hacia este territorio por la parte baja del río Cauca, por los lados de Irra, en una travesía que le demoró cuatro días. Venía a enfrentarse a las tribus Picaras. Estos, al verse rodeados por sus hombres cerca de los ríos Maibá y Chambery, acudieron a contentarlo entregándole patenas de oro.

Con las tribus carrapas y picaras de su parte, el Mariscal continúa su camino hacia el norte del departamento. Y por la parte baja del río Pozo penetra en el territorio de esta tribu. Lo acompañan cerca de cuatro mil indios. Sin embargo, le es difícil vencerlos. Todo debido al carácter guerrero de los indios Pozos. Finalmente, después de ser herido en los combates, los hombres de Robledo someten a la tribu. Y con ellos de su parte continúa su camino hacia el norte, en busca de las tribus paucuras y armados, para someterlos. A los primeros los vencen fácilmente. Pero con los armados, que tienen fama de violentos, se le dificulta su tarea.

El Mariscal Jorge Robledo llegó a estas tierras por simple coincidencia. Es decir, ésta no era su ruta. Su destino era el territorio de los indios quimbayas, al sur del departamento. Iba para allá porque los españoles tenían conocimiento de la riqueza aurífera de la región. Lo que les interesaba era apropiarse del oro que por allí había. Pero como las tribus carrapas y picaras querían vencer a los pozos, le indicaron el camino del norte. Fue así como llegó hasta al sitio conocido como Cuchilla de El Tambor, en territorio mercedense. Llegó acompañado de su segundo Álvaro de Mendoza.

Fue precisamente en La Cuchilla de El Tambor donde tuvo lugar el combate en que resultó herido el conquistador. Cieza de León dice que fue uno de los más encarnizados que le tocó enfrentar en territorio caldense. Sucedió cuando en el momento en que le pasaba a su corneta una adarga para que se defendiera del ataque de varios indios, se le cayó al suelo su lanza. Al tratar de tomarla nuevamente, bajándose de su caballo, fue herido por un dardo que lanzaron los indios. Ya repuesto, continuó su correría.

El Mariscal Jorge Robledo regresó meses después a

este territorio, ya vencidos los indios armados en territorio de lo que es hoy el municipio de Aguadas. Por los mismos lados de la Cuchilla de El Tambor fue esperado por algunos indios pozos que querían continuar peleando. Robledo los engañó con un pacto de paz y, una vez cerca de ellos, los hizo encerrar en sus bohíos. Allí fueron acuchillados por sus hombres. Después de torturarlos, aprovechó para enviar parte de sus cuerpos a los demás caciques como prueba de lo que podía hacer si no se sometían.

Jorge Robledo solamente permaneció cuatro meses en territorio caldense en aquella época. Pero regreso seis años después para continuar con su trabajo de sometimiento de los indios que habitaban la zona. Fue precisamente en territorio de La Merced donde encontró la muerte el 5 de octubre de 1546. Ese día, en el sitio denominado Loma de los Pozos, después de que las tropas de Sebastián de Belalcázar lo hicieron preso, fue acusado de traición, rebeldía y usurpación. Luego fue decapitado, y su cabeza le fue entregada a los indios. Su cuerpo fue enterrado en una casa que después fue quemada para evitar que los indios se comieran sus carnes.

CÓMO FUE EL PROCESO COLONIZADOR

Hacia mediados del siglo XIX las tierras que hoy conforman el municipio hacían parte de lo que entonces se denominaba Estado Soberano de Antioquia. A finales de ese mismo siglo se creó el Departamento del Sur, dependiente para todos los efectos legales de ese mismo Estado. Solamente hacia el año 1905, mediante la Ley 17 del 11 de abril, sancionada por el General Rafael Reyes, entonces Presidente de la República, fue creado el departamento de Caldas. Es decir, este territorio perteneció durante muchos años a Antioquia. Lo que significa que los mercedenses, como casi todos los caldenses, son descendientes directos de la raza antioqueña.

Esta fue la razón por la cual en la creación de la gran mayoría de los municipios caldenses tuvo tanta influencia lo que la historia ha denominado la colonización antioqueña en Caldas. Todo porque fueron gentes venidas de pueblos antioqueños quienes descubrieron estas tierras. Fue la migración que se produjo en Antioquia hacia el año 1800. Las gentes, en busca de tierras para cultivar, se desplazaron hacia el sur del departamento. La primera migración llegó hasta lo que hoy se conoce como Aguadas, que fue fundada en 1914. De allí, después de fundar el poblado, otros hombres

se dirigieron hacia Pácora y, luego, hasta Salamina. Los motivos que tuvieron los antioqueños para emprender la oleada migratoria que hizo posible el descubrimiento de estas tierras fueron varios. Pero se destaca, sobre todo, la difícil situación económica que para esa época vivía la gente en Antioquia. James Parsons, en su libro *Colonización antioqueña en el occidente colombiano*, señala que el fenómeno se originó por el espíritu aventurero de la raza antioqueña. Y Otto Morales Benítez, en su obra *Testimonio de un pueblo*, dice que familias enteras, cansadas del poder que en la región ejercía Pedro Justo Berrio, quisieron buscar nuevas tierras donde plantar una bandera roja.

El deseo de tener un pedazo de tierra apta para el cultivo hizo posible el desplazamiento masivo de personas que veían en estos terrenos la posibilidad de hacerse propietarios de una franja para su sostenimiento. La tierra era mirada, entonces, con sentido de pertenencia. Quien tenía tierra tenía al mismo tiempo representatividad social, influencia en la comunidad y, por ende, poder político. La colonización fue, por lo tanto, un fenómeno migratorio dirigido económica y políticamente. En un principio gentes que deseaban salir de su pobreza iniciaron los viajes. Luego lo hicieron personas con un pequeño capital que, aprovechando la calidad de la tierra, querían establecer formas de producción.

Cuando se inició la colonización los terrenos del norte de Caldas eran propiedad de José María Aranzazu, un descendiente de españoles que había pedido a la corona le concediera el dominio de estas tierras. A su muerte se creó la Sociedad González Salazar y Cía., cuyos socios eran, entre otros, Elías González y Juan de Dios Aranzazu. Esta compañía enfrentó serios problemas con los colonos debido a la ocupación de sus tierras. Sin embargo, la legalización de la propiedad solo la pudieron obtener en 1824, después de la guerra de independencia.

Los terrenos de la Merced fueron propiedad de la Concesión Aranzazu, primero, y de la Sociedad González Salazar y Cía., después. Cuando se produce la llegada de los primeros colonizadores se inician los procesos por pertenencia de las tierras. Fanny González Taborda, en su libro *La Merced: historia y geografía*, dice que una de las primera familia que llegaron a estas tierras fue la del señor Jesús Márquez, que venía de Pácora. Este llegó por el sector conocido como La Quiebra, un sitio ubicado

por "el camino antiguo de la quebrada El Tambor". Era una familia de origen abejorraleño.

Otras familias que llegaron a poblar el territorio de La Merced fueron los León, que venían de Aguadas; los Ortiz, que llegaron de Sonsón; los Rivera, provenientes de Aranzazu; los Quintero, que venían de Aguadas; los Marín, de Filadelfia; los Echeverri, de Salamina, entre otras. A estas familias hace mención Fanny González Taborda en el libro antes citado. Como primeros colonizadores destaca, entre otros, a Mercedes Saraza, Marcos Cifuentes, Antonio Guzmán, Esteban Márquez, Miguel Agudelo, Francisco Aguirre, Dámaso Ortiz, Ignacio Toro, Bernardo Herrera, Joaquín Cañas, Agustín León, Pedro María Soto y Petronila Valencia.

Todo parece indicar que los primeros colonizadores llegaron a lo que es hoy La Merced por allá a mediados del siglo XIX, después de la fundación de Salamina, que tuvo lugar en 1925. Esto se desprende del acuerdo expedido por el Cabildo de Salamina el 7 de mayo de 1847 por medio del cual creó una comisaría para atender las regiones de Maibá, El Palo, Calentadero y El Tambor, que hoy pertenecen a La Merced. Para esa época existían ya, como jurisdicción de Salamina, las veredas Requintadero, La Culata, Llanadas, El Limón, El Perro, Maciegal, Chachafruto, La Trampa del Tigre y Alto de El Tambor, entre otras.

Los colonizadores llegaron a lomo de mula. Con sus machetes fueron abriendo los caminos, estableciendo Fondas Camineras en algunos sitios. Para entonces todo el territorio del municipio era una selva inhóspita, plagada de animales feroces. Quienes se atrevían a caminar por esos senderos enmarañados lo hacían con el convencimiento de que iban a encontrar una tierra productiva. Hacia el año 1887 ya eran varias las familias que se habían establecido en las diferentes veredas. Como lo dice Albeiro Valencia Llano en su libro *Colonización: fundaciones y conflictos agrarios*, los colonizadores llegaban con su prole y, después de acondicionar un espacio para levantar un rancho de vara en tierra, se disponían a organizar una forma de producción.

PROCESO DE FUNDACIÓN

Es hacia finales del siglo XIX cuando se dan los primeros pasos para hacer de La Merced un caserío. En 1888, doce años antes de terminar el siglo, se da



Antigua Casa Consistorial.

un paso importante para consolidar el proceso de fundación. Ese año el señor Eliseo Agudelo hace donación de un lote para funcionamiento del cementerio. Tres años más tarde, en 1901, llega el primer sacerdote para atender las necesidades espirituales de los pobladores de la hasta entonces vereda conocida con el nombre de "La Trampa del Tigre". Fue el religioso franciscano Fray Gil Roza quien ofició la primera misa en una enramada organizada por los campesinos.

El religioso franciscano llegó a territorio de la Merced porque un campesino de edad avanzada le propuso, aprovechando que estaba en Salamina dirigiendo unas misiones, que fuera hasta la vereda para que atendiera a las gentes. El hombre le argumentó que debido a lo retirado de la cabecera municipal a los campesinos se les dificultaba el desplazamiento hasta el municipio para asistir a los actos religiosos. Atendiendo el llamado del anciano, Fray Gil Roza organizó viaje hasta la vereda. Viajó acompañado por otro religioso de nombre Benito Palacios. Fue por los días de la cuaresma. Llegaron a La Trampa del Tigre a lomo de mula.

Estos dos hechos demostraban el interés que tenía la gente que habitaba los terrenos que hoy pertenecen a La Merced de lograr que el pequeño caserío fuera erigido como corregimiento. En efecto, dos años después de celebrada la primera misa una Junta Cívica integrada con este propósito empieza a trabajar en pro de la idea. Sin embargo, sus deseos no fueron atendidos por las autoridades de Salamina. Tuvieron que esperar siete años para que su sueño de ser corregimiento se hiciera realidad. Solamente en 1910 el Concejo de Salamina aprobó un acuerdo en este sentido.



Calle principal de La Merced.

La creación del corregimiento se determinó para evitar los enfrentamientos entre los pobladores de las veredas Llanadas y El Tambor. En las dos veredas se realizaban mercados semanales. Entonces, a petición del General Carlos Londoño, que había comprado algunos terrenos en la entonces vereda La Merced, el concejo de Salamina ordenó que el mercado semanal se siguiera realizando en este punto. Para hacer cumplir la disposición el alcalde prohibió los mercados en las mencionadas veredas. Esto ocurrió en 1903. La Merced tenía apenas ocho casas.

Ante la imposibilidad de continuar realizando el mercado semanal en sus veredas algunos comerciantes, entre ellos Manuel González, Enrique Agudelo y Pablo Ortiz, decidieron radicarse en La Merced. Entonces el número de casas empezó a aumentar porque los mencionados señores, que habían liderado los mercados veredales, iniciaron la construcción de nuevas viviendas. Ya la enramada donde el religioso franciscano ofició la primera misa había sido mejorada, pensando en la construcción de una iglesia. La vereda se constituyó entonces en el centro comercial de toda la región.

Cuando en 1910 los vecinos de La Merced lograron que el pequeño caserío fuera erigido como corregi-

miento celebraron alborozados el hecho. Como primer corregidor fue nombrado el señor Anastasio Vásquez, y como secretario se eligió por votación popular a Manuel Salvador González Gómez. Para esa época ya se habían abierto algunas calles. El mismo secretario de la corregiduría había regalado, para abrirlas, una heredad que tenía en la esquina de la que hoy se conoce como calle cuarta con carrera sexta. Otras personas que regalaron terrenos con este fin fueron Manuel Castaño, Ignacio Toro y María del Carmen Agudelo.

Lo primero que tuvieron que hacer los habitantes para hacer realidad la nueva categoría de corregimiento fue adquirir una casa donde pudieran funcionar los despachos públicos. Se adquirió entonces una casa de una planta que estaba en malas condiciones, que era propiedad del señor Nepomuceno Vásquez. Estaba ubicada en la misma esquina donde ahora funciona la Alcaldía Municipal. En 1920 fue remodelada, construyéndola en adobe y agregándole una planta. Se le agregó la cárcel y el coso para los animales que deambulaban por las calles.

LALUCHA POR SER MUNICIPIO

No habían pasado 16 años desde el momento en que la vereda fue elevada a la categoría de corregimiento cuando ya sus líderes estaban iniciando una campaña tendiente a la erección de La Merced como nuevo municipio. En efecto, en el año 1936 un grupo de dirigentes lideraron un movimiento separatista que buscaba, esencialmente, desprenderse del tutelaje que sobre la región ejercía el municipio de Salamina. Argumentaban que no obstante aportar recursos importantes al presupuesto de ese municipio era escasa la participación que les daban en los planes de inversión.

En la monografía *Historia y realidad cultural de la Merced*, Ángel María Ocampo sostiene la tesis de que el movimiento separatista fue orquestado como una protesta contra Salamina porque al autorizar la realización mensual de la feria ganadera ese municipio estableció unos impuestos onerosos para el corregimiento. Este fue prácticamente el florero de Llorente que encendió los ánimos de los mercedenses en contra de la dependencia de Salamina. El hecho ascendió a tanto que fue necesario suspender durante varios años la realización de la mencionada feria. Esto sucedió en 1937.

La rebeldía de los habitantes del corregimiento contra las autoridades de Salamina fue canalizada por algunos líderes cívicos que veían en estas actitudes de descontento una oportunidad para emprender el movimiento separatista. El educador Miguel Rodríguez, que había llegado de Pácora, encontró eco en el padre Antonio José Giraldo Gómez, entonces cura párroco de la población, para convocar a la ciudadanía. A su llamado respondieron, entre otras, las siguientes personas: Eduardo Osorio, Jesús Manrique, Ramón Agudelo, Enrique Taborda, Joaquín Quintero, Pablo Ortiz, Ramón Elías Arias y Agustín Giraldo.

Para esa época se conformó la primera Junta Cívica Pro-municipio. Entre los argumentos que esgrimían para justificar la causa estaba el hecho de que durante ese año el corregimiento había aportado a Salamina por concepto de impuestos una suma cercana a los diez mil pesos. Sin embargo, la localidad no se beneficiaba de estos recursos toda vez que en sus programas de inversión el municipio no tenía en cuenta al corregimiento. El descontento, por lo tanto, era general. Los mercedenses consideraban que esto era un abuso. Por esta razón apoyaron en forma irrestricta la idea de buscar la erección como municipio.

Los orientadores del movimiento separatista consideraban que estaban dadas las condiciones para lograr la independencia administrativa. Para 1937 ya el poblado contaba con 212 viviendas en el área urbana, donde vivían un total de 214 familias. Para aspirar a ser municipio la ley exigía, como mínimo, un total de 150 familias establecidas en el casco urbano. Socializando la idea entre los pobladores a través de discursos en la plaza pública lograron conformar, en 1940, un selecto grupo de ciudadanos que se encargaron de realizar los contactos políticos tendientes a cristalizar el proyecto. Sus líderes fueron Rubén Botero, Luis E Osorio, Bernardo Silva y Norberto Echeverri.

Acompañados por el padre Antonio José Giraldo Gómez y el educador Miguel Rodríguez, estos dirigentes propusieron oficialmente la erección como municipio ante el gobierno departamental. Sin embargo, no contaron con éxito. No obstante que el proyecto fue aprobado en segundo debate en la Asamblea departamental, al final fue archivado. Los diputados consideraron que el corregimiento no reunía las condiciones para ser erigido como

municipio. Pero los líderes del movimiento no se dieron por vencidos. Al contrario, siguieron luchando con mayor ahínco para lograr su cometido.

Debido a la presión que entonces venían ejerciendo ante el gobierno departamental los líderes del movimiento, la Gobernación de Caldas creó en 1942 una "Junta de Fomento Departamental del Corregimiento de La Merced", dándole a éste categoría de "Corregimiento especial". Esto se hizo a través de la Ordenanza # 27 de ese año. La junta fue integrada por el Señor Cura Párroco y el Corregidor, además de dos ciudadanos de reconocida solvencia moral escogidos por el gobernador. Esta junta tenía como misión prestar asesoría a las autoridades locales en asuntos administrativos.

Presionados por la insistencia de los mercedenses en alcanzar su independencia administrativa, solamente en 1948 el Concejo de Salamina estableció los límites de La Merced. Por medio del acuerdo # 50 del 25 de septiembre de 1948 se establecieron sus linderos, así:

“De la desembocadura de la Quebrada Calentaderos en el Río Pozo, se sigue aquella aguas arriba hasta donde le desemboca la Quebrada de San Laurencio; ésta arriba hasta su nacimiento; de aquí directamente al Alto del Yarumo; de aquí por la Cuchilla arriba hasta el límite del Municipio de Salamina con el de Filadelfia; se siguen los límites de estos dos municipios hasta donde le desemboca la Quebrada de Maibá al Río Cauca; éste abajo hasta donde le desemboca el Río Pozo y éste arriba, hasta la desembocadura de la Quebrada Calentaderos, punto de partida”.

En 1959 se realizó otro intento en grande para lograr la municipalización. Esta vez fue nombrada, por decreto # 36 del 18 de octubre de 1958, una nueva Junta Pro-municipio. La conformaron Joaquín Quintero, Uriel Alzate, Bernardo Alzate, Javier Flórez, Alfonso Botero Cifuentes, Enrique Velásquez, Adán Velásquez, Ramón Márquez, Pedronel Salazar, Uriel Valencia Valencia y Horacio Ramírez Ospina. Se desempeñaba como corregidora Fanny González Taborda. Para trabajar en su proyecto la junta obtuvo un préstamo del señor Carlos Restrepo por la suma de treinta mil pesos. El sacerdote Gabriel Escobar Gutiérrez, que se desempeñaba como párroco, empezó a trabajar por la causa separatista.

En las sesiones ordinarias de la Asamblea Departamental de ese año se discutió el proyecto de ordenanza. Los diputados Jaime Salazar Robledo, Carlos E. Restrepo, Jesús Herrán y César Espinosa Arango se comprometieron con la comunidad mercedense a defender el proyecto. En la exposición de motivos los mencionados diputados sostuvieron que las aspiraciones de los habitantes de La Merced eran justas. Expresaron además que *"Salamina no vería menguados sus intereses territoriales con la segregación"*. Sin embargo, en esta ocasión tampoco se rodó con éxito.

UNABATALLAGANADA CONTENACIDAD

El corregimiento de La Merced fue elevado a la categoría de municipio mediante la Ordenanza # 001 del 21 de octubre de 1969. Sin embargo, para que este sueño acariciado durante casi cuarenta años por los habitantes de la región se hiciera realidad fue necesario esperar cuatro años. Todo porque aduciendo razones de conveniencia pública la mencionada ordenanza no fue sancionada por el entonces Gobernador de Caldas, Gonzalo Jaramillo Jaramillo. Además la misma fue demandada ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Caldas, entidad que mediante el auto # 4 de diciembre de 1969 reafirmó el concepto emitido por el Gobernador del Departamento.

Ante esta situación, los líderes del movimiento segregacionista contrataron los servicios de los abogados Jesús Jiménez Gómez y Germán Hincapié Correa para que apelaran ante el Consejo de Estado el fallo proferido por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Con este acto buscaban una instancia mayor que definiera el conflicto que se había creado en el proyecto de erigir el corregimiento como municipio. Este alto tribunal conceptuó, en fallo dado a conocer el 19 de julio de 1973, que nuestro municipio si reunía las condiciones para ser elevado de categoría.

Para que la erección de La Merced como nuevo municipio caldense se hiciera realidad fue necesario librar una ardua batalla contra las pretensiones de Salamina para impedir que este hecho sucediera. Desde que se inició el proceso de la municipalización en 1936 los dirigentes de este municipio interpusieron todas sus influencias para que la idea no se concretara. Pero la tenacidad de la dirigencia mercedense logró que después de 37 años de lucha el sueño se hiciera realidad. Jamás desmayaron en su intento por lograr la emancipación.

El proceso para la erección de La Merced como

municipio fue dispendioso. Sobre todo porque en la Asamblea Departamental la mayoría de los diputados estaban siempre a favor de Salamina. Esto ocasionó que en casi todos los intentos el proyecto de ordenanza se hundiera. Sin embargo, en las sesiones siguientes era presentado de nuevo, con la ilusión de que esta vez rodara con mejor suerte. Pero volvía y se hundía. Para no lograr su aprobación, los diputados salían del recinto para que no hubiera quórum. Así impedían que el sueño de una comunidad se cristalizara.

La comunidad mercedense no desistió en su empeño por lograr la independencia administrativa. Cuando los poderes centrales le colocaban más trabas a su aspiración sacaban nuevos argumentos para justificar su lucha. La tenacidad que demostraron en su empeño fue factor decisivo para que La Merced fuera erigido como el municipio 25 del departamento. A los abanderados de la causa les quedó el orgullo de saber que este es el único municipio de Caldas que prácticamente fue creado por una instancia superior, el Honorable Consejo de Estado.

La Junta Pro-municipio que sacó adelante el proyecto fue conformada en abril de 1968. Estuvo integrada así: Presidente, Horacio Ramírez Ospina; Vicepresidente, Libardo Londoño G; Secretario, Leonidas Barco M.; Tesorero, Alberto Restrepo Parra; Fiscal, Jesús Cárdenas B.; como vocales actuaron el padre Roger Giraldo, Ramón Márquez, Pedro Luis Blandón, Pedro Arroyave Hurtado, Luis Carlos Toro, Fabio García, Pedro Claret Marín, Julio Ramírez O., Hernando Londoño M. Fueron estas personas quienes les dieron a los mercedenses la satisfacción de haber cumplido un viejo anhelo.

Para que la erección de La Merced como municipio se hiciera realidad hubo que recorrer un camino tortuoso. No solo fue necesario realizar actividades para reunir fondos con destino a la campaña municipalista sino que también se debió enfrentar con carácter las presiones de los salamineños para que ello no fuera posible. Tanto que hasta el concejo de ese municipio decidió cambiar los límites del corregimiento para torpedear el proceso. Inclusive promovió la elevación de La Felisa a la categoría de corregimiento para restarle fuerza al movimiento independentista.

La elevación de categoría fue una empresa que convocó a todos los mercedenses sin distinción de clase. Todos los pobladores enarbolaron la bandera de la

municipalización. Las gentes se desplazaban hasta el propio recinto de la Asamblea Departamental para presionar la aprobación de la ordenanza. Una gran marcha tuvo lugar por la carrera 23 de Manizales para demostrarles a los caldenses que estaban unidos en su lucha. Fue organizada por la misma Junta Promunicipio.

El día que se conoció la noticia de que el Consejo de Estado había aprobado en fallo inapelable la nueva categoría la gente formó un verdadero carnaval. La noticia se supo a las once de la noche del 19 de julio de 1973. A la mañana siguiente el pueblo se había volcado a la plaza principal para exteriorizar su complacencia. Para celebrar el acontecimiento fueron decretados tres días cívicos. Solo faltaba esperar a que la gobernación expidiera el decreto reglamentario de la nueva entidad territorial. El 30 de octubre de ese año Oscar Salazar Chávez, como gobernador, firmó el decreto 0583.

Le correspondió al señor Julio César Cano Rivera poner en funcionamiento todo el andamiaje administrativo del naciente municipio. Este fue nombrado como primer alcalde mediante decreto 0615 del 21 de Noviembre de 1973. Tomó posesión del cargo el 1 de diciembre. Un año después, el 1 de noviembre de 1974, se instaló el primer Concejo Municipal. Fue integrado por Alberto Restrepo Parra, Duván Vásquez Marín, Rogelio Morales, Carlos Serna López, Aldemar Marín Cardona, Campo Elías Marín Bustamante, Augusto Vélez y Pedro Arroyave Hurtado. Su instalación estuvo a cargo de Horacio Ramírez Ospina.



¿POR QUÉ EL NOMBRE DE "LA MERCED"?

Todas las personas oriundas de un pueblo cualquiera quieren saber por qué razón el lugar donde nacieron lleva ese nombre. Como es lógico suponer, a veces el nombre de un municipio corresponde a su pasado histórico. O es un homenaje a alguna personalidad nacional. O recoge en sus letras el testimonio de sus costumbres. Marquetalia, por ejemplo, se llama así porque en su entorno vivió, en los tiempos de la conquista, una cacica que llevaba ese nombre. Sin embargo, el nombre de La Merced no obedece a una leyenda de esta naturaleza.

En la época en que se produce el fenómeno migratorio conocido como la colonización antioqueña los terrenos que hoy conforman este municipio recibían el nombre de Alto de Sión. Una vez asentada aquí la planta de los colonizadores se le cambió este nombre por el de "La Trampa del tigre". Cuenta la leyenda que ello obedeció a que en este sitio fue cazado un tigre de gran tamaño que venía haciendo de las suyas en las montañas. Los vecinos de la vereda, asustados por la presencia del animal en sus contornos, decidieron un día colocarle una trampa para apresararlo.

Logrado el propósito, que se efectuó exactamente en la esquina donde hoy queda la carrera sexta con calle octava, conocida como calle de Las Cartagenas, los vecinos dieron muerte al animal, y su piel fue exhibida como trofeo ante los pobladores. Desde ese mismo momento todos se pusieron de acuerdo en que de ahora en adelante la vereda llevaría el nombre de La Trampa del tigre para rememorar así el esfuerzo realizado en la cacería del feroz animal. Este nombre tenía cuando arribó el religioso franciscano Fray Gil Roza para celebrar la primera misa.

Convencido de que este no era un nombre sonoro, digno de una comunidad de acendradas virtudes cristianas, el religioso propuso que le cambiaran el nombre. Durante los cuatro días que permaneció en la vereda confesando a los campesinos, bautizando niños y legalizando uniones libres, aprovechó para convencerlos de que era necesario adoptar un nuevo nombre. Fue cuando les propuso que en agradecimiento a la merced que les había hecho la virgen al lograr su presencia en estos terrenos adoptaran el nombre de La Merced en honor a ella.

Como para esa época todavía el caserío no había sido

elevado a la categoría de corregimiento no fue necesario realizar ninguna gestión ante las autoridades para cambiar el nombre. Simplemente decidieron que a partir de ese momento la vereda se llamaría La Merced, y nada más. Cuando iniciaron la campaña para que fuera erigido corregimiento lo hicieron convencidos de que el nombre La Merced era el apropiado. Lo mismo sucedió cuando los dirigentes cívicos iniciaron el largo proceso de su ascenso a la categoría de municipio.



Iglesia de La Merced.

LA IGLESIA. UN MONUMENTO PARA MOSTRAR

En el mismo sitio donde se levantó la pequeña enramada en la cual el religioso franciscano Fray Gil Rozo ofició la primera misa en el mes de septiembre del año 1901 se empezó a construir años después el templo que hoy es orgullo de los mercedinos. Debido a que después de la presencia del religioso franciscano los sacerdotes que se desempeñaban como coadjutores en la parroquia de Salamina empezaron a desplazarse hasta estas tierras para atender las necesidades espirituales de la comunidad rápidamente se inició el mejoramiento de la enramada.

Hacia los años cuarenta ya se tenía una pequeña iglesia que no obstante su sencillez era motivo de orgullo para los pobladores. Era una construcción sin mayores

ostentaciones arquitectónicas, levantada a poca altura, con una puerta de madera frente a la plaza y una pequeña torrecita en la mitad de su frontis, donde estaba ubicada una campana. Había sido construida en bahareque y techada con tejas de barro cocido. En su interior se reunían entonces los creyentes para orar, asistir a misa y acompañar los entierros. Sin embargo, tenían la esperanza de construir un templo mejor.

El padre Antonio José Giraldo Gómez, que había llegado al pueblo en 1934, se comprometió a construir una iglesia de gran tamaño. Lo primero que logró por parte de la en ese entonces Diócesis de Manizales fue la erección como parroquia. En efecto, el 8 de mayo de 1937 Monseñor Luis Concha Córdoba, que se desempeñaba como Obispo Titular de la Diócesis, expidió el decreto diocesano por medio del cual se erigía la parroquia. Allí se declaraba como patrona a la Virgen de Nuestra Señora de las Mercedes y, al mismo tiempo, se nombraba como cura párroco en propiedad al sacerdote Antonio José Giraldo Gómez.

Convencido de que la comunidad lo apoyaría en su deseo de construir un templo digno del municipio, el mencionado sacerdote emprendió los trabajos siete años después, en 1942. A través de convites donde participaban todos los habitantes se procedió a su construcción. Como para esa época no existía carretera, la gente prestaba sus mulas para que en ellas se transportara el material de río requerido en la obra. Cien mulas salían de la plaza principal rumbo a los ríos Chambéry, Maibá, Cauca y Pozo para regresar en la tarde con arena y piedras.

El abobe era traído de los tejares que entonces había en las veredas Naranjal y El Tambor. La guadua para los andamios era cargada al hombro. Como oficial de obra se desempeñó el señor David Gil, un hombre con experiencia en el ramo de la construcción. Asesorado por los diferentes sacerdotes que durante el tiempo que demoró su construcción llegaron para regir los destinos espirituales de la localidad logró levantar una obra admirable. Esos sacerdotes fueron Julio Enrique Giraldo, Gabriel Escobar y Jacinto Giraldo. A ellos les correspondió concluir la obra que dejó iniciada el padre Antonio José Giraldo Gómez.

Dieciséis años después de iniciados los trabajos la nueva iglesia quedó lista para las celebraciones litúrgicas. Mientras se avanzaba en su construcción, que se empezó de atrás hacia delante, los oficios religiosos se realizaban en la parte del antiguo templo

que todavía no se había demolido. Aunque en obra negra, la obra quedó lista en 1958. A partir de ese momento se iniciaron los trabajos de embellecimiento tanto interior como exterior. Las campanas fueron compradas en Cartagena, España, y llegaron al municipio en una turega después de arribar a La Felisa. Fueron traídas en barco hasta Buenaventura y, luego, en el ferrocarril del pacífico hasta allí.

EL PARQUE. UNA OBRA DE PROGRESO

Muchos años antes de que se produjera la erección como municipio ya La Merced había emprendido obras de infraestructura que demostraban cómo con el esfuerzo de todos sus habitantes se podían cristalizar viejos sueños de progreso material. Hasta finales de la década del sesenta todavía las calles eran embalastadas, el parque era apenas una plazoleta en tierra, el mercado se realizaba en toldos que se instalaban en la plaza principal y la sede de la corregiduría era apenas una sencilla construcción de dos plantas en un costado de la plaza. Conscientes de que si querían lograr la municipalización debían ejecutar obras que demostraran que el corregimiento estaba en condiciones de asumir su propio destino los líderes del movimiento separatista se empeñaron en adelantar varios proyectos en bien de la comunidad.

El sacerdote Roger Giraldo, que se desempeñaba como coadjutor, tomó en sus manos el liderato para mejorar la presentación de la plaza principal. Convocó a los estudiantes de los diferentes planteles para que entre todos se pusieran a trabajar en su mejoramiento. Fue así como logro pavimentarlo a través de convites en los que participaba toda la ciudadanía. En la zona central levantó una pequeña plazoleta. Eso sí, dejó los árboles que entonces adornaban el contorno: un guayacán y un mango que en tiempos de cosecha producía frutas para todo el municipio. En la mitad se mejoró el casino que la parroquia había construido para vender comestibles los domingos.

Las obras fueron ejecutadas sin apoyo de la administración municipal. Los recursos fueron arbitrados a través de actividades cívicas, además del aporte generoso de la comunidad que prestaba su contingente para que el parque tuviera una nueva cara. Cuando llegó la comisión de Magistrados del Consejo de Estado para estudiar sobre el terreno si el corregimiento reunía las condiciones para ser municipio se encontraron con una plaza más agradable. Aunque las calles todavía no

habían sido pavimentadas si presentaban un aspecto diferente toda vez que los habitantes se habían preocupado por mejorar los frentes de sus casas.

Después de que la obra liderada por el padre Roger Giraldo quedó lista, una vez logrado el objetivo de la municipalización las diferentes administraciones se comprometieron en su embellecimiento. Se procedió entonces a construir un parque que le diera una presentación más agradable. Con los escasos recursos de que se disponía se ejecutó una obra que le dio al municipio una nueva cara. Se construyó un pequeño parque cruzado en su parte central por cuatro senderos peatonales. En toda la mitad se levantó un hermoso pedestal para colocar allí la estatua del libertador Simón Bolívar.

Con estos trabajos la plaza principal quedó convertida en una verdadera sala de recibo del municipio. Con su construcción se embelleció todo el contorno de la plaza, dándole a ésta una imagen bonita. En los costados se sembraron árboles diferentes a los que hasta entonces había allí. Guayacanes, palmas, pinos variedad Colombia, chafleras y un árbol denominado del pan le dieron al lugar un ambiente acogedor, lleno de naturaleza. Una vez llenadas de tierra las que serían zonas verdes se procedió a sembrar pasto. Al principio se colocaron rejas metálicas alrededor. Pero posteriormente se cambiaron por adobes con el fin de que la gente se pudiera sentar a conversar allí.

ASÍ SE FORJÓ LA EDUCACIÓN

Es importante destacar aquí la historia de la educación en La Merced. Sobre todo por lo que ella ha aportado para su engrandecimiento. Como se sabe, la educación es factor importante para el desarrollo de los pueblos. Sin planteles educativos la juventud no tiene oportunidades para lograr su superación personal. Con ellos se forman valores nuevos en la sociedad, se acrecienta la cultura de las gentes, se despierta el interés por el conocimiento. En el caso concreto de La Merced, la educación ha jugado un papel importante en la formación de la juventud.

Se tiene conocimiento que hacia el año 1901, por la época en que llegó a estas tierras el religioso franciscano Fray Gil Rozo, funcionaba en la entonces vereda La Trampa del Tigre un establecimiento educativo para niñas. Fue su directora la señorita Margarita Vargas. Sin embargo, no ha sido posible establecer en qué sitio

funcionó, ni cuántas niñas recibían educación allí. En la Monografía escrita por Fanny González Taborda se dice que este centro educativo pasó luego a manos de las Hermanas Misioneras Teresitas, quienes lo regentaron durante algún tiempo.

El 14 de enero de 1910 la alcaldía de Salamina nombra al señor Adriano Vargas para que asuma la dirección de la escuela de Varones. Según el texto del oficio, se procedía así a separar la sección de niños de la escuela de niñas, para darle autonomía administrativa. El plantel empezó a funcionar en un pequeño local que se estaba acondicionando como casa cural. Posteriormente, se procedió a la construcción de una sede propia en un terreno donado por el señor Pedro López. Su construcción estuvo a cargo de Alejandro Vásquez. La escuela tuvo en ese año un total de 62 alumnos.

Hacia el año 1937 el municipio no contaba con un plantel educativo de secundaria. Por esta razón, el sacerdote Antonio José Giraldo Gómez se puso en la tarea de fundar un establecimiento donde pudieran continuar sus estudios los muchachos que terminaban la primaria. Le dio vida, así, al Colegio San Antonio, que abrió sus puertas el 22 de abril de ese año. Funcionó en una casa vieja adquirida por la parroquia, ubicada en el mismo lugar donde hoy queda el colegio que lleva el nombre del sacerdote. Tuvo como su primer rector al mismo padre Giraldo Gómez.

Cinco años después de que abriera sus puertas el Colegio San Antonio, el padre Antonio José Giraldo logró que Monseñor Miguel Ángel Builes, entonces Obispo de Santa Rosa de Osos, colocara al servicio del municipio un grupo de religiosas pertenecientes a la comunidad de las Teresitas. Las había solicitado para sacar adelante su proyecto de fundar otro plantel educativo de enseñanza secundaria, esta vez de

carácter femenino. Fue así como el 18 de enero de 1942 arribaron al municipio las religiosas para ponerse al frente de la Normal Santa Teresita. Este tuvo como su primera directora a la Hermana Juanita.

Para esta época ya funcionaban en el perímetro urbano las escuelas Santa Teresita y Francisco José de Caldas, donde recibían educación los niños y niñas en edad escolar. Los cuatro establecimientos funcionan en forma separada, en locales propios. Pero a partir de 1995 se integran en una sola edificación, construida para tal fin. En el bloque A la escuela Santa Teresita, en el bloque B la concentración escolar Francisco José de Caldas, y en el bloque C el Colegio Antonio José Giraldo Gómez. Este último se fusionó con la Normal Santa Teresita, convirtiéndose en plantel mixto.

Para consolidar este proyecto educativo se construyó una planta física de excelentes condiciones, dotada de una espaciosa aula máxima. Se levantó una segunda planta para aumentar su capacidad y, al mismo tiempo, se mejoró su dotación. Igualmente, se logró la dotación de una moderna sala de sistema con 16 computadores. El plantel cuenta además con un moderno laboratorio de idiomas. En sus salones reciben clases las juventudes mercedañas que sueñan con un futuro halagador.

Como en la gran mayoría de los pueblos colombianos, la iglesia fue factor importante en la consolidación de los proyectos educativos. Los párrocos eran las personas que impulsaban la educación en los municipios. No hay en Caldas una sola población que no haya recibido los beneficios de su labor en pro de la apertura de establecimientos educativos. En La Merced la tarea desarrollada en este sentido por el padre Antonio José Giraldo Gómez es de incalculable valor. De allí que el más importante centro educativo del municipio lleve su nombre.

BIBLIOGRAFÍA

- GONZÁLEZ TABORDA, Fanny (1960). **La Merced Caldas, Historia y Geografía**. Manizales: Editorial Renacimiento.
- OCAMPO CARDONA, Ángel María (2002). **La Merced: Historia y Cultura**. Manizales: Edigráficas.
- PARSONS, Ph. D., James J. (1961). **La colonización antioqueña en el occidente de Colombia**. Versión española. Segunda edición. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República. Archivo de Economía Nacional, 25. Imprenta del Banco de la República.
- VALENCIA LLANO, Albeiro (2000). **Colonización. Fundaciones y conflictos agrarios (Gran Caldas y Norte del Valle)**. Manizales.: Artes Gráficas Tizán.

LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA MERCED, PASO A PASO

Por Ángel María Ocampo Cardona
Magister en Educación y Desarrollo Comunitario

RESUMEN

El municipio de la Merced fue creado mediante Ordenanza No. 001 del 21 de octubre de 1969, por segregación de Salamina. Este año se cumplen 48 años de dicha creación, la cual fue el resultado de una larga batalla civilista librada durante cuarenta años, por aguerridos líderes del Corregimiento.

La población siempre vivió en tensión creciente contra su madre nutricia, la ilustre ciudad del norte de Caldas, debido al abandono, al centralismo administrativo y a las inequidades sociales que se generaban por su dependencia.

En este artículo se narra, paso a paso, el difícil trámite de la emancipación de La Merced, en su lucha contra los poderes centrales del Departamento de Caldas, porque personas destacadas de la sociedad salamineña, impidieron, hasta donde les fue posible, la separación de esa extensa y rica parcela rural.

Palabras Clave: Municipio de La Merced, creación municipal, Salamina, movimientos cívicos, Asamblea de Caldas.

THE MUNICIPALIZATION OF LA MERCED, STEP BY STEP

ABSTRACT

The municipality of La Merced was created by the Order 001 of October 21, 1969, which separated it from Salamina. This year marks the 48th anniversary of its creation, the result of a forty year long civil battle taken by the village's political leaders. The population lived in constant tension with Salamina due to its abandonment, the administrative centralism and the inequality generated by its dependence.

This article relates, step by step, the difficult procedure of La Merced's emancipation and its fight against Caldas' central power, since prominent individuals from Salamina delayed the separation of this rich rural area as much as they could.

Key words: Municipality of La Merced, Salamina, civic movements, Caldas' assembly.



Plaza de La Merced. Foto de www.radionacional.co

INTRODUCCIÓN

48 años han transcurrido desde que la Asamblea Departamental de Caldas expidió la Ordenanza No.001 del 21 de Octubre de 1969, que creó el Municipio de La Merced, segregándolo de Salamina. Tiempo suficiente para historiar con ánimo objetivo un proceso que no sólo tuvo hondas repercusiones en la reconfiguración del territorio caldense sino que también marcó huellas indelebles en la memoria de los habitantes del norte de Caldas, por las acaloradas controversias que el hecho suscitó a su debido tiempo en la opinión pública.

Tiene razón Jorge Eliécer Zapata Bonilla al afirmar que la batalla de La Merced por su municipalización *“no fue ni contra los españoles de la Conquista, ni en las guerras de independencia o en las contiendas civiles posteriores. Su gran batalla fue por separarse de Salamina y hacerse municipio. Su lucha fue social y jurídica, y ella explica la razón de muchas otras cosas que aún no son claras para quienes quieren hacer aparecer todos los procesos del Norte de Caldas, como efecto único de la Colonización Antioqueña. Los mercedenses son de raigambre paisa, pero la gesta nada tuvo que ver con Antioquia. Se quiso una independencia que liberara todos los conceptos, que no uniera con nada ni para nada, y esa tarea de más de treinta años es lo que hace*

insular el caso histórico de esta tierra, debatido en Asambleas, Tribunales, Marchas y Comités” (Zapata Bonilla, Prólogo al libro *La Merced: Historia y Cultura, Monografía*, de Ángel María Ocampo Cardona, 2002).

Procuraremos recordar aquí el paso a paso de ese viacrucis que tuvo que recorrer la población mercedense para llegar a ver realizado su sueño de independencia:

PRIMER PASO:

Estabilizar la aldea y ascender a corregimiento

Durante los años anteriores a la erección del Corregimiento de La Merced en 1910, el lugar estaba configurado como una vereda con asentamientos dispersos en veredas tales como Llanadas, El Palo, La Felisa, El Tambor, San José, El Yarumo, El Limón y otras de menor importancia. Pero las veredas con mayor significación por su ubicación estratégica y por tanto por sus posibilidades de desarrollo social y comercial fueron La Trampa del Tigre (o Alto de Sión) que correspondía a lo que hoy es la cabecera del municipio y la vereda El Tambor. Tanto, que estos dos lugares rivalizaron por convertirse en la sede única del mercado popular y por tanto en cabecera del Corregimiento que se aspiraba a fundar. El Cabildo de Salamina, para neutralizar la disputa interveredal, estableció por un tiempo que los

mercados dominicales se celebraran de manera alternada, un domingo en el Alto de Sión y otro domingo en El Tambor.

Sin embargo, el pleito se prolongó por varios años, con enfrentamientos y desórdenes entre los habitantes de ambos lugares. También se ensayó la solución de establecer estos mercados en la vereda Llanadas, un lugar neutral que podría haber limado asperezas entre los dos caseríos en disputa. No obstante, las gentes seguían acudiendo a comprar sus víveres en el Tambor y La Merced en una clara manifestación de resistencia civil ante los dictámenes del Cabildo salamineño, demostrando la radicalidad y el arraigo de los pobladores en sus respectivas heredades.

El triunfo de la vereda La Merced sobre El Tambor se debió a las intrigas políticas del clan de los Londoño Llano, una estirpe con preeminencia social y económica que tenía intereses territoriales específicamente en el sitio de La Merced. En efecto, José Joaquín Londoño Londoño, hijo del General Carlos Londoño Llano, también militar y político, había sido elegido concejal de Salamina, y en el ejercicio de tal investidura cumplió la misión encomendada por su padre, en el sentido de lograr que el Cabildo prohibiera de manera definitiva los mercados en el Tambor y los permitiera en la vereda La Merced. Los tamboreños, liderados por Pablo Ortiz, Manuel Salvador González (padre de Fanny González Taborda) y los hermanos Enrique y Ricardo Agudelo, ejercieron resistencia, pero no de manera indefinida, puesto que Salamina enviaba comisarios o agentes policiales a impedir el acceso de mercaderes y compradores al antiguo mercadillo del Tambor.

SEGUNDO PASO:

Impulsar el desarrollo comunitario: 1910-1930

Dirimida la disputa por el predominio sociopolítico a favor de la vereda Alto de Sión, se inicia el siglo XX en La Merced con una sucesión de logros en el campo cívico y social. Pedro Soto, quien tenía situada su residencia donde está ubicado actualmente el Palacio Municipal, donó tierras para la plaza, la iglesia y la casa consistorial. El lote que ahora ocupa el palacio municipal lo había vendido Pedro Soto a Nepomuceno Vásquez, y éste lo enajenó a una Junta Cívica, con destino a la construcción de la casa consistorial. Los problemas de la comunidad eran atendidos esporádicamente por funcionarios



Carlos Arroyave Alzate y su esposa Rosa Amelia Hurtado. Una de las primeras familias fundadoras de La Merced, asentadas en la vereda El Tambor.

enviados de Salamina. Por lo tanto, desde 1903 surgió la idea de conformar una Junta Cívica para solicitar al Cabildo salamineño, la erección del Corregimiento, aspiración que sólo vino a lograrse en el año 1910. Cuando este sueño se cumplió, Don Atanasio Vásquez fue nombrado primer Corregidor. Y entonces los vecinos propusieron que el Secretario fuera designado por elección popular, habiendo sido de esta manera designado el señor Manuel Salvador González Gómez. El nuevo equipo de gobierno del Corregimiento tomó las riendas del progreso y bajo su liderazgo, los vecinos empezaron a luchar por la solución a sus problemas comunitarios. La Junta Cívica continuó vigente y con su gestión logró adquirir un local que se destinó para las oficinas públicas, construir unos lavaderos públicos, un acueducto y un alcantarillado. El 26 de Mayo de 1919 se inauguró el primer acueducto, en medio de carnavales. También en 1919, se le dio organización a las célebres Ferias de Ganado, con aprobación del Concejo Municipal de Salamina.

Sin embargo, Salamina continuó recaudando los dineros que por concepto de estos servicios pagaban los pobladores. Razón por la cual, comenzaron a presentarse inconformidades y desavenencias entre los mercedños y sus autoridades en Salamina. Cuando después de arduos reclamos, los mercedños lograron recuperar el manejo de los dineros recaudados por el servicio del acueducto, Salamina le impuso a la Junta Local, denominada Junta de Fomento y Turismo, unos fuertes gravámenes, con los cuales siguió usufructuando la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.

En 1920 se construyó una casa de dos plantas, en el lote comprado por la Junta Cívica a Nepomuceno Vásquez. En esa casa funcionaron la Cárcel y el Coso para los animales que deambulaban sin dueño. Así la organización administrativa iba mejorando. Entre los líderes que en esos años orientaron a la comunidad, poniendo su empeño en sacar adelante obras de progreso, se cita a Pedro J. Aristizábal. En 1922 era corregidor Pablo Ortiz. En ese año se construyó un lavadero público donde las mujeres pobres ganaban el sustento diario para sus familias. Se efectuaban también convites muy concurridos y así se lograba romper caminos, calles y allegar dineros para la consecución de locales escolares. Personas cívicas que se empeñaron en recolectar fondos para obras de progreso comunitario, fueron entre otras, Aureliano



Pbro. Antonio José Giraldo Gómez, Gestor Social y espiritual de La Merced. Animador de la primera Junta Pro-Municipio en 1936.

Vélez, Manuel Salvador González, Pablo Ortiz, Luis Agudelo y otros. También los sacerdotes procedentes de Salamina, se integraban a los esfuerzos de la incipiente comunidad. Se recuerda por ejemplo al Pbro. Luis Alfonso Zuluaga, quien trazó calles y sentó las bases para el acueducto, inició la Casa Cural que más tarde fue demolida para construir la Casa Cural que conocieron los mercedños hasta el año 2.008*. También se recuerda al Pbro. Antonio María Rodríguez, quien fue el iniciador de la construcción del Templo Parroquial.

TERCER PASO:

Organizar la comunidad para la batalla:1936

Las relaciones políticas y administrativas entre el Corregimiento de La Merced y su cabecera municipal, Salamina, fueron tensas desde el principio, como ya se insinuó al hablar de las inconformidades de los mercedños a propósito de los recaudos por el servicio del acueducto y de los gravámenes impuestos por Salamina a los eventos feriales del corregimiento. Estos últimos iban ganando un gran realce en la región, por la alta concurrencia de comerciantes, con lo cual el poblado logró un alto dinamismo en su desarrollo económico y social, al punto que, de no haber sido suspendidos en 1937, a causa de los altos impuestos decretados por las autoridades de Salamina, la actividad ganadera de La Merced le habría permitido ponerse por encima de su cabecera, en materia de prosperidad material. Estas tensiones derivaron poco a poco en el decidido interés de los mercedños, por convertirse en municipio, separándose de Salamina, su madre nutricia. Y el movimiento segregacionista se fue desarrollando por oleadas, es decir, a través de campañas que oscilaban entre un inusitado entusiasmo ante las promesas de la dirigencia política de la región, y el desánimo que cundía ante las derrotas, cuando las autoridades centrales que tenían competencia para decidir a favor del nuevo municipio, frustraban su sueño de independencia.

Así, desde 1936 empezaron a funcionar Juntas Pro-Municipio en La Merced, en una actitud de franca rebeldía contra los “abusos de poder de Salamina”. Ilustraban las razones de su inconformidad con el hecho de que para la época, el Corregimiento aportaba al presupuesto de Salamina la no despreciable suma de \$ 9.400, de los cuales el Corregimiento

*En el año 2008 fue nuevamente demolida la antigua edificación de la Casa Cural, para dar paso a la construcción de la actual sede parroquial.

no recibía ningún beneficio, mientras que Salamina los utilizaba para financiar un costoso tren burocrático en la cabecera. En 1937 ya existían en La Merced 212 residencias urbanas y el sector rural lo poblaban más de 214 familias. En estas condiciones se inició el movimiento emancipatorio, alentado por líderes aguerridos entre quienes se menciona al educador Miguel Rodríguez (oriundo de Pácora y residente en La Merced), el sacerdote Antonio José Giraldo Gómez y los ciudadanos Eduardo Osorio, Ramón Agudelo, Enrique Taborda, Joaquín Quintero, Pablo Ortiz, Ramón Elías Arias y Agustín Giraldo, entre otros.

A partir de entonces, siempre hubo oradores en los balcones, dispuestos a llevar la voz de alerta y el grito de libertad a las masas recogidas en los ángulos de la plaza. Comisiones de ciudadanos se entrevistaban con frecuencia con líderes políticos del Departamento y con miembros de la Asamblea Departamental, tratando de obtener su compromiso con la lucha mercedense. Como resultado de esas primeras gestiones, en 1940 se conformó una comisión integrada por Rubén Botero, Luis E. Osorio, Bernardo Silva y Norberto Echeverri, quienes bajo la coordinación de Miguel Rodríguez, se dieron a la tarea de reunir los documentos y realizar los trámites para presentar el proyecto de municipalización de La Merced a la Asamblea Departamental. En aquella ocasión, el proyecto sólo fue aprobado en dos debates, y en el tercero, se ordenó su sepultura en los archivos. Los esfuerzos iniciales de los mercedenses por independizarse fueron inútiles. Salamina no podía permitir que tan pronto se le desprendiera esa rica parcela de la que se nutría su fisco burocrático y que le representaba una alta cuota de territorialidad. Y por ello, obviamente puso todo el empeño y su capacidad de gestión en las instancias del poder departamental, para impedir el nacimiento del nuevo municipio. Como desagravio por la derrota infringida a los mercedenses en la Asamblea, el Gobierno de Caldas creó, mediante Ordenanza No. 27, la Junta de Fomento Departamental del Corregimiento de La Merced, dándole con ello una categoría especial a esta población y buscando en el fondo, encauzar los anhelos de sus habitantes hacia otros rumbos que no fueran los de la municipalización. Sin embargo, de esas primeras luchas, se logró que en 1948, el Concejo Municipal de Salamina, mediante Acuerdo No. 50 del 25 de Septiembre, estableciera los límites del Corregimiento, que muchos años después

servirían para configurar el mapa actual del municipio. Dicho acuerdo establecía:

“De la desembocadura de la Quebrada Calentaderos en el Río Pozo, se sigue aquella, aguas arriba hasta donde le desemboca la Quebrada de San Laurencio; ésta arriba, hasta su nacimiento; de aquí directamente al Alto del Yarumo; de aquí por la cuchilla arriba hasta el límite del municipio de Salamina con el de Filadelfia; se siguen los límites de estos dos municipios hasta donde le desemboca la Quebrada de Maibá al Río Cauca; éste abajo hasta donde le desemboca el Río Pozo y éste arriba, hasta la desembocadura de la Quebrada Calentaderos, punto de partida” (Acuerdo N° 50 del 25 de Septiembre de 1948, Archivo del Concejo Municipal de Salamina).

CUARTO PASO: REINCIDIR EN EL DEBATE: 1958 Y 1959



Fanny González Taborda. Escritora mercedense. Líder indiscutible del movimiento pro-municipio al finalizar la década de los 50.

En 1958, Fanny González Taborda recibió el nombramiento como Corregidora de La Merced. Dama aguerrida e intelectual, quien interpretaba de manera fiel las aspiraciones independentistas de sus coterráneos, esta corregidora se propuso desde el mismo momento de su posesión, echar a andar de nuevo el movimiento por la separación. Mediante Decreto No. 36 del 18 de Octubre de ese año, creó una nueva Junta Pro-Municipio, integrándola con los siguientes nombres: Joaquín Quintero, Uriel Alzate, Bernardo Alzate, Javier Flórez, Alfonso Botero Cifuentes, Enrique Velásquez, Adán Velásquez, Ramón Márquez, Pedronel Salazar, Uriel Valencia Valencia y Horacio Ramírez Ospina. Ciudadanos

todos ellos, de probado espíritu cívico y llenos de un gran entusiasmo por el progreso del corregimiento. Entre las primeras gestiones acordadas y llevadas a cabo a partir de la instalación de esta junta, se cuentan el diligenciamiento y actualización del expediente de solicitud de municipalización a ser presentado en la próxima legislatura de la Asamblea de Caldas, la recolección de diez mil firmas, la actualización del censo general del corregimiento, el censo de habitaciones urbanas, los límites del corregimiento y los datos de su extensión territorial, así como la adquisición de un empréstito por \$ 30.000, con el señor Carlos Restrepo, acaudalado comerciante de esta población que respaldaba las aspiraciones municipalistas de sus conciudadanos.

La Duma Departamental estaba en 1958 llevando a cabo sus sesiones ordinarias. La Junta Pro-Municipio encomendó a los Diputados Jaime Salazar Robledo, Carlos E. Restrepo, Jesús Herrán y César Espinosa Arango, la misión de presentar sus aspiraciones ante la Asamblea. En la exposición de motivos elaborada por esta comisión de diputados, se hacía énfasis en la justeza de sus afanes, no sólo por el hecho de reunir los requisitos que la ley exigía para estos casos, sino también por el reconocimiento de que el municipio de Salamina, aún después de la segregación, continuaría siendo una entidad territorial de mucha mayor extensión y densidad poblacional que el nuevo municipio que se aspiraba a crear. Según el censo presentado en aquella ocasión, La Merced tenía una población total de 18.864 habitantes. Se hacían además muy concienzudos análisis socio-económicos, demográficos y financieros que demostraban la legitimidad y la juridicidad de las pretensiones municipalistas.

Aunque el año 1958 terminó en medio de los preparativos para la batalla jurídica y social, los más encarnizados debates en la Asamblea sólo vinieron a presentarse al finalizar el año 1959. Y tuvieron un infortunado desarrollo. Los mercedenses fueron una vez más “humillados” por los asambleístas del ala mayoritaria de la Duma Departamental, quienes le dieron paso a las aspiraciones municipalistas de otros corregimientos del Departamento que no tenían el mismo nivel de desarrollo de La Merced, mientras se negaba, con maquinaciones perversas, el libre paso a sus propios intereses. En los debates del

mes de noviembre de 1959, el proyecto de La Merced tuvo como vocero dentro de la Duma al Diputado Ricaurte López Serna. Su aguerrida actuación en defensa de los intereses de los mercedenses, no tuvo sin embargo, los resultados esperados. La Asamblea le exigió a La Merced un concepto previo del Consejo de Gobierno Departamental, instancia que obviamente, conceptuó que desde el punto de vista legal no existían impedimentos para la municipalización, pero que desde el punto de vista de la conveniencia pública, este proyecto conllevaba al despedazamiento del territorio departamental. El documento en que se plasmaba esta postura llevaba la firma de Julio Flórez Betancur, Contralor General del Departamento; Eduardo Correa Uribe, Secretario de Agricultura; Samuel Buitrago Hurtado, Secretario General y Eduardo López Agudelo, Procurador Departamental.

La presión ejercida por los mercedenses fue ardua y amenazó con convertirse en situaciones de hecho. A las sesiones de la Asamblea acudían multitudinarias delegaciones de ciudadanos mercedenses de todas las condiciones sociales, que viajaban transportados “en chiva” desde su pueblo hasta la capital de Caldas a defender su causa. Cuando hacían su paso obligado por el casco urbano de Salamina, los enfrentamientos y pedreas no se dejaban esperar. Y cuando las sesiones del 26 y 27 de Noviembre, terminaron con la derrota de sus intereses*, los pobladores de La Merced, con el ánimo exaltado, y como mecanismo de presión desesperada, enviaron mensajes amenazantes a la Asamblea, anunciando bloquear vías y decretar paro cívico. Amenaza que por lo visto, no hizo ningún efecto.

El 28 de Noviembre se llevaron a cabo varias sesiones. En una de ellas, realizada en forma normal en las horas del día, se le dieron los debates reglamentarios a los proyectos de creación de nuevos municipios. Además del tema de La Merced, la Asamblea debatía las pretensiones similares de La Celia y La Virginia. Y en la otra, llevada a cabo después de la media noche, o sea a la madrugada del 29, se le dio el último debate en forma positiva a La Virginia, se inició con buenos augurios el debate sobre La Celia y sepultura definitiva al proyecto de La Merced. Fue entonces cuando al clausurarse las sesiones de la Asamblea, el 30 de Noviembre, el

*En la sesión del 28 de Noviembre de 1959, llevada a cabo después de la media noche, como estrategia para engañar a los diputados defensores de La Merced, los mercedenses contemplaron adoloridos la victoria de La Virginia (que se separaba de Belalcázar), con la bendición de los mismos Diputados que al mismo tiempo se oponían a sus intereses.

pueblo de La Merced se tomó las principales arterias de la ciudad de Manizales, en protesta airada por las injusticias cometidas contra sus caros intereses.

Alentados dialécticamente por la derrota, los mercedinos iniciaron una nueva fase de sus batallas, aleccionados por el fracaso, preparándose para una lucha más madura, más organizada, más contundente. En el mismo mes de Diciembre de 1959 se reestructuró la Junta, bajo el aliento cívico y espiritual del sacerdote Gabriel Escobar Gutiérrez e integrada por ciudadanos esclarecidos tales como Horacio Ramírez Ospina, Carlos Restrepo, Alfonso López P., Emilio Arboleda, Carlos Arturo Muñoz Taborda, Ernesto Vélez Ospina, Badel Vélez, Raúl Velásquez, Fidel Marín Salazar y Fanny González Taborda. Aunque las primeras actuaciones de esta Junta estuvieron marcadas por divisiones intestinas, causadas por la diversidad de intereses, especialmente de tipo partidista, dentro de sus miembros. Como resultado de esas desavenencias internas, se presentó la renuncia de Fanny González Taborda, una de las más entusiastas y radicales orientadoras del movimiento.

Sin embargo, el empeño cívico crecía. De los debates de la Asamblea llevados a cabo en los años finales de la década del 50, quedaba una enseñanza para La Merced: Era necesario en futuras campañas, comprometer la voluntad de Diputados que no hicieran parte del ala de la oposición al gobierno departamental y que al mismo tiempo tuvieran intereses neutrales frente a los poderes de Salamina, que eran ostensiblemente fuertes. De hecho, los más importantes cargos del Gobierno Departamental, eran desempeñados por personalidades estrechamente vinculadas a la aristocrática sociedad salamineña y los movimientos políticos de Caldas eran acaudillados por los más esclarecidos miembros del notabato de esa ciudad.

QUINTO PASO: Reavivar la campaña: 1960

Los primeros años de la década del 60 transcurrieron en La Merced en medio de una relativa calma. Durante toda la década los pobladores se vieron muy dedicados a realizar acciones cívicas y de emprendimiento para incrementar los argumentos a favor de la segregación. Permanentemente, comisiones de damas ubicaban en el parque, ventas de comestibles y organizaban carnavales para recolectar fondos para

el movimiento. Las fiestas populares, en sincretismo con las festividades parroquiales y los actos sociales y culturales, se conjugaban en una sola idea: mantener vivo el entusiasmo y sólidos los argumentos para batallar por la emancipación. Las Fiestas de San Isidro por ejemplo, se realizaban en medio de completísimos y variados programas, organizados y dirigidos por la Parroquia, pero orientados al beneficio del movimiento pro-municipio. Aprovechando la afluencia turística promovida por las colonias de mercedinos radicadas en Medellín, Pereira, Cali y Bogotá, se exhibía lo mejor de la cultura autóctona y se recolectaban fondos para sufragar los enormes desembolsos que implicaba el movimiento emancipador. Riñas de gallos, eventos deportivos, bailes típicos, bazares, concursos culturales, ventas de comestibles, rifas, disfraces, cantarillas, reinados y otras muestras culturales típicas de la región, eran actividades que confluían en el avivamiento de la sed de independencia.

Simultáneamente, se gestionaba la vinculación de los intelectuales caldenses a la causa de la municipalización mercedina. Con frecuencia aparecían en la prensa regional, importantes reseñas monográficas y cantos laudatorios para el Corregimiento. Al decir de muchos poetas de la región, "... los valiosos hombres y las dignas mujeres que habitan la hermosa comarca norteña viven en constante emulación cívica y enarbolan a diario la bandera de la bonanza".



Horacio Ramírez Ospina. Líder del movimiento Pro-Municipio de La Merced.

En 1963, la Junta de Fomento del Corregimiento estaba integrada por Fabio García, Emilio Arboleda, Gustavo Arias, Cristóbal Ospina y el Corregidor José Manuel Restrepo. El secretario era Francisco Mario Sepúlveda y el tesorero, Horacio Ramírez Ospina. Además funcionaba una Junta Central de Acción Comunal que luchaba por la consecución de recursos económicos para canalizar las aguas lluvias desde la parte alta de la población, en una extensión aproximada de mil metros, para que el alcantarillado pudiera recibir las aguas residuales. El antiquísimo e insuficiente alcantarillado derramaba sus aguas sobre los terrenos erosionados y un fenomenal derrumbe amenazaba con arrastrar la arteria principal de la población. Si no se tomaban medidas preventivas, se predecía la desaparición total del poblado en menos de diez años. En contraste con la problemática anterior, había un factor positivo de desarrollo para La Merced en la década de los 60: La existencia de la Estación del Ferrocarril del Pacífico, en el caserío de La Felisa, a escasos 13 kilómetros del casco urbano del Corregimiento. Alrededor de este centro ferroviario giraba un intenso ánimo turístico y comercial que estimulaba la valorización de los bienes raíces que allí eran poseídos por importantes hacendados y ganaderos de Medellín y Salamina.

Encontrándose pues el Corregimiento en estas condiciones, el 17 de Mayo de 1967 comenzó a funcionar una nueva junta, que en esta ocasión determinó llamarse Junta Pro-Intereses del Corregimiento, emprendiendo una vez más la campaña para buscar la independencia política y administrativa del lugar. En esta ocasión, la Junta quedó integrada por el Párroco Gabriel Henao Betancur, el Dr. Rodrigo Corredor, el Dr. Luis A. López P., Ramón Márquez, Uriel Valencia Valencia, Alfonso Botero Cifuentes, Pedro Arroyave Hurtado, Gerardo Jiménez, Horacio Ramírez Ospina, Luis Carlos Toro, Leonidas Barco M., y Badel Vélez M. La sede de convenciones era el llamado Centro Cívico, un local en los bajos de la Casa Cural, donde se reunían a programar las actividades de la campaña. Se ofició a la Procuraduría para consultar la validez y vigencia de los documentos que habían servido en años anteriores, para el expediente de la municipalización, y la respuesta fue positiva. Se organizaron pues los diferentes comités de trabajo, para darle forma sólida al movimiento. Al finalizar el año 1967, la Junta se fortaleció con la vinculación de nuevas personalidades, entre ellas, Alberto Restrepo Parra, Roberto Toro Cárdenas, Pedro Luis Blandón

Castaño, Raúl Pérez Duque y Jesús Cárdenas B.

Por esta época, el movimiento segregacionista de los Departamentos de Quindío y Risaralda, alimentó vanamente las ilusiones de los mercedenses, quienes consideraban que el Departamento de Caldas, al disminuir su extensión por la desmembración de la mariposa territorial, podría requerir a futuro, el surgimiento de nuevas entidades municipales, que fortalecieran la presencia política de Caldas en el concierto del país. Y en coherencia con esa aparente concurrencia de elementos coadyuvantes al afán emancipatorio de los mercedenses, surgió en Caldas lo que dio en llamarse en los medios políticos y periodísticos, una “municipalitis aguda y prematura”. Corregimientos como Norcasia, en el oriente, Bonafont en Riosucio, San Bartolomé en Pácora, no tardaron en manifestar sus intereses independentistas. El tiempo, como el mejor amigo, vino a demostrar que ello era una mera ilusión, alimentada por las fogosas actuaciones de Camilo Mejía Duque en el naciente Departamento de Risaralda.

Por las razones anteriores, la estrategia puesta en marcha por los entusiastas líderes de La Merced, fue en este caso, llevar a cabo visitas protocolarias a los municipios vecinos, para buscar aliados de la causa mercedense en Manizales, Aguadas, Pácora, Aranzazu, Filadelfia y otros municipios, en donde se veían aparecer nuevos liderazgos de las distintas corrientes partidistas. Invariablemente, los mercedenses encontraban expresiones de afecto y amistad, favorables a sus sueños, en los jefes de los partidos. Muy seguramente, la mayoría de esos afectos expresados de palabras, eran apenas demostraciones protocolarias y demagógicas, porque como se verá, los desarrollos legislativos que tuvieron lugar en el seno de la Asamblea, al finalizar la década de los 60, estuvieron muy lejos de reflejar la autenticidad de quienes por mera demagogia, habían “comprometido” sus votos a favor de La Merced.

Para resumir el asunto, digamos aquí, que todos los esfuerzos y las gestiones realizadas en procura de la municipalización durante la década del 60, fueron hasta 1969, infructuosos. Durante esos nueve años, el desarrollo económico y social del Corregimiento avanzó aceleradamente en gracia de la dialéctica derivada del civismo y el entusiasmo por los sueños de independencia. Las diferentes juntas pro-intereses del corregimiento, en combinación de esfuerzos con la Junta de Fomento Departamental, se

esmeraron por dotar el caserío de los más importantes servicios públicos y de las dependencias oficiales que representarían la presencia del Estado en el lugar. Por estos años, el liderazgo más entusiasta que animó la lucha mercedense por su municipalización, estuvo representado por el asambleísta Jesús Jiménez Gómez, con el acompañamiento jurídico de Guillermo Escobar Alzate.

No obstante lo anterior, el proyecto se frustró una vez más, porque el Gobierno Departamental en cabeza de Guillermo Isaza Mejía (oriundo de Salamina), entró al proceso, retardando la emisión del concepto previo legal requerido de su Despacho. En esta ocasión, el proyecto sólo alcanzó un segundo debate en la Asamblea, el cual fue candente y se prolongó hasta la madrugada, con la presencia de un abigarrado público que se trasladó de La Merced y Salamina, para respaldar o impugnar con su presencia, la iniciativa separatista. Y en el seno de la Asamblea, el Secretario de Gobierno, Aster González Rodas intervino a nombre del Gobierno Departamental, para oponerse férreamente a la propuesta de separación de La Merced, argumentando que se trataba de defender el fortalecimiento de la “célula municipal”, por lo cual el gobierno consideraba deseable, “no la disgregación de los municipios sino su rehabilitación”. Y con la ayuda de los diputados liberales de Risaralda, los mismos que en la legislatura anterior habían defendido la municipalización de La Celia y La Virginia, en esta ocasión se le propinó una nueva derrota al afán independentista de los mercedenses. La votación final arrojó como resultado un total de catorce (14) votos a favor de La Merced, los cuales no eran suficientes, porque no alcanzaban el tope de las dos terceras partes de la diputación, requeridos por la ley. El anhelo se frustró porque sólo faltaron cuatro votos para completar la votación requerida para la erección definitiva del municipio.

Al tiempo que los diputados derrotaban a La Merced en el escenario departamental, argumentando la defensa de la integridad territorial de Caldas, los concejales de Salamina protagonizaban la erección de La Felisa en nuevo Corregimiento, procurando disgregar la unidad territorial del Corregimiento de La Merced, en una franca estrategia orientada a dividir la opinión de los mercedenses en torno a su independencia. No obstante, los habitantes de La

Felisa no se dejaron seducir por este artilugio y manifestaron su lealtad con el movimiento pro-municipalización de La Merced.

SEXTO PASO:

Tener un diputado propio: 1968 y 1969

La campaña pro-municipio de los años finales de la década del 60, se vio alentada por la afortunada llegada de un mercedense a la Asamblea: Pedro Arroyave Hurtado. En efecto, para la legislatura de 1968 a 1970, la Asamblea contó con este aguerrido legislador procedente precisamente de La Merced, llegado a la Duma con el respaldo de un movimiento político liderado en Caldas por el abogado Jesús Jiménez Gómez. Sin embargo, la labor no le fue tan fácil a este neófito adalid, como sería de esperarse, porque ante el inusitado surgimiento del entusiasmo municipalista en el corregimiento, alentado por la presencia de uno de sus hijos en la Duma, las autoridades de Salamina desplegaron a su vez todo el ardor defensivo de que fueron capaces para impedir un desenlace favorable para los mercedenses. Fue así como al iniciarse el año 1968, fue nombrado Corregidor de La Merced, al no muy gratamente recordado Ramón Elías Loaiza, quien al parecer recibió desde su nombramiento, claras instrucciones para obstaculizar por cuantos medios encontrara a su alcance, el avance del movimiento municipalista. Él mismo lo reconoció en un escrito que le envió al entonces Diputado mercedense, Pedro Arroyave Hurtado: “El suscrito está dando cumplimiento a instrucciones recibidas al respecto, por parte de la Gobernación...”.

Una vez llegado al Corregimiento, dio inicio a su tarea “pacificadora y terrorista”. Para ello, hizo uso de sagaces artilugios diplomáticos, con los cuales ganó para su causa algunos aliados detractores del movimiento municipalista, que hacían parte de la junta pro-municipio, lo que al develarse, produjo la desertión de algunas personalidades con posturas más radicales. Loaiza hacía uso de la maquiavélica doctrina del “Divide y Reinará”. Y en efecto, una vez debilitada la fuerza interna del movimiento, empezó a proceder el corregidor como un pequeño dictador, haciendo uso de facultades de las que no estaba investido por la ley: Persecución sistemática a los líderes cívicos y desarrollo de una administración con carácter meramente fiscalizador y policivo. A

En la Asamblea Gómez Upegui impugnó creación de La Merced



Mario H. Gómez

Histórico debate adelantó la Asamblea Departamental de Caldas el día de ayer, con motivo de la presentación del proyecto de ordenanza por la cual se crea el Municipio de La Merced. A las cinco de la tarde las barras estaban colmadas los peñales de la Gobernación y la expectativa reinante en todos los círculos políticos nunca se había registrado en la historia de la Asamblea Departamental.

EL DEBATE

En primer término el Exputado Octavio Henao Cevallo dio lectura al informe de comisión, que estaba firmado por todos los integrantes, y el que daba a la vez su visto bueno al mencionado proyecto. Una vez terminado el informe, el Diputado conservador Pedro Arroyave Hurtado indicó su intervención pidiendo a la Honorable Asamblea darle su apoyo, ya que era una justa y necesaria petición de los habitantes

de la importante región caldense. "Nosotros, señores Presidentes y honorables Diputados, hace treinta años que estamos buscando la independencia de Salamina y siempre hemos visto frustrados nuestros anhelos. Queremos formar nuestro municipio para contribuir a la grandeza de Caldas. Esta Asamblea, estoy seguro, hará justicia y ella que dará grabada en el corazón de todos los mercedenses".

MARIO GÓMEZ UPEGUI
El Diputado conservador radicalista Mario Humberto Gómez Upegui pidió la palabra e hizo una histórica de los del municipio de Salamina impugnando el proyecto. El Dirigente conservador duró en su intervención exponiendo las razones que lo llevaban a oponerse a la creación del municipio de La Merced. Apoyes de la intervención de Gómez Upegui son los siguientes: "Hace un año, Señor Presidente de la Honorable Asamblea Departamental, se hizo un censo en la zona de Salamina cuando debatíamos el mismo problema que es el día de hoy nos ocupa. Se presentó ante nosotros el proyecto de creación del Municipio de La Merced de granjando de que había, la digna y benemérita ciudad de Salamina que tantas glorias le ha dado a la república. Fue allí donde se inició la cura de esos ilustres hombres que se llamaron Rueda, Emilio y Jorge Montiel, solo para nacer diez años después Salamina. Señor Presidente, ha iluminado la república y se merece que se pida su



Pedro Arroyave Hurtado

Caldas es allí en esa Atacama donde se surgió los más claros y altivos ideales. No existe de ninguna manera, podemos destruir esta parcela de la patria porque el salaminense como a sus garantías por la historia y seremos condenados de este mundo. Yo siendo tributo de admiración y de respeto a Salamina la Grande, No desconozco el vigor, la tenacidad y el altivo de los mercedenses que no han cedido en su lucha. Pero el deber nuestro es fortalecer la célula municipal y de esta manera volver a su corresponsabilidad. No podemos contribuir a la creación de más entidades y un cipales porque con el "esta año proporcional", la quinta fiscal de este municipio de Caldas".

Más adelante Gómez Upegui pidió a la Asamblea votar negativamente el mencionado proyecto y apoyo pidiendo a la Honorable Asamblea darle su apoyo, ya que era una justa y necesaria petición de los habitantes

llegó, porque el Corregidor Loaiza continuó rigiendo con su cruel estilo, los destinos de la población, hasta finales del año, como se verá adelante. No obstante, el movimiento se fortaleció con la reestructuración de la Junta, la cual quedó integrada en esta ocasión por Alberto Restrepo Parra, Leonidas Barco, Campo Elías Agudelo Quevedo, Carlos Toro, Pedro Arroyave Hurtado, Adolfo León Castro Cifuentes, Bernardo Toro Cárdenas y Horacio Ramírez Ospina, quienes recibieron el aliento y la decidida colaboración de los sacerdotes Gabriel Escobar Gutiérrez y Gabriel Henao Betancur. Además se contó con una nueva y decisiva vinculación a esta fase de la campaña: el entonces Rector del Instituto San Antonio, Bonel Patiño Noreña, cuyo nombre se registra en variados documentos que atestiguan su liderazgo serio, ordenado, técnico y desinteresado en los quehaceres del movimiento pro-municipio.

El tema de la emancipación volvió a irrumpir con fuerza en los hogares, en las calles, en las mentes y en los corazones de todos los mercedenses. Jóvenes, adultos, niños, ancianos, mujeres, de todas las condiciones y estratos sociales. El sacerdote Gabriel Henao Betancur aprovechó abiertamente el escenario natural que le confería el púlpito parroquial, para alentar a su feligresía a trabajar con entusiasmo por la causa libertaria. Se acarreo con ello una avalancha de acusaciones ante la Curia Departamental y la consecuente amenaza de traslado o destitución, por su franca participación en la campaña. Sin embargo, no se arredró. Con mayor ímpetu se manifestaba en las homilías, declarando su inquebrantable de decisión de quedarse a colaborar con la causa de los mercedenses, aunque fuera expulsado por orden de la Curia. De hecho, ya culminado el movimiento, en la década del 70, el sacerdote Henao Betancur sería trasladado a otra parroquia. Y consistente con su promesa, prefirió emigrar al exterior, radicándose en Venezuela, antes que irse a prestar sus servicios pastorales en otra Parroquia de Caldas.

Reporte de La Patria sobre la controversia del municipio de La Merced en la Asamblea Departamental en 1969. Mario Humberto Gómez Upegui defiende a Salamina y Pedro Arroyave Hurtado aboga por La Merced.

menudo recorría las calles del poblado desde tempranas horas de la noche, ordenando, de manera arbitraria, el cierre de los establecimientos comerciales e impidiendo el desarrollo normal de las actividades públicas cotidianas y ordenando el cese de la música en los bares y cafeterías, con el único fin de obstaculizar los "planes insurgentes" de quienes pacíficamente deseaban manifestarse contra su represivo estilo administrativo.

En virtud de estas circunstancias, los mercedenses tuvieron que manifestarse ante los poderes centrales. En el mes de abril del año 1968, fue enviado un memorial al entonces Ministro de Gobierno, Misael Pastrana Borrero, solicitándole su intervención ante el gobierno de Caldas, para que diera solución al grave problema creado por el funcionario del Corregimiento. El ministro, según consta en los archivos, trasladó el mensaje al Gobernador, para su respectiva diligencia, y obviamente, la solución no

La última reestructuración de la Junta Pro-Municipio tuvo lugar en abril de 1968. Ella quedó integrada así: Presidente, Horacio Ramírez Ospina; Vicepresidente, Libardo Londoño G.; Secretario, Leonidas Barco M.; Tesorero, Alberto Restrepo Parra; Fiscal, Jesús Cárdenas B.; Vocales: Pbro. Roger Giraldo, Ramón Márquez, Pedro Luis Blandón, Pedro Arroyave Hurtado, Luis Carlos Toro, Fabio García, Pedro Claret Marín, Julio Ramírez Ospina, Hernando Londoño M., Gloria Inés

Nieto López, Esther Ríos A., Teresita Marín Salazar y Edith Soto S. Después de su presentación protocolaria ante la sociedad y el gobierno de Caldas, se dieron a la tarea de coordinar acciones de civismo y emprendimiento en la localidad, entre las que se destacan la remodelación del parque principal –al que bautizaron “Parque de la Libertad”^{*} para simbolizar la lucha por la independencia del yugo salamineño–, la remodelación del acueducto y la plaza de mercado, la culminación de la construcción del alcantarillado, la dotación de los planteles educativos con mobiliario y material didáctico, además de las obras preventivas de la erosión que amenazaba al poblado.

Por su parte, el Corregidor Loaiza continuaba con su intriga. Exigía que los fondos recaudados en los juegos que se promovían a beneficio de la campaña municipalista, fuesen depositados en la Tesorería de Fomento Municipal y les imponía normas policivas para impedir su libre desarrollo. Los líderes del movimiento le solicitaban audiencia para manifestar su inconformidad por los atropellos, y él se negaba a recibirlos, aduciendo que estaba recibiendo órdenes expresas de la Gobernación.

Por aquellos días, el Concejo Municipal de Salamina acordó reformar los límites de la jurisdicción de La Merced, quitándole los territorios correspondientes a las veredas El Yarumo, El Perro, Maciegal y El Limón. Y se le cambió de nombre a La Merced por el de Monreal. Ante esta situación, los mercedenses apelaron ante el Gobierno Departamental, para que no se diera ejecución al acuerdo, tan lesivo para los intereses territoriales de La Merced. No obstante, el Acuerdo No. 2 del 15 de Abril de 1968, absurdo para los mercedenses, fue sancionado por la Alcaldía de Salamina, el 22 del mismo mes y año y luego aprobado por la Gobernación de Caldas, con fecha 24 de Abril de 1968. Los abogados de La Merced impugnaron la providencia, con resultados infructuosos. Tuvieron los mercedenses que resignarse a la esperanza de que posteriormente, una Ordenanza que creara el municipio, le devolviera los límites fijados desde el año 1948.

En Septiembre de 1968, pasadas las elecciones para Corporaciones Públicas y una vez sabida por tanto la nueva composición de la Asamblea de Caldas, para el período constitucional correspondiente a los años



Pedro Arroyave Hurtado

1969 y 1970, en la cual ya se contaría con la presencia del mercedense Pedro Arroyave Hurtado, los líderes del movimiento municipalista consideraron procedente invitar a la nueva diputación electa para que visitasen el Corregimiento y conocieran en escenario propio, esa realidad sociopolítica que le servía de argumento a la ya larga contienda con Salamina, en procura de la independencia. El 22 de Septiembre de 1968, se dieron cita aquí los diputados Mario Humberto Gómez Upegui (oriundo de Salamina), Ramón Gómez (del oriente caldense), María Elena Jaramillo de Mejía, Tulio Ángel, Luis Álvarez, Hoover Montoya, Guillermo Botero, Bernardo Herrera, José Dolores Aristizábal Jaramillo (oriundo de Marquetalia), Miguel Correa Rodríguez, Pedro Arroyave Hurtado, Daniel González Henao, Luis Evelio Ortiz y Miguel Ramírez (conservadores); y Cristina Estrada, Mario Aristizábal Patiño, Arabia Arroyave de Espinal, Fernando García Marín, Óscar Duque Isaza, Benjamín Hoyos García, Aldemar Ruiz Arias, Tulia Araque de Castaño, Luis Eduardo Reyes, Godofredo Ríos Betancur, Fanny Echeverri de Jaramillo, Octavio Henao Castaño, José Jesús Pinzón y Javier Giraldo Duque (Liberales). Estos diputados pudieron comprobar en su propio escenario, todos los argu-

^{*}El principal impulsor de las obras de remodelación del Parque y su bautismo con el nombre de “Parque de La Libertad”, fue el sacerdote Roger Giraldo, coadjutor de la Parroquia del Corregimiento.

mentos esgrimidos por los mercedenses en procura de su municipalización: La Merced, como Corregimiento, era una rica veta para robustecer el municipio de Salamina, pero a la vez un monstruo lleno de necesidades a las que no se daba ninguna solución y cuya única salida era la independencia administrativa.

La cita parlamentaria del 22 de Septiembre de 1968 se llevó a cabo a la una de la tarde en la Casa Cural, con la presencia del Senador Enrique López, el Representante Antonio Jiménez Estrada y los Diputados Pedro Arroyave Hurtado, Mario Humberto Gómez Upegui, Luis Álvarez Hencker, Miguel Correa Rodríguez, Luis Evelio Ortiz, Miguel Ramírez, Miguel Rodríguez y Arabia Arroyave de Espinal. A su lado ocuparon puestos los miembros de la Junta Pro-Municipio, Horacio Ramírez Ospina, Libardo Londoño, Leonidas Barco, Alberto Restrepo, Jesús M. Cárdenas y como vocales, todos los pobladores del corregimiento concentrado en el Parque Principal y en las calles aledañas. Llevaron la palabra, para exponer los motivos de la solicitud de municipio, Badel Vélez, Campo Elías Agudelo y el Pbro. Gabriel Henao. Agradeció el homenaje, en nombre de la delegación visitante, el entonces Secretario del Partido Conservador de Caldas, Mario Humberto Gómez Upegui. Como resultado de la visita, se obtuvo el compromiso firme de por lo menos diez diputados, que contribuirían con su voto en las próximas sesiones de la Asamblea, a sacar adelante el viejo y ansiado proyecto municipalista.

En Septiembre de 1968 se presenta por enésima vez, la solicitud de municipalización de La Merced, a la Asamblea Departamental. Los diputados remiten el expediente al Despacho del Gobernador, para el concepto previo requerido por la ley. Los mercedenses hacen lobby ante el Despacho del Gobernador Gonzalo Jaramillo, para que se emita con celeridad el concepto requerido por la Asamblea. El Gobernador por su parte, remite el expediente al Concejo de Salamina, con el argumento de que este cabildo debe pronunciarse, así sea positiva o negativamente. Se argumenta que es un trámite exigido por el Código de Régimen Municipal. Más bien parece un mecanismo dilatorio, como siempre ha ocurrido.

Mientras tanto, el debate se calienta en las calles. Para alentar el fervor municipalista de los mercedenses, una delegación de la Asamblea, que simpatiza

con los intereses de la Merced, visita el Corregimiento. La idea es allegar mayores argumentos para esgrimir en las plenarias y de contera, delinear estrategias de presión popular. Son recibidos con la característica generosidad de los mercedenses, el 27 de Octubre, los señores Pedro Arroyave Hurtado, José Dolores Aristizábal Jaramillo y otras importantes personalidades de Manizales y de Caldas. Al calor de los análisis de la situación del corregimiento, surge espontáneamente una manifestación pacífica que se desplaza por la calle principal, en dirección al parque, llamando a los pobladores a organizarse para viajar a Manizales a hacerle barra al proyecto de municipalización en la Asamblea. En medio del fervor municipalista, uno de los líderes de la manifestación, el joven Raúl Pérez Duque, grita: “¡Que Viva el Municipio de La Merced!” La cálida manifestación es interrumpida de súbito y con violencia por la temeraria acción del Corregidor Loaiza, quien dispara al aire para dispersar el mitin y apresa al líder que se ha atrevido a lanzar su entusiasta arenga. El pueblo entonces, agolpado frente a la cárcel del Corregimiento, exige su inmediata liberación. El Corregidor, no puede resistirse a la presión popular. Excarcela al líder y se lo entrega a la abigarrada multitud, que lo aclama y lo lleva en hombros. Dan varias vueltas por el parque principal, gritando con mayor entusiasmo, vivas al municipio y al líder excarcelado. El cuerpo de policía acantonado en el poblado se acuartela para evitar alteraciones más graves del orden público. El Corregidor y las demás autoridades de Salamina acusan a los Diputados Pedro Arroyave Hurtado y José Dolores Aristizábal Jaramillo, de haber liderado el amotinamiento. El Diario El Espectador de Bogotá, en su edición del martes 29 de octubre de 1968, reseña así la noticia:

“Los Diputados Conservadores Pedro Arroyave y José Dolores Aristizábal fueron acusados hoy ante el Gobierno de Caldas, de “haber encabezado una asonada contra la Casa Consistorial”, por el Corregidor de La Merced –Salamina-, Ramón Elías Loaiza. En un mensaje llegado al medio día a la Secretaría de Gobierno Departamental, el funcionario informó que los Diputados Unionistas se colocaron a la cabeza de un movimiento contra el Gobierno, alternando con “Vivas al Municipio de La Merced”, proyecto que la Asamblea está a punto de entrar a considerar después de que el Concejo de Salamina y el Gobernador Gonzalo Jaramillo

rindan los respectivos conceptos. Abaleo: Disparos al aire alteraron a las once de la noche la tranquilidad de este Corregimiento de diecisiete mil habitantes, que hace treinta años trata de conquistar su independencia administrativa, segregándose de Salamina, ciudad que se opone a su disgregación..."

En su defensa ante la Asamblea y el Gobierno, el Diputado Aristizábal Jaramillo aclaró que el culpable real de los desagradables acontecimientos, había sido el propio Corregidor, por tratar de disolver a bala la manifestación de un grupo de ciudadanos, donde se encontraban niños, damas y caballeros de *"lo más granado de la sociedad mercedense"*, según sus palabras. Explicó además el Diputado, que el Corregidor Loaiza había atentado contra la dignidad de la Asamblea, ya que la había tratado como "Corporación de Lagartos y Electoreros", y que su actuación como Diputado había sido una justa y legítima defensa de su dignidad como parlamentario. Se logró aclarar además que el Pbro. Gabriel Henao, quien había sido acusado en reiteradas oportunidades por su participación en la campaña, había contribuido junto con el Diputado Aristizábal Jaramillo, a apaciguar los ánimos de la población, que al ver apresadas algunas de sus cabecillas, perdió los estribos en la exigencia al Corregidor de la libertad para los detenidos. El clérigo dijo haber observado el desorden desde el balcón de la Casa Cural y estimó *"una imprudencia del Corregidor Loaiza"*, haber tildado de asonada este caso, en un mensaje que remitió a la Gobernación de Caldas. Indicó el presbítero, que el pueblo no quería al Corregidor por su oposición fascista y cruel a la campaña municipalista. Ante esta situación, al día siguiente de la alteración del orden público, el Corregidor Loaiza abandonó para siempre la población.

El debate continúa en la Asamblea. Allí se le echa en cara a La Merced, las acciones de hecho que menoscaban el orden público en el Corregimiento. Con este argumento, tratan de desestimar la justeza de los reclamos. Y mientras tanto, el debate también adquiere tonos encumbrados en el seno del Concejo Municipal. Mediante la actuación de los concejales de Salamina, oriundos de La Merced, se logra que esta Corporación se pronuncie por escrito. Como es apenas obvio, el pronunciamiento es negativo, pero lo que se requiere es que se emita la opinión del Cabildo, en forma escrita. El tema vuelve entonces al

seno de la Asamblea y allí se repite la misma historia de cuarenta años atrás: manipulaciones del debate, disolución artificiosa del quórum deliberatorio cuando el debate va tomando rumbos ciertos a favor de La Merced, alineamientos inesperados de diputados que en principio han prometido votar a favor del proyecto mercedense pero que al final se ven comprometidos con otros lineamientos de los cuales obtienen ventajas personales, en fin, maquinaciones oficiales que combinan diversas estrategias para entorpecer el debate en la Asamblea.

Otro artilugio utilizado es alentar una oleada de solicitudes de municipalización de otros Corregimientos de Caldas que no pueden siquiera equiparar sus condiciones con las de La Merced. Alentados por los opositores de La Merced, surgen en efecto aspiraciones municipalistas en Arma (Aguadas), Bonafont (Riosucio), San Bartolomé y Castilla (Pácora) y Samaria (en Filadelfia). Con esto sólo se busca argumentar *"ola de municipalitis"* y por tanto, *"atentado contra la integridad territorial de Caldas"* y *"riesgo de inequidad en el evento de ser aprobado el proyecto de La Merced"*. Obstáculos y más obstáculos. No obstante, los mercedenses tuvieron que soportar la afrenta de esa inequidad al ver aprobarse en la Duma, municipalizaciones tales como la de la Tebaida, Viterbo, La Virginia y La Celia, cuyas aspiraciones eran más recientes que las de La Merced.

SÉPTIMO PASO:

Presionar la expedición de la Ordenanza: 1969

En 1969 se presentó de nuevo el Debate. Pedro Arroyave Hurtado, el asambleísta mercedense se convirtió en su protagonista fundamental. El 16 de Octubre se impartió aprobación en segundo debate al proyecto de creación del municipio de La Merced, tras largas y acaloradas discusiones, en las que los defensores de Salamina no pudieron esgrimir otras razones que las mismas de carácter subjetivo que siempre se habían esgrimido. El 21 de Octubre se volvió a reunir la Asamblea. Deliberó bajo la presidencia de Guillermo Botero Gómez. En el orden del día estaba la discusión en tercer debate del proyecto de La Merced. Al someterse a consideración la agenda, el Diputado Mario Humberto Gómez Upegui propone alterar el Orden del Día, para iniciar la tarea legislativa del día con el análisis de un problema presentado en la Universidad de Caldas. Los mercedenses apostados en las barras de la Asamblea



comprendieron que se trataba de una artimaña para entorpecer el libre debate del proyecto de municipalización.

Los Diputados defensores de La Merced se opusieron enfáticamente a la propuesta de alterar el orden del día. Se abrió el debate. Mario Humberto Gómez Upegui hizo una larga intervención en defensa de Salamina, su ciudad natal. Solicitó que el expediente fuera nuevamente revisado. Gustavo Ríos Valencia intervino también para reforzar los planteamientos de Gómez Upegui. Después intervino el mercedense Pedro Arroyave Hurtado. Después de una larga, enérgica y bien documentada defensa del proyecto, solicitó votar la suficiente ilustración sobre el tema y proceder a la votación definitiva del debate. Terminada la alocución del Diputado Arroyave Hurtado, los defensores de Salamina procedieron a retirarse del recinto como lo solían hacer siempre, cuando sentían que los promotores del proyecto mercedense tenían los vientos a su favor. Era la manera de destruir el quórum e impedir la culminación definitiva del debate. Esta vez los mercedenses no lo podían permitir.

Estando entonces los Diputados pro-Salamina, en actitud de retiro del recinto de la Asamblea, uno de los Diputados defensores de La Merced se lanza precipitadamente a cerrar las puertas para impedir la

salida de los energúmenos asambleístas que quieren impedir la votación.

Es entonces cuando otro diputado defensor de La Merced, Hoover Montoya, iracundo, toma un cenicero y lo arroja contra la mesa del Diputado Mario Humberto Gómez Upegui. El cenicero se estrella en pedazos. Los mercedenses de las barras se lanzan al escenario propio del debate y a gritos, piden la votación, amenazando con agredir a los defensores de Salamina que intentan el escape. La policía interviene para tratar de dispersar los ánimos. Un mercedense delirante, Miguel Soto Cifuentes, es apresado. Otros son ahuyentados por los agentes del orden. Pero la Corporación se ve precisada por las circunstancias, a mantener el quórum deliberatorio y a verificar la votación definitiva. El cenicero vuelto trizas, estrellado en la mesa de Gómez Upegui, simboliza para La Merced lo que el florero de Llorente significa para la historia de la independencia nacional. Una comisión escrutadora integrada por Arabia Arroyave de Espinal, Hoover Montoya, Gustavo Ríos Valencia y Mario Humberto Gómez Upegui constatan el resultado final: 28 votos en total, que coinciden con el número total de asambleístas. Afirmativos, catorce (14) votos. Negativos trece (13) votos. Un (1) voto en blanco. Se declara aprobada en tercer Debate, la Ordenanza No. 001 del 21 de Octubre de 1969, que crea el Municipio de La Merced, en los siguientes términos:

**“LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS,
en uso de sus atribuciones,**

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créase el MUNICIPIO DE LA MERCED.

ARTÍCULO SEGUNDO: El territorio del Municipio de La Merced se segrega del que actualmente tiene el Municipio de Salamina, y será el comprendido dentro de los siguientes linderos: “Partiendo de la desembocadura de la Quebrada Calentaderos en el Río Pozo, se sigue aquella, aguas arriba, hasta donde le desemboca la Quebrada San Laurencio; ésta arriba, hasta su nacimiento; de aquí, directamente al Alto del Yarumo; de aquí, por la cuchilla arriba hasta encontrar el límite con el Municipio de Filadelfia; siguiendo este lindero hasta encontrar la desembocadura de la Quebrada Maibá en el Río Cauca; éste abajo, hasta donde le desemboca el Río Pozo; y éste arriba hasta donde le desemboca la Quebrada Calentaderos, punto de partida”.

PARÁGRAFO: Los anteriores límites corresponden a los que el Corregimiento de La Merced poseía hasta el 31 de Diciembre de 1967, con base en el Acuerdo No. 50 de 1948 emanado del Concejo Municipal de Salamina.

ARTÍCULO TERCERO: El Gobierno Departamental dictará los Decretos que sean del caso para liquidar las cuentas que resulten entre el Municipio de Salamina y el de La Merced, así como los indispensables para poner en marcha la nueva entidad municipal.

ARTÍCULO CUARTO: Esta ordenanza regirá desde su promulgación.

Dada en Manizales a los veintiún (21) días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve (1969).

El Presidente (fdo) Guillermo Botero Gómez (Sello: Asamblea de Caldas, Presidencia). El Secretario (fdo) Guillermo Mejía Gutiérrez (Sello: Asamblea de Caldas, Secretaría”).

Esta ordenanza fue presentada en varias oportunidades al Gobernador, para el trámite de su sanción, pero el mandatario se abstuvo de cumplir esta diligencia y más bien la devolvió con objeciones a la Asamblea, en vista de lo cual, el nuevo Presidente de la Asamblea, Oscar Duque Isaza suplió este trámite, en ejercicio de la competencia que le era atribuida por los artículos 5 y 6 de la Ley 111 de 1913.

**OCTAVO PASO:
Librar la lucha jurídica en el Consejo de Estado**

Ya se sabe sin embargo que este no fue el desenlace definitivo. La Merced tendría que continuar librando su lucha jurídica en otro escenario: el Consejo de Estado. Como un acto más de resistencia de

Salamina contra la segregación de su territorio para la creación del municipio de La Merced, los dirigentes de esa ciudad decidieron impugnar la Ordenanza ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Después de que este tribunal suspendiera los efectos de la ordenanza, el litigio pasó a manos del Consejo de Estado. Se entabló así un largo y difícil litigio jurídico y social. El Consejo de Estado recibió delegaciones de mercedenses que viajaron hasta Bogotá a reclamar el respaldo jurídico para la Ordenanza, que satisfacía sus ya antiguos deseos de independencia. Luego decidió trasladarse a palpar el escenario propio de la intriga.

La ilustrísima visita de la Sección Primera del Consejo de Estado a La Merced fue un histórico acontecimiento que tuvo lugar los días 24, 25 y 26 de

junio de 1971. Eran los Doctores Alfonso Arango Henao, Jorge Dávila Hernández, Lucrecio Jaramillo Vélez y Humberto Mora Osejo. Actuaba como fiscal de la causa el Dr. Carlos Ramírez Arcila y como peritos, los Doctores Abimael Caballero Sierra y Eduardo Jiménez Neira. El Secretario del Consejo de Estado era el Dr. Jorge Restrepo Ochoa. El acta de inspección ocular lleva también la firma del Dr. Jorge Vélez García, apoderado de La Merced y del Dr. Oscar Salazar Chávez, vocero de Salamina. Como fruto de tan ilustre visita, los mercedenses degustaron, dos años más tarde, el triunfo final. El 19 de julio de 1973, el Honorable Consejo de Estado promulgó su histórico e inapelable fallo a favor de La Merced, con la ponencia del Consejero Jorge Dávila Hernández y los votos afirmativos de los Consejeros Alfonso Arango Henao, Jorge Dávila Hernández y Lucrecio Jaramillo Vélez. Hizo salvamento de voto el Consejero Humberto Mora Osejo.

Culminado el largo proceso descrito en las páginas anteriores, le correspondió al Gobernador de Caldas, Óscar Salazar Chávez, expedir el Decreto Departamental No. 0583 del 30 de Octubre de 1973, reglamentario de la Ordenanza No. 001 del 21 de Octubre de 1969, para implementar en términos reales, la municipalización de La Merced. Como una ironía histórica, Oscar Salazar Chávez, radical

vocero de Salamina, tuvo bajo su responsabilidad, en 1973, expedir la reglamentación de la Ordenanza No. 01 de 1969, dándole forma real a la municipalización de La Merced.

Así se inició la vida municipal de La Merced, en términos reales a partir del 1º de Diciembre de 1973, cuando se posesionó el primer Alcalde, Julio César Cano Rivera, nombrado por Decreto No. 0615 del 21 de Noviembre de 1973. El 4 de Junio de 1974, fue reemplazado por Raúl Pérez Duque. Y éste a su vez fue reemplazado el 23 de Agosto de 1974, por Horacio Ramírez Ospina, quien tuvo a su cargo la instalación del primer Concejo Municipal, el 1º. de Noviembre de 1974.

Fueron integrantes del primer Concejo Municipal de La Merced los siguientes: Alberto Restrepo Parra, Duván Vásquez Marín, Rogelio Morales, Carlos Serna López, Aldemar Marín Cardona, Campo Elías Marín Bustamante, Augusto Vélez Ospina y Pedro Arroyave Hurtado.

El primer Personero fue Héctor Fabio Escobar Castaño. El primer secretario, Héctor Dávila Herrera. Y el primer Tesorero, José Gildardo Castaño Cano.

BIBLIOGRAFÍA

ANALES DE LA ASAMBLEA, No. 3. "Ordenanza N° 001 del 21 de Octubre de 1969". Manizales, noviembre 20 de 1969.

ARCHIVO DE LA JUNTA PRO-MUNICIPIO DE LA MERCED.

EL ESPECTADOR, Octubre 29 de 1968.

GONZALEZ TABORDA, Fanny (1960). **La Merced Caldas, Historia y Geografía**. Manizales: Editorial Renacimiento.

OCAMPO CARDONA, Ángel María (2002). **La Merced: Historia y Cultura**. Manizales: Edigráficas.

ZAPATA BONILLA, Jorge Eliécer (2002). "Prólogo" de **La Merced: Historia y Cultura, Monografía**, de Ángel María Ocampo Cardona, Edigráficas, Manizales.

1921... UN AÑO EN LA HISTORIA DE SAN JOAQUÍN

Por Fabio Vélez Correa
Licenciado en Filosofía y Letras

RESUMEN

El artículo es la visión histórica de la vida administrativa de San Joaquín, el Risaralda del pasado, a lo largo de 1921, sustentado en los archivos encontrados en un viejo caserón.

Aparece el pueblo con su cotidianidad sencilla, sin mayores pretensiones, que vive con las limitaciones y carencias de la aldea que inicia su desarrollo, alejada de la capital y con pocos fondos económicos para lograrlo.

Los documentos hablan de los proyectos, actividades, resoluciones e interés por el funcionamiento de Risaralda, en las voces del alcalde, el personero, el cura, los maestros, los líderes cívicos y el hombre común.

Palabras clave: San Joaquín, administración municipal, vida cotidiana, civismo.

1921: A YEAR IN SAN JOAQUÍN'S HISTORY

ABSTRACT

This article is a historical overview of San Joaquín's administrative life, as well as that of Risaralda's past, throughout 1921, based on files found in an old manor.

The town seems to have had a simple and modest daily life, with the limitations and shortages of a village that is just starting its development, is a long distance away from the capital, and has little funds to achieve its goals.

Through the voices of the lawyer, the ombudsman, the priest, the teachers, the civic leaders and the common men, the documents describe the projects, activities, resolutions and some interest on Risaralda's inner workings.

Key words: San Joaquín, municipal administration, daily life, civism.



Panorámica de San Joaquín. Foto de Moisés Gallo.

SAN JOAQUÍN... EL RISARALDA DEL AYER

INTRODUCCIÓN

Revisando un fardo de documentos viejos, polvorientos y húmedos que había sido guardado en un costal, por muchos años, en el sótano de una casa de Risaralda y que corrían el riesgo de terminar en la basura y que por esas casualidades del destino me fuera entregado para ver qué podía hacer con ellos, me encontré con un valioso material histórico del San Joaquín de la segunda década del siglo XX, más específicamente de 1921, cinco años después de la creación municipal.

Mi emoción fue tremenda porque cuando visité los archivos del municipio, años atrás, no encontré documentos de este año, ahora ¿quién los extrajo del archivo?, ¿por qué?... son preguntas sin respuesta, lo importante es que se logró rescatar la vida documental del municipio durante este año. Y digo documental, porque entre los papeles hay documentos de la Alcaldía, el Juzgado, la Telegrafía, el Concejo Municipal, del Cura y los maestros, de la policía y de personas comunes y corrientes, además del correo oficial recibido de los entes gubernamentales.

Son textos que luego de digitados los más legibles, me permitieron formar en mi mente una visión

histórica de lo que fue este año para San Joaquín, una visión que me hizo querer hacer un recuento de este año en forma de texto histórico, dejando para los lectores una estampa vital del pueblo de la Colina del Viento, con sus pequeños y grandes acontecimientos municipales, con sus mínimos y máximos logros cotidianos y con el alma sencilla, dinámica y prosaica de las gentes que asistieron a los mismos.

Un documento donde la información del pueblo está sustentada en los textos de sus protagonistas, para darle el valor histórico que se merece y que refleja el alma vital de lo acontecido, de lo que dejó huella, de lo que formó el proceso futuro de desarrollo de la pequeña población.

Y como todo no puede ser solamente documentos fríos, prosaicos y aburridos, trataré de ambientar el texto con mis visiones, recuerdos y comentarios de gentes del pasado que pudieron vivir esa época y que dejaron sus testimonios sobre la misma. Al fin y al cabo estamos hablando de 95 años atrás, cuando Colombia apenas empezaba a salir de la ruralia para intentar vivir el proceso de ciudad y, más aún, cuando empezaba a sellar las huellas cruentas de las distintas guerras civiles que fragmentaron la nacionalidad, que destrozaron los campos y que

mutilaron y asesinaron a gran parte de las juventudes que podían haber cimentado el mañana.

Y sin más, iniciemos el recorrido por el San Joaquín de 1921, un año más en el calendario histórico, pero un año con situaciones serias, normales, progresistas, tristes y hasta humorísticas para las gentes que vivieron en sus entrañas de pueblo pequeño, elemental, de calles empedradas, de casas humildes de bahareque y calicanto, protegidas por techos cubiertos con tejas manchadas de liquen y musgo.

EL PUEBLO

Por esa época, y permítanme que les ambiente una crónica, San Joaquín era una aldea de pocas casas que iban alinderadas a lo largo del camino de herraduras que permitía transitar a las recuas de mulas con sus activos arrieros en su trasegar desde Anserma hasta Manizales o Cartago y viceversa. Más o menos a mitad del trayecto se abría una pequeña plaza, y lo digo así porque la topografía del terreno no permitía para más.

Esas casas eran las típicas de la arquitectura de la guadua paisa, levantadas sobre una estructura inicial de guadua, cubiertas con esterillas y sobre estas, una capa de bahareque (mezcla de barro y cagajón), en el pueblo también se utilizaron hojas de zinc o en su efecto las hojas corrugadas que quedan después de aplachar canecas metálicas, que permitían proteger la guadua y esterillas de la humedad y la lluvia, como así mismo, de los vientos tan frecuentes en las tardes del pueblo.

Ahora bien, como San Joaquín se fundó en una estribación de la cordillera Occidental, más específicamente en la Cuchilla de Todos los Santos, los fundadores solo pudieron trazar dos grandes vías (carreras), la principal o calle Real que seguía el camino de herraduras y la Ronda, paralela a la anterior, no fue extraño que las casas de la primera por el desnivel del terreno y la necesidad de mantener un nivel exterior, tuvieran por el frente uno o dos pisos y por la parte posterior, que daba a la ladera, tantos pisos como fueran necesarios (en ocasiones uno y el resto sótanos).

El uso general de unos mismos materiales en todas las construcciones, les dio un carácter de homogeneidad. Las paredes eran enlucidas con cal y servían como fondo neutro al color, usado con gran libertad e

imaginación en diferentes combinaciones sobre puertas y ventanas, y en general en toda la obra de madera, contribuyendo a individualizar cada una de las casas, sin menoscabo del conjunto.

Con las “tribunas”, o puertas ventanas, quizás el elemento arquitectónico más característico de estas construcciones, se estableció una completa interrelación entre la calle y sus actividades y la casa, al abrirse totalmente durante el día. Un antepecho de barrotes de madera (en ocasiones torneados), marca los límites entre calle y vivienda, permitiendo la vista a las habitaciones y salones. Por la noche se cerraban las puertas y se obtenía con ello una absoluta independencia y una adecuada ventilación (Cfr. Morales y Castro, 1988). En las casas, el espacio comprendido entre el cielo raso y el tejado, tomaba el nombre de zarzo y prestaba el servicio de guardar los trebejos inútiles del hogar.

Cabe anotar el hecho curioso, aunque no tanto si tenemos en cuenta lo anterior, que en la calle principal de Risaralda abundaban las “puertas-ventanas”, habiendo viviendas hasta con tres construidas en madera y con pinturas viejas, descascaradas y deterioradas que impedían descubrir cuál fue su color original y cuál el actual. Las cercas de cerramiento, hechas con los más diversos tejidos de guadua, completan este panorama urbano, marcando delicadamente pertenencias, pero sin romper, como podría hacerlo un muro sólido de mampostería, la fluencia natural de los espacios exteriores.

Las calles, además de cumplir sus funciones de circulación, servían de espacio común exterior y eran el sitio en donde se mantenía una estrecha relación social entre vecinos de todas las edades, especialmente en horas de la tarde en que éstos sacaban sillas a las aceras, se entablaban conversaciones y se comentan los sucesos del día.

En ese entonces, eran empedradas y por ellas circulaban las gentes, por lo general descalzas, los caballos, las mulas, las vacas (cuando eran traídas de las mangas para el ordeño matutino en los solares de las casas), cerdos, perros, gallinas y demás animales domésticos. Aún no había carreteras que condujeran a Manizales o Anserma y la vida se circunscribía a las dos carreras, las calles y las fincas del entorno.

Fue en ese pueblo pequeño, sencillo y sin mayores ambiciones, donde 1921 va a marcar la pauta

histórica que queremos revivir.

SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1921 empezó para San Joaquín con un nuevo Presupuesto de Rentas y Gastos aprobado el 27 de diciembre de 1920. Fueron calculadas las Rentas en “la cantidad de Ocho mil seiscientos veintitrés pesos noventa centavos oro”, que provenían de:

- **Productos de bienes municipales:** Coso Público, Matadero Público y arrendamiento de Bienes Municipales.
- **Producto de Contribución Municipal:** Contribución de Caminos, Registro de Marcas, Sello de Pesos y Medidas, Perros vagos, Impuesto sobre Rifas, Puestos en las Plazas, Prenderías, Billares, Galleras, Tiendas, Entrega de Solares, Depósito de Pielles, Pesebreras, Funciones Teatrales, Agencias de Café, Impuesto Predial, Degüello de ganado menor.
- **Entradas del Tesoro Departamental:** Por la Renta de Registro, Degüello de ganado mayor, Renta de Licores, Renta de Tabaco.
- **Entradas Extraordinarias:** Por Bienes vacantes y mostrencos, Multas y Fianzas.

Respecto a los Gastos, se señalaron los siguientes Departamentos:

- **Departamento de Gobierno:** Concejo, Alcaldía, Policía, Inspectoría, Agricultura y Estadística, Personería y Gastos varios (Para fiestas religiosas).
- Departamento de Hacienda. Departamento de Instrucción Pública. Departamento de Justicia. Departamento de Obras Públicas. Departamento de Beneficencia. Y Departamento de Deuda Pública.

Como el pueblo apenas llevaba unos veinte años de funcionamiento, estaba poco desarrollado y necesitaba que se dictaran Acuerdos por parte del Concejo Municipal, buscando ir mejorando las condiciones de infraestructura, salud, educación y desarrollo humano. El 22 de marzo de 1921, mediante Acuerdo enviado por el Alcalde Roberto Retrepo B., se asignan unos recursos para:

Alumbrado “*siquiera en los días festivos y de mercado*”. Para defensa del Municipio por algún pleito sobre límites con Belalcázar. Para dotar de

útiles necesarios las oficinas de Estadística, Telegrafía, Alcaldía y Tesorería. Para nombrar un policía que haga las citas conducentes en los días de ferias en tres meses solamente. Para ayudar a los señores Teodomiro Rave y Antonio Granada individuos inválidos para trabajar y de extrema pobreza, damnificados de un incendio.

En la Alcaldía, su Alcalde Roberto Retrepo B., estuvo al tanto del funcionamiento del municipio, nombrando empleados, posesionando otros de oficinas nacionales y departamentales y, en general, estando al tanto del desarrollo administrativo en su día a día. Veamos:

- El 10 enero de 1921, posiona al Señor Alejandrino Osorio, de Cartero en propiedad de la Oficina Telegráfica de este lugar, en reemplazo del joven Jorge Echeverri, con un sueldo de cinco pesos oro (5) mensual.
- El 11 de enero es nombrado como Concejal el señor José Jesús Henao.
- El 18 de enero, el señor Bernardo Trujillo es nombrado Teniente Ambulante de la Renta de Tabaco, con una remuneración mensual de treinta pesos oro \$30.00.
- El 19 de enero, el Secretario de Concejo Municipal, Ricardo Ospina, informa sobre la reelección del Personero Municipal, don Pedro J. Giraldo O.; del Director de Agricultura y Estadística, señor Álvaro Echeverri Botero; y de la Junta de Caminos integrada por: Pedro Rodríguez y Carlos Arango, como principales y Juan Bta. Muñoz y José Domingo Giraldo O., como suplentes.
- El 31 de enero, se nombra al Sr. Alejandrino Osorio como Celador de la Renta de Licores en remplazo del Dr. José Jesús Ochoa.
- El 31 de enero, se nombra Celador de la Renta de Tabaco, el Sr. José Benjumea en reemplazo del Sr. Luis A. Diosa, con una asignación mensual de veinticinco pesos oro (\$25). El 11 de marzo, el Sr. Dionisio Ospina, Celador de la Renta de Tabaco en reemplazo interinamente del Sr. José Benjumea, con la misma asignación mensual.
- El 4 de febrero, se nombran como valuadores de los bienes pertenecientes al Municipio, los señores Juan Bta. Uribe O. y Gregorio Ramírez.
- El 23 de junio se nombran los señores Pedro J. Giraldo, Enrique Botero V., Liborio Hincapié, principales y Domingo Giraldo O., Manuel M. Ossa G. y Vicente Londoño, suplentes, para

integrar la Junta especial de Caminos de este Municipio.

- El de 24 julio, el Concejo Municipal nombró por mayoría de votos, a los señores Fabriciano Rincón, Enrique Botero R. y Ricardo Ospina, jueces principal, primero y segundo suplentes respectivamente.

Nota: Enrique Botero Ruiz, en carta de julio 29, escribe que *“asuntos de negocio me privan del placer de complacerle al aceptarle tan honroso empleo”*.

El agosto 8, Alfonso Ruiz, Secretario del Concejo Municipal informa que *“como Jueces 1º y 2º suplentes para el período gira, han sido nombrados los señores Ricardo Ospina y Conrado Giraldo respectivamente”*.

- El 17 de agosto, se nombra Policía Municipal al Señor Ramón Cárdenas, *“quien prestará servicio en interinidad en esta Cabecera, en reemplazo definitivo de Isaac Prieto”*.
- El 29 de octubre, son *“nombrados los siguientes ciudadanos para integrar la Junta de Catastro”*: Principales: Ricardo Gallego, Manuel S. Valencia, Gregorio Ramírez, Eufrasio Londoño y Manuel Quiceno. Suplentes: Pedro J. Giraldo, Liborio Hincapié, José Arboleda, Jesús Orozco y Teófilo Montoya.

Fabriciano Rincón, Juez Municipal

Luego de su nombramiento, Fabriciano en carta de julio 30, decide aceptar el cargo con algunos condicionamientos, veamos:

“Hoy mismo tomaré posesión del cargo con que la H. Corporación me honró, pero con la condición de que se me aumente el sueldo desde el día en que entre a ejercer el puesto, solicitud que hago por las razones siguientes.

Mi antecesor ganaba mensualmente Cincuenta pesos y no veo motivo por el cual yo gane menos. Por una parte; por otra, sabido es que el Juez es la primera Autoridad de los Municipios, al que le tocan asuntos de más trascendencia y, finalmente que los juzgados con la expedición de la Ley 92 de 1920 quedaron recargadísimos.

Si la H. Corporación por cualquier motivo no puede aumentarme el sueldo siquiera a Cincuenta pesos oro, le queda la facultad de nombrar el individuo que deba reemplazarme” (Archivo Municipal, 1921).



Fabriciano Rincón.

Parece ser que el Concejo tuvo en cuenta la sugerencia de Fabriciano Rincón y permitió que se le diera posesión de su cargo.

Respecto al mismo Fabriciano, vale la pena recordar que dirigía y publicaba el periódico “Campanadas”, de ideología conservadora, un periódico aguerrido, persistente y defensor de su partido. El 18 de agosto, el Alcalde recibió un oficio del Señor Gobernador Pompilio Gutiérrez, sobre el mismo en los siguientes términos:

“Tiene conocimiento este Despacho de que en ese municipio se redacta un periódico político denominado “Campanadas” editado en la Tipografía Popular de Riosucio, y cuyo Director responsable es el señor Fabriciano Rincón.

A este respecto me permito llamar a usted la atención a fin de que se sirva informar a este Despacho si el Director del aludido periódico llena las condiciones exigidas por el artículo 7º de la Ley 51 de 1898 sobre prensa, es decir si en su oficina hay constancia de haberse hecho la declaratoria correspondiente en papel competente y la estampilla de cinco pesos, tal como lo dispone el numeral 1º del artículo 27 del Decreto N°894 de 1915, sobre timbre nacional.

Además, usted se servirá informar si el Director del aludido periódico desempeña algún cargo público, y a tal efecto llamo la atención a lo que dispone el artículo 10 de la ley ya citada” (Archivo Municipal, 1921).

Por más que escudriñé en los demás documentos, no pude dilucidar en que terminó esta solicitud del Gobernador Gutiérrez. Este documento me parece de gran valor histórico, pues habla de un periódico que fue importante, guardadas las proporciones, y que fue la simiente del futuro periodístico de Ovidio Rincón, el hijo de Fabriciano.

Otras minucias del Poder

Como en 1921 no había carreteras, como ya se explicó, era necesario que las diligencias administrativas o policiales en sitios lejanos, se realizaran luego de ir a los mismos a caballo o a pie. Por ello, en el Presupuesto de Rentas y Gastos solía ubicarse un rubro para “pago de caballerías”, el cual solía agotarse rápido, por lo cual era necesario que el Alcalde solicitara al H. Concejo Municipal ampliar las partidas al respecto. Veamos dos de esas solicitudes:

“Junio 19 de 1921

Señor

Presidente y Honorables Miembros del Concejo Mpal.

En mi carácter de Alcalde de esta cabecera, me permito significar a la Honorable Corporación, que la partida de quince pesos oro, destinada en el Presupuesto del presente año para caballerías que la Alcaldía menestra para asuntos de visitas al Corregimiento, como es de ordenanza, están gastados debido a los viajes imprevistos que se han practicado, no solo a visitar sino en delitos de sangre; por tanto, suplico a la H. Corporación se digne apropiar nueva partida para tal fin”.

“Julio 23 de 1921

Señor

Presidente y Honorables Miembros del Concejo

Nuevamente y con el respeto que se merece la H. Corporación, me dirijo significándoles la gran necesidad de que prevean la partida suficiente para atender el pago de caballerías que la Alcaldía necesita en asuntos graves y urgentes. Desde el 3 del presente mes se le adeuda al Sr. Enrique Botero el flete de las caballerías que la Alcaldía empleó en el último viaje a “Arauca” con motivo de un infanticidio y no ha sido posible pagarle, pues la partida destinada se agotó, y también según comunica-

ción de esta Oficina N° 247, desde el 19 de junio, al H. Concejo, este tuvo conocimiento de lo antedicho y nada se ha sabido al respecto.

Bien conoce esta Oficina lo agotado del Erario, pero hay que hacer reparticiones y no emplearlo todo de una vez en una sola obra. Suplico al H. Concejo, pues la Alcaldía se moverá mañana al Corregimiento de San José, en asunto de trascendencia, según lo avisa en telegrama N° 1360 el S. Gobernador del Departamento, que se apropie la partida necesaria y se dé aviso a esta Alcaldía.

Soy del Sr. Presidente y Honorables

Roberto Restrepo B., Alcalde”. (Archivo Municipal, 1921).

Además de los gastos extras anteriores que demandaba la Administración, era necesario proveer a la Alcaldía de una partida para Viáticos, por ello el Alcalde Francisco Suárez O., el 28 de febrero decidió solicitárselos al H. Concejo Municipal escribiéndoles que *“como en el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia del año en curso no existe partida apropiada para viáticos de la Alcaldía y como quiera que esta Oficina ha tenido necesidad de practicar algunas diligencias en asunto criminal fuera de la población y visitas practicadas en la Inspección de San José, le suplico muy respetuosamente se sirva aprobar alguna partida con tal fin”* (Archivo Municipal, 1921).

Del reglamento y uniformes para la Policía

Como era frecuente que los pocos policías que vigilaban a San Joaquín, fueran utilizados para labores que en la práctica no les competían, el Alcalde eleva una consulta a la Secretaría de Gobierno del Departamento, la cual el 13 de agosto, responde lo siguiente:

“En contestación de su atento oficio número 295, de fecha 5 del mes en curso, debo manifestarle que usted no tiene obligación de destinar, de manera permanente, ningún agente de la policía, para que preste servicio en las oficinas públicas, así sea en el Juzgado, en las Escuelas, en la Tesorería o en la Personería. En unas u otras, sólo transitoriamente se puede ocupar la policía, sin descuidar, en ningún caso, la vigilancia de la población.

Desde luego y salvo casos especiales cuya urgencia usted sabrá medir, no tiene por qué prestar la policía a la renta de Tabaco y Licores,

para requisas y visitas, para lo cual ellos deben tener constituidos sus respectivos resguardos.

De usted atento y S. S.

Tulio Suárez” (Archivo Municipal, 1921).

Por otra parte, como la Policía del Departamento debía ser dotada en todos sus elementos por la Comandancia y los agentes de San Joaquín llevaban años sin recibir su dotación, el Alcalde envió un oficio a Jesús M. Arias J., Comandante de la Policía Departamental, quien respondió el 5 de julio, lo siguiente:

“(...) me he informado con gusto de la intensa labor de los agentes de ese pelotón durante el mes próximo pasado, y por su nota sin número, de la misma fecha, me he impuesto de la situación del material de guerra existente en ese municipio.

Me es grato informar a usted que en la próxima semana empezarán a construir un vestido para toda la Policía del Departamento. Oportunamente le avisaré cuando puede usted mandar por los vestidos para los agentes de esa cabecera” (Archivo Municipal, 1921).

Pasaron los días y nada que llegaba lo prometido, por lo cual el Alcalde le hizo un recorderis, el 20 de julio, al Dr. Jesús M. Arias J., quien le respondió:

“Refiriéndome a la atenta nota de Usted N° 252 del mes próximo pasado, tengo el gusto de informarle que en la semana próxima se contratará probablemente un vestido para todos los miembros de la Policía. Inmediatamente que me sea entregado lo enviaré a usted para que mande por el de los agentes de su cabecera.

En cuanto a placas diré a usted que hay que aguardar un tiempo propicio para la satisfacción de esta necesidad, pues el Tesoro del Departamento no puede por ahora con ese gasto” (Archivo Municipal, 1921).

Y de nuevo la espera, pero esta vez fue positiva porque el 20 de septiembre, la carta del Dr. Jesús M. Arias J., expresaba: *“Con su recomendado el Agente de Policía Ignacio Rendón tengo el gusto de remitirle cuatro vestidos de dril compuesto cada uno de chaqueta, pantalón y boina, para los cuatro agentes de Policía que prestan servicio en esa cabecera*” (Archivo Municipal, 1921).



Pero como no hay felicidad completa, pero sí solucionable, faltó un quinto uniforme el cual fue solicitado vía Telégrafo y el 22 de septiembre llegó la afirmación sobre la solución del problema: *“Puede usted mandar cuando guste por el vestido completo que le falta para el Agente Municipal más que costea ese municipio y de que me habló personalmente aquí. Dios guarde a U. Jesús M. Arias J.”* (Archivo Municipal, 1921).

Quedaban así debidamente uniformados los agentes de policía que laboraban en el pueblo y con ello, presentaban un imagen pulcra y de respeto, que facilitaba su labor de guardianes de la moral y la justicia.

VIDA COTIDIANA

En 1921 San Joaquín no contaba con Notaría, por ello era necesario realizar todas las transacciones comerciales, familiares, de sucesiones y demás, ante la Notaría del Circuito que funcionaba en Anserma.

Por lo anterior, y como una forma de favorecer a sus clientes y facilitarles sus transacciones, era frecuente que el Notario hiciera visitas esporádicas a la población para realizar algunos trámites. Por ello, acostumbraba informar con antelación para que las gentes prepararan sus documentos y trámites a realizar. El siguiente es un modelo de sus comunicados:

“Anserma, marzo 6 de 1921

Señor Alcalde Municipal

San Joaquín.

Suplico a Ud. se sirva avisar al público que el lunes 14 del presente mes, estaré en esa pobla-

ción con el fin de que sean otorgadas las escrituras que resulten. El aviso deberá hacerlo el sábado.

Anticipo a Ud. mis agradecimientos y me suscribo Su Atto. Y.S. S.

Pablo E. Hoyos, Notario” (Archivo Municipal, 1921).

Como los medios de diversión en la población no eran los más ricos y variados, no fue extraño que la ingesta de bebidas alcohólicas fuera la constante los fines de semana. En la aldea era común el consumo de chicha, de aguardiente (las más de las veces de contrabando, el famoso "chirrinche", que producían en alambiques escondidos en las zonas boscosas de la región) y uno que otro trago de vino que solían traer los comerciantes.

Por lo anterior, se explica el cómo era frecuente que algunos empleados de la Alcaldía llegaran a su trabajo en estado de embriaguez, perjudicando la buena marcha de la administración. El día 28 de abril, el Presidente del Concejo Municipal, señor Ricardo Ospina T., recibió un oficio de la Gobernación sobre el problema, donde se le solicita proceder al respecto. La comunicación del Señor Gobernador Pompilio Gutiérrez, fue la siguiente:

“Tiene conocimiento el suscrito, de que los señores Tesorero de Rentas, Juez Municipal y Secretario de éste, abusan de las bebidas alcohólicas hasta embriagarse.

Bien sabe el H. Concejo que esto es perjudicial para la buena marcha de la administración pública y que los empleados públicos deben dar ejemplo a los asociados con su buena conducta.

Por tales motivos, me permito rogar a la H. Corporación que usted dignamente preside, ver la manera de obviar esos inconvenientes que redundan en perjuicio de los asociados, de la administración y que causan males tal vez irreparables si con tiempo no dictan medidas conducentes para que cese el mal.

De usted atento servidor,



Pompilio Gutiérrez” (Archivo Municipal, 1921).

Sobre eficiencia para desempeñar unos cargos

Como en los años 20 del siglo pasado la gran mayoría de la gente era analfabeta, no era extraño que personas que supieran leer y escribir y algo de las operaciones matemáticas elementales, ocuparan los puestos claves de la administración municipal (personero, tesorero, juez municipal, alcalde y...).

Asimismo, era frecuente que en un solo funcionario recayeran las obligaciones de dos puestos distintos. Fue lo que aconteció con don Álvaro Echeverri Botero, a quien desde el Concejo, el 4 de junio, se le informa que debe renunciar a uno de ellos. Él sintiéndose perjudicado responde con el siguiente oficio:

“He tenido conocimiento que el señor Visitador de la Renta de Licores, significó no debía yo desempeñar el puesto de Director de Agricultura y Estadística y Secretario de la Alcaldía. No tiene fundamento alguno dicho señor Visitador, pues son puestos que me creo capaz de desempeñar, dando cumplimiento a las obligaciones impuestas.

No son empleos incompatibles, pues en ninguno de ellos tengo jurisdicción y las oficinas que dejo anotadas, están a la disposición para que por el empleado que debe visitarlas, vea si hay demora en los asuntos o si fue al contrario, lo digo con orgullo, están a la orden del día habiendo recibido la Secretaría en mal estado.

Por tanto, H.H. Concejales creo no sea el caso quitarme el trabajo que desempeño puntualmente.

Con respeto soy del Presidente y H.H. M.M. del Concejo Municipal

Álvaro Echeverri Botero” (Archivo Municipal, 1921).

Sobre honradez e indelicadeza de algunos funcionarios

Como siempre ha ocurrido en todas las administraciones locales de ayer y de ahora, suele haber algunos funcionarios que aprovechan sus puestos para, con maniobras non sanctas, asegurarse algunos “dinerillos” del erario público con que suplir sus necesidades o mejorar sus ingresos.

San Joaquín no estuvo libre de lo anterior, es por ello que el 9 de julio, fue enviado a la Presidencia del Concejo Municipal, el siguiente documento acusatorio, de gran valor para entender cómo aún a comien-

zos de la vida municipal, se presentaban situaciones de este corte. Veamos:

“Manizales, Julio 9 de 1921

Señor

Presidente del Concejo Municipal

San Joaquín

Este Despacho, en distintas providencias ha elevado varios alcances liquidados contra los señores Francisco Suárez, Pedro J. Giraldo y Lázaro Estrada, durante el tiempo en que cada uno de dichos señores ejercía las funciones de Tesorero de Rentas en ese Distrito. Y como hoy se nota renuencia o negligencia en el actual Tesorero señor José Jesús Henao para iniciar o hacer prosperar –si ya tiene iniciadas– las respectivas ejecuciones, me permito poner en conocimiento de Ud., el hecho, para que a su vez y por su honorable conducto se haga saber a toda la Corporación, con el fin de que se entre a coadyuvar en la obra de recuperar los dineros que se le adeudan a ese Distrito. No se dirige el suscrito al señor Personero, porque este funcionario no haría nada en su contra y el Tesorero temeroso en este caso tampoco se atreverá como no se ha atrevido contra el empleado que lo visita mensualmente. Cosa rara: el señor Representante del Ministerio Público de San Joaquín, guardián de los intereses del Distrito, alcanzado cuando fue Tesorero, y el secretario del Concejo y a la vez Secretario del Juzgado Municipal, deudor del Tesoro de Riosucio, por alcances que le fueron deducidos cuando ejerció el empleo de Tesorero de Rentas en el mismo Distrito.

La labor de ayudar a reintegrar las sumas que pertenecen al Tesoro Público de ese Municipio, debe empezar por esa Honorable Corporación y las órdenes que se dicten deben ser breves y enérgicas y la Alcaldía debe proceder a ejecutarlas sin contemplaciones de ningún género.

Este Despacho espera que se procederá así, de otra manera la administración pública será una farsa y las providencias que dicte este Tribunal ilusorias y de ningún provecho para los intereses del Municipio.

Del señor Presidente atento servidor:

Rafael Botero” (Archivo Municipal, 1921).

Renuncia de un policía departamental

El 16 de septiembre, el agente Ignacio A. Rendón, presenta su renuncia, el hecho como tal no tiene trascendencia, pues cualquier empleado tiene

derecho a dejar de prestar un servicio que de pronto no se acomoda a su forma de ser o tiene ofertas laborales mejores. Lo curioso de esta renuncia, es el manejo ortográfico del texto escrito, a todas luces representativo de una persona inculta que a duras penas sabía escribir. Veamos el mismo:

“San Joaquín, 16 de septiembre de 1921

Ceñor Alcalde Municipal

En su Oficina

Por nececida que tengo le ago, renuncia irrebocable del destino que ase al gunt tiempo bengo de sempeñando como Agente de Policía Departamental en esta plaza, Suplico a Ud. me sea acsetada.

Dioz guarde a Ud.

Ignacio A. Rendón” (Archivo Municipal, 1921).

Nota: Se suscribe tal como fue escrita con tinta azul sobre una hoja rayada, respetando la ortografía original.

Un reclamo del Juzgado al Alcalde

En 1921, San José, el corregimiento de San Joaquín, contaba con su Inspector de Policía, y como la comunicación entre las administraciones no era rápida y activa, solían darse circunstancias que entorpecían el buen entendimiento entre los entes territoriales. Por ello, el Juzgado Municipal envía a la Alcaldía un reclamo al respecto:

“Para la buena disciplina de la oficina a mi cargo confiada y encontrándose en el Corregimiento de San José, en la inspección irregularidades en lo relacionado a las citas u órdenes que este Despacho envía, tanto civiles como criminales, se hace preciso que Ud. como inmediato superior del Señor Corregidor le de orden que las citas emanadas del Juzgado se cumplan con regularidad, pues el señor Inspector despliega mucha morosidad en esto y como excusa dizque alega que Ud. le ha dado orden de que las citas civiles que de este juzgado van sean secundarias.

No ignora el señor Alcalde que si las cosas siguen así es negativa la administración de justicia y la disciplina del juzgado nula.

Sírvase oficiar al Señor Inspector sobre el particular:

De Ud. atto. S. S. Fabriciano Rincón” (Archivo Municipal, 1921).

EL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL

A finales de enero, la Presidencia del Jurado Electoral, *“acordó unánimemente en los nombramientos de Jurados de Votación para las elecciones que se verificarán el primer domingo de febrero”*, en los señores siguientes:

Principales: Álvaro Echeverri B., Marco A. Morales, Ramón Restrepo, Manuel Villegas, Fidel Pérez U., Francisco Suárez, Nicolás Londoño, Luis Orozco y Desiderio Alzate. Suplentes: Ricardo Gallego, Francisco Patiño, Eufrazio Londoño, Manuel Quiceno, Aristóbulo Arboleda, Manuel A. Puerta, Luis C. Londoño, Marco Salazar y Carlos Roberto Ramírez.

Ya en proceso el evento electoral, el 17 de septiembre, el Jurado Electoral, por intermedio de su presidente Enrique Botero Ruiz, informa al Alcalde y a las gentes que... *“las listas para sufragantes en las próximas Elecciones están fijadas desde ayer y quedarán fijadas con el fin de oír los reclamos hasta el veintiséis del presente mes. Dígnese avisar esto por bando con el fin de que los individuos que se crean con derecho a reclamo se presenten ante el Jurado, el cual está reunido hasta dicho día en una de las piezas del señor Zacarías Giraldo”*.

El 6 de octubre, se lleva a cabo el escrutinio oficial que entrega la lista de concejales elegidos.

A cada uno de los concejales electos le fue enviada la notificación sobre su elección. Veamos algunas notificaciones:

Señor Rafael Arango B. *“según el escrutinio verificado hoy, ha obtenido Ud. mayoría de votos para el nuevo Concejo Municipal, que se instalará el 1º del venidero noviembre. Correspondiéndole como su suplente al señor Manuel S. Valencia H.”*
 Enrique Botero R. *“(…) Correspondiéndole como su suplente al señor Manuel M. Ossa”*.
 Luis Orozco *“(…) Correspondiéndole como su suplente al señor Pedro A. Giraldo”*.
 Pedro Rodríguez C. *“(…) Correspondiéndole como suplente al señor Gregorio Ramírez”*.
 Manuel S. Valencia T. *“(…), como suplente del señor Rafael Arango B.”*
 Adolfo Hernández *“(…) Su suplente será el señor Manuel Quiceno T.”*

Concejo Municipal 1921-1922

Ya todo definido electoralmente, el Jurado Electoral se dirige al Señor Alcalde Municipal para comunicarle que *“del escrutinio verificado hoy, el nuevo Concejo queda conformado del siguiente personal: Principales: Pedro Rodríguez C., Enrique Botero R., Francisco Suárez, Luis A. Orozco, Rafael Arango B., Juan de J. Quintero y Marco Morales. Suplentes: Gregorio Ramírez, Manuel M. Ossa G., Domingo Giraldo, Pedro A. Giraldo, Manuel Valencia, Ramón Restrepo y J. Joaquín Grisales G.”*

Saludos al nuevo Concejo

Cuando se supo oficialmente el nombre de los nuevos integrantes del H. Concejo Municipal, llegaron a este, algunos oficios de felicitación y apoyo.

Del Juez Municipal: *“El Juzgado Municipal de Sanjoaquín, a mí confiado, presenta a la H. Corporación Municipal, su más atento saludo; hace votos porque su labor en pro del Municipio sea fecunda y pone a órdenes de la H. Entidad Municipal el Juzgado. Soy del Señor Presidente atto. S. S., Fabriciano Rincón”*.

De la Presidencia de la S. Pedagógica: *“La Pedagógica, inspirada como siempre en el más recto civismo, crea un deber ineludible, presentar por mi conducto a cada uno de los miembros del Concejo recientemente elegido, su muy atento y efusivo saludo. Así mismo, hace votos, tanto por la prosperidad del periodo que comienza, como por la cordialidad que, Dios mediante, habrá de reinar en el seno de la ilustre Corporación”*. Dios guarde a Ud. El Presidente, César Iturregui. El Secretario, Antonio Taborda.

De la Alcaldía Municipal: *“(…) La Alcaldía Municipal de San Joaquín tiene a mucho honor elevar a esa Honorable Entidad el más respetuoso saludo. Retorna agradecida el muy galante Oficio N° 2 emanado de esa Honorable Corporación y tiene el alto honor de ponerse a sus órdenes en todo lo que se relacione con la buena marcha de la Administración en este Municipio, para lo cual no omitirá esfuerzo alguno. Hace votos al cielo por la felicidad, templanza de todos y cada uno de sus miembros. En espera de órdenes que le será altamente grato cumplir, nos es honroso suscribirnos. Del Señor Presidente y demás miembros, Atto. Y S. S., Roberto Restrepo B.”* (Archivo Municipal, 1921).

SOBRE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO

Como la labor básica de los Concejos municipales es legislar en pro del desarrollo de las comunidades que defienden, no era extraño que en un municipio de reciente creación, como San Joaquín, se siguieran generando acuerdos en pro del movimiento urbanístico y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

En este año se ve la necesidad de propender por *“un ensanche progresivo, debido a que la parte sur está hasta lo posible poblada”*. Al respecto, se considera que *“el barrio de La Plazuela de Santa Ana, es el llamado a ser la totalidad de la futura población, debido a las mejores condiciones del terreno y por tanto, debe procederse a levantar dicha plazuela, toda vez que la parte sur está poblada”*. Asimismo, se ve la importancia de crear *“un mercado en aquel lugar (la Plazuela de Santa Ana) para su pronto progreso y desarrollo”*.

Lo anterior fue motivo de aprobación de un Acuerdo que, sin lugar a dudas, generó una dinámica poblacional hacia La Plazuela que hoy en día vemos amplia y rodeada de varias calles y numerosas viviendas.

Sobre entrega de solares

Como seguían llegando nuevos pobladores a San Joaquín y muchos de ellos lo hacían con la intención de quedarse, el municipio por intermedio de la Personería siguió con la política de entregar solares, eso sí, con la condición que en un tiempo prudencial fueran construidas las nuevas viviendas. Algunos beneficiarios de estas entregas fueron:

(...) A la Señora Virginia Zapata un solar el cual consta de diez varas de centro por cuarenta de fondo y por los siguientes linderos: Por el Oriente o sea el frente, con la carrera Santander; por el Sur con la calle tercera; por el Occidente con solares del Municipio; y por el Norte con solares del mismo Municipio. Febrero 7 de 1921. Pedro J. Giraldo. El Juez Poblador, Rafael Quiceno.

(...) Al Señor Jesús Agudelo, un solar el cual consta de diez varas de frente por cuarenta de centro y cuyos linderos son: Por el Oriente y haciendo frente por este lado, con la carrera Santander; por el Norte con solares del Municipio; por el Occidente con solares del Municipio; y por el Sur con solar de Virginia



Zapata. Febrero 7. Pedro J. Giraldo. El Juez Poblador, Rafael Quiceno.

(...) A la Sra. Carmen Quintero un solar en el área de esta Población, según orden de esa Alcaldía, el cual está limitado así: Por el Oriente diez varas con la carrera Santander; por el Norte cuarenta varas con solares del Municipio; por el Occidente diez varas con solares del Municipio; y por el Sur con la casa de Jesús Agudelo. Febrero 18. Pedro J. Giraldo. El Juez Poblador, Rafael Quiceno.

(...) A los señores Ismael Osorio y Gonzalo Osorio un solar en el área de esta Población y de los que se encuentran vacantes. Para el título que Ud. tiene que expedir deben tenerse como linderos, así: por el frente diez varas con la calle que vaya al panadero de agua; por el costado oriental cuarenta varas con el solar de Josefa Molina y Pedro Giraldo; por el norte con solar de Julia Montoya otras diez varas y por el occidente con solar de Florentín Ortiz. Marzo 21. Pedro J. Giraldo. El Juez Poblador, Rafael Quiceno.

(...) Al Sr. Jesús M^a Ocampo un solar en el área de esta población, el cual está alindado así: por el Oriente con solar que ocupa el mismo Ocampo; por el Occidente con solar que ocupa Cruz Taborda; por el Sur con una calle transversal y por el Norte con solar del Municipio. Este solar consta de diez varas de frente a la calle transversal y cuarenta de centro. Agosto 22. Pedro J. Giraldo. El Juez Poblador, Rafael Quiceno.

(...) Al Sr. Marco Arcila un solar en el área de esta población, consistente en diez varas de frente por cuarenta de centro y linda así: Por el frente la Carrera Arboleda; por el pie solar del Municipio; por el

Costado Norte solar entregado a Fructuoso Quiceno y por el Sur, solar de Pedro A. Benjumea. Noviembre 29. El Personero, Antonio López H. El Juez Poblador, Pedro J. Giraldo O.

Problemas limítrofes con Belalcázar

Desde que se creó el Municipio de San Joaquín, en 1916, como fue segregado de terrenos de Anserma y Belalcázar, quedaron resquemores en estos municipios por el territorio perdido, pero el que lo manifestó directamente fue Belalcázar, por ello no es extraño que en algunas actuaciones de sus autoridades se dieran situaciones relacionadas con el problema.

Al respecto incluimos en este ensayo histórico el oficio que el Juzgado Municipal envió al Presidente del Concejo, el día 17 de febrero:

“Tiene esta por objeto ponerle en conocimiento a esa H. Corporación, la usurpación que hace días viene cometiendo el Juez Municipal de Belalcázar en jurisdicción de este Municipio. Para comprobar lo dicho acompaño originales de la información sumaria levantada por el Sr. Corregidor de San José, por orden de este Despacho, respecto de las diligencias que el citado Juez practicó el día cuatro de los corrientes en el paraje de “Tamboral”, jurisdicción de este Municipio en casa del señor Teodoro Valencia.

No Ignora esa H. Corporación las pretensiones que el Municipio de Belalcázar ha mantenido sobre límites con este Municipio y como esa entidad es la que tiene que velar por la integridad del Municipio, pongo en su conocimiento el anterior atentado para lo de su cargo.

Las diligencias que remito, se servirá hacerme las devolver originales para remitirlas a nuestro superior jerárquico pudiendo hacer sacar copias si lo estima conveniente esa H. Corporación.

Del Señor Presidente atto. S. S.

Rafael Arango B”. (Archivo Municipal, 1921).

Sobre política de caminos

La Alcaldía recibió el 10 de septiembre, de la Secretaría de Hacienda, Ramo de Caminos, la Circular N° 1.166, donde se reglamentan las Juntas Especiales de Caminos, buscando que se *“interesen en la consecución de sobrestantes competentes y*

honrados, y ver que estos pongan el número de trabajadores que manda la Ordenanza N° 43 de 1918 (12 trabajadores), que se ocupen de preferencia en hacer los desagües para que en épocas de invierno corran las aguas fácilmente y no se formen lodazales, siendo también muy importante el descumbrar”. Esta circular fue firmada por Luis M. Gómez (Archivo Municipal, 1921).

Sobre compra de una faja de terreno para un camino

Dentro de la política de caminos de San Joaquín, estaba la de crear, ampliar y mejorar nuevos caminos y los existentes, para ello, en ocasiones debía comprar parte de predios ajenos con el fin de llevar a feliz término las obras a realizar. El 10 de junio, se nombró una comisión para tratar de conseguir favorablemente, una faja de terreno para un camino. Las negociaciones, parece ser, no fueron fructíferas. Veamos:

“Sr. Presidente del Honorable Concejo

Como comisionados por esa Honorable Corporación procedimos inmediatamente a tratar el asunto del camino con el Sr. Eusebio González como representante del Sr. Rafael González, cual quedó así: Nosotros en vista de la necesidad que el Municipio tiene de este camino y los perjuicios que el Sr. González recibe, no desperdiciando la utilidad que le reporta tuvimos a bien ofrecerle hasta \$180,00 ciento ochenta pesos oro, por una faja de 8 metros de ancha, faja que empezará en la “Quiebra de Limones” y que pasando por un mogoli (?) mono venga a terminar donde terminan los terrenos del Sr. González.

Con derecho el Municipio a descumbrar lo necesario fuera de la faja, este ofrecimiento se le hizo con noventa días de plazo, pero el Sr. González Eusebio no quiso rebajar de \$200,00 doscientos pesos oro. No está por demás advertirles que el S. González se somete a avalúo de dicha faja si no se arregla.

Somos de esa Honorable Corporación respetuosos servidores.

Enrique Botero R., Gregorio Ramírez, Pedro A. Benjumea y Alfonso Marín” (Archivo Municipal, 1921).

Inauguración del Acueducto

En el año de 1918, se emprendieron varias obras de interés municipal. Una de ellas, la construc-

ción del primer acueducto. La obra fue llevada a la práctica en su totalidad, por don Rafael González Montes; consistía en unos canalones de madera, protegidos de la permeabilidad del agua con una mezcla de brea, jabón y aserrín. Desembocaba en una pila construida en la Plazuela, ya que fue imposible superar la pendiente y llevar el agua a la plaza principal. En las habitaciones superiores, los niños debían abastecer las necesidades de agua, recogiéndola en algunos pozos, amén de la que se recogía en canecas construidas para retener y almacenar las aguas lluvias.

Las aguas se recogían de la quebrada “El Calvario”. En la actualidad esta quebrada lleva el nombre de “Lázaro”. La presencia del agua en la Plazuela causó general júbilo entre los moradores de San Joaquín. Pero como este acueducto no era suficiente y el pueblo tenía que buscar mejorar y modernizar al mismo, se firmó un contrato con Pedro J. Giraldo O., para construir el nuevo acueducto que cubriera el área urbana de San Joaquín, su conclusión se dio en 1921.

La inauguración se programó para mediados de agosto y a ella fueron invitadas distintas autoridades de la región, entre ellas, José Manuel Arango, Alcalde de Anserma quien se excusó de asistir, “(...) por motivos ajenos a mi voluntad, no puedo asistir, mas desde esta me regocijo con ese simpático pueblo y les envío mis más calurosas felicitaciones. Reitero mi ofrecimiento de la Policía, si la creyere necesaria, poniéndola a su disposición”.

Como dentro de la inauguración se programaron unos regocijos pueblerinos, el Alcalde, Roberto Restrepo B., el trece de agosto dictó una serie de normas para que estos no fueran motivo de situaciones anómalas. Entre ellas: Se prohibieron en absoluto los juegos de suerte y azar. Los “individuos conocidos como rateros o sospechosos serán conducidos a la cárcel y permanecerán en ella hasta que terminen los regocijos”. Se castigará a los borrachos deteniéndolos hasta el final de las fiestas. “Queda prohibida bajo la sanción establecida en el programa de las fiestas, permanecer en el redondel otra persona fuera del Torero Miguelillo, excepto que este la necesite”. “Está completamente prohibido llevar armas de cualquier clase”. En caso de un desorden grave, se suspenderán los regocijos conforme lo ordenado por la Gobernación, caso este no factible conocido el espíritu de fraternidad que reina entre nosotros.

El 13 de agosto, recibió la Alcaldía un oficio enviado por Salvador Patiño, cacharrero de Honda, y distribuidor de su mercancía en San Joaquín donde se congratula “(...) por la obra tan benefactora como sí es la de un acueducto que ponga a los vivientes de esa simpática tierra, al amparo de una de las primeras necesidades. Indudablemente serán muchos los que han sabido tener ese adelante como uno de los más obligados y de gran necesidad e importancia y que así se enorgullezcan de tener en su seno, un hombre de progreso fecundo con el que supo remediar un mal tan sufrido por todos” (Archivo Municipal, 1921).

Ahora bien, el 20 de agosto, en el acta de entrega del Acueducto, el contratista hace algunas precisiones que bien vale anotar:

(...) Como bien ve la H. Corporación están por terminados los trabajos del Acueducto Público los cuales con satisfacción, ya que me ha tocado dirigirlos, puedo informar han quedado a satisfacción en lo que a mi trabajo corresponde. Sin embargo, no se han llenado mis aspiraciones, las del pueblo y creo mucho menos las del H. Concejo que ha agotado hasta el último recurso para coronar esta obra que es la que immortalizará en San Joaquín el nombre del Concejo de 1919 a 1921.

No se llenó las aspiraciones porque habiendo sido insuficiente la tubería que se trajo de Cali, hubo que hacer uso para poder traer hasta la plaza el agua, de tubos viejos que aquí habían de media pulgada por donde no cabe sino una tercera parte del agua que viene de la toma.

Por esta razón y conociendo las intenciones que al respecto ha tenido el H. Concejo y además como mi deseo es que antes de terminarse el año sea perfeccionado, le solicito que se autorice al Personero para que con seis meses de plazo compre los tubos que faltan para que venga toda el agua a la plaza, pudiendo asegurarse la deuda satisfactoriamente.

Dios guarde a Ud., Pedro J. Giraldo O.”(Archivo Municipal, 1921).

Ya con el acueducto inaugurado, se hacía necesario nombrar al empleado que lo mantuviera en funcionamiento, por ello el Alcalde mediante un proyecto de acuerdo logra que se aprueben unas partidas para: (...) Aumentar la del alumbrado público. “Proveer por ahora siquiera de un Fontanero para que este

vigile los tanques y Pila como también todo el trayecto que el agua recorre desde el primer tanque”. Asimismo, es “que el H. Concejo reglamente el acueducto Público”. Roberto Restrepo B.



Inauguración del ferrocarril en Pereira

El 3 de julio, el Concejo Municipal de San Joaquín, recibe de su similar en Pereira, un oficio donde se le invita a la Inauguración de la entrada del Ferrocarril en Pereira, una obra que fuera tan importante años atrás y que, hacia los años 50 del siglo XX, fue definitivamente clausurada levantando sus rieles, para darle paso a las tractomulas que invadieron las incipientes carreteras nacionales.

El documento. Firmado por El Presidente del Concejo, Emilio Trujillo, decía:

“(…) Me es altamente grato comunicar a Ud. y por su digno conducto a esa H. Municipalidad, que el 7 de Agosto venidero, se inaugurará el Ferrocarril de Caldas en esta población. Con tal motivo, el H. Concejo se permite invitar, muy atentamente, a esa H. Corporación y vería con positiva complacencia que ella se hiciera representar en los actos que se preparan para solemnizar tan fausto acontecimiento, sirviéndose dar oportunamente el aviso correspondiente a esta Municipalidad” (Archivo Municipal, 1921).

Leído el comunicado, el Concejo Municipal nombra a un grupo de líderes para asistir al evento, entre ellos, Fernando Ruiz, finquero de “Betania”, quien responde el 3 de agosto a la invitación, en los siguientes términos:

“Por el digno conducto de Ud. doy a la H. Corporación que tan dignamente preside, mis agradecimientos por el honor que me han discernido al nombrarme representante del Municipio en el Festival que se prepara en Pereira con motivo de la Inauguración del F.carril. Acepto con mucho gusto tan distinguido honor siempre que el Municipio suministre los gastos necesarios para el viaje.

Pena me da hacer esta declaración, pero es bien sabido que en esta época mis negocios me han dejado pérdidas considerables, y por razones de sobra conocidas no estoy en capacidad de hacer los gastos de mi propio peculio”.

Soy del Sr. Presidente. Atto. S. S. y amigo, Fernando Ruiz” (Archivo Municipal, 1921).

Todo este proceso de aprobación de una comitiva para acompañar a los pereiranos en la inauguración del Ferrocarril, fue reforzado con la invitación del señor Gobernador, Pompilio Gutiérrez, vía Telegrama. Veamos:

“Manizales, 16 de julio de 1921

Señor Presidente Concejo

San Joaquín

Hónrome comunicar ferrocarril ha llegado estación Pereira. Hase señalado siete (7) agosto próximo para inaugurar servicio. Convendría Concejo designase representante a ese solemne acto que considero de interés departamental. Debemos regocijarnos al ver terminada la primera y más difícil porción de nuestra magna obra.

Pompilio Gutiérrez (Archivo Municipal, 1921).

La Inauguración se llevó a cabo en la fecha indicada y nuestro municipio contó con su comitiva que, unida a las de otras poblaciones caldenses, vivaron el surgimiento del medio de transporte que movilizó la región por más de 30 años.

Sobre unos cobros de predial

Para nadie es un secreto que el impuesto Predial es una de las fuentes primarias de ingresos para cualquier administración municipal. Asimismo, que este impuesto es uno de los menos apreciados por los contribuyentes, que ven en él, una forma de sacarle dineros reflejados en una casa, una finca o un predio.

Por lo anterior, era frecuente que cada año, cuando le llegaba a los contribuyentes el costo del predial para el año que se iniciaba, hubiera más de uno que protestara y, en algunas ocasiones, se dirigiera al H. Concejo Municipal para que reconsiderara el costo y, de ser posible, le hiciera una rebaja, a su criterio justa. Tal es el caso de Roberto Pérez Uribe, que queremos sintetizar por representar un modelo de lo que ocurría.

Roberto Pérez Uribe se queja diciendo:

“Se me cobra como impuesto Predial en el presente año, la suma de treinta pesos (\$30) oro, y solicito de la H. Corporación una reconsideración a este gravamen por lo siguiente:

a) Poseo, en asocio de mi pariente Hernando Pérez Toro, una finca en este Municipio, la cual debemos en parte, pero, haciendo a un lado esto, tal propiedad no produce los gastos que demanda; para comprobar esto, estamos mi compañero y yo, prontos a franquear el diario que se lleva, escrupuloso y detallado, a una comisión que designe la H. Corporación para que por él se vea el gran déficit que está dejando las Empresas que acometemos.

b) El pequeño ingenio de caña, lejos de estar dando resultado satisfactorio, deja pérdida, pues no se oculta a los H. Ediles, que el precio de la panela ha sido insignificante, en términos que no se pagan los peones que se emplean en la elaboración de una o cien cargas, con la venta de ésta.

c) Nuestra finca no tiene más renta que el pequeño ingenio y si este deja pérdida, podría entonces gravarse la finca, sea cual fuere su extensión, o por el motivo de que en anterioridades, era de las mejores del municipio.

Por lo expuesto en mi nombre y el de mi compañero, pido a la H. Corporación se reconsidere el gravamen, que se nos exija algo equitativo en vista de la situación y así es justicia. No me esquivo, en asocio de mi compañero a pagar diez (10) pesos oro, pues el Municipio necesita rentas y aun cuando si se quiere, es alto todavía, este impuesto lo pagaremos. Así lo aguardamos H. H. Ediles y con sentimientos de consideración y aprecio somos de cada uno de vosotros obsecuentes servidores.

San Joaquín, marzo 26 de 1921.

Roberto Pérez Uribe” (Archivo Municipal, 1921).

Otro tanto ocurre con Carlos Robledo quien se dirige al Secretario del Concejo Municipal en los siguientes términos:

Por su digno conducto, me permito manifestar al Honorable Concejo del cual es Ud. Secretario, lo siguiente:

El Sr. Tesorero Municipal me ha notificado que debo pagar por contribución de la finca denominada “La Selva”, la cantidad de Cuarenta pesos oro legal (\$ 40), con que he sido gravado en el presente año. Para conocimiento del Honorable Concejo, me permito manifestarle, que la finca “La Selva” no es ni ha sido nunca de mi propiedad. La finca en cuestión pertenece a mi padre Sr. Luis Robledo G., la cual le han incluido en la contribución con que a él lo gravan cada año, como se podrá notar en la lista de contribuyentes de los años anteriores.

Me supongo, que la contribución a que se hace referencia en la Tesorería de Rentas de ese Mpio., debe ser por una pequeña finca que poseo en este Municipio, denominada “Morales”, la cual no está comprendida en su totalidad en los límites de San Joaquín, sino que una parte pertenece a Belalcázar en cuyo municipio pago por la parte que a éste le pertenece.

A principio del año pasado, cuando todos los negocios marchaban a maravilla, el Honorable Concejo acudió a una rebaja en mi contribución, porque era más que de justicia y hoy, en lugar de disminuirla la han aumentado de una manera espantosa, sin tener en cuenta la enorme catástrofe económica porque atraviesa el municipio entero, y las pérdidas tan grandes que cada uno de nosotros ha sufrido en los intereses, caso que nadie ignora y mucho menos los miembros que componen esa Honorable Corporación. Pues, es de fijarse que el año pasado pagué quince pesos (15) por contribución y para este año me gravan con Cuarenta pesos (\$ 40)... Estoy convencido de que se ha cometido un grave error y una marcada injusticia en subir esa contribución, en lugar de rebajarla como lo hizo el Concejo Municipal de Manizales que rebajó el Cincuenta por ciento (50%) a sus contribuyentes, en atención a la mala situación que se atravesaba en ese entonces y que apenas es una sombra vaga de la que hoy existe, y que se ve venir.

En atención al justo reclamo que hago, pido al Honorable Concejo por su digno conducto se

sirva revisar la lista de contribuyentes y hacer la rebaja que es de justicia y de sentido común...

San Joaquín, 23 de abril de 1921

Carlos Robledo”(Archivo Municipal, 1921).

Parece ser que el Señor Robledo estaba siempre pendiente del pago de sus obligaciones con el erario público y que solía solicitar rebajas en los montos a pagar, acorde con las circunstancias económicas del momento. Leamos este nuevo documento que le envía al Concejo, solicitando, como era normal, la rebaja correspondiente:

*Sr. Presidente del Concejo Municipal
Presente.*

Yo, Carlos Robledo U., mayor de edad y vecino de Bogotá, a Ud., muy respetuosamente manifiesto:

En la contribución del año en curso, fui gravado por ese Honorable Concejo con la cantidad de \$ 40.00 m/c. A pesar de haber presentado mi reclamación en tiempo oportuno, por medio de un memorial que dirigí al Concejo saliente, mi reclamo se quedó en veremos, porque hasta el momento presente no he recibido contestación.

Yo, no poseo en este municipio sino una pequeña porción de tierra, la que solamente por equivocación se me puede haber gravado con un precio tan excesivamente alto, dada las condiciones de situación económica por que atravesamos desde hace mucho tiempo.

Nunca me he hecho remiso a pagar contribuciones de ninguna clase, y pronto estoy a pagar lo que debo, pero, es el caso, Señor Presidente, de que las contribuciones sean justas y equitativas para todos, no estableciendo esa tan marcada desproporción entre los contribuyentes, pues, a mí se me ha gravado casi con la misma cantidad con que han gravado a los Señores Pedro y Juan de Jesús Henao, Nacianceno Uribe y Luis Villa, teniendo yo solamente como una cuarta parte de lo que ellos poseen.

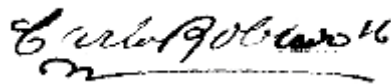
En el año pasado pagué \$ 15.00 por contribución directa, estando en ese entonces la situación de negocios de muy distinta manera de cómo están hoy.

En consecuencia, me permito, por el digno conducto de Ud., suplicar al Honorable Concejo, se sirva tomar en consideración mi

justo reclamo y no cobrarme esa contribución, que a todas luces es demasiado exorbitante.

Señor Presidente.

San Joaquín, 1º de diciembre de 1921 (Archivo Municipal, 1921).



Carlos Robledo U.

Solicitando lista de estanquillos

Dentro de la preocupación de las autoridades de rentas de los municipios, era primordial la de controlar los ingresos por ventas de bebidas alcohólicas, ya que eran las que daban unos ingresos permanentes y seguros, por ello, era frecuente que se estuvieran haciendo censos actualizados de la existencia de los estanquillos, como el de la solicitud de julio 8, la cual el Alcalde Roberto Restrepo B., envía al Asentista de la población con los siguientes términos:

“Terminantemente ordeno a Ud. esta oficina se sirva dentro del término de veinticuatro horas, remita una lista debidamente autorizada de todos los individuos que tienen permiso para tener estanquillos, ya sea en el pueblo o en los campos, y dar aviso del paraje en donde funciona y de las altas y bajas que ocurren. Esto se hace preciso para rendir un dato solicitado por autoridad superior. Dios guarde a Ud.” (Archivo Municipal, 1921).

Preocupaciones de la Junta de Ornato

En 1921, tenía San Joaquín su Junta de Ornato (algo así como su Sociedad de Mejoras Públicas), que velaba por mantener al pueblo en buenas condiciones en su parte externa, vías, ornato, plazas, etc. El 16 de junio, envió al Señor Alcalde Municipal una especie de memorial de agravios por la situación en que estaban las calles. Leamos:

“En vista del mal estado en que se encuentran actualmente las calles de la Población, debido al invierno en su mayor parte, y a la aglomeración de animales en la feria pasada, la junta a tenido a bien suplicar a Ud., se sirva exitar a los vecinos al arreglo de la calle real enpesando donde don Jesús Cano en la salida para Anserma, y terminando donde Aristóbulo Arboleda. Esta resolución la ha tomado la junta

en vista de que es bergonsozo que en una población de Antioqueños, existan en plena calle real, barriales que puede decirse, no dan paso. La junta aguarda de Ud., dado el espíritu de prospero que lo anima, digte las medidas correspondientes a fin de mejorar un poco la calle dicha, mientras llega la época de bonanza para empedrarla que será lo mas cosiente en esta (ilegible) donde las aguas lluvias nos han dejado los edificios encaramados.

La junta aguarda sea atendida.

Dios guarde a Ud.

Gregorio Ramírez, Manuel J. Quiceno y Noé Serna” (Archivo Municipal, 1921).

Nota: Se copia con la ortografía original por respeto al documento histórico.

LA EDUCACIÓN

En este año fue Inspector Local de Instrucción Pública el Pbro. Venancio Osorio O., Primer Párroco de San Joaquín, quien fue un celoso protector de la misma, buscando el mejoramiento de las condiciones educativas, no solo de los educandos y educadores sino también de las condiciones físicas en que se desarrollaba.

El 10 de noviembre solicita al H. Concejo que “*se digne apropiar una cantidad suficiente para atender a la I. Pública del Municipio de la manera mejor que sea posible, teniendo en cuenta que la casa o local donde funciona la Escuela de Niños de San José necesita una gran reforma, quizá la construcción por completo*”.

Asimismo, en la misma comunicación agrega: “*les pido se dignen votar una partida suficiente para subvencionar el Colegio que con el nombre de San Luis funciona hoy bajo la dirección del Señor Gilberto Picón, pagado por los padres de familia*”. Observamos acá una primera alusión a la constitución de un colegio en la población que, según la época, apenas intentaba ampliar los conocimientos elementales adquiridos en la primaria y no tenía ni la parafernalia, ni el pensum académico que se tiene hoy en día.

Infraestructura escolar y reparaciones

Por otra parte, las autoridades locales estaban al tanto del tema educativo, buscando mejorarlo y facilitando su desarrollo. Por ello, en

diciembre 18, el Presidente del Concejo Municipal, Rafael Arango B., comunica al Señor Personero Municipal:

“La Corporación que presido acordó por resolución de esta misma fecha, autorizarlo para aceptar la Escritura del lote de terreno comprado al Señor Balbino Corrales, para la construcción del Local de la Escuela de niños de esta población, lo mismo que la Escritura de José Dolores Henao” (Archivo Municipal, 1921).

Asimismo, eran frecuentes las quejas de las directivas escolares por problemas locativos de urgente reparación, como la que envió Luisa Díaz Ospina, Directora de una escuela rural, al Alcalde Municipal:

“Informo a Ud., del estado en que se halla el local que regento. Hay que hacerle algunas reformas al techo, pues hasta el presente caen goteras. El piso se halla en muy mal estado, lo mismo los corredores.

No hay sino 4 bancas, dos antihigiénicas y el resto de no prestar absolutamente servicio. Carece de cocina y pieza de habitación, esto es una necesidad de que no se puede prescindir, puesto que no hay ni casa para traer la familia” (Archivo Municipal, 1921).

O como lo ocurrido en la Escuela Rural Alternada de Santana, dirigida por Rosmira Emilia Orozco O., quien se quejó al Alcalde Municipal ante una acción dañina de un vecino:

“Suplícole a Ud. muy respetuosamente, se sirva citar a su despacho al Señor David Bedoya por el motivo que en los días de Semana Santa que estuve ausente, acometió el abuso de dañar una cocina que hicieron los padres de familia el año pasado. Pues dice que él también contribuyó con dinero, pues no importa puesto que él tuvo los hijos en dicho establecimiento.

Suplícole se digne decirle que vuelva a traer la madera y obligarlo arreglarla, y también privarle a la esposa que (no) siga tratándome mal y hablando de mi honradez.

También le pido un consejo y es que tenga la fineza decirme si tengo obligación de enseñarle a niños sin matricular que hay una mujer que quiere obligarme a enseñarle a una niña sin estar en matrícula y me ha tratado muy mal debido a que la niñita es insoportable y no la

puedo manejar. Dicha mujer es Jovita Mejía nuera de Braulio Ruiz.

Quedaría altamente agradecida si Ud. me atendiera esta súplica tan grande.

Dios guarde a Ud" (Archivo Municipal, 1921).

Por ello, eran frecuentes las celebraciones de contratos de reparaciones locativas en las escuelas, como el celebrado entre Pedro J. Giraldo O., en su carácter de Personero Municipal y José M^a Valencia, el 6 de septiembre, para *"asegurar la Escuela de varones poniéndole cimientos de nuevo y quitándole el viejo que tiene; a arreglarle el techo entejándolo muy bien y poniéndole las guías de teja de barro. Las maderas que le ponga a los cimientos deberán ser de muy buena calidad y puestas sobre bases de piedra"* (Archivo Municipal, 1921).

Inasistencia escolar y sanciones a la misma

Como en años anteriores, también eran frecuentes los problemas de inasistencia, bien fuera por problemas de salud o por poco interés de los padres en enviar a sus hijos a la escuela. Por tal razón, en carta del 4 de abril, el Director de la Escuela U. de Varones, César Iturregui, se queja ante el Alcalde por la inasistencia de unos alumnos y solicita una sanción. Veamos:

"Con el respeto que U. se merece y cumpliendo con sacratísimos preceptos, paso a darle cuenta de las reiteradas faltas de asistencia de los cuatro alumnos que le anoto al terminar la presente.

Los tres primeros tienen mucho más de 10 faltas y el último, 6; por consiguiente y no habiendo obtenido una satisfactoria excusa, ruégole se digne notificar a los padres de ellos a fin de obtener la razón de tantas reincidencias.

El último me mandó un papelito, alegando enfermedad; pero esto, infiero no sea más que un fútil pretexto para seguir faltando, pues él estuvo en el pueblo según noticias. De todas maneras convendría que el Agente Escolar se cerciore ocasionalmente.

Los alumnos son los siguientes: Pedro Pablo, Jesús María y Manuel Puerta y además Ernesto Grajales" (Archivo Municipal, 1921).

Por su parte, el 8 de julio, Rosa A. Hincapié H., Directora de la Escuela U. de Niñas, envió al Señor Alcalde Municipal, ante su solicitud, un oficio donde

comenta una situación parecida:

"Es cierto que la asistencia de las niñas a la Escuela ha disminuido, por estar con viruelas, epidemia que reina hoy en la población, pues a muchas las he hecho regresar a sus casas por temor al contagio.

En cuanto a la puntualidad de los niños, si tienen poco interés los padres de familia; muchos de ellos llegan a la Escuela a las siete y media y otras veces a las ocho, siendo esto un inconveniente gravísimo, no sólo porque pierden las primeras clases, sino también porque el Señor Osorio pierde el tiempo averiguando por niñas que ya han salido de sus casas cuando él llega.

Con respecto al Señor Osorio, no puedo decirles hasta qué horas presta sus servicios; depende de las niñas que faltan y de la distancia que hay de la Escuela a sus casas, lo que sí sé es que dicho Señor es el mejor de los policías escolares que han nombrado" (Archivo Municipal, 1921).

Cabe anotar que ante la solicitud del Señor Iturregui, vista antes, y luego de escuchar los descargos de ley, el 12 de julio, el Alcalde Roberto Restrepo, aplicó las siguientes multas:

"Genaro Puerta pagará como multa la suma de cincuenta cvs. Oro, por las faltas cometidas por su hijo Pedro Pablo. Jesús Puerta pagará como multa la suma de cincuenta cvs. oro por las faltas de su hijo Manuel. Y Ramón Grajales pagará como multa la suma de cincuenta cvs. Oro, por las faltas de su hijo Ernesto" (Archivo Municipal, 1921).

Curiosidades educativas

En febrero 4 el padre Venancio Osorio, Inspector Local de Instrucción Pública, y defensor de la moral, se queja ante el Señor Alcalde Municipal porque *"en la casa del señor Pedro Valencia, que está a menos de una cuadra de distancia del Local en que actualmente funciona la Escuela de varones de este Municipio, viven unas mujeres de mala vida, cuyos nombres son los siguientes: Juliana, Sinforosa y Mercedes Gutiérrez, casa esa que frecuentan hombres que no son casados con ellas y además los vecinos se quejan de escándalos en esa misma casa"*. Y agrega en otra carta:

“(…) En estos días tuve conocimiento de que la Alcaldía elevó una queja al Sr. Picón de alumnos de nuestro Establecimiento que se dijo frecuentan dicha casa; y yo creo que el procedimiento del Jefe de Policía, es alejar de los Establecimientos de educación los focos de corrupción que sean un peligro para la moralidad de los educandos.

Por tanto apelo al patriotismo de Ud. y su muy buena voluntad, para poner término a tan grave mal dando cumplimiento al Art. 189, de la ordenanza 43 de 1916, pues es un peligro para los niños y un mal gravísimo para las familias honradas que habitan en ese barrio de donde se había logrado separar tal gremio de mujeres.

Dios guarde a Ud.

Venancio Osorio Pbro.” (Archivo Municipal, 1921).

En este año, el 14 de marzo, se presentó un retiro masivo de estudiantes de la Escuela, pues según los padres de familia: Manuel Jiménez, Pedro A. Benjumea G., Nabor A. Ossa, José María Rendón, Juan B. Ramos, Juan E. Peláez y Alejandro Cárdenas, *“el señor Director C. Ignacio Torres, es persona de malas costumbres morales. No queremos consignar aquí el gran defecto de que adolece, por respeto a nuestra Autoridad. Este aviso lo damos en cumplimiento de nuestro deber”*.

Nota: Se desconoce el resultado de esta protesta contra el Director de la Escuela de Niños.

El 29 de agosto, Pedro J. Giraldo O., Personero Municipal, envía al Señor Alcalde Municipal, la siguiente queja:

“Desde hace algún tiempo se vienen quejando las maestras de la Escuela de esta cabecera de los animales y gentes que les ensucian el local y patio, trayendo por consecuencia que no puedan sembrar jardín ni plantas de ninguna clase porque se los arrancan los animales.

Como el suscrito tiene entera persuasión de esto suplica al Sr. Alcalde se sirva disponer el medio más prudente para que cese el mal, prohibiendo la tenida de gallinas en las vecindades siempre que no las puedan tener sin que

vengan al patio de la Escuela; lo mismo que no se tiren basuras de ninguna clase al patio y solar.

Dios guarde a Ud.” (Archivo Municipal, 1921).

Sobre nombramiento de Junta de Censura

Como a comienzos del siglo XX la educación iba de la mano de la Iglesia Católica, era normal que esta interviniera en los espectáculos de recreación que se presentaban en la población. Si llegaba un grupo de teatro, sus obras debían ser analizadas a la luz de la censura para determinar si era permitida su exhibición, lo propio ocurría con los circos o con la presentación de artistas solistas.

El 8 Abril de 1921, el Alcalde Roberto Restrepo B., escribe al Concejo Municipal que *“(…) para evitarle a la Compañía Dramática que actualmente se encuentra en esta Población, y evitármelo yo mismo un perjuicio, les suplico muy respetuosamente a esa H. Corporación se digne nombrar Junta de Censura, para tales actos. Mucho me extraña no se halla nombrado, pues no es esta la primera función teatral que se verifica en este Municipio”* (Archivo Municipal, 1921).

Ante la solicitud anterior, el Sr. Ricardo Ospina, autorizado por la Vicepresidencia, escribe *“(…) tengo el gusto de avisar a Ud. que han sido nombrado miembros que componen la Junta de Censura a los siguientes caballeros: Venancio Osorio, Pbro., Pedro Rodríguez, Gregorio Ramírez, Juan Bta. Uribe y Pedro Giraldo O.”* (Archivo Municipal, 1921).

De inmediato, la citada Junta inicia el estudio de varias obras a presentar por el dramaturgo español, César Iturregui y su grupo, a saber:

El 9 abril, la pieza “Efectos del vicio” *“que el Sr. Iturregui pretende presentar esta noche y la han hallado en todo de acuerdo con la moral, nada tiene que pueda ofender el pudor de ninguna dama y sí puede servir de ilustración al pueblo”*. Venancio Osorio, Pbro., Juan Bta. Uribe O., Pedro Giraldo O., y Pedro Rodríguez C.

El 16 de abril, las piezas: “La Carcajada” y “Sin nombre”, *“que el Sr. Iturregui piensa representar en esta población, en los días 17 y 18 del presente y están en todo conforme a la moralidad, nada tienen que pueda ofender el pudor de alguna Sra.”*

El 23 de abril, las piezas: “El Piyuelo de Paris” y “El puñado de rosas”, *“que el Sr. César Iturregue piensa representar en esta población, en los días 23 y 24 del presente, y han sido halladas en armonía con la moralidad pública, nada tienen que sea peligroso para las Sras. y señoritas y en general, para ninguna persona”* (Archivo Municipal, 1921).

SALUD PÚBLICA

La conservación de una buena salud es la constante de todas las administraciones gubernamentales, porque ello permite que la ciudadanía viva bien y no se presenten traumas en los procesos comunitarios. En San Joaquín de 1921, las autoridades iban de la mano con la Dirección Departamental de Higiene, que de forma periódica solicitaba informes sobre la salud, la higiene y las enfermedades que podrían golpear a la población.

Informándose sobre el carate

El 10 de Enero, se pide información sobre el carate, con base en los siguientes datos:

“Si el carate existe en ese Municipio. Que formas reviste y cuales las más frecuentes. Color, distribución en el cuerpo, etc. Si ataca igualmente a los varones y a las mujeres. Si los niños se muestran indemnes y hasta que edad.

Qué raza es más propensa a él o si todas son igualmente susceptibles, Si las aguas de bebida, los insectos u otros agentes pueden ser causa de su transmisión y si puede haber contagio de persona a persona. Si se cree que tal enfermedad acorta la vida, o es causa predisponente para otras enfermedades, o si al contrario preserva de algunas.

En qué regiones se presenta con más frecuencia, especificando el clima de ellas y sus cultivos. En qué climas no se propaga o si aún en los climas fríos se presentan casos, que puedan considerares como contraídos en ellos.

Si se cree que la enfermedad es curable y si aún las formas avanzadas pueden serlo. Estos datos le agradeceré los haga enviar a la mayor brevedad posible, de lo que le quedaré muy agradecido.

De Ud. muy A. S. S.

Eduardo Peláez L.

El Director Departamental de Higiene” (Archivo Municipal, 1921).

Sobre tuberculosis en el pueblo

Aunque la tuberculosis es una enfermedad prácticamente erradicada en los tiempos actuales, hace noventa años era más frecuente de lo que se creía y era preocupación constante de las autoridades sanitarias y administrativas evitar su contagio. El 16 de febrero, el secretario del Concejo Municipal, señor Ricardo Ospina, avisa al Alcalde sobre precauciones que se deben tener con la enfermedad:

“Para su conocimiento y demás fines, le comunico que la H. Corporación en su sesión última, vista la abundancia de tuberculosis que se ha desarrollado en este Municipio, acordó dar aviso a Ud. a fin de que Ud. adopte las medidas necesarias para evitar el contagio, reglamentando como lo estimare más conveniente el asunto.

La Corporación confía que Ud. dará principio a esto, en el menor término posible toda vez que su demora acarrea a la población grandes perjuicios” (Archivo Municipal, 1921).

El 4 de diciembre, la Oficina Municipal de Estadística, dirigida por Álvaro Echeverri Botero, se dirige al señor Alcalde solicitándole una información sobre la enfermedad en el Corregimiento de S. José, en los siguientes términos:

“Qué enfermos de tuberculosis se encuentran en su jurisdicción, especificando sus nombres, edad, estado, lugar donde se halla y qué médico los ha examinado; y en lo tocante a su jurisdicción o sea lo que corresponde a San Joaquín, que la Policía de aviso, en el menor tiempo posible, lo mismo que el Sr. Inspector, que tuberculosos hay y sus nombres, para si fuere posible hacerlos comparecer a esta Oficina para adquirir unos datos urgentes.

Nota: Esta oficina tiene conocimiento que en el Corregimiento de San José se encuentra atacada de tal enfermedad la señora Secundina Arroyave de Grajales, cuñada legítima del actual Inspector y en esta población Pedro Santa y la señora esposa de Emilio Montoya (corista), además otro en la fracción de “La Esperanza”, cerca a la casa de Juan Cataño.

Fecha ut-supra. Echeverri Botero (Archivo Municipal, 1921).

Sobre viruela y otras prevenciones higiénicas

Otra enfermedad que causó estragos por esa época, fue la viruela (también erradicada hoy en día).

En 1921 hubo un brote de la misma en todo el país que causó gran preocupación entre las autoridades sanitarias. En Caldas, mediante circular del 8 de julio, el Director Departamental de Higiene se dirigió a los alcaldes previniéndoles sobre la enfermedad y planteándoles algunas prevenciones higiénicas. Veamos:

“Esta Dirección se ha impuesto de la gran cantidad de viruela que hay en algunas poblaciones del país, hasta tal punto que en Bogotá está haciendo estragos este terrible flagelo. Entre nosotros en Marmato parece que hay una gran cantidad de casos y de muy mala clase. Como es deber de todo empleado y de todo hombre humanitario velar por la conservación de la especie, le encarezco de la manera más formal haga vacunar cuanto antes todos los niños de las escuelas de ese municipio.

Además debe Ud. vigilar para que haya mucha limpieza en la Cárcel y en todos los edificios públicos. Como Ud. sabe los excusados requieren una especial atención por ser los principales focos de infección, de tal manera que se deben mantener lavados, haciéndolo siquiera 3 veces al día cuando no tienen agua corriente.

Sírvase informar a esta Dirección si se presentare la viruela y ojala informe también el número de tísicos que Ud. conozca allá y las personas que haya sospechosas que puedan estar elefantíacas.

Soy de Ud. atto. Seguro servidor. Dr. Juan (firma ilegible)” (Archivo Municipal, 1921).

Enviando un leproso a Agua de Dios

La lepra fue una enfermedad terrible que golpeó a la humanidad y que era considerada, en las sociedades religiosas, como un castigo de dios, por lo cual se aislaba a quienes la padecían. En Colombia, se creó un leprocomio en la población de Agua de Dios (Cundinamarca), donde eran enviados los que la padecían.

A comienzos de enero, fue enviado a dicha población el señor Julio Giraldo quien padecía la enfermedad. El 19 el mismo mes le fue enviada al Alcalde una carta relacionada con los gastos que generó este trámite. Veamos:

“Hago referencia a su atento telegrama de fecha de ayer, en que habla de la legalización de un

dinero referente a la conducción de un leproso (Julio Giraldo).

No sé que significará esto pues las cuentas del caso no han venido para ser cubiertas, en lo que se refiere al alquiler de la caballería. Y si es a sobre raciones las Resoluciones 68 de 1915 y 340 de 1916, publicadas anexas al decreto 118 de 1919 le enseñará al tesorero el procedimiento que debe seguir, que es el de enviar las cuentas respectivas al respectivo empleado y nada más, pues ellas representan el dinero gastado en la conducción del leproso a Agua de Dios.

Dios guarde a Ud., Vallejo” (Archivo Municipal, 1921).

Sobre focos infecciosos

La Personería municipal de San Joaquín, como defensora que era del bienestar de la población, mantenía atenta a todos aquellos hechos anormales que la pudieran afectar. Fue por ello que el 7 de febrero, envía un oficio al Señor Alcalde Municipal, donde se queja sobre un foco de infección existente en una vivienda de la población. Dice así:

“Solicitan algunos vecinos de esta Oficina les ayude a evitar algunos focos de infección que existen cerca a sus casas. Entre ellos figura un pantano podrido que existe en el zaguán del Sr. Manuel Quiceno Z., el cual desagua algunas veces a la caja de otras y otras a los solares contiguos.

Como verdaderamente esto es perjudicial no sólo para los que viven cerca sino para la población entera por el virus que se levanta, esta oficina se permite suplicar muy encarecidamente obligue a este señor a limpiar y sostener en buen estado esta parte a fin de que no vuelvan a levantarse infecciones nocivas.

Dios guarde a Ud., Pedro J. Giraldo O.” (Archivo Municipal, 1921).

Sobre el Coso municipal

San Joaquín, como todos los municipios, también tenía un Coso a donde iban a parar los animales abandonados o que vagaban por las calles. Era normal que si no se atendían adecuadamente, pudieran generar malos olores, enfermedades y situaciones bochornosas. Por ello, el Padre Venancio Osorio O., envía al Señor Presidente del H. Concejo Municipal, la siguiente carta:

*“Diócesis de Manizales
Ministerio Vice-Parroquial
San Joaquín, diciembre 20 de 1921*

Se me ha informado que el solar que hace esquina con la casa cural y que está en la esquina de la plaza pública, se está cercando con el fin de volverlo a destinar para coso público; no se oculta a la H. Corporación que esto fue motivo de repetidas quejas del suscrito y los vecinos al H. C. cuando este mismo solar estuvo prestando ese mismo servicio.

Bien sabido es que un coso público es un lugar de inmoralidad, por la reunión en él de animales machos y hembras, máxime en la plaza de mercado donde están en esos días (los del mercado) andando los niños y las mujeres, y Uds. son padres de familia y esposos que deben propender por la moralidad de sus hijos y por tanto, destinar un lugar oculto o al menos, no tan visible como el presente, para este objeto.

Es además un foco de infección para los habitantes de la plaza en general, pues hay épocas como la presente de invierno en que se hace insoportable un coso por la podredumbre de los excrementos de los animales que se encierran en él.

Pongo en consideración del H. Concejo, este asunto para que se sirva estudiarlo, a fin de no perjudicar la moralidad pública siquiera en este sentido y evitarse las quejas subsiguientes.

Dejó así cumplido mi deber de cura de las almas y guardián de la moral cristiana.

Dios guarde a Ud., Venancio Osorio O., Pbro.” (Archivo Municipal, 1921).

Sobre Médicos

En los primeros tiempos San Joaquín contó con el servicio de varios médicos, algunos de ellos sin título, para suplir sus necesidades de salud e higiene, pero para 1921, las autoridades departamentales de la salud sólo permitían el servicio profesional a aquellos médicos cuyos diplomas fueran refrendados por la Junta Revisora de Títulos. En ese año, laboraron en la población los siguientes médicos:

El Médico Marco A. Salazar, a quien *“le concedió permiso la Junta Revisora de Títulos para ejercer la profesión de medicina”*, el día 13 de mayo. Según el Alcalde, Roberto Restrepo B., su trabajo iría *“hasta que se presente en el Municipio un médico graduado que fije la residencia en esta Cabecera”*.

El Médico Manuel Urrea, así informó el Alcalde sobre su nombramiento: *“Que por telegrama emanado de la Gobernación del Departamento N° 738, sólo podrá ejercer las funciones de Médico (ilegible) en esta población el señor Manuel Urrea por haber presentado las credenciales de que trata la Ley 67 de 1920 y por tener en el ramo más de 20 años de práctica.*

Nuevamente se recomienda a todos los ciudadanos, denunciar ante esta oficina a toda persona que se dé a la tarea de recetar sin llenar las formalidades de la ley mencionada”.

Y el Médico Joaquín Grisales G., a quien le concedió permiso la Junta Revisora de Títulos profesionales para ejercer la profesión de medicina en el municipio, el 28 de julio.

El 1 de septiembre, mediante “Resolución N° 50 (agosto 25 de 1921), se retira el permiso para ejercer la profesión de medicina en el Municipio de San Joaquín, al Dr. Grisales, no se sabe por qué razón. El documento fue firmado por el Presidente de la Junta Revisora de Títulos, Pompilio Gutiérrez y el Secretario, Carlos Ramírez G.

SOBRE JUSTICIA Y SU APLICACIÓN

Algunos procesos judiciales

En San Joaquín, pueblo pequeño, dinámico y provinciano, la justicia marchaba a su ritmo, con problemas, las más de las veces intrascendentes, pero que debían ser fallados por las autoridades judiciales, a favor o en contra de los contradictores. Una muestra de esos pequeños conflictos, es la siguiente:

El 11 de enero de 1921, Manuel S. Valencia O., demandó a Avelino Gutiérrez ante el Juez Ricardo Ospina por estafa, pues según su testimonio, entregó al demandado *“10 arrobas y quince libras de café seco, de buena calidad, propio para la trilla...”*, sin que lograra el pago del dinero acordado por el mismo, de parte del señor Gutiérrez. El pleito se prolongó hasta el 3 de marzo cuando concluyó con el pago de la acreencia.

El 26 de abril de 1921 se inició un juicio ejecutivo contra Bernabea Guzmán y Ubaldo López, quienes nombraron como apoderado al abogado Manuel

Tiberio Ospina. La demanda fue impuesta por Ricardo Ramírez a quien los acusados debían un pagaré por \$200,00 Oro, dinero que llegada la fecha de su pago no se hizo efectivo. El Juez R. Ospina, luego del procedimiento de ley para estos casos, logró la conciliación y el pago del dinero adeudado.

El 18 de mayo de 1921, se inició un sumario criminal contra Ezequiel Prieto, por heridas inferidas en el cuerpo del ofendido Juan Crisóstomo Agudelo, en una reyerta que tuvo lugar en una cantina del pueblo. La investigación estuvo a cargo del Juez (o ¿Alcalde?), Roberto Restrepo B. Luego de pasados unos días y en vista de que las heridas no generaron inhabilidades ni dejaron cicatrices visibles, se cerró la investigación después de una conciliación entre las partes.

El 23 de agosto de 1921, el Juez Fabriciano Rincón, inició un Proceso Ejecutivo contra Bonifacio Sánchez por el delito de estafa pues, según el señor Belisario Aguirre, quien instauró la denuncia, le entregó al inculminado “23 arrobas de café para exportación, pagaderos seis meses después, con una cláusula de multa por incumplimiento”; llegada la fecha fijada, no hubo el pago correspondiente, ni la intención del deudor de hacerlo.

Iniciado el litigio, fueron pasando los meses con citaciones, ofrecimientos, promesas y nada más. Sólo el 29 de enero de 1923 logró cerrarse el litigio con el pago de los dineros adeudados más las multas de ley.

El 24 de agosto de 1921, el Juzgado Municipal de San Joaquín inició Juicio Ejecutivo contra Juan de J. Marín, según solicitud de Eduardo Bernal. ¿La razón?, que Marín adquirió una deuda de 4.870,48 cvs., con su demandante, deuda que aunque fue a un plazo prudente, pasaron los días y no fue cancelada, hasta tal punto que, a juicio del señor Bernal se “volvió imposible su pago por vías legales...” La querrela la inició el Juez R. Ospina y finalizó el 7 de septiembre de 1923, una vez pagada la deuda, siendo juez Fabriciano Rincón.

Sobre matanceros (matarifes)... fraude en el degüello

Cuando de pagar impuestos se trata, es frecuente que algunas personas intenten torcerle el cuello a la legalidad, y si les es posible, buscan la forma fraudulenta de ganarse unos pesos de más. Fue lo que ocurrió con unos matarifes de San Joaquín, situación que fue denunciada por el Tesorero José Jesús Henao ante el Alcalde Municipal, el 29 de enero. Veamos:

“Solicito a Ud. se digne dictar un Decreto llamando la atención de los matanceros, sobre el inmenso fraude en el degüello, a fin de que se empapen sobre las disposiciones reglamentarias del ramo y hacer efectivas las disposiciones de la Ordenanza 34 de 1916.

Se servirá llamarles la atención sobre una manía vieja, la cual, solicitar guías para una res y después, sin recargo la sueltan, cosa prohibida. Aguado su colaboración y me suscribo atto. S. S., José Jesús Henao” (Archivo Municipal, 1921).

Envío de ladrones a Palestina

A comienzos del siglo XX, estaba establecido un sistema de intercambio de presos entre los municipios del país. Bastaba que un alcalde, a través de telegramas, solicitara la captura de un reo, con la descripción respectiva, para que en algunas ocasiones fuera capturado en una población distinta a la de sus fechorías, para luego ser enviado a juicio en el sitio original.

En San Joaquín, se dio el caso de la captura por robo de dos reos solicitados por la Alcaldía de Palestina, en un hecho gracioso y picaresco. El Alcalde de Palestina exhortó al de San Joaquín:

“(…) en un sumario que en este despacho se adelanta contra Ramón Marín y Luis Moncada por hurto de siete piezas de ropa de uso de la familia de Jerónimo Jaramillo, se ha dictado el siguiente auto:

“Alcaldía Municipal– Palestina febrero 22 de mil novecientos veintiuno– Librese exhorto al Señor Alcalde de San Joaquín, para que persiga los objetos robados y capture y remita a este despacho a los ladrones Ramón Marín y Luis Moncada– Rafael Botero Jaramillo, Tulio Vanegas V., Secretario”.

La ropa hurtada el día 14 de los corrientes, es así: 2 servilletas, 8 pañuelos, 2 sobrecamas, 4 enaguas, 8 pantalones, 4 sacos, 2 carpetas, 5 fundas de almohada, 3 calzonarias, 7 calzoncillos, 7 camisas, 5 túnicas, 2 faldas de dril, 2 blusas, 2 batas, 3 capotes, 2 corpiños y 2 secadores.

Como el portador de este, es el ofendido, se espera le preste todo el auxilio como conocedor de los ladrones y capturados que sean, se suplica a Ud. disponga la remisión de todo, ladrones y ropa a este despacho, para continuar la investigación.

Se ofrece la reciprocidad en casos semejantes”.

El Alcalde, Rafael Botero Jaramillo.

El Secretario, Tulio Vanegas V.”

A los dos días de la solicitud anterior, fueron remitidos a la población de Palestina los ladrones y los objetos robados. Parece ser que algunos de los mismos fueron vendidos o se perdieron, porque las dos listas no coinciden en los objetos reportados. Veamos la respuesta de agradecimiento del Alcalde de Palestina:

“Palestina, febrero 24 de 1921

Señor Alcalde Municipal

San Joaquín

Se recibió en esta Alcaldía, del jefe de la escolta Señor Misael Quintero, las personas de los sindicados de hurto Ramón Marín, Luis Moncada y David Arango.

Se dan también por recibidas las siguientes piezas de ropa quitadas a los ladrones:

3 Túnicas para señora, 3 calzonarias id, 2 corpiños, 2 blusas, 2 faldas, 2 enaguas, 1 capota para niña, 2 sobrecamas, 7 pantalones, 3 camisas para hombre, 3 sacos, 4 calzoncillos, 2 fundas de almohada, 1 bata de señora y 1 secador.

Se agradece a Ud. la actividad desplegada en el presente asunto.

Soy de Ud. atto. Y S. S., Rafael Botero Jaramillo” (Archivo Municipal, 1921).

Robo de una carne de cerdo

En los pueblos suele haber algunas personas que manejan la ventaja, la astucia y la mala fe, para obtener dineros o bienes mal habidos. En nuestro caso de San Joaquín, fueron dos carniceros que se aprovecharon de la buena fe del Personero, para esquilmarle unos kilos de carne de cerdo que luego no pagaron. Veamos el pleito como le fue planteado al Alcalde Municipal el

28 de febrero:

“En mi carácter de Personero Municipal fui comisionado por U. el sábado último para vender la carne y materiales de cerdo que le fueron decomisados a algunos individuos por fraude a la Renta de Degüello. A los señores Clemente Rave y Ramón García les vendí una parte de estos materiales, lo que hice sin darles plazo, pues como es común en estos casos, no se fia; dichos señores salieron con el material de la Oficina y yo los dejé en la creencia que iban a traer el dinero, a poco como vi que no aparecían con él, mandé al Policía Ignacio Rendón por el dinero y me mandaron decir que ya venían y aún no han aparecido con él engañando con mentiras para el dinero del pago y me sostienen hoy que no tienen con qué pagar después de haber dispuesto del material.

Como este acto constituye un verdadero delito de estafa al Tesoro Municipal por haberse llevado el material de cerdo sin habérselo fiado, haber dispuesto de él con mentiras, pongo denuncia criminal contra los señores Clemente Rave y Ramón García por la suma diez y seis pesos sesenta y cuatro centavos oro valor del material que tomaron.

Son sabedores de esto los señores Camilo Echeverri, Camilo Valencia (Pelusa), Cornelio Rendón y Rubén Patiño; estos dos últimos saben que dichos señores dijeron que no pensaban pagar tal dinero. Esto lo hago para que se averigüe la responsabilidad y se castigue conforme a la Ley.

El Personero, Pedro J. Giraldo O.” (Archivo Municipal, 1921).

Sobre traslado de presos

En 1921 aún no había carreteras que acercaran a San Joaquín a Anserma o Manizales, sólo estaban los caminos de herradura a disposición de los viajeros. Como el pueblo no tenía cárcel, era necesario enviar a los reos a la Cárcel del Distrito, en Anserma y para ello había una costumbre, se enviaban con un conductor de reos que podía ser un policía municipal o alguna persona honorable, nombrada para ello por el Alcalde. Los gastos de caballería y alimentación, corrían por cuenta del erario municipal.

Veamos algunos testimonios sobre traslados de presos a Anserma y que fueron recibidos por el Alcalde José Manuel Arango:

Marzo 1º. *“El jefe de Escolta Sr. Rufino Osorio entregó a esta Alcaldía a los sindicados del delito de hurto de ganado mayor: Ramón y Manuel Ocampo, Luis y Jesús M^a González, los cuales se pasarán a la cárcel”.*

Nota: Rufino Osorio aparece en la historia como uno de los fundadores de San Joaquín, la Colina del Viento.

Marzo 8. *“Del agente Leonel Zuleta, se recibió al sindicado del delito de hurto de ganado mayor, Juan E. Ortega, el cual se pasó a la cárcel hasta nueva orden de esa oficina”.*

Julio 11. *“El señor Manuel Diosa entregó a este Despacho a la sindicada del delito de infanticidio, Laura Rosa Duque, que fue puesta bajo la custodia del Señor Alcaide de la Cárcel como nos lo ordena”.*

Julio 27. *“En cumplimiento a lo solicitado en su atento oficio N° 286, le remito a los sindicados Faustino González, Leopoldo y Francisco Jaramillo y Manuel Ocampo, con los Agentes Rufino A. Osorio, Misael Quintero y José Jesús Gaviria”.*

Agosto 21. *“Acuso a Ud. recibo del sindicado del delito de hurto de ganado mayor Abel de Jesús Betancur, entregado por el Agente Manuel Diosa”.*

Agosto 22. *“Cumpliendo lo solicitado en su oficio N° 311, le remito con el Agente Misael Quintero, al sindicado del delito de hurto de ganado mayor, Leopoldo Jaramillo”.*

Septiembre 4. *“Le recibo del Señor Ignacio Rendón al sindicado del delito de hurto Lisandro Cano, junto con el sumario respectivo, consistente en un denuncia”.*

Septiembre 13. *“Se recibió del Agente David Rave, al sindicado del delito de resistencia a la Autoridad Manuel A. Otálvaro”.*

Septiembre 25. *“El Jefe de la Escolta Rufino A. Osorio, entregó en este Despacho al sindicado del delito de abigeato, Jesús María Grajales, como también las Diligencias a ello referidas”.*

Septiembre 30. *“El Agente de Policía José Joaquín González pondrá a disposición de Ud. al sindicado del delito de hurto Teófilo A. Agudelo, pedido por telegrama de ayer”.*

Octubre 26. *“El Jefe de Escolta S. Ramón Cárdenas, entregó a este Despacho a los sindicados del delito contra Empleado público, Rosendo y Pedro A. Quirama, los cuales se pasaron a la cárcel a donde permanecerán hasta nueva orden del Dr. Inspector de Policía de San José”.*

Manizales, octubre 6. *“Con su atento oficio N° 352 y las copias respectivas, se recibió en este Despacho al reo del delito de hurto Rafael Arango para el cumplimiento de la pena de seis meses de trabajo en obras públicas” (Archivo Municipal, 1921).*

Carcelazos a Eva Taborda

Eva Taborda fue en el San Joaquín de 1921, una mujer de la “vida alegre”, si es que así puede llamársele, de lenguaje procaz, belicosa, rebelde e irrespetuosa. Parece ser que no la llevaba bien con el señor Alcalde, Roberto Restrepo B., y en más de una ocasión se ganó su carcelazo por irrespeto a la Autoridad. Recordemos que en ese entonces, los alcaldes tenían autonomía para enviar a la cárcel a las personas que cometían delitos menores.

Pues bien, en los documentos oficiales de este año encontré un amplio prontuario sobre la citada señora, que vale la pena consignar.

El 27 de marzo el Alcalde Restrepo B., escribe a la autoridad carcelaria: *“El Señor Alcaide se servirá mantener en la cárcel de este lugar a la señora Eva Taborda por espacio de cinco días, contados desde hoy a las 10 a.m.”*

Luego de los cinco días de detención anteriores, fijados por el alcalde, tuvo otro problema que la llevaron de nuevo a la cárcel, esta vez en Anserma, desde donde envía un oficio al Alcalde San Joaquín mostrando arrepentimiento y solicitando rebaja de pena y cambio de cárcel. Veamos:

*“Señor Alcalde del Distrito de San Joaquín.
Yo María Eva Taborda sufriendo actualmente la pena de cuarenta días de arresto en la cárcel pública de este Circuito, por descomedia o malcriada para con Ud., con todo respeto que ya verdaderamente reconozco se debe para con Ud. manifiesto: que desde el primero de los corrientes me encuentro bajo tan desgraciada condición, enferma, humillada y arrepentida de las faltas cometidas que dieron lugar a la terrible pena que se me impuso y que por el repentino*

quebrantamiento de mi salud amenazada desde hace mucho tiempo por neuralgias reumáticas, según sabias disposiciones de médicos y el frío de este aislamiento en que Ud. y mi lengua me han sepultado, me hace creer que moriré como los perros, abandonada; pero confío primeramente en Dios y después en la benevolencia (sic) de Ud. que teniendo en consideración que desde la casa del potentado hasta la humilde choza del mendigo, se viene desde el principio de la generación cometiendo faltas por imperfección o ignorancia, sabrá apreciar de nuevo la falta en que incurrí y revocar su sentencia imponiéndome otra pena en relación con la falta y mi arrepentimiento, sin olvidar que el Crucificado aquel que sufrió muerte de Cruz perdonó del todo a la Magdalena y a tantas más: Confiada aguardo de las indulgencias que lo distingue no me desatienda en esta vez, ordenando al Señor Alcalde de este Distrito, lo que sea de su buena voluntad y le agradeceré mientras viva.

Presento este al Señor Alcalde para la autenticación del caso.

Cárcel de Anserma, Abril 5 de 1921.

María Eva Taborda”.

El 6 de abril, el Alcalde de Anserma, José Manuel Arango, anota en la carta que “*el anterior memorial dirigido al S. Alcalde de San Joaquín, fue presentado por la penada Eva Taborda, ante los suscritos para su autenticación*” y firma en compañía de Alfonso Ospina, el Secretario.

Ya en manos del Alcalde de San Joaquín el documento, responde a la rea lo siguiente:

“San Joaquín, abril 7 de mil novecientos veintiuno.

Vistos

Pide Eva Taborda en su anterior memorial que se le revoque la sentencia imponiéndole otra pena distinta dízque por el motivo de sufrir enfermedades que no le permiten estar en tal establecimiento en que actualmente se encuentra detenida.

Se le hace bastante extraño al suscrito la petición de la tal dama pues esta no tuvo en cuenta sus enfermedades a tiempo de que estaba cometiendo el acto contra la autoridad y más aún que negó los cargos que se hacían y en cambio de esto hoy se declara confesa.

Por tanto la Alcaldía no accede a la anterior

solicitud y en su lugar se dispone que continúe sufriendo la pena en el establecimiento en que se encuentra. Todo esto administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley.

Para la notificación de este Auto se comisiona al Señor Alcalde de Anserma para lo cual se le remitirán originales las diligencias.

Roberto Restrepo B., Alcalde”.

El 11 de abril, se le notificó a la penada Eva Taborda el Auto anterior que dejaba en firme la condena de cuarenta días de arresto.

Mientras Eva permaneció en la cárcel, los gastos de su manutención corrieron a cargo de la Tesorería de San Joaquín, por ello, el 5 de abril desde Anserma se le escribió al Alcalde de San Joaquín, lo siguiente:

“El día primero del mes en curso fue puesta a disposición de este despacho Eva Taborda, condenada por esa Alcaldía a pagar cuarenta días de arresto en la Cárcel de este Circuito, por el delito de irrespeto a la Autoridad.

Como la ración de la expresada Taborda corresponde al Tesoro de ese Municipio y estas deben cubrirse por semanas, espero que para legalizar las cuentas disponga Ud. que el Señor Tesorero de ese lugar remita al de aquí el valor de las expresadas raciones, si es posible pagándolas con anticipación, para evitar demoras en la legalización de las cuentas que deben presentarse por semanas servidas.

De Ud. atto. Y S. S., Constantino Hoyos”
(Archivo Municipal, 1921).

Parece ser que luego de la pena cumplida, Eva Taborda no escarmentó y siguió con sus actitudes de menosprecio e irrespeto a las autoridades. Por ello el 15 de septiembre, según comunicado de la Alcaldía de Anserma: “*El Jefe de Escolta Sr. David Rave, entregó a esta Alcaldía a la sindicada del delito de blasfemias Eva Taborda, la cual se pasó a la cárcel hasta nueva orden de esa oficina*”.

Y hasta aquí la tormentosa vida de Eva Taborda con la justicia de San Joaquín.

Detenciones por fraude a la Renta de Tabaco

En 1921 había sembradas en la jurisdicción de San Joaquín, aproximadamente 100.000 plantas de tabaco en producción, un buen potencial económico

para las finanzas del municipio. La existencia de esas plantaciones, hizo posible que surgieran en el poblado algunas industrias caseras de cigarrillos y tabacos.

Fueron famosas las fábricas de don Antonio Puerta y la señora Serafina Vanegas, quienes tenían grandes plantaciones de tabaco, las cuales finalmente abandonaron, debido a la persecución continua de las autoridades fiscales, finalizando así una industria que generaba empleo y riquezas para el pueblo.

Ahora bien, como el cultivo del tabaco era un gran generador de rentas para las arcas estatales, en cada municipio productor se creaban oficinas de la Renta del Tabaco para vigilar el cultivo y el pago oportuno de impuestos. En caso de fraude a la renta del tabaco solían darse pagos de multas o detenciones carcelarias. En 1921 se dieron los siguientes casos:

- El Policía David Rave conduce al señor Ruperto Ocampo a la Alcaldía el 3 de abril.
- Al señor Misael Taborda, por mandato de la Tenencia Ambulante Renta de Tabaco, lo detienen por cuarenta y ocho horas el 29 de junio.
- Al señor José Trinidad Pérez lo detienen por cuarenta y ocho horas el 24 de agosto, por mandato del Teniente Ambulante de la Renta de Tabaco, señor Bernardo Trujillo.
- A los señores Nicanor Ortiz, Luis M^a Puerta y Marco Tulio Rave, por mandato del Teniente Ambulante Renta de Tabaco, los detienen en la cárcel el 27 de agosto mientras se terminan unas diligencias.
- El señor Joaquín Santa es condenado por el Teniente Ambulante de la Renta de Tabaco, señor Bernardo Trujillo, a pagar cuatro días de arresto incommutables, el día 6 de septiembre. Fue dejado libre el 9 de septiembre.
- El señor Juan Clímaco Pulgarín es detenido sindicado por fraude a la Renta de tabaco, por mandato del Teniente Ambulante de la Renta de Tabaco, señor Bernardo Trujillo, el 16 de septiembre.
- *“Hasta que garantice fianza de cárcel segura, el señor Juan Bta. González, se tendrán en la cárcel de este distrito”*, sindicado por fraude a la Renta de Tabaco el día 25 de septiembre.
- El 2 de octubre es detenido el señor Luis Valencia, *“privado de comunicación mientras se practican unas diligencias de carácter urgente”*, según Bernardo Trujillo, Teniente de la Renta de Tabaco.

- El señor Ramón A. Grajales es condenado el 23 de noviembre, a cuatro días de arresto incommutables, equivalentes al pago de una multa de dos pesos oro que no pudo pagar (a razón de cincuenta centavos por día), según lo condenó Bernardo Trujillo, Teniente de la Renta de Tabaco. Fue liberado el 28 de septiembre (Archivo Municipal, 1921).

Sobre porte de armas de fuego

El 12 de abril, ante una solicitud de información sobre el porte de armas por parte de particulares, el Secretario de Gobierno departamental, Tulio Suárez, respondió al Alcalde Municipal:

“(...) A los particulares les está prohibido tener en su poder armas pertenecientes al Gobierno, según decretos y resoluciones emanadas del Ministerio de Guerra, y por este motivo hay obligación de decomisarlas, caso que no las entreguen.

Ahora; si la aludida arma de que usted habla en su oficio, es una escopeta que pueden usar los particulares, y que es permitida su introducción al país, claro está que usted debe, por tanto, devolverla inmediatamente a su dueño”.

Telegrama curioso sobre un robo

El 22 de abril, el Alcalde de San Joaquín, Francisco Suárez, solicita, por Telegrama, al de Belén que *“requisite equipaje Ligia Gómez mujer pública llega esa. Si encuéntrale falda paño negro, botones brillantes, nueva, decomísela, remítala, avise”.*

Nota: Días después se logró rescatar la citada prenda de vestir.

Sobre un sitio de reclusión

Parece ser que siempre se han presentado, por parte de los reclusos, solicitudes de cambios de los sitios de reclusión, bien sea por estar cerca a sus familiares o por conveniencia de otra índole. Lo propio ocurrió en 7 de octubre, cuando por decisión del Alcalde Roberto Restrepo B., se concede *“al señor Luis E. Arroyave la gracia de pagar los cuatro días de arresto en el Cuartel que ocupa la Policía, admitiéndole, únicamente puede separarse de allí cuando necesite ocupar el excusado, el cual será el de la Casa Municipal. Debe proveerse de un sirviente que le traiga al Cuartel sus alimentos. Bajo estas condiciones notifíquese y si fuere rechazado este auto pasará a la cárcel pública”.*

Sobre unos juegos de dados

Uno de los juegos de azar más perseguido por las autoridades ha sido el de los dados. El 29 de octubre de 1921, se inició un sumario criminal por el delito de Juegos prohibidos contra los sindicados: Antonio Valencia, Bernardo Trujillo, Félix Suaza, Abelardo Mejía y Cipriano Aguirre.

El sumario inicia así: En la citada fecha *“se presentaron los Policías David Rave y Ramón Cárdenas haciendo saber a esta Alcaldía de que anoche como a las diez sorprendieron un juego de dado en la casa de Cipriano Aguirre”*. Uno de los testigos, Ricardo Gallego, cita a los señores Antonio Valencia, Félix Suaza, Abelardo Mejía, Cipriano Aguirre y Bernardo Trujillo, como los jugadores.

Al llamar a testificar a los acusados, el señor Antonio Valencia, manifestó: *“No sé nada yo entré allí a cenar porque en esa casa venden comida. No es más”*. Por su parte, Cipriano Aguirre expresó: *“En mi casa no se estaba jugando el viernes en la noche veintiocho de octubre pasado, allí había gente porque en dicha casa se sirve mesa y estábamos charlando. Lo que ha habido es mucha pasión en contra mía”*.

Bernardo Trujillo testifica *“(…) en la casa de Cipriano Aguirre en el área de esta población, me ocupaba en conversar varios asuntos con él y por último terminamos en ponerle un modelo de la firma de él para que este la hiciera, como esta es una casa de asistencia, tienda y a la vez una elaboración de tabaco me quedé allí, cuando ya nos íbamos a acostar o mejor dicho estaba acostado tocó la Policía dizque para que le abrieran la puerta, entraron y nos apuntaron a los que allí habíamos, no sé con qué objeto, pues alguno de ellos dijo que se estaba jugando dado lo que no es cierto toda vez que allí nadie jugaba…”*

Por su parte, Félix Suaza dijo: *“No es cierto que yo haya estado jugando, pues cuando la Policía llegó a la casa de Cipriano Aguirre estaba yo recostado con mi esposa en una pieza aparte, ni tampoco sé si los que allí habían estaban o no jugando”*. Y, por último, Abelardo Mejía expresó: *“No es cierto que yo haya estado jugando el viernes 28 de octubre en la noche pues estaba ayudando a moler una avena a Serafina Vanegas y después de que acabamos me acosté. Así pues no es cierto el cargo que se me hace”*.

Luego de recogidos los testimonios de los sindicados y no habiendo méritos para una acusación formal, se declara cerrado el proceso y se archiva el sumario en 1922, por parte de la Alcaldía Municipal.

En otro hecho similar del 29 de octubre, cuando fue sorprendido por algunos agentes de policía, y otros individuos en el barrio de “El Bosque”, de esta jurisdicción, un juego de dados a los señores Marco Castrillón, Luis Castañeda, Roberto Posada, Julio Serna y Roberto del mismo apellido, las sanciones aplicadas fueron las siguientes:

Al sindicato Luis Castañeda, quien se fugó, se le suspende la investigación hasta que se logre obtener su captura o comparecencia. Al señor Marco Castrillón, se le condena a purgar Noventa días de arresto, por ser reincidente. Se condena a los señores Roberto Posada, Julio Serna y Roberto Serna a pagar a favor del Tesoro Municipal la multa de Veinte pesos Oro cada uno de ellos.

Se condena a los señores Marco Castrillón, Roberto Posada, Julio Serna y Roberto Serna, a la pérdida de las ruanas, los tres granos de dado y los cincuenta y siete centavos Oro, objetos que les fueron confiscados en la noche que fueron sorprendidos en in fraganti delito.

Notifíquese y cópiese y ofíciase al señor Tesorero de Rentas para lo de su cargo. Roberto Restrepo B., Alcalde, Jorge Orozco, Secretario (Cfr. Archivo Municipal, 1921).

Denuncio por ofensa a unas damas

Como suele decirse, “pueblo pequeño, infierno grande”, en San Joaquín también se presentaban pequeñas querellas, más escandalosas que de otra índole, donde la intolerancia era la constante y que al final no conducían a nada, salvo la sanción social, como la que presentamos a continuación:

“Diciembre seis de mil novecientos veintiuno.

En esta fecha a petición de la señora Sara Ospina se trasladó el suscrito Alcalde en compañía de su Secretario y con anuncio de su esposo dijo que viene a poner denuncia criminal contra el señor Manuel Ossa y conocido esto prestó el juramento legal y dijo: El miércoles treinta del pasado mes de noviembre, como a eso

del medio día, la señorita Luisa Díaz, hija mía, estaba en la casa del señor Manuel Ossa en una de las tribunas en el piso alto, el señor Ossa subió a la casa desde su establecimiento que tiene en el piso bajo y le dijo a su esposa Virginia Díaz que le sacara esa vagabunda de su casa, refiriéndose a Luisa; después o es decir acto continuo, bajó a su establecimiento en donde se encontraban algunos caballeros y públicamente se desató en improperios contra toda mi familia diciendo que éramos, tanto Luisa como su madre y familia unas putas escandalosas.

Son sabedores de lo que dejo expuesto los señores Filemón, Pedro A. Giraldo y los que estos citan, como también la señora Rita de Bedoya (Grajales). En tal estado se suspende esta diligencia para ampliarla después si fuere necesario. Leído que le fue, la aprobó y firma ante el suscrito Alcalde y Secretario.

Roberto Restrepo B., Sara Ospina de Henao, Jorge Orozco, Secretario”.

Nota: Según el Alcalde Roberto Restrepo B., “como el presente denuncia es uno de los delitos por los cuales no se puede proceder de oficio, archívese y exíjasele una disculpa al señor Manuel Ossa”. Un final esperado que lo único que dejó fue la indisposición entre las familias citadas.

SOBRE COTIDIANIDAD Y CURIOSIDADES

Nolasco Santa vende un lote de terreno (Juicio sobre deslinde y amojonamiento)

El presente documento es, a mi juicio, el más antiguo que se conoce sobre San Joaquín, pues data del 19 de Noviembre de 1890, época en que Nolasco Santa, uno de los fundadores de la población, poseía una finca en el punto de la fonda de Barillas, en las vertientes de la quebrada “Sarciria” (¿“Sarciri”?). Cabe anotar que en ese año todavía no se había fundado el pueblo y los terrenos hacían parte del Distrito municipal de Ansermaviejo, Provincia de Toro, Departamento del Cauca, República de Colombia.

En el documento, una escritura pública, la N° 160, el Señor Nolasco Santa, da en venta real y enajenación perpetua al Señor Ramón M. Palau, un lote de terreno ubicado en el punto de la fonda de Barillas, en las vertientes de la quebrada “Sarciria”, ante Luis M. Gamboa, Notario Suplente del Circuito de Notaría, número quinto, por impedimento del principal, Señor Jorge Orozco, por ser suegro de uno de los otorgantes, y los testigos instrumentales señores Rodolfo Sarria y Eleuterio Guevara. El lote fue vendido en la suma de cuarenta pesos, pagados a satisfacción.

Firman la escritura con los testigos arriba expresados, Nolasco Santa – Ramón M. Palau – Testigo, Rodolfo Sarria – Testigo, Eleuterio Guevara – El Notario Suplente, Luis M. Gamboa. La escritura fue registrada en el folio ciento noventa y tres, vuelta; partida ciento setenta y uno del Libro de Registro número primero, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Circuito. Ansermaviejo, el 26 de noviembre de 1890, por el Registrador, Ponciano Taborda.

En 1921, el lote anterior fue vendido, según escritura N° 97, que resumiendo plantea: En el Municipio de Anserma, Departamento de Caldas, República de Colombia, a 20 de febrero de 1921, ante Pablo Emilio Hoyos, Notario Público de este Circuito y los testigos instrumentales, señores Juan Clímaco Castañeda y Luis Eduardo Orozco, compareció la señora Ana Joaquina Giraldo, mujer casada con Santiago J. Serna quien firma la presente en señal de asentimiento, vecinos del Distrito de San Joaquín, y dijo que la esposa da en venta real y enajenación perpetua a los señores Manuel Antonio Puerta y José Vicente Londoño, un lote de terreno situado en el municipio de San Joaquín, en las cercanías de la población del mismo nombre, terreno que tiene pasto de micay y rastrojeras y que fuera de Nolasco Santa.

Este lote es parte de otro de mayor porción que la vendedora hubo por compra hecha a Ramón Miguel Palau. El lote fue vendido por la suma de quinientos pesos oro legal, cantidad que recibió a satisfacción así: ciento cincuenta pesos oro, en dinero de contado y el resto en un pagaré.

Luego del pago de los impuestos de ley, Firman después de leerles y aprobar. – Ana Joaquina Giraldo – Santiago J. Serna – Manuel A. Puerta – Luis E. Orozco – Juan Clímaco Castañeda – El Notario



Público, Pablo E. Hoyos. Anserma, veintiuno de febrero de mil novecientos veintiuno. Fue registrada en el Libro 1º, folio 54 vuelta partida N° 118. Anserma, marzo 4 de 1921. El Registrador, Ponciano Taborda.

Respecto al lote anotado y vendido, primero por Nolasco Santa en 1890 y luego por Ana Joaquina Giraldo en 1921, se presentó un litigio de deslinde y amojonamiento ante el señor Juez Rafael Arango B., el 28 de marzo, por parte de los compradores señores Manuel A. Puerta y José Vicente Londoño, contra el señor Urbano Pulgarín quien, según parece, movió algunos mojones para apropiarse de parte del terreno, algo que entonces solía ser frecuente.

Luego del fallo del Juez el 31 de marzo que decide realizar el deslinde y amojonamiento, se nombran como peritos principales los señores Liborio Hincapié, Enrique Botero R. y Pedro J. Giraldo O., quienes proceden a la diligencia mencionada, revisando las escrituras originales, constataando informaciones de los litigantes y testigos y definiendo, por último lo siguiente:

“Conceptuamos que la línea que divide las propiedades de los señores Manuel A. Puerta y José Vicente Londoño, como demandantes y Urbano Pulgarín demandado, es la que partiendo de un mojón que había en el camino o calle real de esta población, va recta a la quebrada, pasando por el mojón de piedra que mostraron los testigos y que está cerca de un árbol dulumoco. Al dictaminar así lo hacemos fundados en las escrituras que nos presentaron y en el dicho de los testigos que conocen esto hace muchos años”.

El Juzgado teniendo en cuenta los títulos de propiedad presentados, el dictamen de los peritos y las declaraciones de los testigos presentadas por la parte demandada en el acto de diligencia, declara que la línea que divide los predios que se litigan en el presente juicio es la siguiente: Partiendo del mojón que existía en la calle real de esta población y cuyo punto preciso fue mostrado por algunos testigos, siguiendo línea recta a encontrar un mojón de piedra que se encuentra cerca de un árbol dulumoco, mojón este que fue mostrado en el acto de la diligencia, por algunos de los testigos que estaban presentes y de este mojón siguiendo la misma dirección de la línea a la quebrada “Sarcirí”.

Queda así demarcada por el Juzgado la línea divisoria que se trata de averiguar. Con esto se da por terminada la diligencia, que se firma por los que en ella intervinieron, haciendo constar que en la práctica de ella de ella, se invirtieron tres horas útiles. Rafael Arango B. – Pedro J. Giraldo O. – Liborio Hincapié Z. – Enrique Botero R. – Manuel A. Puerta – José Vicente Londoño – Manuel Quiceno – Pedro A. Giraldo – Urbano Pulgarín – Sebastián Rendón – Eugenio Benjumea, a ruego de Nolasco Santa que no sabe firmar.

Luego de la notificación respectiva del Juzgado Municipal que definió los límites legales del citado lote, el actor Manuel Antonio Puerta, el 29 de abril, desiste expresa e incondicionalmente del juicio que en compañía del señor José Vicente Londoño instauró contra el señor Urbano Pulgarín sobre deslinde y amojonamiento, el Juzgado *“administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley declara desistido el juicio en referencia y en consecuencia ordena que se cancele el registro en el Libro de la Oficina y que se archive el juicio”*.

Rafael Arango B., Juez, Ricardo Ospina, Secretario.

Sobre unos amancebamientos

Hacia los años 20 del siglo pasado, las costumbres sexuales estaban regidas por la doctrina Católica y no eran válidas las relaciones de pareja fuera del matrimonio. Por ello, el amancebamiento o “arrejuntamiento”, como se le llamaba coloquialmente, era castigado por la ley.

El 28 de enero, la Alcaldía de San Joaquín envió un telegrama a la de Pácora, diciendo: *“Ruégole notificar Marco Heredia o Bedoya sindicado amancebamiento la presentación ésta, bajo fianza. Manuel Tiberio Giraldo”*.

El 31 de enero de 1921, se presentó al despacho de la Alcaldía Municipal de Pácora, el señor Tiberio Galvis, vecino de este municipio y persona de responsabilidad y manifestó *“que se constituye fiador del señor Marco Bedoya y como tal se compromete a que éste se presentará ante el señor Alcalde Municipal de San Joaquín en el término de la distancia y cinco días más, que garantiza el cumplimiento de esta obligación con la suma de cien*

pesos en oro que pagará al Tesoro de la Nación en caso de que su fiado no cumpla lo que queda prometido. Para constancia se firma esta diligencia.

Custodio Botero, Manuel Tiberio Galvis. José M. Ángel, Secretario”.

Nota: Se desconoce el final de esta curiosa sindicación, que en esos tiempos era normal dada la moral cristiana que era vigilada con estricta normatividad por la Iglesia y era apoyada por el Estado en la misma.

Otra denuncia que se envió sin fecha a la Alcaldía dice: *“Señor Alcalde. El Señor Pedro Pablo González, va con el fin de poner un denuncia contra Carlos Clavijo y Andina Valencia por amancebamiento público y escandaloso. Ruégole oírlo y proceder, al respectivo sumario. Excuse y mande a su (ilegible). Cura”.*

Nota: Por el tipo de letra parece ser que este escrito fue enviado por el Padre Venancio Osorio, quien fuera el primer Párroco de San Joaquín.

Sobre una vaca extraviada

El 19 de febrero, el señor Personero Municipal, pide al Alcalde tome cartas en el asunto de una vaca extraviada que aparece en el Coso y que luego fuera extraída del mismo sin la debida autorización. El siguiente es el texto escrito:

“Hace dos meses y medio fue conducida al Coso público una vaca Blanca que vagaba por las calles y caminos de este Municipio.

Nadie se presentó en este tiempo a reclamar dicho animal ni tampoco se oyó persona alguna solicitando o haciendo saber la pérdida de algún animal.

En estos últimos días el Sr. Francisco González sin acreditar la propiedad de dicha vaca la tomó de donde se encontraba depositada y se la llevó aún sin dar aviso a la autoridad que allí la tenía y sin que el dueño de la manga hubiera recibido el valor del potrero.

Como el señor Francisco González no comprobó la propiedad de dicho animal ni llenó las formalidades que exige el Artículo 327 de la Ordenanza 43 de 1916, es el caso de que Ud. haga que el Sr. Francisco González presente ante esa Alcaldía la vaca que tomó de la manga de los

señores Henaos, mientras comprueba la propiedad y paga los gastos que ocasionó el sostén de ella durante ese tiempo y también para hacer saber al público por si tuviere otro dueño y haber confusión en la marca o haber un delito de hurto a otra persona.

Dios guarde a Ud., Pedro J. Giraldo O.”

El 31 de marzo la queja del Personero fue respecto a una bestia extraviada. Leámosla:

“Tiene conocimiento esta Oficina, que hace más de veinticuatro horas, fue conducida al coso una bestia caballar color amarillo y que actualmente se encuentra en él. El art. 327 de la Ordenanza 43 de 1916, dispone que transcurrido más de 24 horas sin que el dueño los solicite o reclame, se depositarán en una persona de responsabilidad.

Además, Ud. lo sabe que el animal en mención está en peligro, pues el ambre y la ced pueden matarlo y sobrevenirse una responsabilidad.

Dios guarde a Ud., Pedro J. Giraldo O.”
(Archivo Municipal, 1921).

Sobre una gallera

Uno de los espectáculos más populares de San Joaquín, era la riña de gallos. En ellas se apostaba, se tomaban licores y se compartía con los amigos, el 14 de mayo Ricardo Gallego, pide al H. Concejo le permitan más desafíos de los permitidos, con motivo de la llegada de las ferias. Veamos:

“Yo Ricardo Gallego ciudadano colombiano mayor de edad y vecino de este Municipio y por su digno conducto digo a la H. Corporación lo siguiente:

Tengo establecida en esta cabecera una gallera, por la cual pago puntualmente los derechos fijados en el Acuerdo sobre Presupuesto de Rentas vigente, además a conformidad con la Ordenanza que reglamenta esta clase de Juegos, tengo derecho a hacer dos desafíos en el año pagando los derechos que esa Corporación señale. Como ya se acercan las ferias de esta, solicito de la H. Corporación, me concedan permiso para hacer unos desafíos en los mismos días que tengan lugar las ferias, pues bien se sabe que esto ayuda a darles impulso a debido a que viene más gente y además porque

estos derechos sirven de mucho hoy al Municipio que tanta necesidad de fondos tiene para el acueducto y demás obras emprendidas.

Aguardo me será resuelto favorable por no haber perjuicio en ello.

Ricardo Gallego”.

Fabriciano Rincón rechaza un nombramiento

Una carta curiosa, la dirigida al Presidente del Concejo Municipal el 22 de mayo, si tenemos en cuenta que el mismo Fabriciano ocupó diversos cargos en este año.

“Recibí en atto. Oficio N° 35 de esta fecha en que se me comunica el nombramiento de Juez Municipal de aquí.

Agradezco infinito el nombramiento que se me hizo, pero no lo acepto porque hace tiempo hice el propósito de no servir puesto público de ninguna clase.

En mi calidad de ciudadano prestaré al Municipio el servicio que se me exija siempre que esté de acuerdo con mi modo de pensar, y con el fin de servir en algo los intereses del Municipio que tengo como domicilio.

De Ud. Atto. Y S. S.

Fabriciano Rincón”.

Consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús

El 4 de junio le fue enviada al Presidente del H. Concejo Municipal, la siguiente carta:

“Como mañana se celebra la festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, a quien está consagrada toda la República y cuya Imagen está entronizada en el Salón del H. C., invito por su digno conducto a la Honorable Corporación para que sirva asistir a dicha festividad, que tendrá lugar a las (9 am.).

De U. Atto. S. S., Venancio Osorio O., Pbro.”

Personas que pueden implorar la caridad pública

El 4 de junio, la Alcaldía suplica a todos los vecinos, *“con el fin de organizar este asunto (el de la mendicidad) y quitar la alcahuetería de muchos perezosos, que sólo den limosna al individuo que se presente implorándola, llevando el permiso de esta Alcaldía, fijado en una tablita y colgada al cuello sobre el pecho, permiso que debe tener fecha del presente mes o siguientes”.*

El 5 de junio de 1921, el mismo Alcalde Municipal

Roberto Restrepo B., dio a conocer una lista de los mendigos autorizados por su Despacho para implorar la caridad pública. Son ellos: Bernardina Álvarez v. de Cano, Eleuterio Ceballos, Pedro Nolasco Ciro, Magdalena Vélez, Ana Felisa Gil, Teresa Trujillo, Teodora Cano, María Jesús González, Nazario Álvarez, Ana Julia Montoya, Nemesia Ríos y Enrique Valencia.

Sobre Peluqueros

En 1921 para poder ejercer el oficio de peluquero, era necesario que el Médico Licenciado por la Junta Central de Higiene, Marco A. Salazar C., certificara la idoneidad del mismo. Varios de los peluqueros de San Joaquín, debieron pasar por ese filtro en el mes de noviembre. Veamos:

El Señor Noé Serna *“no padece enfermedad contagiosa, por lo tanto puede desempeñar en este Municipio las funciones de Peluquero. Le consta al suscrito que el Señor Serna trabaja con arte y a satisfacción de todos los que lo ocupamos y más que todo tiene buenas precauciones en la Antisepsia”.*

Los Señores Antonio J. Arboleda, Jesús A. Moncada B., Abelino Gutiérrez y Manuel Gallego *“no padecen enfermedades contagiosas ni repugnantes y por lo tanto puede desempeñar en este Municipio las funciones de Peluqueros”.*

Los Señores Marco García y David González *“no padecen enfermedad contagiosa y por lo tanto puede desempeñar en este Municipio las funciones de Peluquero y también consta al suscrito que tienen una Antisepsia esmerada”.*

Un arresto para el Tesorero José J. Henao

El 18 de junio, el Alcalde Roberto Restrepo B., notifica al Concejo Municipal sobre un arresto impuesto al Tesorero Municipal, en los siguientes términos:

“Dando cumplimiento al art. 73 de la Ordenanza 43 de 1916, me permito avisar a la Honorable Corporación, que el Señor Tesorero de Rentas, Don José Jesús Henao, fue condenado por esta Alcaldía a sufrir la pena de diez días de arresto, lo que se le notificará inmediatamente a la H. Corporación, dé igual cumplimiento de artículo citado en lo que le concierne.

Soy del señor Presidente y Honorables Miembros atto. S. SS., Roberto Restrepo B.”

Nota: Se desconoce el motivo para imponer el citado arresto.

EMPLEADOS MUNICIPALES

Educación

- Pbro. Venancio Osorio O., Inspector Local de Instrucción Pública.
- Gilberto Picón, Director del Colegio San Luis.
- Rosa A. Hincapié H., Directora de la Escuela U. de Niñas.
- G. Valenzuela, Director de la Escuela U. de Varones.
- César Iturregui, Director de la Escuela U. de Varones; Presidente de la S. Pedagógica.
- C. Ignacio Torres, Director de la Escuela U. de Varones.
- Rosmira Emilia Orozco O., Directora de la Escuela Rural Alternada de Santana.
- Luisa Díaz Ospina, Directora de Escuela Rural.
- Antonio Taborda, Secretario de la S. Pedagógica.
- Rafael A. Henao B., y Roberto Ramírez, maestros seccionales de la escuela urbana de varones.

Administración Municipal

- Manuel Tiberio Giraldo, Alcalde en 1920.
- Roberto Restrepo B., Alcalde.
- Francisco Suárez O., Alcalde; Tesorero; tuvo pleito como deudor moroso del Tesoro; Concejal principal.
- Álvaro Echeverri Botero, Secretario de la Alcaldía; Director de Agricultura y Estadística; Jurado de Votación principal.
- Luis H. Vallejo, Secretario de la Alcaldía.
- Conrado Giraldo, Secretario de la Alcaldía; Juez Municipal segundo suplente.
- Enrique Orozco, Secretario.
- Emilio Echeverri O., empleado de la Alcaldía.
- Rafael Quiceno, Juez Poblador.
- Pedro J. Giraldo O., Personero; miembro de la Junta de Censura; Miembro principal de la Junta Especial de Caminos; Juez Poblador; tuvo pleito como deudor moroso del Tesoro; Miembro suplente Junta de Catastro.
- Antonio López H., Personero.
- Lázaro Estrada E., fue el primer telegrafista; Tesorero; Concejal; tuvo pleito como deudor moroso del Tesoro.
- José Jesús “Joseje” Henao, todo un personaje de la aldea, por sus múltiples condiciones, “Joseje” no sólo atendía a los enfermos, sino que también realizaba intervenciones quirúrgicas menores,

era experto en necropsias, ponía inyecciones y actuaba de odontólogo, al menos en la extracción de piezas dentales careadas. Asimismo, se desempeñó como Juez Municipal en 1919; en 1921, Tesorero Municipal; Concejal y tuvo pleito como deudor moroso del Tesoro.

- José Jesús Hernández, Tesorero.
- Gregorio Ramírez, montó una de las primeras tiendas de telas; padre de una destacada familia y hombre de merecimientos. Don Gregorio representaba, no solo una autoridad en el poblado, sino que prestó atención constante a los menesteres de la educación. Fue Tesorero en 1917; Valuador de los bienes del Municipio; Miembro principal Junta de Catastro; miembro de la Junta de Censura; Concejal suplente; miembro de la Junta de Ornato.
- Juan Bta. Uribe O., Recaudador de Hacienda Nacional en este Municipio, en 1919. En 1921, Valuador de los bienes del Municipio; miembro de la Junta de Censura.
- Pedro Rodríguez C., fue propietario de un almacén de paños; Miembro principal Junta de Caminos; miembro de la Junta de Censura; Concejal principal.
- Carlos Arango, Miembro principal Junta de Caminos.
- Juan Bta. Muñoz y José Domingo Giraldo O., Miembros suplentes Junta de Caminos.
- Enrique Botero V., propietario de caballerías; Miembro principal de la Junta Especial de Caminos.
- Liborio Hincapié, Miembro principal de la Junta Especial de Caminos; Miembro suplente Junta de Catastro.
- Domingo Giraldo O., Miembro suplente de la Junta Especial de Caminos; Concejal suplente.
- Manuel M. Ossa G., Miembro suplente de la Junta Especial de Caminos; Concejal suplente.
- Vicente Londoño, una figura increíble para aquellos tiempos, estableció un almacén absurdo, con un mercado misceláneo en el cual se encontraban desde cantina con finos licores, hasta paños, machetes y los populares Cuentos de Calleja. Londoño logró un gran éxito en su comercio y posteriormente abandonó el poblado y se estableció en Cali. Miembro suplente de la Junta Especial de Caminos.
- Gerardo Betancur y Enrique Arroyave, Inspectores de Policía del Corregimiento de San José.
- Gilberto Vanegas, Secretario.

Servicios públicos – Impuestos

- Martín E. Moncada, Telegrafista y Administrador de Correos en 1918; Jefe de la Oficina Telegráfica en 1921.
- Alejandrino Osorio, Cartero en propiedad de la Oficina Telegráfica; Celador de la Renta de Licores.
- Pablo González, Asentista de la Renta de Licores del Departamento.
- José Jesús Ochoa, Celador de la Renta de Licores.
- Filemón Giraldo, Administrador de la Renta de Tabaco.
- Julio C. Hoyos, Tenencia Fiscal Renta de Tabaco.
- Bernardo Trujillo, Teniente Ambulante de la Renta en este Círculo.
- José Benjumea, Luis A. Diosa y Dionisio Ospina, Celadores de la Renta de Tabaco.
- José M^a Valencia, contratista de obras civiles.
- Ricardo Gallego, Miembro principal Junta de Catastro; Jurado de Votación suplente; gallero.
- Manuel S. Valencia, Miembro principal Junta de Catastro; Concejal suplente.
- Eufrasio Londoño, fue gallero; Miembro principal Junta de Catastro; Jurado de Votación suplente.
- Manuel J. Quiceno, Miembro principal Junta de Catastro; miembro de la Junta de Ornato; Jurado de Votación suplente.
- José Arboleda, Jesús Orozco y Teófilo Montoya, Miembros suplentes Junta de Catastro.
- José Luis Ramírez H., Administrador del Servicio de Correos y Telégrafos de San José.
- Noé Serna, ebanista, hizo parte de la Junta de Ornato; como peluquero fue avalados por el Dr. Marco A. Salazar C., Médico Licenciado por la Junta Central de Higiene.

Concejo Municipal

- Rafael Arango B., Administrador de la Renta de Tabaco en 1913; Concejal; Presidente del Concejo Municipal; Juez Municipal.
- Alfonso Ruiz G., Vicepresidente del Concejo Municipal; Secretario ad-hoc Tesorería de Rentas.
- Ricardo Ospina T., Secretario del Concejo Municipal; Juez Municipal segundo suplente; tuvo pleito como deudor moroso del Tesoro.
- Pedro A. Giraldo y J. Joaquín Grisales G., Concejales suplentes.
- Adolfo Hernández y Juan de J. Quintero,

Concejales principales.

- Jesús García, Concejero Municipal.
- Marco A. Morales, montó un almacén de importancia, en la Plazuela. La generosidad en la concesión del crédito provocó, en breve plazo, la quiebra del negocio. A don Marco Morales se le deben muchas cosas que para la época, fueron extraordinarias: Fue el primero en llevar, desde Manizales, a lomo de mula, las partes del primer automóvil que se conoció en el poblado y que sonaba a cosa de brujería. Asimismo trajo el primer billar, de marca francesa. También presentó como empresario, las primeras proyecciones de cine. Como no había energía, era menester llevar un motor, las películas eran mudas y su acción melodramática admiraba a los aldeanos. Jurado de Votación principal; Concejal principal.
- Ramón Restrepo, Jurado de Votación principal; Concejal suplente.
- Francisco Suárez, Fidel Pérez U., Nicolás Londoño, Desiderio Alzate, Jurados de Votación principales.
- Luis A. Orozco, Jurado de Votación principal; Concejal principal.
- Francisco Patiño, Aristóbulo Arboleda, Manuel A. Puerta, Luis C. Londoño y Carlos Roberto Ramírez, Jurados de Votación suplentes.
- Marco A. Salazar, Jurado de Votación suplente; Médico de la población.

Justicia

- Fabriciano Rincón, Juez Municipal principal.
- Enrique Botero Ruiz, Juez Municipal primero suplente (declina el nombramiento); Presidente del Jurado Electoral; Concejal principal.
- Ignacio A. Rendón y Manuel V. Diosa, Agentes de Policía Departamental
- Ramón Cárdenas, Isaac Prieto, Rufino A. Osorio, Misael Quintero, José Jesús Gaviria, David Rave, José Joaquín González y Leonel Zuleta, Agentes de Policía Municipales.
- Rufino Osorio, jefe de Escolta para traslado de presos.

Salud

- Manuel Urrea, Marco A. Salazar y Joaquín Grisales G., Médicos de la población.

Ciudadanos

- Antonio Valencia, Félix Suaza, Abelardo Mejía, Cipriano Aguirre, Marco Castrillón, Luis

Castañeda, Roberto Posada, Julio Serna y Roberto Serna, jugadores de dados.

- Clemente Rave y Ramón García, carniceros.
- Antonio J. Arboleda, Marco García, David González, Abelino Gutiérrez y Jesús A. Moncada B., peluqueros.
- Manuel Gallego, peluquero avalado por el Dr. Marco A. Salazar C., Médico Licenciado por la Junta Central de Higiene.
- Nolasco Santa, Nació en la “Cueva Santa”, región de Manizales, en el año de 1837 y murió en Risaralda en 1929, a la edad de 92 años. Llegó a estas tierras ambicionando crear nuevas fuentes de trabajo. Con sus manos encallecidas taló las montañas de los lados de Sarcirí y Buenavista. Construyó su casa en un punto denominado “La Chamba”. Se distinguió por su generosidad, pues su mano le daba a todo aquel que veía necesitado; también se destacó por sus dotes de organización y sus virtudes personales y cívicas.
- Urbano Pulgarín, trabajador de gran fortaleza, encargado con sus mulas, del transporte de toda la piedra que se utilizó para empedrar las calles del poblado.

- Juan de Jesús Martínez, Fabriciano García y Juan Bta. Ramírez, denuncian unos pueblos con sepulturas de indios situados en la finca de Arauca.
- Roberto Pérez Uribe y Hernando Pérez Toro, finqueros.
- Carlos Robledo, propietario de la finca “La Selva”.
- Francisco Vélez, depositario de la hacienda de Montecristo.
- Eusebio González, representante de Rafael González, tierras en “Quiebra de Limones”.
- Fernando Ruiz, propietario en “Betania”.

Autoridades departamentales

- Pompilio Gutiérrez, Gobernador.
- Eduardo Peláez L., Director Departamental de Higiene.
- Tulio Suárez, Secretario de Gobierno Departamental.
- Jesús M. Arias J., Comandancia Policía Departamental.
- José Manuel Arango, Alcalde de Anserma.
- Pablo E. Hoyos, Notario de Anserma.

FUENTES DE CONSULTA

ARCHIVO MUNICIPAL 1921.

MORALES, Carlos y CASTRO, Dicken (1988). *"El legado indígena en la arquitectura"*. En **Historia del Arte Colombiano**, tomo 3. Barcelona: Salvat.

VÉLEZ CORREA, Fabio (2009). **La Colina del Viento. De San Joaquín a Risaralda**. Manizales: Secretaría de Cultura de Caldas – Academia Caldense de Historia, Colección Obras Históricas N° 7. Editorial Manigraf.

MIGRACIONES EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO CAUCA

Por Mario Suárez

Licenciado en Filosofía y Letras (Especialidad en Historia)

RESUMEN

El presente trabajo es un bosquejo de las migraciones que han ocupado la parte occidental de Colombia en la cuenca hidrográfica del río Cauca desde la época colonial hasta nuestros días. Este proceso de ocupación se ha dado a través de las intramigraciones y en menor grado por migrantes extranjeros. La presencia migrante se hace visible en dos aspectos: el político y el económico. En cuanto al primero, se observa en general que el poder político sigue concentrado en manos de personajes del orden local.

En este sentido, tomamos como ejemplo la alcaldía de Buga Valle, en la cual cerca de ciento cuarenta alcaldes que ha tenido este municipio hasta hoy, no llegan a 20 los oriundos de otro lugar. Antioquia sirve para ejemplificar lo sucedido con las gobernaciones, allí durante las guerras civiles del siglo XIX algunas pocas figuras distinguidas provenientes del Cauca, lograron ocupar tal dignidad. Entre ellas se destacaron Tomás Cipriano de Mosquera y Jorge Isaacs.

Palabras clave: Migraciones, alcaldes, gobernaciones, Buga, Antioquia y Cauca.

MIGRATIONS IN THE CAUCA RIVER WATERSHED

ABSTRACT

This work is a sketch of the migrations that have occupied the western part of Colombia in the Cauca River watershed from colonial times to the present day. This process of occupation has been given through the intra migrations and to a lesser extent by foreign migrants. The migrant presence is visible on two aspects: political and economic. As to the first, it is generally observed that political power remains concentrated in the hands of local law enforcement characters.

We take as an example the mayor of Buga, Valle, in which about one hundred forty mayors who have had this municipality until today, not the natives reach 20 from elsewhere. Antioquia case serves to illustrate what happened to the governorates, there during the civil wars of the nineteenth century a few distinguished figures from the Cauca government managed to occupy such dignity. Including Tomas Cipriano de Mosquera and Jorge Isaacs they stood out.

Key words: Migrations, mayor, government, Buga, Antioquia and Cauca.



Puente "Carlos Lleras Restrepo", Caucasia, Antioquia.

MIGRACIONES Y PODER POLÍTICO EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO CAUCA

“Cada día es más común, en esta época dura y fascinante que nos tocó en la lotería del tiempo, que hay más y más personas que no vivan en el mismo sitio donde nacieron y crecieron, ni donde nacieron y crecieron sus padres”.

Santiago Gamboa “El síndrome de Ulises”

INTRODUCCIÓN

Los movimientos migratorios han estado presentes a lo largo de la historia a través del continuo desplazamiento de la población planetaria.

El espacio geográfico es también una construcción social y las huellas de la historia transforman a través del tiempo el entorno espacial.

Colombia por su estratégica ubicación es un corredor entre el norte y el sur de los dos grandes bloques continentales de América.

La región occidental del país por estar ubicada al borde del océano pacífico en la parte norte limita con el Istmo centroamericano y el mar Caribe, por el

sur con la entrada del sistema montañoso de los Andes y sobre todo porque en su territorio se encuentra el centro hidrográfico de la cuenca del río Cauca, delimitada por las divisorias de agua de las cordilleras Occidental y Central es la zona del país donde se ha presentado el mayor cruzamiento de las grandes migraciones a través de su historia. Los desplazamientos humanos sobre esta parte del territorio colombiano han sido constantes y cada uno de los grupos humanos han legado a través de la historia una serie de aportes a su desarrollo económico y social que conforman un hábitat propio que los identifica ante las otras regiones de Colombia. Esta posición geográfica con su diversidad cultural y política ha contribuido a consolidar el Estado - nación colombiano. Las dos

gubernaciones del Cauca y Antioquia podían haber llegado a ser otros estados nacionales. Tanto en gobernaciones como alcaldías los mandatarios son nacidos en el lugar de sus gobiernos, solo unos pocos de otra región han logrado ocupar estos cargos o dignidades gubernativas. Daremos ejemplos de alcaldes de la ciudad de Guadalajara de Buga, en varios periodos, nacidos en la región antioqueña y de gobernadores nacidos en el Cauca, que fueron dirigentes del departamento de Antioquia especialmente en el siglo XIX, por periodos cortos y durante tiempos de guerra.

La constante migración humana presentada en el valle interandino de la cuenca hidrográfica del río Cauca ha conformado a través de la historia un gran tejido social con la trashumancia de su población.

En los siglos veinte (XX) y veintiuno (XXI) el proceso de urbanización ha crecido en forma acelerada y en un país de ciudades como Colombia tenemos en la cuenca del río Cauca las ciudades de mayor potencial como Medellín y los municipios de Bello y Envigado en el valle de Aburrá, Cali con el Municipio de Yumbo en el sur del Valle de Cauca y Pereira con el municipio de Dos Quebradas en el Cauca medio. Otras ciudades con potencial son: Manizales, Palmira, Popayán, Rionegro y Tuluá.

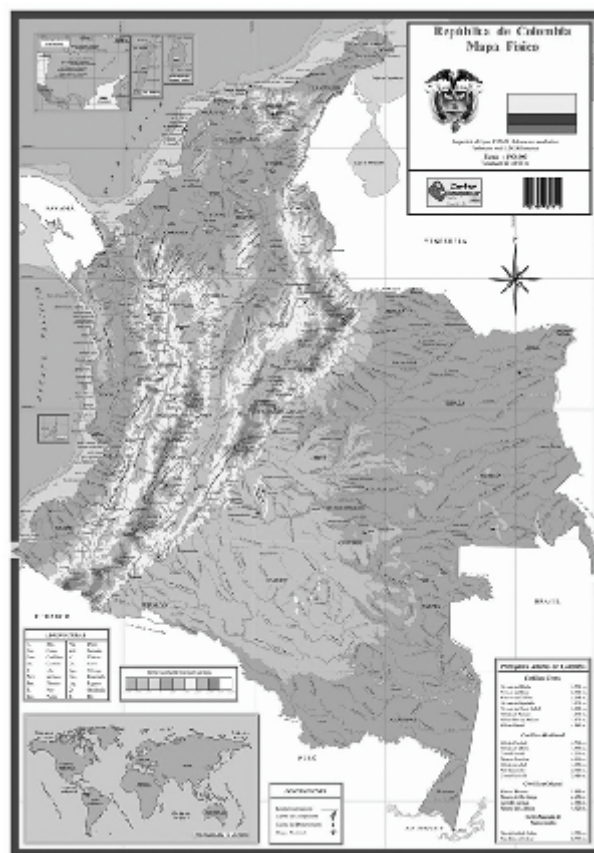
La migración entre ciudades produce aumentos o disminución de la población entre unas y otras. Es lo que desde la colonia en el aspecto demográfico ha sucedido en la cuenca hidrográfica del río Cauca.

Según la real orden de 1.776 se llevó a efecto un censo en la gobernación de Popayán. La ciudad de Cali contaba con 15.568 habitantes superando a Popayán con 8.574 y a Buga con 14.731.

Las dos ciudades de mayor concentración poblacional de la región occidental del país. En el censo de 2005 Cali con 2.119.843 y Medellín con 2.214.494*.

Esta región constituye una de las zonas territoriales más dinámicas de Colombia, la ocupación de estas tierras por las culturas indígenas y luego la invasión hispánica acompañada de africanos traídos a la fuerza como esclavos, todos contribuyeron a formar las sociedades del occidente colombiano.

ASPECTO HIDROGRÁFICO



La Cuenca hidrográfica del río Cauca forma parte de la gran Mesopotamia colombiana, Cauca – Magdalena, con un mismo origen en el Macizo Colombiano. Estos ríos tienen una dirección sur a norte. El Magdalena nace en la laguna de la Magdalena y el Cauca en el páramo el Buey. Hay que tener en cuenta que el río Cauca deposita su caudal en el río Magdalena después de su recorrido de 1350 km entre las cordilleras occidental y central, y luego vierte sus aguas en la Depresión Momposina formada por el río Magdalena.

El río Cauca es la arteria vital para el occidente colombiano y recoge las aguas de los ríos que descienden de la cordillera occidental con longitudes cortas debido al declive de esta cordillera y un poco más largos los que descienden de la Central por su relieve más extenso.

Como todos los ríos el Cauca en su recorrido forma un alto, medio y bajo según su altura sobre el nivel del mar.

* “María Alejandra Medina “el potencial de las ciudades intermedias”, El Salmón de El Espectador. 3 de Mayo de 2.015 pág. 6.

Como eje integrador el río Cauca en su dirección longitudinal sur-norte y con unos suelos caracterizados por la fertilidad, la abundancia de recursos hídricos y las riquezas mineras con especialidad en el oro.

ÉPOCA COLONIAL

La dominación y explotación de esta vertiente hidrográfica desde la época colonial española hasta la república ha sido controlada por las gobernaciones del Cauca (sur) y Antioquia (norte). Según Roberto Pineda Camacho, miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia dice: *“Colombia, se ha dicho con razón, es no solamente un país de Regiones sino también de ciudades. Antes de 1550 una gran parte de los más importantes centros urbanos de la nación ya habían sido fundados y tenían una rigurosa vida económica y social. Alrededor de ellos se tejía una verdadera red económica y constituían puntos de apoyo para la expansión de la sociedad Colonial; en muchos de ellos viviría un destacado grupo de letrados y se desarrollaría un activo proceso de mestizaje biológico y cultural, entre las tradiciones hispánicas, indígenas y africanas.*

Alrededor de los mismos se organizó una intensa vida religiosa y se estructuraron las principales formas de gobierno; así se tejó una malla de ciudades, villas y aldeas que conformarían la base de la actual división territorial de Colombia”.

Las diversas formas de apropiación del territorio han definido su organización a lo largo de la historia. Por ejemplo, antes de la llegada de los españoles el control del espacio no era unificado, pues en el caso de los cacicazgos, se libraron constantes guerras por su control y el de recursos como el oro, las salinas, y las fuentes de agua entre otros. Es probable que estos conflictos incidieran en la forma como los indígenas se apropiaron de los territorios, ya que podían generar migraciones o fortalecer el asentamiento sobre un espacio específico. *(104 geografías de la población de Colombia. Instituto Colombiano Agustín Codazzi. Bogotá. Imprenta nacional de Colombia, 2014).*

Las ciudades de las primeras fundaciones como Popayán, Buga, Cartago, Anserma y Santa Fe de Antioquia fueron quedando relegadas frente a ciudades como: Manizales, Pereira y Armenia

fundadas en el gran proceso colonizador en la segunda mitad del siglo XIX. La única excepción es la ciudad de Cali donde influyó su ubicación geográfica de cercanía al océano Pacífico. Las ciudades de Zaragoza, Cáceres y Remedios en el norte de Antioquia fueron importantes por la minería en la época colonial, hoy son municipios inmersos en los conflictos mineros.

En este marco, se conformaron los pueblos de los indígenas, con diferentes formas de articulación con los asentamientos españoles. Damos como ejemplo de los movimientos indígenas de esta región en Tuluá:

“El asentamiento más antiguo se originó después del año 1603 en la donación que hizo Diego de Bocanegra a los indígenas que lo apoyaron en la guerra contra los Pijaos. Juan de Lemus, yerno de Bocanegra promovió el pueblo de Indios, cuando después de 1637 llevó a su estancia de Palo Mestizo unos indígenas de Anserma que trajo para trabajar en su trapiche cañero y en el camino que intentó construir para cruzar la cordillera central hacia el valle del Magdalena. Don Juan de Lemus fue poseedor de hato de tres mil reses y llevaba su ganado a vender en las lejanas tierras mineras de Remedios. No solo ganado se llevaba por estos difíciles caminos coloniales, también se trasteaba indios, como consta en una petición elevada en 1690 por Diego de Manzano, encomendero de Zupia, reclamando ante los herederos de Lemus y Aguirre los tributos que le correspondían por sus indígenas del distrito de Anserma que, al parecer por propia cuenta, habían dejado estas tierras para ir a poblar el sitio de Tuluá” (Diego Roselli, Historia de cien ciudades, 2010, pág. 298).

El occidente colombiano en la gran cuenca hidrográfica del río Cauca ha sido ocupado por grandes migraciones poblacionales desde tiempos inmemoriales se asentaron sobre los suelos de las dos vertientes de las cordilleras occidental y central. Estas poblaciones se entremezclaron al llegar la invasión española en el siglo XVI, uno de los principales conquistadores venido por el sur de esta región Sebastián de Balcázar, luego de fundar las ciudades de Cali y Popayán participó en la fundación de Santa Fe de Bogotá y después el 10 de marzo de 1546 recibe los títulos de adelantado y gobernador de

Popayán, con el llegaron las primeras mujeres españolas que poblaron esta región."Trajo indígenas del Perú y de Quito y aún de centro América, como su hija María de Belalcázar, de quien dice Jurado Novoa que nació en León (Nicaragua), hacia 1521, que llegó a Cali en 1541 y hacia 1542 casó con el capitán Alonso de Fuenmayor".

Según Néstor Botero G. del Centro de Historia de Sonsón, de Sebastián de Balcázar hay descendencia en Antioquia que llega hasta los presidentes Pedro Nel Ospina Vásquez y Mariano Ospina Pérez (Pregón No 74 - 1987).

Por la parte norte y viniendo de Cartagena, pasando por el poblado de San Sebastián de Buena Vista, (cerca de Necoclí en el actual Antioquia) en 1538 una expedición de 350 personas que comandó Juan de Vadillo, caminó hacia el sur durante 11 meses hasta llegar a Cali en diciembre de ese año; fue la primera gran exploración de las riberas del río Cauca en el norte y la apertura de la primera ruta terrestre entre el océano Atlántico y el sur occidente colombiano.

El poblamiento indígena sobre esta cuenca tiene presencia desde el nacimiento del río en el Macizo Colombiano con la cultura Nasa y las comunidades Guambiana o Misak que han logrado sobrevivir a las continuas guerras en defensa de su territorio ancestral, hasta la desembocadura de este río en la depresión momposina donde aún se encuentran los descendientes de la cultura Zenú sobreviviendo en un sistema lacustre.

Indígenas de otras regiones llegaron en las primeras expediciones, traídos desde Nicaragua, Guatemala, Perú y Quito. Algunos pueblos indígenas que habitan todavía en el departamento del Cauca, en otros departamentos y en Cali se identifican como yanaconas, son descendientes de los oriundos de Perú y de Quito. Los españoles llegaron a mediados de 1531 a la cabeza de Juan de Ampudia y don Pedro de Añasco, quien además de su ejército de infantes llegó con 2.000 indígenas Yanaconas procedentes del Perú quienes hicieron de intérpretes, prestaban múltiples servicios y compartieron al lado de los españoles durante toda la ruta que los condujo hasta el valle del río Cauca. Juan Friede afirma que en 1542 unas familias Yanaconas habitaban en Cartago, cuando los Quimbayas dieron muerte a varios de sus miembros.



Sebastián de Belalcázar

Según el Instituto Colombiano de Antropología se puede hablar de una cultura Yanacona. Esta palabra viene del Mochica Yana (sirviente) y Conas (Gente) en la actualidad el departamento de historia de la Universidad del Valle ha realizado varios estudios sobre esta cultura. Han quedado apellidos derivados de estos indígenas Yanaconas como: Chilito, Anacona, Cucas, Imbachí, Rúales, y otros.

La mayor población indígena se encontraba ubicada en la margen occidental del río Cauca, la habitaban pueblos como los Lilies, Yumbo, Jamundíes, Gorrones; Ansermas, Caramantas, Zupias y la gran familia Emberá (Chami y Catío) entre otros.

En cuanto a los africanos traídos por los ibéricos eran procedentes de castas como: Congos, Carabalí, Lucumí, Mandinga, y otros.

Los africanos afectados por la esclavización con destino al nuevo mundo, hoy América, pertenecían a tribus de pueblos muy diversos con idiomas tan variados que a menudo no se entendían entre sí, o eran enemigos ancestrales. Todos fueron traídos desde la costa occidental de África sobre el Atlántico, desde el sur de Marruecos hasta Angola, pero solo compartían cultura quienes pertenecían a una misma comunidad.

Manuel Zapata Olivella dice que la mayoría de los conducidos a los centros mineros de Antioquia, Cauca y Valle procedían del área Yoruba, porque eran grupos con antiquísima experiencia minera en sus regiones de origen. Popayán fue la provincia que a lo largo de la colonia tuvo la población esclava más alta del virreinato de la Nueva Granada. El ciclo de producción minera determinó la demanda de esclavos. Como propietarios de minas figuran: Antioqueños, Noviteños, Ansermas y Payaneses.



Cañón del río Cauca, panorámica aérea.

En Antioquia el carácter de la esclavitud en sus períodos óptimos del siglo XVI al XVII está asociado directamente con la producción minera de Buriticá, Zaragoza, Remedios y Guamuco. La población esclava era superior a los cinco mil esclavos de propiedad de cuatrocientos esclavistas. El historiador Javier Ocampo López dice que *“el occidente colombiano aparece como la región de la minería, la gran hacienda y la esclavitud negra. Es la región del mayor mestizaje en el país”* (3) Historia regional de Cartago. Carlos Ramiro Bravo Molina. Propuesta de un módulo. Universidad tecnológica de Pereira. 1993.

Población étnica 2005:

Indígena, Negra, mulata, afrocolombiana		
Colombia	1.392.000	4.273.000
Valle	22.000	1.090.000
Antioquia	28.000	593.000
Cauca	248.000	255.000
Caldas	38.000	22.000
Risaralda	24.000	43.000
Quindío	2.000	12.000

Uno de los primeros personajes que contribuyó al entramado social del sur y el norte de esta cuenca en el plano fundacional, político y familiar fue:

Melchor Velásquez de Valdenebro casado con Catalina de Fuenmayor, hija de Alonzo de Fuenmayor y nieta del adelantado Balcázar; este vino de España al Perú en 1546. Fue uno de los primeros conquistadores y fundadores de Buga la vieja y el primer alcalde de Guadalajara de la Victoria de Buga cuando se trasladó la ciudad al Valle del Cauca como tal firmó el acta de fundación el 4 de Marzo de 1570.

Hacia las orillas del río Tamaná (Chocó) fundó el 3 de Junio una villa que llamó Nuestra Señora de la Consolación de Toro; su hijo el capitán Melchor Velásquez de Fuenmayor fue el conquistador del Chocó, colonizador de Dabeiba, gobernador de las provincias de Chocó, Dabeiba.

El capitán Alonso Velásquez de Valdenebro; contrajo matrimonio en la antigua ciudad de Arma con Doña María Magdalena de Mera, nacida en Mariquita, Hija de Don Matías de Salcedo y de Doña Juana López; el primero natural de Sevilla, la segunda de Bogotá, del Capitán Alonso Velásquez de Valdenebro descienden varias familias Velásquez Obando que viven o vivieron en el Valle de Aburra y en Río Negro.

El capitán Diego Fernández Barbosa alcalde de Buga en varias oportunidades entre 1583 a 1604. Fue de los primeros conquistadores de Buga, murió en 1627.

El gobernador Gaspar de Rodas concedió las tierras de lo que en la actualidad se conoce como el municipio de Barbosa en el norte de del Valle de Aburra, al capitán Nicolás Blandón. En 1594, Blandón cambió las tierras con el capitán Diego Fernández Barbosa (de ahí su nombre), vecino de Buga. En 1773 el Obispo de Popayán autorizó la construcción de una capilla a Francisco Muñoz de Rojas, en la mina del potrero de Barbosa. En 1776, ya se hablaba de la población de San Antonio de Barbosa. Su fecha de fundación figura en 1795 y erigido el municipio en 1812. Tiene el municipio una vereda que se llama Buga con caminos prehispánicos y petroglifos. En el municipio de Jericó también se encuentra un lugar llamado Buga. Los migrantes en sus continuos desplazamientos llevan consigo los topónimos de los lugares de donde proceden en la ciudad de Buga han denominado algunos negocios con los nombres de Anzea y Cártama esta última corresponde a Marmato, los indígenas Cartamas habitaban estas tierras a la llegada de los conquistadores.

PODER POLÍTICO. ALCALDÍAS

Las migraciones al asentarse en un espacio geográfico y satisfacer sus necesidades económicas, tratan de vincularse al nuevo lugar buscando el poder político. En esta región desde la época de la conquista, Pedro de Heredia, Sebastián de Belalcázar y Jorge Robledo mediante enfrentamientos trataron de dominar una zona u otra para lograr el mando de las primeras gobernaciones. En la época colonial varios personajes fueron alcaldes o formaron parte de los cabildos de las ciudades principales.

Desde la época colonial las ciudades y villas contaron con organizaciones políticas como los Cabildos y entre sus funciones tenían la de elegir los Alcaldes. La

institución de Alcalde es de origen árabe traspasada a España en los tiempos de la dominación musulmana en tierras ibéricas y luego con la invasión española de América llegó a la Nueva Granada en la invasión española de América.

El cargo de Alcalde implicaba jurisdicción, tenían carácter de jueces. Las leyes de Indias mandaban que fueran dos los Alcaldes para villas y ciudades por periodos anuales. Durante la colonia se tenían como requisitos para ser elegidos para el cargo de Alcalde que fueran personas idóneas, que supieran leer y escribir y fueran vecinos de la ciudad, teniendo casa poblada se consideraba vecino de pleno derecho aquel que poseía casa poblada, llevara un promedio de ocho años como residente y figurara en la lista de vecinos. Se estableció la confirmación de la elección de Alcaldes por la Real Audiencia o por el Gobernador. Entre las ciudades coloniales ubicadas en la cuenca del río Cauca fue muy importante la ciudad de Buga y entre los más de cien Alcaldes que ha tenido en su historia, en el período colonial y algunos de ellos eran de las dos Ansermas. Entre ellos tenemos a:

Don Pedro de Salazar Santa Cruz y Bermúdez

Nació en Anserma aproximadamente en 1635. Hijo legítimo del Capitán Don Lucas de Salazar Sánchez de Ávila, natural de Anserma, y de su mujer Doña María Bermúdez. Don Pedro fue encomendero y depositario general en Buga y Regidor Perpetuo del Cabildo, quien testó en esta ciudad el 24 de octubre 1683.

Francisco Jaramillo de Andrade

Nacido en Arma y Alcalde de Buga en 1608. En esta ciudad se casa en segundas nupcias con Mariana Ponce de León, hija del Capitán Gregorio de Astigarreta, Alférez real de Santa Fe de Antioquia, quien poseía una estancia entre las jurisdicciones de Cali y Buga y llevaba ganado desde allí hasta los yacimientos mineros antioqueños.

Juan Matías del Pino y Tabares:

Alcalde de Buga en 1668 hijo de Diego Álvarez del Pino y Doña Beatriz Tabares, nació en Santa Fe de Antioquia entre 1637 y 1642. Vecino de Cali y de Cartago, alguacil del Santo oficio de la Inquisición de Toro. Visitador de ciudades y pueblos de indios, también fue Alcalde de Cartago y Anserma.

Capitán José Varela Jaramillo

Alcalde de Buga en 1716- 1723 y 1743 nació en

Santa Fe de Antioquia, hijo del capitán Antonio Varela Jaramillo, se casó en 1712 con María Ignacia Marmolejo Lasso de los Arcos, dueña de tierras de Sonso (Bugueña).

Dentro de las grandes familias de esta región encontramos a los Arango quienes a través de la historia han poseído tierras y poder político desde Antioquia hasta el Valle del Cauca.

Uno de los descendientes de Don Antonio Valdés de Arango, Don Bernardo de Arango Valdés, nacido en Antioquia donde fue Alcalde ordinario en 1714. Este caballero tuvo una notoria participación en la sociedad de Santiago de Cali, en la de Buga y Cartago. Este personaje contrajo matrimonio con Doña Agustina Ruiz Calzado y Piedrahita, de estas familias hay numerosos descendientes en Antioquia y Valle del Cauca. (Christian Caicedo de Laserna, Pregón. 1987, pág. 9).

Como ejemplos de alcaldes en la ciudad de Buga en el siglo XX procedentes del entorno antioqueño o como hijos de migrantes de esa región tenemos los siguientes:

Don Marco Gutiérrez Isaza

Alcalde del distrito de Buga, abril de 1913 a septiembre 23 de 1914. Nacido en Salamina, Caldas en 1872 y fallecido en Buga en 1974 ciudad a la que llegó proveniente de su ciudad natal a finales del siglo XIX, casado con la también salamineña doña Paulina Duque Duque. Ocupó diferentes cargos municipales: tesorero, recaudador de rentas departamentales, concejal, fue uno de los fundadores del corregimiento de Santa Lucía en el municipio de Tuluá.

Don Libardo Sánchez Buitrago

Alcalde agosto 26 de 1943 a mayo 12 de 1945. Nacido en Chinchiná Caldas, el 23 de Noviembre de 1903. Hijo de Antonio Sánchez y Leonor Buitrago casado con Susana Gálvez Lozano. También fue alcalde de Tuluá entre los años de 1942 y 1943.

En Buga creó la Sociedad de Mejoras Publicas falleció a la edad de 98 años en la ciudad de Tuluá el 10 de enero del año 2011, siendo en ese año el ex alcalde de Buga vivo de mayor edad.

Doctor Hernán Mejía Arango

Alcalde de abril 29 de 1985 a septiembre 24 de 1986, nacido en Buga en 1925, hijo de emigrante

antioqueño entrañablemente vinculado a la ciudad, Francisco Mejía Botero y Mercedes Arango Campo, hija del también emigrante don Luis Arango.

Abogado de la Pontificia Bolivariana de Medellín, en 1954 diputado a la asamblea del Valle en 1960,

secretario de gobierno de Cali en 1962 secretario departamental de justicia entre 1963 y 1965 contralor general del departamento del Valle en dos oportunidades. Falleció el 26 de julio de 2009 y vivió hasta sus últimos años en la ciudad de Guadalajara de Buga.

Nombres	Nacimiento	Período alcalde
1- Pedro Antonio de Salazar Santacruz	Anserma, 1635	1655-1663-1664
2- Juan Matías del pino y Tabares	Antioquia, 1637	1668
3- Martín López Ortiz Becerra	Anserma, 1632	1663-73-81-86-89
4- Juan Jaramillo de Andrade	Santa Fe de Antioquia	
5- Pedro Fernández Piedrahita	Anserma, 1634	1688-1696
6- Gregorio Ortiz de Cartagena	Anserma	1704-07-08-13
7- José Varela Jaramillo	Santa fe de Ant. 1680	1716-23-43
8- José de Ripalda	Antioquia, 1695	1732.
9- Juan José de Saavedra	Medellín, 1685	1744.
10- Nicolás Ruíz de Rivera	Medellín, 1703	1748-63-67
11- Manuel lozano y Rosales	Anserma	1759-1780
12- Manuel Antonio Gutiérrez Isaza	Salamina, 1872	1913 a 1914
13- Libardo Sánchez Buitrago	Chinchiná, 1913	1943 A 1945
14- Hernán Mejía Arango		
15- José Gener Zuluaga García	Finlandia (Q), 1937	1998-2000

GOBERNACIONES

“Creando odios, que es como se hacen y afirman las fronteras” (Fernando González) en Viaje a Pie.

Las fronteras impuestas por la corona española en la época colonial sobre la región occidental del virreinato de la Nueva Granada y aun antes en la época de la invasión ibérica estas tierras fueron fuente de conflictos y no se respetó el medio geográfico que sirve para delimitar con fronteras naturales. La audiencia de Quito llegó en algún momento hasta la ciudad de Buga y sirvió de límite con Santa Fe. La gobernación de Popayán una de las más extensas abarcaba desde el Amazonas hasta Urabá, allí se generaron dificultades entre la provincia de Antioquia que perteneció a Popayán y luego como gobernación entro en conflicto con Cartagena. La gobernación de Antioquia fue creada en 1569 por el Rey Felipe II, en 1756 el Virrey Solís anexo a la provincia de Antioquia la ciudad de Arma con su jurisdicción y el distrito de Marinilla. Uno de los

personajes más importantes en la formación de la gobernación de Antioquia fue Gaspar de Rodas quien reemplazó a Jorge Robledo después de haber sido ejecutado por Sebastián de Balcázar. En 1569 el territorio de Antioquia fue separado de la gobernación de Popayán.

Los territorios de la gobernación de Antioquia tuvieron problemas con la gobernación de Cartagena desde el inicio de la llamada conquista Pedro de Heredia y su hermano Alonso consideraban los terrenos de la ciudad de Santa Fe de Antioquia como pertenecientes a su gobernación. En la desembocadura del Cauca Pedro de Heredia quiso apoderarse de Antioquia pero no pudo seguir por ser reclamado por Diez de Armendáris para residenciarlo. Alonso de Madroñeros venció la tropa de Heredia representando el gobierno de Popayán.

Las costas de las gobernaciones de Cartagena y Antioquia fueron recorridas por Rodrigo de Bastidas en 1501 y también por Alonso de Ojeda quien en

1509 fundó a San Sebastián de Urabá, uno de los primeros asentamientos ibéricos en costa antioqueña. Gaspar de Rodas funda Cáceres en 1576 y Zaragoza en 1580 en lo que hoy es el bajo Cauca.

El dominio territorial de España sobre estas tierras del virreinato de la Nueva Granada estuvo basado desde el período de la conquista en la conformación de gobernaciones, para el caso de la región de la cuenca hídrica del río Cauca se enmarcó en las gobernaciones del San Juan en la costa pacífica y en el mar Caribe la gobernación de Cartagena; a lo largo del Río Cauca, alto, medio y bajo predominan las gobernaciones de Antioquia y Cauca, estas dos entidades políticas subsisten hasta la actualidad. La gobernación de San Juan se creó el 11 de septiembre de 1536 comprendida toda la costa del pacífico colombiano hasta las estribaciones de la cordillera occidental. Su primer gobernador fue el licenciado Gaspar de Espinosa pero falleció el 27 de agosto de 1537 en la ciudad de Cuzco en el Perú, sin asumir su empleo. Pascual de Andagoya fue nombrado gobernador y desembarcó con su expedición para asumir como segundo titular de la Gobernación del río San Juan.

La denominación del río San Juan no se refiere al río San Juan del sur del Chocó, se trató de río San Juan de Micay, hoy del departamento del Cauca, esta gobernación comprendió desde la frontera con Perú hasta el río San Juan de Micay, después fue extendida sobre todo el litoral Pacífico hasta lo que hoy es frontera con Panamá, por petición de Andagoya.

La gobernación de Popayán creada el 10 de marzo de 1540 por el Rey, su primer gobernador Sebastián de Belalcázar quien conocía bien el territorio que reclamaba y enterado de los linderos de la gobernación del río San Juan, debió ver la confusión por jurisdicciones territoriales que se creaban y previó el conflicto con Andagoya. Por esto el 23 de Marzo consiguió la expedición de Cédula real en que el Rey ordenó a Pascual de Andagoya no entrar en el territorio de la Gobernación de Popayán documento que resultó fundamental en el enfrentamiento que tuvieron los dos gobernadores en Cali a fines de febrero de 1541. Esta confrontación la perdió Andagoya, quien quedó prisionero en Popayán hasta el mes de agosto.

La gobernación de Popayán no recibió costa en el pacífico vallecaucano, solo tuvo un sitio portuario



fluvial para conectar la mar con el interior de su territorio. Sitio que corresponde al actual municipio de Buenaventura. Como puerto moderno solo vino a construirse en 1916, en la Isla de Cascajal, en la Bahía de esa ciudad y fue inaugurado 4 años después en 1920.

La gobernación de Popayán fue la más extensa en las épocas Colonial y Republicana comprendía parte del Ecuador, sus límites llegaban a las fronteras de Panamá, Brasil y Venezuela. Su extensión era de 870.000 kilómetros cuadrados comprendía los actuales departamentos de Chocó, Huila, Nariño, Caquetá, Putumayo, Vaupés, Guainía y Amazonas. En la cuenca de río Cauca tuvo varios límites con la gobernación de Antioquia.

General Tomas Rengifo Ortiz

En el siglo XIX debido a las confrontaciones políticas en la nueva República algunos personajes hoy de la historia de Colombia y de origen caucano fueron gobernadores en Antioquia como ejemplo tenemos al General Tomás Rengifo Ortiz nacido en Cali en 1840 y fallecido en la misma ciudad en 1883. Su período de gobernación en Antioquia fue el 20 de Marzo de 1878 al 24 de Enero de 1880. Fue un controvertido mandatario de Antioquia.

A principios de 1877, el Coronel Tomás Rengifo llegó a Antioquia como comandante de la primera división de reservas. En el mes de Julio se desempeñaba como prefecto del departamento de Manizales, y a finales de ese año regresó al Valle del Cauca donde fue recibido con el mayor entusiasmo por sus copartidarios. Para ese entonces había logrado ya su elección para primer designado del estado soberano de Antioquia por la Asamblea Constituyente.

Al leer las providencias de este presidente del estado soberano de Antioquia se han hallado 160 decretos al terminar el año de 1868, que el 31 de diciembre de 1879 alcanzan el número de 245. Ejemplos:

Decreto No 115, julio 9 de 1878 - es nombrado Marco Fidel Suarez director interino de la escuela de varones de Hato Viejo (Hoy Bello).

Decreto de Julio 22 de 1878 – se aprueba un contrato con Francisco Javier Cisneros para continuar la construcción del Ferrocarril de Antioquia.

Decreto No 238, Nov. 10 de 1879 - se ordena la enseñanza de moral en las escuelas públicas del estado: desde el primero de enero del año entrante enséñese moral universal – tres horas por semana –por el compendio de moral filosófica del señor Ángel María Galán.

Tomas Cipriano de Mosquera (1798- 1878)

Como estadista visitó en 1847 la región antioqueña y en Medellín dispuso que se construyera un puente sobre el río Aburra por la calle de Colombia, para lo cual envió desde Bogotá la cantidad de veinte mil pesos \$(20.000) y lo construye don Enrique Hausler.

“con el pretexto de haberse declarado impedido don Marceliano Vélez para continuar en el ejercicio del poder en el estado soberano de Antioquia, Mosquera asume directamente el mando por el decreto del 14 de octubre, expedido en Manizales, mientras se designa la persona que haya de desempeñar el cargo”.

De los decretos de carácter nacional dictados por Mosquera en su permanencia en Antioquia son dos los más importantes: el de diciembre 02, orgánico del ejército nacional con amplio y detallado ordenamiento. Y el de 16 de Noviembre por el cual dispone reunir la convención nacional en la ciudad de Río Negro Antioquia, se ordena debe reunirse el 1 de enero de 1863.

Otros decretos que expidió Mosquera durante el tiempo de gobernante del estado antioqueño como normas sobre moneda. No siendo ya encargado establece casa de moneda en Medellín, el 20 de diciembre de 1862. Mosquera fue encargado del poder ejecutivo del estado hasta el 15 de diciembre de 1862. El 6 del mismo mes le había enviado un

mensaje a la constituyente del estado en el que rendía cuentas de su desempeño como gobernante y llamaba la atención sobre la conveniencia de un camino hacia el Atrato y de un puerto sobre el Atlántico.



Jorge Isaacs

Nació en Cali el primero de abril de 1837 murió en Ibagué el 17 de abril de 1895. Período de gobernación en Antioquia: 1 de febrero al 13 de marzo de 1880.

Fueron sus padres Jorge Enrique Isaacs Adolfus, nativo de Montfobay, Jamaica, y Manuela Ferrer Escarpeta, quienes contrajeron matrimonio en Quibdó, donde vivieron años y nacieron algunos de sus hijos ha habido una polémica entre historiadores sobre la cuna del nacimiento de Jorge; pero aun cuando no hay partida de bautismo, si existe la declaración y suplencia del sacerdote que lo bautizó. En Palmira hay un documento firmado por Isaacs en 1876, en el cual dice: soy de Cali. Su vida fue inquieta y azarosa, pues alternativamente fue poeta, novelista, escritor político, tribuno popular, guerrero, funcionario, revolucionario, agricultor, comerciante, explorador industrial, agente consular de su patria en el extranjero. El primero de febrero de 1880

toma posesión del gobierno de Antioquia como jefe civil con el apoyo de las tropas y se dedica a cimentar su gobierno. Envía emisarios a Bogotá para lograr el reconocimiento de su autoridad por parte del gobierno federal, el doctor Restrepo Uribe fue conducido prisionero a Medellín el gobierno nacional intervino con sus tropas para restablecer al doctor Pedro Restrepo Uribe y no reconoció la autoridad de Jorge Isaac y lo amenazó sino restauraba al doctor Restrepo Uribe en el mando de Antioquia ya que para el presidente Parra el Presidente legítimo de Antioquia era el citado doctor. Ninguna ventaja personal pero sí muchos sinsabores y persecuciones obtuvo Isaac por causa de la aventura revolucionaria que encabezó en el estado de Antioquia.

Isaac deseó tener sus restos en la ciudad de Medellín a la que tanto amó.

El 14 de enero de 1905 se depositaron sus restos en el cementerio de san Pedro de Medellín y Marco Tobón Mejía fue el autor del monumento, contiguo al de Berrío y muy cerca del de Pedro Nel Ospina.

General Julián Trujillo

Nacido en Popayán el 28 de enero de 1828 murió en Bogotá el 23 de julio de 1883. Sus períodos de gobierno en el estado soberano de Antioquia fueron:

Como jefe civil y militar: 10 de abril al 20 de agosto de 1877. Como presidente provisorio del estado: agosto 20 a noviembre 1 de 1877. Presidente constitucional del estado noviembre 1 a diciembre 19 de 1877.

El nombre del general Trujillo está vinculado a varios hechos de armas como la campaña contra la dictadura de Melo y la guerra civil de 1860.

Desde Manizales comienza el general Trujillo a dar prueba de su espíritu conciliador, y sobre todo, en una contienda en que se alzaron voces que la convirtieron en poco menos que una guerra religiosa, el jefe caucano mostraba ejemplar comportamiento de creyente, a petición de algunos vecinos, da las más amplias garantías a las hermanas de la presentación, llevadas allí por exigencias de la guerra, para que se desempeñaran sin tropiezo en su caritativa labor de cuidar de los heridos de uno y otro bando.

El general Trujillo en uno de sus primeros actos de gobierno fue el de nombrar a don Manuel Uribe Ángel como prefecto civil y militar del departamento del centro. En uno de esos decretos nombra a Uribe Ángel como médico del hospital de caridad. Otros decretos fueron los de crear el departamento del Nordeste con Amalfi como cabecera, crea el del Sur Oeste con los distritos de Andes, Bolívar, Concordia, Fredonia, Jericó, Támesis, Titiribí, Nueva Caramanta y Valparaíso con esto facilitó la administración del estado.

Dictó el decreto sobre instrucción pública primaria destinado a uniformarla con los otros estados de la unión. Reabrió las escuelas normales que se habían cerrado con motivo de la guerra. Otro decreto suyo estableció la escuela militar en la capital del estado. También el mandatario sancionó la ley que reorganizó la universidad de Antioquia (clausurada durante la guerra).

Sancionó la ley de la asamblea legislativa que creó un banco popular, lo mismo que la que dividió el estado en ocho círculos, para efectos electorales.

Consiguió de la misma asamblea un auxilio para Curazao, azotado por un huracán.

PERSONAJES CAUCANOS EN ANTIOQUIA

Jorge Juan Hoyos

Este ilustre Bugueño nació en 1812 y se recibió de abogado en la Universidad de Popayán en 1835. Ocupó numerosos cargos entre los que sobresalen Concejal del municipio de Medellín, secretario de la gobernación, presidente de la cámara legislativa y candidato a la gobernación del estado de Antioquia durante su permanencia en Medellín en 1851. *“En el año de 1843 se encontraba la tercera sección del presidio de Panamá ocupada en componer el camino del Quindío, la parte comprendida entre el punto denominado el roble y el que hoy ocupa Pereira; y no encontrándose en el gran trayecto de Cartago a Ibagué ni una sola casa para hospedaje, para los que atravesaban tan extensas y solitarias selvas, dio orden el señor doctor Jorge Juan Hoyos, entonces gobernador de la provincia, para que se construyese una casa en Boquía como lugar de depósito y escala de los viajeros”* (Peña, pág. 83).

Este personaje conocía el sitio de Cartago viejo (hoy Pereira) y el asentamiento de la población de Santa Rosa de Cabal pues fue quien rindió informe al presidente Herrán para aprovechar el poblamiento de Santa Rosa de Cabal.

Roberto Becerra Delgado

Nació en Buga en 1865 falleció en esta misma ciudad en 1937. En la guerra de 1895, fue secretario del jefe militar de Antioquia, auditor general del mismo departamento, secretario de la asamblea departamental de Antioquia, en 1896 representante por el círculo de Fredonia. En la guerra de los mil días, fue segundo ayudante general del estado mayor del grupo del ejército del cauca, desempeñó la secretaria de hacienda del antiguo departamento del Cauca. Fue además primer gobernador del departamento de Buga entre octubre de 1908 y agosto de 1909. En sus últimos años se dedicó al cultivo de sus haciendas cercanas a Buga, propietario de la hacienda Pichichí en el Municipio de Guacarí y de la hacienda la Esperanza en el Municipio de Buga.

Maximiliano Crespo

Nació en la ciudad de Buga el 18 de Octubre de 1861. Estudió en el seminario Conciliar de Bogotá, fue sacerdote en Popayán, Buga, Roldanillo, Bugalagrande. En 1892, el 7 de agosto pronunció alocución con motivo de la bendición de la primera piedra para la hoy Basílica del Milagroso de Buga.

Ejerció el rectorado en la Universidad del Cauca. En el consistorio del 28 de octubre de 1910 fue preconizado para obispo de la diócesis de Antioquia. A los 17 días de haber sido nombrado administrador apostólico, monseñor Maximiliano Crespo se dirigió a Jericó y el 23 de enero de 1916 arribó a esta ciudad.

Procedente de Santa Rosa de Osos, para inaugurar solemnemente la Diócesis de Jericó con la lectura en el pulpito de la Bula, “universi dominici gregis” del papa Benedicto VX.

La ciudadanía de Jericó se volcó sobre el camino real de “la cabaña” para tributar un fervoroso homenaje y recibir con febril regocijo al venerable obispo, Monseñor Maximiliano Crespo fue uno de los fundadores de la diócesis de Jericó.

Monseñor Maximiliano Crespo apoyó a la Santa

Laura Montoya, el encuentro entre los dos se efectuó en 11 de febrero de 1912. Monseñor apoyó la fundación de las misioneras Lauritas para la evangelización de los Indígenas Guapá en la parroquia Jardín en 1909.

Manuel Vicente de la Roche y Ramón Martínez Benítez:

Nació en Cartago en 1823 hijo del francés Gabriel Ambrosio de la Roche y de Florentina Marisancena emigró a Antioquia y se radicó en Medellín. Fue de los primeros médicos que practicaron la cirugía en Colombia, en su cargo de director del hospital San Juan de Dios de la capital antioqueña, también regentó cátedras en la facultad de medicina de la cual fue cofundador.

Con el doctor de la Roche había emigrado el doctor Ramón Martínez Benítez, nacido en Cartago en 1824. Abogado de la Escuela de Jurisprudencia de Bogotá. En Medellín fue rector de la Universidad de Antioquia, Diputado, Redactor del código penal del estado, Juez y Presidente del Tribunal. Fue Senador en 1875 y regentó su propio colegio en Medellín. Murió en 1882 en la ciudad de Río Negro Antioquia.

Doctor Pedro Antonio Molina Tenorio

Para mostrar la fuerte vinculación de las gentes del Valle del Cauca y la región del antiguo caldas en los siglos XIX y XX. Tenemos un acontecimiento sucedido en la ciudad de Manizales al celebrar sus 75 años. Ocurrió el fallecimiento del doctor Pedro Antonio Molina Tenorio gobernador del Valle del Cauca, fallecido en ejercicio de ese cargo en Manizales el día 16 de octubre de 1924 en las festividades del aniversario de la capital de Caldas.

El doctor Pedro Antonio Molina nacido en el cerrito (Valle del Cauca) se doctoró en jurisprudencia en 1874 en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá. Fue rector del colegio académico de Buga, diputado a la legislatura del cauca, representante al congreso, en el período de 1878 a 1879 gerente del Banco del estado, gobernador del Cauca, ministro de guerra entre 1896 y 1898 ocupó el Ministerio de Hacienda. En los gobiernos de José Vicente Concha y de Marco Fidel Suarez ocupó las carteras de relaciones exteriores y de gobierno y fue elegido segundo designado para ejercer el poder ejecutivo. De 1919 a 1922 fue gerente del ferrocarril del pacífico.

PERSONAJES ANTIOQUEÑOS EN EL CAUCA

Rafael Uribe Uribe

Uno de los personajes más importantes en la historia de Colombia en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX fue Rafael Uribe Uribe. Se destacó como político y militar y participó en las distintas guerras de nuestro país. Nació en 1859 en la hacienda el Palmar del Municipio de Nueva Caramanta (Valparaíso), en el suroeste de Antioquia, en tierras donadas por su padre Tomas Uribe Toro.

El éxodo de la familia Uribe Uribe al gran Cauca comenzó en diciembre de 1873. Haciendo un recorrido por el Retiro; Abejorral, Aguadas, Salamina, Neira, Manizales, Pereira, Cartago, Anserma Nuevo, Roldanillo, Zarzal, El Overo, Tuluá y Buga a donde llegaron en enero de 1874 en 44 días de camino. Su familia tuvo que emigrar de Antioquia por no estar de acuerdo con las ideas conservadoras del gobierno local.

Los Caicedo de Cartago fueron los últimos dueños del latifundio de El Overo, parte del cual fue vendido por Gonzalo Caicedo Vargas a Tomás Uribe Toro, padre de los Uribe Uribe. En 1910 se fundó a Caicedonia en tierras de la concesión Burila en honor de don Lisandro Caicedo.

Heraclio Uribe Uribe en compañía de un grupo de colonos fundo con el nombre de San Luis el municipio del actual municipio de Sevilla en 1914.

En 1876 participó en la guerra civil que comandaba Julián Trujillo contra los ejércitos del conservatismo antioqueño. En la batalla de los Chancos obtiene el grado de capitán. En 1882 se graduó en jurisprudencia en el colegio mayor del Rosario en Bogotá.

Rafael Uribe Uribe permaneció en Buga durante unos pocos años porque su trayectoria política y militar transcurrió especialmente en Antioquia y Bogotá, en esta ciudad fue vilmente asesinado en 1914.

A manos de Jesús Carvajal y Leovigildo Galarza, lo abatieron a golpes de hachuela. Este es uno de los tantos crímenes contra personas que tratan de mejorar y de cambiar las estructuras políticas en la historia del país.

Coronel Avelino Ossa

En la ciudad de Toro sobresalió el coronel de la república Avelino Ossa nacido en Caramanta, casado en Antioquia con María Josefa Ossa y luego con Benilda Varela sus descendientes fueron importantes en el país en los siglos XIX y XX. Entre estos sobresalieron Valentín Ossa Varela eminente jurista nacido en Toro el 28 de mayo de 1880 fue secretario del General Benjamín Herrera en Panamá. Subsecretario del tesoro en la administración del General Rafael Reyes. Secretario del Ministerio de agricultura en la administración de don Marco Fidel Suarez y fue miembro de la junta directiva del ferrocarril del Pacífico con los doctores Nemesio Camacho, Luis Caballero y otros, gobernador del Valle en la administración del doctor Olaya Herrera. En esta misma ciudad de Toro hubo migraciones de familias hacia Antioquia y de Antioquia hacia Toro en los siglos XIX y XX como ejemplos tenemos la familia Piedrahita de Toro procedentes del prócer de la independencia el coronel José María Piedrahita. Los hermanos Carlos e Ismael Piedrahita debido a las guerras del siglo XIX marcharon a Antioquia con la familia Villa. Estos hermanos murieron en Yolombó, esta familia mantuvo el apellido Piedrahita en Bello.

Procedente de Río Sucio llegó a Toro Eduardo Cadavid quien desempeño diversos cargos públicos como concejal, juez municipal, personero, inspector de educación, y jefe de sanidad.

Otro de los hijos del Coronel Avelino Ossa fue el Ingeniero Peregrino Ossa nacido en 1882 y quien fue miembro de la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Miembro activo de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía sus libros más importantes fueron: *La Costa Colombiana del Pacífico*, *Nociones sobre la Ciencia de la Geografía*, publicó varias monografías. Obtuvo el premio Codazzi de la Sociedad Colombiana de Ingenieros en los años de 1937 y 1944, y el premio de la Sociedad Geográfica de Colombia en 1941. El Doctor Enrique Otero D'Costa dijo sobre el Doctor Ossa: *"Experto como el que más en las Ciencias Geográficas y Corográficas, tal como lo patentizan las importantes Monografías que ha publicado sobre temas tocantes con nuestro territorio Colombiano"*.

En el siglo XX llegaron muchas familias procedentes del antiguo Caldas y Antioquia a la ciudad de

Buga como uno de los tantos ejemplos tenemos a la familia Cárdenas venida de Neira. Uno de los hijos escribió la siguiente memoria (aquí un pequeño fragmento):

(Memorias de un Hibridaje paisa Bugueño)

Hoy, exactamente hace 60 años (1947), en las horas de la tarde llegaba a esta ciudad de Buga un camión repleto de corotos con la familia de José Cárdenas y María Giraldo y sus once hijos, entre los trece años y dos meses, con los ojos aún desorbitados al recorrer las espectaculares e interminables rectas de las carreteras de este hermoso Valle del Cauca, que sustituían en nuestras mentes los desfiladeros y las forzadas curvas de la carretera entre Neira y Manizales de donde procedíamos, también sus paladares estaban impactados al saborear en las carreteras vallunas las delicias de su pandebono. La algarabía y el bullicio de once muchachos con la típica cultura paisa de la provincia, hubo de estremecer al vecindario que debió pensar que llegaba a la ciudad un circo urbano, en especial a la refinada familia del doctor Tomas Rengifo, nuestro vecino inmediato.

EJEMPLOS DE FUNDACIONES ENTRE CAUCANOS Y ANTIOQUEÑOS

Como uno de los grandes movimientos poblacionales en el devenir histórico de Colombia se presentó en los siglos XVIII, XIX y hasta el siglo XX. Fundaron poblaciones en el mismo departamento de Antioquia y en los territorios de las cordilleras Central y Occidental hasta llegar al departamento del Cauca (por el lado sur).



Panorámica del río Cauca en Ituango.

La migración antioqueña fue una movilidad de zonas agrícolas, combinada con creación de zonas urbanas y mezcla con poblaciones ya establecidas. En el actual departamento del valle del Cauca se encuentran 15 municipios y 60 corregimientos establecidos por antioqueños.

La pujante inmigración antioqueña que tiene allí su ubicación, ha mejorado el lugar, le ha dado impulso y trabaja tesoneramente por el mejor estar colectivo como es de justicia reconocerlo. Siendo ya todos una familia común que tiene el pensamiento de transformarlo por la vía del progreso, sin permitir las disensiones que son fatales a todo organismo colectivo. “*Los caucanos para valorizar las tierras en su jurisdicción, favorecieron la presencia de colonos antioqueños por encima de otras poblaciones*” (Nancy Appelbaum).

En algunas regiones se presentaron problemas frente a la ocupación del territorio por los migrantes como es el caso en la región de la cordillera central en los límites entre el Valle del Cauca y Cauca “*llegaron pobladores antioqueños, caldenses y quindianos. Estos venían abriendo montañas y formando fincas por la cordillera central, pero fueron detenidos por la resistencia indígena contra la colonización y los obligaron a desviar hacia la parte plana, ubicándose finalmente en tierras de Miranda, en el Cauca Florida y Pradera en el Valle*”.

Según Oscar Almario en *La Configuración moderna del Valle del Cauca, 1850 – 1940*: “*Esta presencia paisa expresa otra colonización, diferente a la que hemos llamado colonización interior negra y mulata, así como otras prácticas y motivos. La colonización de antioqueños, caldenses, quindianos y tolimeses que avanzaba por la cordillera central, al ser frenada por los resguardos indígenas del Cauca y sus parcialidades –que habían pasado a habitar las tierras altas para facilitar su resistencia a la imposición del terrazgo y la disolución de sus comunidades por los hacendados–, se desvió hacia los pies de monte y, paulatinamente, hacia la parte plana, donde influiría sobre las poblaciones negras, mulatas y mestizas como Miranda, Florida, y Pradera. En estas poblaciones y sus asentamientos rurales, esta oleada migratoria externa aportó unos factores socio-económicos desconocidos hasta entonces en la región, que afectaron la tradicional relación de fuerzas y aceleraron los procesos de cambio social*”.

En la parte norte - occidental del Valle del Cauca. Dentro de los varios municipios sobresalen Argelia y Versalles en la oleada migratoria procedente de Antioquia y Caldas.

Argelia

Hacia los años 1900 y 1902 llegaron a esa región familias antioqueñas desplazadas por la guerra de los mil días. Con la autorización previa de las autoridades del municipio de Toro construyeron un caserío con el nombre de Aguamona que cambiaron por el de Medellínito a instancias del primer sacerdote católico que los visitó. El 22 de marzo de 1904 hicieron el trazado urbano, adoptaron el nombre de Argelia por otro sacerdote por evocación del municipio antioqueño del mismo nombre.

Versalles

Colonos procedentes de Jardín (Antioquia) Aránzazu (Caldas) y Santa Rosa de Cabal se reunieron en Toro en 1891 y de allí partieron hacia el sur buscando tierras baldías, en el paraje Patumá hallaron otras familias abriendo selva. Y en 1893 iniciaron la fundación del pueblo. Tanto los fundadores como el señor Jesús Zuluaga, quien llegó de Versalles Antioquia, le dieron dicho nombre. Entre los fundadores se encuentra Don Ismael Henao H. nacido en Pácora.

El municipio de Versalles fue creado por decreto nacional, expedido por el Presidente, General Reyes, y se formó segregando territorio del distrito de Toro que lo venía administrando desde la Colonia. Ni las autoridades, ni el vecindario de Toro, pusieron objeción alguna a la creación del nuevo municipio, y antes bien, vieron con simpatía su formación como entidad autónoma, ya que había conquistado esa categoría por el trabajo de sus vecinos, por el progreso que le habían dado a la cabecera de la entidad distrital y necesitaba conquistar su puesto independiente para aumentar el progreso departamental, no obstante el quebranto que sufría Toro con la valiosa segregación de tan rico territorio. Pero allí se cumplía una ley natural, era justa la creación del nuevo distrito.

Colombia es uno de los países con menos inmigración extranjera en América frente a las altas migraciones como en los Estados Unidos, una nación hecha por inmigrantes y las numerosas migraciones

europeas en Brasil, Argentina, Uruguay y Chile.

De las pocas corrientes migratorias en Colombia sobresalen los ingleses, franceses y alemanes de los cuales en el occidente del país han quedado apellidos en familias con uniones antioqueñas y caucanas como de Greiff, Moore, Walker, Eder, Bayer, Whait, etc. En la actualidad los migrantes al interior de la cuenca del río Cauca proceden de los departamentos fronterizos como es el caso del Chocó separado por la cordillera occidental hacia Antioquia y Valle del Cauca, en el sur procedentes de Nariño hacia los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, del Tolima separado por la cordillera central hacia Valle, Quindío, Risaralda y Caldas. Hacia Antioquia los procedentes de Córdoba, Sucre, Bolívar y Santander y en general el resto del país.

A manera de conclusión tenemos el aporte literario de dos grandes escritores de los siglos XIX y XX quienes describen las regiones antioqueñas y caucanas.

Fernando González Ochoa, filósofo, escritor, abogado antioqueño. Envigado 1895 –1964. En su obra *Viaje a Pie*, el antioqueño hace una Descripción del Valle del Cauca en su recorrido en el año de 1928.

“Se desliza el tren por el Valle del Cauca ardoroso y todo surgimiento. Surgen altas las ceibas, los písamos, las palmeras y las gramíneas; surgen altas, pletóricas de jugo vital y tentadoras como el calidissimus serpens bíblico, estas negras tan hermosas, y surge alta también y se dilata el ansia de vivir eterna, pero fisiológicamente. Nuestra alma no quiere abandonar la tierra, no se siente ahora atraída por nada extra universo. Es una perfecta armonía nuestro cuerpo en este ambiente. Este Valle del Cauca es nuestro ambiente propicio”.

Luciano Rivera y Garrido (Buga 1846-1899) en su obra *Impresiones y recuerdos*, a fines del siglo XIX, dice lo siguiente acerca de la región Antioqueña:

“Acá en mi memoria se refleja vivaz la imagen de una comarca extensa y montañosa, cruzada en diferentes direcciones por estrechos valles en cuyas cuencas clamorean espumosos torrentes ó caudalosos ríos, encajonados entre verdes faldas, tendidas unas como los paños de un vestido regio, empinadas otras como lienzos de

gigantesca arquitectura; cubiertas todas por el verde tapiz de interminables y profundos maizales; animadas las más por risueñas cabañas que hasta el patio del cielo elevan la humareda de sus lugares, y en cuyos contornos muge el paciente buey, fiel compañero de las labores del agricultor; ó brama el ternero á corta distancia de la vaca de limpia piel y mirada profunda. En esta cuchilla, y en la otra, y en la de más allá, veo con la mente pintorescos poblados de blancas casas que forman cortejo digno á esbeltos campanarios; y por doquiera, la vida, el movimiento; en todas partes la animación y el gusto del trabajo; y hasta donde penetra la tenaz investigación de la memoria, no alcanzó a descubrir tierras incultas... Más bien, pareceme distinguir allá, sobre altísimos peñascos, al avizorado labrador que, temeroso de no encontrar ya en su país espacio ni bosques para el hacha potente que en la diestra lleva, dirige la mirada hacia los vastos horizontes caucanos, en solicitud de campo de acción para su actividad infatigable y de obstáculos, que vencerá con su constancia y con su arrojo.

Ese es en el sur de Antioquia... Más allá, en el centro de encrespado y verde territorio, mi fantasía, auxiliada por la lente poderosa del recuerdo, contempla entusiasmada ciudades

simpáticas, pulcras y atrayentes, como Sonsón, Rionegro, Marinilla, La Ceja, El Retiro... Y más allá aún, en el corazón de un valle primoroso, que parece formado por el capricho poético de un príncipe de los cuentos árabes, para recreo de odalisca favorita, en medio de boscajes de limoneros, rosales y jazmines, veo a Medellín, la sultana antioqueña.

En aquella región hermosa y rica, eremitorio de labores rudas y asiento de un pueblo que suspira por el progreso, y, constante como ninguno, trabaja obstinado para alcanzar ese gran bien, veo con el alma gentes activas como la abeja y perseverantes é ingeniosas como la hormiga, que rechazan caricias pérfidas de la pereza que enerva y oponen mano fuerte a la fatiga, que habrá de recibir opima recompensa.

Esa tierra es Antioquia; esa comarca es la hermana de Cauca; nuestra amiga natural, nuestra vecina honorable; región predestinada por las leyes eternas que gobiernan la suerte de los pueblos, a ser nuestra aliada en el peligro, nuestra compañera en las glorias”.



Río Cauca, La Virginia - Risaralda.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMARÍO GARCÍA, Óscar (2013). **La configuración moderna del Valle del Cauca, 1850-1940**. Popayán: Universidad del Cauca.
- ÁLVAREZ ARANGO, Jorge Emilio (2014). **Historia de la Diócesis de Jericó**. Bogotá: Editorial Lecat.
- BRAVO BETANCUR, José María (2011). **Gobernantes de Antioquia**. Medellín: Academia Antioqueña de Historia.
- ESPINOSA JARAMILLO, Gustavo (2005). **Pobladores y fundadores. Ciudades, pueblos y aldeas**. Cali: Universidad Santiago de Cali.
- _____. (2005). **Buenaventura y sus Historias paralelas**. Cali: Universidad Santiago de Cali.
- FRIEDE, Juan (1982, reimpresión). **Los Quimbayas bajo la dominación española**.
- LÓPEZ PALACIO, Santiago (1961). **Apuntes biográficos del excelentísimo señor Maximiliano Crespo. Centenario de su nacimiento**.
- MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Ramiro (2014). **Historia de Guadalajara de Buga. Alcaldes, jefes de municipales y prefectos**. Alcaldía de Buga.
- PÉREZ RENDÓN, Juan Carlos (2011). **Los pueblos Allende del río Cauca: la formación del sur oeste y la cohesión del espacio en Antioquia**. Medellín: Imprenta departamental.
- PIEDRAHITA, Diógenes (1954). **Historia de Toro**. Cali: Imprenta departamental.
- PREGÓN. Órgano informativo del Centro de Historia de Sonsón. Año X N° 74. 1987.
- RENDÓN, Santiago (1961). **Breves noticias geográficas del señor Maximiliano Crespo**. Editorial Gran América.
- RIVERA y GARRIDO, Luciano (1897). **Impresiones y recuerdos**. Bogotá.
- ROSELLI, Diego (2010). **Historia de cien ciudades**. Bogotá: Intermedio Editores.
- VALENCIA LLANO, Alonso (1996). **Indios, encomenderos y empresarios en el Valle del Cauca**. Cali: Colección de autores vallecaucanos.

UNA COLMENA DE FORMACIÓN

*Por Jorge Raad Aljure, MD**

RESUMEN

En el trabajo se explica cómo en el año de 1964, se dio apertura en la Universidad de Caldas al concepto de estudios generales, como un requisito para ingresar a los estudios médicos. Ello permite un cambio en la forma de enseñar a los futuros médicos. Las nuevas tecnologías educativas desplazan a los maestros y los convierten en esclavos debido a la utilización de rígidas máquinas y programas que no les permiten salirse de un encasillamiento contra el tiempo y temática.

Lo anterior se aplica a las asignaturas vistas: Física Médica Anatomista, Fisiología, Bioquímica, Farmacología, Microbiología, Patología, Medicina Interna, Salud Pública, Ginecobstetricia, Cirugía, Oftalmología, Pediatría, Traumatología, Urología, Medicina Legal, Inmunología, Genética Médica, Sexología, etc.

Palabras clave: Universidad de Caldas, Facultad de Medicina, estudios médicos, tecnologías médicas.

A BEEHIVE OF EDUCATION

ABSTRACT

The article explains how, in 1964, the University of Caldas opened itself up to the concept of general studies as a prerequisite to enroll as a medical student. This allows for a change in the way future doctors are taught. New education technologies move teachers around and turn them into slaves by using rigid machines and programs that force them into a box, with both limited time and subjects.

The above applies to the subjects which are taught: Medical anatomist physics, physiology, biochemistry, pharmacology, microbiology, pathology, internal medicine, public health, gynecology, surgery, ophthalmology, pediatrics, traumatology, urology, forensic medicine, immunology, medical genetics and sexology, among others.

Key Words: University of Caldas, medical faculty, medical studies, medical technologies.

*Profesor Titular Universidad de Caldas. Miembro de Número de la Academia de Medicina de Caldas y Correspondiente de la Academia Nacional de Medicina.



Hospital Municipal de Manizales (ubicado donde hoy se encuentra Cable Plaza).

CAPÍTULO DEL LIBRO

PINCELADAS DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA EN MANIZALES

La mayor imperfección del hombre es la enfermedad.

Georg Christoph Lichtenberg

La formación de médicos ha variado en la medida que pasan los años y aparecen nuevas tecnologías educativas que desplazan a los maestros y convierten a los profesores y estudiantes en esclavos debido a la utilización de rígidas, una paradoja, máquinas y programas que no les permiten salirse de un encasillamiento contra el tiempo y temática. Ya no hay espacio para actividades diferentes y hasta ahora, periódicamente brillan algunos, quienes de nuevo han comenzado a buscar y desarrollar acciones diferentes que les permitan complementar su formación, acrecentar su espíritu y fortalecer sus ideales en la obtención de un médico integral. Médico como dice en su plena aceptación la palabra.

Clases magistrales que han marcado la historia de formación humanística y académica en medicina de la Universidad de Caldas. Hay otras que merecen igual mención en donde el maestro ocupó un lugar preponderante que se agigantó con el pasar del tiempo y la

comprensión de sus estudiantes cuando les correspondió ejercer su profesión como médicos ya fueran médicos generales, un orgullo de la Universidad o como especialistas formados en Manizales o en otros lugares; unos y otros como profesores; todos como administradores en salud y unos cuantos en las áreas de investigación con frutos.

Estudios Generales, un Rumbo Diferente

En el año de 1964 se dio apertura en la Universidad de Caldas el concepto de estudios generales como un requisito para ingresar a estudios médicos, veterinarios y agronómicos, en donde se pretendía una nivelación superior de los bachilleres que ingresaban de distinta procedencia de la república y con muy diversos niveles de educación a pesar de lo exigente del examen que se realizaba a los bachilleres para el ingreso a la Universidad. Asignaturas como filosofía o la química general o el cálculo o el inglés o la física

médica o elementos básicos de antropología, eran el inicio de una disciplina que se avizoraba difícil, sin embargo, fue de incalculable valor el haberlas cursado porque en buena parte, y según el Colegio de procedencia era un repaso fundamentado de lo que se había aprendido en lo que se conoció como quinto y sexto de bachillerato. Con ello se preparaba, y también se seleccionaba el grupo para iniciar las asignaturas que eran esperadas por los estudiantes.

La Biología y Félix Henao Toro, Maestro de Maestros

No era una coincidencia que fuera la primera clase la de este insigne hombre. Primero la biología y luego la parasitología fueron sus centros académicos para los estudiantes. Con la biología los jóvenes recién graduados del bachillerato se enfrentaban por primera vez a la Universidad. Todo era un cambio y él con su sabiduría, tolerancia eximia y consejos lograba un acercamiento envidiable con sus estudiantes. Las teorías de la estructura celular y de la replicación de las leyes de Mendel eran en sus labios, ademanes y mirada un pozo insondable. Querencia de estudiantes y luego de docentes por este admirable Maestro que entendió como ninguno a quienes con la ilusión de ser médicos poco a poco lograron descifrar su misión. Al final de su vida las palabras poco entendibles eran compensadas con creces por sus dones.

La Física Médica

Con la apertura del ciclo de Estudios Generales en 1964, se dio inicio a una serie de asignaturas que finalmente fueron importantes en la concepción de una medicina integral para los estudiantes de la Facultad que apenas iniciaban sus estudios. Apareció el ingeniero y profesor Eladio Castro Hinestrosa, un Chocoano que estaba laborando en la Compañía de Tejidos Coltejer en la ciudad de Medellín. A través de la Universidad de Antioquia conoció el profesor Castro las posibilidades de su vinculación a la vida universitaria y fue recibido por los doctores Ernesto Gutiérrez Arango y Rafael Henao Toro, como Decano de Medicina. El profesor Castro demostró desde el inicio y a través de los años su conocimiento profundo de las matemáticas y la aplicación de ellas en el área médica. Hombre exigente pero dotado de una paciencia infinita para con sus estudiantes en las explicaciones que pedían quienes cursaban la asignatura y otros quienes en posteriores compromisos académicos necesitaron de apoyo matemático para elaborar sus

trabajos o sus propuestas académicas. Sirvió tanto a Medicina como a otras Facultades. Un hecho que lo ha distinguido siempre es su bondad y su solidaridad para con los semejantes. Fue proverbial la entrega a principios cristianos que siempre defendió con sus actitudes.

La Música y su Maestro

El Maestro Alberto Londoño Álvarez. Tenía su refugio en la Sala Temístocles Vargas de la Universidad. Los estudiantes en su mayoría pasaban ante la puerta y no se detenían, otros eran sus intereses musicales. Presentían aquella música desconocida en esencia y sólo se apasionaban por los boleros o los ritmos tropicales. Cuando se entraba en contacto con el maestro y él explicaba la Obertura 1812 de Pyotr Ilych Tchaikovsky, se abrían caminos insospechados. Después con el oído y verbo de Alberto Londoño y la continuación con Mozart, Chopin, Beethoven y finalmente la dureza de Wagner, se entraba en un mundo de ensoñación, sin olvidar la placidez de Dvorak.

Los Anatomistas, los Inicios de la Disciplina

Los profesores: Gabriel Arce Londoño, Javier Castaño Naranjo, Carlos Jaramillo Arcila, Heinrich Seidel Villegas, Norman Pardo Gutiérrez, hicieron sesiones inolvidables por la disciplina de estudio que se imponía en esos momentos. Los tomos de la teoría de anatomía, eran leídos y entendidos, algunos dicen que no; y, recitados en su integridad luego de largas horas de vigilia. La práctica frente al cadáver era un nuevo mundo y los hilos de las etiquetas del examen práctico eran el terror. Cada uno de ellos con su personalidad e identidad docente, evidenciaban desde temprano que la uniformidad no podía darse y que así se debía aprender, lo que fue ratificado a lo largo de los años. Clínicos, administrativos y cirujanos enfrentaban a Testut-Latarjet o a Rouviere con tesón y ejemplo.

Los Fisiólogos y la Estrella

En el estudio de la profesión de médico existen áreas que sin el conocimiento pleno de ellas queda reducida en buena parte la capacidad de ser un buen profesional. La fisiología era antes como ahora, una asignatura esencial en medicina. Entre los maestros se distinguió por siempre Hernando González Montoya. Se le veía siempre en acción de lectura, científica, los textos

tradicionales de Bernardo Houssey y el tradicional de Arthur C. Guyton o revistas o la cotidiana prensa. Un convencido férreo y crítico de sus ideales políticos. Sus clases, a pesar de la complejidad del tema, las hacía comprensibles y tenía la particularidad de resaltar los aspectos vitales de cada tópico. Gráfico en sus explicaciones. Su humildad hacía resaltar su valor académico de formación europea. Ajeno a la superficialidad, trascendente con sus estudiantes y un gran consultor en asuntos diferentes que hacía que sus estudiantes lo quisieran como un protector.

La Bioquímica, un Enfoque Novedoso

Con la llegada del Maestro Helí Alzate Sánchez y el profesor Emilio Ramírez Jiménez, la bioquímica adquirió otras consideraciones. Las modernas teorías originadas desde los Premio Nobel, dieron lugar a concepciones diferentes sobre una asignatura importantísima. La disciplina y seriedad del Maestro Helí llegó hasta producir temor infundado sobretodo en las evaluaciones. El profesor Emilio era más accesible pero sus explicaciones aún no adquirían la brillantez, a pesar de lo completas y sencillas. El profesor Helí fue posteriormente un líder de la sexología en el país.

La bioquímica no era una ciencia fácil y quizá era más sencilla para quienes traían unas buenas bases de los Colegios con buenas cátedras de química orgánica, como el Instituto Universitario y Colegio Mayor de Nuestra Señora. Actuaba también como profesor hidalgo el Maestro Octavio Calderón, fue quien con su amplio bagaje traducía las difíciles concepciones de la bioquímica a un lenguaje más asequible. Había pasado la época del profesor Hernando Orozco Hoyos, médico que inició las transfusiones modernas en Caldas en el Hospital Santa Sofía, en el comienzo de la década de 1950.

La Farmacología, entre lo Tradicional y lo Moderno

En esa época la farmacología y la terapéutica tenían el inmenso atractivo de que el estudiante se enfrentaba por primera vez con las sustancias que hacían parte esencial de su ejercicio médico. La avidez por la terapéutica en contra de la farmacología, creaba una desproporción que los profesores compensaban de una manera magistral. Ya eran pocas las fórmulas que se utilizaban haciendo preparaciones en las farmacias tradicionales aunque en Manizales había cuatro de reconocido nombre debido a la fama de los farmaceu-

tas que las dirigían. El farmacólogo y profesor Jesús Cano, venía de la Universidad de Antioquia a dictar su curso intensivo pero estaba arribando a la ciudad y a la Universidad un joven con raíces caldenses quien había obtenido su título de Químico Farmacólogo, en la misma Alma Mater de Antioquia, él era Gustavo Isaza Mejía. Dos mundos diferentes en cuanto al comportamiento frente a los estudiantes comenzando por las experiencias descritas por el profesor Cano, con el ácido lisérgico, LSD, sustancia precursora en cuanto al uso masivo de la cocaína y la heroína en nuestro medio. El profesor Gustavo Isaza posterior líder universitario y directivo con un trabajo fundamental como coautor de un importante texto de Terapéutica, que ha hecho Escuela en Caldas. Entre la rigurosidad de Cano y la comprensión exigente de Isaza, se desenvolvía la clase con un tablero lleno de fórmulas químicas, terrible por el programa y la hora pero fantástica por lo cautivadora.

Los Microbiólogos, de lo Humano y lo Divino

Dos profesores totalmente diferentes ocuparon las cátedras de microbiología y parasitología durante buen tiempo hasta que por la crisis de 1976 adoptaron decisiones que la Facultad lamentó, al retirarse de la carrera docente. Poseedores de conocimientos y una experiencia envidiable en sus respectivas áreas: Marcelo Suárez Borrás en Parasitología y Eduardo Buitrago García en Microbiología: Bacteriología, Virología y Micología. Una característica importante, la constituía el hecho que ejercía cada uno su profesión plenamente y esas experiencias eran transferidas a las aulas y laboratorios. Marcelo, un pintor inigualable, de maneras amplias en sus contactos con los estudiantes y Eduardo rígido. Ambos profesores exigentes y dotados de una inmensa sensibilidad social como es requerido en los análisis de problemas microbiológicos. Tres personas al lado de ellos: la Maestra Aída Correa de Gómez, el futuro Médico Veterinario Zootecnista Rodrigo Hoyos Zuluaga y el médico Héctor Fabio Cardona, quienes fueron sus docentes ayudantes de las prácticas. Es importante mencionar al médico Yesid Gutiérrez, PhD, quien fue monitor de la cátedra de Parasitología y posteriormente hizo su Doctorado en los Estados Unidos de Norteamérica y quien es autor de un libro de referencia mundial sobre Anatomía Patológica en Enfermedades Parasitarias, en el cual incluyó fotos tomadas por el doctor Hernán Estrada Duque en el Hospital Universitario de Caldas sobre amibiasis.

Patólogos, Tres Gigantes

Cuando se construya la historia completa de la Patología en la Universidad de Caldas, ella debe comenzar con el Maestro Aquileo Asmar Orozco, 1948, quien inició sus labores en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Luego se agregaron a la cátedra los Maestros Jaime Arango Arango y Hernán Estrada Duque, quienes por mucho tiempo ejercieron solos sus funciones docentes. Ellos también cumplieron, durante largos años, con la asignatura de Histología. Los viernes de histología eran de estrés cuando el doctor Jaime Arango, llegaba a hacer preguntas directas y sin piedad. Luego llegaron a Anatomía Patológica los profesores Roger García Tobón, César Gallego y Jorge Raad Aljure.

Más adelante se integraron como profesores quienes habían terminado sus estudios de postgrados en la Universidad. Las clases de patología anatómica eran de diferente connotación según el profesor pero todos apegados en la teoría al texto de Stanley Robbins y colaboradores, y la práctica tomada de los casos de los antiguos hospitales: El hospital del área del cable antiguo y del Hospital Universitario de Caldas. Aquileo apegado a sus notas. Jaime en disertación libre y Hernán, muerto prematuramente, en una posición intermedia. Tres corazones inmensos pero de diferente exigencia: Aquileo justo y exigente, Jaime y Hernán justos pero más exigentes aunque Jaime como Aquileo tenían consideraciones humanas sobre los estudiantes a calificar. Las necropsias eran verdaderas cátedras, los estudiantes podían mirar, observar y palpar sin límite. Cuánta falta hacen ellos, sus canas y dones debían ser los faros de medicina.

Los Semiólogos y la Esencia Clínica

La Facultad se ha caracterizado por preparar médicos con un inmejorable enfoque clínico. La semiología es el primer paso indispensable para lograr el objetivo. Desde antes de Mario Arredondo Alba, los clínicos introdujeron a sus estudiantes en el maravilloso universo de los signos y síntomas. Con el Maestro Mario y su inmensa experiencia clínica aunada a un infinito deseo de aprender, la semiología adquirió ribetes monumentales. Sus clases magistrales, sus ademanes, sus gestos, el manejo de los miembros inferiores, eran inolvidables, lo mismo que las comparaciones o ejemplos de la vida mundana. A nadie se le olvidaba el andar de un paciente con Tabes Dorsal. Los apuntes derivados de sus clases son un

tratado de medicina. Aquí el paciente como ser humano, adquiría toda su importancia. Lo siguieron y compartieron papeles estelares: Los Maestros Jorge Vargas Gónima, Gonzalo Posada Hoyos, Ramiro Sierra Pérez, Norman Pardo Gutiérrez, Augusto Marín Gutiérrez, y Samuel Villegas Estrada. Más recientemente María Isabel Gutiérrez Botero, Luis Gómez Mejía y aún en servicio: Ana María Matijasevic Arcila, Guillermo Agudelo Gómez y Mario Iván Ruano Restrepo. Todos debieron haber escrito el libro más importante de Semiología en Colombia, ahora existen dos partes valiosas impresas: Neurología y Aparato Respiratorio, mientras los apuntes tomados a los docentes son reimpresos sin consideración.

La Medicina Interna y la Disciplina Plena

El área de medicina Interna, ha marcado en la Universidad de Caldas una época que jamás será olvidada por los estudiantes de las generaciones que hasta 1985 cursaron la asignatura. Maestros como Ferry Aranzazu Mejía, todos quienes fueron sus estudiantes tienen algo de él e igual aconteció con los otros Maestros: Jorge Vargas Gónima, clínico de inmejorable calidad; Heriberto Gómez Sierra quien con el profesor Jairo Mesa Cook, fueron los continuadores académicos de escuela de la cátedra del profesor Gonzalo Botero Zuluaga en dermatología y Carlos Náder Náder, quienes condujeron tanto el departamento como la materia integralmente y en las diferentes partes que la componían.

Junto a ellos estaban también los Maestros Mario Orozco Hoyos, Gerardo Echeverry, Jaime Márquez Arango, Hernán López Ramírez, Gastón Mendez Torralbo, Rodolfo Cabarcas Puello, Norman Pardo Gutiérrez, Ramiro Sierra Pérez, Olver González Franco y Óscar Castaño Valencia. Cada uno hacía de la docencia un mundo aparte y cada uno tenía sus propios métodos dentro de la integridad de la asignatura. El Maestro Ferry, máxima expresión de la disciplina, enseñó siempre que el paciente era lo primero y que los textos eran la teoría y jamás reemplazaban al paciente. Esta sola aseveración fundamentó la continuación de la identidad clínica de los estudios de medicina en la Universidad. Estudioso permanentemente, sin igual. Aparentemente drástico, pero justo como ninguno. Otros fueron severos y se desempeñaron entre la comprensión y la inducción de pánico, hacía los estudiantes. Más allá de las anécdotas hay que expresar que medicina interna marcaba el límite entre continuar con los estudios de medicina o

renunciar a ellos temporal o definitivamente. Más que las clases ocasionales del Maestro Ferry Aranzazu era su ejemplo sin desfallecer, sus frases a veces demolidoras, sus gestos y la inflexión de la voz.

Cancerología y la Batalla entre lo Espiritual y la Muerte

Indudablemente César Arango Jaramillo era un Maestro en toda la extensión de la palabra, sapiente en su ciencia de Cancerología, entregado a sus pacientes, abierto con sus estudiantes y poseedor de una cultura humanística que rayaba en lo imposible por lo universal y profundo. El ambiente estaba impregnado de música clásica, en lo cual era docto. Eran unas verdaderas prácticas, directas y sin más atenuantes que demostrar en primer lugar la excelsa relación médico paciente y en segundo lugar las posibilidades terapéuticas de la época.

Salud Pública y los Horizontes de Nuevas Etapas

La salud pública tuvo exponentes de trascendencia nacional como los Maestros Silvio Arango Gómez, Aldemar Gómez Aguirre y Luz Uribe Naranjo quienes precedieron a los otros Maestros: Humberto Montoya Jaramillo, Mario Gärtner Tobón y Nelson Lennis Nichols. Sus conocimientos eran importantes y parejos pero sus idearios políticos eran distintos y cada uno expresaba sus propias convicciones frente a la realidad del país en todos los sectores que debía enfrentar el médico. Humberto más académico, Mario más pragmático y humanista irredento y Nelson en una equidistancia aunque venía precedido de antecedentes de ser un estudiante y profesor combativo de la Universidad de Antioquia.

Una vez en medio de los primeros conocimientos de tasas, demografía y factores de riesgo, 1967, los tres preguntaron a todo el grupo por el concepto de promiscuidad. Las respuestas de aquí para allá de 45 estudiantes no convencieron a ninguno.

Un especial recuerdo merecen: El Distrito Universitario Integrado de Salud, DUIS, que funcionaba en el Hospital San Antonio de Villamaría y era conducido en su integralidad académica y asistencial en forma conjunta con las autoridades departamentales de salud y la Universidad de Caldas. Las prácticas de campo en salud pública no serán olvidadas y las asistenciales fueron los primeros pasos en el contacto autónomo con los pacientes en el camino al denomi-

nado ruralito, Internado y al Servicio Social Obligatorio. También: El período denominado ruralito, realizado en varios municipios de Caldas, en donde los estudiantes ejercían actividades de Salud Pública y asistenciales bajo la dirección del director del Hospital, médicos con gran conocimiento de la comunidad, trayectoria asistencial y experiencia académica. Dos fases inolvidables del período de estudiantes. Prácticas como en el Hospital San Marcos de Chinchiná bajo la supervisión de los Maestros Darío Gómez Gómez y Diego Isaza Mejía, bajo la dirección del doctor Gustavo Hoyos Medina serán todo un compendio de medicina académica y práctica de inmejorable calidad, lo que se aprendía en un turno valía por cinco textos. Humanistas.

Los Ginecobstetras y sus Contrastes Académicos

Si algunas asignaturas contaron con personajes de diferente talante, ellas fueron la ginecología y la obstetricia. La presencia simultánea de los Maestros Fernando Valencia Hurtado, Jesús Montes Sáenz, Bernardo Botero Peláez, Antonio J. Giraldo, Octavio Vélez Ramírez, Humberto Góngora, Óscar Acebedo Ferrer, los profesores Mario Calle Mesa, Carlos Esparza Duque y el Maestro Óscar Gómez Ceballos, quienes en diferentes épocas tuvieron bajo su responsabilidad la academia y la asistencia. El Maestro Gilberto Echeverri Mejía, en neonatos era toda una enciclopedia desde el trato a los recién nacidos y a las mamás hasta los contenidos académicos de clases y seminarios. Lo acompañaba siempre el otro Maestro Hernán Arroyave Escudero, a cual más competente y exigente.

Unos con dureza y prepotencia en el trato pero plenos de capacidades tanto clínicas como quirúrgicas. Otros de suavidades dignas de un abuelo, también dotados de conocimientos teóricos y destrezas que los hacían distinguirse en la ciudad y el departamento. Otros de caracteres difíciles pero competentes y otros que apenas se iniciaban en los trajines de la academia y que luego llegarían a ocupar lugares preeminentes. Lo dicho, de todo había en aquel departamento. Los estudiantes los aceptaban por ser sus profesores pero escogían a unos más que a otros porque encontraban excelentes explicaciones, gran ayuda en los momentos difíciles tanto en salas de partos, unos magistrales en maniobras del parto, como de legrados y el trato era comprensivo sin ser alcahueta. El trato adecuado con la mujer era una premisa inviolable que respetaban

dentro del Hospital y la exhibían con honor en su consulta privada.

Los Cirujanos y sus Ídolos

Una ronda de cirujanos frente a pacientes hospitalizados en el piso de cirugía eran horas que luego servían para evaluar las cualidades clínicas de los cirujanos. Ante todo eran médicos y como tales examinaban sus pacientes, la oportunidad quirúrgica quedaba relegada a un análisis compartido y discutido en importantes coloquios en donde el paciente no era simplemente un objeto tributario de un escalpelo. Era primero un diagnóstico certero y luego la decisión final si era primero sometido a terapia médica y luego, si era oportuno, al proceso quirúrgico Maestros como el flemático y clínico de grandes alcances, Fermín González Aristizábal; el comprensivo académico Horacio Villegas Villegas, dejaba hacer al estudiante bajo su supervisión; el serio y clínico sin tacha William López López; el inigualable por la clínica y la técnica Raúl Vallejo; el impetuoso y trascendente Octavio Henao Castaño; el práctico médico de la provincia que ubicaba al estudiante en el medio laboral, Camilo Olimpo Cardona Agudelo; el impulsor de la cirugía pediátrica especializada en Manizales: Antonio Duque Quintero, una sesión inolvidable e integral la constituía el tema de masas abdominales en niños y que con su colega el excelente cirujano Norman Ramírez Yusti y estaban en la etapa final de formación los profesores Oswaldo Restrepo García y Juan de Dios Joves Fiallo.

A ellos se les unió Fabio Franco Posada un hombre que debe ser recordado con todos los honores. Inigualable.

La historia debe recordar estas sesiones y luego todo el trabajo en quirófanos en donde los pacientes eran sometidos a diferentes procesos con ayudantías de residentes y estudiantes que implicaban cortas o largas horas de trabajo frente a valvas de separación. Unos pocos y sobretodo en turnos de urgencias los internos y estudiantes podían hacer uno o varios nudos. En la medida que adquiriera destrezas de las enseñadas por el Maestro Manuel Venegas Gallo en su técnica quirúrgica cuando con métodos prácticos presentaba el uso de pinzas, bisturís y toda una serie de instrumentos útiles en cirugía. Parecía imposible que un cirujano dejara a su estudiante hacer los primeros nudos, manejar con habilidad el aspirador y coser unos puntos de pared, según el método utilizado. La operación se constituía en la adquisición similar a una mayoría de

edad. Pero ante todo los cirujanos exigían de todo desde anatomía hasta la clínica. Nada de operadores exclusivamente.

La Anestesia y los Vapores

Un mundo diferente eran las clases de anestesia recibidas entre el Hospital Universitario de Caldas y el Infantil, llamado luego Rafael Henao Toro. Desde la preparación del paciente en el prechequeo, algo rutinario en la forma pero expectante en el futuro inmediato. La situación del paciente era de una evidente incertidumbre pero esas palabras oportunas recibidas del Maestro Gustavo Gómez Calle y su semblante o de la Maestra Cecilia Correa de Ramírez, con su bondadosa seriedad para con la familia, transformaban al paciente o sus allegados. Al otro día en quirófanos el ambiente era distinto, bajo los preparativos de la cirugía, la inducción o la aplicación cuidadosa de la raquídea, comenzaba el ritual, solo quebrantado por las solicitudes del cirujano: ¡luz! O las pocas palabras cruzadas entre cirujano y anestesiólogo entre las cuales la más frecuente era: ¡Más relajación! O las terribles del anestesiólogo: ¡Hay que terminar rápido! Las largas horas, casi a punto de tetania por la falta de costumbre por el movimiento acompasado de mano y bomba, el estudiante permanecía agachado y tapado por los campos quirúrgicos. Oía y ni una palabra y jamás una carcajada aunque la conversación de los profesores era hilarante. Hernán Cuartas, Bernardo Ocampo Trujillo, Hernán Duque Estrada y Pedro Bonivento Fernández completan entre algunos el equipo docente. Personalidades diferentes y de diferente accesibilidad, constituían el mundo de las máquinas, los químicos y la responsabilidad por mantener al paciente bajo anestesia y vivo y por supuesto: ¡Estable!

Los Psiquiatras y la Dimensión de lo Desconocido

El inicio de las diferentes rotaciones por psiquiatría estaba marcado por la psicopatología una asignatura bajo la conducción de los médicos, el profesor Luis Carlos Restrepo Villegas, un médico universal y por el inolvidable Maestro Guillermo Arcila Arango. Si había alguien cumplido, eran ellos que a las siete en punto de la mañana ya estaban presentes en su cátedra, con lluvia o sin ella; con problemas personales o sin ellos; con todos los estudiantes o con la mitad del grupo. Ambos fumadores y ambos inteligentes en sus conceptos. Si hubo alguna materia que debió volverse a ver luego de los primeros años de ejercicio, era ésta

por sus explicaciones profundas del comportamiento de los seres humanos. Humanistas los dos. Ambos gustaban de su actividad y jamás dijeron nada en contra de su profesión. Los estudiantes los veían como dos seres próximos a ellos en lo personal y lejanos en los conocimientos y la conceptualización. El Maestro Guillermo, luego fue rector, el pensador futurista más importante de los rectores de la Universidad. Si lo hubiera entendido la Institución no hubiera perdido 20 años de desarrollo.

Los otros Maestros: Aurelio López Burbano, Jaime Jaramillo Arango, Román Chica y el profesor Miguel Pinzón, se encargaban de la psiquiatría, su teoría y las prácticas en donde todavía se utilizaban los tremendos electrochoques, algo digno de una cámara de terror pero reconocidos por la ciencia. El trato con los pacientes con enfermedades mentales era la apertura hacia otro mundo, desde el propio interrogatorio inicial de los pacientes y sus familiares hasta las evaluaciones intrahospitalarias. Las rejas de seguridad hacían del sitio de internamiento para el tratamiento, una experiencia irrepetible. Sin embargo, la maestría de los profesores permitía entender todo y ello estaba refrendado por la mejoría de los pacientes. Era el primer paso para entender que el enfermo mental no era diferente en esencia a otro enfermo pero se distinguía como los demás por las afecciones propias de cada sistema involucrado. Nunca fue fácil entender a cabalidad la psiquis, para eso estaban ellos que llevaban a sus estudiantes de la mente, si se permite el símil.

Los Pediatras y la Confrontación Generacional

Si en alguna asignatura se observó por parte de los estudiantes y se sintió por los docentes el primer cambio generacional, fue en pediatría. En las demás asignaturas la transición fue menos severa. La llegada del Maestro Juvenal Gómez Gómez como pediatra chocó dentro de la tolerancia académica con los conceptos tradicionales de quienes fueron sus maestros. Los nuevos enfoques técnicos de la pediatría procedentes de Norteamérica se distanciaban de los que pregonaba la escuela francesa y la larga experiencia y raigambre de los pediatras reconocidos. La exigencia necesaria del Maestro Gómez se contrastaba con las benevolencias urgidas de los otros Maestros: Rafael Marulanda Villegas, Luis Enrique Gómez Ramos, Rafael Henao Toro, Jairo Villegas Mejía y Francisco Barriga.

Diferentes igualmente los tratos con las madres de los pacientes, siempre bajo la tutela de una ética sin tacha.

Se recuerdan también a los médicos Jesús Racines Jaramillo; William Ariel Ospina; Helberto Luna Jaspe; Jaime Díaz Benítez, un médico que entendía la pediatría social como ninguno, sus disertaciones eran un compendio de historia y políticas sociales y Gilberto Echeverri Mejía, cuando asistía siempre al Hospital Infantil de la Cruz Roja. Todos distintos y siempre bajo la égida de la disciplina en todos los sentidos.

Los Otorrinolaringólogos Serios, Sapientes y Comprensivos.

Una clase de contexto diferente con base en los documentos, manual, preparado por los especialistas Maestros: Gerardo Saffón Buitrago, Enrique Vélez Hoyos, Jemay Gómez y Gerardo Duque. Los sábados y por sorteo, los estudiantes exponían un tema previamente seleccionado por los docentes. Entre la seriedad y bonhomía de Gerardo Saffón; la seriedad y exigencia de Enrique Vélez; la demanda justificadora de Jemay Gómez y la sapiencia paciente de Gerardo Duque, transcurrían las sesiones de los sábados, cuando en estos días se laboraba académicamente.

Oftalmología, dos Maestros

Dos Maestros: Kevín Ángel Mejía y Marino Alzate Ospina. Dos figuras diametralmente opuestas en sus personalidades, formación y manera de enfrentar sus cátedras. Pero ambos comprometidos con los estudiantes tanto en la teoría como en la práctica de las lesiones más comunes y de fácil tratamiento. La seriedad del Maestro Marino y la profundidad en sus conceptos tanto de la academia como de humanismo, hacían de sus sesiones un tiempo que era apreciado pero que después sus estudiantes lo valoraron mucho más con la práctica profesional. El Maestro Kevin era más accesible pero igualmente exigente en sus lecciones de oftalmología contenidas en el manual preparado por ellos. Justos ambos en los temas del pregrado.

Traumatología, entre la Ciencia, la Tecnología y lo Técnico

La academia era diferente según el profesor. Entre lo muy complejo de Teodoro Ayala Henry y lo fácil de Ovidio Montoya, pasando por el equilibrio de

Gonzalo Ríos Naranjo y la bonhomía con la firmeza de carácter de Heinrich Seidel V y Libardo Jiménez, ambos en el Hospital Infantil, transcurría el curso. Exigentes en lo académico y muy entregados a que el estudiante hiciera sus procedimientos, lo cual les sirvió mucho a todas las generaciones que estuvieron con ellos. Entre ellos, el respeto por los Maestros: Ríos Naranjo y Seidel Villegas, y la capacitación excelsa de Teodoro Ayala, un médico con conocimientos universales que los aplicaba a su clase.

Urología, más Allá de lo Simple

La cátedra de urología era regentada por tres académicos de diferente connotación: Iván Giraldo Londoño, Isidro Gómez y Armando Llano Sierra. Los tres tenían labores asistenciales y académicas en los semestres superiores de la Facultad y muy especialmente en las rotaciones de penúltimo año, y el antiguo internado. Como siempre los tres cirujanos con diferentes formas de abordar cada caso.

El Maestro Iván Giraldo, médico Neirano, se graduó en la Universidad Javeriana de Bogotá y realizó estudios de Postgrado en los Estados Unidos de Norteamérica. Fue un líder que no necesitó de páginas de periódicos, ondas sonoras y menos imágenes para demostrar que conocía a la perfección el entorno y el mismo mundo médico que se desarrollaba en Manizales y en Caldas.

Un humanista y un lector de quilates. Un crítico y un hombre de buenas maneras para con los demás que lo hacían ser apreciado. A pesar de sus vinculaciones políticas siempre ejerció cargos de dirección en salud con la prestancia de la excelsitud en bien de los pacientes, sus colegas y sus directores. Médico consejero en muchas facetas de la vida ciudadana y de la salud. Sus clases serias, directas que permitían al estudiante una confrontación directa y veraz con la práctica clínica.

Isidro Gómez, hombre directo, sin ambages con los estudiantes o los pacientes, excelente cirujano y que propiciaba un ambiente de familiaridad tanto en lo académico como en lo asistencial.

Armando Llano, profesor de pergaminos, cirujano pero con más énfasis académico en la urología clínica. Respetuoso con sus pacientes y estudiantes, estudioso y un humanista.

Medicina Legal, Sapientes y sin Apoyo Tecnológico

Esta asignatura estuvo a cargo de médicos que ejercieron durante mucho tiempo en el antiguo Instituto de Medicina Legal hoy convertido en Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Existe mucha distancia entre la medicina legal de las décadas de 1960-1980 y la actual. Hoy los profesores han sido capacitados en esta difícil y de extrema responsabilidad actividad médica. Aunque hoy se está a años luz de un buen servicio de medicina forense por la carencia de talento humano multidisciplinario y experimentado, además la tecnología existente en la mayoría de las ciudades del país no es la adecuada para prestar una acertada ayuda a la justicia. Pero el recuerdo de Maestros como Gerardo Saffón Buitrago, Daniel Henao Toro, Gonzalo Botero Zuluaga y Germán Muñoz Botero, hicieron las prácticas fundamentales en los pacientes para dictámenes médicos que eran requeridos por los jueces de la República y necropsias médico-legales como un apoyo a la identificación de la verdad en la incógnita de las muertes violentas. Todos de diferente talante, todos con diferente aproximación a los estudiantes y todos con distinto sentido de la academia. Hoy en la distancia se observa cómo a pesar del esfuerzo y entrega de los docentes era una asignatura con falencias prominentes por circunstancias del entorno.

Inmunología, en el Inicio de la Revolución en Medicina

Tradicionalmente esta asignatura estaba vinculada estrechamente a la asignatura de microbiología en donde los profesores Eduardo Buitrago, Aída Correa de Gómez, Fabiola Ochoa Medina y Edgar Aristizábal Calderón se sucedieron en el manejo de los temas y de algunas prácticas relacionadas con la inmunología básica. Sin embargo, el profesor Bernardo Giraldo Neira retomó en un ciclo superior el segmento de inmunología dentro de la medicina interna y pudo realizar un curso más completo desde el enfoque clínico con la realización de varias pruebas inmunológicas, incluyendo la inmunofluorescencia. Posteriormente el profesor Jorge Raad Aljure retomó este segmento de la asignatura de medicina interna continuando con lo que había proyectado y desarrollado inicialmente el profesor Giraldo Neira con una alta calidad y con una exigencia superior.

Genética Médica, del Empirismo a lo Científico

Con la llegada de la profesora Aurora Valencia de Grajales se inició un capítulo especial de la genética médica en la Escuela de Medicina de la Universidad de Caldas. Ella logró integrar los conceptos genéticos fundamentalmente relacionados con pediatría y las prácticas de laboratorio que la llevaron a hacer diagnósticos en Manizales antes no podían ser realizados porque tanto las historias clínicas como las muestras eran remitidas a otros centros. Su integración al departamento de Patología fue un éxito porque encontró eco a sus inquietudes en los Maestros Aquileo Asmar Orozco, Hernán Estrada Duque y Jaime Arango Arango. Con el doctor Guillermo López Guarnizo pudo hacer un equipo académico en el Hospital Infantil Rafael Henao Toro y allí brindarle a la comunidad una serie de recursos académico-técnicos desconocidos previamente en Manizales.

Cirugía Plástica, entre lo Funcional y la Belleza

Los médicos hasta finales del siglo XX, eran preparados en varias actividades de cirugía plástica, tanto la estética como la reconstructiva, siendo esta última con más intensidad tanto en la teoría como en la práctica. Del componente estético solo se daban algunas normas que le permitieran al doctor en medicina y cirugía y posteriormente al médico, según el título, atender al paciente en algunas pequeñas lesiones para poderlo remitir adecuadamente al especialista. El Maestro Flavio Velásquez de la Escuela de Antioquia estuvo durante la década del sesenta en la Facultad de Medicina y en el Hospital Universitario de Caldas, pero también atendía en su consultorio a todo tipo de pacientes, con una inmensa cordialidad y con una capacidad de entregarles a los estudiantes lo esencial y lo práctico. Vino el Maestro Luis Carlos Trujillo Correa, quien hizo escuela en Manizales y de allí comenzaron a formar en la ciudad a los primeros especialistas que posteriormente la Maestra Colombia Quintero de Pérez, continuó durante varios años. Mujer de cualidades humanas destacables y poseedora de conocimientos sólidos y dueña de destrezas notables, exigente pero comprensiva con sus estudiantes y residentes.

Odontología, un Abismo

El centro de esta parcial asignatura porque estaba involucrada en una de las rotaciones mayores, posteriormente conocida como salud oral, fue el

odontólogo y médico Daniel Henao Toro, persona exigente y poseedor de una destreza encomiable en el manejo de la exodoncia lo que permitía a los estudiantes de medicina adquirir prácticas básicas para el manejo de pacientes en los diferentes municipios, cuando todavía no existía odontólogo en todos los hospitales. Con la fundación de la Universidad Autónoma de Manizales y de su Escuela de Odontología, la salud oral tuvo otra connotación, la cual ya había sido insinuada por el Odontólogo Jorge Gómez Ospina cuando dirigía el Servicio Cooperativo Interamericano y posteriormente el Servicio de Salud de Caldas.

Campañas Directas

Los estudiantes de medicina rotaban por varios sitios asistenciales de carácter epidemiológico y clínico en donde se ponían en contacto con las campañas y quienes las dirigían las actividades tanto en Manizales como en el Departamento de Caldas. Entre ellas estaban el programa de paludismo, tuberculosis, lepra y cáncer. Tradicionalmente la interpretación de placas radiográficas le correspondía en las primeras épocas al médico general y a quien era capaz y tenía el equipo ya sea estatal o privado de hacer Roentgenogramas realizados en una primera época por el profesor Octavio Vélez Ramírez y en una segunda época por Augusto Marín Gutiérrez, ambos trabajaron en la campaña antituberculosa y cuando la roentgenografía era el método más popular para el diagnóstico de tuberculosis que posteriormente fue reemplazado por la baciloscopia, la cual se usa en la actualidad junto con el cultivo y las pruebas de sensibilidad contra el bacilo de Koch.

Radiología, las Imágenes y la Clínica

Los tres primeros radiólogos de Escuela en Manizales fueron Gonzalo Castro Raya, Rodolfo Cabarcas Puello y Gastón Méndez Torralbo, quienes ejercían su cátedra dentro de la asignatura de medicina interna y atendían al paciente ambulatorio u hospitalizado en el Hospital Universitario de Caldas y quienes poseían una enorme capacidad de comprensión para con el estudiante que apenas se iniciaba en la lectura de las placas radiológicas y su enlace con anatomía y fisiología. Los tres de diferente carácter e igual profundidad en el concepto radiológico pero los tres tenían diversas formas de acercamiento con el estudiante, quien prefería la capacidad bonachona del profesor Cabarcas a la exigente academia de Méndez

Torralbo. El profesor Castro Raya actuaba por períodos especiales pero era un excelente consultor en su Servicio de la Clínica de La Presentación. No eran infrecuentes las discusiones académicas entre los Maestros alrededor de los hallazgos clínicos y su confrontación con radiología. Un Maestro, Gabriel Ocampo Londoño, egresado de la Universidad de Caldas se dedicó a la radiología infantil en el Hospital Infantil Rafael Henao Toro en donde durante varias décadas fue conductor de la clase de Radiología dentro de la asignatura de Pediatría, exigente, profundo y un radiólogo con un manejo técnico casi imposible de superar. Mucho bien le hizo a la academia en donde fue una figura estelar.

Banco de Sangre, en el Camino de la Vida y la Tecnología

Varias etapas tuvo el concepto de banco de sangre hasta terminar en la actualidad en medicina transfusional. Anteriormente, se confundían las dos nociones y era indistinguible la una de la otra porque lo uno era la práctica, obtención de sangre e infusión de la misma, y lo otro todo lo que se derivaba de la inmunohematología y la utilización de la sangre y sus diferentes componentes. Desde los bacteriólogos como Jorge Gómez Jaramillo hasta médicos como Hernando Orozco Hoyos y Hernán Cordobés Palacio para finalizar en una etapa con Jaime Londoño Arango, Jaime Arango Arango y Jorge Raad Aljure, este último ayudó a promover lo que hoy se conoce como Hemocentro cuyo primer director fue el Maestro Rafael Marulanda Villegas.

En la actualidad la medicina transfusional es propia de especialistas en el área en contraposición cuando en épocas pretéritas cuando los cirujanos de todas las supraespecialidades, internistas, pediatras, oncólogos y traumatólogos definían los pros y los contras de las transfusiones y las definían a favor del paciente. Los errores en no pocas ocasiones terminaban en la muerte del paciente, lo que causaba terror entre estudiantes, personal asistencial y profesores.

Sexología, un Mundo Insospechado

Un concepto moderno fue liderado por el Maestro Helí Alzate Sánchez, eminente profesor humanista y sapiente en varias áreas del conocimiento médico que lo hizo distinguirse entre todos sus colegas. Serio, cumplido, exigente como el que más y de un carisma

muy especial con sus pacientes del área de la sexología. Pero además un investigador fundamentado en el respeto por la mujer y el hombre y cuyos resultados han sido de análisis internacional. Fue el creador de la Escuela de Posgraduados en Sexología Humana, pionera en el contexto nacional y suramericano.

Consulta Externa, Compendio del Dolor Humano y la Incertidumbre

Sin lugar a dudas la consulta externa por la cual rotaban los estudiantes tanto en el Hospital Universitario de Caldas, en el Hospital Infantil Universitario de la Cruz Roja, en el Distrito Universitario Integrado de Salud (DUIS), en los Centros de Salud de Manizales, y en los Hospitales en donde se hacía una rotación especial antes de ingresar al internado y en el mismo internado, ocupaba un lugar importante dentro de la práctica que adquirirían todos los estudiantes. Las destrezas en el contacto con el paciente en el examen clínico, en los diagnósticos presuntivos, en las posibles terapias, en los mecanismos de rehabilitación, le otorgaron posteriormente a cada médico un bagaje de incalculable valor que los llevó a distinguirse de los egresados de otras Escuelas de Medicina.

Las figuras de Jorge Isaac García García como Director de la Consulta Externa antes de ser Director del Hospital, de Raúl Ospina Gallego como Director de la Consulta Externa y posteriormente como Director del Centro Piloto, de Luis Enrique Gómez Ramos y los demás Pediatras, de los médicos de Salud Pública del DUIS, de Darío Gómez Gómez, de Diego Isaza Mejía, de Gustavo Hoyos Medina en Chinchiná y otros, fueron verdaderos maestros que lograron que sus estudiantes aprendieran el arte, hoy en día tan discutido y tan menospreciado del manejo directo del paciente, obteniendo ambos: enfermo y médico una identidad personal y de respeto que permitía un diálogo sucinto pero libre de intereses que no fueran otros que el bien del paciente.



CIERTAS ENFERMEDADES VIRALES, A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

Octavio Hernández Jiménez
Licenciado en Filosofía, Letras e Historia

RESUMEN

En el siglo XXI, aumenta la alarma en el mundo por la difusión de sucesivas enfermedades causadas por virus que aún carecen de vacunas. Crece el número de infectados. Se habla de infecciones, contagio, enfermedades respiratorias agudas (ERA), pestes bíblicas que causan decesos en tal número que alcanzan sucesivos titulares de prensa.

Estas pandemias han salido de los consultorios médicos y se han convertido en temas de conversación cotidiana. Cualquier grupo de personas habla de síntomas, enfermedades asociadas, cambio climático, Guillain Barré y cunde el pánico en hospitales, clínicas, noticieros de televisión, radio y prensa escrita cuando mencionan el ascendente número de infecciones resistentes a los fármacos. Este texto atrapa el aspecto social y periodístico de esta crisis en la salud.

Palabras clave: Aedes Aegypti, virus, gripa, malaria, dengue, ébola, chicunguña, zika, cambio climático.

SOME VIRAL DISEASES FROM THE BEGINNING OF THE 21ST CENTURY

ABSTRACT

In the 21st century, all throughout the world, fear grows due to the transmission of viral diseases still lacking vaccines. The number of infected people keeps growing. There is talk about infection, contagion, acute respiratory diseases, biblical plagues causing the death of an ever-growing number of people and which appear in numerous press headlines.

The topic of these pandemics has come out of the doctor's office and has become a part of everyday conversation. Different groups of people discuss symptoms, related diseases, climate change, Guillain-Barre. The growing number of antibiotic resistant strains of bacteria has caused a panic that runs through hospitals, clinics, newscasts, radio and newspapers. This article captures the social and journalistic aspects of this health crisis.

Key words: Aedes aegypti, virus, flu, malaria, dengue fever, Ebola, chikungunya, zika fever, climate change.



CIERTAS ENFERMEDADES VIRALES, A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

“Esos virus vinieron para quedarse y, lo que la mayoría no sabe, es que vienen más en camino. Lo que preocupa es lo poco preparado que está el país para enfrentarlos”.

Manuel Elkin Patarroyo, febrero, 2016.

En la llamada lucha por la vida, la humanidad se las ha tenido que ver contra enfermedades que aniquilan poblaciones enteras, con seguridad desde antes de las siete plagas de Egipto. Para no ir muy lejos, en el espacio y el tiempo, en el siglo XX y aún entrado el siglo XXI, Colombia y toda Latinoamérica ha tenido que luchar contra las infecciones producidas por las condiciones de los servicios públicos y el aseo deficiente en las ciudades causas de sin número de epidemias.

La prensa que circulaba a comienzos del siglo XX (mayo de 1915) denunciaba una situación que, sin excepción, abarcaba todo el país: *“Bogotá es una de las ciudades más malsanas del orbe debido a la falta de higiene pública que no puede empeorar más. Los ríos San Francisco y San Agustín son focos de infecciones y malos olores; se les suman las plazas de mercado y el matadero público; los hospitales San Juan de Dios y los Alisos no son adecuados y el acueducto es insuficiente”* (El Tiempo, 12 de mayo de 1915).

“La relación de las defunciones ocurridas en Barranquilla demuestran el hondo quebranto por el que atraviesa el estado sanitario de la ciudad. Durante los últimos dos meses, más de 270 niños murieron por disentería, sarampión y la reciente aparición del crup. Entre los adultos, las enfermedades mortales son la disentería, la enterocolitis, el sarampión y la neumonía infecciosa” (Ibid., 16 de mayo de 1915).

Cien años después, en el año 2015, el científico Peter Hotez calculaba que las enfermedades parasitarias producían, en el año, unos 10 millones de muertes, fuera de otros males de carácter social. De esta forma, en Kenia, después de una campaña de desparasitación entre niños, se redujo el ausentismo escolar en una cuarta parte (Ibid. 12 de mayo de 2015, pág. 9).

Comenzando el siglo XXI, y sin que se hubieran erradicado las epidemias anteriores, fueron apareciendo, sucesivamente, plagas distintas a esas que se

transmitían, en los casos que vamos a citar, a través del aire y de una clase de zancudos.

GRIPA PORCINA

El cerdo ha estado ligado a las religiones judía, cristiana y musulmana. Los judíos y musulmanes no prueban lo que para los cristianos es un delicioso manjar. 'Marrano' es un término que significaba 'cristiano nuevo' y está en lengua española desde el siglo XIII d.C. La palabra se utilizó con sarcasmo para referirse a judíos y moros convertidos al cristianismo. La figura del cerdo también está ligada a la colonización antioqueña en el Gran Caldas. No era costoso adquirir un cochino, transportarlo estrenando lazo o dentro de un costal o cajón de esos que colgaban de las mulas, soltarlo en la roza recién abierta para que comiera hasta culebras y engordarlo con redrojo de yuca, plátano cocinado con sal y aguamasa compuesta por los sobrados de la familia y la peonada, si era que los peones dejaban algo en sus platos. Luego, para que no se pusieran a osar en las cementeras y voltear el mundo patas arriba, a los cerdos les ponían unas argollas entre los orificios por los que respiran, les construyeron chiqueros con latas de guadua y, adentro, les colocaban vasijas para la comida y otra para el agua. Si había lodazal, mejor. Se revolcaban tratando de matar los bichos que les picaban. Muchas veces, el jefe del hogar daba la orden de que la esposa y los niños de la casa cebaran uno o dos marranos prometiéndoles que el dinero que produjera uno de esos animalitos era para que la jefe del hogar comprara ropa para la familia o enseres para la casa.

Otra forma de ahorro doméstico utilizaba un marranito de barro como alcancía. Cierta día, bajaba el carnicero del pueblo, pesaba los marranos, los subían despacio para que no fueran a morir de infarto, los sacrificaban, vendían la carne en el toldo de la plaza, el vendedor del animal sacaba un menudo (intestino) para que las mujeres hicieran morcilla y, en forma disimulada o descarada, se quedaba con el producto de la venta, ya fuera para pagar sus deudas o para gastarse el dinero en aguardiente con sus amigos. A las pobres mujeres les tocaba, apenas, el trabajo. En la mayoría de casas del pueblo y del campo había cerdo. A finales del siglo XX, de la abundancia de cerdos se pasó a la escasez debido al alto costo de los concentrados con que había que alimentarlos. Las fábricas de concentrados y las grandes cocheras para criar marranos se volvieron asuntos de monopolios.

A veces, ciertas industrias de alimentos, criaderos e refrigeradoras de carnes o fábricas de enlatados pertenecían a los mismos dueños. La sociedad moderna exigía carne magra y no gorda.

En abril de 2009, un kilo de cordón o de pernil de cerdo costaba 13.500 pesos (un dólar valía 2.350 pesos), con tendencia a la baja debido a la “gripa porcina”. El precio de la carne de cerdo estaba entre la de res, la más costosa, y la de pollo, la más barata. En Colombia, los departamentos con mayor consumo de carne de res eran, en su orden, Antioquia, Valle y Cundinamarca. Las cocheras de cemento, en fincas pequeñas y subterráneos de pueblo, quedaron abandonadas y, luego, fueron destruidas. En predios rurales, los cerdos escasean hasta mitad de año cuando los propietarios más optimistas consiguen cochinos para engordar y matarlos el 24 de diciembre, fecha en que se congrega la familia y las amistades para celebrar la nochebuena o la nochevieja.

Al filo del nuevo milenio, la alarma había cundido debido a la “peste de las vacas locas”; a comienzos del siglo XXI cundió el pánico por la “gripa aviar” que, según cierta hipótesis, transportaban no solo las aves de corral sino las aves migratorias y, en el año 2009, la “influenza o gripa porcina”. El miedo generado por los gallineros data de 1878; brotó en Asia y fue controlado con medidas efectivas puestas en marcha en Europa. La 'gripa porcina' se descubrió en 1930 en chiqueros de Estados Unidos y ha continuado latente hasta ahora. En los distintos casos se trataba de una gripa que, creen los comunicadores sociales sin bases científicas, se transmitía con rapidez de los animales a los seres humanos y que de fallar en los controles podía convertirse en una pandemia. (Pan: todos y demos: pueblo. Enfermedad que cae sobre una proporción significativa de seres humanos).

Las primeras manifestaciones de la 'gripa porcina', en humanos, se presentaron en México, en abril de 2009, en donde causó, en cuestión de varias semanas, 506 casos confirmados de la enfermedad y un número creciente de fallecidos. A finales de abril iban 22 muertos. En la primera semana de mayo, se había extendido por Estados Unidos, con 226 casos confirmados y 1 muerto; Costa Rica con 1 caso confirmado; El Salvador con 2 casos confirmados; Colombia con 1 caso confirmado; España con 40 casos confirmados; Francia: 2 casos c.; Reino Unido: 15 casos c.; Alemania: 8 casos c.; Nueva Zelanda: 4

casos c.; Israel: 3 casos c.; y de a uno en Holanda, Dinamarca, Austria, Italia, Corea del Sur y Hong Kong. (El Tiempo, 4 de mayo de 2009, pág.1-1). Al terminar la primera semana de mayo de 2009 ya iban 56 muertos en México. Al finalizar mayo ya eran más de 10.000 los casos de contagio comprobados en el mundo, principalmente en Estados Unidos. Los muertos subían a 120.

Cundía el nerviosismo en nuestro planeta pues los científicos anunciaron que *“por cada infectado registrado puede haber hasta 300 afectados ya que una sola persona puede diseminar el virus entre 15 y 20 personas más”*.

El sábado 2 de mayo de 2009, un grupo de enfermeras del Hospital de San José Caldas, se movilizó de casa en casa vacunando contra la influenza genérica a niños menores de 2 años y adultos mayores de 60 años. Al concluir el día habían aplicado la dosis a más de 400 viejos y más de 90 infantes. Como la mutación del virus cogió al mundo científico de sorpresa, se esperaba que para octubre de 2009 se tuviera ya la vacuna contra la gripa porcina pues, la población de mayor peligro en cuanto a la influenza porcina estaba en la juventud, en la plenitud de la vida.

Después del pánico inicial, la gente empezó a tranquilizarse y a suponer que la tal epidemia porcina iba a comportarse como una gripa común. Para comienzos de junio, el panorama se había complicado. En México habían muerto 97 personas y el número de infectados había subido a 5.460; en Estados Unidos habían muerto 18 personas y los infectados eran 10.053; un chileno de 37 años fue el primer suramericano en morir de este mal que ya se había extendido a 64 países con un total de 18.900 infectados y 117 muertos. Por eso, la OMS se atrevió a vaticinar que *“se están presentando los primeros signos de una propagación automática del virus fuera del continente americano”* y citó los casos de Gran Bretaña, Japón, Chile y Australia donde se detectaron “primeras propagaciones” que no tenían origen en el brote mexicano (El Tiempo, “El mundo se acerca a la fase seis de pandemia, dice OMS”, 3 de junio de 2009, págs. 1-18). ¡Que Dios nos tenga cogidos de su mano!

El primero de julio de 2009, el panorama de la peste era de este tamaño: Contagiados, en el mundo, 77.247. En Estados Unidos: 27.698; en México:

9.038; en Canadá: 7.983; en Chile: 6.211; en Argentina: 1.587; Se avecinaba el invierno en el sur. En Colombia: 88 casos. En cuanto a muertos, en Estados Unidos iban 127, en México: 119, en Canadá: 25, en Chile: 12, en Argentina: 31, en Colombia: 2 (El Tiempo, “Sólo en E.U. ya habría un millón de infectados con la nueva gripa”, 1 de julio de 2009, págs.1-2). A mediados de agosto de 2009, la OMS anunció que, en el mundo, se habían contabilizado 1.462 muertes debido a esta pandemia.

Al final del mes de agosto de 2009, en América Latina, la situación con la “Gripa AH1N1”, a la que habían empezado llamando con el nombre de gripa porcina, era la siguiente: Brasil (el país con mayor número de muertes por gripa A, en el mundo), 557 muertes; Argentina, 439; México, 179; Chile, 128; Perú, 80; Paraguay, 41; Ecuador, 36; Costa Rica, 31; Colombia, 29 y Paraguay, 25. En total, en el mundo iban 2.185 muertos y un mínimo de 209.438 infectados (El Tiempo, “40 por ciento de víctimas de la gripa A, adultos sanos”, 30 de agosto de 2009, págs.1-10). Al empezar octubre de 2009, América seguía siendo la región con mayor número de muertes, con 3.020 decesos confirmados y 137.147 contaminados. Mermó el ritmo de muertes en Argentina, Uruguay, Brasil y Chile, al terminar la estación invernal pero se incrementó en países como Colombia y Cuba. El número de contaminados en el mundo ascendía a 343.298, aunque la OMS anunció que seguramente eran más.

Compárese estos casos con los de la gripa que se presentan en cada temporada invernal: Se estima que, en el mundo, cerca de 600 mil personas fallecen cada año por complicaciones de la influenza estacional; 37.000 de ellas en Estados Unidos. En Colombia, de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud, fallecen 6.418 personas por infecciones respiratorias agudas cada año; de ese total, 4.038 son mayores de 65 años y 762 menores de un año.

El primer caso comprobado de un colombiano fue el de un habitante de Zipaquirá que llegó de un viaje por México. A los pocos días había otros dos enfermos y al finalizar mayo los casos comprobados subían a 13 pero, aún, sin muertos por esa causa.

En la primera semana de junio de 2009, ocurrió el primer fallecimiento por “gripa porcina”, en Colombia. Se presentó en Bogotá. En la tercera semana murió el segundo colombiano. El número de

infectados en este país, a principios de junio, ascendía a 50 y a finales de ese mes eran 68, fuera de unos 400 que estaban en observación. En esa misma semana la OMS declaró a este mal como la primera pandemia del siglo XXI, en el mundo.

El siete de julio de 2009, murió la primera caldense por gripa porcina. Tenía 60 años de edad, era de Viterbo y falleció en la Clínica Villa Pilar de Manizales. El mal ya estaba presente en 73 países y los enfermos no tenían que ver con viajes a México u otros puntos del primer contagio. Quince días después falleció otra persona, en Viterbo (Caldas). El pánico que se originó en ese municipio ubicado en el Valle del Risaralda se extendió rápidamente por los alrededores. Se supuso que, debido a tantos condominios campestres que hay en ese lugar tan bello, cuyos habitantes, en su mayoría, salen de compras a los supermercados de Viterbo, era posible que alguno de los turistas que llegaban a estas cabañas desde Cali, Pereira, Cartago, Manizales, a pasar una temporada, hubiera visitado México y, por estos días, hubiera importado ese virus.

En agosto de 2009, se contaban 14 muertos, en Colombia, entre ellos, una señora pereirana. Para mediados de septiembre los muertos por gripa porcina eran ya 82, en el país. Tres fallecimientos de la región cafetera. *“De los 23 fallecidos por la nueva influenza en Colombia, 15 eran mujeres; la edad promedio de las víctimas era 27 años y ninguna adquirió el virus AH1N1 fuera del país. Los más afectados están entre los 20 y los 29 años, seguidos por la población entre los 15 y 19 años. Se encontró que los fallecidos eran, en general, personas en buen estado de salud, pero que tenían condiciones en común como la obesidad, la diabetes y el embarazo que desde el plano epidemiológico podrían convertirse en factores de riesgo”*. (Carlos F. Fernández y Sonia Perilla, 22 de agosto de 2009, pág. 1-2).

Parecía que, en el primer contagio, resultaban protegidos los más viejos. Al finalizar septiembre, los fallecidos en Colombia eran ya 91 y 1.715 el número de infectados. El 6 de octubre de 2009 subió a 101 la cifra de colombianos muertos por esta pandemia y los infectados eran ya 2.142, de los cuales 1.340 vivían en Bogotá. Habían muerto 13 mujeres embarazadas. El 59 por ciento de los muertos eran mujeres. Colombia era uno de los 12 países del mundo con una cifra de muertos superior a cien. Luctuoso honor.

El Presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, apareció enfermo de la empezó a llamarse “gripa A”, el domingo 30 de agosto de 2009, dos días después de haber asistido a la Cumbre de Unasur, en Bariloche, Argentina, en donde tuvo que defenderse como un león enjaulado ante la arremetida de los presidentes de Venezuela, Ecuador y Bolivia, principalmente, por haber vuelto a firmar un convenio de cooperación militar entre Colombia y Estados Unidos, y que permitía, como se venía haciendo, que los gringos operasen, desde siete bases colombianas, 'en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo'. La alocada imaginación de algunos periodistas les llevó a hablar de un posible atentado en el que sus detractores habrían inoculado el virus con el propósito de deshacerse del presidente colombiano. Los médicos de Uribe Vélez aclararon que no se podía precisar cuándo adquirió el mal pues la incubación del virus puede producirse en un periodo que oscila entre las 24 horas y los siete días. Cuando sintió los síntomas de tos, fiebre y malestar general lo sometieron a un examen médico y dio positivo. Era el paciente número 621, en Colombia.

Iniciaron el tratamiento con Tamiflú pues, hasta ese momento, no estaba en circulación la vacuna adecuada, aunque ya se había iniciado su distribución, en Europa y Estados Unidos. Durante una semana, trabajó Uribe como un “presidente virtual”, por medio de teléfonos celulares, el teléfono fijo de la Presidencia que usa el sistema de seguridad Falcon, con el que se evita interceptaciones a la línea, la Internet y el Chat de su Black-Berry. Desde la Casa Privada del Palacio de Nariño, participó en eventos, como el Consejo de Ministros, a través de videoconferencias. Era el segundo presidente latinoamericano que caía en cama debido a esta virosis. El primero fue el presidente de Costa Rica y Premio Nobel de Paz, Óscar Arias. A los pocos días resultaron con la misma enfermedad la precandidata a la presidencia Nohemí Sanín, el general del ejército que comandó la Operación Jaque, contra las FARC, en la que liberaron a la precandidata Ingrid Betancur y tres norteamericanos que llevaban varios años secuestrados, además de los gobernadores de Cundinamarca y Boyacá.

El mal se transmitía por medio de estornudos, besos, apretones de mano y aglomeraciones humanas. Los principales síntomas de la gripa porcina o gripa A eran: tos (100 por ciento), neumonía (100 por ciento), dificultades respiratorias (90 por ciento),

fiebre de más de 39 grados (86 por ciento), respiración rápida (86 por ciento), falta de oxígeno (72 por ciento), flujo nasal (59 por ciento), malestar general (59 por ciento), dolor de cabeza (54 por ciento), dolor de garganta (50 por ciento) dolor muscular (40 por ciento), aunque en otros casos se presentaron decaimiento general o cansancio, malestar estomacal, diarrea y ardor en los ojos.

Ante la primera arremetida de esta pandemia, en México decretaron vacaciones escolares, los partidos de fútbol se jugaron en estadios sin asistencia de público, se cancelaron exposiciones en museos y festejos. La gente empezó a andar la calle con mascarillas azules para proteger las vías respiratorias y se extremaron medidas en los aeropuertos para controlar pasajeros provenientes del país de los manitos. En esta fase todavía había esperanzas. Otra cosa ocurre cuando se deja avanzar. Que descansen en paz. El descontrol del virus se medía por centenares de muertos y miles de enfermos. Los noticieros de televisión hablaban en forma incansable de esa epidemia y la insistencia aumentaba el pánico.

Entre los efectos contabilizados estuvo el daño económico que llegó a la industria porcícola. En 2009, en Colombia, se consumían cinco kilos de carne de cerdo por persona cuando en Chile consumían 16 kilos y en Finlandia (Europa) consumían 72. Con la inapropiada denominación de gripa porcina, esta industria sufrió las consecuencias. En los grandes criaderos vendían a los supermercados el kilo de cerdo a 4.800 pesos (el dólar estaba a 2.200 pesos). Bajaron los precios a 2.500. Pero, como siempre, los supermercados y las tiendas no rebajaron el kilo al cliente raso. Kilo, entre 12.000 y 13.000 pesos.

Ahí fue donde se pronunciaron los científicos y le cambiaron de nombre. Se dijo que no estaba confirmado que hubiese sido un cerdo el que la transmitió al hombre sino un hombre a los cerdos. Se trató de erradicar ese error pero el daño estaba hecho. Cuestión de justicia con los animalitos. Pasados los primeros 20 días, el eufemismo no se hizo esperar. Tratando de acordar uso de términos, se empezó a hablar de la epidemia AH1N1: *“El virus A se encuentra en las aves y de ahí pasó a los cerdos y a las personas. El tipo B sólo infecta a la especie humana y el tipo C, que es muy escaso, tiene efectos nimios que pasan inadvertidos”* (Alfredo Cardona Tobón, 10 de mayo de 2009, pág. 7). Un nombre

apático que no transmitía ninguna imagen de algo concreto y alarmante. Un rico enfermaba o moría de AH1N1; una persona de clase media enfermaba o moría de “influenza porcina”; un pobre enfermaba o moría de “gripa del marrano”.

La 'gripa española' se había extendido no solo en Europa, entre 1918 y 1919, con un saldo de 25 millones de muertos en menos de seis meses. En 1957 se presentó la 'gripa asiática' que tiró a la cama a millones de colombianos entre ellos, recuerdo yo, a todos los estudiantes del Seminario Menor de Pereira. Yo estaba en primero (sexto) de bachillerato. En 1968 llegó la 'gripa de Hong Kong', que también provocó millones de muertos en el mundo. La 'gripa porcina' afectó sobre todo a la población adulta-joven. La gripa común mata, cada año, 150.000 personas, en el mundo, de ellos 26 mil en Estados Unidos y presentó una tasa de mortalidad superior entre niños y ancianos.

Fue curioso que los marranitos nos pusieran en aprietos pues se morían los seres humanos por cuenta de esa peste pero se carecía de datos que demostraran que los marranos también fallecieran por la misma enfermedad. Debido a esto, los defensores de los animales, como revancha, empezaron a hablar de “influenza humana” o en forma más apropiada, por el origen y difusión, de “gripa mexicana”.

El 24 de junio de 2009 se reportó, el segundo caso de transmisión del virus de humanos a cerdos; el caso se presentó en la Argentina. ¡Qué marranada! Ese miedo prendió la chispa de los humoristas. A un marrano le preguntaron que cuándo había adquirido ese mal y el marranito contestó: - Oi, Oi, Oi. Aviso en un negocio de Manizales: *“Se vende lechona sin gripa”*. La paranoia llevó a que, en un colegio de Santa Rosa de Cabal, no permitieron el ingreso a dos estudiantes al establecimiento porque su padre tenía un criadero de cerdos. En Medellín hubo comensales que pedían una bandeja paisa y dejaban a un lado el chorizo y el chicharrón pero se comían el resto. Dizque por prevención.

Un retoño de esperanza nació cuando los científicos anunciaron que si un virus se vuelve fácilmente transmisible sería menos letal. Al ver que empezaba a acelerarse el número de muertos colombianos, la gente volvió a inquietarse. En julio de 2009 anunciaron que, en el mundo, había 26 laboratorios que estaban en capacidad de producir, entre todos, 95

millones de vacunas contra la peste, mensualmente, pero el anuncio coincidió con el comienzo de un cruel invierno en los países desarrollados del norte. La población mundial era de 6 mil millones de personas. ¿A quiénes se escogerían para aplicársela primero? Lo más seguro era que los países ricos serían los seleccionados. Mientras tanto, los pobres, a defenderse con limonada caliente con jengibre y hojas de eucalipto antes de acostarse.

En octubre de 2009, cuando las hojas de los árboles se van volviendo amarillas, en el hemisferio norte, empezaron a vacunar contra la gripa porcina, a europeos y gringos para protegerlos antes de que llegara el invierno. En noviembre de ese año, la vacuna llegó a México en donde la primera remesa, hasta agotarla, la aplicaron a los empleados del sistema hospitalario. Tan de buenas, los mismos tomando las decisiones a su favor; yo con yo. ¿Cuándo llegará a Sur América? Que esperemos. Mientras tanto, en Colombia se habían registrado 3.174 casos confirmados de la enfermedad, para finales de 2009, incluidos 160 fallecimientos.

“La Dirección Territorial de Salud de Caldas confirmó ayer el séptimo caso de contagio del virus AH1N1, en el departamento. Se trata de un hombre, de 36 años, residente en Manizales. Este caso se suma a los otros seis positivos en Caldas, dos de ellos correspondientes a las dos señoras de Viterbo que fallecieron. Los otros cuatro casos se han confirmado en Chinchiná, Manizales, Aguadas y Viterbo” (La Patria, 26 de agosto de 2009, pág. 3ª).

Finalizando noviembre de 2009 llegó la noticia: *“Tras confirmarse la muerte en Francia de dos pacientes a causa del virus AH1N1, que presentaba mutaciones, la preocupación por el surgimiento de cepas más virulentas y resistentes a los tratamientos con los antivirales conocidos, crece en el mundo. En Noruega murieron ya dos por efectos de la nueva cepa. Las autoridades de México detectaron una mutación del virus idéntica a la reportada en Noruega. También se han detectado mutaciones en el virus en Brasil, China, Japón y Estados Unidos. La nueva cepa ha mostrado alta capacidad de transmisión”* (El Tiempo, 28 de noviembre de 2009, pág. 1-11). Que Dios nos tenga de su mano.

En marzo de 2010 llegaron a San José de Caldas las primeras 30 dosis de la vacuna contra la AH1N1. Se las aplicaron al personal de planta del Hospital y

otras personas afortunadas. Para mayo del mismo año llegaron 300 dosis para el común de los mortales. No había demasiada demanda porque la gente había olvidado la pandemia. Pero, en junio de 2010 se recrudeció la peste. En Bogotá se pasó de 2 contagiados en promedio, por semana, a 10, en la primera semana de junio. En lo corrido de 2010 había aumentado el número de muertos por la gripa A, en el país, a 239. Bogotá, Santander, Tolima, Nariño y Risaralda eran las zonas en donde el mal reventó nuevamente con virulencia. El virus cumplía así un año desde cuando fue declarado, el 11 de junio de 2009, como la primera pandemia del siglo XXI, en el mundo. Al año, se habían contabilizado 18.000 muertos confirmados por pruebas de laboratorio. La gripa corriente produce al año 150.000 muertos (El Tiempo, “Alerta por aumento de casos de Gripe A, en el país”, 7 de junio de 2010, pág. 1-4).

Con toda razón, Julio Flórez observó que *“Todo nos llega tarde; hasta la muerte”*. La gripa española atacó en 1918 y la porcina atacó en 2009 pero, solo en 2015, casi cien años después de la española y cinco años después de la porcina, la Organización Mundial de la Salud (OMS) solicitó a los países e instituciones que no volvieran a bautizar las enfermedades infecciosas con nombres que pudieran causar efectos negativos “sobre naciones, economías o pueblos”. *“El uso de nombres como 'gripe aviar' o 'síndrome respiratorio de Oriente medio' ha tenido un impacto negativo involuntario al estigmatizar a ciertas comunidades o sectores económicos”*, dijo el director general adjunto de la OMS, Keiji Fukuda (El Tiempo, 9 de mayo de 2015, pág. 31). Claro que, por lo general, las enfermedades son bautizadas fuera de la comunidad científica. Los nombres científicos llegan después que el pueblo ha tenido la ocurrencia de nombrarla como a bien tenga.

A finales de mayo de 2016, el secretario de Salud de Bogotá reportó un pico de las enfermedades respiratorias agudas (ERA), en la capital del país. En los primeros cinco meses de 2016, habían ocurrido 23 muertes por enfermedades respiratorias agudas mientras el año anterior, en el mismo período, fueron 11. En el 2016 se habían reportado 540.421 casos por ERA, mientras en el 2015, fueron 643.865, en el mismo lapso. En el 2016, 100.000 casos menos, pero más muertes que en el 2015: ya iban 23 contra 11.

Los más propensos a enfermarse, en Bogotá, volverían a ser los menores de edad (36%) y los

viejos. Se conoció que, en Bogotá, circulaban 19 tipos de virus sospechosos de los contagios con mayor letalidad y estudiarían si el virus de 2016 era más peligroso que el de 2009, cuando ingresó al país el virus del AH1N1. Este era, nuevamente, el AH1N1, actualizado. Los virus cambian. El secretario de Salud de Bogotá, Luis G. Morales, explicó que el problema estaba en que el virus atacaba a personas vulnerables (menores de 5 años y mayores de 60 años); se complicaba y se volvía neumonía. Ya se sabía que las sepas se hacían cada vez más resistentes.

En esa ocasión difundieron las siguientes recomendaciones: Aprenda a toser y estornudar cubriéndose la boca y la nariz con un pañuelo o con el brazo o la manga. Mantenga tapada la basura. Lávese las manos con frecuencia. Evite el contacto físico, especialmente con niños y adultos. Acuda a los servicios de salud, sólo si la gripa se complica. No comparta los utensilios de cocina sin haberlos lavado. Guarde reposo; consuma bastante líquido y no se auto medique. Si le da gripa quédese en casa para no esparcir el virus. Mantenga limpios los objetos de uso común: manijas de puertas, baños, pasamanos y celulares. Permita que entre el aire y la luz a los espacios cerrados (Hugo Parra G., 27 de mayo de 2016, pág. 8).

Pero si por aquí llovía, por otros lados de la tierra estaban peor. En el mes de enero de 2016 hubo 107 muertos en Rusia a causa de la gripe H1N1, conocida como gripe porcina. La justificación que dio la ministra de Salud era la de que habían acudido tarde al médico y ninguno se había mandado vacunar contra la gripe. Tal vez fuera una disculpa pues, de un año a otro, no siempre se vacuna contra el mismo virus ya que la mecánica general es vacunar, en un año, contra el virus más difundido el año anterior que, con seguridad, no fue el mismo H1N1 de hacía 8 años.

A mediados de febrero de 2016, reapareció la gripe H1N1, en Gran Bretaña, en donde, en contados días, trataron a 1000 pacientes. En Francia, en los meses finales de 2016 y comienzos de 2017, contaron 14.000 enfermos de gripe H1N1. En un hogar de ancianos fallecieron 13 personas de esa virosis.

Pero no solo de gripe muere la gente.

LA MALARIA

Los síntomas de esta plaga viral son parecidos a los de la gripe: escalofrío, fiebre, vómito, diarrea e ictericia. Se diagnostica mediante una prueba de sangre. En muchos casos, la enfermedad pone en peligro la vida.

La malaria o paludismo es provocado por el parásito plasmodium que se transmite por la picadura del mosquito del género anopheles. *“En el organismo humano, los parásitos se multiplican en el hígado y después infectan los glóbulos rojos. Si no se trata, el paludismo puede poner en peligro la vida del paciente, en poco tiempo, al generar un estado tóxico generalizado. Y, en el peor de los casos, puede ocasionar la muerte. En muchas zonas del mundo, los parásitos se han vuelto resistentes a varios antipalúdicos”* (Albeiro Rudas, 17 de junio de 2016, pág. 11).

En el siglo XXI se llegó a suponer que enfermedades como la fiebre amarilla y la malaria o paludismo, eran asunto del pasado. Fue una enfermedad viral que diezmó, en forma implacable, a los indómitos descuajadores de las selvas del Gran Caldas. Pasamos el siglo XX con el engreimiento de que los avances de la medicina habían acabado con ellas. Los colonizadores paisas, según eso, serían las últimas víctimas de esas plagas. Pero no fue así.

La evolución de esta enfermedad, sobre todo en los últimos años, ha causado desconcierto en Colombia. En la secuencia de datos parece que no existiera lógica. *“Los más de 100.000 casos hace una década se redujeron en un 70%, pero en el 2014 fueron 40.000, y 53.000 en 2015. En el primer semestre de 2015 ya eran 50.222. De este último total, 32.000 fueron detectados en Chocó; 4.000 en Nariño, en especial en la costa Pacífica; 3.000 casos en Antioquia, en su mayoría en El Bagre, Zaragoza y Segovia; el Valle del Cauca, en este período, contaba con 1.000 casos (Buenaventura y municipios del centrooccidente)”* (El Tiempo, 5 de octubre de 2016, pág. 5).

Chocó ha sido la cenicienta del país en muchos aspectos tales como la inversión económica en el área industrial pero también en campos tan prioritarios como la salud, la alimentación del pueblo y la educación. En el Chocó, siempre ha habido déficit en

todo. Según la Gobernación de ese sufrido departamento y el Ministerio de Salud, entre enero y junio del 2016, se habían presentado 30.121 casos de malaria en ese departamento equivalente al 65% de los registrados en todo el país. En ese lapso murieron, en el Chocó, 19 personas, 9 de ellas menores de edad.

Ante la falta de personal capacitado para diagnosticar el mal, a la Secretaría de Salud del Chocó le tocó capacitar personal indígena para que atendiera casos de malaria, en sus comunidades. Las comunidades más vulnerables pertenecen a los embera que habitan terrenos en donde hubo o hay explotación minera, como Quibdó, Alto Baudó, Medio Atrato, Lloró y Medio San Juan.

En lo relacionado con la malaria, en el departamento de Caldas, hay que recordar que, en el año 2015, hubo 14 casos en este departamento repartidos en Chinchiná, La Dorada, la zona rural de Manizales y Palestina. En junio de 2016, en la vereda La India, de Anserma, cerca al río Cauca, apareció un caso de malaria. Con la alarma que se hizo se vino a saber que no era el primero sino el sexto paciente infectado en ese municipio del occidente de Caldas y el número 18 en el departamento. Dieciocho casos, y la ciudadanía no tenía conocimiento. Había otros casos sospechosos.

Para julio de 2016, iban 8 casos de malaria en Anserma (Caldas). Uno de los 4 niños con esa enfermedad comentó: *“Comencé con mucha fiebre, escalofríos, vómito y diarrea”*. En todo lo corrido del año, las autoridades no habían ido a fumigar ni a entregar los toldillos que les prometieron. Las casas en que habitaban los pacientes eran precarias y antihigiénicas, lo que conllevaba que, fuera de la fumigación y los toldillos, la gente requiera mejoramiento de viviendas (A. Rudas, ibid.).

En 2014, hubo 19 personas muertas, por este mal, en Colombia. En el 2015, 18 y en septiembre de 2016 ya iban 25. En 2014, hubo 334 casos complicados, de hospitalización. En 2015, hubo 838 y en septiembre de 2016, iban 937.

¿Y cómo estaba Colombia con relación a América Latina? Se calculaba que, en septiembre de 2016, en el subcontinente, había medio millón de casos de malaria, en países con situaciones muy diversas. En el año 2000, Ecuador tuvo 104.000 casos y en el año

2014, apenas 241, lo que equivalía a una reducción de más de 99%. En el 2015 subió a 545 casos y en los ocho primeros meses de 2016 se había trepado a 772.

Venezuela causaba la mayor alarma porque, a mediados de 2016, contabilizó 73.000 casos que equivalían a un 50% más que en la primera mitad del 2015 (El Tiempo, ibid.). Curioso que la malaria se hubiera incrementado en el período en que gobernaba el Socialismo del Siglo XXI.

El aumento en el número de víctimas se debe a que los gobiernos hacen una campaña y al año siguiente la abandonan porque suponen que pasó la crisis, carecen de presupuesto o porque concluyó algún convenio con uno de tantos organismos internacionales de salud.

Existe un Fondo Mundial contra la Malaria que a Colombia, en 10 años, le permitió reducir en un 70% esta enfermedad pero mermó su colaboración con nuestro país. Otra de las causas del aumento de víctimas de la malaria está en la carencia de tecnología adecuada para la explotación minera.

Toda América Latina es un poncho lleno de agujeros producidos por buscadores de metales; esos cráteres y pozos de aguas estancadas que deja la minería ilegal, coinciden con las zonas endémicas de la malaria. Las tierras revolcadas por la maquinaria al servicio de mineros ilegales y legales quedan sirviendo, si mucho, para incubadoras de mortales zancudos. Las primeras víctimas son los propios mineros.

DENGUE

Es transmitido por el *Aedes aegypti*, un mosquito procedente de Uganda (África), mencionado por el científico sueco Carl Linneo, en 1762. Llegó a América y, en 1881, el investigador cubano Carlos Finlay comprobó que transmitía la fiebre amarilla. Desde 1907 se sabía que causaba el dengue, en los micos de la selva ugandesa. A mediados del siglo XX se atacó el mosquito con fumigaciones de DDT, por los campos de América. Se descubrió que el DDT producía deformaciones fetales por lo que se prohibió seguir fumigando con esa sustancia y esto causó el repunte del resistente bicho. El centro de Prevención y Control de Enfermedades (CDC), de Estados Unidos dijo con algo de ironía: *“El mosco está estrechamente asociado a los seres humanos y a*

sus costumbres, y la gente no solo le proporciona la sangre de la que se alimenta, sino los recipientes de agua y el hogar que necesita para completar su desarrollo” (El Tiempo, 28 de enero de 2016, pág. 2).

Síntomas: fiebre, malestar general, inapetencia, dolor de cabeza y dolor de ojos. Lo transmite el vector *Aedes Aegypti*, (latín, lengua en la que el diptongo AE se pronuncia E y la consonante G, seguida de vocal E ó I, se pronuncia YE o YI. Edes eyipti). Ese zancudo es el mismo que transmite el chikunguña y la fiebre amarilla. Los síntomas entre las dos enfermedades son similares aunque se añaden al chikunguña el dolor articular muy fuerte y el sarpullido o brotes en la piel.

La primera ola del dengue, en el siglo XXI se manifestó, en los medios de comunicación, con gran despliegue, al empezar la segunda década: *“El país con mayor número de decesos por causa del dengue hemorrágico es Brasil que, entre enero y abril de 2010, había contabilizado 117 muertos. Colombia le sigue en cantidad de muertes que, a la fecha suman 75 desde comienzos de 2010, mientras que 38 casos de pacientes fallecidos se encuentran en estudio. En cuanto a contagios, Colombia presenta 71.405 de variedad clásica y 5.590 de la hemorrágica”* (El Tiempo, 29 de mayo de 2010, pág. 1-7).

Se incrementó la propagación del dengue en Colombia. *“Según las cifras del Ministerio de la Protección Social, el dengue clásico pasó de 30.427 casos en el 2008 a 60.924 en el 2009. Y, en 2010 ya iba el número en 90.000 infectados. Y los casos de dengue hemorrágico subieron de 3.940 a 10.164. Igualmente, los muertos por dengue subieron de 17 en el 2008 a 52, en el 2009”* (El Tiempo, 26 de enero de 2010, pág. 1-2).

En enero de 2010 se contabilizaron 70 casos de dengue clásico en el Quindío. En Caldas, a finales de marzo de 2010, se contabilizaban 320 casos de dengue clásico y 3 de dengue hemorrágico. De esos, falleció uno. Los municipios caldenses con mayor número de casos eran La Dorada, Marmato, Supía y Viterbo. No eran los únicos pues, anteriormente el zancudo que lo inoculaba vivía debajo de 1.200 metros sobre el nivel del mar y en 2010 se encontraron ejemplares del bicho y casos de enfermos a más de 2.000 metros. Asunto del apocalíptico cambio climático que había comenzado a hacer estragos en la salud.

En el año de 2013, hubo 1,5 millones de casos de dengue, en el mundo. El período de enero a abril de 2015, se habían contabilizado, en Colombia, 32.280 casos de dengue de los que 31.811 correspondían a dengue corriente y 469 a dengue hemorrágico. *“En este 2015 se han notificado 109 muertes probables por dengue”* (El Tiempo, 28 de abril de 2015, pág. 4).

A mayo de 2015, en el departamento de Risaralda se habían confirmado 433 casos de dengue y 583 de chikunguña, sobre todo en Pereira (487) y La Virginia. De los 583 de chikunguña, el 85% se presentaron en Pereira y La Virginia. Las autoridades declararon la emergencia sanitaria en el Risaralda pues, según el director de Salud Pública, *“aunque se preveía un incremento de los casos, este ha sido muy acelerado, exagerado y puede hacer que colapsen los servicios de salud”* (El Tiempo, 21 de mayo de 2015, pág. 5). Al director le preocupaban más que el chikunguña, el dengue *“que tiene una probabilidad mayor de causar la muerte y sus síntomas se suelen confundir con los del chikunguña”* (Ibid.).

Para finales de julio de 2015, en el departamento de Risaralda, los casos de dengue habían crecido en menor proporción que los de chikunguña. *“496 casos de dengue, ocho de ellos diagnosticados como grave, y 861 casos de chikunguña, se han reportado este año en el área metropolitana de Pereira. Sin embargo, no se han registrado casos mortales”* (La Patria, 12 de agosto de 2015, pág. 11).

El Instituto Nacional de Salud confirmó que, entre enero y noviembre de 2015, se presentaron 80.034 casos de dengue, de los cuales 1.073 correspondían a la modalidad hemorrágica. Se reportaron 61 casos de muertes sobre todo en Tolima (18), Valle (7), Cundinamarca (7) y Valle del Cauca (6). Cesar con 4. Caldas, Amazonas, Córdoba, La Guajira, Cauca, Magdalena, Casanare y Quindío registraron una muerte, cada departamento de estos, por dengue. Bolívar, Huila, Caquetá y Sucre con dos muertes cada uno y Santander, Norte de Santander y Meta con 3.

El dengue mermó en la mayoría de los 1.103 municipios del país aunque había 41 municipios con tendencia creciente. El 81% de los casos registrados en 2015 ocurrieron en 11 departamentos; los más afectados fueron Valle, con el 22% de los casos; Santander con el 9,4% por ciento; Tolima con el

9,4%; Meta con el 7,3% y Antioquia con el 6,8% (El Tiempo, 28 de noviembre de 2015, p.28). Faltaba el período de vacaciones de fin de año y el incremento de la temperatura por el Fenómeno del Niño que estaba por llegar y del que se decía que su período más intenso sería en los tres primeros meses de 2016.

La expansión de las enfermedades tropicales como las que transmite el mosquito *Aedes Aegypti* no tiene en cuenta las divisiones político-administrativas de un territorio, generalmente fruto de decisiones arbitrarias, sino que se extiende por regiones geográficas con características similares. La cuenca del río Cauca y las desembocaduras de sus afluentes, estén en Antioquia, Caldas, Risaralda o Valle, pueden tener condiciones similares adecuadas para la propagación de una plaga, de igual forma que otros territorios son terreno apropiado para la difusión de otra. Sería ridículo suponer que un zancudo se pase de un departamento a otro a picar a otros habitantes, por puro regionalismo. La expansión de una enfermedad tropical sí tiene que ver con las políticas de salubridad, la educación de sus gobernantes y la solvencia de sus finanzas encausadas por las autoridades de una región mientras que en otra, con idénticas características geográficas, la autoridad permitirá la propagación por desidia, miseria, ignorancia o corrupción.

Pero, al finalizar enero de 2016, el Instituto Nacional de Salud (Sivigila), informó que, en el año 2015, se habían presentado 36 mil 526 enfermos de dengue, en el país, y en el primer mes de 2016, ya iban 1.052 casos del mismo mal.

El 30 de noviembre de 2016, sepultaron en Marmato Caldas, el cuerpo de R. Castro, exalcalde de ese municipio que, en menos de ocho días, adquirió el dengue hemorrágico por lo que fue trasladado a Manizales en donde murió a producirse complicaciones con la diabetes que ya padecía.

ÉBOLA

En el África se inició la humanidad y muchas enfermedades que la aquejan. Por los lados de Sierra Leona, Guinea y Liberia empezó la peste del 'ébola', cuyos primeros síntomas son parecidos a los de otros males: fiebre, dolores musculares, cansancio y dolor de cabeza.

Se transmite de persona a persona a través de

líquidos corporales, del contacto directo entre ellas, manipulación de la ropa y objetos personales de un enfermo. *“Es un mal que afecta la familia y a grupos sociales. La tasa de mortalidad cambia con el tiempo; generalmente se ubica entre 60 y 70 por ciento. Es muy letal”* (Ana María Henao R., 2015).

Desde finales del siglo XX, el África occidental combatía con mínimas armas científicas la peste del ébola, uno de los peores males caídos sobre la humanidad. Ni Europa, ni Estados Unidos se inmutaban. Estaban atentos a sus crisis económicas, políticas y militares.

La ciencia ocupaba, si mucho, una página relegado a los principales diarios pero las enfermedades, y más si eran originadas en países pobres, no alcanzaban a ser noticia de primera página ni a abrir noticieros en televisión. *“Dejad que los muertos entierren a los muertos”*.

En septiembre de 2014, iban 4.000 muertos por ébola, en África, con el agravante de que en los laboratorios del primer mundo aún no se había inventado la cura contra este mal. El 90 por ciento de los que enfermaban, morían. En viajes al África se enfermaron un misionero español y un norteamericano. Fueron conducidos a sus países. El español pasó a mejor vida y el gringo se recuperó al experimentar con él una vacuna que aún estaba en proceso de diseño y comprobación, y se alivió. Mientras morían los africanos, los científicos anunciaban que la vacuna estaría lista para el 2015.

En octubre de 2014 hablaron el presidente de los Estados Unidos y el Secretario de la ONU. Mientras Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania enviaban armamentos para combatir al ejército yihadista, en el medio oriente, nada que mandaban médicos ni medicamentos al África para combatir el ébola. El presidente Barack Obama anunció que enviaría 4.000 soldados al África para controlar la angustia de quienes temían morir de ébola y que los demás países enviaran personal médico. El único país que respondió con personal médico fue Cuba. 165 médicos cubanos llegaron a Sierra Leona para combatir el mal. Antes habían estado allí luchando en la guerra. Mientras tanto, China, India y Rusia que habían hecho enormes negocios en África y aspiraban a seguir actuando como potencias mundiales no anunciaban su contribución con personal médico para la lucha contra la epidemia. Países que son

pioneros en sistemas de salud continuaban inmutables. El Secretario de la ONU dijo que se requería multiplicar por 20 la ayuda que había dado el mundo al África. Médicos sin Frontera dijo que tenía 250 trabajadores internacionales en la región afectada y por todos eran 3.000 los que luchaban contra el ébola. Muy pocos, sabiendo que la epidemia cundía ya por 6 países. Un cubano dijo: *“Trabajamos con malaria, cólera, dengue, situaciones de desastres, inundaciones en Venezuela, inundaciones en Guatemala, inundaciones en Belice; pero, ¿ébola? Es la primera vez para los cubanos”*. Y para el resto del mundo.

Hasta enero de 2015, el ébola había causado la muerte a 8.000 personas en el África occidental, en cuestión de un año. Por aislamiento territorial y cultural, de tiempos anteriores no se tenía noticias concretas. Cuánto tiempo llevarían los negros muriéndose sin que los líderes del primer mundo, ni los prestigiosos laboratorios, ni las organizaciones mundiales de salud, ni los filántropos les pararan bolas. Varios europeos y norteamericanos que trabajaban como misioneros y enfermeras, en esa región africana, o que fueron de turismo, en 2014, a esos países, regresaron a sus lugares de origen en camillas y directo a hospitales con rigurosas pesquissas. En esos pacientes, en forma prematura, ensayaron una vacuna que estaba en fase experimental con resultados contradictorios: unos se salvaron pero otros fallecieron. En enero de 2015, el número de infectados de ébola, en África occidental (Sierra Leona, Liberia y Guinea, ante todo), superaba el número de 20.000 personas.

A finales de febrero de 2015, se calculaba que, en el mundo, habían fallecido 9000 personas a causa del ébola. En Pereira, por los mismos días, ocurrió un incidente digno de ser llevado a las tablas como sainete. Por tierras colombianas pasaban muchos indocumentados de origen chino, hindú, pakistaní, cubano y africano que daban la vuelta por Suramérica, en transportes inhumanos, para ingresar a Estados Unidos, por México. En la segunda semana de febrero, cundió la alarma en todo Pereira pues la radio difundió la noticia de que un ciudadano africano que había sido capturado había sido conducido al Hospital San Jorge porque tenía ébola; el paciente huyó, al escondido, pero lo recapturaron a pocas cuadras del Hospital. Ante el pánico cerraron el Hospital San Jorge después de evacuar a los demás enfermos, por miedo y precaución. Cuando los

pereiranos creyeron que empezaban a caer por las calles víctimas del ébola, como en la novela Ensayo sobre la Ceguera, de José Saramago, se aclaró que el viajero ilegal estaba libre de tal enfermedad y sería deportado. Todos dieron gracias a Dios.

A comienzos de mayo de 2015, el gobierno de Liberia, en el África, anunció que, por fin, se declaraba libre del ébola. En el citado país llevaban dos meses sin que muriera más gente de ese mal. La noticia, difundida a nivel mundial, tenía sus implicaciones económicas pues era decirles a los hordas de turistas y a las inversiones extranjeras que no les diera miedo viajar o invertir en Liberia porque las cosas habían mejorado.

A los pocos días, la respuesta de los países desarrollados fue desalentadora. No se sabía cómo podía un país africano anunciar que estaba libre si todavía no se había inventado una vacuna efectiva contra el ébola. Solo dos vacunas habían logrado avanzar en el proceso de laboratorio: una en Estados Unidos y otra en Canadá.

En el mismo mes de mayo de 2015, *“los investigadores del Colegio Universitario Albert Einstein de la Universidad de Yeshiva y el Instituto de Investigación Médica del Ejército de Estados Unidos encontraron la proteína que permite al virus del ébola infectar células, según un estudio publicado en la revista 'Bio'. El virus necesita vincularse a la proteína Niemann-Pick C1 para replicar su información genética dentro de la célula y extender la infección”* (El Tiempo, 28 de mayo de 2015, pág. 10).

En la última semana de junio de 2015, en lontananza, reaparecieron los heraldos negros del ébola. Otro muerto en Liberia debido a la peste que los políticos habían declarado difunta.

A finales de julio de 2015, se contaban, ya, 11.000 muertos por ébola. Pero apareció una luz verde. En forma inesperada, se difundió, en el mundo, el nombre de una colombiana que hacía parte del cuerpo médico que trabajaba en el invento de una vacuna contra el ébola. Se trataba de la doctora Ana María Henao Restrepo, miembro del Programa Mundial de Vacunas e Inmunizaciones de la OMS. Ella fue la coordinadora de los ensayos clínicos, en Guinea, que se hicieron en 4.000 personas no infectadas mayores de 18 años y en los que se

demostró la efectividad. La vacuna fue desarrollada por la Agencia de Salud Pública de Canadá, con licencia de los laboratorios estadounidenses Merck y NewLink Genetics Corp. Hubo una gran cooperación internacional, según la doctora Henao Restrepo. *“Lo logrado en este caso es realmente un hito”* (Sonia Perilla Santamaría, 2015). A mediados del año 2015, había 12 grupos de científicos haciendo experimentos, en distinto lugares y grados de desarrollo, contra el ébola. Parecía que todo estaba en calma pero, en septiembre de ese año, resurgió el virus y hubo otras 3 muertes en Sierra Leona. El monstruo aún respiraba.

Mientras avanzaban los estudios, los tanteos y las experimentaciones con sus márgenes de error y acierto, las demoras se tapaban con tierra. Refundido en las noticias del día, en cualquier fecha de 2015 y 2016, los presentadores de noticias volvían a mencionar otros casos de ébola y seguían adelante con asuntos de la mayor intrascendencia.

CHIKUNGUÑA

El término es folclórico e importado a Centro América, como el mal, desde el África, en la década de 1950. En septiembre de 2014, llegó a Colombia, desde la región vecina. Para muchos no era más que un dengue al cuadrado. Estos eran los síntomas del nuevo mal: dolor de cabeza, dolores de estómago, vómito y náuseas, fiebre alta que puede superar los 39 grados, debilidad muscular, dolor de espalda, dolores musculares, conjuntivitis, alteraciones de la piel (rash), dolor severo de articulaciones, sangrado por las encías y la absoluta necesidad de permanecer acostado, encorvado como un feto.

Al finalizar septiembre de 2014, se contabilizaban 1.400 casos dudosos de chikunguña, en Colombia; 4 de ellos eran casos comprobados en Caldas: dos en La Dorada, uno en Chinchiná y otro en Manizales. De los 27 municipios de Caldas había 18 con las condiciones aptas para el desarrollo de esa enfermedad: clima cálido en terrenos hasta de 2.200 metros de altura, zancudos (*aedes aegypti*, el mismo agente transmisor del dengue), aguas detenidas además de la apatía de la gente por sanear de basuras y estanques quietos o podridos el medio en que vivían.

Esos meses iniciales de propagación fueron de absoluta apatía para el gobierno central, el Ministerio de Salud y demás dependencias. Claro, en

Bogotá, no había condiciones propicias para el chikunguña.

La periodista Salud Hernández regresó de un viaje a la Guajira con estos síntomas:

“No me podía mover; me dolían las articulaciones. Fui a la Clínica del Country de Bogotá, de 10 de la mañana a 6 de la tarde, para que me dijeran que en los exámenes no aparecía ni chikunguña ni dengue. Me pusieron el tratamiento de rigor: Dólex cada seis horas y mucho líquido... Apenas pude trabajar esa semana, no solo por los dolores en las articulaciones, sino por el malestar general, que me mandó a la cama. El 7 de diciembre me sentí peor. En el examen de sangre descubrieron plaquetas bajo mínimos. El 10 de diciembre se normalizaron las plaquetas y me recomendaron dejar el Dólex. Sigo cojeando de un pie inflamado. Me aplican Voltarén. El 16, otra recaída. No solo me duelen las articulaciones de brazos y piernas; ahora son las mandíbulas, la cabeza y la espalda. Moverme es una proeza y no puedo ni masticar. Me hacen varios análisis que arrojan un resultado favorable: solo tengo chikunguña. Vuelta al Dólex pero sigo igual. Este virus es peor de lo que dicen y puede durar semanas e, incluso, meses” (El Tiempo, 21 de diciembre de 2014, pág. 10).

Entre octubre y diciembre se desbocó la cuenta. *“El Instituto Nacional de Salud (INS) reportó para la semana del 30 de noviembre al 6 diciembre de 2014, un total de 57.012 casos del virus de chikunguña en todo el país. De ellos, según la Defensoría del Pueblo para el departamento de Bolívar, hay 16.909 casos confirmados en 38 municipios de ese departamento. En Bolívar se reporta un 47 por ciento de personas contagiadas con el chikunguña”* (El Tiempo, 20 de diciembre de 2014).

Lo que se presentía, en medio de un silencio extraño, terminó por confirmarse: Los hospitales del país tocaban las puertas del Ministerio de Salud para conocer las estrategias de prevención y vigilancia para enfrentar esta enfermedad pero nadie respondía. Como siempre, las crisis nos cogen con los calzones abajo.

La presidencia de la república malgastaba miles de millones de pesos en propaganda sobre las pretendidas apoteosis presidenciales en sus giras por el

exterior, en vez de invertir esas millonadas en pautas para reconocer la tal chikunguña, alertar sobre las zonas con riesgo epidemiológico, las estrategias de prevención y cuándo acudir a los centros de salud.

Dos personas murieron en el municipio de Arroyohondo y sus muertes las achacaron a este mal. En Norte de Santander, hasta diciembre de 2014, reportaron 12.000 casos fuera de los que no tocaban las puertas de los hospitales y se autorrecetaban. A muchos, el chikunguña les desbarató los planes de vacaciones de fin de año planeadas a Cartagena, Santa Marta, Girardot o el Tolima. A las buenas o a las malas.

El presidente de la república se pronunció públicamente sobre esta epidemia después de que los gremios económicos pusieron el grito en el cielo por la enfermedad masiva que aquejaba a buena parte de la mano de obra de fábricas y empresas de territorio costero. No era prioritaria la vida de las personas sino las consecuencias económicas.

Aparecieron los avisos en la prensa:

“Elimine los criaderos de mosquitos en su casa, como materas, floreros, tanques y llantas. Lave cada ocho días los tanques o recipientes que almacenen agua de uso doméstico. Debe aplicarse cloro con una esponja por encima del nivel del agua, dejar actuar por 15 minutos y luego lavar esa superficie para desprender los huevos del vector. Recoja basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos. Use repelente. Después de las 4 de la tarde, protéjase con pantalón y camisa de manga larga ya que el mosquito pica con mayor frecuencia en los tobillos y los brazos”.

Para el 1 de enero de 2015, el Ministerio de Salud calculó en 80.000 el número de colombianos enfermos de chikunguña. En los medios de comunicación suponían que, con los casos no informados, los enfermos podían llegar a 800.000. En Caldas habían diagnosticado 80 casos con la enfermedad y 200 más en estudio.

Escaseaba el dólex y el acetaminofén en las droguerías. El Ministro explicó que los farmacéuticos restringían las ventas para subirles el precio. Unos médicos aconsejaban inyecciones que calmaban el malestar pero otros alertaban porque esas inyeccio-

nes atacaban, en forma violenta, el hígado y los riñones. Ojo con los adultos mayores de 65 años, de los niños, las embarazadas y los que padecían enfermedades crónicas. Peor el remedio que la enfermedad.

Por fin, el gobierno nacional anunció una campaña de brigadas de médicos enviados en aviones y otros vehículos de las fuerzas militares a las zonas de mayor número de pacientes que generalmente habitaban regiones ubicadas debajo de 2.200 metros de altura. Un zancudo picaba a un infectado y luego volaba donde un aliviado y le transmitía el virus. En televisión pasaban tomas grabadas de carros con tanques esparciendo nubes de desinfectantes, en barrios pobres de tierra caliente. Parecía que el chikunguña había llegado para quedarse.

Para el 1 de febrero de 2015, la situación con el chikunguña, en Colombia, se había complicado. La directora de Epidemiología y Demografía del Ministerio de Salud, Martha Lucía Ospina, calculó que había 126 mil casos comprobados de esta enfermedad, en el territorio nacional.

Los departamentos de Bolívar y Norte de Santander tenían el 60 % de los casos. Después de esos dos, los siete departamentos de la costa Caribe reportaban el mayor número, seguidos por los departamentos de Santander, Cundinamarca, Huila, Valle del Cauca y Eje Cafetero. En el Valle del Cauca, a finales de 2015, había 4.600 casos de chikunguña.

Ante una información deficiente de los departamentos ante el Ministerio de Salud, de acuerdo con la directora de Epidemiología, el 95% de los casos en el Eje Cafetero (Caldas, Risaralda y Quindío) se presentaban en Caldas y en este departamento, la mayor parte estaba en el puerto de La Dorada. En el barrio Las Ferias de esa ciudad había 1.400 pacientes. En el informe no aparecía el municipio de La Virginia porque no respondió a tiempo la solicitud de datos hecha por el Ministerio.

Según la funcionaria, *“el número de casos que se notifican puede ser tres veces superior porque el nivel de subregistro es muy alto. Se calcula que por cada caso notificado hay tres que no se registran porque las personas no acuden a los servicios de salud o los hospitales y centros médicos no alcanzan a atenderlos o a relacionar todos los casos que llegan”.*

La principal razón para que La Dorada fuera el municipio con mayor número casos de chikunguña, en Caldas, era por quedar en tierra caliente (debajo de 2.200 metros de altitud) y estar ubicado a orillas del río Magdalena y junto a un sector donde abundan las ciénagas. Desde el río Magdalena se estaba diseminando el virus detectado en el departamento de Bolívar. Se calculaba que 26 millones de colombianos (de un total de 47 millones de habitantes), estaban en condiciones reales de ser contaminados con el virus transmitido por el *aedes aegypti* y *aedes albopictus*.

De acuerdo con el cuadro prospectivo, aunque pesimista, en el pico más alto de la enfermedad era posible que, Caldas llegase a tener 211.079 casos, mientras en Risaralda habría 221.945 y en Quindío 146.585 casos. La mayor parte de la población risaraldense vive en tierras cálidas mientras que la mayoría de caldenses habita en tierras altas.

A mediados del mes de febrero de 2015, dieron a conocer las estadísticas de los casos confirmados de chikunguña en el departamento de Caldas. Los municipios con mayor número de registros oficiales eran: La Dorada (1.400); Chinchiná (9); Manizales (8); Victoria (6); Riosucio (3); Palestina (3); Supía (2). Con 1 caso estaban: Aranzazu, Belalcázar, Filadelfia, Risaralda y Viterbo (La Patria, 19 de febrero de 2015, p.7).

El 25 de abril de 2015, el periódico La Patria, en primera página, divulgó la noticia de que, en el sector del Kilómetro 41, corregimiento Colombia, se habían tomado muestras de sangre a 25 personas para examinarlas y comprobar si lo que tenían era chikunguña o dengue pues, de acuerdo a los síntomas, se suponía que el zancudo de la chikunguña había empezado ya a picar por esos predios.

Era como si ciertas plagas, en este caso las transmitidas por el *aedes aegypti* tuviesen sus preferencias sociales. Este bicho es enemigo, en primer lugar, de los miserables no por carecer de riquezas sino por la falta de interés que los gobiernos ponen en ellos. Los picados por ese bicho provenían de los sectores más deprimidos: unos pertenecían a la invasión de Potrerillo, la hacienda que fue de Roberto Escobar, y otros provenían de los lados de la línea abandonada del ferrocarril que esperaban abandonar pronto ante el avance de la nueva línea del tren, entre Cartago y La Felisa.

En el periódico regional suponían que, al Kilómetro 41, el bicho había llegado de Chinchiná aunque pudo haber llegado de otros predios manizaleños en donde, en el momento de hacer las estadísticas anteriores, ya había 8 casos comprobados de la plaga maligna o también pudo ser transportado en la sangre de viajeros o de esa población flotante que se mueve de acuerdo a las cosechas o buscando trabajar en los socavones de las minas.

En la segunda semana de mayo de 2015, la Secretaría de Salud de Manizales hizo un recorrido por tiendas naturistas de la ciudad y decomisó más de 400 productos con anomalías como empaques que no correspondían al contenido, fórmulas de medicamentos sin autorización del Invima, productos vencidos y lo más curioso, medicamentos contra el chikunguña en un momento en el que, científicamente, fuera del acetaminofén para calmar los dolores en las articulaciones, no se conocía nada más. La clientela era mucha, fiel al concepto latino según el cual “*stultorum infinitus est numerus*” (el número de los estúpidos es infinito).

Hasta abril de 2015, el chikunguña había matado a 25 personas, en Colombia, y se sospechaba que otros 17 casos habían muerto de ese mal. Las 25 muertes estaban distribuidas en dos grupos principales: mayores de 65 años y menores de un año (El Tiempo, 28 de abril de 2015, pág. 4).

En el caso de los ancianos se comprobó que la mayoría de ellos tenían otras enfermedades asociadas de tipo cardiovascular y diabetes que se complicaron con el virus. Óscar Eduardo Pacheco, director de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública del INS aclaraba: “*En los casos de menores de un año, algunos niños murieron porque nacieron cuando la madre estaba en fase activa del chikunguña, lo cual los hizo especialmente vulnerables*” (Ibid.).

En los tres primeros meses de 2015, las muertes por chikunguña ocurrieron: en Norte de Santander (10), Cundinamarca (6), Huila (3), Tolima (2), Sucre (2) y Barranquilla y Cartagena, con una cada una. En el continente americano se habían registrado 193 muertes por chikunguña, entre septiembre de 2014 y abril de 2015, de las cuales 25 eran la cuota colombiana.

El Instituto Nacional de Salud (INS), dio a conocer,

en abril de 2015, que se estaban estudiando 41 casos remitidos por los hospitales del país, en los que se presume que las personas murieron de chicunguña. 13 casos corresponderían a Norte de Santander, 6 a Tolima, 6 a Cundinamarca, 3 a Bolívar, 3 a Santander, 3 a Huila, 3 a Sucre, 2 a Cartagena, 1 a Cesar y 1 a Valle del Cauca (El Tiempo, 27 de abril de 2015, p.6).

Para abril de 2015, el INS tenía confirmados, en todo Colombia, 186.808 casos de chikunguña, de los cuales 180.917 fueron confirmados por clínica y 197 por laboratorio y 5.694 quedaron bajo sospecha (Ibid.).

El Fenómeno del Niño catalogado como el más intenso en toda la historia, había empezado su lúgubre marcha, en julio de 2015, e iba para largo. El Ideam advirtió que, luego de un período extremadamente cálido a finales de 2015, podría concluir en marzo de 2016. Para septiembre iban más de 800 incendios en todo el país y había 320 municipios con racionamiento de agua. Se calculaba que habían muerto más de 20.000 reses y los embalses de agua que movían las hidroeléctricas contaban con un 57 por ciento de líquido y más del 40 por ciento vacío. Por esto, el viceministro de Salud reconoció que era muy probable que el Fenómeno del Niño aumentara la vulnerabilidad hacia el chikunguña y el dengue, en varias regiones del país. *“Cuando las familias empiecen a acumular el agua en baldes y cubetas que dejan al aire libre, crean las condiciones para que el mosco se críe, lo que incrementa la vulnerabilidad”* explicó el funcionario (El Tiempo, 25 de septiembre de 2015, pág. 12).

Hemos visto como se deja de hablar de una epidemia cuando aparece otra nueva o renace una anterior que se creía extinguida.

Como en la rima de Bécquer, volvieron las oscuras golondrinas. En mayo de 2015, murieron 38 millones de gallinas y pollos, en Estados Unidos, a causa de la veterana “gripa aviar”. Lo grave estaba en que de esos 38 millones, 30 millones correspondían a gallinas ponedoras y el resto a pollos de engorde. Los perjudicados no eran solamente los dueños. Ahí estaba haciendo fila la población que se alimentaba de esos huevos. Seguramente subiría el costo del pollo en Colombia que recibía buena parte de la

carne de los pollos gringos, de acuerdo con el Tratado de Libre Comercio, firmado en 2013, entre los dos países. Los gringos se quedaban con las pechugas y exportaban lo demás.

Cuando hablar del chikunguña estaba de moda, como una golondrina en verano, volvieron a mencionar el dengue. Pasado el tiempo, la gente confundía las dos enfermedades. Casi siempre había que entrar a diferenciar. Se daban brotes simultáneos de dengue y chicunguña pero, mientras el dengue tiene cuatro serotipos (quiere decir que una persona se puede enfermar cuatro veces), el chikunguña apenas tiene un serotipo que genera una especie de inmunidad completa.

El secretario de Salud de Manizales, Carlos Humberto Orozco, comentaba:

“Se han identificado 288 casos positivos para ambos virus en el Kilómetro 41; de estos se han hecho 154 pruebas y ya algunos han dado resultados positivos para dengue y chicunguña. El secretario agregó que cabe la posibilidad de que el Aedes aegypti, mosquito transmisor, contenga al mismo tiempo los dos virus. En Colombia circulan 4 tipos de dengue siendo el cuarto el más grave, que puede provocar la muerte” (Julián García, 7 de mayo de 2015, pág. 12).

Mientras en el chicunguña se presenta fiebre y dolores musculares, duelen las articulaciones, los tobillos, las muñecas y las articulaciones pequeñas de la mano, en el dengue hay dolor de cabeza y detrás de los ojos.

En Santa Marta, a finales de febrero de 2015, se registraban 126 nuevos casos de enfermos de dengue, mal que los encargados de hacerle frente lo habían ido arrinconando con la escoba como se hace con la basura incómoda. Como si fuera poco, entre los meses de noviembre y diciembre de 2014 y enero y febrero de 2015, se presentaron 26 muertes de gripa AH1N1, en Antioquia. A esta enfermedad, el gobierno también la había escondido debajo del tapete.

En Viterbo, *“según el último reporte de la Dirección Territorial de Salud (DTS), en la primera semana de mayo de 2015, se han confirmado 27 casos de chicunguña y 17 de dengue, cifra que alertó a las*

autoridades por lo que desplegaron un plan de contingencia para evitar que se convierta en un brote de mayor magnitud” (Fernando Gómez, 26 de mayo de 2015, pág. 5). Hacia 15 días que la DTS había iniciado las fumigaciones y la campaña de prevención. Recordaban a la población, en el volante que, en el momento de la fumigación, tuviera en cuenta: 1 – Abrir las puertas y ventanas de la vivienda. 2 – Tapar los electrodomésticos. 3 – Sacar las mascotas del hogar. 4 – tapar peceras y jaulas de pájaros con una toalla húmeda. 5 – Entrar a la vivienda una hora después de la intervención química. 6 – Las personas con enfermedades crónicas deben retirarse del barrio a intervenir.

Al finalizar agosto de 2015, en España, descubrieron el chikunguña, en un paciente español que no había viajado nunca fuera de su país. ¿El zancudo infectado llegó a la península proveniente del África o lo transportarían los emigrantes del continente negro que por miles surcaban las aguas del Mediterráneo rumbo a Europa?

Según el Instituto Nacional de Salud (INS), en Colombia hubo, en un año, 441.000 casos oficiales de personas infectadas con chikunguña aunque se calculaba que pudieron ser 873.000 casos, contando los casos comprobados y los que no se reportaron. Hubo 58 muertos.

Como los seres vivos, las plagas tienen un período de incubación, de crecimiento, de auge y de declive. Al año de haber aparecido, en territorio colombiano, el ministerio de Salud mandó tocar campanas al vuelo para anunciar que la plaga del chikunguña había entrado en decadencia. Eso ocurrió el 24 de septiembre de 2015.

ZIKA

La palabra “zika” no estaba en los radares de grupos científicos y de población corriente americana hasta principios de junio de 2015. Se trata de una peste transmitida por el zancudo *Aedes aegypti*, el mismo que transmite el dengue, el chikunguña, la fiebre amarilla, el virus del Nilo Occidental y la encefalitis japonesa.

El virus procede de un bosque llamado Zika, en Uganda (África). Hay noticias de este virus desde 1947. Avanzó hacia el oriente del África y pasó al Asia hasta embarcarse hacia la Polinesia Francesa y

de allí a la isla de Pascua, en Chile, en medio de un océano Pacífico, aislado y oscuro. Luego, apareció en Brasil, en la primera mitad de 2015, en donde se reportaron, en la primera noticia, 16 casos de la enfermedad.

Colombia estaba a la espera de la llegada de ese ejército invasor de mosquitos que habían vivido a menos de 2.200 metros sobre el nivel del mar y atacan por medio de picaduras cuya incubación demora de tres a doce días.

Los síntomas son parecidos a los del chikunguña y el dengue: fiebre leve, erupciones en la piel parecidas al sarampión que comienzan en el rostro, con puntos blancos o rojos, molestias articulares menores a las de las otras dos enfermedades, dolores musculares, de cabeza y conjuntivitis no purulenta; no hay picazón. En los primeros meses, la mortalidad parecía no preocupar a muchos. Como no había vacuna para el zika, los médicos recomendaban a los pacientes ingerir vitamina C y tomar acetaminofén.

El Instituto Nacional de Salud anunció que, hasta la última semana de noviembre de 2015, se habían denunciado 2.077 casos de zika en Colombia de los que 488 ya habían sido confirmados por laboratorios y los otros se consideraban como sospechosos. Los departamentos con mayor número de casos de Zika eran Bolívar, Antioquia, Norte de Santander, Cundinamarca y Cartagena, ciudad que contaba con el mayor número de casos sospechosos. En los primeros 4 meses, Cali contaba con 4 casos confirmados y Tuluá, uno (El Tiempo, 24 de noviembre de 2015, pág. 5).

Por hacer parte del mismo esquema geográfico, climático y ambiental, grandes extensiones del departamento de Caldas estaban entre las zonas con condiciones para que se manifestara el zika, como la ribera del Magdalena, en La Dorada y Victoria; el río Cauca, por todo el cañón central, desde La Virginia a La Felisa, y el Valle del Risaralda. En noviembre de 2015, el Instituto Nacional de salud dio a conocer las estadísticas sobre el nuevo virus. Iban ya 14 casos, en Caldas, repartidos en los municipios de Marmato, Chinchiná, Riosucio, Manizales, Viterbo y La Dorada.

La situación climática se acentuaba, en forma alarmante, agudizada por el Fenómeno del Niño 2015-2016, catalogado como el más despiadado en

los últimos 30 años, junto con los de 1997 y 1982. Las aguas del Pacífico se calentaron, soplaron los vientos y las lluvias mermaron, en Colombia, en un 70%. El Niño se consolidó en septiembre del 2015; se acentuó en enero de 2016 y pronosticaron que sus efectos durarían hasta mediados de este año. El 30 de diciembre de 2015, el río Magdalena descendió a 32 centímetros en Barrancabermeja. En este sitio, atravesaban, a pie, el río más importante del país. En la segunda semana de enero de 2016, en Honda, el Magdalena, descendió a 44 centímetros; el río Cauca, en La Victoria (Valle), bajó a 52 centímetros y, en La Virginia (Rda.), por el mismo tiempo, tenía tramos de solo 22 centímetros de profundidad. A mediados del mes de enero de 2016, de los 1.105 municipios del país, 124 estaban con prolongados cortes de agua y se calculaba que ese número aumentaría a unos 300, en el transcurso de los siguientes meses. En el segundo semestre de 2015 se registraron 110.000 hectáreas devastadas por los incendios forestales. Puerto Salgar (Cundinamarca) tuvo una temperatura de 45 grados centígrados, la más alta que se hubiera reportado en ese municipio y, en Manizales, antaño tierra fría, la temperatura subió a 29 grados, en la primera semana de enero de 2016 y, de acuerdo con el periódico La Patria del 15 de enero, primera página, la temperatura subió el día anterior, a 32,8 grados centígrados; el jueves 18 trepó a 32 grados; los jardines mandados a sembrar, en el segundo semestre de 2015, en parques y avenidas de la capital caldense, se marchitaron. Bogotá tuvo una temperatura de 25,6 grados en la última semana de enero de 2016, según el Ideam, la más alta de los últimos cien años.

Se rompió el ciclo del clima y del agua. 38 municipios de Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, Caldas, Valle y Cauca aparecieron como los peores en cuanto a gestión con los recursos hídricos, en el 2015. Estos fueron los mismos departamentos con la mayor escasez de agua potable, en esa época. En 2014, ya el sector del Magdalena Medio presentaba un 86% de destrucción de la cobertura boscosa convertida en pastizales. El 78% de la cuenca del llamado pomposamente Río de la Patria presentaba alarmante grado de erosión. (Laura Betancur A., 10 de enero de 2016, p.6). El Ministerio del Ambiente estaba en manos de un caldense desde agosto de 2014. Debido a la reducción de los caudales, los grandes ríos se separaron de las ciénagas con las que tenían permanente comunicación, lo que provocó que esas ciénagas e innumerables charcos aislados, junto a los

ríos moribundos, se estancaran y se convirtieran en tibios nidos de zancudos. Cámaras de video y drones siguieron el discurrir de lo que antes fueron ríos y quebradas y en esa sequía no eran más que dramáticos caminos de piedras secas. Los incendios forestales atacaron pueblos y ciudades. En Bogotá, la quema de la vegetación en los cerros orientales, ocurrida en los días 2 y 3 de febrero de 2016, provocó desbandada de habitantes de barrios enteros, universidades y colegios. Miles de asfixiados.

Con semejante panorama ambiental, la Secretaría de Salud de Manizales emprendió la fumigación en 210 casas de las 700 que había en la vereda Kilómetro 41 del corregimiento Colombia. En el sector de Potrerillo, la mítica hacienda de la mafia, invadida en el año 2013, vivían 300 familias, muchas de ellas desplazadas de otras regiones por conflictos sociales y políticos. La enfermera del Puesto de Salud del Kilómetro 41 dijo que desde abril de 2015 no se habían presentado casos nuevos de virus del dengue, chikunguña ni zika (Julián García, 27 de noviembre de 2015, p.11). Muchos enfermos no consultaban pues sabían que lo único que les recomendaban era que tomaran Acetaminofén.

Al empezar el año 2016, el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila), del Instituto Nacional de Salud, informó que la enfermedad del Zika se encontraba en fase epidemiológica y había alcanzado el número de 9.280 situaciones sospechosas y 736 confirmadas de infección por ese virus, en el país. Los departamentos con mayor número de casos confirmados eran: 1 – Norte de Santander (196). 2 – Bolívar (91). 3 – Antioquia (75). 4 – Cartagena (52). 5 – San Andrés (51). 6 – Tolima (37). 7 – Risaralda (31). 8 – Cundinamarca (30). 9 – Putumayo (24). 10 – Sucre y Boyacá (23). 11 – Caldas (15). 12 – Santander (13). El viceministro de Salud catalogó a Cali, Neiva, Ibagué y Cúcuta como “focos superendémicos del aedes”.

Para finales del mes de enero de 2016, las cifras y el escalafón habían variado. 1 – Norte de Santander (3.965). 2 – Cundinamarca (2.012). 3 – Atlántico (1946). 4 – Huila (1881). 5 – Tolima (1297) (La Patria, 31 de enero de 2016, p.3).

En el solo mes de enero de 2016, el número de casos de zika, en Caldas, había trepado, de 15, al finalizar diciembre de 2015, a 47. Los municipios afectados por el virus en Caldas eran: La Dorada (12), Victoria

(12), Marmato (10), Samaná (5), Pensilvania (2), Manizales (2) y Chinchiná, Norcasia, Palestina y Riosucio, con un caso cada uno (La Patria, 31 de enero de 2016, pág. 3).

No había expirado enero del 2016, cuando anunciaron el primer caso en Dinamarca, 2 casos en Gran Bretaña, 3 casos en Miami, 4 en Italia, 10 en Holanda y 11 en España. Los pacientes en Europa y Estados Unidos habían pasado vacaciones de fin de año en Suramérica y Centroamérica. La primera mujer embarazada y con la enfermedad del zika, en España, apareció en Barcelona, en marzo de 2016. Se trataba de una mujer que había viajado a Venezuela. El 14 de febrero de 2016, iban 65 casos de zika en Nicaragua y ese día anunciaron el primer caso en Rusia.

Al concluir la primera semana de febrero de 2016, en Antioquia, los casos comprobados de zika eran 263 y el departamento ocupaba el puesto 14, en número de contagiados. La mayor parte de los pacientes procedían de Turbo (Urabá) y del valle de Aburrá (Medellín y municipios satélites).

El 5 de febrero de 2016, las cifras habían continuado en ascenso: 1 – Norte de Santander (4.085). 2 – Cundinamarca (2.246). 3 – Huila (2.075). 4 – Barranquilla (1.946). 5 – Tolima (1.493). 6 – Santa Marta (1.193). 7 – Córdoba (1.138). 8 – Sucre (945). 9 – Atlántico (919). 10 – San Andrés (763).

En la tercera semana de febrero de 2016, en Cali, se habían registrado 559 casos de zika y había 59 casos de mujeres embarazadas, que tenían esa enfermedad. En el departamento de Risaralda eran 250, de los cuales 177 casos correspondían a La Virginia en donde había 41 casos de madres gestantes contagiadas con el virus. En Caldas iban, en ese lapso, 97 casos. En Colombia, el 20 de febrero, ya eran 37 mil casos de zika. Y el verano ardiendo.

La última semana de febrero de 2016, el Zika se había extendido en estos números: Atlántico: 1.261 casos. Barranquilla: 2.792. Bolívar: 490. Cartagena: 840. Cesar: 713. Córdoba: 1.836. Guajira: 291. Magdalena: 277. San Andrés: 968. Santa Marta: 1.540. Sucre: 951. Risaralda: 321. En la zona Caribe se habían confirmado 13.951. En el país, iba un total de 37.011 casos. El 60% de los casos se concentraban en Norte de Santander, Huila, Barranquilla, Cundinamarca y Tolima. El 67%, se había concen-

trado en mujeres y el 14% en personas entre los 25 y 29 años. En Risaralda, 53 mujeres en embarazo enfermaron de zika.

Para la segunda semana de febrero de 2016, el panorama latinoamericano tendía a complicarse. México (37). Guatemala (105). Honduras (3.700). El Salvador (3.302). Nicaragua (21). Costa Rica (2). Panamá (50). Puerto Rico (117). Colombia (25.645). Venezuela (4.700). Ecuador (23). Perú (1). Bolivia (4). Chile (3). Argentina (3). Brasil (1,5 millones) (El Tiempo, 8 de febrero de 2016, p.5). En marzo de 2016, a excepción de Brasil, en América había más de 134 mil casos de zika, según la Organización Panamericana de la Salud que, a la vez consideraba que ese dato no alcanzaba a ser siquiera aproximado pues “el 80% de los infectados no tienen síntomas”.

El zika continuó su propagación incontenible en México. Al comienzo de julio de 2016, en ese país contabilizaron 786 casos de infectados con ese virus. 356 eran mujeres embarazadas. El estado de Chiapas era el que presentaba mayor número de casos: 297. Le seguían Oaxaca con 204 y Guerrero con 170.

En mayo de 2016, en Panamá llevaban 274 casos de zika, el tercer país de Centroamérica, después de Honduras y El Salvador. En junio, iban 17 casos en Cuba. Estados Unidos, en mayo, llevaba 49 casos reportados de madres gestantes con el virus del zika pero el número de enfermos totales, hasta finales de junio, en Estados Unidos, era de 970 pacientes. En julio de 2016, llevaban contabilizados 15 casos de zika 'autóctono' en el área sur de Miami. No se trataba de casos de turistas que lo hubieran importado a esa zona sino de zancudos infectados en las aguas estancadas en el sur de la Florida. El número siguió creciendo.

Los colombianos con zika, a mayo de 2016, ya eran 74.212. Valle ocupaba el primer lugar en casos de zika, con 17.577 casos; Norte de Santander era el segundo con 9.575; Huila era el tercero con 6.494; Tolima era el cuarto con 6.342; Santander era el quinto con 6.187. En junio de ese año, la cifra de enfermos ascendió a 99.234 pacientes.

MANIZALES Y EL ZIKA

Como se había difundido la noticia de que el zancudo que inoculaba el virus del zika subía únicamente hasta los 2.200 metros de altura sobre el nivel del

mar, la gente de Manizales se envalentonaba pues creía que, por la altura de la ciudad (2153 msnm), estaba libre de esa plaga. Los periodistas de la ciudad habían caído en el sofisma de no alarmar a la audiencia pregonando que en el municipio de Manizales había zika y para que conservara la calma, en la lista de municipios con índice de enfermos, excluían la ciudad o advertían que en cuanto a la capital de Caldas, se habían reportado tantos casos de zika en tal vereda de tierra caliente. Se suponía que la ciudad era inmune. Nadie como tú.

Pero llegó el día en el que dos periódicos, El Tiempo y La Patria, titularon “El mosquito del zika ya escaló hasta Manizales” (El Tiempo, 27 de mayo de 2016, pág.7) y “Mosquito de zika llegó a Manizales” (La Patria, 27 de mayo de 2016, pág.7). Se derrumbó el castillo de naipes. Hacíamos parte de la lista que se había considerado 'negra'. Las plagas del zika, el chikunguña y el dengue habían entrado por las ventanas.

Según esos periódicos, *“hace tres días encontraron larvas y mosquitos Aedes aegypti en la vía al Tablazo (Tejares) y en Jardín Bajo (cerca al barrio Estambul), gracias a las larvitrapas ubicadas en la perimetría de la ciudad”*. Si ya habían puesto trampas era porque corría el rumor y lo estaban encubriendo. La señora que trabaja en la cocina del apartamento había dicho, en forma impávida, por allá en marzo de 2016 que, en la Cuchilla del Salado, a varias personas les había dado ya el zika. Que en su casa, los dos hijos ya estuvieron enfermos de eso. Y nadie había dicho una palabra. Las cosas como que se ocultan hasta cierto momento pero llega el momento del destape. Según el secretario de Salud municipal, estaban visitando 100 casas y si se superaba más de 12 viviendas con zancudos aedes aegypti, empezarían a fumigar. Lo preocupante sería que el mosquito se estuviera adaptando al clima de Manizales. La temporada del Fenómeno del Niño favorecía esa situación. Ojalá se tratara de casos esporádicos y no tuvieran que empezar la propagación de la epidemia en una ciudad que, a mediados del siglo XIX, fundaron en las alturas, huyéndoles a las enfermedades de tierra caliente como esta.

ZIKAY MUJERES EMBARAZADAS

A comienzos de enero de 2016 se supo que, de los casos confirmados con zika, en Colombia, 14 correspondían a mujeres en embarazo. Y, aquí se desató el escándalo.

Según estudios realizados, en el Brasil, sobre el virus del Zika en mujeres en estado de embarazo, ellas se deben considerar como de alto riesgo ya que estaban aumentando los casos de microcefalia y otras anormalidades neurológicas en hijos recién nacidos. Cuando se confirma la enfermedad en una mujer en embarazo se da el riesgo de que su hijo padezca microcefalia que impide que el cerebro se desarrolle con normalidad; igualmente, pueden presentarse retrasos mentales severos y hasta la muerte.

El Instituto Nacional de Salud (INS) de Colombia alertó a los servicios de urgencia de los hospitales para que atendiesen los casos de zika, en forma inmediata y, en el caso de mujeres gestantes, debían tomar muestras de sangre para enviarlas a los laboratorios y al Sivigila haciendo énfasis de que se trataba de mujeres embarazadas. Las EPS debían garantizar el seguimiento ecográfico continuo durante la gestación.

Para el médico Armando de la Hoz, *“debido a que en los primeros tres meses del embarazo se forman los órganos internos del feto, incluidos los que hacen parte del sistema neurológico y la bóveda craneana, cuando una mujer con ese tiempo de gestación contrae el virus del zika puede transmitirle a su hijo esa patología, que le causaría alteraciones de tipo general a nivel del cerebro”* (El Tiempo, 7 de enero de 2016, pág. 6). Según las micronoticias que difundieron por whatsapp, el 30 de enero de 2016, *“hay casi 2 mil embarazadas con zika en el país”*. La prensa mencionó 4 muertes por el zika pero el INS guardó silencio. Pánico ante el desconcierto de las cifras.

El viceministro de Salud, dada la alarma nacional, trató de calmar los ánimos cuando dijo que *“No siempre que el vector pica a una mujer embarazada se le transmitirá el virus del Zika y, en caso de presentar la enfermedad, no siempre el feto tendrá alteraciones neurológicas”* (Ibid.).

Se generalizó el pánico entre la gente que seguía los noticieros de televisión. La directora del Instituto Nacional de Salud (INS) señaló que se había hecho un seguimiento juicioso a 560 gestantes. *“Hasta la fecha han nacido 106 bebés de madres diagnosticadas con zika”*. ¡Quién dijo miedo!

Según datos del 5 de febrero de 2016, ya se contabilizaban 2.116 mujeres embarazadas con el virus. Para

el 8 de febrero, iban 3.177 casos. De un momento a otro, se desató la polémica sobre la posibilidad de que muchas mujeres solicitaran que les practicaran abortos, en Colombia, por causa del zika. Las madres que optaran por esta solución se acogerían a que la ley permite el aborto cuando se está ante un caso de malformación del feto, como la situación presentada por microcefalia. El ministro de Salud, Alejandro Gaviria, comentó: *“Nadie puede decir que va a abortar porque tiene zika. La relación no es zika y aborto; es microcefalia y aborto”*.

El primer caso del que se tuvo conocimiento de una mujer que abortó por complicaciones de zika y microcefalia ocurrió en Popayán, a mediados de febrero de 2016. En esa ocasión, el Ministerio de Salud calculó que los casos de microcefalia, en el país, en ocho meses, podrían subir a 400, “equivalentes a uno de cada mil nacidos”.

El Ministro de Salud calculó que los casos de zika, en Colombia, a los 7 meses de haber aparecido los primeros casos, podrían llegar a los 70 mil y, en ese total, de acuerdo con las proyecciones del mismo personaje, podrían darse 400 casos de microcefalia y otros 600 con el síndrome de Guillain-Barré (El Tiempo, 21 de enero de 2016, pág. 6). Exageradas las cifras calculadas para los casos de microcefalia.

En diciembre de 2015, en Brasil, habían detectado 350 casos de microcefalia en recién nacidos y 3 casos en Colombia. En mayo de 2016, Colombia llevaba 4 casos confirmados de bebés con microcefalia (crecimiento anormal del cráneo) asociada con la infección del zika. Había 50 casos en estudio y 26 casos descartados. La Secretaría de Salud del Valle del Cauca señaló que en el departamento, en lo que iba de 2016, 17 niños habían nacido con algún tipo de malformación y de estos tres con microcefalia. En junio de 2016, se habían confirmado 30 casos más de microcefalia en Brasil. Con éstos, ajustaron 1.581 casos de microcefalia en recién nacidos, en ese país.

El Guillain-Barré se manifiesta en una parálisis progresiva del sistema neurofuncional al deteriorarse los nervios que provocan el movimiento. Los síntomas son: señales de debilidad y cosquilleo, sobre todo en las piernas, los brazos y, luego, dificultad para la deglución y la respiración. Los músculos se van paralizando.

Alma Solano, secretaria de Salud de Bogotá señaló que *“se está confirmando si diez casos de Guillain-*

Barré presentados en la ciudad guardan alguna relación con el zika, debido a que se les encontró la enfermedad a pacientes que habían contraído el virus” (Ibid.). Mientras tanto, el Ministerio de Salud iniciaba el estudio para saber si había una relación entre el virus del zika con los 837 casos de microcefalia atendidos, en Bogotá, entre el 2009 y el 2015. Al iniciar febrero de 2016, en hospitales de Medellín, iban 3 muertes de personas con el síndrome Guillain-Barré; las víctimas padecieron de zika antes de ser hospitalizadas.

Para muchos, pareciera que el gobierno colombiano se hubiera enloquecido. El 19 de enero de 2016, el Ministro de Salud y Protección Social, en circular oficial, *“hizo una recomendación especial en la que pide a las parejas que viven en Colombia no embarazarse antes de julio de 2016, por el alto riesgo de que los niños nacidos de mujeres infectadas con el virus, nazcan con malformaciones congénitas y alteraciones neurológicas”* (Astrid López A., 20 de enero de 2016, pág. 3). Se recibió como un mensaje confuso.

Con toda lucidez, la vocera de la ONU, en Colombia, preguntó: *“¿Cómo pueden ciertos países pedirles a las mujeres que eviten quedar embarazadas, pero no les ofrecen la posibilidad de impedir los embarazos?”*. En forma contundente manifestó que había que ofrecer a las mujeres los suficientes métodos anticonceptivos pero, voceros de la Iglesia Católica colombiana advirtieron que la situación generada por el virus del zika *“estaba siendo indebidamente aprovechada por algunos grupos para hacer campaña a favor del aborto”* (El Tiempo, 6 de febrero de 2016, pág. 7).

El gobierno soñaba con que, en julio de 2016, empezaría a descender la curva de crecimiento de la enfermedad en el país. Mientras tanto, era difícil aconductar a tanta gente irresponsable en un país como Colombia en donde anualmente se presentaban 120.000 nacimientos de niños entre no planeados y no deseados. Como si fuera poco, en el momento de la recomendación gubernamental, empezaba el Carnaval de Barranquilla y de otras ciudades cuando los participantes, en forma delirante, conciben el mayor número de bebés que nacen en un año en La Arenosa y sus alrededores.

Carolina Valencia, de la Clínica Reina Sofía, en Bogotá, sugirió que las mujeres embarazadas no deberían visitar zonas endémicas, ubicadas por

debajo de los 2.200 metros sobre el nivel del mar. De igual forma, dijo que conviene usar ropa de manga larga y aplicarse repelente e insistió en el manejo de aguas estancadas, en casas y alrededores. Recomendaciones hogareñas. Pañitos de agua tibia para personas de tierra fría.

La doctora Carolina no recomendó nada a quienes viven por debajo de los 2.200 metros de altitud que son la mayoría de colombianos. Debido a las altas temperaturas provocadas por el Fenómeno del Niño (25,6 grados) se encontraron zancudos *aedes aegypti* en Bogotá que, como dice la propaganda, está a “2.600 metros más cerca de las estrellas”.

Los datos suscitaron algunas reflexiones: al finalizar enero de 2016, el 63,6% de los casos de zika se había registrado en el sexo femenino. ¿Las mujeres son menos resistentes a la picadura del zancudo, al contagio y reproducción del virus? O, ¿Es el resultado por no enfundar su cuello, espalda, brazos y pies, en ropa larga, a pesar del calor infernal?

ZIKAY SEXO

Otra pata que le nace al cojo. De pronto, entre finales de 2015 y comienzos de 2016, aparecieron comentarios de este tenor, en la prensa internacional: “*Los investigadores han tomado nota de dos casos en los últimos años que sugieren que el virus del zika fue detectado en el semen de un hombre después de que desapareció de su sistema sanguíneo, y, en el otro, un hombre infectado en Senegal pudo haber infectado a su esposa en Colorado (EE.UU.)*” (El Tiempo, 30 de enero de 2016, pág. 14). El estupor de la gente la llevó a guardar silencio. ¡Córrase pa'llá!

Poco a poco se fue corriendo la cortina que estuvo cerrada, por casi una década. En el año 2008, un profesor universitario estadounidense se infectó en Senegal con el virus del zika y a su regreso a Colorado (Estados Unidos) infectó a su esposa con la que tuvo relaciones sexuales. No se investigó la presencia de ese virus en el semen aunque unos investigadores consignaron su sospecha, en la revista *Emerging Infectious Diseases*.

En 2013, ocurrió un brote de zika en Tahití. Un hombre presentó hematospermia (sangre en el semen). Los médicos descartaron que se tratara de prostatitis, uretritis o cistitis. Sometieron el semen a pruebas de

pruebas de ARN, con las cuales encontraron trazas del virus de zika. Los médicos del Laboratorio y la Unidad de Enfermedades Infecciosas Emergentes del Instituto Louis Malardé, de Papeete (Tahití), sugirieron, apoyados en una evidencia tan fuerte, que el zika podría transmitirse por vía seminal (El Tiempo, 3 de febrero de 2016, pág. 4).

En los primeros días de febrero de 2016, “*los centros para la Prevención y el Control de Enfermedades (CDC), confirmaron que el caso fue detectado en un residente de Dallas (Texas) que mantuvo relaciones sexuales con una persona que había sido infectada con zika en otro país donde circula el virus*” (Ibid.). Ese país era Venezuela. El pánico que generó esta noticia se pudo equiparar al de los primeros anuncios sobre el Sida, en 1985. Aunque en el caso del zika, no fuera tan fatal. Pero era que, además del zancudo conocido, no se pensaba que hubiera otro mosquito intermediario, travieso e inoculador.

Y lo que nadie esperaba: el Papa Francisco, al regreso al Vaticano de su viaje a México, en la segunda semana de febrero de 2016, opinó que se permitía usar anticonceptivos y condones para evitar el contagio sexual del virus del zika. No cedió en el caso del aborto. “*El aborto no es un mal menor; es un delito; un mal absoluto; es echar fuera a uno para salvar a otro, como haría la mafia*”. Si los papas Pablo VI, Juan Pablo II o Benedicto XV, hubieran escuchado las declaraciones del papa Francisco lo hubieran excomulgado o tratado de hereje. O, posiblemente no, pues Pablo VI (1963-1978) autorizó en forma excepcional el uso de la píldora a religiosas del Congo que temían ser violadas por bandas armadas que azotaban ese país (Ibid., 19 de febrero de 2016).

A medida que crecía el número de enfermos, también aumentaban los estudios científicos sobre el zika, a nivel mundial. “*Un estudio realizado con ratones infectados con zika reveló que el virus provoca daño perdurable en células claves del sistema reproductivo, lo que lleva al desarrollo de testículos más pequeños y reduce los niveles de hormonas sexuales y la fertilidad, según investigadores estadounidenses. El resultado lleva a que se investiguen las posibles consecuencias en los seres humanos, dice la revista Nature*” (El Tiempo, 1 de noviembre de 2016, pág. 9).

Cuando la gente empezaba a acostumbrarse al zika y las noticias sobre esta enfermedad ya no causaban

pánico, aparecieron nuevas hipótesis sobre este mal. Científicos norteamericanos de la Universidad de Yale publicaron, en la revista Plos Neglected Tropical Diseases, la noticia de que el virus del zika, *“además de la microcefalia, podría provocar muerte fetal, alteración en el flujo de los líquidos en el cuerpo (hidropesía) e hidranencefalia, una malformación cerebral grave”* (Ibid., 27 de febrero de 2016, pág. 10).

Los científicos norteamericanos que trabajaban en Brasil desde cuando se conocieron los primeros casos de zika, en Suramérica, en 2015, indicaron que *“la hidranencefalia es una enfermedad poco común que destruye buena parte de la masa cerebral que es remplazada por líquido cefalorraquídeo. Este proceso degenerativo ocurre más o menos a la mitad del embarazo. La mayoría de los niños con esta dolencia mueren antes de cumplir un año”* (Ibid.).

Sesenta y ocho años después de haber aparecido el zika, en el mundo (Uganda, África, 1947), nadie hablaba de un producto o un tratamiento científico para detener el avance. Si, 70 años antes, hubiera aparecido en Europa o Norteamérica, ya se contaría con el tratamiento médico apropiado. Geografía de las enfermedades y la salud; de la prosperidad y la miseria.

El 26 de enero de 2016, el presidente de Estados Unidos, Barak Obama, urgió a los científicos de su país para que se preocuparan por el estudio y producción, en los laboratorios, de los fármacos para curar el zika. El gobierno de Estados Unidos creó un fondo de 97 millones de dólares para financiar los estudios y envió al congreso un proyecto de ley para aprobar 1.000 millones de dólares para el estudio y elaboración de la vacuna contra el zancudo. El Banco Mundial calculó que la epidemia del zika costaría a los países, alrededor de 3.500 millones de dólares.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, llamó a la ministra de Sanidad *“a prestar atención a la epidemia y a encargar la pronta elaboración de fármacos contra el zika”*. Y explicó, en forma socarrona: Por supuesto, los mosquitos no vuelan a través del océano pero la gente infectada puede volar y lo hace. El virus ya apareció en Europa” (El Tiempo, 28 de enero de 2016, pág. 2).

El New York Time, en la gran manzana, y The Economist, en Londres, en la última semana del frío enero, para ellos, pero infernal para los latinoamericanos debido al Fenómeno del Niño, editorializaron sobre el zika. Alentaba que periódicos de tal importancia

pusieran los ojos en un problema hasta entonces propio del llamado Tercer Mundo. Ellos tenían quienes los leyera.

El 1 de febrero de 2016, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró la emergencia internacional por el virus del zika. Esto significaba que los países debían asignar recursos para la investigación sobre ese virus y su posible relación con la microcefalia y el Guillain Barré. Brasil y Estados Unidos organizaron un grupo binacional encaminado a encontrar una vacuna. Se encendían luces de esperanza.

A mediados de abril de 2016, empezó a ceder el Fenómeno del Niño que aquejaba el área del Pacífico, de Chile a Estados Unidos, desde el segundo semestre de 2015. Los ríos que se habían borrado del mapa y que en vez de agua estaban llenos de rastros y basuras, volvieron a ser cauce de borascosas corrientes. A la vez, llegó la esperanza de que el zika hubiera empezado a declinar. Colombia registraba 71.952 casos de personas afectadas por la epidemia. Desde octubre 2015 a abril 2016, se comprobaron 4 casos de microcefalia asociada al zika.

El mes de abril de 2016 cerró los informes sobre el zika con el anuncio de que *“un estudio médico realizado en Brasil descubrió una asociación entre el virus del zika y la encefalomiелitis aguda diseminada (ADEM, en inglés) que es un síndrome autoinmune que causa inflamación en el sistema nervioso central”* (La Patria, 30 de abril de 2016, pág. 10). Para finales de julio de 2016, en Brasil contaban con 1.709 casos de bebés con microcefalia de los cuales estaba comprobado que las madres de 267 de ellos tuvieron zika en tiempo de la gestación.

Los doctores del Departamento de Neurología del Brasil encontraron Adem en 8 de los 180 pacientes examinados, todos con problemas neurológicos provocados por picaduras de mosquitos, entre diciembre de 2014 y marzo de 2016. En un recorrido por los hospitales de Pernambuco, los médicos encontraron que, *“sin duda, hay una relación de las enfermedades Guillain-Barré (60 pacientes) y encefalitis o miелitis o Adem, (30 casos) con el zika, chikunguña y dengue. Los pacientes presentaron irritaciones, sensaciones de angustia y debilidad en el cuerpo, además de dificultades motoras y de visión”* (Ibid.).

Colombiano que se respete no se vara mientras llegan los recursos del progreso. Apenas daban cifras, sobre el zika, por la televisión, la gente empezaba a recetar

remedios descubiertos o inventados, en forma express, para la eliminación de los zancudos: el ripio o cuncho del café se esparce en las materas, floreros u otros recipientes. Para otros paisanos, el mejor remedio es el ajo, el ají, la cebolla o el paico que se machacan y se revuelven en las vasijas, en donde, por fin, se eliminan las larvas. En la Guajira, en el transcurso de 2016, hubo 90 niños muertos por desnutrición y causas anexas, con el agravante de que los padres preferían llevarlos donde curanderos tradicionales en vez de dirigirse con los hijos al consultorio de un médico graduado. En el alma de la mayoría de colombianos habita un mediquillo. A esto se añade la cruel apatía del gobierno central que pretende sofocar la crisis con la entrega de algunas dádivas.

En Cali, los días 22 y 23 de junio de 2016, se llevó a cabo el Primer Congreso Latinoamericano de Dengue en el que todos los organismos de salud presentarían sus informes sobre la forma de combatir el *Aedes Aegypti*. Se recogieron experiencias de varios departamentos además de los informes de conferencistas de Estados Unidos, Cuba, Guatemala, Ecuador y Colombia. El primero de julio de 2016, el presidente Obama de Estados Unidos se dirigió al congreso solicitando un aumento del presupuesto para investigación sobre el zika. El presidente solicitó 1.900 millones de dólares y el congreso le aprobó un 1.000 millones de dólares. Por mitades.

El 25 de julio de 2016, el Ministerio de Salud de Colombia dio por terminada la plaga del zika en el país. Pero como todo, en el gobierno de la temporada, no era tanta esa belleza. Había que explicar la noticia. El gobierno no pretendía hacer creer que hubieran cesado los infectados. Simplemente, que la línea de los cuadros estadísticos había cambiado la dirección ascendente que traía. Se había subido a 99.234 pacientes en junio, con un ascenso mensual de 6.000 casos y a partir de julio de 2016 no se habían reportado 6.000 casos sino 2.400. Se seguirían presentando casos de zika en Colombia, en forma continua, pero en una proporción menor a la que traía la enfermedad desde cuando apareció a mediados de 2015.

Un equipo de investigadores de la Universidad de Yale, Connecticut, descubrió el caso de un bebé que desarrolló un glaucoma después de ser expuesto al virus del Zika, cuando aún estaba en gestación (El Tiempo, 14 de diciembre de 2016, pág. 9). El Diccionario de la Lengua Española (2001) define el

glaucoma como “*enfermedad del ojo, caracterizada por el aumento de la presión intraocular, dureza del globo del ojo, atrofia de la pupila óptica y ceguera*”.

Esta situación coincide con un período crítico en el que el mosquito del zika se ha vuelto resistente a los insecticidas más utilizados como son los elaborados, durante los últimos 60 años, con piretroides que pueden matar mosquitos en forma rápida, usando dosis bajas y baratos de producir y comprar, según Daniel Strickman, director del programa para el control de vectores de la Fundación Bill y Melina Gates que financia el desarrollo de nuevos insecticidas (Jacob Bunge y Tetsy Mackay, 9 de enero de 2017, pág. 6). Los piretroides son sustancias de sabor salino muy fuerte, extraídas de las raíces del pelitre, una planta herbácea propia del norte del África.

Pero, emprender la producción de nuevos insecticidas puede costar más de 250 millones de dólares y demorar una década según una investigación de la consultora Phillips MacDougall pues, el posible insecticida no solo se debe investigar en el laboratorio de producción sino en sus relaciones con el medio ambiente y la salud de los pacientes. Y eso cuesta un dineral tan enorme que varias compañías han abandonado sus intentos cuando la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por su sigla en inglés), les ha exigido nuevos estudios sobre sus efectos en la producción de endocrinas en las personas. Endocrino es lo relacionado con las hormonas o secreciones internas. Egon Weinmüller, director del negocio de insecticidas de salud pública de BASF, concluyó: “*No pudimos encontrar una forma de hacerlo viable con esos costos*”, incalculables, por ciento, ya que no podían arrancar utilizando los tales piretroides pues se había demostrado que estaban perdiendo su eficacia (Ibid.).

Las áreas de esta enfermedad, el zika, como de la invención de alguna nueva vacuna contra ese virus, roza ya los ribetes de la ciencia ficción. “*La fundación Innovative Vector Control Consortium, una sociedad de desarrollo de productos, creada por la Escuela de Liverpool, en 2005, con varios grandes financistas ha revisado 4,5 millones de compuestos en las bibliotecas de químicos de las empresas para encontrar alguno que no haya sido usado y que funcione contra los mosquitos que transmiten la malaria*” (Ibid.). Esperan tener tres insecticidas nuevos, para 2025, que puedan ser rotados regularmente, para evitar el desarrollo de resistencia. Hay laboratorios que pretenden encontrar formas originales de usar los químicos ya existentes y

otros directivos difunden la propuesta de que empiecen a rotar con los insecticidas existentes antes de que alguno crea resistencia. Esto se le ocurre a alguien que se encuentra en “un callejón sin salida” (Ibid.).

LAS BATALLAS DE LA CIENCIA

Estamos ubicados en las antípodas de la realidad. ¿Qué sigue? En pleno siglo XXI, aún se piensa que, asuntos como el cambio climático, se restringen a lo ambiental. Para los ambientalistas, las pesadillas de cada noche abarcan tala de bosques, campos desiertos, fuentes secas de agua, modificaciones del hábitat, animales muertos de sed y sin hábitat, especies extinguidas, hambre atroz por la falta de agua, frutas, legumbres y proteínas animales para los humanos.

En el oriente de Caldas se volvió un grave problema el ataque de la serpiente mapaná o talla X, a la población de ese sector. En el año 2016 hubo 3 muertes de personas y seis heridos, en el municipio de Victoria (Caldas), por mordedura de esta víbora. *“Las víboras aparecen hasta en las camas, reportó Flor Valencia. Hemos tenido muchos accidentes con estos animales. Vivimos con temor; cuando nos despertamos no sabemos si vamos a pisar una. Desde hace un año se registra un aumento pero desafortunadamente nada se ha remediado”*. El director de Corpocaldas explicó que se trata de un asunto de cambio climático. Casos como el de Victoria se dan porque el hábitat de las serpientes se ha ido reduciendo” (Richard Aguirre, La Patria, 11 de enero de 2017, pág.13). Otra pata que le nace al cojo.

No solo se debe recalcar la intensidad del Fenómeno del Niño (2015-2016). Cualquier día se lee, en la prensa, noticias sobre desplazamientos de poblaciones enteras debido a eventos climáticos que provocan la falta de trabajo y, por ende, la disminución en la agricultura, el cambio en la situación económica, la desnutrición y por ella la baja de defensas en el organismo, la adaptabilidad y la salud de las comunidades. Por las llanuras del departamento del Cesar, hacía un año que no llovía y seguía corriendo el tiempo. Campos cubiertos de esqueletos de ganado. La falta de agua incrementa la contaminación de las cuencas de los ríos, la falta de higiene, el racionamiento de energía y los cortes en la refrigeración de los alimentos. Lo que fueron quebradas rumorosas no eran más que socavones de piedra a donde la gente lanzaba la basura. Olores nauseabundos por doquier.

Y saber que ni siquiera se ha investigado en forma

suficiente, ni se conoce, ni se ha divulgado la cartografía de ríos como el Magdalena. Se desconocen las llanuras del Magdalena que son inundables y las que no; llega un invierno y nadie sabe qué se puede inundar primero. Como dijo Juliana Delgado, investigadora de The Nature Conservancy: “Desconocemos la respiración del agua”.

Se sabía que estaba cambiando la temperatura; que las lluvias eran, en unos casos, más frecuentes (como en la costa pacífica) y en otros más escasas; que las inundaciones no daban tregua por el fenómeno de La Niña y los calores sofocantes por el fenómeno de El Niño; que los incendios forestales destruían, ya no solo rastrojos y bosques con toda su flora y su fauna, sino villorrios y ciudades pero no se había pensado que ese cambio climático fuera un riesgo para la salud de la gente a pesar de que, a diario, se confirmaba que las variaciones inesperadas en los climas, la polución de gases industriales, la falta de agua potable y la desnutrición, provocaban gripas, neumonías, bronquitis, asma, otras virosis, alergias, gastroenteritis, diarrea, leishmaniasis y cáncer en la piel.

Las lluvias intensas en medio de soles caniculares aumentan la cría de zancudos que transmiten los virus del dengue, el chikunguña, el zika y la malaria. Felipe Guhl, director del Centro de Investigaciones en Microbiología y Parasitología Tropical de la Universidad de los Andes, advirtió que el *“Aedes aegypti estaba restringido a ciertas áreas rurales y hoy está urbanizado. Lo que vamos a tener en el futuro no solo va a ser el chikunguña sino una nueva serie de virus transmitidos también por insectos. A Colombia llegó el zika y España ya tiene casos autóctonos de malaria”* (Andrea Forero A., 2015, pág. 29).

El informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) advirtió que los países en desarrollo serán los más afectados por el caos en el clima.

La Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cali empezó a experimentar con la siembra de 15.000 alevinos del pez “Guppy”, en los sumideros de las aguas lluvias de la calurosa ciudad. Por cada sumidero, tres hembras y un macho. Ya estaba demostrado que esos peces se alimentaban con las larvas del *aedes aegypti*. La campaña ciudadana era que no arrojaran basuras por las rejillas para que no murieran los pececitos en ese lodo putrefacto.

La fórmula caleña tenía que ver con otro caso de la

lucha entre las especies con la que venía experimentando Scott O'Neil vinculado, desde la segunda década del siglo XXI, a la lucha científica contra los virus. Scott O'Neill, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Monash, Australia, viene utilizando la bacteria *Wolbachia* para infectar insectos que luego reducen la transmisión del virus del dengue. Esta bacteria la sacan de la mosca de la fruta y la inyectan en huevos de los mosquitos *aedes aegypti*. Los zancudos infectados con la bacteria *Wolbachia* se aparean con zancudos locales que, al picar, son incapaces de inocular el virus del dengue.

En Colombia, el equipo multidisciplinario del Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales de la Universidad de Antioquia mezcló, en el laboratorio, los mosquitos portadores de *Wolbachia* con los mosquitos del barrio París, en Bello (Ant.); la bacteria se expendió a todos los zancudos de la jaula. Desde el 26 de mayo de 2015, cada semana, durante 4 meses, liberaron mosquitos con *Wolbachia*, en el barrio París, de Bello, con resultados esperanzadores. *“Por varias semanas, se va a soltar un promedio de cinco a siete mosquitos con la bacteria, en 5.000 hogares del barrio. Inicialmente, los residentes podrían notar un pequeño aumento en la población de zancudos, pero después de un tiempo volverá a ser la misma, solo que ya se trata de mosquitos sin la capacidad de transmitir el virus”* (Mariana Escobar R., 27 de mayo de 2015, pág. 9).

Ver la ciencia, la academia y las universidades unidas en un propósito altruista, es reconfortante. Causa satisfacción observar una ciencia que confluye con el humanismo para avanzar mucho más allá de la simple vacuna o fórmula médica.

Experimentar en el barrio París, de Bello (Ant.), no fue cuestión de azar. Los integrantes del equipo de Control de Enfermedades Tropicales de la Universidad de Antioquia tuvieron en cuenta, para escogerlo, la situación de un barrio distante, estigmatizado, ocupado por 4.000 desplazados del conflicto armado en Antioquia y Chocó, en tremendo hacinamiento, al que se le añadía el fenómeno de una salubridad pésima, sin planeación ni autoridad y sin programas sociales que lo redimieran. Un barrio en el que predomina la lucha por el territorio por lo que son comunes los brotes de violencia entre los “muchachos” que pertenecieron a grupos armados ahora desmovilizados.

Para Iván Darío Vélez, director del Programa de

Estudio y Control de Enfermedades Tropicales de la Universidad de Antioquia, *“en el barrio París el dengue es endémico y la relación entre dengue y miseria es intrínseca allí. Los pésimos servicios de agua y alcantarillado, el desplazamiento forzado a zonas de alto riesgo, la mala calidad de las viviendas, el difícil acceso a servicios de salud, los bajos niveles de educación y en general las condiciones de vida hacen que haya más criaderos para mosquitos y menos información para prevenir y tratar la enfermedad”* (Ibid.).

A propósito de situaciones como esta, Americas Health Foundation convocó a los Premios Latinoamericanos contra el dengue, dirigidos a las ONG y entidades que presenten iniciativas de bajo costo, cuyo fin sea controlar y prevenir el impacto del dengue en Brasil, Colombia y México. Los ganadores recibirán 20 millones para desarrollar sus proyectos. Más información en www.breakdengue.org.

El 20 de junio de 2016, el gobierno de Estados Unidos dio permiso para que se experimentara en seres humanos con una vacuna contra el zika que empezaría a practicarse en 40 voluntarios sanos. *“Estamos orgullosos de haber obtenido de la Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos, FDA, la aprobación para iniciar el primer estudio de una vacuna del zika en humanos, anunció en un comunicado la farmacéutica estadounidense Inovio, responsable de la prueba junto con la compañía surcoreana GeneOne Life Science. La vacuna, denominada GLS-5700 ha demostrado inducir eficaces respuestas de anticuerpos y células T, responsables de coordinar la respuesta inmune celular; en modelos con animales, de manera que ahora pasará a una nueva fase en la que se probará su seguridad, tolerancia e inmunogenicidad o sea la capacidad que tiene el sistema inmunitario de reaccionar frente a un antígeno”* (El Tiempo, 21 de junio de 2016, pág. 8).

Reconforta pertenecer a una humanidad que ingenia las formas para combatir la plaga de turno. Pero asusta que el cuerpo humano no resista tantas batallas ganadas en serie. Como que se fueran intoxicando y debilitando las sucesivas defensas para nuevas batallas.

El investigador colombiano Manuel Elkin Patarroyo fue felicitado, a comienzos del 2015, por muchos organismos científicos del mundo, por el nuevo fallo

del Consejo de Estado de Colombia que lo autorizó de nuevo a seguir investigando sobre la vacuna de la malaria pues hacía tres años lo habían desautorizado para utilizar micos del Amazonas con el pretexto de que eso equivalía a acelerar la extinción de esta especie, siendo que él en sus experimentos no los mataba sino que los vacunaba para observar los efectos y luego los soltaba. Se comentó mucho de que el fallo adverso de la justicia colombiana parecía una treta de las multinacionales de medicamentos para cerrarle el paso a una vacuna que se iría a distribuir, en forma gratuita, en los países del tercer mundo pues Patarroyo había donado los derechos económicos a la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El panorama se oscureció al comprobarse que las infecciones que, en las últimas décadas, habían sido curables debido al invento de los antibióticos, estaban creando resistencias a esos fármacos, según la misma Organización Mundial de la Salud (OMS). Este organismo llegó a afirmar que “el mundo se dirige a una era postantibióticos en la que enfermedades comunes y heridas menores tratables por décadas pueden empezar nuevamente a matar” (El Tiempo, 30 de abril de 2015, pág. 17). La tuberculosis, la neumonía, avances en la quimioterapia o las cirugías mayores pueden convertirse en amenazas.

El 8 de mayo de 1990, la prensa colombiana dio a conocer la noticia de que en el Hospital Universitario del Valle habían muerto varios niños recién nacidos. El Comité de Infecciones diagnosticó que se trataba de “una epidemia, infección masiva de la bacteria *'klebsiella'*, microorganismo patógeno resistente a los antibióticos” (El Tiempo, 8 de mayo de 1990, pág. 24).

Veinticinco años después, el asunto volvió a reventar en Manizales. Un concejal de la ciudad, en una de sus peroratas, comentó que en la capital caldense había cinco centros hospitalarios en cuyos quirófanos, se albergaba una bacteria resistente a los antibióticos que, en los dos últimos años, había matado a 20 pacientes. Dio los nombres de esos cinco centros hospitalarios pero como no mostró argumentos, ni estudios, ni demandas ante tribunales judiciales o de ética, se omiten, aquí, esos nombres.

El 8 de mayo de 2015, Carlos Humberto Orozco, secretario de Salud de Manizales, declaró “no tener información oficial de las infecciones intrahospitalarias de las que habló el concejal. Iniciamos el segui-

miento para determinar si esto corresponde o no a la realidad y agregó que todos los centros de salud cuentan con un Comité de Vigilancia Epidemiológica para identificar las condiciones de asepsia y el cumplimiento de las barreras de no contaminación” (B. Eugenia Giraldo, 8 de mayo de 2015, pág. 11).

María Victoria Villegas, presidenta de la Asociación Colombiana de Epidemiología, comentó que “Hay factores de riesgo que pueden acelerar una infección: el estado inmunológico, que haya sido fumador u obeso, el tipo de patología que padece. Por ejemplo, cuando hay tumores se es más propenso a estas afecciones. La misma flora del intestino tiene bacterias. Pero también, hay porcentajes de infección en las cirugías. Hay que preguntar si al candidato a la cirugía le están dando el antibiótico adecuado, si se lleva rápido a la cirugía, si la limpieza es adecuada. Hay indicadores aceptados de infecciones y otros que se salen, que son los que hay que investigar” (Ibid.).

Por su parte la epidemióloga Karen Melissa Ordóñez, explicó que “las entidades demandan por el concejal tienen un índice de infección intrahospitalaria muy inferior al nacional que, para 2011, estaba en 1.5. Dentro de los protocolos de calidad hacen control, esterilización y cultivos de quirófanos, salas y equipos, y así constatan que no hay bacterias” (Ibid.).

A pesar de las explicaciones anteriores, Jim O'Neil, quien presidía la “Revista sobre la resistencia a los antimicrobianos”, en diciembre de 2014, dio a conocer el informe según el cual, “las infecciones resistentes ya cobraban más de 700.000 vidas cada año. A menos que se tomen medidas, para el año 2050, la resistencia antimicrobiana matará 10 millones de personas cada año, más que la cantidad de personas que al presente (2015) mueren de cáncer cada año (8,2 millones)” (Jim O'Neil, 22 de febrero de 2015, pág. 2).

El científico inglés, profesor honorario de economía en la Universidad de Manchester y miembro del Centro para Potencias Emergentes de la Universidad de Cambridge, clamaba en el mismo texto porque no se estaban reemplazando los medicamentos tradicionales para combatir los procesos antipalúdicos, los medicamentos antirretrovirales contra el sida y el VIH, y el tratamiento para la tuberculosis estaba perdiendo efectividad.

Se busca nuevas inversiones económicas para avanzar en las investigaciones no solo contra microbios resistentes sino de otras enfermedades que a pesar del

paso de los años se seguían catalogando como “huérfanas”. Pero no solo falta dinero para financiar descubrimientos sino para pasar a la fase de comercialización. El científico buscaba afanar esos procesos pues recordaba que necesitaban años y décadas para avanzar en las investigaciones y desarrollar nuevos medicamentos. Después de 30 años (1985-2015) se seguía buscando el remedio para el sida. En el campo de los antibióticos podríamos demorar más de diez años en la búsqueda de alternativas eficaces.

O'Neil planteaba en esa revista sobre los microbios resistentes, nuevos enfoques para la ciencia además de recolectar dinero entre gobiernos y filántropos. Habrá que fomentar la investigación sobre herramientas de diagnóstico, métodos de vigilancia, técnicas para retardar el desarrollo de la resistencia y estudios sociales y económicos de la conducta del consumidor. Y como si lo anterior fuera poco, *“tenemos que cultivar la próxima generación de académicos, científicos, trabajadores de hospitales y técnicos farmacéuticos”* (Ibid.).

El Instituto Nacional de Salud (INS), de Colombia, en 2015, ya estaba experimentando con el virus del chikunguña y había empezado a teorizar al respecto: *“Hay dos formas de que el chikunguña colabore con la muerte: directa e indirectamente. Directa, cuando el virus causa un deceso porque hubo una descompensación, e indirecta, cuando exacerbó una enfermedad de base”*, dijo la coordinadora de ETV. Es como si estuvieran dando los primeros pasos en lo que hace a información científica. En esta institución, a pesar de suponerse que en ella priman los científicos de alto vuelo, abundan los burócratas ubicados allí, seguramente, por políticos de viejo y nuevo cuño. ¿Dónde no?

El médico toxicólogo Camilo Uribe Granja aclaró que lo más común en estos casos es que el chikunguña se sume a alguna complicación previa del paciente. *“La persona corre el peligro de fallecer cuando en medio del chikunguña se genera una infección, como una neumonía. También, los pacientes inmunosuprimidos, a quienes los cuadros infecciosos les bajan las defensas”*, explicó Uribe (El Tiempo, ibid.).

Y, como si fuera poco, el doctor Uribe Granja advirtió que *“se debe tener cuidado frente al virus quienes sufren de hipertensión, diabetes, enfermedades cardíacas y, especialmente los mayores de 65 años, los menores de un año y las embarazadas”* (Ibid.).

Se insistía en que los gobiernos trabajaran en equipo para compartir las formas como manejan los antimicrobianos y desarrollaran nuevos tratamientos que utilicen dosis y combinaciones alternativas de fármacos existentes. Recomenzar con investigaciones que se truncaron o se detuvieron y que ahora podrían ofrecer nuevas luces y hasta lograr el éxito que no tuvieron en su primera salida.

El gobierno de Estados Unidos se puso en comunicación con el Instituto Nacional de Salud de Colombia (INS) y, como resultado, los Estados Unidos enviarían una comisión de expertos para controlar el virus del zika. De igual forma, el Centro de Investigaciones de Plagas de Argentina (Cipein) se puso en contacto con la Organización Mundial de la Salud para combatir el mismo virus.

No se puede bajar la guardia. A pesar de que el zika fue identificado en 1947, y que las autoridades se dieron cuenta de su relación con los seres humanos, en la Micronesia, en el océano Pacífico, en 2007, no se había hecho algo especial para estudiarlo y combatirlo y, si se había hecho algo, dormía el sueño de los justos, como fueron los análisis de laboratorio que llevaban varios años guardados en los anaqueles hasta cuando se difundió la noticia sobre la transmisión del zika por medio de relaciones sexuales. El 2 de febrero de 2016, se contó que, en 2013, se había optado por *“someter el semen a pruebas de ARN, durante las cuales se encontraron trazas de virus que, tras ser secuenciadas, coincidieron con regiones específicas del ácido nucleico del zika”*. Tres años inactivos y el mal ampliando su zona de influencia y sus efectos letales.

El médico Anthony Fauci, jefe del Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas de Estados Unidos, comentó, al empezar el año 2016: *“Este es un virus nuevo, así que antes de este momento, realmente no hicimos nada con respecto al zika. Es importante comprender que no tendremos disponible una vacuna segura y efectiva para el zika este año de 2016 y probablemente tampoco en los próximos años”* (El Tiempo, 30 de enero de 2016, pág. 14). La farmacéutica Inovio Pharmaceuticals Inc., en el mismo momento, se atrevió a anunciar que para fin de ese año podría tener lista una vacuna para casos de emergencia. A finales de 2016 y comienzos de 2017, nadie recordó preguntar por la suerte de la tal vacuna.

El Centro de Investigaciones de Plagas e Insecticidas de Argentina (Cipain) encontró un fármaco que *“tiene*

la capacidad simultánea de matar a los adultos (que vuelan) y las larvas (que están el agua). América Latina está fracasando en su campaña de control del mosquito porque fracasa en el manejo integral de la plaga a través del control químico, manejo del medio no dándole lugar a criaderos y educación” (Ibid., 8 de febrero de 2016, pág. 5).

El científico inglés advertía que no hacer un esfuerzo extra, en estos años, países como India y China resultarían particularmente vulnerables. *“Para el año 2050, China podría estar perdiendo un millón de personas por año por causa de las bacterias y microbios resistentes. En la India, la cifra de muertos podría alcanzar los dos millones por año” (Ibid.).*

Aunque a muchos de los que vivimos actualmente no nos tocará esa hecatombe, esas cifras deben ponernos a pensar en casos de personas que mueren de bichos que andan o vuelan en clínicas y hospitales sin que hayan podido aniquilarlas. Hay infecciones que entran con los pacientes a los centros asistenciales y otras que salen con los enfermos o con los que estuvieron junto a ellos.

Como si con lo anterior no hubiera suficiente para alterar el ritmo de investigación y susto entre científicos y personas de a pie, el científico Tom Frieden, en Estados Unidos, comentó: *“Estamos en riesgo de un mundo posantibiótico y ese panorama afecta no solo a los pacientes con infecciones del tracto urinario o neumonía sino a los 600.000 pacientes que cada año necesitan tratamiento contra el cáncer”.*

En abril de 2016, científicos de Estados Unidos detectaron la bacteria *escherichia coli* (E. coli), en una mujer de 49 años, vinculada al Departamento de Defensa. En noviembre de 2015, ya se había detectado en China. *“La cepa de esta bacteria contiene uno de los genes que confieren resistencia a la colistina, el antibiótico que las autoridades de salud usan como último recurso en los casos de las bacterias más difíciles de combatir. Este hallazgo anuncia la emergencia de una bacteria verdaderamente resistente a todas las medicinas. En 100 países se reportaron, entre 2014 y 2015, 492.000 casos de tuberculosis multirresistente a antibióticos” (El Tiempo, 28 de*

mayo de 2016, pág. 16). Bacterias pesadillas.

Como si lo anterior fuera poco, en agosto de 2016, según la revista *Cell Stem Cell*, un grupo de científicos de Estados Unidos, trabajando con ratones adultos, halló que el virus del Zika podía atacar un área de células en el cerebro que tenían que ver con el aprendizaje y la memoria. En ese texto, daban el dato de que en 66 países del mundo se había instalado el Zika.

El asunto se complica si nos damos cuenta que, según Carlos Álvarez, presidente de la Asociación Colombiana de Infectología, Colombia no tiene una política de adecuado uso antimicrobiano no solo en humanos sino en animales y en la agricultura. La automedicación se presenta en todos los pueblos y barrios de ciudades, y concluía:

“Entre más se formulen antimicrobianos más aparece resistencia y a nivel país tenemos gérmenes multirresistentes en los hospitales y en la comunidad. Lo malo es que hay bacterias que no podemos atacar con antibióticos. Es como volver a la época anterior a la penicilina pues no hay con qué hacer tratamientos y no hay por la imposibilidad tecnológica de hacer algo”.

La pronta lucha en la resistencia antimicrobiana sería, como dijo Jim O'Neil, *“una de las inversiones más sabias que podemos hacer”* porque, a pesar de que la prensa deje de registrar los cuadros de estadística, el número de víctimas continúa creciendo. Ante la enfermedad y la muerte, el silencio jamás ha sido un remedio eficaz.



BIBLIOGRAFÍA

BETANCUR ALARCÓN, Laura. “El Niño no es el único culpable de la crisis de los ríos”. Bogotá: El Tiempo, 10 de enero de 2016.

EL TIEMPO. “Investigan 41 posibles muertes por chikunguña. Bogotá: 27 de abril de 2015.

_____. “Virus de chikunguña provoca 25 muertes”. Bogotá: 28 de abril de 2015.

_____. “Infecciones comunes pueden matar de nuevo”. Bogotá: 30 de abril de 2015.

_____. “OMS pide no estigmatizar con los nombres de enfermedades”. Bogotá: 9 de mayo de 2015.

_____. “Lombrices, un índice que mide el desarrollo”. Bogotá: 12 de mayo de 2015.

_____. “Bogotá empeora cada vez más”. Bogotá: 12 de mayo de 2015.

_____. “Epidemias en la costa atlántica”. Bogotá: 16 de mayo de 2015.

_____. “Alerta en Risaralda por los casos de dengue y chikunguña”. Bogotá: 21 de mayo de 2015.

_____. “Identifican el talón de Aquiles del virus del ébola”. Bogotá: 28 de mayo de 2015.

_____. “El Niño podría reavivar al chikunguña”. Bogotá: 25 de septiembre de 2015.

_____. “Confirman cinco casos de Zika en el Valle”. Bogotá: 24 de noviembre de 2015.

_____. “Piden extremar los cuidados contra el dengue en vacaciones”. Bogotá: 28 de noviembre de 2015.

_____. “Presentan lineamientos de atención clínica para gestantes con zika”. Bogotá: 7 de enero de 2016.

_____. “Extremen medidas para proteger a embarazadas con virus del zika”. Bogotá: 21 de enero de 2016.

_____. “El mosco del zika va ganando la batalla”. Bogotá: 28 de enero de 2016.

_____. “Pueden pasar años sin tener vacuna del zika”. Bogotá: 30 de enero de 2016.

_____. “En EE.UU., el primer caso de zika contraído por vía sexual”. Bogotá: 3 de febrero de 2016.

_____. “El aborto se toma debate sobre el virus del zika”. Bogotá: 6 de febrero de 2016.

_____. “Con expertos de EE.UU. se busca enfrentar el zika”. Bogotá: 8 de febrero de 2016.

_____. “El Papa entra en el cuadrilátero de Donald Trump”. Bogotá: 19 de febrero de 2016.

_____. “El zika podría causar más daños en fetos”. Bogotá: 27 de febrero de 2016.

_____. “Hallan superbacteria que podría dar inicio al fin de los antibióticos”. Bogotá: 28 de mayo de 2016.

_____. “Probarán con humanos una vacuna contra el zika”. Bogotá: 21 de junio de 2016.

_____. “La malaria sigue en aumento, así como la gravedad de sus casos”. Bogotá: 5 de octubre de 2016.

_____. “Zika podría afectar sistema reproductivo masculino”. Bogotá: 1 de noviembre de 2016.

BUNGE, Jacob y MCKAY, Betsy. “Un callejón sin salida en la lucha contra el zika”. Bogotá: El Tiempo, 9 de enero de 2017.

ESCOBAR ROLDÁN, Mariana. “La bacteria que liberaría del dengue a barrio antioqueño”. Bogotá: El Tiempo, 27 de mayo de 2015.

FORERO A. Andrea. “Calentamiento global pone en jaque la salud”. Bogotá: El Tiempo, 5 de diciembre de 2015.

GARCÍA, Julián. “En Arauca confunden dengue con chicunguña”. Manizales: La Patria, 7 de mayo de 2015.

_____. “En el 41 les hacen el quite a los mosquitos”. Manizales: La Patria, 27 de noviembre de 2015.

GIRALDO, B. Eugenia. “Verdades sobre las bacterias en los quirófanos”. Manizales: La Patria, 8 de mayo de 2015.

GÓMEZ, Fernando. “Viterbo, alerta contra el dengue y el chicunguña”. Manizales: La Patria, 26 de mayo de 2015.

LA PATRIA. “Nuevo caso de AH1N1 en Caldas”. Manizales: 26 de agosto de 2009.

_____. “Azotados por el dengue. Aumentan los afectados por zika”. Manizales: 29 de enero de 2016.

_____. “A 47 ascienden los casos por zika, en Caldas”. Manizales: 31 de enero de 2016.

_____. “Asocian el zika con la encefalomielitis aguda”. Manizales: 30 de abril de 2016.

PARRA GÓMEZ, Hugo. “Reapareció el virus AH1N1 en Bogotá”. Bogotá: El Tiempo, 27 de mayo de 2016.

PERILLA SANTAMARÍA, Sonia. “La colombiana que lideró los ensayos de la vacuna del ébola”. Bogotá: El Tiempo, 1 de agosto de 2015.

RUDAS, ALBEIRO. “Nuevo caso de malaria en Anserma”. Manizales: La Patria, 17 de junio de 2016.

SÁNCHEZ, Vanessa. “Ocho casos de malaria se registran en Anserma”. Manizales: La Patria, 19 de julio de 2016.

LA MAESTRA O EL MAESTRO RURAL.

PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

Por Gustavo Loaiza Loaiza
Historiador y escritor

RESUMEN

El texto pretende ser un homenaje, especialmente a aquellos educadores que se cubrieron de soledad en el anonimato, la pobreza y el desinterés de los gobernantes de la época, mientras vivieron un verdadero apostolado en las regiones más inhóspitas, lejanas e inaccesibles de las cabeceras municipales.

Es la memoria de los maestros y maestras que ejercieron en las primeras décadas del siglo XX, con las limitaciones que fueron frecuentes, pero con el dinamismo de un trabajo que se realizaba con amor y sacrificio, en las veredas de Anserma y que encausó a las nuevas generaciones en la cultura, la educación, la tecnología y el desarrollo urbanístico.

Palabras clave: Anserma, educación, apostolado de los maestros.

THE RURAL TEACHER: FIRST DECADES OF THE 20TH CENTURY

ABSTRACT

This text aims to be a homage, specially to those educators who disappeared into loneliness, anonymity, poverty and a lack of interest from politicians of the time. In the meantime, they lived a life of real apostolate, in inhospitable, remote and inaccessible regions.

This is in the memory of those teachers who worked during the first decades of the 20th century, with frequent limitations, but with the dynamism of a job done with love and sacrifice in the villages around Anserma. Their work drew the path for the new generations to get involved with culture, education, technology and urban development.

Key words: Anserma, education, teacher's apostolate.



La maestra rural, dibujo anónimo.

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Todos los municipios del viejo Caldas, unos más antiguos que otros, guardan en su memoria centenaria algunos datos relacionados con personas, educadores, dirigentes, escuelitas y colegios que iniciaron su historia educativa. Siempre será grato conversar con nuestros abuelos acerca del cómo, en dónde estudiaron y quienes fueron sus maestros. Algunos datos, y documentos nos traen nombres de educadores que ejercieron en las últimas décadas del siglo XIX. Con este tema nuestros abuelos nos enriquecerán profundamente en una visión real y sorprendente de los avances en la cultura, en la educación, en la tecnología y en el desarrollo urbanístico de nuestros pueblos.

Siempre concluiremos que nuestros pequeños pueblos y veredas deben su crecimiento actual a las vías de transporte y medios de comunicación.

He aquí por qué este subtítulo del libro *Un siglo en la*

educación y la cultura de Anserma (Edit. Graficolor. Anserma, 1998). Pretende ser un sincero homenaje, especialmente a aquellos educadores que se cubrieron de soledad en el anonimato, la pobreza y el desinterés de los gobernantes de la época, mientras vivieron un verdadero apostolado en las regiones más inhóspitas, lejanas e inasequibles de las cabeceras municipales.

Nuestros pueblos carecían, hasta la primera mitad del siglo XX, de Vías carreteables y sus veredas solo tenían caminos y trochas abiertos a golpes de machete, pico y pala. La electrificación rural es un fenómeno relativamente nuevo y la comunicación telefónica era apenas un asomo en los pueblos y corregimientos.

Estos maestros entregaron y gastaron sus vidas durante 30 o más años, sirviendo a las pequeñas comunidades en el campo, sufrieron no sólo la

carencia los más elementales medios para ejercer su profesión (carreteras, energía eléctrica, alimentos, salarios y hasta tizas), sino que vivieron en carne propia la violencia que azotó por igual los pueblos y veredas, algunos hasta perdieron algún pariente arrebatado por las balas asesinas que le cobraban al ciudadano el pertenecer a uno u otro partido político, de los dos únicos existentes en el país.

Estos maestros y maestras (primeras décadas del siglo XX), no merecen quedar en el olvido. Ellos fueron quienes sobre claros conceptos de moral, ética, respeto, honor, amor patrio, familia, trabajo y religión, crearon las bases de nuestra sociedad y a quienes les debemos generaciones de buenos ciudadanos.

Las escolitas rurales fueron y son el sitio más importante de nuestras veredas; allí se han planeado y tomado decisiones de carácter político, social, religioso o educativo. Ellas han recibido las visitas de personajes en diferentes jerarquías; allí los maestros de ayer lideraron muchísimos proyectos comunitarios.

Por lo anterior no podemos encasillar y clasificar al maestro como lo hizo Agustín Nieto Caballero quien los dividió en "maestros heroicos y maestros pintorescos", desde el punto de vista maestro – alumno. Estamos obligados a reflexionar en la evolución del quehacer educativo, sus objetivos, sus logros y propuestas. Desde este ángulo tendremos que hablar de la función del maestro en la comunidad y la calidad de la educación, entendida ésta como su naturaleza, su sentido en el contexto social y cultural del país.

La calidad de la educación supone definir el para qué de la misma y lo que se espera de ella en su función social.

La escuela siempre ha sido un lugar de socialización y desarrollo afectivo. Si aceptamos que la calidad de la educación es un proceso de cambio y desarrollo en el que se han producido importantes transformaciones en el pensamiento pedagógico y en las ideologías del maestro como individuo y como miembro de una colectividad, nos surgen entonces preguntas como estas: ¿Cuál es la importancia que ha tenido y tiene la escuela en la formación científica, artística, afectiva y social de los individuos?, ¿Cuál es la función social de la pedagogía?, ¿Cómo era el maestro de la primera

mitad del siglo XX y cómo es el maestro y la escuela de hoy?

Muy rápidamente digamos que la escuela tradicional y el maestro de ayer eran memoristas en lo intelectual, pero formativa en lo personal. Hoy la escuela es más científica, más instructiva, pero se ha descuidado la aplicación de los valores humanos.

El maestro de ayer y la escuela antigua trabajaron por formar ciudadanos íntegros y familias ejemplares; los maestros eran ciudadanos y padres ejemplares que padecían silenciosos sus necesidades básicas sin protestar; los maestros trabajaban en condiciones agobiantes, tanto económicas como de espacio y recursos.

El maestro de hoy vive como clase media alta, es un luchador organizado en asociaciones sindicales, que coloca en sus objetivos la formación de ciudadanos profesionales, hacer la enseñanza útil a la sociedad y la transmisión de conocimientos en la misma forma que propone la creatividad y el espíritu crítico.

Terminemos diciendo que los maestros se han convertido en actores de todas las actividades del grupo humano al que pertenecen y que se han involucrado directamente en la problemática social, mientras crece espiritual, política y socialmente. Por eso los maestros de hoy son humanos, solidarios con su entorno y defensores de un futuro mejor para la comunidad. Son maestras dirigentes.

Pero si preguntamos a nuestros abuelos sus preferencias, tal vez los maestros de hoy deberíamos exclamar con ellos:

¡Volved!, volved maestros de ayer a entonar las odas y los himnos que nos hablaban de Dios y de los próceres. Volved maestros de ayer con vuestros trajes raídos por el tiempo y enseñadnos cómo se puede vivir en la austeridad con dignidad. Venid maestros y posad nuevamente vuestras manos sobre la cabeza reverente de los niños, mientras escuchan de vuestros labios la oración; venid para que os estremezcáis mirando el abismo de drogas y alcohol que amenaza devorar a nuestra juventud. Volved maestros de ayer y contadnos cómo es posible combatir a la tristeza, y llegar al ocaso de la vida con el alma juguetona y llena de esperanzas.

Esta introducción para acercarnos al capítulo "La

Maestra o Maestro Rural" en el que cada uno de nosotros vivirá la misma historia solo cambiando los nombres según el municipio en donde se ubique.

LA MAESTRA O MAESTRO RURAL

Los vecinos la ven pasar el domingo por la tarde o el lunes muy temprano rumbo a su escuelita. Se adivina en sus rostros la alegría de encontrarla nuevamente, mientras le ofrecen bebidas para calmar la sed de los caminos. Ha llegado la maestra, la persona que trae la alegría de los niños, consejo a los vecinos, consuelo a los enfermos, la persona que está en el corazón de los habitantes de la vereda.

Viene jadeante pero alegre. Con sus ojos serenos los mozos campesinos han soñado algunas veces. Tiene lodo en sus zapatos y el sudor perla en su frente como muestra de otra lucha contra el tiempo y la distancia.

Ni el frío invierno ni el sol canicular pueden detenerla, ni sus propios pesares y conflictos hogareños, ni el frío, ni el hambre, la soledad o el dolor. Tampoco la detuvieron las detonaciones lejanas que se escuchan en las noches, ni las luces que caminan sobre las montañas adyacentes como presagio inconfundible de la mente y de la violencia. Ella está allí con su cargamento de sueños para niños campesinos, con sus labios prontos a la oración vespertina, con su corazón agigantado de amorosa madre que recibe diariamente el homenaje de 15 o más chiquillos que corean: ¡Buenos días señorita! ¡Hasta mañana señorita!

Así fue en las primeras décadas del siglo, cuando los caminos polvorientos en verano, intransitables en invierno, pero extenuantes siempre, se recorrían a pie o sobre el lomo de las mulas que arrieros solidarios le prestaban al maestro para aliviar su fatiga.

*"Camino viejo de mi vereda
Por donde tantas veces pase,
Llevando al hombro mi taleguera
Con mis cuadernos y mi pizarra,
Rumbo a la escuela de Doña Inés".*
(José A. Morales).

Así fue en la década de la violencia, cuando venciendo su propio miedo, la maestra era el consuelo de los temerosos o tocados por la lanza brutal de los odios políticos. Así es hoy, cuando el maestro rural se ha convertido en un líder de la comunidad que organiza

y promueve acciones para el bien de la misma. En los nombres de algunos de ellos, queremos generalizar este homenaje para exaltar sus virtudes de hombre o mujer, de padre o madre, de apóstol al servicio de la educación.

Los de ayer y los de hoy, los que han partido definitivamente, los pensionados o jubilados y los que aún trabajan en las escuelas del campo, merecen todo nuestro respeto y nuestro reconocimiento a una labor de vocación y entrega. De una larga lista mencionemos algunos que estuvieron, o llevan algún tiempo considerable en el campo como: Adalgisa Ortiz, Matilde Rivera, Roselia Mazo, Rocío Quintero, Anadelia Becerra, Anatilde Giraldo, María Elena Grisales, Nubia Velásquez, Alberto Bedoya, Celia Giraldo, Mauro Arroyave, Jairo Gómez, Gustavo Quintero, Pastora de Jesús Ballesteros Ana María Ballesteros, Luz Dary Restrepo, Lía García de M., Alcides Franco, Leopoldo Mosquera, Idalba Lema A., Edilma López y Belén Giraldo.

Estos son algunos de los que conocemos. Veamos otros nombres de maestros o maestras que laboraron en el campo, a principios del siglo, y que por obvias razones solo recuerdan quienes fueron sus discípulos de entonces: como mis padres a sus maestras, Pastorita Naranjo Villalobos en 1934, Bernarda Espinosa y Mercedes Rosa Manrique en "Partidas" en 1936. En "San Pedro" prestaban sus servicios Bárbara Manrique en 1934. Todas prestaron sus servicios desde 1926 aproximadamente y permanecieron durante décadas en sus respectivas veredas. Don Sergio López fue alumno en 1936 de Leonila Jiménez y Luisa González en la escuela "Juan Bautista de Sardella", de "Juan Pérez". Desde 1928 se conoció a Tulia Atehortúa y Ofelia Cardona en "El Zancudo", hoy "Bella Vista".

"En esa época (década del 50 al 60), en el campo le temíamos a los duendes, a las brujas y a los espíritus malignos, pero no a los ladrones pues no los había. Todo permanecía donde se dejaba, los víveres había que cuidarlos pero de los animales; los vecinos nos regalaban plátanos, cereales, verduras y huevos. Salíamos al pueblo cada mes y las madres de los niños nos enviaban alimentos preparados y nos hacían pequeños encargos". Estas frases, parte de los recuerdos de Adalgisa Ortiz, nos hablan bien del cariño que los campesinos tenían a su maestra.

Hoy como ayer, los maestros se sientan en la mesa de

trabajo y planean con sus vecinos las acciones o proyectos de desarrollo humano. Hoy son los festivales en los que se reúne la comunidad a compartir las cervezas, las fritangas y a disfrutar un programa cultural. Ayer eran las misas veredales en las famosas romerías, donde se derrochaba alegría y se entregaban generosamente las ofrendas destinadas a la iglesia o a la misma comunidad, mientras la maestra, sus alumnos y los mismos campesinos, representaban comedias, episodios bíblicos y sainetes (La tumba de una Madre, Calderio y el Africano, La sombrerera, El Hijo Prodigio. etc.), que hacían reír, llorar y reflexionar a los espectadores.

En la memoria de nuestros padres viven todavía las imágenes, temas y hasta parlamentos de algunas de estas representaciones. Por ejemplo, Calderio y el Africano, es un sainete que expone el rechazo a un joven que va a pedir la mano de su prometida, pero cuando su suegro sabe que tiene riquezas lo acoge con entusiasmo. Leamos algunos parlamentos:

La madre llama al esposo luego de escuchar la propuesta de novio:

La madre: —Ven acá Calderio, que un joven te necesita. Quiere ser el esposo de nuestra hija Pachoncita.

Calderio: —¿A qué me llaman a mi?, yo no tengo a que venir, no me vengan con embajadas porque se pueden morir (dirigiéndose al africano) —¡Buchiverde uñi parao! Llevado de lucifer. Cúrate esas jarreteras para que puedas proponer.

Finalmente ellos acceden al matrimonio y hay una gran celebración. Estas comedias ingenuas, además de representar hechos reales también formaban al alumno y desarrollaban su memoria y habilidades histriónicas.

De antaño también son alegres y románticos despertares, cuando el silencio de la noche era interrumpido por compases de guitarras o tiples con los que los vecinos agradecidos o jóvenes enamorados querían agradecer a la maestra.

Nuestras escuelas rurales han sido el sitio más importante de nuestras veredas durante este siglo. En ella se han planeado y tomado decisiones en reuniones políticas, religiosas y culturales, ellas han recibido visitas de grandes personajes y diferentes jerarquías.

Ocupan un lugar especial, en la historia educativa de

Anserma, las escuelas rurales “Suer de Navas”, fundada en Palo Blanco en 1915. La escuela de “Villalobos” en 1925, donde nuestros abuelos y padres fueron alumnos de Pastorita Naranjo. La escuela de “Partidas”, fundada en 1924. La escuela de “San Pedro”, fundada en 1925 y donde prestó sus servicios la educadora Bárbara Manrique. La escuela de “El Zancudo”, hoy “Bella Vista”, donde laboraron en la década del 30 y 40 Tulia Atehortúa y Ofelia Cardona. La escuela “Juan Bautista Sardella”, fundada en Juan Pérez en 1930.

Recordamos también algunas escuelas que fueron fundadas en la década del 50, como la escuela “Maraprá” en 1952; la escuela “Andrés Mercado”, fundada en Alsacia en 1952; la escuela “Soria”, fundada en Soria en 1957. Estas últimas fundaciones se debieron a las gestiones de Pedro Felipe Betancur y Belisario Herrera, como inspectores locales de educación.

¡Tanta historia encerrada en ellas! Cuántas generaciones de niños que aprendieron allí las primeras oraciones, el primer saludo, la primera canción. También allí encontraron la mano cariñosa que alivió su dolor, la que tomó la suya propia para enderezar la línea y buscar el entorno del primer dibujo y las primeras letras...

Los cascos de la mula resuenan sobre patios empedrados e inician el camino haciendo gorgoteos en el fango. La maestra se ha marchado... los vecinos la saludan cabizbajos; sobre el lomo de la mula, un baúl con sus enceres delata su definitiva ausencia.

La maestra va rezando, agradece a Dios por su labor cumplida y por el nuevo espacio que le da la vida. La maestra va pensando, recordando sus vivencias, sus afanes y querencias, sus vecinos y sus “niños”.

LA MAESTRA VALLORANDO

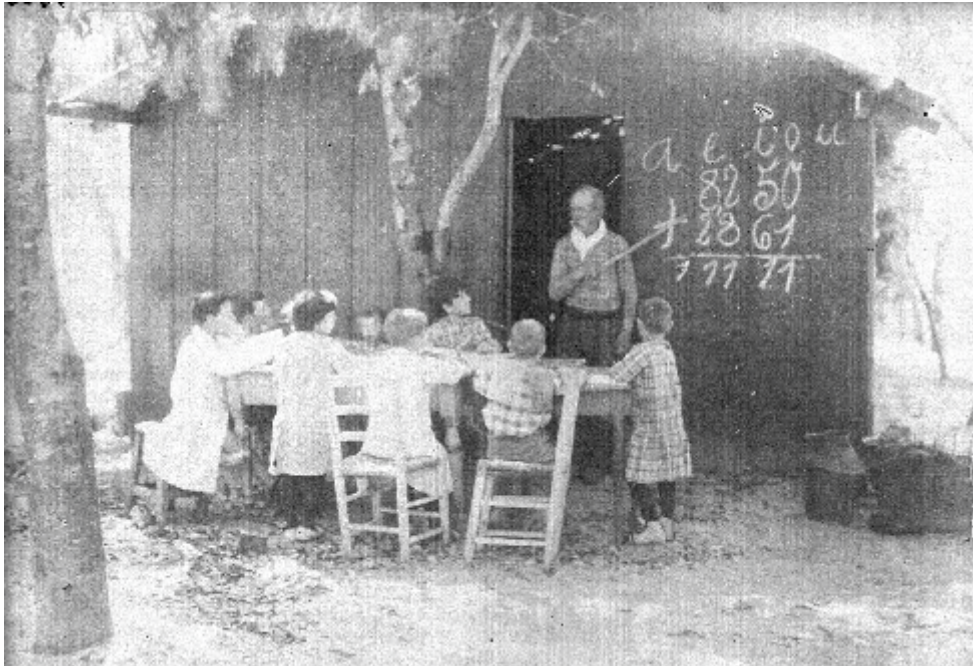
¡Y aquella campana!... aquella campana que invita al bullicio que indica el descanso, que habla de alegría y llena de esperanza; su voz es familiar a los oídos de escolares y vecinos, mientras anuncia la presencia del maestro o la maestra, el inicio de las clases o el principio feliz de las vacaciones.

Aquella campana cantó su elegía de silencio cuando se ausentó la maestra.

La maestra va rezando, la maestra va pensando, recordando sus vivencias, sus afanes, sus vecinos y sus niños. La Maestra va...llorando.

*“Hoy de regreso a mi vereda
después de tanto vagar sin fe,
vengo a buscarte camino viejo,
viejo camino de mi niñez.*

*Y con tristeza solo he encontrado
seguramente por tu vejez
que ya no existen las clavellinas,
las amapolas ni el girasol,
que sola quedan las viejas ruinas
de aquella escuela de Doña Inés”.*
(José A. Morales).



EL MOHÁN DE AGUABONITA, ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD

Por Germán Ocampo Correa
Especialista en Informática y Telemática

RESUMEN

José Jesús Criollo Vinasco es un personaje singular que ha habitado en la vereda de Aguabonita (del municipio de Anserma), por muchos años; la vereda está ubicada en inmediaciones de Risaralda Caldas y Anserma. Su peculiar forma de vestir, pensar y ganarse la vida, le ha valido el mote de Mohán, siendo reconocido por sus particularidades, especialmente su fuerza y su extraño sentido práctico de la vida.

Como es un personaje de nuestra región, bien merece mostrar su visión cosmogónica de su propio mundo, con esa otra mirada, ajena a veces, a la lógica pragmática del común de la gente. La historia es también esa otra realidad con la que seres de tan singular factura y aparentemente tan simples, construyen su propio mundo y el de los demás.

Palabras clave: Mohán de Aguabonita, vida cotidiana, personaje mítico, Anserma y Risaralda.

THE MOHAN OF AGUABONITA, BETWEEN MYTH AND REALITY

ASBTRACT

José Jesús Criollo Vinasco is an interesting person who has lived for several years in the village of Aguabonita (which depends on the municipality of Anserma); the village is near Risaralda (Caldas) and Anserma. His way of dressing, thinking and earning his life has resulted in the nickname of “El Mohan”. He is recognized for some of his features, such as his strength and his practical outlook on life.

As he is a character from our region, he deserves to show us how he understands life; with his different outlook which may feel which may feel foreign to people with a more pragmatic way of thinking. The word history also refers to a different reality, where people who are seen as “simple” or “unusual” build their own world as well as everybody else's.

Key words: The Mohan of Aguabonita, mythical character, Anserma, Risaralda.



Doña Rosmira Quiceno A-, y José Jesús Criollo Vinasco, “Mohán”. Foto de Germán Ocampo C.

EL MOHÁN DE AGUABONITA

Para todos los niños de los sectores aledaños a la vereda Aguabonita del municipio de Anserma Caldas, la amenaza del “Coco” que se llevaba a los niños y los sometía a múltiples suplicios, para finalmente, causarles la muerte de manera dramática, no era un cuento, fue una realidad tangible, evidenciada con demenciales sentimientos encontrados entre la realidad y la ficción. Los cuentos infantiles que tanto alimentaron nuestra imaginación, para nosotros, los niños de la época del sesenta, eran casi ciertos cuando a la realidad de nuestras vidas irrumpía un ser extraño, estrechamente ligado entre el mito y realidad.

Cuando tenía tres años la figura del “Coco” se vio encarnada en José Jesús Criollo Vinasco. Se trataba de un hombre de nuestra región, pero con unas características tan peculiares en su forma de vestir y vivir que lo convertían, para nosotros, en un ser sacado directamente de los cuentos de hadas y de las historias que contaban los abuelos para divertarnos, aleccionarnos sobre algún valor... o en fin, pasar esas largas veladas nocturnas, casi siempre a la luz de una vela que se iba consumiendo lentamente, porque el fluido eléctrico era racionado, relatos que avivaban nuestra imaginación y temores, antes de irnos a la cama alimentados por historias de mitos, espantos y leyendas.

José Jesús Criollo Vinasco vestía pantalones cortos, casi siempre raídos y camisas cortas por donde la savia de muchos racimos de plátano habían dejado caminos oscuros, hasta convertir los colores originales en inexistentes. Alto, de pelo negro y crespo que asomaba en guedejas grasientas detrás de unos trapos envueltos que se colocaba en su cabeza, a modo de boinas, para guarecerse de las inclemencias del sol o para protegerse del frío de las mañanas lluviosas. Tiene unos ojos negros enmarcados en unas cejas pobladas que brillan en medio de una barba tupida, de piel curtida por el sol y un bronceado permanente que le ha proporcionado la intemperie de muchos años de vida al aire libre. Además de estas connotadas características José Jesús es alto y poseía una musculatura y fuerza descomunal, dotado de una resistencia física que le permitía transportar dos bultos de café de cinco arrobas desde Lázaro en las orillas del río Risaralda, hasta la vereda Aguabonita, parece una hipérbole, lo que narro del personaje, pero me permití hablar con los vecinos que siempre le han conocido en la región y no es exagerada, lo atestiguan con la sinceridad y admiración de quienes si están familiarizados con este tipo de costumbres y faenas de nuestra gente del agro.

Cuando era niño, todos los cuentos que había escuchado de mis padres y abuelos se hicieron

realidad encarnados en este personaje, no sé cuándo, pero quizá desde siempre esta figura mítica hizo parte de mi vida. En las descripciones de los endriagos que habitaban ríos y bosques estaba siempre relacionado con este personaje que veía pasar desde mi casa, escondido tras las puertas y ventanas. Se trataba de un hombre que cargaba, para mí, inmensos fardos de leña donde la figura musculosa del hombre se confundía con la carga. La mayor fuerza de este personaje reside en los fuertes músculos de su nuca, porque para las cargas más pesadas utiliza un cinchón que ata a su frente y amarra la carga a su espalda, dice él que *“de esta forma el peso se distribuye mejor y le permite recorrer grandes distancias sin cansarse”*.

El pavor se vio aumentado alguna vez cuando mi madre me descubrió mirándolo a escondidas desde la ventana entrecerrada. Asombrado del extraño personaje y de su vestimenta tan particular pregunté a mi madre y me contestó que se trataba del “Mohán”, que era un hombre muy reservado, que cargaba la leña para muchas fincas, donde este era el combustible habitual que alimentaba los fogones. El personaje en mención no tenía casa conocida y casi siempre estaba en el monte consiguiendo para los vecinos que le contrataban la leña. Se me figuró que aquella explicación de mi madre se quedó corta, porque apenas tuve la oportunidad de hablar con mis abuelos, quienes también vivían en el mismo sector, me reconfirmaron lo que mi madre me había contado, adicionalmente que era un hombre muy extraño, que intercambiaba sus favores por alimentos. Pero mi abuela, fue quien disparó sin saberlo el detonante principal cuando a modo de recomendación me dijo: *“De todos modos si se maneja mal se lo regalamos al Mohán”*. Aquello aumentó mi inquietud y seguí observando al extraño personaje detrás de las puertas de mi casa o cuando llegaba hasta la de mis abuelos y soltaba el fardo de leña y se sentaba pacientemente a esperar que le trajeran los alimentos correspondientes, según fuese la hora de su llegada. Un afilado machete venía siempre amarrado entre los palos, jamás uso la cubierta o lo cargó en la cintura como es la forma habitual de nuestros campesinos.

José Jesús Criollo Vinasco nació en Quinchía Risaralda el 3 de julio de 1933, pero fue bautizado en la parroquia de Anserma Caldas, hijo de Rafael Criollo y Ana Rosa Vinasco Montalvo, tuvo una hermana mayor llamada Otilia, a la que no volvió a ver desde los tres años cuando quedó huérfano de

madre, la niña fue recogida por una tía y cuando estuvo mayorcita se casó un señor de apellido Bolívar, según le contaron, tuvo cinco hijos y vivió en un pueblo del Valle, del cual “Suso” como es reconocido por algunos vecinos, no recuerda el nombre. El padre al quedar viudo decidió venirse para Anserma donde tenía algunos familiares, acompañado del pequeño José Jesús. Su padre Rafael era constructor y tenía conocimientos sobre albañilería y carpintería, oficio que era tenido en gran estima por los dueños de fincas.

Ocurría muchas veces que casi siempre los oficiales, generalmente empíricos y quienes habían aprendido el oficio por sus padres o como ayudantes de otros eran contratados para realizar trabajos en las casas del campo y terminaban viviendo allí de asiento, como un miembro más de la familia, puesto que sus servicios eran permanentemente requeridos. Es este el motivo que explica de manera lógica el por qué era posible realizar construcciones con tantos detalles y perfección en las acabados, especialmente en madera, puesto que las chambranas, puertas, armarios, camas y demás construcciones de esta naturaleza, eran verdaderas obras de arte, los carpinteros, adicionalmente, eran expertos talladores; las piezas en madera eran verdaderas obras unidas con gran precisión a través de suturas de “cola”, un apestoso pegante que se utilizaba anteriormente, que pese a su desagradable olor aseguraba una pega permanente de la madera.

Rafael Criollo había sido contratado por el señor Marcos Arcila dueño de la finca las “Palmas” en el sector de Aguabonita, dicho propietario tenía un mayordomo llamado Iván Márquez quien necesitaba algunas reparaciones en su casa, fue así como un domingo cualquiera, que Suso no recuerda la fecha, llegaron en una vieja berlina que los transportó desde Anserma hasta la fonda de Aguabonita llamada el “Caquetá”, allí consumieron gaseosa mientras el padre averiguaba con el dueño del negocio sobre la ubicación de la finca donde se requerían sus servicios. Fue así como el Mohán llegó para quedarse. Se hospedaron en la finca de don Marcos Arcila donde su padre después de un año se enamoró y se casó por segunda vez con una de las hijas del patrón llamada Carmen, durante ese año José Jesús había vivido como un miembro más de la familia. La primera condición que colocó la nueva esposa era que debían dejar a José Jesús con sus padres, porque ella quería un hogar donde pudiese criar a sus propios hijos, el

esposo enamorado, aceptó la cláusula y lo dejó al cuidado de don Marcos Arcila y su esposa.

Suso habla despacio, casi mastica las palabras, en su boca ya no existen piezas dentales sino unas raíces negras de dientes fracturados que debieron causarle muchas molestias, al preguntarle sobre este aspecto de su salud, responde monocorde: *“Yo me he procurado mis propios remedios, creo poco en los médicos y así hayan estudiado mucho, se equivocan casi siempre, porque al final todos los pacientes mueren”*. Me causa desconcierto su lógica elemental. Doña Carmen Ocampo, que así se llamaba la esposa de Marcos Arcila, a quien apodaban el mocho Arcila, porque en una ocasión según la versión de Suso, *“se puso a molestar un fulminante y le estalló en la mano y le voló un dedo”*. El recuerdo de José Jesús con respecto a este personaje es de agradecimiento, quizá fue en esa extraña, la madre de la segunda esposa de su padre, en la que encontró un poco de afecto, porque según dice era de carácter noble, porque un día se dio cuenta que hacía varios años atrás supo que habían abandonado a un niño a quien se le había muerto la mamá y se fue a recogerlo, al niño le dieron el nombre de Ernesto Arcila, era tres años mayor que José Jesús pero muy enfermo, según nuestro entrevistado *“era un niño ñurido, tenía unas ronchas en todo el cuerpo y por esto lo llamaban “roña”, doña Carmen le porfió mucho con remedios de toda clase hasta que le recomendaron el aceite de vida, el que tenía que tomar disuelto en aguadulce tres veces al día. El muchacho se fue*



José Jesús Criollo Vinasco

aliviando, la roña se le fue desapareciendo y se le alisó la cara, dicen que ese aceite purificaba la sangre”.

De la relación con su hermano medio, los dos recogidos en la misma casa cuenta que fue su compañero de trabajo, entre los dos se iban a aserrar madera y aprendieron a ganarse la vida desde muy jóvenes, claro que con el paso del tiempo Ernesto cogió el mal camino aliándose con unos forajidos de la región que cometían innumerables crímenes en esta zona, por algunos motivos que no precisa claramente pero que se sospechan, se separaron. Ambos fueron enviados a la escuela de Aguabonita que en ese entonces se encontraba ubicada en una hondonada de una finca la que en la actualidad es propiedad los herederos del doctor Betancurth, pero hacia el lado de Carboneral, con el paso del tiempo la escuela fue reubicada de lugar hasta el sitio donde se encuentra en la actualidad, año de 1954. Posteriormente vivieron en la casa de los “Tátaras” y allí pudo asistir a la escuela en Risaralda pero por muy pocos días.

Recuerda ahora, con un dejo de nostalgia, que apenas si alcanzo a percibir, porque las historias del Mohán son pedazos de la película de su vida que ahora ve en retrospectiva y cuenta de manera entrecortada, salta de unos eventos pasados a otros; muchas historias se quedan truncadas, adicionalmente, su voz es monocorde, como si todo fuese visto en línea recta sin ninguna emocionalidad, quizá su hablar es el mejor reflejo de su vivir, un espacio ocupado por una línea horizontal, donde pese haberle ocurrido tantas cosas, aún extraordinarias, él las asimila como la naturalidad del diario vivir. Cuando le interrumpo para precisar detalles me corta tajantemente con una imprecación: *“espere a ver que usted no sabe de eso”*, fue por esta razón que tengo que liar pacientemente su narración y verificar de la misma que me ha contado varias veces, colegir detalles y precisar datos. Por su protector muestra cierta consideración, atendiendo a lo ya explicado:

“A Marcos le cayó una enfermedad, era como una sonsera que lo tiraba al suelo cuando uno menos pensaba y la familia no lo llevó donde el médico, querían que se muriera para poder heredar y repartirse lo poco que quedaba. Cuando lo vieron tan enfermo le compraron una droga en Risaralda en la botica de Rubén Díaz, pero como vieron que le estaba haciendo provecho no se la volvieron a dar. Cuando ya se puso muy grave una hija que tenía en Anserma, llamada Carlota, se lo llevó a vivir a una

pieza pero por nada del mundo lo llevó al hospital, allí murió". Es la única parte de la entrevista donde el personaje muestra una emoción de coraje ante una injusticia cometida contra su protector.

En este punto aprovecho la ocasión para preguntarle un poco sobre los aspectos de su niñez y logro concluir después de muchas preguntas y largos rodeos, por parte de Suso, que a los pocos años de haberse casado su padre y abandonarlo en la casa de don Marcos Arcila, la esposa de este falleció, quedando Ernesto y José Jesús al cuidado de Julia, a la que los vecinos de la vereda conocían con el nombre de la "Biata" quien adicionalmente poseía un genio endemoniado, siendo objeto de descarga de todos sus desafectos los niños que tenía a su cargo: *"casi siempre me enmontaba cuando la veía tan brava y de vez en cuando venía a buscar la bogadera o a mirar en las ollas el rastro de lo que se había cocinado, casi nada encontraba"*. Esas circunstancias determinaron su carácter hosco y alejado de la comunidad, desde muy temprana edad José Jesús comenzó a procurarse su propio sustento sirviendo de mandadero en las fincas y casas vecinas, la fortaleza física por la que comenzaba a ser reconocido le valieron que muchos dueños de fincas aprovecharan sus servicios para subir las cargas por los caminos empinados de las veredas, abundaba el café y los medios para traerlo hasta la despulpadora y las ramadas era bastante rudimentario, por tanto, alguien con las cualidades de José Jesús era muy bien tenido en cuenta, es por esta circunstancia que se iba para los montes aledaños días enteros a cortar leña y liar grandes fardos que llevaba por encargo a las casas de las veredas vecinas, exigía por este servicio dinero en efectivo y comida.

Según presumo con la muerte de su protector Marcos Arcila comenzaron los grandes problemas para nuestro personaje puesto que los herederos legítimos iniciaron grandes contiendas para quedarse con los bienes del difunto, ya mencioné los antecedentes de la muerte de don Marcos y no es exagerado agregar, que durante la velación se dieron peleas entre los hijos para determinar por la fuerza, quienes serían los herederos. José Jesús con su medio hermano Ernesto tenían un "trocerero" de su propiedad. Gerardo, uno de los hijos mayores del difunto ya se había llevado casi todas las herramientas y bienes de la casa. Una mañana de manera airada se llevó el trocerero y la máquina para despulpar el café, José Jesús le increpó diciéndole que esa herramienta era



Finca "Caquetá", en Aguabonita.

de ellos puesto que la habían conseguido con sus propios recursos y que gracias a los árboles que habían talado en la finca de Alejandro Jaramillo, quien les había vendido algunos para que ellos los trabajasen, les había sido posible ir consiguiendo herramientas. Gerardo no quiso atender razones y José Jesús hizo gala de su potente fuerza y sin ninguna dificultad lo levantó del cuello y tuvieron que acudir los presentes para que no lo ahorcara. El ofendido colocó el denunció en la inspección de policía de Maraprá, del municipio de Anserma y fue así como enviaron a dos policías quienes lo encontraron en el camino y de forma amistosa lo invitaron a que los acompañara a la inspección, es el propio encuestado quien con su voz pausada cuenta el evento:

"Yo estaba muy disimulado después de lo que pasó con Gerardo, tenía un chucito con tostadas, buñuelos, panes y gaseosas para venderle a los vecinos, subía con dos canastas vacías cuando me encontré con dos policías, me dijeron que me tenía que devolver con ellos porque me necesitaban en la Inspección con urgencia, yo les dije que no podía dejar el negocio sin cerrar y trancar todo bien. Cuando llegaron a la casa me decomisaron el café que tenía y los machetes, yo guardé las herramientas el hacha y otras cositas. Cuando llegué a la inspección ya me tenían la orden de detención y estuve en la cárcel por seis meses. Cuando regresé a la casa no encontré nada de lo que había dejado, los envases de gaseosa estaban quebrados en el patio y las que estaban llenas habían desaparecido; el colchón y las pocas cosas de valor se habían esfumado, tenía que comenzar de nuevo".

Desde entonces su vida montaraz se acrecentó con algunas connotaciones propias de la supervivencia

elemental de un ser humano en tales condiciones, se aposentó en una pequeña colina donde ha vivido por espacio de cuarenta años. Compraba el café robado que las esposas de los dueños de fincas “taleguiaban” a sus maridos sin que estos se dieran cuenta para utilizarlos en las miles necesidades de la casa. También visitaba en las noches algunas ramadas vecinas de donde extraía sin ningún reparo el café y de esta manera sobrevivía; adicionalmente los racimos de plátano y banano desaparecían misteriosamente, esto le ocasionó un percance que puso en peligro su vida, cuando un señor de nombre Javier Corrales fue enterado por su esposa que el racimo que estaban cuidando por tanto tiempo había desaparecido, no dudó en inculpar al Mohán del hecho, este señor tenía un hermano a quien apodaban con el nombre de “El Diablo”, reconocido por su peligrosidad, la confrontación llegó a mayores cuando pasó por la casa y fue increpado fuertemente por los esposos, “el Diablo”, arremetió contra José Jesús, tenía tanta furia que con la misma fuerza con la que pensaba cercenar la pierna del Mohán el machete, misteriosamente se resbaló de sus manos y con el impulso abrió una herida de gran profundidad y de varios centímetros en la rodilla de José Jesús, descuidó la herida y estuvo a punto de perder su miembro derecho debido a la infección.

En otra ocasión logró hurtar un grueso tronco de cuatro varas y de gran abarcadura que estaba listo para ser aserrado, una noche desapareció misteriosamente, el Mohán lo había trozado y lo cargó en dos viajes. Al conocer esta anécdota de nuestro personaje me recuerdo de la vieja copla antioqueña: *“El que se llevó el pilón y la piedra de amolar, yo no lo llamo ladrón sino berraco pa' alzar”*. Aunque el trata de disimularlo en el transcurso de la charla, muchas expresiones y anécdotas que cuenta me permiten colegir que incluso, en la vereda se emprendió una especie de cacería para librarse de este personaje, no en vano se cuentan innumerables hazañas, muchas de ellas rayan en la exageración, pero tienen su asidero de realidad al confrontar las circunstancias y las características singulares del personaje referenciado. Se cuenta por ejemplo, que adquirió una habilidad particular para evadir los escopetazos, ya que fue objeto de varios atentados donde salió bien librado, se dice por parte de algunas residentes de la vereda que en contadas ocasiones le “perdieron tiempo” pero por distintos motivos no aparecía y si lo hacía esquivaba con gran facilidad las balas.

Su talento para sustraer las cosas ajenas llegó a tanto que ya muchos propietarios de fincas reconocían sus huellas en el sitio donde realizaba sus fechorías, era fácilmente identificado porque nunca ha utilizado calzado, por cierto, sus pies son callosos y el gran tamaño de sus extremidades inferiores en sus plantas no le hacen propicio para ningún tipo de calzado. *“Nunca usé alpargatas ni cotizas, ninguna me sirvió y me sentía amarrado a una cosa que no era mía”*, ante esta eventualidad de ser reconocido y recriminado en muchas ocasiones por su actuar, optó por caminar en la punta de los pies de tal forma que los vecinos alarmados sólo podían encontrar unas huellas extrañas de pisadas, con las que no estaban familiarizados, como si se tratase de las uñas de un poderoso animal que no relacionaban con el Mohán.

Estos hechos le ocasionaron que tuviese diez entradas a la cárcel, que generalmente terminaban con condenas cortas que pagaba pacientemente, hasta que otro vecino ofendido se decidía a denunciarlo. Además, los ilícitos cometidos casi siempre eran de menor cuantía. Por ejemplo estaba vigilante de los cogedores de café y cuando estos desprevenidamente descuidaban sus costales el Mohán se les robaba una o dos vaciadas a fin de que no la echaran de menos. En cierta ocasión don Gerardo Upegui estuvo apostado por dos días debajo de un palo de café esperando que llegara por una vaciada que había encaletado debajo de un palo y cubierto con hojas, el Mohán nunca apareció.

Sobre estas artimañas tan sutilmente adquiridas pregunté en varias ocasiones a nuestro personaje hasta que me confesó su secreto: *“al momento de dispararse una escopeta hay un chasquido muy suave que aprendí a escuchar y cuando este suena, agáchese, o tírese al suelo que enseguida viene el plomo”*, recalca con toda la naturalidad del mundo para justificar sus fechorías en un tono ominoso y no exento de cierto orgullo. *“Yo era muy andariego de noche, me daban ganas de irme a buscar algún palito de leña, qué bobada la de uno cuando eso lo podía hacer de día. Por eso una noche iba con un cabito de vela por un camino, había luna y lo apagué, escuché un ruido y me “cabrie”, caminé más despacio y me tenían preparada una horqueta (manera de referirse a que le estaban esperando con una escopeta apoyada firmemente en una horqueta que se construía cortando las ramas de un árbol y en el sitio en el que se cruzaban se pulían con el mache-*

te, se clavaba en el suelo y sobre este punto fijo se apoyaba la escopeta, técnica utilizada por cazadores y sicarios para no errar el tiro), *estuve muy atento hasta que sentí el ruido chiquito, le hice caso y eso me salvó la vida. Cuando cargaron el segundo tiro yo ya estaba muy lejos de ahí*".

"Otro día, un viernes por la noche, me hicieron un tiro en la finca de Rosendo Castañeda. Me entretuve viendo matar los novillos en el matadero, en esa casa habían traído varios hombres de Santuario y Apía, José Duque los había mandado a vender un café que se habían robado, apenas me vieron entretenido se hicieron una seña y se fueron. Tenían una escopeta de chimenea, esa era una mala herramienta porque primero hacía ruido y después venía el guarapazo, apenas escuché el primer ruido brinqué al otro barranco y me seguí para la casa". Dentro de las muchas aventuras que me narra casi con la convicción como si fuesen las cosas más rutinarias de la vida me cuenta esta otra:

"En la noche debí entregar una leña en la Gruta, cuando pasé por la tienda de don Pastor Correa, alcancé a ver a Otoniel Márquez que estaba acompañado de un matón que habían traído de otra parte, me fui para el matadero (así se refiere al sitio donde sacrificaban ganado), y allí me entretuve viendo chamuscar los marranos. En la finca de Rosendo Castañeda había un piñuelal y allí me estaban esperando, yo camino pasito pero a paso largo, el bandido que me esperaba tenía polainas, una correa ancha de la que colgaba una peinilla de veinte pulgadas, tenía un sombrero ancho, apenas me acerqué sacó el arma y se me vino ese tigre encima. Yo traía en la mano la plata que me habían dado por la leña, eran siete pesos con cincuenta centavos, viéndome tan alcanzado le tire la plata y mientras se agachó a recogerla me pude volar".

Un hecho notorio es que en la vereda circulan los rumores de varios atentados que le han hecho incluso para robarlo, él mismo dentro de sus relatos me reconfirma estos rumores porque normalmente la gente solía creer que el Mohán tenía un entierro en su casa. Es fácil suponer que alguien que "trabaja" permanentemente y que no tiene ningún gasto pendiente porque la ropa se la regalan, si es pantalones les corta las mangas "no me gusta el sentir que algo me roza, me fastidia la tela del pantalón en las piernas, si por mi fuera andaría por ahí viringo, pero me enseñaron que uno debe cubrirse... bueno y eso

pa qué". No tiene ninguna obligación para sostener a alguien, nunca estuvo enamorado ni se enredó con ninguna mujer: *"es tan duro sostenerse uno mismo y aguantarse uno mismo, ahora pa creer que uno pueda sostener a otro"*. Por eso se cree que poseía una fortuna y en varias ocasiones lo han "pistiado" para entrar a la pieza donde vive, y buscar el posible tesoro.

En otra ocasión tres hombres le estaban esperando en su habitación, allí tenía noventa pesos encajetados en una olla que no vieron, después de rebrujar todo decidieron esperarlo y cuando llegó lo tomaron entre los tres, José Jesús agarró fuertemente el arma del que estaba dispuesto a matarle mientras forcejeaba con los otros dos, algunos vecinos escucharon la lucha encarnizada y acudieron, los tres malhechores se dieron a la fuga. Me confiesa *"que como creen que uno tiene plata querían meterme pal monte y allí hacerme hablar dónde tenía guardado el entierro"*.

La vida dura y él mismo se considera una herramienta de trabajo, le han traído también accidentes. Cuenta que en una ocasión venía con dos bultos de café y sufrió un resbalón, la rodilla ante el enorme peso que traía se dobló a un lado, perdió el equilibrio y cayó, como pudo se liberó de la presión de la cincha y comenzó a sobarse lentamente la rótula hasta que la volvió a su sitio, pidió auxilio a los vecinos que le ayudaron a trasladar la carga. Posteriormente esta misma rodilla se le dislocó cuando llevaba una pesada carga de leña, ya estaba a punto de llegar a la casa donde había sido contratado cuando sufrió el percance. Cosa que no acostumbraba a hacer era descansar y poco antes de cumplir con su misión decidió hacerlo y descargó el fardo de leña en un barranco, pero este cedió a la presión de la carga y se desmoronó, tuvo que hacer acopio de toda su fuerza para detener la caída del arrume de leña, con tan mala fortuna que su rodilla volvió a ceder y esta vez tuvo que ubicarla a su lugar, pero ya no quedó igual como la primera vez, sino que le duele cuando va cargado y debe ascender.

José Jesús Criollo no le teme a nada, de ello da fiel testimonio con estas palabras: *"He caminado mucho en las noches, creo que el único miedo es a nosotros mismos y a los otros quienes quieren hacernos daño"*. Al preguntarle si cree en espantos y brujas dice que sí y me cuenta que en una casa que existía antiguamente en el recodo de una curva de la carretera, en la curva que sigue a la casa que era

propiedad de don Julio Bermúdez. Allí, anteriormente había existía un rancho al que llamaron “rancho Largo” por tratarse de un caserón construido de acuerdo a la topografía del terreno, estaba ubicado cerca del sitio donde asesinaron por robarle al viejito Eliseo Arcila, a quien llamaban “Murringo”. En esa casa escuchó volar brujas y al igual que muchos vecinos antiguos de la vereda Aguabonita, no dudan en afirmar que veían el ánima de una anciana que caminaba hacia un punto determinado y luego desaparecía.

En efecto, se dice que en aquella casa vivía una mujer entrada en años y que siempre le veían ascender por el camino hacia un sitio determinado, un día de tantos, la anciana resbaló por el barranco y se desnucó. Pero su fantasma siguió visitando el lugar, hasta que alguien descubrió justo encima de la casa, en el barranco que tanto visitaba la difunta, un pequeño entierro, desde entonces el fantasma desapareció. Unido a estos acontecimientos y dados los temores propios de los ancestros, la casa fue abandonada hasta que se derrumbó por completo y la naturaleza recuperó con obstinación lo que le había sido usurpado.

También recuerda cuando los muertos eran trasladados desde Carboneral por un camino empinado que llegaba justo a la curva que se encuentra unos metros más debajo de la Central de Sacrificio de ganado, el incipiente torrente conocido con el nombre de quebrada de Lázaro (por haber vivido allí, según cuentan los aldeanos, hace muchos años un señor que padecía la terrible enfermedad de la lepra), la fuente nace en el monte del Padre Salazar (finca de este vicario Cooperador 1963-1970) y corre tímidamente entre cafetales y pequeños montecitos hasta llegar a puente Lázaro donde tributa su caudal al río Risaralda. Ahora, en el sitio se han construido algunas casas, en estos predios que antes eran una balastrera por donde desembocaba el camino que venía de Carboneral.

En cierta ocasión traían un cadáver de una señora que había fallecido en una finca cercana, los cargadores del féretro bajaban con mucha dificultad debido a que el terreno estaba muy liso y la pendiente del sendero era muy pronunciada, uno de los cargueros resbaló y los demás no pudieron evitar la caída del ataúd que rodó pendiente abajo, se desastilló y el vidrio frontal quebró e hirió el cadáver que se salió de la caja mortuoria, que también se había partido en

varios pedazos. Este hecho ocasionó la natural conmoción de los habitantes del sector quienes sostienen que en las noches se escucha el rodar fuerte de una caja de madera que da tumbos por la ladera, pero que al momento de verificar el hecho, no aparecen circunstancias que justifiquen el ruido.

José Jesús Criollo recuerda que el pueblo de Risaralda, pese a que era el más cercano, visitaba poco debido a la consternación natural que causaba su estrafalaria presencia, era una hilera de casas hechas la mayoría con bahareque y pañete, cubiertas su techo de teja y de amplios aleros. Estas casas que en un principio eran pocas se fueron reparando con el paso del tiempo, los amplios solares fueron vendidos a otros propietarios quienes también construyeron otras nuevas, este diseño arquitectónico lento fue dando paso a la nueva panorámica del pueblo actual.

Recuerda que siempre salía a vender las tradicionales palmas de cera, especialmente durante el domingo de ramos y que de esa actividad obtenía buenas ganancias, con el paso de los años se comenzaron a prohibir tales acciones y su negocio se derrumbó, el año pasado llevó algunas palmas pero ya la gente no las compra. Adicionalmente agrega: *“anteriormente la gente tenía la costumbre de ayudar a los demás y sin saber por qué se fue acabando esa manía, ahora al Mohán le toca más duro”*. El pueblo tenía calles empedradas y angostas, los arrieros pasaban por la parte de encima bordeando la serranía desde las partes altas y descendían por los caminos y entraban al pueblo por Tres Esquinas, con el modernismo estas costumbres se fueron cambiando y cuando comenzaron a circular los carros, estos vehículos fueron los encargados del transporte de carga.

José Jesús Criollo nunca sonríe. El tono monocorde de su voz sin muchas inflexiones que denoten emoción, él permite sencillamente que los sonidos pasen por su garganta. Piensa muy rápido y deja, simplemente, que las palabras se vayan deslizando, muchas de las cosas que dice no son contextualizadas, sino que son producto de un orden personal que él tiene establecido. No se fija mucho en pedir favores, da por sentado que es deber de los otros ayudar al necesitado: *“las obras de los demás en favor de los otros es un principio cristiano que se debe cumplir”*, contra pregunto que cuántas obras en pro de los demás ha realizado y de manera irónica responde: *“ayudan los que tienen los que nada hemos tenido no damos nada”*. Nunca ha visitado un

templo y tiene una creencia práctica sobre la muerte: *“todo obedece a un principio de orden que es nacer y morir, todo tiene un origen y fin”*, enfatiza de manera rasante.

Al final de los tiempos José Jesús Criollo ha contado con la suerte del pícaro, se ha encontrado con un ángel tutelar de su seguridad, se trata de la señora Rosmira Quiceno Arias, actual presidenta de la Junta de Acción comunal, quien por espacio de varios años ha permanecido rigiendo los destinos de esta comunidad. Gracias a sus gestiones José Jesús, Suso, el Mohán, o el Moján, como suelen llamarlo otros, ha recibido protección y amparo. Doña Rosmira desde hace varios años indagó en el despacho parroquial de Anserma Caldas, donde después de muchos esfuerzos lograron encontrar la partida de bautismo y de esta forma acreditarlo como ciudadano y acceder, de paso, a los auxilios que concede el gobierno para los ciudadanos de la tercera edad que demuestren su estado de indefensión, esto le ha permitido sobrevivir.

Adicionalmente, en la vereda es reconocido como patrimonio cultural viviente y los vecinos, comandados por doña Rosmira celebran su cumpleaños, realizan campañas para arreglar su vivienda, es de esta forma como han logrado dotarlo de cama y de algunos elementos indispensables para su vida, así como un mejor lugar de acomodación, arreglo del techo de su vivienda, servicio de energía. Como una verdadera discípula de la Madre Teresa de Calcuta doña Rosmira Quiceno no encuentra ningún reparo en asearlo y afeitarlo, pese a las múltiples excusas y bravatas del personaje para evitarlo, cuando obligatoriamente deben desplazarse el casco urbano de Anserma para reclamar la ayuda gubernamental. Igual acontece con dueños de fincas en la vereda como el señor Rodrigo Usma Vanegas, quien en compañía de su esposa celebran para el Mohán de Aguabonita, sus cumpleaños y por épocas de navidad le complementan con aguinaldos y agasajan al personaje en distintos festejos.

Mis primeros recuerdos siguen y estarán siempre aromados con la presencia de este personaje enigmático y extraño, que se paseaba tranquilamente de día o noche por todos los caminos de la región, haciendo travesuras como un duende, descansando en cada casa donde había sido requerido su servicio y cobrando en especie, trueque justo por su trabajo. Colecciona radios y relojes viejos. Es amante de las

herramientas, reniega de las modernas y sostiene que una herramienta vieja además de ser la historia del trabajo estaba hecha por verdaderos profesionales, que las nuevas son solo tiestos de moda y tan de mala calidad *“que con solo amenazarlas con trabajo ya están amelladas”*. José Jesús no estira la mano para pedir sino para exigir, aún a su propia benefactora, doña Rosmira, la trata despectivamente y casi le ordena que le traiga la comida, que se vaya para la cocina, que poco le ayuda, que a los viejos las únicas que le hacen buena cara son las arrugas...

Reflexiono en su forma de ser y enfrentar la vida y me doy cuenta que me encuentro frente a una persona que sigue insistiendo en vivir en otra época. Le he pedido permiso para tomarle algunas fotos en mi celular, accede y me exige que las muestre. *“He quedado un poco más rejuvenecido en esta, esa otra no me gusta, bórrela que apesto”*. Recuerdo una anécdota que me sucedió con este personaje hace algunos años. En la década del noventa cuando fundamos la casa de la Cultura de Risaralda Caldas a la que le dimos el nombre de nuestro vate local “Ovidio Rincón Peláez”, asumimos el reto de fotografiar a todos nuestros personajes típicos, a aquellos que nos alegran la vida de una u otra forma y escribir sus respectivas biografías, para tal fin compramos una cámara zenit de última tecnología y nos dimos a la tarea de recuperar este material, por esos años, personalmente le hice mucha antesala a José Jesús Criollo, que entre otras cosas, no sabíamos ni cómo se llamaba, fue infructuoso intentar hablar con él, siempre nos miraba con recelo y se escabullía huyendo de nuestra presencia. En cierta ocasión y de manera osada le tomé algunas fotografías, procurando que él no lo notara, grande fue nuestra sorpresa cuando al revelar el rollo, las de este personaje tan singular estaban veladas, las demás que no pertenecían a él estaban completamente buenas.

José Jesús Criollo Vinasco, para bien o para mal es un personaje singular que está muy ligado a nuestros primeros retratos de niñez, ahora le pesan los años, su figura de duende se ha encorvado más que de costumbre y poco sale, realiza sus labores rutinarias, ahora para su beneficio, me cuenta que llegó a tener mucho dinero encajetado en su cuarto, pero que ahora todo se ha encarecido de manera notable. Le encantan la leche y las golosinas, de hecho, cuando joven se tomaba tres litros con una libra de panela, de una sola sentada, cocina sus propios alimentos y

prefiere vivir solo... siempre la soledad ha sido su compañera permanente: *“nunca he tenido la necesidad de nadie, menos ahora que soy un viejo y acabado”*. Durante el largo tiempo que ha durado la entrevista le sirvieron el almuerzo el cual toma con sus manos, le pregunto que por qué no utiliza cuchara y me contesta que hace tiempo utilizó una que cargaba para toda parte pero que se le perdió y que las nuevas no son como las viejas.

Ha anochecido, hoy es 27 de abril, la mañana estuvo fría y después del mediodía nos alumbró un sol tibio y apacible. Son las siete de la noche y desde muy temprano una niebla húmeda cubre como un inmenso sudario las casas y las cosas, ha comenzado a toser y no quiere utilizar el inhalador que está obligado a cargar, cuando se le dificulta la respiración que ahora se ha vuelto persistente: *“es una porquería de cosa para poder respirar, no me gusta usarla, pero cuando se me va la vida, tengo que hacerlo”*, afirma mientras desdeñosamente tira con desprecio el adminículo. Lo dejo, le esperan dos médicos para practicarle un examen. Durante el final de la entrevista su voz se ha hecho más lenta y cansada, a veces interrumpe las palabras para darse un respiro, le regalo una plata que mira con agrado y

seguidamente desaparece entre un talego de tela gris que saca de entre sus precarias ropas, lanza una mirada larga y se va caminando lento arrastrando el pesado fardo de una vida azarosa, la más pesada de todas las cargas que siempre le ha acompañado.

Quizá ahora, parezca muy lejano el tiempo, cuando siendo un niño de nueve años de edad, tomé la decisión de enfrentar todos mis miedos y una tarde, cuando descansaba sobre un inmenso fardo de leña que él había traído para la casa de mis abuelos, Pastor Correa y María Felicidad Acevedo, en el predio que se denominaba “Las Colmenas”, me atreví a preguntarle por su nombre y entonces me miró con sus ojos de duende, sonrió levemente con unos dientes anchos y desiguales, enmarcados en un mostacho y una barba enmarañada que parecía las raíces del bosque. Me dijo que era un niño muy valiente porque normalmente todos le temían, no recuerdo qué le contesté, lo cierto es que siempre me buscaba en la casa de mis abuelos y sin que supiera por qué razón lo hacía, colocaba delante de mis ojos un puñado de corozos, con cáscara, que yo recibía con mucho temor, luego daba la espalda y se marchaba, con su caminar a saltitos como si se tratase de un fauno.

FUENTES DE CONSULTA

Entrevistas

—A José Jesús Criollo Vinasco, personaje de la vereda Aguabonita, marzo 26 de 2017.

—A Rosmira Quiceno Arias, Presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Aguabonita, marzo 2017.

VELEZ CORREA, Fabio (2009). **La Colina del Viento, de San Joaquín a Risaralda**. Manizales: Academia Caldense de Historia, Colección obras históricas Nro. 7, Editorial Manigraf.

UN POCO DE HISTORIA SOBRE LA MUJER Y EL TRABAJO

*Por Dorian Hoyos Parra
Abogada*

RESUMEN

En este trabajo se busca conocer como fue el ingreso de la mujer manizaleña en el mundo laboral, en un medio donde los hombres eran oficinistas, obreros o comerciantes, que trabajaban para conseguir el dinero que les brindara un estatus y poder formar una familia a la cual satisfacer en sus necesidades, así lograban gran parte del honor de varones, que les exigía la sociedad.

En ese entonces las mujeres vivían atadas al hogar, sometidas a los hombres, por parentesco de consanguinidad: madre, hermana, hija, tía, sobrina, abuela o nieta.

Y posteriormente, salieron de sus hogares para confirmar su inteligencia como economistas, psicólogas, maestras, oficinistas, enfermeras o empleadas, prestando su servicio a la sociedad y mejorando su situación.

Palabras clave: Mujer, Manizales, hogar, oficina, trabajo.

SOME HISTORY ON WOMEN AND WORK

ABSTRACT

Through this article, we aim to understand how women came to become a part of Manizales' working life. At the time men were clerks, workers, or businessmen; they worked to get the money that would give them a higher status as well as the ability to raise a family and satisfy their needs. That is what, according to societal norms, gave men their value.

At the time, women lived tied to the home and subjected to a man according to family ties: mother, sister, aunt, grandmother or granddaughter. They later came out of their homes to prove their intelligence as economists, psychologists, teachers, clerks, nurses or workers, lending their services to society and improving their own situation.

Key words: Women from Manizales, work.



Dorian Hoyos Parra, oficinista en los años 60.

INTRODUCCIÓN

Mi inquietud inicial para hacer esta investigación, fue buscar la primera mujer en Manizales que hubiera ido a trabajar en oficina como secretaria, en un medio donde los hombres eran amanuenses con bellas caligrafías, los trabajos proporcionaban dinero y un estatus varonil y ciudadano, mientras mejor pudiera tener las mujeres y la familia en los hogares, así satisfacían gran parte de su honor. Ella irrumpió en un mundo aún muy bucólico, rodeada de hombres vestidos con traje de paño, corbata o corbatín, sobrero todo negro y camisa blanca.

Las mujeres se sintieron atadas a las casas y sometidas a los hombres, ellos eran los responsables inmemorialmente de ellas por parentesco de consanguinidad: madre, hermana, hija, tía, sobrina, abuela, nieta o por afinidad: suegra, cuñada, cuando estas dos últimas habían perdido a sus hombres protectores o como esposa, ello les dio un poder y muchos se aprovecharon de tenerlas en los hogares.

Recordemos hechos tan insólitos pero ciertos en otras culturas: fueron encerradas en palacios, en castillos o torres de los mismos, o llevadas a los conventos para así protegerlas y en la mitología se encuentra la supremacía de los dioses.

Los hechos anteriormente citados, se dieron en todas

las culturas y niveles sociales, fueron amparados por las leyes y las corrientes religiosas. Las mujeres se quedaron en el hogar cuando se plantó la huerta, se cabó la fosa para sepultar al fallecido y el hombre salió a cazar, a la guerra o a intercambiar productos para el nacimiento del comercio.

Colombia no ha sido ajena a estas costumbres, entonces los hombres mandaban en la familia porque la Constitución de 1886 le daba esa potestad, obviamente refrendada por la Iglesia Católica u otras corrientes filosóficas y políticas, ellos no solamente disponían de todo, tenían frente a ese derecho la obligación de ser los proveedores económicos de esas extensas proles; cuando el Hombre carecía de bienes y de dinero y quedaba sin empleo porque un partido político de los dos existentes subía al poder, los del otro partido quedaban cesantes, las necesidades económicas no se podían solucionar. En esta sociedad agraria, había muchas casas lotes, se cultivaba (la cebolla, el cilantro, el tomate, el toronjil, el cidrón y se criaban gallinas que ponían sus huevos, cerdos, la vaca para la leche diaria) y ello ayudaba a la subsistencia familiar, así mismo había amigos y familiares solidarios en el campo, la gran alacena, donde el que iba venía al pueblo con frutas, verduras, papas, quesos y muchas clases de productos, la ropa era resistente y generalmente se

estaba descalzo, en esa forma se sorteaban las dificultades económica.

PANORAMA LABORAL FEMENINO EN MANIZALES

En Manizales Don Dionisio Uribe crea una Junta, vincula a las damas, formando una sociedad de caridad para recoger fondos para construir un hospital; desde comprar el terreno, Hospital que se inicia en 1871, hoy llamaría mixto, fue construido y sostenido con fondos privados y administrado por el estado, era muy común que estos hechos sucedieran para mejorar la vida ciudadana; Las Hermanas de la Presentación vienen a regentar el Hospital.

Las religiosas de la Presentación son invitadas para abrir un Colegio Femenino, llegan el 19 de marzo de 1891 con una cultura más avanzada que fueron transmitiendo, tanto en el hospital como en el Colegio, implementando la organización y el trabajo diversificado.

Para 1900 Baden Powell, luego de la guerra en África, regresa a Londres y organiza a los jóvenes para que salgan a campamentos, así nacen los Boys Scouts, las hermanas de estos jóvenes quieren también salir a acampar, así con la hermana de Baden Powell, nacen las guías Scouts, la mujer quiere vivir diferente.

Desde el principio los Socios de la Sociedad de Mejoras Públicas, creada en 1912 como primera institución cívica organizada, invitaron a sus esposas, madres, hijas, hermanas para que coadyuvaran en sus labores, ellas conseguían dinero por medio de cantarillas, bazares, festivales, incluso fueron de casa en casa solicitando el apoyo económico para la reconstrucción de la Catedral. Con estos grupos femeninos, se hicieron los parques de Bolívar, Observatorio y de Occidente, incrementaron a sus actividades corridas de toro, presentación de cine, remates de canciones, kermeses.

En la Primera Guerra Mundial las mujeres van a las fábricas, oficinas y cuantos lugares solo han ocupado los hombres, en Europa existen algunas industrias debe sustituirlo. Por motivo de seguridad y comodidad, la modista Coco Chanel es la primera diseñadora de la moda que ajusta los trajes femeninos al cuerpo y las faldas más angostas y hasta debajo de la rodilla, suprime la falda larga y ancha, los encajes,

los pañolones, las mantillas, los sombreros, esto con el fin, de evitar accidentes en las fábricas, y mayor comodidad en el transporte y el trabajo. El mismo "Arzobispo de París defiende la falda hasta la rodilla y el pelo corto".

Desde la Primera Guerra Mundial, empieza a cambiar el mundo con muchas diferencias y especialmente para las mujeres; el proceso continuo con la Revolución de Octubre, la Guerra con el Perú, la gran depresión económica de 1929, La Guerra Civil Española, Cine y Radio en 1930, la Segunda Guerra Mundial, televisión en 1950, los cohetes interplanetarios, Revolución China, los Híppies, los Nadaístas, Rolling Stone, el Concilio Vaticano Segundo, las Guerras de Corea, Vietnam e Israel, la internet, todo ello abre puertas a la mujer que no quiere seguir siendo menor adulta.

Para la segunda década del siglo en Bogotá, *"Doña Celia Malo de Quevedo y su hija Rafaela Rosa se tornaron un par de buenas Abogadas y por entre los doctores de cubilete y levita llegaban a los despachos y hacían sus memoriales, ganaban sus pleitos, llenando los pliegos con su cursiva letra femenina, ya que hasta hace no hace mucho, no se permitía en esas oficinas la máquinas de escribir"* y *"las mujeres de ahora no saben, ni entienden, toda esa lucha valerosa, abnegada, tenaz, de jovencitas criadas en una sociedad pacata y rígida, que se lanzaron a conquistar la redención femenina"*. *"Había que ver que cuando en 1918 se graduaron las primeras taquígrafas y fueron, graciosamente y como un gesto de avance nombradas en el Senado, al presentarse en la tribuna de la prensa a cinco de ellas con trajes oscuros, sus cuellos y puños blancos, sus cuadernos y lápices, la corporación entera se levantó y se inclinó respetosamente ante ellas. Eran todos los grandes Senadores de entonces que rendían un homenaje a las valerosas mujercitas que se lanzaron a la lucha"* *"y entonces se ve claro que la emancipación de las mujeres lo que trajo fue la de los hombres"*. Fray Lejón.

Para la década del 20 empieza a cambiar la sociedad para todas las mujeres, con muchas dificultades frente a la concepción de los padres de familia.

Hablando con Sarita Tobón, nacida en principios del siglo pasado, le pregunte si había trabajado en su juventud, me respondió *"no, no nos dejo mi papá, él no era amigo de ese cuento, los papás mandaban"*.

DATOS HISTÓRICOS COMPILADOS

Las mujeres han trabajado desde hace muchos siglos como maestras.

Desde 1857 en Manizales se imparte estudio escolarizado a la mujer, las primeras maestras eran las Señoritas Restrepo, oriundas de Pácora quienes hicieron estudios en Salamina.

La Señora Dolores Ángel era dueña de un hotel en 1876.

En 1880 don Indalecio Uribe construye dos telares para fabricación de frazadas, allí trabajaban entre 16 y 25 obreras.

El señor Ismael Villegas trajo una máquina de coser pero sólo él la manejaba.

Para 1899 en las trilladoras de café de González y Londoño trabajan como escogedoras: Transito y Teresa Vergara, Clara y Julia Martínez, Clara Suárez y otras.

Doña Amelia Ángel de Hoyos esposa de Don Eduardo Hoyos (Concejal) sirve de secretaria Ad-honoren del Honorable Concejo Municipal.

En 1902 se inicia la construcción del Parque de Sucre (Hoy Parque de Caldas), las hijas de Don Eduardo Antonio Hoyos, las Santamaría, las Pinzón y otras hacen bazares, veladas, diferentes actividades para recoger dineros; el terreno fue adaptado por los detenidos de la cárcel, era una de las formas de hacer parques, calles, carreteras. En 1910 el Padre Molina funda la Comunidad de la Sagrada Familia.

En 1910 se crea la Normal Femenina en Manizales y a pocos años tenemos maestras egresadas. Las graduadas en segundo año de normal van a enseñar en el campo, donde las escuelas son móviles (puede trasladarse de una vereda a otra según las circunstancias de mayor o menor número de alumnos, puede adaptarse a la época de cosecha de café y unos días estudian niños y otros niñas). Las alumnas graduadas de cuarto año de normal van a trabajar a los diferentes municipios. El estudio es de lunes a viernes mañana y tarde, sábados la mañana hasta los primeros días de diciembre.

En la exposición Nacional de Arte en Bogotá 1910 se presentaron pianistas, escultoras, pintoras de Manizales, obteniendo muy buenos éxitos.

Los Hombres son sastres, las mujeres trabajan en modistería, todos de puntada y dedal, no existe ropa por talla. En 1910 había profesoras de corte y trazo. Por medio del Decreto 160 de mayo de

1910 el Gobierno compró el “Tratado de Corte y Trazo abreviados”, el cual se adoptó como texto de enseñanza en las Escuelas de Niñas del Departamento de Caldas.

La Señora Efigenia Viuda de Gutiérrez constituye en 1916 la Sociedad de Hijos de Liborio Gutiérrez, ella representa legalmente a sus hijos menores: Laura Rosa, María y Roberto.

La Señorita Martha Gómez en 1918 abre almacén como propietaria.

La Compañía de Hilados y Tejidos de Caldas es fundada en 1919 y tiene vinculadas 320 obreras.

En 1920 es Directora de la Clínica Lasante Doña Alicia Ibáñez.

En 1920 María Cano hizo gira por Manizales

La primera dama que manejo automóvil fue Doña Aura Escobar.

Susana Avendaño entre 1918 y 1920 trabajo en casa de modas. Testimonio de Carlos Eduardo Marín Ocampo.

Ana de Salazar es nombrada miembro Honorario de la Alianza Francesa.

Fanny Gutiérrez recibe diploma de mecanógrafa conferido con la Escuela Remington.

La señorita María Tobón contrató para un raid aéreo el avión Antioquia. En días posteriores, Ana Julia Mendoza contrató un vuelo corto hasta el Alto del Perro, Ana Macía y el caballero Luis Ronga volaron sobre la ciudad y el cuarto vuelo fue de la niña Mariela Villegas.

(El próximo lunes, 6 de Febrero empezaran las clases de francés. Habrá dos cursos uno para señoritas martes, jueves, sábados y otro para señores lunes, miércoles, viernes. Las señoritas se harán inscribir en casa de la Secretaria Fanny Gutiérrez a quien encontramos recibiendo diploma de mecanografía el 12 de agosto de 1921) “los señores con el tesorero Pablo E. Gregory”.

“En cambio las mujeres si pueden y deben intervenir en política siempre que se pongan al lado del candidato liberal. Por encima del hogar y de los hijos está la política herrerista”.

La Escuela Remington para 1922 tiene programado asignaturas de aritmética, contabilidad, inglés y ortografía, separadas las secciones femenina y masculina.

Josefina Mejía Duque daba clases de taquigrafía y mecanografía. *“Si todas las Señoritas tuviesen las dotes de dignidad personal, benevolencia y talento que posee Josefina, abogaría yo porque las mujeres fuesen ocupando puestos en las*

El Concejo Municipal le niega una indemnización a la Señora Filomena Zapata

“Presentó un lucido examen en Contabilidad la Señorita Matilde Jiménez Tobón. Es la primera Señorita que recibe su diploma en este establecimiento y aun la primera en hacer estudios especiales de comercio... en teneduría de libros y liquidación de facturas”.

Doña Camila Villegas viuda de Hoyos anuncia que los baños públicos de su propiedad están funcionando corrientemente, aviso publicado 20 días posteriores al incendio.

Señorita Mekanotaquígrafa y contabilista desea colocarse, teléfono 4-8.

La Firma Kleeban inició la construcción de la casa de Doña Mercedes de Duque, el 01 de octubre de 1925.”En esta casa vimos funcionar por primera vez los aparatos trituradores de piedra y mezcladores de material para el cemento armado enero 26 de 1926”.

Es Fundada la Escuela Industrial para Niñas Pobres que quieran adquirir conocimientos en algunos industrias.

Julia C. Duque oficial de correspondencia en los Correos Nacionales.

Cuando la compañía Ullen es contratada para la reconstrucción de la ciudad, esta requiere por medio del periódico hombres y mujeres que sepan desempeñarse en oficina. Algunos colegios ya están impartiendo enseñanza de comercio y la misma compañía crea un instituto para esas materias implementado el inglés superior y elemental, hora de 7 a 8 p.m.

En 1926 la Sociedad de Mejoras Públicas crea el Cuadro de Honor integrado por las damas, que además de las actividades económicas ejecutadas, organizó semanas cívicas, que fueron decisivas para la construcción de la Catedral. Esas semanas, ya habían sido realizadas en Antioquia con muy buenos resultados. Estas damas para 1937 tenían un programa en Radio Manizales y hacían entrevistas a personas destacadas en diferentes actividades y desde allí promovían las campañas.

Nohora Galarza Jiménez, egreso del colegio de doña Claudina Múnera, fue mecanógrafa en el periódico La Voz de Caldas, cuyo propietario su padre Eudoro Galarza Ossa fue asesinado, por denuncia que hizo de los actos de un teniente del ejército de Colombia. De ella se dijo en su momento que era la más rápida mecanógrafa.

Conchita Becerra trabajaba en la Emisora

Electra.

La Sociedad Caldense de Agricultores y el Comité Departamental de Cafeteros han nombrado a la señorita Maruja Maya J. Jefe de la Sección de Prensa de ambas corporaciones.

Uva Jaramillo Gaitán, fue jefe de redacción de la Voz de Caldas

La escuela Underwood de don Enrique Villa confiere diploma de mecanografía a las señoritas Raquel Kaffure, Carmen Tobón. En la escuela Remington se gradúan: Josefina Arias, Cecilia Durán, Jarla Castaño, Cecilia Echeverri.

En la década del 30 han incursionado en deportes con mucha solvencia: En tenis, Cecilia Hincapié y Ximena Trujillo; en esgrima, Olga Mejía; en patinaje, Juliana Pinzón; en los juegos nacionales de 1936, en baloncesto el equipo las Nereidas ganó campeonato nacional con Adiela Jiménez joven de 14 años.

En 1936 había en Manizales 111 mujeres trabajando en el municipio, 56 con el departamento, 6 con la nación, no presenta datos en qué áreas trabajaban.

En los primeros años de la década del 40, el Padre Campoamor funda en Manizales la Caja Social, allí trabajan como oficinistas las religiosas de su comunidad, quienes usan hábito hasta la mitad de la pierna y media velada, es un avance por que las religiosas visten hábitos hasta el tobillo y grandes tocados en sus cabezas.

Desde 1940 tienen seccionales en Manizales las organizaciones: Acción Católica orientada por sacerdotes humanistas, como Rodrigo Arango, Ernesto Molano, Gerard Pepan éste canadiense de la comunidad Sulpiciana que formaba los sacerdotes en los seminarios de Colombia. CADES organización que dictaba conferencias y talleres para mejorar la parte intelectual y social de las oficinistas y para la década del cincuenta Ciudadanas de Colombia, la cual enseñaba a la mujer los derechos civiles que tenía, las implicaciones de las leyes, las cualidades y calidades que debían tener los senadores, representantes, los diputados, los concejales y el presidente. El manejo del Estado y la representación de la mujer en esos espacios, hacían publicaciones sobre los temas y las repartían profusamente. Todas estas organizaciones tenían programas radiales.

Para la década de 1940 tenemos doctoras en medicina Julia Ocampo Avendaño y Cesarina Marulanda, María Teresa Mejía química y otras profesiones estudiadas en Bogotá y para la

oficinas públicas”.

En 1922 la Colombiana de Tabaco organiza el cambio de cajetillas vacías por artículos o por boletas para rifas de casas, estaban de moda los cigarrillo (Pierrot y Cigalia). María Clavijo Barreneche fue una activa empleada encargada del trueque”

Con respecto a las modistas empíricas, José Chalarca narra una entrevista con la cuñada de Don Pedro Uribe Mejía, Doña Magola Arango: *“Para nosotras Pedro fue como un padre, mis tías y mi madre eran buenas costureras, el les trajo un profesor de anatomía para estudiar el cuerpo humano y lograr así mejores cortes”.*

En las trilladoras la Estrella, la Argentina, el Porvenir, las Américas trabajan más de 300 escogedoras de café.

La telefónica en Manizales, ocupa varias damas telefonistas, allí trabaja Anita Ocampo Toro.

Teresa Jiménez tiene máquina que hace randa y vende mantillas bordadas.

Clara Eugenia Ronderos remaya medias de seda, hay peinadoras, banqueteras y panaderas.

Las ordenanzas 24-25 de abril 9, 12 de 1924 crean y reorganizan institutos de comercio en diferentes municipios, también donde existan colegios de señoritas.

La Señorita Ocampo trabaja en casa de Soledad Ospina de Ramírez vendiendo Cosméticos.

Lucrecia Hoyos de Álvarez acaba de abrir un hermoso surtido de artículos llegados de París.

El Gobierno Municipal dispuso adjudicar una beca en la Escuela de Música a la Señorita Lucía Londoño.

Virginia Abad de U. figura como suscriptora de teléfono.

Con motivo de la reconstrucción de la ciudad voluntarios y voluntarias están haciendo bancos en la Plaza de Bolívar, son industriales y gentes de pro, las mujeres ofrecen limonadas y café.

Sara Jaramillo de Velásquez fue la primera que fundó una escuela de corte y costura.

Blanca Isaza publica cuento. Ella ha publicado la obra *Selva Florida* en 1918.

Belisa Botero y Uva Jaramillo publican sendos cuentos. Estas escritoras ha ganado concursos.

Claudina Múnera va como delegada de Colombia en forma especial al Congreso Interlatino de Mujeres en Panamá. Esta emérita profesora fundo un colegio femenino en

Manizales.

El Concejo Municipal solicita dos enfermeras graduadas por la Cruz Roja para que en campaña de vacunación vayan casa por casa.

Se necesita una mecanógrafa hábil en números y apta en desempeño de ventas al mostrador, para trabajar en casa honorable. En la oficina de este diario se dará razón.

El señor Gabriel Cardona C. funda un plantel de enseñanza comercial denominado “Instituto Córdoba y ofrece a la Sociedad de Mejoras Públicas una beca”

Con motivo de los incendios 1922, 1925. 1926 la ciudad pierde construcciones con ellas viviendas y comercio importado, la industria es exigua como toda en el país, existen boticas donde se preparan las medicinas, velerías, jabonerías, talabarterías, herrerías, chocolaterías, trilladoras, tipografías, indemnizan a 27 trabajadoras con motivo del incendio de 1925.

Oficinas y almacenes funcionan en las casas, los incendios acabaron los inmuebles con sus contenidos.

Ligia Aristizábal Calderón trabaja en la oficina del Almacén Madrid propiedad de su padre, Jesús Aristizábal.

Aviso de Ullen & Company: Solicitamos dactilógrafo o dactilógrafa que sepa copiar en inglés, sino tiene conocimiento de inglés no se presente.

Con motivo de los incendios y la reconstrucción de la ciudad hay una división de opiniones sobre la Ullen & Company, se tenían muchas expectativas, realizaron una encuesta sobre el tema. Dice una opinión: “un solo motivo es suficiente”. Señor Director, la Ullen vendrá a enseñarnos organización, maneras de trabajar verdaderamente rápidos y eficientes, modos de comprar a precios justos y equitativos, las cantidades de materiales, y en fin, nos traerá sistemas para llevar estadísticas, cosa nueva entre nosotros. PÍOMIRON”.

La consideración es muy válida, apenas rompemos el cascaron bucólico con construcciones hermosamente antioqueñas, maderas, bahareque, maestros de obra, carpinteros, y llegamos abruptamente al hierro y al cemento. Posteriormente esa compañía no cumplió con todo lo estipulado, ni lo pensado, dicen mas tarde: ni trajo todo el personal especializado, ni cumplió con términos, y a los particulares de bajos recursos les cobro intereses exorbitantes.

década del 50 Judith Pérez Castaño abogada, Luz Naranjo médica graduadas ya de la Universidad de Caldas.

LA ECONOMÍA

Las mujeres salieron de sus hogares para confirmar su inteligencia porque el ser ama de casa, mamá, economista, psicóloga, amante, ternura, regazo, mujer formadora de los hijos no ha tenido en la sociedad el gran valor que ha dado a la humanidad, porque como no tiene con que comprarse puesto que no tiene tasación económica, los economistas y la sociedad nunca han tenido en cuenta su valor monetario.

Las mujeres cumplen todos los trabajos sin hacer alarde ni competencia. Las mujeres como los hombres han sido siempre seres muy inteligentes por ellos la humanidad ha progresado. El hombre parece ser el inventor pero es la mujer quien despierta y canaliza desde el regazo esa inteligencia, cada quien desarrolla la inteligencia de acuerdo con sus necesidades y su formación, además existen múltiples inteligencias.

El dinamizador del comercio y la economía, por muchas décadas fue el café del cual Colombia es deudora, porque los primeros grandes capitales del país, los caminos veredales, carreteras, puestos de salud, escuelas y muchas casas construidas en el campo, en los municipios productores del grano fueron obra de los comités de cafeteros, programas desde la Federación Nacional De Cafeteros, la cual hizo conocer a Colombia al exhibir su bandera por todos los mares y puertos del mundo por medio de la Flota Mercante Gran Colombiana.

Manizales participó de esa realidad como productora, como núcleo a donde llegaba y se exportaba el café primero a lomo de mula y buey hasta los Puertos de Honda y Puerto Caldas, luego por barco, ferrocarril o cable, para que por otros medios llegara a Barranquilla o Buenaventura desde esos puertos embarcarlo y cruzando los mares llegara a los países compradores y regresara en dinero, artículos de lujo o necesarios, los cuales surtían los hogares y el comercio porque nuestra industria nacional viene a iniciarse como en todos los países de América, por el detonante de la Segunda Guerra Mundial que acabó con las factorías en Europa y sólo pudo atender lo bélico.

Había tanto comercio en Manizales con el exterior que los bancos del Ruiz, Londres, De Royal Bank of Canada, publicaban un cuadro bajo el título CAMBIO HOY del Dollar, La Libra, El Franco Francés, El Franco Suizo, Las Pesetas, Las Liras, precio del café al menudeo y por arrobas.

“La educación en los EE.UU habla de jóvenes y señoritas que aprendan inglés para empleos comerciales, importación, exportación, banca, fábricas, porque viene un gran capital extranjero... luego de las guerras europeas y la reconstrucción... pusieron la vista preferencialmente en los países de América Latina... los estudiantes antes no encontraban aplicación de mucho de lo aprendido ni al idioma... la emigración de capital extranjero, hacia allí (últimamente capital americano la mayor parte)... invasión comercial de los EE.UU... los tiempos de la vida tranquila, sin competencia extranjera, están empezando a desaparecer de América Latina, deben aprender el inglés y los métodos modernos comerciales o profesionales”.

Desde 1922 existe una inquietud muy grande por industrializar a Colombia con ayuda de capital extranjero, que vengan empresas, es así como lo expresa la Patria “Colombia representada por el Estado Moderno por la sangre y músculos nuevos que no están contaminados con las vergüenzas del pasado, quiere y busca su transformación económica e industrial; pero para ello reclama el amparo de capital extranjero que desee venir a fecundar nuestro suelo... Tenemos Campos propicios para conseguir esos capitales: Estados Unidos de América”.

Analizando lo anterior entendemos porque el país, el departamento de Caldas y esta ciudad Manizales con su riqueza exportadora de café e importadora de bienes y servicios, abren tantas escuelas de comercio, sin tener aun bachillerato para la mujer.

Están tan inquietas las naciones con la independencia económica de las mujeres, que en Rusia publicaron un artículo que en uno de sus apartes dice “*Todas las mujeres Rusas tendrán que trabajar para comer*”. Y en Italia Benito Mussolini “*Se interesa en la moda femenina para que se cree una moda italiana que no salga el dinero para París*”.

Encontramos un artículo bajo el título Educación Práctica de la Mujer, “Por eso en las ciudades civilizadas del orbe dan al problema de la educación

de la mujer primordial importancia y tiene como base importantísima en su plataforma cultural, el prepararla para que deje de ser meramente un factor de consumo y para ser elemento de aporte especializándolas en trabajos productivos...

En la Escuela Comercial la Señorita Josefina Mejía Duque ha educado la mayoría de nuestras damas, que hoy devengan sueldos valiosos en el desempeño de empleos importantes, enseña dactilografía., taquigrafía, código de comercio, inglés, ortografía y aritmética”.

Unas décadas muy significativas fueron de 1920-1950, pero quizá, la más importante es la de 1920-1930 cuando esas valientes jóvenes convencieron o enfrentaron a las familias y a esos padres que no querían perder el control del hogar.

El presidente Gustavo Rojas Pinilla abre el puerto libre de San Andrés, entonces las mujeres van a traer mercancía extranjera para vender, igual sucedió con el puerto libre de Maicao.

LEYES QUE PROTEGEN A LA FAMILIA

En Colombia la defensa de muchos aspectos de la familia, se inicia a partir de cuando la mujer promueve no por las armas, sino por sus luchas la protección de los derechos de esos que mece en su vientre y acuna en sus brazos enseñándole, amándolo. Ella debe ser siempre el bastión de la sociedad, así en este momento esté equivocada buscando una ruta al lado del hombre pero con la dignidad que le compete para ser complemento y no emulándolo, no debe descuidar la familia-sociedad, que ello tiene consecuencias fatales.

Este es un trabajo de muchos años de las mujeres reclamando los derechos de participar en el Estado y se ven los resultados porque todas las leyes en favor de las mujeres, la familia y los hijos han sido una lucha constante de ellas, así la representación en los cuerpos colegiados y en el Gobierno sean tan pocas.

La mujer y el hombre trabajando hombro a hombro por un mismo ideal, sería la redención de la humanidad. La revolución femenina es fundamentalmente social y en ella participa más de la mitad de la humanidad.

Con la Ley 83 de 1923 se crea la Oficina General del

Trabajo. El Artículo 2 regula el trabajo de las mujeres y los niños.

En 1930 el partido Liberal llega al poder y haciendo eco de los sentidos reclamos de las organizaciones y asociaciones femeninas, debaten en sus sesiones parlamentarias leyes para cambiar abusos contra la mujer, ellas desde las barras, en artículos de prensa y revistas y cuanto medio existe hacen presión. Unos congresistas están de acuerdo, “otros se opusieron con el argumento de que ello significaría la ruina moral de la sociedad y la destrucción de los valores y la familia”.

A partir de allí, se crean y sancionan leyes que protegen a la familia, como la Ley 70 de 1931, sobre la Constitución del Patrimonio de Familia con la calidad de no embargable.

Y la Ley 28 de 1932 sobre el régimen patrimonial, estatuye que durante el matrimonio cada uno de los conyugues tiene la libre administración y disposición de los bienes propios y que cada uno será responsable de las deudas que contraiga... porque el marido ha dejado de ser el Representante Legal de la Mujer.

Las mujeres hace varios años están solicitando independencia económica, muchos hombres al ser sus representantes legales, son los que cobran el salario ganado por ella, disponen de los bienes inmuebles herenciales o donados a ellas y muchos dejaron a sus familias en la pobreza absoluta.

Tanto los bienes del marido como de la mujer, entraban a hacer parte del activo común o sea del patrimonio social bajo la exclusiva y autónoma administración del marido, quien disponía de los bienes como dueño y señor.

Aplicando la norma que le dio a la mujer la autonomía económica, el Banco Agrícola Hipotecario por medio de un aviso en la Voz de Caldas del 04 de enero de 1933 las insta así: “*Señora: Consigne sus economías en la Caja Colombiana de Ahorros, donde quedan seguras y las puede retirar cuando las necesite*”.

Doña Agripina Restrepo de Norris agradece a los Doctores Enrique Olaya Herrera Presidente de Colombia y Luis F. La Torre, en enero de 1933, Ley sobre régimen patrimonial y les hace la reflexión:

“La necesidad de la cooperación de los dos sexos se va haciendo más precisa, a medida que la situación económica de un país se va haciendo más difícil... muchas damas colombianas han manifestado, que con una buena preparación intelectual, serían verdaderos prodigios y en el campo del feminismo bien entendido”. En este mismo artículo solicita el bachillerato y estudio universitario para la mujer.

La Ley 45 de 1936 sobre filiación natural dice a la letra: *“El hijo de padres que al tiempo de la concepción no estaban casados entre sí, es hijo natural”*, por medio de esta ley accede a bienes herenciales como la mitad de lo que hereda el hijo legítimo, cuando el hijo natural está reconocido o declarado. Antes de esta Ley no tenían derecho a heredar. Los hijos naturales y sus madres constituían una gran vergüenza para las familias y la sociedad, las madres en gestación y luego los hijos eran escondidos, estos hijos o hijas naturales no podían ser sacerdotes ni religiosas y eran reprochados cuando iban a contraer matrimonio.

En 1946 se le faculta a la mujer para ejercer la patria potestad sobre la familia, puede emanciparse, pero aun la mujer no tiene ascendencia política, la ley es actualizada en 1968 bajo el nombre de Ley Cecilia.

En la Presidencia del General Gustavo Rojas Pinilla se sancionó el Acto Legislativo No 03 de 1954 que otorgó a la mujer el derecho de elegir y ser elegida y el 25 de mayo de 1956 con la expedición de la primera cédula de ciudadanía a Doña Carola Correa de Rojas se inició la cedulación de la mujer quien sufragó por primera vez en el plebiscito nacional del 01 de diciembre de 1957.

La Ley 75 de 1968 dicta normas sobre filiación e investigación de la paternidad y crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entidad que va a atender lo relacionado con la familia y la protección del menor.

Por medio del Decreto 2820 de 1974 se otorgan iguales derechos y obligaciones a las mujeres y a los varones. Los padres ejercerán conjuntamente la Patria Potestad sobre los hijos menores. El marido y la mujer tiene conjuntamente la dirección del hogar.

Con la Ley 5 de 1975 se protege la adopción, esta se reglamenta por medio del Decreto 752 de 1975.

Se ha promulgado muchas más leyes, que protegen las mujeres, los menores, los ancianos, las comunidades LGTBI y a partir de la Constitución de 1991 las leyes Colombianas se pusieron a tono con un mundo moderno.

ALGUNOS CONCEPTOS SOBRE LA MUJER

De ella se ha escrito y conceptualizado de muchas formas:

“La Escritora Luz Estella da unos valiosos conceptos sobre la mujer: La educación de la mujer debe ser más amplia, sin tanto prejuicio... hay que enseñar a pensar... a abrirse camino en la vida, confiada en el propio valor y la propia dignidad... sin humillaciones ni bajasas... ampliar el estrecho círculo casero”.

“El 1792 se publicó en Inglaterra la obra Vindicación de los Derechos de la Mujer, escrita por Mary Wollstonecraft (1759 – 1797), que defendía el derecho de la mujer a la educación, a la cultura y a la igualdad profesional con el varón y exigía que se pusiera fin al amargo pan de la subordinación femenina”.

“Después de la II Guerra Mundial y, sobre todo, a partir de 1960, surgió el movimiento femenino actual ante la exigencia de la mujer de ser liberada de su papel sexualmente, determinado como ama de casa y madre de familia sin casi retribución salarial, de equipararse con el varón en el plano profesional y de la legalización del aborto”.

“La actividad femenina no es una moda sino una realidad histórica evidente, Como los hombres, las mujeres han conocido a través de los tiempos, todas las formas de trabajo: esclavitud, artesanado, comercio, agricultura, industria, manufactura, fábrica, oficina, profesión particular, servicios domésticos... ningún territorio de la actividad laboral les ha sido desconocido.

La opresión y la discriminación de la mujer, ha sido un hecho histórico evidente en todas las clases sociales, con manifestaciones particulares en la economía, la política, la vida social, familiar y religiosa, y en la estructura psíquica, una supremacía absoluta del varón”.

La mujer es el termómetro de la sociedad, es una fuerza moral muy grande y lo peor es que lo ignora,

no lo cree, no sabe cómo usarla en favor del universo, por eso se ha ido por otro derrotero, defendiéndose de unos dolores para caer en otros.

“La incorporación eficiente de la mujer a todas las actividades de la vida ciudadana es, sin lugar a duda, la más valiosa conquista de este siglo sacudido por la dinamita, erizado de tanques, perdido en la selva de acero del maquinismo, duro como la estructura de los cañones, ceñidas las sienes férreas de laureles sangrientos y estremecido por la vibración de las alas metálicas que realizaron el sueño de Ícaro. La colaboración de las mujeres en la gigantesca empresa bélica que adelanta sus huestes gloriosas por los caminos que van hacia la libertad, hacia el derecho y hacia la igualdad racial, es ya un factor decisivo de triunfo”.

Con qué honda satisfacción, veo desde mi ventana ese desfile de muchachas que salen de las oficinas, de los almacenes, de las fabricas; todas van alegres, confiadas, seguras de sí mismas, orgullosas de la tarea cumplida con eficiencia y constancia; el viento de la tarde hace ondular sus cabelleras sueltas, me entretengo haciendo metáforas líricas con estos cabellos que despeina la brisa obstinada; en unos encuentro como una dorada presencia de trigales prendidos con la escarapela de las amapolas, en otros oscuros hallo una extraña similitud con banderas de piratería cruzados con un romántico símbolo de amor y conquista; en algunos veo como un fugitivo júbilo de llamas y en todos encuentro juventud, orgullo, fe ante la vida, afirmación rotunda de libertad. Y es porque estas muchachas que trabajan, hace mucho tiempo sacudieron la tiranía diaria del sombrero, abolieron la dictadura del penacho, echaron por tierra los postulados de la paja, del fieltro y de la seda; apenas una flor, un broche, una cinta ponen su gracia en los cabellos orgullosos de su liberación”.

Pues según las teorías popcornianas, la feminosofía predica la victoria de la sensibilidad femenina sobre los vetustos conceptos machistas de fuerza y poder ya que aún, y después de grandes batallas por lograr el pleno ejercicio de la igualdad de derechos, quedan rezagos que opacan los logros obtenidos por las mujeres en los últimos tiempos.

Y si bien es cierto que en el papel de las mujeres en la vida actual ha habido logros, es de esperar que con el paso del tiempo, la situación se transforme para

ceñirse con mayor facilidad al ideal de que *“el hombre no es mejor que la mujer, ni la mujer que el hombre”*. Y se lograra una nueva y más elevada asociación de iguales en la que ninguna de las dos partes, sea sometida a los requerimientos de la otra, y se fomente así el potencial interior de cada una.

Finalmente emergemos con una mayor medida de comprensión y apoyo mutuo donde prevalecerán las virtudes femeninas como la intuición, por que las mujeres somos multidimensionales, capaces de amar, de vivir y dar vida, también de luchar, de sufrir y construir, de apasionarnos y cada día sabemos más lo que queremos.

Lograr todo sin perder la identidad, sin perder la ternura cuesta imaginación, pasión y sacrificio, aunque conseguirlo sea, a veces, casi un arte de magia, por eso estamos seguras de que el tercer milenio nos pertenece.

“Las mujeres a las que se acercó, junto a Geraldina, a proponerles una organización por la defensa de los derechos femeninos, se entusiasmaron, llenas de esperanza”.

“Fue maravilloso constatar que desde siempre la mujer ha librado duras batallas por el derecho a la vida, a la dignidad, al amor”.

En el mundo, en Colombia, en Caldas y en Manizales no todas las mujeres trabajan fuera del hogar, muchísimas permanecen en el hogar con el coraje, la dignidad y la inteligencia y es muy común oír la pregunta ¿y su mamá o su esposa qué hace? ¡Nada! está en la casa, hoy a ella le da vergüenza ser ama de casa.

“La capacidad humana para realizar trabajo que no se consume solamente en las actividades que producen ingresos, sino también, en las domésticas. Más aun, sino se realizarán estas últimas, que son las que procuran la reposición de la energía laboral consumida diariamente y las que garantizan la formación de futuras generaciones de trabajadores, el trabajo productivo sería irrealizable al menos en el contexto de las sociedades conocidas hasta el presente. En los hogares se articula el producto de los diferentes tipos de trabajo para garantizar la reproducción biológica y social.

Estudiar el trabajo únicamente desde la perspectiva

de la producción significa concebir al hogar como unidad que vende fuerza de trabajo y que consume bienes producidos en el mercado y no como una unidad de reproducción de la fuerza de trabajo, contexto en el cual tanto el trabajo doméstico como el productivo adquieren una connotación completamente diferente a la concepción convencional que se ha alimentado del concepto de la división del trabajo. Desde la perspectiva de la fuerza laboral, tanto el trabajo productivo como el doméstico son esenciales en el funcionamiento de los hogares, los cuales debe cumplir por lo menos con dos tipos de tareas fundamentales: Aquellas que generan los ingresos necesarios para comprar los medios de subsistencia, y aquellas que garantizan el funcionamiento del hogar y la permanencia de este y de sus miembros en el tiempo.

Aquellas que efectúan trabajos en apariencia totalmente domésticos pero que de hecho significa un ingreso para el hogar. Es el caso de las amas de casa que cocina en la misma olla para los miembros de sus familias y para el inquilino que paga una renta, o el de la campesina que cocina simultáneamente para sus allegados y para los peones que laboran en la parcela familiar.

Aquellos que sólo realizan trabajos domésticos. Pertenecen a ese grupo las amas de casa que erróneamente han sido catalogadas como miembros de la población económicamente inactiva, al lado de los estudiantes, los pensionados y los inválidos”.

Hoy las mujeres han llegado por sus capacidades y su formación académica a todos los estamentos científicos, culturales, políticos, económicos, deportivos, a todos los espacios que el mundo

moderno ofrece, las religiones son renuentes para abrirles espacios.

Es muy grande y hermosa la confianza que las mujeres han tenido en los hombres, estos le proponen matrimonio, unión, cambio de ciudad, lugar, hogar y ellas sin pensarlo mucho dan el sí y lo cumplen.

Muchas no han sido traicionadas pero, infinidad han quedado solas con un hijo o más para ser papá y mamá y surtir lo económico, lo cultural, lo social y lo afectivo. Muchas lo han logrado, pero ese núcleo familiar protegido por todas las culturas a lo largo de los milenios, ha cambiado con el trabajo fuera de casa, hoy estamos viviendo el dolor de muchos ciudadanos, niños, jóvenes y aún adultos que se fueron por un camino equivocado, no está permanentemente ese núcleo donde la mujer esperaba a quienes regresaban del estudio o del trabajo, ella formando los valores, pendiente de las responsabilidades de cada quien, de ocuparles inteligentemente el tiempo libre, conocer los amigos de sus hijos; en todos los hogares había un control materno respaldado por el paterno, había conflictos infantiles o adolescentes, resueltos por los adultos, no por otros niños. Teníamos los de antaño unos caminos claros, los padres marcaban los senderos apoyados por la iglesia, la educación y la sociedad. Hay muchas cosas rotas: Hogar, sociedad, educación, que casi solo es instrucción.

El recibir una palmada o una corrección severa a tiempo no nos hizo traumatizados, esto está proscrito, es más fácil dejar hacer “el desarrollo de la libre personalidad” ni esfuerzos, ni disgustos, pero si muchos dolores para siempre.





LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO*

Por Albeiro Valencia Llano



Hace casi tres d cadas desapareci  la historia como materia independiente y qued  integrada a las ciencias sociales, que es una mezcla de todo y al docente no le queda otro recurso que asumir los temas de manera superficial, de acuerdo con su formaci n y motivaciones. Como consecuencia las nuevas generaciones empezaron a marchar hacia el extrav o cultural, llegaron textos y manuales de p sima calidad y la amnesia se fue apoderando del pa s. El pasado hist rico se qued  en los anaqueles y es conocido que muchas bibliotecas de colegios, de universidades y de los municipios, ya no reciben donaciones de libros porque no encuentran espacio en los estantes; y, por supuesto, descartan primero los libros de historia porque los consideran antiguos y obsoletos. Entonces nuestros alumnos llegan a la universidad y encuentran lo mismo: nada de historia; se grad an sin conocer el pasado y no se imaginan para d nde va el pa s.

Se dice que, debido al poco inter s por la Historia, *“Colombia es uno de los pa ses con menos nivel de patriotismo en el mundo”*; en esto nos llevan mucha ventaja Cuba y M xico. Por desgracia nuestros j venes conocen muy poco de los hechos hist ricos y de los h roes de la patria; no saben *“Qui nes hacen la historia y c mo la hacen”*.

En este extrav o de las  ltimas d cadas, por la mezcla de las mafias con el conflicto interno y con actores como los gamonales, el paramilitarismo y la corrupci n de agentes del Estado, asistimos a otra realidad cuando Sim n Bol var, Santander, Narico, Agust n Agualongo, Narico, Caldas, Torres, Policarpa, Jos  Antonio Gal n, Manuel Quint n Lame, el Padre Camilo Torres y Jorge Eli cer Gait n, son reemplazados por la nueva cultura y enviados al cuarto de Sanalejo.

En consecuencia, las editoriales empezaron a producir libros pensando en el mercado y en la nueva sociedad de consumo. Se fueron imponiendo las biograf as de mafiosos y de sicarios, acerca del mundo de las drogas, sobre el conflicto armado, la

* Ponencia para el Primer Congreso Caldense por la Ense anza de la Historia. Manizales, Agosto 29 y 30 de 2016.

corrupciyn y temas afines. Veamos solo unos pocos ejemplos: *La Par6bola de Pablo*; *Auge y Canda de un Gran Capo del Narcotr6fico*; *Operaciyn Pablo Escobar*; *El Ajedrecista*; *El Hijo del Ajedrecista*; *Blanco Neutralizado*. *Veinte Acos de Guerra contra el Narcotr6fico*; *Balas por Encargo*. *Vida y Muerte de los Sicarios en Colombia*; *El Cartel de los Sapos*; *Mi confesiyn*. *Carlos Castaco Revela sus Secretos*; *El Clan de los Doce Apystoles*; *Y Refundaron la Patria* De cymo *Mafiosos y Polnticos Reconfiguraron el Estado Colombiano*; *John Pinchao*. *Mi fuga hacia la Libertad*; *Operaciyn Jaque*; *Vida y Muerte del Mono Jojoy*.

Pero, adem6s, llegaron las telenovelas y el cine, para ayudar a apuntalar la cultura mafiosa, con temas que cautivaron a un p6blico ansioso: *Las Mucecas de la Mafia*, *La Viuda de la Mafia*, *El Cartel de los Sapos*, *El Capo*, *Pablo Escobar el Patryn del Mal*, *Rosario Tijeras*, *La Patrona de Pablo Escobar*, *El Secor de los Cielos* y *Sin Tetras* no hay Paranso.

Otra historia y otra realidad



Arriero. Foto de Melityn Rodríguez (1898)

Sin embargo, hubo otra historia y otro pans. Pero me voy a referir solamente al territorio donde se formy el antiguo departamento de Caldas y, especialmente, a los municipios del Paisaje Cultural Cafetero, donde se desarrollaron las colonizaciones antioqueca, caucana, tolimense y cundiboyacense.

Hacia 1850 los primeros maestros calificados que llegaron a las poblaciones de Aguadas y Salamina procedían de Sonsyn y Abejorral; el caso de Riosucio se considera especial porque era poblaciyn caucana, rica, culta, y en los lmites con el Estado de Antioquia, por lo tanto conty con recursos para contratar buenos educadores antioquecos, que se encargaron de organizar escuelas privadas. Pero la educaciyn en toda la regiyn del sur de Antioquia mejory desde 1870, gracias a que Pedro Justo Berrno, cuando era presidente del Estado, se dedicy a ejercer como Gobernador y como director de Instrucciyn P6blica. Las guerras civiles desorganizaron todo el sistema, pero cuando pasaban los ej6rcitos se transformaba la vida econymica, social y cultural de todos los pueblos, desde Aguadas hasta Pereira y Armenia,

así como en las zonas del oriente que tenían a Manzanares como centro.

Finalizy la guerra de los Mil Dnas y empezy el siglo XX con grandes cambios en la vida econymica y social de aldeas y pueblos, por las migraciones campesinas.

Llegaron primero los finqueros ricos que conocían las ventajas de la vida urbana y se podían acomodar con más facilidad. Manejaban valores como ahorro, capacidad de arriesgar, apego al trabajo, mentalidad empresarial y visiyn de largo alcance. Esta mentalidad burguesa la habían asimilado del ambiente creado por los

empresarios en la dinámica región de Antioquia, que estaba generando las condiciones para la formación de un mercado nacional.

Fueron bien recibidos en las poblaciones, pero debían pulirse para desprenderse del musgo del campo. Como disponían de dinero se situaron en casas ubicadas en el corazón de la localidad, pero debían comportarse en sociedad. En su auxilio llegó la urbanidad, porque las buenas maneras eran muestra de diferenciación social. La élite acentuaba sus costumbres sociales para contrastar con el comportamiento rural de los campesinos.

Los campesinos ricos aprendieron a comportarse en una sociedad compleja “en la que no todos se conocen”. El manual de cabecera que contribuyó a cimentar la cultura urbana planteaba las siguientes “sabias palabras”:

Las normas de urbanidad se escriben sobre todo para los que se disponen a subir de categoría social, por ejemplo, a través de los estudios, las profesiones. Se trata de imitar con soltura a los que ya están arriba. Pero hay que cuidar no hacer el ridículo; al “recién llegado” se le nota. Las prescripciones de la urbanidad están también para recordar lo difícil que es cambiar de posición. Pero, si uno aprende a “comportarse”, puede llegar a que se olvide su origen humilde.

Para imaginarnos la pedagogía utilizada en dicho manual traigo los siguientes versos:

*El comer a dos carrillos
y hablar con la boca llena,
son defectos que condena
severa la Urbanidad.
Apoyar manos y codos
en la mesa es muy grosero,
y evitarlos con esmero
algo asqueroso nombrar*

Después de los campesinos ricos emigraron los pequeños y minifundistas que deseaban vivir en el pueblo buscando la educación para sus hijos. Los pobres del campo debieron recorrer largo y difícil camino para adaptarse a la vida urbana pues mientras los ricos habían conquistado los títulos de Don y Doña para anteponerlos al nombre propio, los pobres apenas habían llegado a Co para el hombre y Ca para las mujeres. Se les denominaba macús, para significar que eran campesinos y se empleaban los epítetos de negro e indio para discriminarlos. Todo esto agudizó las diferencias sociales.

Con el tiempo los aislados por la élite: afrocolombianos, indios y pobres fueron relacionados con la incultura, pereza, alcoholismo y rebeldía. Estos prejuicios hicieron impacto sobre los imaginarios políticos. Los negros y altaneros, ateos, masones y tomadores de trago eran los liberales, mientras los conservadores eran disciplinados, blancos, de buen origen y católicos.

Pero llegaron también los artesanos: carpinteros, albaciles, zapateros, herreros, peluqueros, pintores, fundidores, cerrajeros, hojalateros, ebanistas, sombrereros, tipógrafos, impresores, encuadernadores, costureras, bordadoras, lavanderas, panaderas y cocineras. Por su actividad económica y por su papel en la sociedad los artesanos contribuyeron a delinear la cultura urbana.

También arribaron a todos los pueblos, sin excepción, los silletteros de los libros, que cargaban las obras a sus espaldas. Sobre el tema escribió Otto Morales Benítez lo siguiente:

Se presentaban en nuestras aldeas el día del mercado. Su producto lo exten-

dan a la vista. Nuestros campesinos, entre familias de la misma vereda, se ponían de acuerdo para alquilar ciertos volúmenes y turnárselos en la semana. Se leía en la cercanía de una vela, o al caer la tarde. En grupos familiares, generalmente al pie del fogón, mientras las mujeres adelantaban los trabajos cotidianos; así se fraguó la gran cantidad de relatos de lances, trasgos, leyendas míticas, y se conservó la pureza del habla en Antioquia y Caldas. Así se conformó igualmente -al menos en Caldas- la tendencia media de la población por la buena prosa, la oratoria engallada, los símiles literarios, aun cuando éstos no rocen lo cotidiano, fraguado de angustias y precariedades.



Los silleteros de los libros hicieron presencia en Riosucio, Marmato, Villamarina, Chinchinó, Pereira, Armenia, Calarcá, Manzanares, Pensilvania, Aguadas, Pácora y Manizales. Pero, sobre todo, llevaron los libros a las pequeñas aldeas y recorrieron los poblados hasta bien entrado el siglo XX.

Otto Morales conoció muy bien estos silleteros pues dialogó con ellos durante muchas horas, en torno de las obras que llevaban y de su contenido y al respecto anota que, *"con el tiempo, se dio cuenta de que no conocían exactamente el alcance de su culta mercadería. Pero poseían la intuición de qué deseaban las gentes, hacia dónde se inclinaba la predilección de los lectores"*. ¿Qué tipo de obras integraban las bibliotecas ambulantes? Novelas, historia, ensayos y poesía. Sobresalían Víctor Hugo, Severo Catalina, Lope de Vega, Sor Juana Inés de la Cruz, Vargas Vila y Tomás Carrasquilla.

Todos los silleteros de los libros sabían leer y escribir y conocían las cuatro operaciones; como se habían paseado por pueblos y regiones eran cultos, se expresaban bien y muchos fueron contratados como maestros para aldeas y pueblos.

Los educadores y los sacerdotes se encargaron de enseñar a los campesinos a vivir en sociedad, o a integrarse a la vida urbana, y fueron estos grupos los organizadores de las primeras tertulias en los pueblos; los casos más reconocidos son la Tertulia Literaria organizada en Salamina a finales del siglo XIX, con participación mayoritaria de juristas, escritores y docentes y la Sociedad Literaria, que nació en Manizales en 1885 bajo la tutela de un historiador de la dimensión de Josué María Restrepo Maya. Hubo otras famosas tertulias en Riosucio, Aguadas, Manzanares, Pereira y Armenia, integradas por educadores, sacerdotes y escritores. Después de la creación del departamento de Caldas aparecieron tertulias en casi todas las poblaciones y se dedicaron a

escribir monografías sobre los municipios; de este modo se formó un semillero de historiadores aficionados, que buscaron documentos en los archivos locales, cartas personales, mapas, libros de cuentas y, en general, “papeles viejos”.

Contaba el historiador aguadeco Francisco Franco (Pachofra) que un puñado de cronistas empíricos se dedicó a tejer la vida cotidiana del Aguadas del siglo XIX y a rescatar leyendas, mitos y cuentos, y que en esta búsqueda sacaron del olvido la fonda de Manuela Ocampo, las ruinas de Arma Viejo y las piedras talladas de la cultura indígena. Decía que la historia de Colombia o la historia patria estaba dirigida a sembrar el espíritu patriótico.

A principios del siglo XX uno de los libros más estudiados por los maestros, autoridades y líderes de aldeas y pueblos era el Manual de urbanidad y buenas maneras, de Manuel Antonio Carreco, que no solo habla de urbanidad y del comportamiento en sociedad; por ejemplo, el capítulo II se titula De los deberes para con la sociedad, donde incluye una parte específica sobre los deberes para con la patria, así:

Las ciudades, los pueblos, los edificios, los campos cultivados y todos los demás signos y monumentos de la vida social, nos representan a nuestros antepasados y sus esfuerzos generosos por el bienestar y la dicha de su posteridad, la infancia de nuestros padres, los sucesos inocentes y sencillos que forman la pequeña y siempre querida historia de nuestros primeros años, los talentos de nuestras celebridades en las ciencias y en las artes, los magnánimos sacrificios y las proezas de nuestros grandes hombres, los placeres, en fin, y los sufrimientos de una generación que pasó y nos dejó sus hogares, sus riquezas y el ejemplo de sus virtudes.

El texto tiene enorme importancia porque fue una guía para que los docentes rescataran pedazos de la historia local. Así, en una memoria del profesor Bernardo Sánchez Llano, quien trabajaba en la escuela de varones, de Castilla, corregimiento de Pácora, en 1954, están consignadas las numerosas actividades que se realizaron con los alumnos en varias excursiones: visita a la cueva de los indios Pozos, en San Bartolomé; recorrido del camino de Bufa, desde Castilla hasta el paso en el río Cauca; caminata hasta el río Pozo donde el joven Efraín Lypez encontró los huesos del mastodonte; charlas con don Julio Aristizábal y otros “guaqueros”, para averiguar sobre las sepulturas indígenas encontradas; organización de los desfiles del 20 de julio, 7 de agosto, 12 de octubre y Día del Ercol, por las principales calles del corregimiento. De estos apuntes llama la atención la planeación de las “veladas” en la escuela, o representaciones de los estudiantes, sobre el juicio que los españoles hicieron a la heroína Policarpa Salavarrieta, en 1817; los asistentes al acto se opusieron a su muerte, a manos de los chapetones; lo mismo sucedió con la heroína Antonia Santos. El público les perdonó la vida, aunque la historia contara otra cosa.

Pero la Urbanidad de Carreco también contribuyó a que los educadores miraran la historia como patrimonio, a analizar la herencia del pasado que vive en el presente como un valioso legado cultural; por esta razón se dedicaron a escribir sobre las culturas indígenas y acerca de la vida cotidiana en la colonia y en la república, documentaron el proceso de colonización, rescataron pedazos de la vida cotidiana en la selva, cuando estaban levantando parcelas y fundando colonias o aldeas; en síntesis aprendieron a valorar el patrimonio cultural y natural.

A principios del siglo XX los intelectuales de los pueblos eran el sacerdote y el maestro, pero los docentes se encargaban de hacer los discursos para registrar la fundación de la aldea y la vida de los personajes destacados de la localidad. Por ejemplo, el 10 de noviembre de 1916 se inauguró el frontis del templo de Filadelfia y para tan importante evento se encomendó al docente Rafael M. Gallego que hiciera la reseca histórica sobre la fundación y desarrollo del Distrito de Filadelfia, ensayo que fue publicado al año siguiente en la revista La Cédra, de Manizales. Traigo a colación este hecho para mostrar en qué campos se movían los maestros, como trabajaban estos

historiadores empíricos, en una época cuando valoraban muchos los archivos o fuentes documentales, además de la tradición oral. Desafortunadamente estos trabajos de los docentes por lo regular se escribían con pluma o estilografo y quedaban como memorias en las pequeñas bibliotecas de las escuelas o en la colección personal y terminaban en la basura; solo se salvaba lo que se publicaba en los periódicos y revistas de los pueblos.

La historia en el paisaje cafetero

En el mes de junio de 2011 el Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, como Patrimonio Cultural de la Humanidad.



¿Qué significa esta declaratoria? Que la región es un ejemplo excepcional de un paisaje cultural sostenible y productivo. Que este paisaje es único en el mundo y que, además, aquí se ha desarrollado una cultura y un capital social excepcionales. Nuestra tradición histórica y el proceso de desarrollo económico con el café no tienen comparación con ninguna otra región del mundo. Se está reconociendo la belleza del paisaje, una inmensa zona montañosa y fértil, poblada por un grupo de personas de cultura muy especial, donde predominan costumbres y

tradiciones que el tiempo y la vida moderna no han podido borrar.

El territorio del Patrimonio Cultural Cafetero comprende 47 municipios de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Norte del Valle. A nuestro departamento le corresponden los siguientes municipios: Aguadas, Pácora, Salamina, La Merced, Filadelfia, Aranzazu, Neira, Manizales, Villamaña, Chinchinó, Palestina, Supna, Riosucio, Anserma, Risaralda, San José y Belalcázar.

Para un docente de ciencias sociales y de historia en particular los conceptos sobre la Declaratoria deben quedar claros. Patrimonio es aquello que viene de los padres. Patrimonio se refiere a los bienes que poseemos o que heredamos y es también todo lo que trasparamos como herencia, por ejemplo, una casa o una finca. Hay varios tipos de patrimonio: el histórico, que se refiere a las tradiciones, lo que va pasando de generación en generación, nuestras raíces. Esta tradición histórica se encuentra en los documentos escritos y en la tradición oral; son los recuerdos, por ejemplo, cuando entrevistamos a nuestros padres y abuelos y les preguntamos sobre sus vidas en la finca, cuando eran niños.

Está también el Patrimonio Cultural: son las construcciones monumentales o pequeñas, como los puentes y casonas antiguas, los caminos de colonización, con trayectos empedrados; por ejemplo en algunos pueblos todavía encontramos calles empedradas, las viviendas tradicionales en las fincas o en los pueblos, los trapiches paneleros, la maquinaria antigua para beneficiar el café y que todavía permanecen en haciendas o fincas tradicionales y las viejas despulpadoras de café que aún perduran en las finquitas de café, tradicionales, de las veredas. Todo esto es el patrimonio cultural tangible, lo puedo ver y tocar.

Pero existe otro patrimonio cultural, inmaterial, intangible, que hace referencia a los mitos, leyendas, tradiciones como cuentos y espantos, que han sido recogidos por

la literatura, y que tiene mucha presencia en veredas, caseríos, corregimientos y pueblos.

Ahora quiero referirme a los símbolos del paisaje cafetero; es tarea de los docentes de historia, con sus alumnos y padres de familia, hacer el inventario de los bienes culturales materiales e inmateriales creados por las comunidades; pero hay que tener en cuenta que existen diferencias locales y regionales.

Voy a intentar un recorrido rápido en esta dirección; empiezo por mencionar las familias de esos agricultores pobres que se ubicaron en estas selvas, interesados en tumar monte para establecerse como cultivadores. Esto significa que el primer símbolo que aparece arraigado en la tradición histórica y cultural es el del campesino, que en la época se conoce como colono, porque colonizó la selva, o se apropió de la montaña y luego funda la aldea, que se llamaba colonia porque la fundaron los colonos. Este campesino nos llega hasta hoy con su idiosincrasia, personalidad y riqueza cultural; en la época su forma de vestir era muy peculiar, pero ha cambiado muy poco en 150 años y es lo que valoramos en la cultura cafetera. Al lado del vestido de uso diario y de la ropa de trabajo, se destaca el traje dominguero, más elegante, que usaban adultos y niños para ir al pueblo. Pero hay una gran cantidad de objetos que enriquecen la indumentaria en la medida en que este campesino tiene recursos económicos y relaciones con los arrieros y con la aldea. Son ellos: el paucelo raboegallo, el sombrero de caca, de fique, o el aguadeco; las cotizas y las alpargatas, el poncho, el zurriago, el carriel, el machete y la peinilla, la ruana y la mulera. Solo estos elementos para mencionar a grandes rasgos lo que tiene que ver con la indumentaria de los hombres. Para el caso de las mujeres, en realidad tenían menos pretensiones; usaban falda larga, blusa bordada, delantal y, como traje dominguero, la falda de bolero, alpargatas y mantilla; la blusa blanca y bordada, de manga larga y sin escote, o cuello camisero con escote en V.

Después tenemos otro símbolo: la finca campesina, que van montando a lo largo de varios años con el esfuerzo de toda la familia. Se tumba el pedazo de selva, se levanta un rancho de vara en tierra con guaduas, se cultiva maíz y frijol; después se organizan el platanal y el yucal; siembran arracacha, batata y caca de azúcar. Al mismo tiempo se limpia un pequeño lote cerca de la casa para sembrar plantas medicinales y de alico, para la cocina; se le pone atención al gallinero y cuando los medios económicos lo permitan compran cerdos pequeños para levante y engorde. Transcurridos varios años el campesino, con base en el ahorro familiar, podrá comprar los fondos o pailas y la máquina para organizar un trapiche, moler la caca de azúcar y sacar miel y panela, para las necesidades de la finca. En este punto se puede afirmar que nuestro campesino y su familia han montado una finca autosuficiente.

Hacia 1880, cuando el cultivo del café se va imponiendo en la región, se mejora notablemente la economía en estas unidades agrícolas, porque este nuevo cultivo tiene demanda y es un dinero extra para la familia. Sobre esta base se va a desarrollar la cultura cafetera.

Las casas de pequeñas fincas se caracterizan porque el mayor espacio lo ocupa la cocina, con un fogón de barro levantado sobre guaduas o troncos de madera, con dos o tres hornillas y con un hueco por donde se introduce la leña seca como combustible. Alrededor del fogón y contra las paredes se ponen las bancas o largas tablas sobre guaduas o troncos, donde se sentaban los miembros de la familia a tertuliar. Por lo tanto, la cocina es otro de los buenos símbolos que permanecen en la cultura cafetera.

Pero hay aquí varios emblemas que tienen mucha connotación; el más importante es el maíz, por lo versátil y por el papel que juega y juega en la dieta alimenticia; para la arepa, la mazamorra, las sopas, las coladas, las tortas y la chicha; además de los envueltos, el chichilo asado y el maíz frito. Otro símbolo es la arepa, que hace 150

acos se consumen redonda o plancha para acompa ar las comidas, pero que luego se diversific  hasta llegar a la deliciosa “arepa con todito”. Un animal dom stico que no pasa de moda es la gallina criolla, que hace un siglo se consume solo en ocasiones especiales, porque se reservaba para cuando la mam  ten a un beb  y, como premio, se le ofrec a media gallina en el sancocho y otra mitad en la comida; pero en cambio los huevos serv an para el desayuno en la preparaci n habitual de huevos revueltos con cebolla y tomate para comer con arepa y chocolate. El agua de panela o agua de panela es otro s mbolo de nuestra cultura cafetera, arraigada en la tradici n, porque se consume y se consume sola, con caf , con chocolate o con leche.

El sancocho es un delicioso plato que viene desde el proceso de colonizaci n de nuestros campesinos, hace 200 a os. Era la principal comida, y se consume al medio d a. Se preparaba inicialmente sin carne de vacuno, pero con carne de animales de caza como el guat n o la guagua; con los ingredientes comunes como pl tano, yuca, arracacha y batata. En las fincas donde hab an peones, o trabajadores, como estos personajes com an tanto hab a que aumentar el sancocho con cidras o con vitorias. Por esta raz n el plato se convirti  en una mezcla de un mont n de ingredientes. Este es uno de los s mbolos m s reconocidos del paisaje cultural cafetero, as  como el plato de frijoles que se consume en horas de la tarde.

Otro es el aguardiente; hace 150 a os los campesinos, en sus fincas, destilaban el guarapo en el alambique y produc an alcohol y aguardiente; en esa  poca los llamados tragos de la macana consist an en beber aguardiente antes del desayuno; la monoton a en la parcela, enclavada en medio de la selva, se rompi a cuando la familia se reun a por la noche a contar cuentos y a consumir un poco de aguardiente, antes de tomar la merienda para acostarse a dormir. Es aqu  cuando aparecen los mitos y leyendas alrededor del fog n; la realidad en medio de la selva, los ruidos que se producen en la hojarasca, el canto de aves desconocidas, las travesuras de los micos, el temor que infunden animales extracos como la tatabra, los reflejos de la luna sobre los  rboles y el movimiento de las ramas por el viento en las noches oscuras; todos estos fen menos alimentan la fantas a y recrean los mitos conocidos; las brujas y los duendes se apoderan de las casas, de los caminos y de la selva; el hojarasqu n del monte se hace presente en la vida cotidiana; ning n miembro de la familia se escapa y las mujeres no se atreven a ir solas a la quebrada a lavar ropa, porque no quieren toparse con el moh n. Al mismo tiempo aparecen los ag eros y las supersticiones. Esta es una hermosa cultura enraizada en el pasado, que se debe rescatar, para nuestro paisaje cultural cafetero.

Cuando se funda la colonia o la aldea, los campesinos se ponen de acuerdo para abrir un camino que los lleve al pueblo; por aqu  transitan los arrieros, con sus recuas de mulas y se mueve no solo la econom a, sino que cambian la vida cotidiana. En este ambiente alg n comerciante monta una fonda, lugar de recreaci n, de intercambio de mercanc as, centro de negocios, donde los arrieros se re nen por la noche o los domingos a cantar bambucos y pasillos. De este modo surgen nuevos signos como el arriero, la mula, la fonda, el camino de herradura, el tiple y la guitarra. Y los domingos los campesinos marchan al pueblo con sus mejores vestidos y con bellos carrieles, ponchos nuevos, sombreros aguadecos y peinillas terciadas a la cintura.

Hay fincas m s grandes y la producci n de caf  y de panela para los mercados hace posible la contrataci n de peones o de trabajadores asalariados, para coger caf  o para la producci n de panela, miel y alfandoque en el trapiche; surge la imagen del pe n, del buen trabajador, de los asalariados que llegan de pueblos fundados a principios del siglo XIX; se crea la leyenda del “putas de Aguadas”; en esta  poca cuando se caminaba con la pata al suelo todo el mundo ten a niguas, aparecen los niguateros y la nigua salamineca, porque de esta poblaci n, as  como de Aguadas, llegaban los mejores peones, especializados en derribar la selva, con excelente pericia, utilizando

con maestría otro emblema popular como el hacha; o las demás herramientas de la época, como la pica, el azadón, el gincón, el calabozo y el serrucho trocero.

Pueden observar que hice un rápido recorrido por los primeros actos del proceso de colonización o llegada de los campesinos a la selva para establecerse como colonos; el objetivo era mirar los símbolos que se fueron creando desde esa época y que todavía permanecen en el imaginario; hay que investigar cuántos de esos están presentes hoy en fincas, veredas y pueblos y cómo llegaron a la cultura cafetera para quedarse.

Pero también hay que estudiar sobre lo que se ha perdido o se está perdiendo. Es una tarea sobre todo de los historiadores, apropiarse del Paisaje Cultural Cafetero para explicárselo a estudiantes, autoridades civiles y culturales y a la comunidad en general. Así se entiende el proceso de conformación de nuestro departamento y las diferencias locales y regionales. Y aunque hice referencia solo a 17 municipios, el rescate de la historia y de los símbolos de pertenencia se debe extender a las demás localidades de la región, aunque la economía y tradiciones culturales sean diferentes.

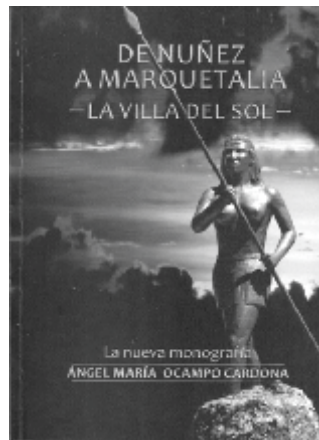
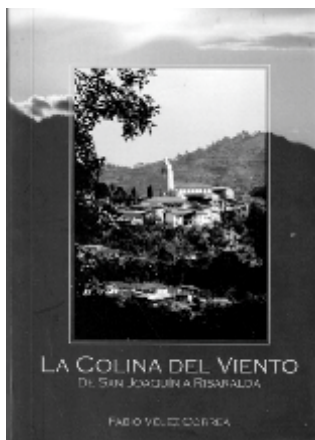
Por último, la escuela no se debe limitar a una historia que se quede en el recuerdo de los héroes, batallas y gobernantes; hay que hacer la relación con la vida económica, religiosa, social y cultural. Les recuerdo que a la gente le gusta la historia, y entender el pasado, pero no nos podemos quedar en el relato o en la simple narración, sino que es obligatorio el análisis histórico. Así se forma conciencia e identidad regional y nacional.



LAS LETRAS CALDENSES: UNA FUERZA PARA REVITALIZAR LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA REGIONAL*

Por Engel María Ocampo Cardona

Presidente de la Academia Caldense de Historia



Este Congreso se ha inspirado en el afón de los maestros de Caldas, agremiados en EDUCAL, y de la Academia Caldense de Historia, por revitalizar la enseñanza de la historia, en un escenario en el que se reconoce que en Colombia, el ímpetu por formar en las sucesivas generaciones una amplia conciencia sobre la importancia del estudio del pasado, ha dependido más de ciertas predisposiciones individuales de los maestros, de los académicos y de los historiadores, que del propio interés del Estado por promover procesos de construcción de las identidades a partir del contacto con los sucesos del pretérito. Este reconocimiento nos lleva a entender las razones por las cuales escasean en las poblaciones caldenses y en las instituciones educativas, las vocaciones historiográficas. Y por tanto, la dificultad de encontrar docentes dispuestos a jugársela profesionalmente con el análisis crítico de los sucesos pasados y con la transmisión de ese fervor a sus estudiantes.

Se olvida que la historia es parte de la identidad de los pueblos y que con ella se aprenden los antecedentes de nuestra realidad presente desde los ámbitos de la sociedad, la cultura, los lazos familiares, políticos, religiosos, gastronomicos, etc. Sin la historia, nuestros pueblos no tendrían las bases sólidas para la reflexión en torno a los problemas vigentes, ni se tendrían nociones para hacer frente a los conflictos. Y también se desconoce que la historia, entendida como materia escolar, no es simplemente un cuerpo de conocimientos acabados, sino una aproximación al conocimiento en construcción. Acercamiento que debe realizarse a través de caminos que incorporen la indagación, la aproximación al método histórico y la concepción de la historia como una ciencia social y no simplemente como un saber erudito o simplemente curioso, a la manera de quienes abordan la historia como un mero ejercicio de ensocación nostálgica. Es necesario entonces que se recupere la enseñanza de la historia como un entramado de saberes que no solamente incorpore lo que ya nos ha sido dado a conocer por los historiadores, sino además la actitud y la aptitud para emprender la construcción del conocimiento y el abordaje de los procesos y de las preguntas que se han de

* Ponencia para el Primer Congreso Caldense por la Enseñanza de la Historia. Manizales, Agosto 29 y 30 de 2016.

formular para llegar a tener una idea explicativa del pasado.

En este contexto, el interés de esta ponencia es llamar la atención sobre una de las estrategias fundamentales que a nuestro juicio deben implementarse para ganar entre docentes y estudiantes un mayor entusiasmo por el estudio de la historia: el juego interdisciplinario entre la literatura caldense y la historia regional. Se tiene claro que en tanto que la Historia se interesa por las estructuras y procesos de la sociedad, por el devenir de los hechos que dan lugar a procesos de continuidad y ruptura en el desarrollo de la humanidad, la Literatura, como manifestación artística, refleja el sentir y los valores e ideales de una época. O en palabras de Mateo Navia Hoyos, en tanto que la pretensión de la historia es la verdad, la de la ficción es la verosimilitud, razón por la cual, los sucesos del pasado devienen inalterables para los historiadores pero son mudables para los novelistas.

No obstante, es innegable que ambas disciplinas se interrelacionan y contribuyen a la comprensión de un contexto socio histórico específico. Por ello, debido a esta mutua interdependencia, el texto literario puede y debe ser estudiado como producto y, a la vez, factor determinante de la mentalidad y la cosmovisión de una cultura y momento histórico. Así, las innovaciones en el campo del arte y, por ende, en la Literatura, suelen ser un reflejo de procesos de cambios sociales e ideológicos. Quien quiera aproximarse a las sociedades del pasado, no debe desestimar la obra literaria como una fuente primordial.

La interacción entre Literatura e Historia en el proceso formativo contribuye a una mejor comprensión del ser humano, la sociedad, su evolución y la dinámica social. Así, una novela puede contribuir al conocimiento y comprensión de una época determinada, las características de su sociedad, el orden político imperante, la mentalidad y otros rasgos plasmados en la obra que reflejan la realidad que está siendo estudiada. Obras como *La Bruja de las Minas*, de Gregorio Sánchez Gómez, por ejemplo, narra la contradicción entre las empresas mineras inglesas o americanas y el mundo de los negros, esclavizados en los socavones de oro. Se acerca a la cultura africana y mestiza de Marmato, con eficacia mayor que la de un sociólogo, antropólogo o historiador. Muestra cómo la explotación, el asesinato y la violencia no comenzaron en Colombia con el crimen de Jorge Eliécer Gaitán, pues eran fenómenos vigentes en la década de los treinta.

A su vez, el enfoque interdisciplinario obliga a situar a un autor y su obra dentro de su contexto para entender la preferencia por ciertos temas, la predominancia de algunos sentimientos, el uso de determinados géneros y técnicas, así como la mentalidad e ideología del escritor, quien finalmente es “hijo de su tiempo”. Por ejemplo, cuando pasamos nuestra vista por los relatos de los viajeros nacionales y extranjeros que recorrieron nuestro territorio en el siglo XIX, vemos que en su época, los intelectuales dirigieron su atención, según palabras de Jesús Olinto Rueda, a “*las formas de organización social, familiar y del trabajo, las ricas y diversas expresiones culturales, las vías de comunicación y los medios de transporte, las costumbres, la vida cotidiana, las distracciones, los hábitos alimenticios, la vivienda, los valores, las creencias y el folclore*”.

De contera, el diálogo al interior de las aulas, entre lo histórico y lo literario, permite formar individuos con una mentalidad más abierta, flexible y libre de prejuicios, capaces de juzgar críticamente la realidad. Maestros y estudiantes, a través de este ejercicio dialéctico y pedagógico entre lo literario y lo histórico, comprenderán y valorarán conductas, costumbres e ideas, de personajes literarios en su contexto histórico-cultural. Y ganarán sensibilidad ante una realidad histórica determinada a partir de la lectura de obras literarias. Y esta aproximación a la Historia, más emotiva y vivencial, conllevará sin duda a un acercamiento al pasado más empático y comprometido.

En este orden de ideas, afirmamos aquí, que un ejercicio ineludible que se

deber6 avocar despu6s de este importante evento acad6mico, ser6 construir una c6tedra de formaci6n y sensibilizaci6n de docentes que involucre el estudio del pasado en cada uno de los municipios, a partir de diferentes fuentes, incluyendo el an6lisis de las obras del repertorio literario regional. La Academia Caldense de Historia est6 presta a hacer parte de esa cruzada intelectual. Ha sido una de nuestras mayores aspiraciones, sistematizar la producci6n espiritual de los caldenses, en los diferentes g6neros y tem6ticas. Y por supuesto, ordenar la informaci6n que se tiene hasta el momento sobre lo que se ha escrito en torno al pasado de cada una de las localidades.

Ah6 est6n por ejemplo los estudios monogr6ficos que han aparecido en diferentes 6pocas, con diferentes enfoques y con dis6miles niveles de rigor investigativo. Son estudios que no se pueden desdecir a la hora de entrar a reconstruir, con la comparsa de los archivos, de las obras literarias y de las tesis universitarias, el pret6rito de la caldensidad. Por fortuna en cada poblaci6n existen una o varias monograf6as escritas por autores, en muchos de los casos, emp6ricos pero animados de toda buena intenci6n para ganarle la batalla al olvido.

Adem6s de los estudios generales que han aparecido sobre diferentes t6picos de la historia caldense, tales como el *Estudio sobre las Minas de Oro y Plata en Colombia*, de Vicente Restrepo (1883); la *Geograf6a M6dica y Nosol6gica del Departamento de Caldas*, del doctor Emilio Robledo Correa (1916); *Las Monograf6as de los Municipios de Caldas*, de Rafael Arango Villegas (1931); la *Geograf6a Econ6mica de Caldas*, de Antonio Garc6a (1937); el libro sobre *La Colonizaci6n Antioqueca en el Occidente Colombiano*, de James Parsons (1950); los *Apuntes para la Historia del Clero de Caldas*, del Pbro. Guillermo Duque Botero (1957); el libro sobre *El Gran Caldas*, de Luis Eduardo Agudelo Ram6rez (1989); el tomo sobre *La Colonizaci6n Antioqueca*, de Autores Varios, Ficdual (1989); *La Colonizaci6n Antioqueca, Mito y Realidad* de Bonel Patico Noreca; *La Endogamia en las Concesiones Antioquecas*, de Vicente Fern6n Arango Estrada; *Tras las Huellas de la Concesi6n Aranzazu en la Colonizaci6n Antioqueca*, de Iv6n Roberto Duque Gaviria; el *Manual de Literatura Caldense* y el *Diccionario de Autores Caldenses. Una apuesta por la identidad*, de Fabio V6lez Correa y otros (1993 y 2015); el *ABC de la Literatura del Gran Caldas*, de Adel Lypez Gymez (1997); el texto sobre los *Oradores del Gran Caldas*, de Carlos Arboleda Gonz6lez y Horacio Gymez Aristiz6bal (2001); el libro *Caf6: Caminos de Herradura y el Poblamiento de Caldas*, de Pedro Felipe Hoyos Korbelt (2001); la *Recopilaci6n Hist6rica Industria Licorera de Caldas*, de Claudia Trujillo Estrada (2002); el libro sobre *Literatura de Caldas 1967-1997*, de Roberto V6lez Correa (2003); el texto *De la Doctrina a la Escuela: Una Historia de la Educaci6n en Manizales y Caldas*, de mi autora (2009); *Hitos en la Identidad Caldense*, de Jorge Eli6cer Zapata Bonilla y muchos m6s, am6n de la Revista Impronta de la Academia Caldense de Historia, que lleva ya casi quince a6os recopilando y divulgando la historia regional de Caldas, en todas sus 6reas.

Todo esto muestra que los historiadores han sido pr6digos y generosos en Caldas y que por ello, para los maestros caldenses no deber6 ser imposible abordar la tarea de ampliar la divulgaci6n, el an6lisis y el uso pedag6gico de estas obras. A estos estudios se suman las investigaciones del orden local:

Sobre Manizales, *Apuntes para la Historia de Manizales*, de Jos6 Mar6a Restrepo Maya; *Historia de Manizales*, de Luis Londoco Ospina; *Historia de Manizales*, del Pbro. Pedro Fabo de Mar6a; *Testimonio de un Pueblo*, de Otto Morales Ben6tez; *Manizales en la Din6mica Colonizadora y La Aldea Encaramada*, ambas de Albeiro Valencia Llano; *La Fundaci6n de Manizales y Otros Escritos*, de Gonzalo S6nchez Zuleta Pbro.; *Manizales Bajo el Volc6n*, de Hernando Salazar Patico; *Manizales 150 A6os*, de Carlos Arboleda Gonz6lez y otros; *Historia del Periodismo en Manizales*, de Juan Antonio Dhaz; *Historia M6dica y Quir6rgica de Manizales*, de

Hernando Alzate Lypez; *Arquitectura Republicana de Manizales*, de varios autores; *Manizales Fin de Siglo*, de varios autores.

Sobre Aguadas, *Monografía del municipio de Aguadas*, de Josú J. Zapata y Enrique Hernández; *Geografía e Historia de Aguadas*, de Lózar Villegas; *Santiago de Arma*, de Delio Gymez García; *Aguadas, Alma y Nervio de la Ciudad*, de Guillermo Duque Botero y Adalberto Mesa Villegas Pbros. y Javier Ocampo Lypez; *Aguadas, Cien Años de Cultura y Civismo*, de Oscar Gaviria Valencia; *Aguadas*, de Aníbal Valencia Ospina; *La Villa de Santiago de Arma y los Orígenes de Aguadas*, y *Encuentro de dos Culturas*, ambas de Javier Ocampo Lypez; *Santiago de Arma en el Apocalipsis*, de Javier Sánchez Carmona; y *Visión de Aguadas*, de Francisco Franco Valencia.

Sobre Anserma, *Informe al Honorable Concejo Municipal en el IV Centenario de la Fundación de Santa Ana de los Caballeros de Anserma*, de Edgardo Salazar Santacoloma; *Los Ansermas*, de Inés Lucía Abad Salazar; *Historia de Anserma*, de Arturo y Roberto Restrepo González; *Historia de Anserma y Otros Apuntes*, de Roberto Restrepo González; *Vida Cotidiana en la Anserma Patriarcal y Noticias de la Anserma Histórica*, ambas de Carlos Arturo Ospina Hernández; *Un Siglo en la Educación y la Cultura de la Anserma Secorral*, de Gustavo Evelio Loaiza Loaiza; *Anserma 450 Años* de Fernando Quiceno Elvarex; *Apuntes sobre la Historia de Anserma Caldas y Cronología Histórica de Anserma Caldas*, ambas de Yscar Peláez Restrepo.

Sobre Aranzazu, *Historia de Aranzazu*, de Josú Felipe Lypez Montes Pbros.; y *Aranzazu, su Historia y sus Valores*, de Josú Miguel Alzate.

Sobre Belalcázar, *El Pueblo que yo Conoce*, de Rogerio Magán y Balcón del Paisaje, *Belalcázar*, de Carlos Arturo Cataco.

Sobre Chinchinó, *Chinchinó: Pautas para el Desarrollo y Monografía de Chinchinó*, de Jesús Elías Pérez.

Sobre Filadelfia, *Filadelfia y su Historia*, de Alberto Zuluaga Giraldo; *Datos Históricos de Filadelfia Caldas*, de Haydée Cardona Hernández; *Resaca Histórica sobre la Fundación y Desarrollo del Distrito de Filadelfia*, de Rafael Magán Gallego; *Geografía inédita del municipio de Josú Magán Ramírez*; *Monografía inédita del municipio de Alfonso Ríos García*; *Estampas de mi Aldea*, de Aníbal Gutiérrez; *Un Pueblo que Cabalga sobre la Muerte*, de Juan Pablo Correa Morales; *Memoria Cotidiana y Vida Económica, Filadelfia 1840-1920, Tierra Matria, Filadelfia 1840-1930*, y *La Tinta en el Tintero, Historia Educativa de Filadelfia*, todos los últimos de Luis Ernesto Henao Buitrago. También hay que mencionar el libro *José Masías: Maestro de la Música Colombiana*, de Jorge Eliecer Zapata Bonilla y *Una Obra Digna de conocer: José Masías*, de Gloria Socorro Valencia Benjumea.

Sobre La Dorada, *Apuntes sobre Ganadería e Historia de la Dorada*, de Jorge Arias Serpúlveda; *Monografía de La Dorada*, de Alirio Cuéllar Pérez; *Memorias de una Ciudad Joven*, de Guillermo Cyrdoba Romero; y *De el Dorado a La Dorada: Historia de una Ciudad Intermedia*, de Guillermo Rojas Pérez.

Sobre La Merced, *La Merced, Historia y Geografía*, de Fanny González Taborda y *La Merced: Historia y Cultura*, de mi autoría.

Sobre Manizales, *Un Manizales de Hace Tiempo*, de Nístor Villegas Duque; *Apuntes para una Monografía de Manizales*, de Josú Joaquín Montes Gil y Miguel Grisales; *Un Pasado de Honor en la Historia*, de Yscar Gaviria Valencia; *El Manizales que yo Conoce*, *Por los Caminos de la Historia: Manizales Puerta de Entrada al Oriente de Caldas 1863-2013*, *Sesquicentenario de Manizales*, y *La Casa de Dios es mi Casa: Historia de la Basílica Menor de Manizales, 2016*, todos los últimos de Fabio Ramírez Ramírez.

Sobre Marmato, *Historia de Marmato*, de Alberto Gallego Estrada y Miguel Giraldo Rodas.

Sobre Marquetalia, *Marquetalia, Su Historia y su Cultura* (1991), *De Nъsez a Marquetalia, la Villa del Sol, la nueva monografна* (2014), *Y Bendijo Dios la Villa del Sol* (2012), de mi autora; y *Marquetalia, la Violencia en Provincia 1946-1965*, de Walter Bianor Ramнrez Herrera y Martha Cecilia Jimўnez Perafўn.

Sobre Marulanda, *Marulanda*, del Pbro. Hernўn Llano y Filemyn Valencia y *Cosme Marulanda, un Hombre, Un Pueblo*, de Vнctor Zuluaga Gymez.

Sobre Neira, *Historia de Neira*, de Antonio Morales Arias y *Neira Caldas, Monografна del Municipio*, de Jesўs Antonio Cardona Arias.

Sobre Pўcora, *Apuntes para la Historia de Pўcora*, de Gonzalo y Alonso Gutiўrrez; *Pўcora en el Mapa*, de Rogelio Blvarez Arango; *Pўcora, Mito y Leyenda*, y *Crynica Pasoreca*, ambas de Alberto Zuluaga Giraldo; *Ayer te vi pasar*, de Alirio Marнn Gaviria, y *Un Pueblo con Infierno y Cielo*, de Humberto Franco Gutiўrrez.

Sobre Palestina, *Monografна de Palestina*, de Calixto Botero; *Monografна de Palestina* de Ernesto Holguн, *Monografна Nueva Palestina*, de Gildardo Isaza Ёngel y monografна de *Arauca Historia de un pueblo sin Historia*, de Jaime Castaceda.

Sobre Pensilvania, *Bosquejo Hystirico de Pensilvania*, de Marco E. Agudelo; *Monografна de Pensilvania*, de Fўlix Quintero Z.; *Pensilvania, un Pueblo de Hystiricas Costumbres*, de Miguel Ёngel Aristizўbal Carvajal; *Pensilvania Redimida*, de Pablo Emilio Duque; *Pensilvania, el Sueco entre los Brboles*, de Alonso Aristizўbal Escobar; *Historias de la Rioja*, de Silvio Aristizўbal G.; *Pensilvania Avanzada Colonizadora, Rasgos de un Colono de Cristo, El Padre Daniel Marна Lypez 1865-1965, Pensilvania o Cien Acos de Fe*, y *Pensilvania en la Memoria*, todas las ўltimas de Josў Nўstor Valencia.

Sobre Riosucio, *Riosucio*, de Purificaciyn Calvo de Vanegas; *Monografна de Riosucio*, de Juliўn Bueno Rodrнguez y Umar Marнн Cardona; y *Los Mнsteres de las Minas*, de Blvaro Gartner Posada.

Sobre Risaralda, *Monografна de Risaralda* (1976), de Fabio Vўlez Correa y Ovidio Rincyn Pelbez; *Risaralda, la Aldea y su Historia* (1988), de Fabio Vўlez Correa; *La Colina del Viento: De San Joaquin a Risaralda* (2009), de Fabio Vўlez Correa; y *Desde la Atalaya Aldeana* (2016) de Fabio Vўlez Correa, Germўn Ocampo Correa y otros.

Sobre Salamina, *La Historia de Salamina*, 4 tomos, de Guillermo Duque Botero; *Salamina, de su Historia y sus Costumbres*, de Juan Bautista Lypez O.; *Salamina, Ciudad Poesна*, Compilaciyn Poўtica, de Jairo Maya Betancourt y Rubўn Sierra Mejна.

Sobre Samanў, *Monografна de Samanў*, de Javier Loaiza Ramнrez y *Samanў en la Historia*, de Josў Miguel Alzate.

Sobre Surна, *Benefactores de Surна*, de Eleazar Castro Ramнrez; *Historia de Surна*, de Jorge Eliўcer Zapata Bonilla; *Efemўrides Supiecas*, de Jorge Eliўcer Zapata Bonilla; *Apuntes Supiecos*, de Luis Fernando Gonzўlez Escobar; e *Instituto Integrado Surна, Cincuenta Acos de Historia*, de Ricardo Zapata Bonilla.

Sobre Victoria: *Victoria, Historia y Colonizaciyn*, de Jaime Vargas Moreno y *Monografна de Victoria*, de Belisario Ramнrez Gonzўlez.

Sobre Villamaгна, *Historia de Villamaгна*, de Hernando Henao; *Historia de Villamaгна*, de Hўctor Fabio Pineda Cardona e *Historia de Villamaгна*, de Abel Alonso Gutiўrrez.

Sobre Viterbo: *Viterbo Caldas, Monografна*, de Fernell Ocampo Mўnera y *Viterbo, nueva Propuesta Turнstica*, de Fernell Ocampo Mўnera.

El estudio de todas estas monografнаs, acompaado del anўlisis de las obras representativas del repertorio cuentнstico y novelнstico de las diferentes subregiones de Caldas, tendrў que convertirse en el motor para la revitalizaciyn de la enseanza de la historia. Los establecimientos educativos de Caldas tendrўn que abrir las puertas de sus bibliotecas para que entren, si аъn no lo han hecho o para que se reediten novelas

como *Al Pie del Ruiz*, de Samuel Velósquez, para que los estudiantes se ilustren sobre los iniciales desarrollos de los caserños de la colonizaciyn antioqueca; *Risaralda*, de Bernardo Arias Trujillo, para entender el proceso de la colonizaciyn de la Virginia como obra de empresarios caldenses; o como *La Bruja de las Minas*, de Gregorio Sónchez Gymez, para que maestros y dischpulos se ilustren sobre la realidad histyrica de los conflictos alrededor de las minas de Marmato, o como *Socavones*, inscrita en la obra *Oro y Miseria*, de Antonio J. Arango, para que se sepa que las vicisitudes y peligros de la explotaciyn minera no es sylo de hoy.

Habró que introducir a las aulas la novela *Tombs*, de Rymulo Cuesta, para que se conozca la esencia de los conflictos sociopolhíticos y religiosos que hicieron parte de la vida de Riosucio en los últimos acos del siglo XIX y los iniciales del siglo XX, asñ como la novela *Juan Leal*, de Alberto Palomino Salas, *La Mujer del Colono*, de Josñ Guevara Hernández y *De Guerrillero a Fraile*, de Elberto Velasco, para entender los pormenores que se vivieron en torno a la guerra de los Mil Dñas en esta misma regiyn.

La *Trñada de las violencias*, de Alberto Marññ Correa, para entender los factores movilizados de las diferentes violencias y la dinómica de la crueldad al interior de los diferentes tipos de ejürcitos. Sin mencionar las novelas publicadas recientemente que abordan el pasado de la regiyn, como *1851* y *Despuñs y Antes de Dios*, ambas de Octavio Escobar Giraldo, y quizós muchas mós que se me escapen. Presento disculpas por mis omisiones.

Maestros y estudiantes tendremos que desempolvar la novela *Tentaciyn*, de Miguel A. Gallego, para conocer ciertos antecedentes sobre el municipio de Anserma, poblaciyn que podró tambiün ser estudiada con la ayuda de *Mós Alló de la Sombra*, de Gonzalo Rños Ocampo, asñ como Belalcózar podró ser estudiado con mayor emotividad si nos ayudamos con la novela *Jacinta y la Violencia*, de Amanda Escobar C., y el municipio de Risaralda, con la ayuda de *Fantasmas del Medio Dña*, de Roberto Vñlez Correa, con *La Pasiyn de las Górgolas* del mismo autor o con *El Frenesh de la Paz*, de Fabio Vñlez Correa.

Chinchinó deberó ser estudiado con la ayuda de *Trueque*, de Danilo Calamata o Cñsar Matijasevich, y Villamarña, con la ayuda de *La Risa de la Fuente*, de Alfonso Mejña Robledo, que versa sobre los amores de dos jyvenes, truncados por las presiones de la exclusiyn social propia de las úpocas fundacionales, al estilo de *Rosalba*, de Arturo Suórez, que bien puede aplicarse a las primeras úpocas de Manizales o de cualquier poblaciyn del Gran Caldas.

A los estudiantes de Aranzazu, los deberemos llevar a su pasado, con la media-ciyn pedaggyica de *Guarango*, de Juan de Dios Bernal, o de *Amores a la puerta del sol*, *El Sargento Buenaventura*, de Rodrigo Zuluaga Gymez y *Viaje hacia el amanecer*, de Josñ Edilberto Zuluaga G. Al de Salamina lo haremos con la ayuda de *Manolo*, de Pablo Emilio Gutiürrez V., o de *El Hombre de Montegrande*, de Rubññ Antonio Castro M., o de *El Sueco de Absalyn*, de Hernando Duque Maya.

Por su parte, el municipio de La Merced, hijo de Salamina, tiene en *Cayetana*, de Juan Bautista Lypez, la mejor ayuda para entender las costumbres e intrigas socio-culturales de sus primeros acos de poblamiento como corregimiento de la muy historia-da Salamina. Pero tambiün estón las novelas *Cuando Tallan los Recuerdos* y *La Trampa del Tigre*, de Bonel Patico Noreca, si se quiere ampliar el repertorio literario fundacional de La Merced.

Aguadas tiene en *El Hijo de la Otra*, de Francisco Giraldo, la mejor guna para entender las circunstancias que se oponñan a la lygica tradicional del proceso de construcciyn de las redes familiares patriarcales. Y esta misma poblaciyn tiene en *Tres Dñas de Oscuridad*, de Pablo Gonzólez Rodas, una muy buena ayuda para entender su pasado.

Los maestros y estudiantes de Pensilvania deberññ releer a *Una y Muchas*

Guerras, de Alonso Aristiz6bal, donde se describe el miedo, la zozobra y la locura que se pasearon por estos pueblos del oriente caldense, en el periodo de la violencia. Pero tambi6n tiene, *Un pueblo de niebla*, y *Escritos en los muros*, del mismo autor.

Filadelfia tiene en *Roza Palogrande*, de Luis Ernesto Henao Buitrago, la ayuda idynea para entender su pasado salpicado de las intrigas de los tinterillos enredadores y gamonales adictos al poder, de los que fueron vñctimas los primeros pobladores.

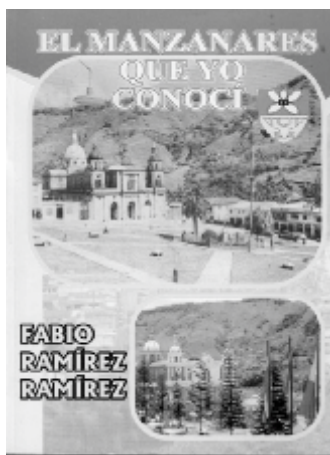
Marmato tiene, adem6s de *La bruja de las Minas*, de Gregorio S6nchez Gyme, las novelas de Iv6n Cocher6n: *El T6nel*, *Esclavos de la Tierra*, *El Sol suda negro*, *Carapintada*, *Barbacoa*, *Derrumbe*, *Nadie* y *Al Chinchorro le han cando Estrellas*.

Marquetalia tiene en *La Voz de la Tierra*, *La Brecha* y *Yaj6ngala* de Alfredo Mart6nez Orozco, la trñada de su basamento literario en torno a su 6poca fundacional para complementar con el estudio de sus monografñas, y de la obra *Y Bendi jo Dios la Villa del Sol: Vida y Obra del Pbro. Antonio Marñna Hincapi6 Soto*, de mi autora, como ayuda para entender la din6mica de la polñtica y la violencia de mediados del siglo XX en esta poblaci6n.

Las novelas emblem6ticas de Manizales tendr6n que ser tambi6n desempolvadas por supuesto: *El Bulevar de los H6roes*, *Tierra de Leones* y *Viaje Triunfal*, de Eduardo Garcñna Aguilar; *Al Pie del Ruiz*, de Samuel Vel6squez; *Asistencia y Camas*, de Rafael Arango Villegas; *Senador Cena Senador*, de Carlos Eduardo Marñn; *Dicarquismo o si la raz6n fuera Gobierno*, de Luis Roberto Restrepo G.; *Una Mujer*, de Natalia Ocampo S6nchez; *Las Llaves Falsas*, de Jos6 V6lez S6enz; *La Reina de Picas*, de Jaime Echeverri; *Dimensi6n de la Angustia*, de Fabiola Aguirre Jaramillo; *La Piel Condena los Cuerpos*, de Mario Escobar O.; *A la Hora del Engelus*, de Darñno Engel; *San Bar, Vestal y Contratista*, de Tulio Bayer; *Pensamientos de Guerra*, de Orlando Mejñna Rivera; *El Blbum de Mynica Pont*, de Octavio Escobar Giraldo; *La tinta y la Sangre*, de Jos6 Naranjo; *Cada Voz lleva su angustia*, de Jaime Ib6cez; *El Pijao Rebelde*, de Jaime Bedoya Mart6nez; *La Bruja de Lanta*, *La Loba maquillada*, *La 6ltima Inocencia* y *A la Hora del T6aparecen los fantasmas*, de N6stor Gustavo Dñaz;asñ como *Suicidio por Reflexi6n*, de Adalberto Agudelo Duque, y muchas m6s que se me escapan o que no hacen parte del propysito de este documento.

A MANERA DE CONCLUSI6N

Siendo Caldas una entidad territorial que no obstante su corta edad (111 acos), posee una vasta producci6n novelñstica, cuentñstica y poñtica, am6n de sus muy numerosos



bosquejos historiográficos, no tiene excusa para no ser abordado desde el punto de vista de su historia y de su literatura. Ahora, cuando las nuevas generaciones inician otro despertar y avizoran una nueva época de esplendor intelectual, vemos con beneplácito un nuevo escenario para la revitalización del estudio y la enseñanza de nuestra historia, no sólo enmarcándola en los acontecimientos nacionales y globales, sino también apoyándonos en la excelente ayuda de las creaciones artísticas de la palabra y de las investigaciones de los historiadores locales y regionales, no importa que su trabajo haya tenido que hacerse al propio pulso de sus afanes empíricos. Ya comienza a llegar la cosecha de los nuevos historiadores profesionales que seguramente aprovecharán este reservorio y lo pondrán en una nueva escena marcada por el rigor epistemológico y el apremio pedagógico. Bienvenidos los futuros estudiosos de nuestras letras y los pedagogos de nuestra historia regional.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUDELO DUQUE, Adalberto (2005). "Lo Que Está Escrito: Apuntes para la Historia de la Literatura de Caldas", en *Caldas Cien Años, Historia y Cultura 1905-2005*, Gobernación de Caldas y Otros, Manizales.
- NAVIA HOYOS, Mateo, Prólogo en: MONTOYA MONTOYA, Luis Gabriel, *Yo*, Novela histórica sobre el origen judío de los antioquecos.
- ROJAS PÉREZ, Guillermo (1998). *De el Dorado a La Dorada: Historia de una Ciudad Intermedia*. Cámara de Comercio de La Dorada, Tercer Mundo Editores.
- RUEDA, Josué Olinto (Prólogo), en: Pombo, Manuel: "De Medellín a Bogotá", Biblioteca V Centenario Colcultura, Viajeros por Colombia, tomado de VALENCIA LLANO, Albeiro (Prólogo), *Viajeros por el Antiguo Caldas*, Academia Caldense de Historia, 2008.
- SANCHEZ GOMEZ, Gregorio (2010). *La Bruja de las Minas*. Edit. Ministerio de Cultura.
- VALENCIA LLANO, Albeiro (Prólogo) en: *Viajeros por el Antiguo Caldas*, Academia Caldense de Historia, Manizales, 2008.
- VELEZ CORREA, Roberto (2003). *Literatura de Caldas 1967-1997. Historia Crítica*. Manizales: Edit. Universidad de Caldas.
- ZAPATA BONILLA, Jorge Eliúcer (2010). "Revisión Bibliográfica de la Historia Caldense" en: *Hitos en la Identidad Caldense*, Manizales: Edit. Manigraf.

SAN FÉLIX, CORREGIMIENTO DE SALAMINA (CALDAS) CELEBRA HOY SUS 159 AÑOS



Parque de San Felix - Caldas (Foto La Patria)

Luis Fernando Rodríguez

LA PATRIA | SALAMINA

El corregimiento de San Félix (Salamina), más conocido como el Paraíso del Norte de Caldas, llega a sus 159 años de creación.

Con desfile, misa campal, ofrenda floral y sesión del Concejo de Salamina le rendirán honores a este corregimiento enclavado en la Cordillera Central, a 2 mil 821 metros sobre el nivel del mar, y que se proyecta al futuro como destino turístico Nacional por sus paisajes de páramo, cultivos de truchas y lecherías.

Las colonias de sanfelecos radicados en otros municipios y ciudades se harán presentes para participar en esta conmemoración y rendirle un homenaje a su corregimiento natal.

Programación

9:00 a.m. Desfile por las principales calles del corregimiento. Salida Institución Educativa San Félix.

10:00 a.m. Eucaristía. Templo parroquia La Inmaculada.

11:00 a.m. Actos protocolarios: Ofrenda floral de la Alcaldía Municipal en honor del sacerdote Víctor Menegon Furlan. Himnos, intervención del alcalde de Salamina, Luis Germán Noreca García. Entrega de resolución de manos del presidente del Concejo Municipal, Asleyder Burgos Giraldo, e intervención del corregidor de San Félix, Luis Enrique Londoco García.

12:00 m. Almuerzo para invitados especiales.

2:00 p.m. Sesión plenaria del Concejo Municipal en el salón parroquial.

(La Patria, miércoles, febrero 8, 2017).

SAN FÉLIX, CORREGIMIENTO DE SALAMINA (CALDAS), CELEBRÓ SUS 159 AÑOS



Autoridades y poblaci3n escolar rindieron honores al corregimiento.

Foto | Luis Fernando Rodr3guez | LA PATRIA

Luis Fernando Rodr3guez
LA PATRIA | MANIZALES

En la celebraci3n de los 159 a3os de fundaci3n del corregimiento de San F3lix un acto central fue la ofrenda floral de las autoridades civiles, religiosas y militares al presb3tero V3ctor Menegyn Furlan, que fue clave en este proceso.

A los actos asistieron el Concejo Municipal en pleno, funcionarios de la Alcald3a de Salamina, la primera gestora del municipio, alumnos y profesores del Instituto San F3lix, y representantes de los gremios.

El acto comenzy con un desfile por las principales calles del corregimiento, que terminy en la Plaza de Bol3var. Luego hubo una eucarist3a en el templo como acci3n de gracias, la ofrenda floral, almuerzo y sesi3n del Concejo en el sal3n parroquial, con lo que se dio por terminada la celebraci3n.

Reactivaci3n

San F3lix, corregimiento de Salamina (Caldas) est3 en la cima de la Cordillera Central, a tres mil metros sobre el nivel del mar. El caser3o fundado en 1858 perteneci3 a la municipalidad de Aguadas, y para 1884 pas3 a Salamina, que era capital de la Provincia del Sur de Antioquia.

En 1955 el coronel Sierra Ochoa, por medio de un decreto, lo elev3 a categor3a de corregimiento especial. En 1956, el sacerdote V3ctor Menegyn Furlan solici3 a la Santa Sede oficializar como patrono de la Parroquia de San F3lix a San F3lix I.

El corregimiento tiene una gran riqueza h3drica, tierras f3rtils y una

incomparable riqueza paisajística. Se destaca por su extensión y belleza, el bosque de Palma de Cera de La Samaria con gran potencial turístico.

La región comienza a reactivarse, superados los problemas de violencia, el regreso de sus habitantes y el clima de paz que se respira.

(La Patria, Público, martes, febrero 14, 2017, pág. 6).

SAN FÉLIX, PATRIMONIO DE SALAMINA

Bien de interés cultural y arquitectónico



Plaza de Bolívar de San Félix.

Foto | Luis Fernando Rodríguez | LA PATRIA

Luis Fernando Rodríguez
LA PATRIA | SALAMINA

La cabecera municipal y el valle La Samaria del corregimiento de San Félix, en Salamina (Caldas) fueron declarados como Bien de interés cultural, material y arquitectónico, por el Concejo Municipal de Salamina,

La declaratoria, que presenta en proyecto de Acuerdo N.º 002 el concejal Herney Zulauga Arias, se aprobó con 11 votos a favor, en sesión del Concejo Municipal de Salamina, que se realizó en San Félix, con motivo de la celebración de los 159 años de fundación del corregimiento.

Este corregimiento se ha convertido en un referente para Salamina, reconocido por su arquitectura, paisaje y como expresión del bahareque de tabla parada. Entre sus

atractivos se encuentra el Valle de Palma de Cera de La Samaria, que cautiva a turistas nacionales e internacionales.

Alcance

Es obligaci3n del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Naci3n. La pol3tica estatal tiene como objetivo principal la salvaguarda, protecci3n, recuperaci3n, conservaci3n, sostenibilidad y divulgaci3n del mismo, con el prop3sito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como futuro.

Seg3n el Acuerdo, el despoblamiento actual, que presenta el corregimiento, es motivado por falta de oportunidades laborales, a lo que se suma la falta pol3ticas del Gobierno.

El acuerdo en su art3culo segundo, dice: "S3rvase el tr3mite de Ley, solicitando al Consejo Departamental de Patrimonio para que avale la declaratoria como Bien patrimonial de Salamina y el Plan especial de manejo y protecci3n del corregimiento San F3lix, surtido lo cual se proceder3 a expedir la reglamentaci3n necesaria para su conservaci3n, promoci3n, mantenimiento y fortalecimiento.

La conservaci3n de la arquitectura de bahareque de tabla parada es uno de los atractivos del corregimiento.

(La Patria, Caldas, jueves, marzo 2, 2017).

El municipio m3s joven de Caldas

SAN JOS3 CELEBR3 19 A3OS DE VIDA ADMINISTRATIVA



Plaza de Bolívar de San Jos3, Caldas. Foto: Fabio V3lez Correa.

Albeiro Rudas

LA PATRIA | SAN JOSÉ

Con actos culturales y el anuncio del alcalde, Norbey Ospina Castaco, sobre la compra de un lote para desarrollar proyectos de vivienda nueva, escenarios deportivos y culturales se conmemoraron los 19 años de vida administrativa del municipio de San José. El alcalde presentó además los resultados de un proyecto de cofinanciación entre el Municipio y el Ministerio del Interior, que aportó \$200 millones, para adquirir un vehículo y cuatro motos de alto cilindraje para la Policía. El Cuerpo de Bomberos recibió un carro de atención rápida y dotación en implementos, por \$30 millones.

También se descubrió una placa con el nombre que llevará la Biblioteca Pública Municipal, en homenaje al escritor de la tierra Octavio Hernández Jiménez. Anserma se hizo presente en el cumpleaños con el grupo Danzas Sivar.

Dato

San José fue creado como municipio a través de la ordenanza 233 de la Asamblea de Caldas y sancionado por el entonces gobernador Tony Jozame, el 17 de diciembre de 1998.

(La Patria, Público, miércoles, abril 19, 2017, pág. 6).



Iglesia de San José. Caldas. Foto: Fabio Vulez Correa.



VIDA ACADÉMICA

Mesa Directiva 2017 – 2018:

Presidente: Ángel María Ocampo Cardona
Vicepresidente: Luis Ernesto Henao Buitrago
Secretario: Javier Sánchez Carmona
Tesorero: Fabio Ramírez Ramírez
Fiscal: José Colombano Betancur Patiño
Director de la revista *Impronta*: Fabio Vélez Correa

Presidentes Honorarios:

Javier Ocampo López
Luis Horacio López Domínguez
Jorge Eliécer Zapata Bonilla

Miembros de Número:

Orden	Nombre
1	Mariela Márquez Quintero
2	Octavio Hernández Jiménez
3	Alfredo Cardona Tobón
4	Luis Ernesto Henao Buitrago
5	Horacio Gómez Orozco
6	Dorian Hoyos Parra
7	Fabio Vélez Correa
8	Albeiro Valencia Llano
9	Vicente Fernán Arango Estrada
10	Luis Fernando Sánchez Jaramillo
11	Julián Chica Cardona
12	Álvaro Gärtner Posada
13	Ricardo De los Ríos Tobón
14	José Miguel Alzate
15	Carlos Arboleda González
16	José Colombano Betancur Patiño
17	José Jaramillo Mejía
18	Javier Sánchez Carmona
19	Jorge Enrique Robledo Castillo
20	Jorge Eliécer Zapata Bonilla
21	Isaías Tobasura Acuña
22	Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga
23	Carlos Arturo Ospina Hernández
24	Ángel María Ocampo Cardona
25	Fabio Ramírez Ramírez

Miembros Correspondientes:

1	Alberto Chica Restrepo
2	Jesús Antonio Díaz Corrales
3	Óscar Gaviria Valencia
4	Ricardo Castaño Zapata
5	Jorge Enrique Esguerra León Gómez
6	Luis Fernando González Escobar
7	Gustavo Loaiza Loaiza
8	Luis Gabriel Montoya M.
9	María Cristina Moreno Moreno
10	Tarcisio Muñoz Cerón
11	Fernell Ocampo Múnera
12	María Ofelia Parra Rudas
13	Héctor Fabio Pineda Cardona
14	Rubén Darío Usma Porras
15	Víctor Zuluaga Gómez
16	Hernán Valencia Benavidez
17	Fanny González Taborda
18	José Germán Hoyos Salazar
19	Jaime Rico Salazar
20	Mario Suárez Yepes
21	Hernán Giraldo Mejía
22	Andrés Calle Noreña
23	Alonso Valencia Llano
24	Antonio Estrada Álvarez
25	María Elvira Escobar Gutiérrez
26	Jorge Eduardo Carvajal Ospina
27	Óscar Peláez Restrepo
28	Gonzalo Sánchez Zuleta
29	Ubaldo Rivera Rivera
30	Pablo González Rodas
31	Germán Ocampo Correa
32	Jaime Vargas Moreno
33	Juan Alberto Rivera Gallego
34	Antonio Cacia Prada
35	Juan Carlos Acevedo Ramos
36	Sebastián Martínez Botero
37	Juan de Dios Gallego Mejía
38	Jorge Raad Aljure
39	José Omar Serna Restrepo

Correspondiente extranjera: Nancy P. Appelbaum

Miembros Fallecidos: Miguel Giraldo Rodas, Óscar Diego Flórez Hurtado, José Libardo Flórez M., Guillermo Ceballos Espinosa, Bonel Patiño Noreña, Jaime Giraldo Ángel, Otto Morales Benítez y Belisario Ramírez González.

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

2016

Mayo 27. Viernes. Participación en la 4a. Jornada Conmemorativa del Bicentenario de la Muerte de Francisco José de Caldas, organizada por la Universidad Autónoma de Manizales, la Gobernación de Caldas, la alianza SUMA (Universidades de Manizales), la Fundación Luker, la Academia Caldense de Historia y otras entidades del Departamento, en el Recinto del Pensamiento, con las ponencias del académico Albeiro Valencia Llano, “El Sabio Caldas y su lucha por la Independencia” y de Vicente Fernán Arango Estrada, “La razón del nombre del Departamento de Caldas”.

Mayo 31. Martes. Presentación del libro *ABC Tinta en el tintero: Historia Educativa de Filadelfia*, del académico Luis Ernesto Henao Buitrago, el de 2016.

Junio 3 y 4. Viernes y sábado. Encuentro de la Academia Caldense de Historia con la Academia de Historia de Santander, para rememorar la vida y la obra del intelectual Enrique Otero D'Costa, fundador de la Revista Archivo Historial de Manizales.

En el marco del Encuentro se llevó a cabo el día 4 de junio de 2016, el Encuentro de las Academias en el municipio de Salamina, gracias a la hospitalidad y acogida del Alcalde de esa ciudad, Luis Germán Noreña García.

Junio 14. Martes. Conferencia “Región y Postconflicto”, a cargo de la académica Mariela Márquez Quintero.

Julio 12. Martes. Posesión del nuevo académico correspondiente, Dr. Juan de Dios Gallego Mejía, quien leyó el ensayo "Manizales. Razones sociales históricas de una ciudad".

Julio 26. Martes. Conferencia “El Papel de la Iglesia Católica en la Administración de la Muerte en Manizales: Segunda Mitad del siglo XIX”, a cargo del académico Luis Fernando Sánchez Jaramillo.

Julio 27. Miércoles. Participación en el Centenario de la creación municipal de Risaralda Caldas, con asistencia a la población.

Agosto 29 y 30. Lunes y martes. Participación en el Primer Congreso Caldense por la Enseñanza de la Historia, organizado por EDUCAL (Educadores Unidos de Caldas), la Academia Caldense de Historia y las Secretarías de Educación de Manizales y de Caldas, con ponencias de los académicos: Albeiro Valencia Llano, “La enseñanza de la Historia en el Paisaje Cultural Cafetero”; Luis Fernando Sánchez Jaramillo, “Los Archivos y la enseñanza de la Historia” y Ángel María Ocampo Cardona, “Las Letras Caldenses, una fuerza para reavivar la enseñanza de la Historia”.

Septiembre 6. Martes. Presentación del libro *Desde la Atalaya Aldeana: Risaralda, 100 Años de creación municipal*, de los académicos Fabio Vélez Correa y Germán Ocampo Correa, y los autores Juliana Rojas Londoño y Hernando Grajales Quiceno, en ceremonia que contó con la presencia del señor Alcalde Municipal Juan Camilo Gallego Hoyos.

Septiembre 27. Martes. Presentación del libro *Dos-Quebradas: Industria y Región 1880-1930*, del académico Julián Chica Cardona, a cargo del académico Fabio Vélez Correa.

Octubre 11. Martes. Conferencia “Redes Familiares y Políticas en Manizales: 1850-1930”, de la académica Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga.

Octubre 14. Viernes. Presentación y distribución de la Revista Impronta No. 14, de la Academia Caldense de Historia (398 páginas tamaño carta), entre las gentes, universidades, bibliotecas de la región y otras del país. Se hizo entrega a la Secretaría de Cultura de Caldas, de la cantidad de cien (100) ejemplares.

Así se concluye la ejecución del proyecto sobre Rescate, Fomento y Difusión de la Memoria Histórica y Autores Caldenses, mediante convenio No. 25072016-0440, suscrito con la Secretaría de Cultura del Departamento.

La ejecución estuvo a cargo de los Académicos miembros, quienes hicieron uso de Estrategias y técnicas de estudios cualitativos (observación participativa directa – consulta de archivos históricos y documentos sobre escritores regionales y sobre los diferentes tópicos de la historia caldense). Efectuando el análisis, digitalización y redacción de los textos biográficos de los autores Caldenses y de distintos temas sobre la historia y el papel cultural de Caldas. Como consecuencia de lo anterior, se lograron concluir y publicar los ensayos que integran la Revista Impronta N° 14, realizados por los académicos y colaboradores que a continuación se enumeran:

- Albania de Emberas... De Viento y de Caña, de Juliana Rojas Londoño.
- Yo nací en Risaralda, de Hernando Quiceno Grajales.
- San Joaquín... Risaralda... 100 Años de Vida Educativa, de Fabio Vélez Correa.
- Civismo e Instituciones de Risaralda en 100 años de historia, de Germán Ocampo Correa.
- Pensilvania y el oriente de Caldas, de Albeiro Valencia Llano.
- Herederos Excluidos de la Colonización en Marquetalia, de Ángel María Ocampo Cardona.
- Parroquia de San Lorenzo de Supía. 330 años de evangelización 1685-2015, de Jorge Eliécer Zapata Bonilla.
- Erupción del Volcán del Ruiz... La tragedia de Armero, de María Elvira Escobar Gutiérrez.
- Notas en Clave de sol para la historia de Manizales y de Caldas, de Javier Sánchez Carmona.
- Sergio Trujillo Magnenat, el artista gráfico, de Fabio Ramírez Ramírez.
- Ministros manizaleños y caldenses a través de la historia, de Vicente Fernán Arango Estrada.
- La Oculta Iluminada, de Pablo González Rodas.
- El Papel Sellado y la Moneda en Colombia, de Julián Chica Cardona.

Octubre 15. Sábado. Encuentro en Supía, haciendo entrega al académico Jorge Eliécer Zapata Bonilla, del reconocimiento como Presidente Honorario de la Academia Caldense de Historia. Asimismo, se realizó una visita al corregimiento de Guamal.

Octubre 26 al 29. Encuentro en Manzanares, participando en el VI Encuentro Nacional de Escritores "Bernardo Arias Trujillo".

Octubre 29. Sábado. Participación en el Panel realizado por la Gobernación de Caldas, en conmemoración del bicentenario del sacrificio del Sabio Caldas, realizado en el Parque Caldas, con los panelistas Albeiro Valencia Llano y Ángel María Ocampo Cardona, de la Academia Caldense de Historia.

Noviembre 3. Jueves. Encuentro en el municipio de Marmato, visitando la Casa de la Cultura de El Llano y el Marmato minero, observando los procesos de explotación minera y dialogando con la comunidad.

Noviembre 17. Jueves. Presentación de la Revista Impronta No. 14 en el municipio de Risaralda, en homenaje a los 100 años de su creación municipal, con presencia de los académicos: Ángel María Ocampo Cardona, Albeiro Valencia Llano, Germán Ocampo Correa y Fabio Vélez Correa.

Noviembre 21. Lunes. Conferencia “Un Quijote muy Personal”, a cargo del académico Octavio Hernández Jiménez.

Noviembre 29. Martes. Posesión del nuevo miembro correspondiente de la Academia Caldense de Historia, Dr. Jorge Raad Aljure, quien leyó apartes de su Historia de la Medicina en Manizales.

También hay que destacar que a lo largo del año, el señor Presidente de la Academia, Ángel María Ocampo Cardona, ha realizado contactos por escrito con el Presidente de la Academia Colombiana de Historia, Dr. Eduardo Durán Gómez y con el secretario de la misma entidad, Dr. Luis Horacio López Domínguez, a quienes se les expresó nuestra voluntad de cooperar con nuestros esfuerzos, para la preparación de la conmemoración del bicentenario de la Campaña Libertadora Nueva Granada 2019.

2017

Enero 9. Lunes. Fallece Don Belisario Ramírez González, Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia. Jugó un papel importante en el proceso cívico e institucional del Municipio de Victoria, al oriente caldense, años atrás.

Febrero 2. Jueves. Presentación del libro *Los Ídolos del Hogar*, del académico Octavio Hernández Jiménez, a cargo del Presidente de la Academia Caldense de Historia, Ángel María Ocampo Cardona, en las instalaciones de "Asados Chavita", con la presencia de numerosos académicos y amigos del escritor.

Febrero 16. Jueves. Homenaje a don Carlos Arboleda González, de parte de la Secretaría de Cultura de Caldas y de la Academia Caldense de Historia, con motivo de su posesión como individuo correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua. Intervinieron: El Dr. Lindon Chavarriaga, Secretario de Cultura de Caldas; el Dr. Ángel María Ocampo, Presidente de la Academia Caldense de historia; don Antonio Cacia Prada, Miembro Numerario de la Academia Colombiana de la Lengua y miembro Honorario de la Academia Colombiana de Historia y de la Academia Caldense de Historia; don Carlos Arboleda González, individuo correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua.

Asimismo, se realizó una Velada cultural, a cargo de don Carlos Arboleda González, quien presentó su famosa tertulia musical “La Historia del Bolero”, con la actuación del cantante Albeiro Patiño, al tiempo que los asistentes disfrutaron una copa de vino ofrecida por el nuevo académico de la lengua.

Febrero 21. Martes. Presentación de los libros *Misión Cumplida*, del académico Víctor Zuluaga Gómez, a cargo del académico Albeiro Valencia Llano y *Música Popular: Café y Paisaje*, por la Doctora Martha Cecilia Restrepo Ramírez, Directora del Centro Cultural Biblioteca “Arturo y Roberto Restrepo” de Anserma Caldas. La ceremonia tuvo lugar en la

Secretaría de Cultura de Caldas, a partir de las 6 de la tarde.

Marzo 2. Jueves. Presentación, en el auditorio de la Secretaría de Cultura de Caldas, de la Revista Papel de Oficio y del libro *El Amor Desnuda las Palabras*, del escritor Jaime Ramírez Rojas. Intervinieron el Presidente de la Academia Caldense de Historia, Ángel María Ocampo Cardona; la doctora Elizabeth López Ríos, quien habló sobre la Revista Papel de Oficio de la Casa de la Cultura "Jaime Ramírez Rojas", de Anserma Caldas, que incluye artículos de 10 académicos; Jorge Eliécer Zapata Bonilla para presentar el libro de poemas; el escritor Jaime Ramírez Rojas y el Dr. Enrique Quintero Valencia, uno de los creadores de la revista.

Marzo 7. Martes. Presentación de los libros: *El vuelo del escarabajo*, de Germán Ocampo Correa, a cargo del académico Fabio Vélez Correa y *La fundación de Salamina: escenario y crónica de un conflicto de tierras*, de Jorge Enrique Esguera Leongómez, a cargo del Presidente de la Academia Ángel María Ocampo Cardona, quien representó al académico Albeiro Valencia Llano quien no pudo asistir al evento. Asimismo intervinieron los autores de los libros. La ceremonia tuvo lugar en el auditorio de la Secretaría de Cultura de Caldas, a partir de las 6 de la tarde.

Marzo 16. Jueves. Presentación del libro *Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Bastión de la Identidad Caldense*, del académico Ángel María Ocampo Correa, Presidente de la Academia Caldense de Historia. El evento tuvo lugar en el Centro Cívico Cultural de Supía, Caldas, a partir de las 3 de la tarde. Asistieron varios académicos, periodistas, concejales y líderes de la población.

Marzo 21. Martes. Presentación del libro *Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Bastión de la Identidad Caldense*, El evento tuvo lugar en el auditorio de la Secretaría de Cultura de Caldas, a partir de las 6 de la tarde y en él intervinieron: El Presidente Encargado de la Academia Caldense de historia, académico Luis Ernesto Henao Buitrago; el académico Fabio Vélez Correa, quien presentó el libro; el académico Juan Carlos Acevedo Ramos, prologuista del libro; el académico Ángel María Ocampo Cardona, autor del libro; y el académico homenajeado, Jorge Eliécer Zapata Bonilla.

Marzo 28. Martes. Homenaje Póstumo al Académico Belisario Ramírez González, en la Secretaría de Cultura de Caldas con la intervención del Presidente, académico Ángel María Ocampo Cardona. Se da Lectura y entrega de la Resolución No. 001 del 11 de enero de 2017, de la Academia Caldense de Historia, por la cual se lamenta el fallecimiento del académico Belisario Ramírez González. Asimismo, toma la palabra Natalia Jiménez Ramírez, nieta del académico fallecido para, con unas palabras emotivas, agradecer en nombre de su familia el Homenaje Póstumo realizado a su abuelo.

Abril 18. Martes. La Academia Caldense de Historia conmemora los 112 años de creación del Departamento de Caldas, mediante una Conferencia titulada "Una Mirada a la Caldensidad", a cargo del académico Albeiro Valencia Llano, a las 6 pm. en el auditorio de la Secretaría de Cultura de Caldas.

Esta fue así mismo, la Conferencia Inaugural de nuestro Ciclo de Disertaciones "Academia 2017".

Mayo 9. Martes. Conferencia titulada "Contribuciones de guerra en Manizales en el siglo XIX", a cargo del académico Alfredo Cardona Tobón, a las 6 pm. en el auditorio de la Secretaría de Cultura de Caldas.

LA ACADEMIA VISITA A MARMATO



Académicos en la Casa de La Cultura de El Llano - Marmato Foto: Jaime Ramírez Rojas.

El día 3 de noviembre de 2016, un grupo de académicos de la Academia Caldense de Historia, hace una visita especial a Marmato, la población aurífera del noroeste del departamento de Caldas.

Allí se realizó un encuentro, inicialmente en El Llano, visitando su Casa de la Cultura (ver foto), donde se dialogó con su director y se conocieron algunos aspectos de la construcción y poblamiento de este poblado, proyectado como el futuro Marmato.

Posteriormente, se visitó el Marmato antiguo, llamado "Pesebre de oro de Colombia", observando los procesos de explotación minera y dialogando con la comunidad sobre su problemática, su persistencia en seguir siendo un pueblo minero y sus tradiciones.

Fue una visita rica en experiencias y en conocimientos sobre este pueblo, que hoy en día libra una batalla jurídica con la Gran Colombia Gold, compañía minera que asegura ser la propietaria de su oro, y que está incidiendo en el futuro económico y la dignidad de los marmateños, como asimismo en su derecho a permanecer en la tierra de sus ancestros.

La Historia tiene la Palabra

PRIMER CONGRESO CALDENSE POR LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Auditorio de Ciencias para la Salud de la Universidad de Caldas
Manizales 29 y 30 de agosto de 2016

Presentación:

Este congreso, definido como el primero en Caldas, para recuperar la enseñanza de la historia, se inscribe en la necesidad que este saber disciplinar juegue el papel determinante en la

formación decisiva de una conciencia histórica y de identidad nacional, ya que una sociedad analfabeta en historia puede resultar altamente inestable, manipulable y peligrosa. Nuestras sociedades se construyen continuamente a partir de experiencias conscientes o inconscientes de civilización... cortar estos lazos es un retroceso hacia la barbarie.

La historia tiene la palabra

Objetivo:

Recuperar la enseñanza de la historia en las instituciones educativas.

AGENDA DE TRABAJO

8:00 a.m. a 9:00 a.m.: Acreditación de los asistentes.

Conferencias:

9:00 a.m. a 10:00 a.m.: Dra. Viviane Morales (Senadora de la República) Proyecto de Ley - Obligatoriedad de la Enseñanza de la Historia.

10:00 a.m.- 10:30 a.m.: Refrigerio.

10:30 a.m. a 11:30 a.m.: José Fernando Ocampo Trujillo (Dr. en Ciencia Política e Historiador) el pensum para la enseñanza de la historia.

11:30 a.m. a 12:30 p.m.: Vicente Fernán Arango Estrada (Historiador - Presidente Centro de Historia de Manizales) perfil y obra de historiadores caldenses.

12:30 p.m. a 2:00 p.m.: Almuerzo.

2:00 p.m. a 3:00 p.m.: Albeiro Valencia Llano (Dr. en Historia) la enseñanza de la historia en el paisaje cultural cafetero.

3:00 p.m. a 4:00 p.m.: Luis Fernando Sánchez Jaramillo (Dr. Historia) los archivos en la enseñanza de la historia.

4:00 p.m. a 4:30 p.m.: Refrigerio.

4:30 p.m. a 5:30 p.m.: Ángel María Ocampo Cardona (Presidente Academia Caldense de Historia) las letras caldenses, una fuerza para revitalizar la enseñanza de la historia.

5:30 p.m. a 6:30 p.m.: Pedro Felipe Hoyos Kórbel (Editor e historiador) historia y ciudadanía.

Segundo día: 30 de agosto de 2016.

8:00 a.m. a 9:00 a.m.: Wilson García Quiceno (Especialista en Historia Regional – Presidente de EDUCAL) contexto e importancia de la enseñanza de la historia.

9:00 a.m. a 10:00 a.m.: Intervención de docentes oficiales, invitados especiales por su trabajo e investigación en historia.

10:00 a.m. a 10:30 a.m.: Refrigerio.

10:30 a.m. a 1:00 p.m.: Conversatorio dirigido sobre el estado del arte de la enseñanza de la historia (dificultades, iniciativas y propuestas).

1:00 p.m. a 1:30 p.m.: Conformación del comité de seguimiento.

1:30 p.m.: Clausura.

EDUCAL - Universidad de Caldas - Academia Caldense de Historia - Secretaría de Educación de Caldas - Secretaría de Educación de Manizales - Centro de Estudios Históricos de Manizales.

EL PRIMER CONGRESO CALDENSE POR LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

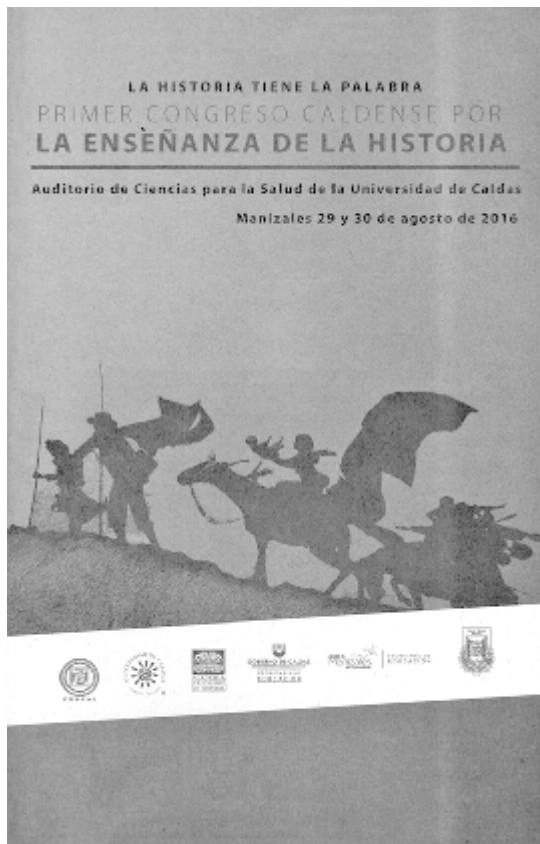
Por Ángel María Ocampo Cardona

Bajo el lema “La Historia tiene la Palabra”, se llevó a cabo en Manizales, durante los días 29 y 30 del mes de agosto de 2016, el Primer Congreso Caldense por la Enseñanza de la Historia, un evento organizado por el Sindicato de Educadores de Caldas – EDUCAL –, con el apoyo de la Academia Caldense de Historia y la Universidad de Caldas y con el aval institucional de las Secretarías de Educación de Manizales y de Caldas.

El Congreso, realizado en el auditorio Ernesto Gutiérrez Arango, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Caldas, estuvo inspirado en el afán de los maestros de Caldas, agremiados en EDUCAL, y de la Academia Caldense de Historia, por revitalizar la enseñanza de la historia, en un escenario en el que se reconoce que en Colombia, el ímpetu por formar en las sucesivas generaciones una amplia conciencia sobre la importancia del estudio del pasado, ha dependido más de ciertas predisposiciones individuales de los maestros, de los académicos y de los historiadores, que del propio interés del Estado por promover procesos de construcción de las identidades a partir del contacto con los sucesos del pretérito.

Profesores de sociales e historiadores de los municipios y corregimientos de Caldas tuvieron un acercamiento alrededor del interés de recuperar dentro de las aulas, la enseñanza de la historia como una asignatura independiente de las demás disciplinas de las ciencias sociales. Aquí se analizaron las dificultades, iniciativas y propuestas de los maestros en torno a la enseñanza de una disciplina que perdió fuerza en las instituciones escolares desde mucho antes de la expedición de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

La ponencia central estuvo a cargo de Wilson García Quiceno, Presidente de Educál y profesor con posgrado en historia regional de la Universidad de Caldas. En su intervención titulada “Contexto e Importancia de la Enseñanza de la Historia”, el líder sindical se refirió a las diferentes escuelas y corrientes historiográficas que han tenido vigencia en el mundo y en el país, y a la urgencia de rescatar la enseñanza de la historia en los colegios, aprovechando el espacio legal que aún se tiene dentro de la legislación escolar vigente, a contrapelo del poco interés de los docentes y de las autoridades oficiales por esta área, quienes erróneamente han creído que la ley 115 de 1994 que ordenó la integración de las áreas del plan de estudios, implicó la desaparición de la obligatoriedad de la enseñanza de la historia.



Una segunda conferencia estuvo a cargo del Dr. José Fernando Ocampo Trujillo, historiador y Doctor en Ciencias Políticas, quien habló del “Pensum para la Enseñanza de la Historia”. En su intervención, después de expresar que una de las grandes tragedias que vive el país es haber dejado a un lado la enseñanza de la historia en los colegios, recomendó un programa de enseñanza de la historia desde la primaria hasta la secundaria, en el cual se enseñe la historia del mundo sobre la base de la historia de Colombia. No al contrario, como se hacía antes. En su criterio, necesitamos integrar el pasado del mundo al pasado del país, y viceversa. “Eso es fácil si uno sabe de historia, pero si no, ocurre lo que estamos viviendo en las aulas de clase”, dijo.

En su intervención, el académico Vicente Fernán Arango Estrada habló del perfil y la obra de algunos Historiadores Caldenses, entre quienes citó al Padre Fabo, a Luis Londoño y a Alfredo Cardona Tobón, entre otros.

Por su parte en la ponencia del académico Albeiro Valencia Llano titulada “La Enseñanza de la Historia en el Paisaje Cultural Cafetero” se hizo referencia a la necesidad y a los criterios para contextualizar la enseñanza de la historia en las diferentes subregiones del territorio caldense, según la clasificación geográfica establecida por la norma internacional que consagró el Paisaje Cultural Cafetero, inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco el 25 de junio de 2011 bajo los procedimientos de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972. Recordó que aquí se trata de un paisaje cultural en donde se encuentran elementos naturales, económicos y culturales con un alto grado de homogeneidad en la región, y que constituye un caso excepcional en el mundo. En este paisaje se combinan el esfuerzo humano, familiar y generacional de los caficultores con el acompañamiento permanente de su institucionalidad.

Luis Fernando Sánchez Jaramillo, Doctor en Historia, habló sobre “Los Archivos en la Enseñanza de la Historia”. Recordó que el concepto de archivística contempla una amplia gama de enfoques que va desde aquellos que le niegan el carácter científico, reconociéndole sólo un sentido práctico, técnico y empírico, hasta otros que le dan un ámbito más extenso, incluyendo en ella todas las ciencias auxiliares de la historia. Y llamó la atención sobre la necesidad de que los estudiantes y los maestros en los municipios se preocupen por indagar el estado de conservación de los archivos en sus localidades para evitar que se desperdicie una fuente inagotable del conocimiento histórico.

Ángel María Ocampo Cardona, historiador y Presidente de la Academia Caldense de Historia habló de “Las Letras caldenses como una fuerza para revitalizar la enseñanza de la Historia”. Dijo que una de las estrategias fundamentales que a su juicio deben implementarse para ganar entre docentes y estudiantes un mayor entusiasmo por el estudio de la historia, es el juego interdisciplinario entre la literatura caldense y la historia regional, puesto que es innegable que ambas disciplinas se interrelacionan y contribuyen a la comprensión de un contexto socio histórico específico. Por ello, debido a esta mutua interdependencia, el texto literario puede y debe ser estudiado como producto y, a la vez, factor determinante de la mentalidad y la cosmovisión de una cultura y momento histórico. Hizo un amplio inventario de los estudios históricos que se han hecho de los diferentes municipios de Caldas y de las obras cuentísticas y novelísticas del repertorio literario caldense, que deben ser utilizados pedagógicamente para la enseñanza de la historia regional.

La ponencia de Pedro Felipe Hoyos Korbelt, editor e historiador tuvo por título, “Historia y Ciudadanía” y en ella manifestó que “la plenitud política se logra, entre otras, por medio del conocimiento de la historia. Nadie ama y menos defiende lo que no conoce”.

También participaron en el Congreso, los académicos Sebastián Martínez Botero, Doctor en Historia de América Latina de la Universidad Pablo de Olavide, y profesor de la Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira; Luis Ernesto Henao Buitrago, vicepresidente de la Academia Caldense de Historia; Ubaldo Rivera, miembro de la Academia Caldense de Historia y otros docentes con experiencia en el trabajo de la investigación histórica y la enseñanza de esta disciplina en los municipios y localidades de Caldas. En un amplio conversatorio, estos estudiosos de la historia regional, dieron a conocer sus experiencias, dificultades y expectativas en un quehacer poco estimulado por el Estado.

Antes de ser clausurado el evento, se llevó a cabo una plenaria en la que se sintetizaron los compromisos adquiridos por los participantes en el evento y se conformó una comisión de seguimiento a la ejecución de dichos compromisos.

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA FELICITA AL ACADÉMICO LUIS FERNANDO SÁNCHEZ JARAMILLO

Apreciados Académicos:

La Academia Caldense de Historia se complace en felicitar a nuestro colega el académico Luis Fernando Sánchez Jaramillo, por haber obtenido, el pasado mes de agosto de 2016, el título de Doctor en Historia, conferido por la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, con una tesis doctoral laureada, titulada "Territorialización de la muerte en una región de frontera. Antioquia - Cauca. 1851-1901".

Dicha tesis doctoral "Examina la manera como la muerte territorializó una región de frontera históricamente definida por los Estados de Antioquia y Cauca durante la segunda mitad del siglo XIX. Con ese propósito, se identifica la muerte como objeto de estudio, se define una dimensión espacial de carácter civil y eclesiástica, con ejes administrativos en Riosucio, Salamina y Manizales y otros aleatorios como Neira, Villamaría y San Francisco y también una dimensión temporal definida por hitos fúnebres como la muerte de Elías González en 1851 y la de Pantaleón González en 1901.

La base empírica fue obtenida principalmente de las partidas de enterramiento de las poblaciones aludidas. Mediante el método de la historia serial, se identificaron conceptos asociados a los difuntos tales como naturaleza y vecindad, género y tipo de edad, estado y legitimidad, momento de la defunción y sacramentos; con ellos se elaboraron gráficos y cuadros estadísticos que evidenciaron la estrategia empleada por la muerte para agenciar su poder y las consecuencias socioculturales derivadas de las defunciones." (Sánchez, 2016, XI).

Brindamos un efusivo saludo de felicitación a nuestro colega académico Dr. Sánchez Jaramillo y le auguramos más éxitos en su brillante carrera profesional e intelectual.

Angel María Ocampo Cardona
Presidente Academia Caldense de Historia

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA IMPRONTA No. 14

Por Ángel Ma. Ocampo Cardona

Presidente de la Academia Caldense de Historia

Saludos protocolarios

Estamos aquí para socializar una edición más de la Revista Impronta de la Academia Caldense de Historia: La edición No. 14, correspondiente al presente año 2016. Podemos sentirnos satisfechos de completar catorce años, entregándole al público culto de Caldas y de Colombia, de manera ininterrumpida, un documento que representa la esencia de nuestra misión de conocer y difundir la historia del Gran Caldas, y que llega a cada una de las bibliotecas de los municipios de Caldas, a las Academias de las diferentes regiones del país y a las bibliotecas de muchas universidades importantes de Colombia. Nos honramos de saber que nuestra revista es leída por historiadores, profesores universitarios, escritores, autoridades académicas y culturales, y por estudiantes de educación básica, media y universitaria de toda nuestra geografía.

En esta ocasión, nuestra revista destaca varios asuntos esenciales para la historia de la construcción de la identidad caldense: De una parte, señalamos aquí que este ha sido un año de importantes efemérides municipales: El Centenario del municipio de Risaralda, la Colina del Viento, en el occidente caldense; la conmemoración de los 150 años de fundación del municipio de Pensilvania, en el oriente caldense; la llegada del municipio de Salamina a sus 192 años de fundación y de su Corregimiento de San Félix a los 158 años de existencia; la conmemoración de los 156 años del municipio de Chinchiná; la conmemoración de los 92 años de vida municipal de Marquetalia y el arribo del municipio de San José a su mayoría de edad. Y también la conmemoración del primer centenario de la Revista Archivo Historial, dirigida en Manizales por el historiador santandereano, Enrique Otero D'Costa. Cada uno de estos acontecimientos está reseñado aquí con sesudos artículos escritos por los miembros de la Academia y con amplias noticias tomadas de la prensa regional. Esto nos permite posar no sólo como testigos de esa ya madura historia de la gestación de nuestras identidades, sino también, como garantes de que el olvido no podrá enseñorearse ya más de las gestas más trascendentales de nuestro devenir.

De otra parte, la Revista Impronta socializa con sus lectores, los acontecimientos de la vida institucional de la Academia Caldense de Historia, acoge con generosidad las reseñas biográficas y bibliográficas de los académicos que se han honrado este año con nuevas publicaciones y amplía el repertorio biográfico y bibliográfico de los autores caldenses que cada día van creciendo en número, reflejando la vocación intelectual de esta bella parcela de Colombia.

Muchas gracias al Gobierno Departamental, que este año se inició en cabeza del Doctor Guido Echeverri Piedrahita y que en estos momentos dirige el Dr. Ricardo Gómez Giraldo. Es por ellos y en particular por el decidido apoyo del Doctor Lindon Alberto Chavarriaga Montoya, Secretario de Cultura del Departamento, que ha sido posible financiar la edición de esta Revista. También agradecemos a la Dra. María Clemencia Tamayo, funcionaria interventora de la Secretaría de Cultura de Caldas, por su diligente gestión en procura de darle celeridad y transparencia al proceso contractual a través del cual se arbitra el recurso presupuestal para esta edición. Tenemos que agradecer también y en

general a todos los funcionarios de la Secretaría de Cultura de Caldas, pues nos siguen acogiendo con amable generosidad en este bello escenario, tan propicio a la contemplación del pasado.

Quiero reconocer aquí públicamente mi gratitud y mi admiración por la labor desplegada por el Director de la Revista, académico Fabio Vélez Correa. Soy testigo de que durante todo el año, día tras día, el señor Vélez Correa se entrega con pasión y espíritu de responsabilidad, a hilvanar y editar los artículos enviados por los académicos, y a auscultar en cuanta publicación se dé a conocer en la región, en torno al quehacer cultural de los caldenses, para alimentar la edición de esta revista, con el ánimo de convertirla, como en efecto lo ha logrado, en el depósito totalizador de la historia del Gran Caldas, de tal manera que no dudamos en afirmar que hoy por hoy, quien desee conocer de la manera más detallada posible cada una de las áreas de nuestro devenir histórico, tendrá que remitirse forzosamente a la consulta de las páginas de ésta, para nosotros, honrosa publicación.

Así mismo es oportuno reconocer con gratitud la generosidad del grupo editorial Manigraf, donde se vienen imprimiendo todas nuestras ediciones de Impronta. Manigraf es sencillamente nuestra segunda casa, después de la Secretaría de Cultura del Departamento. Todo el equipo directivo, técnico operativo y administrativo de esta amable empresa editorial, merece nuestros aplausos, por la cálida acogida que nos brindan durante todo los días del año, para ir construyendo en equipo, con ambiente de hogar, el diseño e impresión de este órgano de divulgación que representa a nuestra Academia.

No creo incurrir en un fuera de lugar si aprovecho también esta oportunidad para expresar, en nombre de la Academia Caldense de Historia, nuestra admiración y gratitud con los Alcaldes que se han atrevido con entusiasmo y decisión a apostarle a la cultura de los caldenses, promoviendo y apoyando la edición de textos, cuyos autores, siendo miembros de nuestra institución, han hecho esfuerzos significativos para producir nuevos aportes a la historiografía de los municipios y han contado con el invaluable apoyo de los burgomaestres. Alcaldes como el de Filadelfia, Señor Germán Zuluaga Duque, el de Risaralda, Señor Juan Camilo Gallego Hoyos y el de Supía, Señor Omairo Ayala Cataño, han dado ejemplo este año, contribuyendo con su decidida voluntad a generar una cultura de la administración pública, propicia a los nobles y gratos menesteres de la gestión cultural.

Y cómo no felicitar y agradecer a cada uno de los académicos autores de los diferentes artículos publicados en la revista, por su señalado empeño en entregarnos textos de exquisita calidad literaria e historiográfica, con sus aportes investigativos sobre el pretérito de esta inigualable comarca.

No me queda por el momento, sino sugerir con comedido respeto a los dirigentes sociales de nuestra región, a sacarle mucho provecho a la revista Impronta. El Gobernador, los diputados, los Alcaldes de los 27 municipios, los secretarios de Educación del Departamento y de los municipios, los Rectores de las Universidades, los Rectores de los Colegios, los Coordinadores de las Escuelas, los bibliotecarios, los profesores de las distintas áreas del plan de estudios, harían una excelente labor promocionando la lectura, el análisis y la consulta de los diferentes artículos que se publican en esta revista.

Con estas palabras, hago entrega pública de la Revista Impronta No. 14, de la Academia Caldense de Historia.

Gracias.

Octubre 14 de 2016.

DR. JORGE RAAD ALJURE, NUEVO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE



*Ángel María Ocampo, presidente de la Academia Caldense de Historia, entregó a Jorge Raad Aljure, el diploma que lo acredita como miembro correspondiente de la entidad.
Foto | Andrés Valencia | LA PATRIA.*

ACTO DE POSESIÓN DEL DR. JORGE RAAD ALJURE NUEVO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Por Ángel María Ocampo Cardona

Presidente Academia Caldense de Historia

Nos convoca en la tarde de hoy, la posesión de un nuevo miembro correspondiente, el Dr. Jorge Raad Aljure. De acuerdo con nuestras regulaciones estatutarias, esta institución se compone de 27 socios de Número, igual al número de municipios del departamento; de hasta 10 socios Honorarios; y de hasta 45 Académicos Correspondientes de los cuales, por lo menos 30, deben ser residentes habituales en el Departamento, y los demás, en el resto del país o en el exterior (art. 7). Para ser electo miembro correspondiente se requiere dedicación al estudio de la Historia de Colombia y de Caldas y competencia probada en trabajos publicados de verdadero mérito por la calidad de su contenido (art. 10). La candidatura para ser miembro Correspondiente deberá ser presentada en sesión ordinaria y por escrito, por al menos dos académicos quienes deben estudiar la Hoja de Vida y los méritos del candidato y conceptuar sobre los mismos. El informe respectivo es sometido al estudio y aprobación de la Academia (art. 11).

En sesión llevada a efecto en días anteriores, a iniciativa de los académicos Dorian Hoyos Parra y Oscar Gaviria Valencia fue propuesto el nombre del médico cirujano y columnista habitual de La Patria, Dr. Jorge Raad Aljure, para hacer parte de esta institución como Miembro Correspondiente. Sustentada su hoja de vida, se ha constatado que a la luz de los mandatos estatutarios, se acreditan suficientemente los méritos para ser

admitido en esta Academia, por lo cual, con el voto unánime de los asistentes a la reunión, fue aceptado el Doctor Raad Aljure como nuevo miembro correspondiente.

La llegada de un médico historiador a nuestra Academia, es muy significativo. Esta institución que se precia de contar entre sus miembros a destacados intelectuales procedentes de diferentes áreas del conocimiento y de la actividad profesional, va llenando sin embargo, poco a poco, importantes vacíos: necesitamos académicos con vocación por la historiografía deportiva, la historiografía sindical, la historiografía de los movimientos políticos y sociales, la historiografía de las vías de comunicación, en fin, la historiografía de las diferentes artes, profesiones y actividades a través de las cuales se ha construido la caldensidad.

Jorge Raad Aljure es un experimentado profesional de la medicina, con especialización en Laboratorio Clínico (Universidad de Caldas), Patología Clínica (Universidad Autónoma de México) y Virología (Instituto Nacional de Salud de Bogotá). Nacido en Chinchiná Caldas el 2 de diciembre de 1945, de un hogar con ascendientes sirio-libaneses. Hizo sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Mayor de Nuestra Señora de Manizales y sus estudios de medicina en la Universidad de Caldas, entre 1964 y 1969. Ha sido Jefe del Servicio de Salud de Caldas, Decano de la Facultad de Bacteriología de la Universidad Católica de Manizales, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Manizales, Gobernador Encargado de Caldas, Rector de la Universidad de Caldas, Subdirector del Instituto Nacional de Salud de Bogotá y Director del Departamento Clínico Quirúrgico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Caldas, entre otros importantísimos cargos. Ha ejercido la docencia universitaria en Colombia y en México.

Su incursión en la historiografía regional, que lo avala como nuevo miembro de la Academia Caldense de Historia, está plasmada en su trabajo sobre la historia de la medicina en Manizales y Caldas, dado a conocer en Cátedra de Historia Regional de Manizales Bernardo Arias Trujillo con su Conferencia “Pinceladas sobre la Historia de la medicina en Manizales. El Arte de Sanar”, tema que publicó en forma más extensa en su libro “Pinceladas de Historia de la Medicina”, editado en el mes de junio del presente año. Bienvenido Dr. Jorge Raad Aljure, a la Academia Caldense de Historia.

Con la venia del Dr. Raad Aljure, el protocolo de la ceremonia de hoy lo vamos a iniciar con un reconocimiento aplazado. Desde hace más de un año, cuando la Academia Caldense de Historia tuvo a bien renovar su Junta Directiva, fue aprobada por unanimidad la proposición de declarar como su Presidente Honorario, al académico Jorge Eliécer Zapata Bonilla, quien ejerció el cargo de Presidente de esta institución por espacio de doce años, entre 2004 y 2015. Por motivos ajenos a nuestra voluntad, el acto formal de esta declaración no se ha cumplido y quisimos programarlo para esta ocasión, no sólo por la especial importancia del acto de hoy, sino también, por ser la última ceremonia de la Academia en el presente año. Deseo, como Presidente, y en nombre de todos y cada uno de los miembros de esta institución, manifestar al académico Jorge Eliécer Zapata Bonilla, nuestra complacencia por estar aquí presente para recibir el honor que le queremos brindar y nuestra inagotable admiración por su larga trayectoria intelectual de más de 40 años al servicio de la cultura y de la identidad de los caldenses.

Gracias a todos.

Manizales, Noviembre 29 de 2016

HOMENAJE A LOS EX SECRETARIOS DE CULTURA



Entre los homenajeados asistentes aparecen: Juan Manuel Sarmiento, Humberto Gallego, Fernando Murcia, Jorge Eliécer Zapata, Elizabeth López, Mario Amariles, José David Pascuas, Lindon Chavarriaga, Luis Fernando Rosas Carlos Ernesto González y Carlos Arboleda. También fueron secretarios: José Fernando Corredor, Jaime Acosta, Elvira Escobar de Restrepo, María del Pilar Joves, y José Bernardo González. Foto | Andrés Valencia | LA PATRIA.

La Gobernación de Caldas rindió homenaje a los ex secretarios de Cultura, con la presentación del Muro de la Memoria, que se ubicó en la sede de la secretaría, en el que se exhiben las fotografías de quienes han estado al frente de la cultura en el departamento (La Patria, jueves, diciembre 8, 2016).

UN ADIÓS DE LA ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA A BELISARIO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Por Ángel María Ocampo Cardona

Presidente de la Academia Caldense de Historia



El pasado lunes 9 de enero, dejó de existir en la ciudad de Manizales, el escritor Belisario Ramírez González, caldense por adopción. Deja una silla vacía en la Academia Caldense de Historia, institución de la cual era Miembro Correspondiente, desde su fundación, el 16 de agosto de 2002. Estas palabras se constituyen en un homenaje póstumo al académico y en un saludo de solidaridad para su familia, radicada en el municipio de Villamaría.

Belisario había nacido en Guacarí (Valle), el 2 de octubre

de 1938, en un hogar de raíces caldenses: su padre, Belisario Ramírez, era de Villamaría y su madre, Enriqueta González, de Salamina. Su familia llegó de regreso a Villamaría, y se estableció en la vereda Papayal, cuando él frisaba con los once años de edad. Viajó luego a Manizales para iniciar sus estudios primarios en la Escuela Anexa Departamental de Manizales. Años después, se graduó Maestro en la Normal Departamental de esta ciudad.

En 1958, ingresó al magisterio, como docente en la vereda La Garrucha de Manizales, donde laboró algunos meses y renunció para aceptar, días después, un nombramiento en el mismo ramo, en la Escuela de Varones de San Diego (Samaná). Luego fue trasladado con el cargo de Director de la Concentración Escolar del Corregimiento de Guarinocito, del municipio de La Dorada. El 1° de mayo de 1960, en virtud de una permuta, llegó a Victoria a laborar como docente de la Escuela Urbana José María Córdova. Allí formó hogar con la victoriana Nohemy Loaiza Jaramillo, matrimonio del cual tuvo cuatro hijos: Belisario, Alonso, Nohemy y Claudia. También allí se hizo corresponsal del Diario LA PATRIA e inició su carrera periodística e historiográfica.

Simultáneo con su labor docente, se dedicó a la lectura de libros, a husmear archivos locales y regionales, y a registrar los sucesos grandes y pequeños de la vida de esa población del oriente de Caldas. Así empezaron a aparecer las obras que lo fueron consagrando como un juicioso cronista del acontecer regional. Escribió sus libros “Dos Vidas Cantando a Colombia: Hermanos Uribe”. “Periodismo de Provincia, un rico filón de historia”. “Victoria Caldas: de 1868 a 1988” y “Monografía de Victoria Caldas: 1553 a 1997”.

De la docencia a la política y a la literatura

En el municipio de Victoria se convirtió además en un líder cívico y social, habiendo llegado a ser miembro del Concejo Municipal, por dos períodos, y en ambos períodos, Presidente de la Corporación, representando al partido conservador en una localidad eminentemente liberal, lo que permite dar cuenta de su arraigo entre las gentes, que admiraban su ecuanimidad y espíritu de emprendimiento encauzado hacia los buenos propósitos de desarrollo comunitario. No en vano llegó a ser miembro y comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad, otro indicativo del grado de su arraigo en la comunidad.

Posteriormente ejerció la docencia en el municipio de Risaralda, donde también dejó huellas como líder intelectual, vinculándose a la actividad cultural. Fue miembro de un centro literario y también candidato al Concejo Municipal. Durante su estadía en este municipio continuó ejerciendo como corresponsal de LA PATRIA. En este ejercicio, le correspondió protagonizar el debate librado en procura de la integridad territorial de Caldas, a contrapelo de los intereses segregacionistas de las ciudades de Pereira y Armenia. Publicó páginas enteras con entrevistas, reportajes y columnas que atacaban con entusiasmo las propuestas de fragmentación del Departamento de Caldas, para lo cual contó con el apoyo irrestricto de los dueños del diario, quienes tuvieron que hacer caso omiso a las acusaciones que contra el periodista hicieron algunos líderes segregacionistas.

Estando ejerciendo la docencia en Risaralda, le llegó el ofrecimiento del Alcalde de Victoria, para que regresara a esa localidad a ejercer el cargo de Personero Municipal. Ofrecimiento que aceptó en virtud de sus apegos a la comunidad del oriente caldense y también por la importancia del cargo que se le ofrecía. Renunció así a la docencia y se instaló de nuevo en Victoria, como Personero Municipal, cargo que desempeñó durante cuatro años. Cumplido este período, se traslada con su familia a la capital caldense y aquí ejerce el cargo de Revisor de Documentos de la Contraloría General del Departamento y posteriormente como Almacenista de Rentas Departamentales, adscrito a la Secretaría de Hacienda de Caldas.

Unos años después vino su vinculación directa al diario LA PATRIA, como Jefe de Corresponsales y como Jefe del Departamento de circulación. Y en estas circunstancias, tuvo la oportunidad de involucrarse en actividades literarias, haciéndose compañero de faenas intelectuales de Jorge Eliecer Zapata Bonilla, Alfredo Cardona Tobón, y otros escritores que por aquella época gestaban la fundación de la Academia Caldense de Historia. Cuando se fundó esta institución, Belisario Ramírez González participó en las actividades fundacionales, por lo cual se cuenta como uno de los miembros fundadores de la Academia.

Homenaje a una vida

En el año 2013, a la edad de 75 años, fue galardonado con el título de “Adulto Mayor de Oro”, en representación del municipio de Victoria y como un reconocimiento a su destacada labor cívica, cultural, social e intelectual en beneficio de diferentes municipios de Caldas. La ceremonia tuvo lugar el día 30 de agosto de 2013 en el centro Cultural de Café y fue realizada por la Red de apoyo técnico y social gerontológica de Caldas que coordina la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Con ocasión de su fallecimiento ocurrido el pasado 9 de enero, las autoridades civiles de Victoria y Villamaría hicieron llegar a sus familiares, sus reconocimientos, exaltando la vida y la obra de un ciudadano que se distinguió por su don de gentes, su calidad humana y su vocación de servicio.

Y la Academia Caldense de Historia, lamentando su desaparición, exalta sus virtudes como educador, gestor cultural, periodista, escritor e historiador, con aportes significativos a la historiografía de la región caldense.

BELISARIO RAMÍREZ, UN VICTORIANO DE CORAZÓN



Al educador y periodista Belisario Ramírez González lo recordarán como un victoriano, a pesar de haber nacido el 2 de octubre de 1938 en Guacarí (Valle del Cauca).

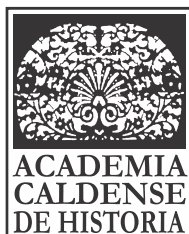
Llegó en 1960 a Victoria, como profesor. Fue personero, concejal y corresponsal de LA PATRIA en 1970. Falleció el pasado lunes en Manizales, y ayer el alcalde de ese municipio, Juan Alberto Vargas Osorio, le rindió un homenaje póstumo, reconociéndolo como "un hombre de recio carácter".

Además exaltó, en nota de estilo, su don de gentes, calidad humana y vocación de servicio. Lo distinguió como ilustre hijo adoptivo del municipio. Vargas lo definió como un hombre de letras y de una humildad inigualable. "Nos inculcó valores y virtudes".

Nohemi Loaiza Jaramillo describió a su esposo como un gran hombre. "Amante de sus hijos, el mejor papá. Siempre fue buena gente con todo el mundo y preocupado por el bienestar de la comunidad".

A lo largo de su vida, Belisario obtuvo varios reconocimientos por su labor, el más recordado por su esposa es el de Adulto Mayor de Oro, otorgado en agosto del 2013. Sus honras fúnebres se realizaron ayer en la tarde, en Manizales.

(La Patria, Público, miércoles, enero 11, 2017, 2016, pág. 12).



ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

RESOLUCIYN No. 001

Por medio de la cual se lamenta el fallecimiento de un Acadũmico

LA MESA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

En uso de las facultades que le conceden los estatutos, y

C O N S I D E R A N D O :

Que el pasado 9 de enero falleciy en la ciudad de Manizales, el Acadũmico Belisario Ramhrez Gonz6lez.

Que el Acadũmico Ramirez Gonz6lez, fue miembro de la Academia Caldense de Historia, desde la fecha de su fundaciyn, el 16 de agosto de 2002.

Que el Acadũmico BELISARIO RAMHREZ GONZBLEZ se desempeçy con profesionalismo en diferentes campos: educador, gestor cultural, periodista, historiador y escritor, con aportes significativos a la historiografya regional de Caldas, en especial con sus publicaciones sobre la historia y la cultura de los municipios de Victoria y Villamarina.

R E S U E L V E :

Articulo 1. Deplorar el fallecimiento del distinguido Acadũmico Belisario Ramhrez Gonz6lez, ocurrido en Manizales el 9 de enero de 2017.

Articulo 2. Exaltar su vida y su obra en beneficio de la educaciyn, la cultura, el periodismo y la historiografya de la regiyn caldense.

Articulo 3. Hacer entrega de esta Resoluciyn, en nota de estilo, a su familia, y publicar la semblanza del Acadũmico, en la prxima ediciyn de la Revista IMPRONTA, yrgano de la Academia Caldense de Historia.

Dada en Manizales, a los 11 dnas del mes de enero de 2017.

Engel Maena Ocampo Cardona
Presidente

Javier S6nchez Carmona
Secretario

OBITUARIO DE BELISARIO RAMÍREZ ACADEMIA PEREIRANA DE HISTORIA

Pereira, 11 de enero de 2017

Academia Caldense de Historia:

La Academia Pereirana de Historia manifiesta a la Entidad Hermana su profundo pesar por la muerte de Belisario Ramírez González, académico de esa Institución.

Por intermedio de la Academia Caldense de Historia llevamos este mensaje a la familia de este gran ciudadano que deja un vacío en las letras regionales, donde sobresalió por su prosa ágil, impulsora de valores y comprometida con las comunidades del Eje Cafetero.

Belisario fue el primer director del periódico La Tarde, cuando ese órgano de comunicación empezó su labor bajo el alar de La Patria de Manizales.

Belisario fue uno de los fundadores del Centro de Investigaciones Históricas de Centro- Occidente de Colombia, donde hizo valiosos aportes sobre el oriente caldense y especialmente sobre el municipio de Victoria. Belisario fue un hombre bueno, afable, buen amigo, colombiano ejemplar, periodista y maestro de cronistas.

Hizo muchas cosas en su vida: constituyó un hogar ejemplar, fue educador, personero, Director de la Casa de la Cultura de Victoria, autor del Himno de ese municipio, compositor, jefe de corresponsales, concejal, miembro de la Sociedad de Mejoras de Villamaría...

Belisario perdurará en sus hijos y nietos y con el valioso trabajo intelectual plasmado en libros, artículos y recortes de prensa. Su recuerdo seguirá acompañando a sus amigos, que poco a poco, iremos siguiendo sus pasos, hasta encontrarnos con Belisario en la eternidad.

Oscar Jaramillo Osorio.

Presidente Academia Pereirana de Historia.

Alfredo Cardona Tobón.

BELISARIO RAMÍREZ Y LA MONOGRAFÍA DE VICTORIA- CALDAS

Por Alfredo Cardona Tobón

Antonio José Restrepo, el famoso Ñito Restrepo de Antioquia, en sus ajetreos de diplomático e Europa, añoraba el aire tibio y húmedo de las riberas del río Magdalena y ese llano feraz y de aire transparente de Victoria, donde uno se siente dueño del mundo y el alma se acerca con fervor casi religioso, a la naturaleza.

La tierra de Victoria embrujó a Ñito como sucedió con el conde Podewils y las decenas de alemanes y belgas, que a principios del siglo veinte se dedicaron a transformar la selva, casi indómita, en valiosas haciendas ganaderas.

Victoria tiene algo distinto al resto de las comarcas caldenses: mitad paisa, mitad tolimense, es un poblado calentano con raíces en la serranía que marca sus horizontes. Es el pueblo con el pasado de una campesina pizpireta sin pergaminos ni apellidos pomposos y un presente sin grandes realizaciones, pero eso sí, con el presentimiento de un futuro, que quisieran soñarlo las comunidades del erosionado norte y del quebrantado occidente del departamento.

Cuando Belisario Ramírez González llegó a Victoria ese primero de mayo de 1960, también se vio envuelto en la magia victoriana. Fue otro extraño acercamiento de esa tierra con un hombre de ancestros paramunos, quien cambió su plaza de maestro en Manizales para empezar a rodar por los parajes del extremo oriente de Caldas, hasta afincar definitivamente sus querencias en Victoria.



Parque de Victoria, Caldas.

Belisario fue como un novio enamorado de Victoria que no perdía la oportunidad de estar a su lado. Algún día probó fortuna en el poblado de Risaralda y regresó a Victoria como personero municipal. Luego remontó vuelo a Carimagua, en los llanos orientales, donde como Nito Restrepo sintió nostalgia de los charcos de Doña Juana, de Fierritos, de la ceiba del parque. Al fin ancló en Villamaría, donde siempre pensó y vivió en función de Victoria.

Escribir un libro de historia local es tarea de quijotes, pues no se cosechan laureles ni dividendos económicos. Y si uno se aventura a escribir la historia de una población sin cronistas, sin hechos portentosos, donde no hay dones ni potentados, sino pueblo raso, es más que una quijotada.

Más de treinta años de labor silenciosa, tenaz, sacrificada... necesitó Belisario para legar a la posteridad un resumen de la vida victoriana. Debió sacudir polvo y polillas de los archivos parroquiales, notariales y oficiales para encontrar las huellas del pasado.

Su relato es tradicional, pleno de datos e información debidamente avalados. No pretende adentrarse en análisis psicológicos ni sociológicos; otros estudiosos aprovecharán las investigaciones de Belisario Ramírez para encontrar explicaciones y motivos. No urde tramas, ni novelas, simplemente relata. Y este es el objetivo de su libro: recoger los hechos y la memoria cotidiana.

Belisario recoge un pasado que empezó con los pantágoras, los marquetones y los palenques, esos valientes americanos que prefirieron la muerte a la esclavitud y que infortunadamente sepultaron sus genes en las cenizas de los caseríos devastados. Nos recuerda la odisea de aquellos españoles que buscaron el vellocino dorado en las tres aldeas de Victoria y la lucha de paisas pobres tolimenses sin tierra que dieron la vida al caserío que vegetó durante muchos lustros, aislado de un Caldas lejano y ausente.

La historia de Colombia no se escribe exclusivamente en el parlamento ni en las avenidas bogotanas; tampoco es la historia de los grandes hombres, o más bien de los personajes con vitrina. La Historia de la Patria se construye, también en los caminos, en las veredas, en las aldeas que van sumando para constituir la realidad nacional.

Son las historias regionales las que descubren el alma de la Patria; es en obras como la de Belisario Ramírez donde se puede palpar el sentimiento de un pueblo para poder prospectar su futuro.

Vemos, como en Victoria, son los educadores y los burócratas quienes han llevado la responsabilidad de su destino, en otras partes son los comerciantes, o los militares o los líderes campesinos. Aquí notamos la vocación pacifista de la comunidad y quizá, también, la falta de

una identidad que aglutine o prepare al municipio para afrontar el reto del progreso, que vendrá de Bogotá o de Medellín, cuando esas metrópolis saturen sus vecindades.

Con la monografía de Victoria y su libro “Periodismo en la Provincia”, Belisario Ramírez aporta dos importantes obras que enriquecen el acervo cultural de Caldas.

Esta obra realizada con amor, con seriedad y sin pretensiones, como lo reitera su autor, es la mayor herencia que puede darle un hijo a su tierra. Ojalá en estas páginas se inspiren las nuevas generaciones victorianas para dar a su municipio el lugar que merece por su gran potencial y económico.

Ojalá sea este libro el eco que impida olvidar a un gran hombre, que sacudido por todas las tormentas de la vida, siempre tuvo lugar para Victoria a través de toda su existencia.

(Publicado por martes, 7 de febrero de 2017).

HOMENAJE EN VICTORIA CALDAS A LA VIDA Y OBRA DE BELISARIO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Los actos que se realizaron en Victoria para recordar y exaltar la vida y obra de Belisario Ramírez González, revestidos todos de gran solemnidad, fueron:



- 1) Homenaje en las instalaciones de la Institución Educativa San Pablo, al cual asistieron los profesores, los estudiantes y delegados de la administración municipal, entonándose por todos los asistentes el Himno a Victoria, letra que surgió de la inspiración y del cariño de Belisario Ramírez González por su patria chica adoptiva.
- 2) Ofrenda floral en el Obelisco del parque principal, depositada por el señor Juan Alberto Vargas Osorio, Alcalde Municipal y por la señora Nohemy Loaiza Jaramillo, esposa de don Belisario.
- 3) Acto oficial de reconocimiento a su vida y obra, llevado a cabo en el auditorio del Centro Cultural José Arias Gutiérrez, con asistencia de las autoridades municipales y de la comunidad en general. En esta ceremonia el Himno Nacional y el Himno a Victoria fueron interpretados por la Banda Estudiantil de la Institución Educativa San Pablo.

El académico Jaime Vargas Moreno, hablando en su propio nombre y en representación de la Academia Caldense de Historia, expresó en uno de los actos cumplidos en el homenaje

póstumo al maestro, periodista e historiador Belisario Ramírez González, que resumir su vida y obra en unas pocas líneas era una tarea imposible, porque fue una persona infatigable cuando se trataba de cumplir las metas que se propuso para rescatar el pasado histórico de los pueblos de Caldas, concluyendo que estos merecidos reconocimientos constituían una clara señal de que su figura paternal, su labor en beneficio de la comunidad, su constante actividad en pro de la cultura local y sus publicaciones, permanecerán por siempre en la memoria de todos los victorianos.

IV SIMPOSIO COLOMBIANO DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

El evento se realizó en la ciudad de Pereira los días 8, 9 y 10 de febrero del presente año, organizado por la Maestría en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira y por la Asociación Colombiana de Historia Regional y Local (Historelo). La programación fue la siguiente:

—Panel inaugural:

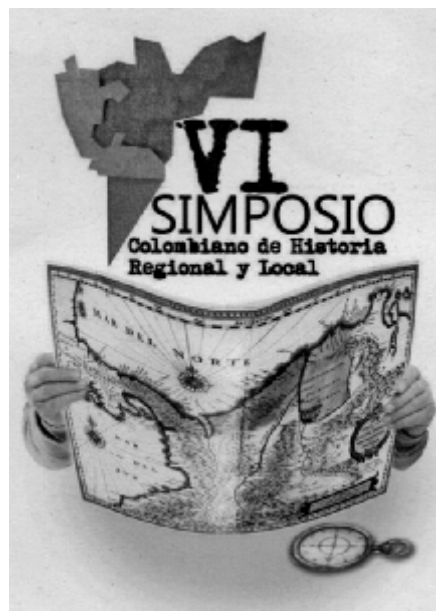
- Dr. Armando Martínez Garnica (Archivo General de la Nación).
- Dr. John Jaime Correa Ramírez (Universidad Tecnológica de Pereira).
- Dr. Fernando Mayorga García (Universidad del Rosario).

—Mesas de trabajo

- Mesa 1: Memoria e Historia del Tiempo Presente.
- Mesa 2: Historia Urbana.
- Mesa 3: Historia Empresarial y Conflictos ambientales.
- Mesa 4: Los Departamentos Político-Administrativos del Siglo XX.
- Mesa 5: Imaginarios y Prácticas Culturales.
- Mesa 6: Historia de la Educación y Didáctica de la Enseñanza de la Historia.
- Mesa 7: Espacio y Territorio en América Latina.
- Mesa 8: Patrimonio Cultural y Fuentes Históricas.

En el VI Simposio participaron, con ponencia, los siguientes miembros de la Academia Caldense de Historia:

- Sebastián Martínez Botero (Universidad Tecnológica de Pereira). Ciudad y café: El despegue urbano de Pereira.
- Ricardo de los Ríos Tobón (Academia Pereirana de Historia). Los orígenes de la creación del departamento de Caldas.
- Alonso Valencia Llano (Universidad del Valle). La Creación del departamento del Valle.
- Albeiro Valencia Llano (Academia Caldense de Historia). Aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y religiosos en la creación del departamento de Caldas.



BIBLIOTECA PÚBLICA OCTAVIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, EN SAN JOSÉ - CALDAS. HOMENAJE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN JOSÉ CALDAS
NIT: 810001998-8

ACUERDO MUNICIPAL No. 423 DE 2017

De conformidad con lo establecido en la ley 397 de 1997 modificado por la ley 1158 de 2008, con lo establecido en los artículos 312 y 313 de la constitución política y,

CONSIDERANDO:

Que en el municipio de San José se cuenta con una biblioteca pública con la cual se pretende fortalecer la formación cultural y literaria de todos los ciudadanos.

Que el doctor **OCTAVIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ** a lo largo de su vida ha contribuido al desarrollo cultural tanto de la nación, el departamento y el municipio de San José por medio de todas las obras literarias que ha publicado entre las que se encuentran:

- Geografía dialectal (1984).
- Funerales de Don Quijote (1987 y 2002).
- Camino Real de Occidente (1988).
- La Explotación del Volcán (1991).
- Cartas a Celina (1995).
- De Supersticiones y otras yerbas (1996).
- El Paladar de los caldenses (2000 y 2006).
- Nueve Noches en un amanecer (2001).
- Del dicho al hecho: sobre el habla cotidiana en Caldas (2001 y 2003).
- El Español en la alborada del siglo XXI (2002).
- Los caminos de la sangre (2011).
- Apia, tierra de la tarde (2011).
- Su ensayo "*El Quijote en Colombia*" hace parte de la Gran Enciclopedia Cervantina, de Carlos Alvar (2006).
- Los Ídolos del Hogar. (2016)

Que adicionalmente el ilustre escritor le ha prestado sus servicios a la nación desempeñándose como docente de la universidad de Caldas, decano de la facultad de artes y humanidades y vicerrector académico de la misma institución pública del orden nacional.

Que la biblioteca pública municipal del municipio de San José, fue creada mediante el acuerdo municipal 165 del 27 de mayo del año 2005.

Que es legítimo asignarle el nombre a la biblioteca del ilustre escritor toda vez que ha sido una petición regular de la comunidad, teniendo en cuenta todos los servicios que le ha prestado el doctor **OCTAVIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ** al desarrollo de la cultura nacional, y teniendo en cuenta sus servicios a la nación fortaleciendo la cultura desde el ámbito académico, por tal motivo se,

"SE LE ESTABLECE EL NOMBRE A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ CALDAS"

ACUERDA:

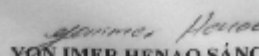
ARTÍCULO 1°- Asignarle como nombre a la biblioteca pública del municipio de San José:
"BIBLIOTECA PÚBLICA OCTAVIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ"

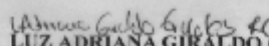
ARTÍCULO 2°- artículo de control, expídanse sendas copias a las instancias requeridas.

ARTÍCULO 3°-de la vigencia; El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el honorable Concejo Municipal de San José Caldas el día dieciséis (16) de marzo del 2017.


YON IMER HENAO SÁNCHEZ
Presidente del H.C.M.


LUZ ADRIANA GIRALDO GRAJALES
Secretaria del H.C.M.

PRESENTACIÓN DE LIBROS



Jesús Antonio Díaz Corrales, Luz Estrella Tabares Amador, Germán Ocampo Correa y Jorge Enrique Esguerra León-Gómez. Foto José Fernando Tangarife / La Patria (Sábado, Marzo 18, 2017).

La Academia Caldense de Historia presentó los libros *El vuelo del escarabajo*, de Germán Ocampo Correa, y *Fundación de Salamina*, de Jorge Enrique Esguerra León-Gómez, en la Secretaría de Cultura de Caldas.

HOMENAJE DE LA ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA A SU PRESIDENTE HONORARIO JORGE ELIÉCER ZAPATA BONILLA



Ángel María Ocampo Cardona, Fabio Vélez Correa, Daniela Pulgarín Moreno, Secretaria de Cultura de Supía, Jorge Eliécer Zapata Bonilla y Juan Carlos Acevedo Ramos, en Supía.

Los días 16 y 21 de marzo de 2017, la Academia Caldense de Historia hizo un reconocimiento especial al académico Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Presidente Honorario de la Institución, mediante actos de presentación, en Supía y Manizales, respectivamente, del libro *Jorge Eliécer Zapata Bonilla: Bastión de la identidad caldense*, escrito por el académico presidente, Ángel María Ocampo Cardona, y editado con el auspicio de la Administración Municipal de Supía (ISBN: 978-958-46-9641-0). En ambos eventos, llevaron la palabra, Fabio Vélez Correa, Juan Carlos Acevedo Ramos, Ángel María Ocampo Cardona y Jorge Eliécer Zapata Bonilla.

Fabio Vélez Correa, fue el encargado de presentar el texto, al cual se refirió como una obra de rescate y divulgación de la vida y la obra de uno de los intelectuales más importantes de la región caldense, en los últimos años. Dijo que el libro *“es un justo, valioso y oportuno homenaje a un escritor que, al cabo de los años, está dejando una huella perenne para la historia de la cultura regional y su legado para las generaciones futuras”*. Hizo una detallada descripción de los capítulos a través de los cuales el autor narra la vida del biografiado, desde su infancia y juventud en Supía, pasando por su liderazgo cultural en la región caldense y sus trabajos con los Encuentros y Congresos de Historia Caldense, hasta llegar a la fundación de la misma Academia Caldense de Historia.

Por su parte, el escritor y académico Juan Carlos Acevedo Ramos, prologuista del libro presentado, se refirió a la obra investigativa de Ocampo Cardona, de quien dijo que *“desde hace más de dos décadas viene realizando un trabajo silencioso con la historia. Con la misma discreción que arroja a los grandes investigadores, va dando –cada cierto tiempo–, nuevas visiones de la tradición regional a través de sus libros”*. Agregó que este libro logra un justo y serio acercamiento a la formación y producción intelectual de un gestor y de un creador inagotable, capaz de navegar entre la escritura de poesía, cuento, ensayo, periodismo e investigación y la convocatoria de eventos con la misma intensidad desde hace casi cuarenta años, sin desligar su pasión por la escritura y la lectura, de su fe en los nuevos creadores.



Fabio Vélez Correa, Ángel María Ocampo Cardona, Luis Ernesto Henao Buitrago, Jorge Eliécer Zapata Bonilla y Juan Carlos Acevedo Ramos, en la Secretaría de Cultura de Manizales.

En Supía, Daniela Pulgarín Moreno, Secretaria de Cultura del municipio de Supía, habló en nombre del Alcalde Municipal de Supía, Omairó Ayala Cataño, manifestando la complacencia de la Administración Municipal, por el homenaje que se le rinde a uno de los hijos más preclaros de Supía, con el cual se inmortaliza también el nombre intelectual de ese terruño. Dijo que, para los supieños, este homenaje, además de oportuno y necesario, es un motivo trascendental de orgullo patrio. *“Poder testimoniar que un intelectual de Supía ha optado en su periplo vital por dedicarse con la fuerza vocacional de un humanista de talla universal, a la promoción y el cultivo de las letras y demás manifestaciones del espíritu, nos llena de una emoción indescriptible”*.

En Manizales, el autor se refirió a la personalidad del biografiado, enfatizando no sólo en sus perfiles como poeta, cuentista, ensayista, historiador y gestor cultural, sino destacando, sobre todo, su vocación de promotor y formador de nuevos escritores, en la medida que en la actualidad un grupo grande de intelectuales caldenses, le agradecen la labor de divulgación de sus obras, en el ámbito regional.

El escritor Jorge Eliécer Zapata Bonilla, actual presidente honorario de la Academia Caldense de Historia, y quien presidió la institución por doce años (entre 2004 y 2015), agradeció al autor, Ángel María Ocampo Cardona, el esfuerzo investigativo llevado a cabo para la edición de su biografía y manifestó también su gratitud para con la Academia, la Administración Municipal de Supía y en general a todos los asistentes a los eventos de presentación del libro en Supía y en Manizales. Consideró que esta obra abre un espacio para que otros historiadores también se esfuercen por construir las historias de vida de los intelectuales caldenses, pues de esa manera se contribuye a enriquecer la memoria histórica de esta importante región del país.



Supía - Caldas, población eje de la actividad histórica y literaria del historiador Jorge Eliécer Zapata Bonilla. - Foto: Tomada de www.supia-caldas.gov.co

ALBEIRO VALENCIA LLANO, NUEVO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA



ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA
FUNDADA EN 1902

BOGOTÁ D.C.
Calle 10 N° 8 - 96
PBX (1) 7420848
Teléfono: (1) 3413615
secretario_academico@academiahistoria.org.co

Bogotá, D.C., 22 de marzo de 2017
ScAc 17 085

Señor Doctor
ALBEIRO VALENCIA
Carrera 26 N° 84-41 Casa 97
Urbanización Sierra Bonita
Manizales

Asunto: Elección como Académico Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia

Estimado Doctor Albeiro:

Me es muy grato comunicarle que la Plenaria de la Academia Colombiana de Historia en la sesión del día de ayer lo eligió como Académico Correspondiente de la Corporación en reconocimiento por su trayectoria profesional y su contribución al conocimiento y difusión de la historia de Colombia. Me congratulo por esta distinción.

Para efectos de la posesión agradezco ponerse en contacto con la Secretaría para fijar la fecha de su posesión, dados los plazos establecidos en los estatutos y la normatividad sobre la disertación que usted hará sobre un tema inédito referido a la historia de Colombia. La Academia sesiona los primeros y terceros martes de cada mes, aunque el primero de agosto está reservado a una sesión solemne en recordación de la Batalla de Boyacá.

Le acompaño un ejemplar de los estatutos de la Corporación para que tenga a bien revisar los artículos pertinentes a la posesión de Académicos Correspondientes.

Le renuevo mis rituales saludos de felicitación y reciba un fuerte abrazo, *muy cordialmente,*

LUIS HORACIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ
Académico Secretario
CC: Consecutiva

Anexo: Lo anunciado

Caldense en la Academia Colombiana de Historia

ALBEIRO VALENCIA LLANO, RELATOR DEL ACONTECER REGIONAL

Reconocimiento a un investigador del desarrollo de Caldas. Mérito.

Por Ángel María Ocampo
LA PATRIA | MANIZALES

Acaba de ser admitido en la Academia Colombiana de Historia el historiador profesional Albeiro Valencia Llano.

Por fin se hace justicia intelectual con un connotado investigador nacido con un genuino talento para la historiografía. Él se ha convertido en las últimas décadas, en el relator más fiel, más integral y más erudito del devenir de la caldensidad.

La noticia de la admisión en la Academia Colombiana de Historia, de este ilustre historiador, no puede ser más prometedora para el gremio intelectual de la región, el doctor Albeiro Valencia Llano es hoy uno de los pilares de la academia del Eje Cafetero. Particularmente en la Academia Caldense de Historia es uno de los más importantes miembros, no solo por ser cofundador de la entidad, sino por su formación doctoral en historia, por sus aportes en los difíciles campos de la teoría y la práctica de la investigación histórica, por su conocimiento profundo de la vida de la región y sobre todo por su entrega generosa y apoyo material y espiritualmente al funcionamiento de la institución, a tal punto que su presencia en cada una de sus actividades, se convierte en estímulo, en fuente de confianza y en voz de aliento para no desfallecer en la lucha por sostener la movilización permanente del pensamiento caldense.



Albeiro Valencia Llano fue admitido en la Academia Colombiana de Historia. Foto | Archivo | LA PATRIA.

Albeiro Valencia Llano

Nació en Apía (Risaralda), pero en Caldas ha sido su formación y desarrollo profesional. Albeiro Valencia Llano es licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Santiago de Cali (1970) y doctor en Historia (PhD) por la Universidad Estatal de Moscú (Lomonosov, 1975).

Su extensa hoja de vida académica y profesional incluye su paso como profesor titular de la Universidad de Caldas, sus membrecías en la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica y en la Academia Caldense de Historia, y una innumerable serie de publicaciones en libros, artículos de revistas regionales, nacionales e internacionales, todas girando en torno al tema de la historia regional de Caldas, con las cuales se ha consagrado como la máxima autoridad académica no solo en la materia relacionada con la colonización antioqueña que le dio marco a las fundaciones de la mayoría de las poblaciones caldenses, sino también en áreas como la vida cotidiana, la cultura, la literatura y los movimientos sociales y económicos de su historia.

Sus trabajos de investigación le han hecho merecedor de un amplio número de condecoraciones por parte de distintas universidades del país, el gobierno de Caldas y la prensa escrita, destacándose su premio a la investigación en el área de Ciencias Humanísticas y Sociales que le confirió la Universidad de Caldas en 1985; el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en el campo Mejor aporte original al periodismo en prensa, 1988 y el Primer Premio en el concurso de Literatura de Caldas 2009, modalidad Historia.

En 1988 fue declarado Profesor Distinguido de la Universidad de Caldas; en 1994 fue condecorado por el Instituto Caldense de Cultura; en el año 2005 recibió la Orden del Centenario, Caldas 100 Años, por parte de la Gobernación del Departamento y en el año 2016 fue condecorado con la Orden Alejandro Gutiérrez, por el entonces Gobernador de Caldas, Guido Echeverri Piedrahíta.R-1

Obras

Merecen destacarse sus obras:

- *Manizales en la dinámica colonizadora* (1846-1930) dada a conocer en 1990.
 - *Colonización, fundaciones y conflictos agrarios* (1994 y 2001).
 - *Vida cotidiana y desarrollo regional en la colonización antioqueña* (1996).
 - *Bernardo Arias Trujillo: el Intelectual* (1999).
 - *Libro de Registro de adjudicación de solares a los pobladores del área de población de Manizales* (1999).
 - *La Aldea Encaramada: Historias de Manizales en el Siglo XIX* (1999).
 - *Otto Morales Benítez: De la región a la nación y al continente* (2005).
 - *Raíces en el Tiempo: La región caldense* (2010).
 - *Misterio y Delirio: Vida y Obra de Bernardo Arias Trujillo* (2013).
- (La Patria, Movid, Lunes, Mayo 1, 2017, pág. 18).

ENTREGA DE LA GRAN ORDEN CACIQUE “OCUZCA” AL ACADÉMICO DARÍO USMA PORRAS

En la Exposición Artesanías y costumbres de la Comunidad DACHIJOMA de Anserma Caldas, perteneciente a la Etnia Embera Chamí, programada en el segundo piso del Palacio Municipal, hubo espacio para otorgar, la Gran Orden “Cacique Ocuzca” en el Grado de Caballero al historiador, escritor, periodista y abogado Dr. Darío Usma Porras, miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia, por su invaluable aporte a la historia y a las letras del municipio de Anserma.

La nutrida asistencia de público, que contó también con la presencia del reconocido pintor ansermeño Jorge Eliécer Agudelo Mesa, Aníbal Gamboa, Martha Restrepo y el Gobernador de la Comunidad Dachijoma, entre otros, fue amenizada por Medardo Trejos y su hijo Elkin, muestran que todavía hay espacios para la cultura en este municipio (El Ansermeño, edición 121, abril de 2017, pág. 9).

RUBÉN DARÍO USMA PORRAS

(Anserma, 1947). Abogado de la Fundación Universitaria de Manizales. Profesor por varios años. Miembro fundador de La reja en el Aire. Cofundador y directivo de la Casa de la Cultura de Anserma. Colaborador de los periódicos regionales: Éxodo y Papel de oficio, y El Ansermeño. Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia.

Sus cuentos han sido publicados en el Diario del Otún de Pereira, Diario de La Tarde y la gaceta cultural Papel de Oficio. En su pueblo natal, Anserma, fue Concejal, Personero y Secretario de Gobierno.

Obras: *El color del Recuerdo* (Fondo Editorial de Caldas). Ganador de los concursos literarios de Caldas, en el que ocupó el primer puesto en Cuento, (2000). *Anserma Caldas. Monografía* (sin datos de edición, 2006). Y *Lo típico en tierra de colonización antioqueña* (2012).

**ALONSO VALENCIA LLANO, NUEVO MIEMBRO CORRESPONDIENTE
DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA**



SECRETARÍA

ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA
FUNDADA EN 1902

BOGOTÁ D.C.
Calle 10 N° 8 - 95
PBX: (1) 7420848
Teléfono: (1) 3413615
secretario.academico@academiahistoria.org.co

Bogotá, D.C., 22 de marzo de 2017
ScAc 17 086

Señor Doctor
ALONSO VALENCIA LLANO
Departamento de Historia, Universidad del Valle, Ciudad Universitaria de Meléndez,
Cali, Valle

Asunto: Elección como Académico Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia

Estimado Doctor Alonso:

Me es muy grato comunicarle que la Plenaria de la Academia Colombiana de Historia en la sesión del día de ayer lo eligió como Académico Correspondiente de la Corporación en reconocimiento por su trayectoria profesional y su contribución al conocimiento y difusión de la historia de Colombia. Me congratulo por esta distinción.

Para efectos de la posesión agradezco ponerse en contacto con la Secretaría para fijar la fecha de su posesión, dados los plazos establecidos en los estatutos y la normatividad sobre la disertación que usted hará sobre un tema inédito referido a la historia de Colombia. La Academia sesiona los primeros y terceros martes de cada mes, aunque el primero de agosto está reservado a una sesión solemne en recordación de la Batalla de Boyacá.

Le acompaño un ejemplar de los estatutos de la Corporación para que tenga a bien revisar los artículos pertinentes a la posesión de Académicos Correspondientes.

Le renuevo mis rituales saludos de felicitación y reciba un fuerte abrazo, *mucho cordialmente*

LUIS HORACIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Académico Secretario

CC: Consecutivo

Anexo. Lo anunciado

ALONSO VALENCIA LLANO



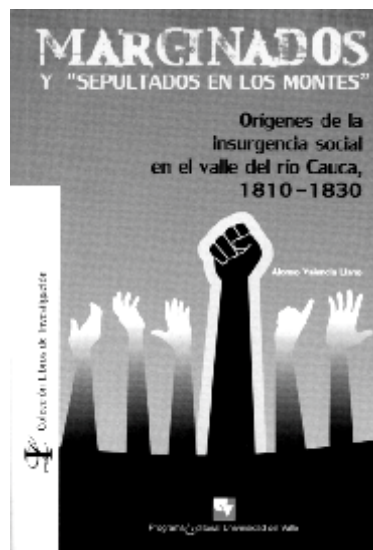
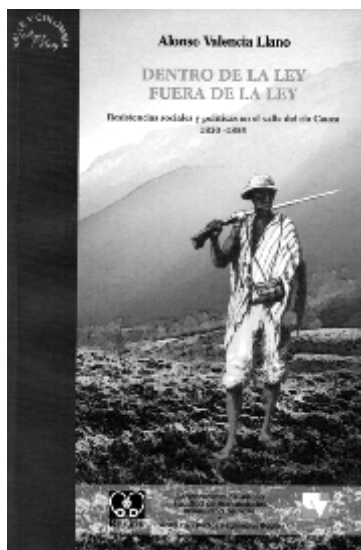
Nació en Pácora en 1954 donde obtuvo el grado de Bachiller en el colegio Marco Fidel Suárez, después ingresó a la Universidad del Valle donde obtuvo el título de Licenciado en Historia (1981). Continuó sus estudios en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Quito, donde se tituló como Maestro en Historia (1986). En la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España) obtuvo el Doctorado en Historia de América (2003).

Su experiencia investigativa se inscribe en el campo de los estudios regionales, enfocados hacia el suroccidente colombiano. Sus publicaciones abarcan la historia política, mirada desde la creación de los poderes regionales, las perspectivas caudillistas y partidistas, hasta las resistencias sociales que tratan de explicar las dificultades para la construcción del Estado Republicano, pasando por la vinculación al mercado mundial e incluyendo estudios de historia empresarial e historia anecdótica.

Obras

Su obra está recogida en más de una docena de libros y en cerca de un centenar de artículos. Sus libros más recientes son: *Afrodescendientes en el Valle del Cauca*. Ensayos históricos (2015). *Entre la resistencia social y la acción política* (2014). *La confrontación del Valle del Cauca* (2010). *La confrontación regional en la génesis del proceso de independencia del sur de Colombia* (2010). *Marginados y Sepultados en los montes: insurgencia social en el valle del río Cauca 1810-1830* (2008). *Dentro de la ley. Fuera de la ley. Resistencias sociales y políticas en el valle del río Cauca 1830-1855* (2008). *Indios, encomenderos y empresarios en el Valle del Cauca* (1996). *Los proyectos sociales y políticos del periodismo en el Estado Soberano del Cauca* (1994). *Empresarios y políticos en el Estado Soberano del Cauca* (1993). *Resistencia indígena a la colonización española. Resistencia indígena militar en la Gobernación de Popayán* (1991). *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración* (1988).

Es profesor titular de la Universidad del Valle y Miembro correspondiente de la Academia Caldense de Historia.





CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE ANSERMA CALDAS

Óscar Peláez Restrepo
Multigráficas
Pereira, 2016, 238 págs.

UN LIBRO QUE APUNTALA EL PASADO

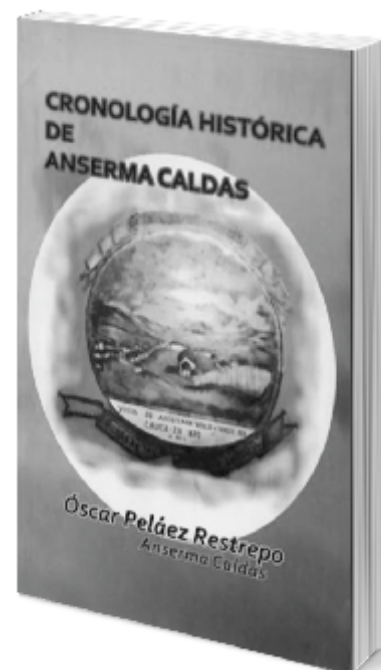
Sobre la ciudad de Anserma se han publicado muchos libros desde 1939 cuando el Humanista Edgardo Salazar Santacoloma entregó su libro *IV Centenario de la Fundación de Santa Ana de los Caballeros de Anserma*, que dirimió una polémica sobre cuál de las dos Ansermas, la del Valle o la de Caldas, fue la fundada por el conquistador Jorge Robledo en el mes de agosto de 1539. El libro bien documentado remitió a los estudiosos, a los cronistas del descubrimiento y la conquista y abrió los contactos con quienes dieron las primeras y más fieles noticias de tan lejanas épocas.

Posteriormente Inés Lucía Abad Salazar, Arturo y Roberto Restrepo González, Carlos Arturo Ospina Hernández, Óscar Peláez Restrepo, Darío Usma Porras, Jorge Eduardo Carvajal Ospina y muchos otros han entregado volúmenes considerables sobre la nación de los ansermas, el proceso de fundación de la ciudad, la historia minera, el Oidor Lesmes de Espinosa y Saravia y los resguardos indígenas, tocando también la época de la independencia, y desde el surgimiento de la república hasta nuestros días sin descontar la colonización antioqueña que también se dio por esas regiones. Es en sí Anserma una ciudad historiada, con mucha información en torno a su existencia y a los acontecimientos fundamentales en todo el proceso histórico. Temas muy actuales como la vida educativa, cultural, deportiva, el desarrollo económico, se han trabajado de igual manera.

Recientemente entró en circulación el libro *Cronología Histórica de Anserma Caldas*, escrito por el ya mencionado Óscar Peláez Restrepo que es un trabajo de pausada elaboración, pues inicia desde antes de la fundación dando noticias de hechos que condujeron al acontecimiento, trabajando los cronistas que como ya se dijo fueron el punto de partida para lograr atar los muchos cabos de esta historia. Narra entonces Peláez Restrepo centenares de acontecimientos con el juicio de citar la fuente donde los halló referenciados de tal manera que el lector puede consultar si se quiere simultáneamente logrando la versión inicialmente difundida sobre un suceso o un personaje. Un ejercicio pedagógico que permite a los estudiosos más que a los lectores una interesante orientación para ubicar el acontecimiento y para tener una visión seria de la historia en el territorio del occidente de Caldas.

Las cronologías apuntalan la investigación, la ubican en el tiempo y desaparece con ellas el riesgo de ubicar personajes en épocas equivocadas. Ayudan a delimitar no solo los sucesos históricos locales y regionales, sino que permiten claridad sobre lo que se busca, pues en la investigación histórica aparece diversidad de sucesos y de temas que enriquecen la investigación, pero que exigen un tratamiento cuidadoso.

El trabajo del investigador Óscar Peláez Restrepo que aporta significativamente

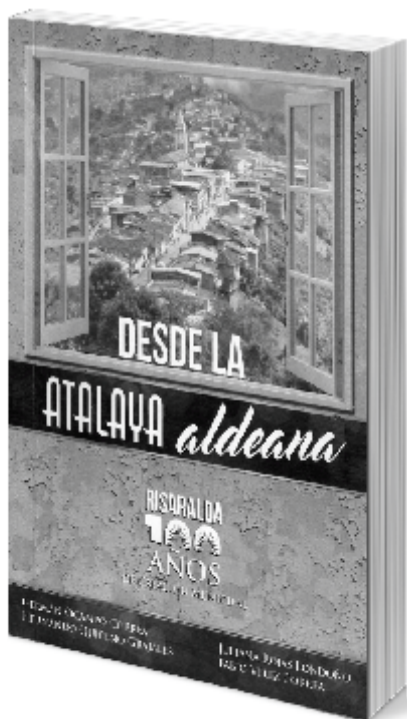


a la bibliografía regional, ayudará a los futuros historiadores de la región a tener delimitados muchos mojones y desde luego a encontrar más clara y entretenida la narración de una historia que es el comienzo de la historia del Gran Caldas. Bien por la paciente elaboración de la obra y por la ayuda a los nuevos investigadores y bien igualmente por la variada y rica producción de este autor.

Jorge Eliécer Zapata Bonilla

DESDE LA ATALAYA ALDEANA.

RISARALDA 100 AÑOS DE CREACIÓN MUNICIPAL



Germán Ocampo Correa, Juliana Rojas Londoño,
Hernando Quiceno Grajales y Fabio Vélez Correa
Manigraf Grupo Editorial
Manizales 2016, 224 págs.
ISBN: 978-9584-69083-8

“DESDE LA ATALAYA ALDEANA O SOBRE LA COLINA DEL VIENTO”

En días pasados, se presentó en el Municipio de Risaralda y en la Academia Caldense de Historia, el libro *Desde la Atalaya Aldeana. Risaralda 100 Años de Creación Municipal*, escrito por cuatro juiciosos autores, entre quienes se encuentran dos miembros de la Academia Caldense de Historia, en compañía de otras dos revelaciones del quehacer historiográfico caldense.

Al lado de Fabio Vélez Correa y Germán Ocampo Correa, los dos historiadores ya consagrados de la aldea de Risaralda, la Colina del Viento, surgen ahora con fuerza inusitada los nombres de Juliana Rojas Londoño y Hernando Quiceno Grajales, quienes en virtud de ello, se van consagrando de manera meritoria como baluartes del panorama intelectual de la caldensidad. Hijos ejemplares de Risaralda, la antigua San Joaquín, esa tierra que se ha dado la gloria de contar entre sus ilustres hijos a intelectuales de la valía de Ovidio Rincón Peláez, Roberto, Jorge y Fabio Vélez Correa, Carlos y Luis Fernando Arboleda González, Germán Ocampo Correa y los ahora inmortalizados en el libro que hoy reseñamos.

La edición fue patrocinada por la Administración del Municipio de Risaralda, dignamente presidida por el señor Alcalde, Juan Camilo Gallego Hoyos, quien con ello va abriendo plaza junto con otros pocos burgomaestres que vienen dando ejemplo, contribuyendo con su decidida voluntad a generar una cultura de la administración pública, propicia a los nobles y gratos menesteres de la gestión cultural, pues están promoviendo y apoyando la edición de textos, cuyos autores, valiosos intelectuales de ya amplia resonancia en la

región caldense, han hecho esfuerzos significativos para producir nuevos aportes a la historiografía de los municipios.

Los cuatro capítulos que hacen parte del libro presentado, son de suma importancia para el estudio de nuestro pasado. La historia educativa presentada por Fabio Vélez Correa, el pasado institucional del municipio, estudiado por Germán Ocampo Correa, el componente etnográfico y la presencia viva de la sangre aborígen de los emberas, pulcramente investigada por Juliana Rojas Londoño y la sabrosa remembranza de los días iniciales de la población, presentada con estilo ameno por Hernando Quiceno Grajales, son temas esenciales de la caldensidad.

Buena manera de conmemorar el primer centenario del municipio. Dejando para la posteridad la memoria escrita de lo que ha sido el pasado de una aldea, cuna de poetas e intelectuales, escenario de arduas luchas populares en procura de la transformación y el desarrollo, espacio sagrado de un pueblo con paisajes privilegiados e inteligencias afortunadas. El libro es pues una generosa selección de los temas más sentidos de la historia popular del terruño: Las raíces ancestrales, los primeros años de crecimiento colectivo, la educación y las instituciones cívicas y sociales que encarnan su cultura y sus valores.

Felicitaciones a los autores y a la Administración Municipal de Risaralda. Así se construye la historia y la cultura de los caldenses. Así vamos cualificando las condiciones materiales y espirituales de la existencia en este bello jardín de la caldensidad.

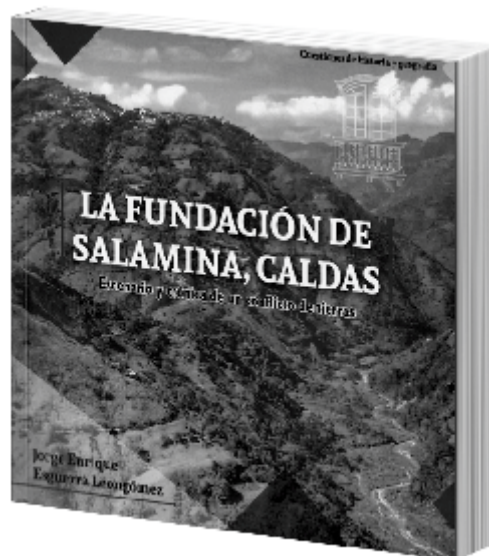
Ángel María Ocampo Cardona

LA FUNDACIÓN DE SALAMINA. ESCENARIO Y CRÓNICA DE UN CONFLICTO DE TIERRAS

Jorge Enrique Esguerra Leóngómez
Fusión Comunicación Gráfica S.A.S.
Manizales 2016, 186 págs.
ISBN: 978-958-48-0492-1

PRÓLOGO

En la presente obra el arquitecto-historiador Jorge Enrique Esguerra hace un profundo análisis de la fundación de Salamina, tocando aspectos fundamentales como el territorio, el poblamiento de Sabanalarga en el camino de Herveo, el traslado a Encimadas, los problemas con la Concesión Aranzazu, las disputas por la tierra, la empresa González, Salazar y Compañía, el control territorial y los conflictos sociales. Para desarrollar la investigación el autor tuvo en cuenta la Historia de Salamina, del presbítero Guillermo Duque Botero, que es uno de los mejores textos sobre el tema por la cantidad de documentos que aporta para interpretar la historia local y que permiten darle validez a la



tradición oral expuesta por los primeros cronistas que se interesaron en el asunto.

Desafortunadamente el padre Duque cometió serias imprecisiones sobre la fundación de esta población; el problema radica en el manejo de las fuentes. Sobre esta materia el sacerdote-historiador incluyó en su libro una nota metodológica titulada Explicación para la lectura de esta historia, donde escribió que los documentos “son los hontanares de la verdad histórica y, en consecuencia, el fundamento y la causa primera de la misma [...] y para mejor decir, nuestro lema es: Que hablen los documentos, puesto que así se hace la historia”. Por esta razón el mejor historiador de Salamina dejó de lado la tradición oral y la cartografía, lo que contribuyó a confundir los puntos de Sabanalarga y Encimadas, o las dos fundaciones, o el traslado; y afirmó, de modo contundente, que no hubo sino una sola fundación y que ésta se efectuó “en el sitio de Sabanalarga, localidad actual de la población, descartándose hasta el menor intento de traslación”. Es que le faltó rigor en el análisis del espacio geográfico, no tuvo en cuenta los accidentes, los nombres de los ríos y aspectos estratégicos como el camino de Herveo y el Páramo de Hervé. Y envió un mensaje equivocado a los interesados en conocer aspectos cruciales de la población, que se convirtió en matriz de la colonización del sur de Antioquia, desde 1840 hasta 1880, aproximadamente, cuando Manizales le arrebató el protagonismo.

En esta discusión sobre la fundación de Salamina, el arquitecto Esguerra utiliza con mucho juicio las obras de algunos pioneros como Manuel Uribe Ángel, en Geografía General y compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia; de Emilio Robledo Correa, en Geografía Médica y Nosológica del Departamento de Caldas, y de Juan Bautista López, en Salamina. De su historia y de sus costumbres, autores que escribieron sobre la fundación en Sabanalarga y su posterior traslado.

Con este acervo documental e informativo, apoyado en mapas antiguos, en otras fuentes primarias y secundarias, y en el conocimiento directo de la región estudiada, el autor logró el objetivo de aclarar lo concerniente a la fundación y traslado de Salamina, muestra el escenario y, con paciencia, rigor y excelente argumentación, fue tejiendo la crónica de un largo y agudo conflicto de tierras.

En medio de la lucha agraria los campesinos pobres se apropiaron de la selva, levantaron ranchos, montaron parcelas con cultivos de pan coger, surgieron caminos, nuevas colonias y aldeas y se desarrolló el mercado regional; las nuevas vías corrieron las fronteras y se produjo el acercamiento entre Antioquia y la región caucana.

Por último, la lectura de este libro abre más interrogantes, inquietudes y deseos de conocer mejor la región, con su historia, sus tradiciones y sus costumbres. Pero esta obra invita también a observar los paisajes, las quebradas y ríos, las bellezas naturales, la finca tradicional campesina, el patrimonio urbano y el legado de arquitectura republicana, de una ciudad que es cuna del Paisaje Cultural Cafetero.

Albeiro Valencia Llano

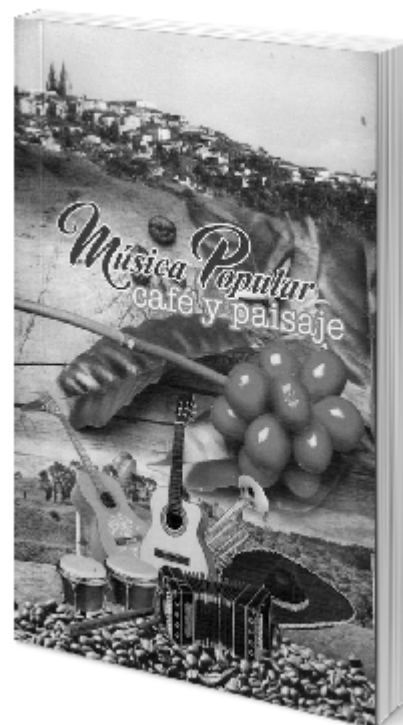
Doctor en Historia



MÚSICA POPULAR, CAFÉ Y PAISAJE

Fabio Vélez Correa y otros
Centro Cultural Biblioteca Pública
“Arturo y Roberto Restrepo”
Manigraf Grupo Editorial
Manizales, 2016, 260 páginas
ISBN: 978-958-98818-4-2

Valorar y rescatar las expresiones artísticas de un conglomerado, sin discriminaciones de ninguna naturaleza, constituyen un ejercicio justo y consecuente con los postulados de la antropología cultural. Ya Andrés Pardo Tovar, en una conferencia sobre Fray Bartolomé de las Casas, publicada en 1992 por la Academia Colombiana de Historia, nos ha enseñado que al tenor de los juicios críticos de Juan Pérez de Tudela Bueso, la *Apologética Historia* (obra del “Abogado de los indígenas de América”, que data del siglo XVI), es en realidad una “Antropología de la Esperanza”, o más bien un preludio del *relativismo cultural* que le permitió a Ernesto Cassirer, ya en el siglo XX (cuatro siglos después del cronista Bartolomé de las Casas), formular las tesis de la hoy llamada antropología cultural: “Los juicios se fundamentan en la experiencia, y la experiencia es interpretada por cada individuo a base de su propia endoculturación”. En otras palabras: “Toda realidad objetiva, en el plano de lo humano, resulta definida y redefinida por los simbolismos siempre variantes de las distintas formas de expresión creadas por los grupos humanos de todos los tiempos y de todos los enclaves geográficos del mundo”.



Este fundamento epistemológico nos sirve ahora para valorar en su justo precio el esfuerzo realizado por el académico Fabio Vélez Correa para compilar una serie de ensayos sobre las expresiones de la música popular en el eje cafetero, escritos por diferentes autores, y darlos a la luz pública en un texto pulcramente editado por el Centro Cultural Biblioteca Pública “Arturo y Roberto Restrepo”, de Anserma Caldas, bajo el bello título de *Música Popular: Café y Paisaje*. Haciéndole honor a los principios del pluriculturalismo de Cassirer, este texto recoge los estudios realizados por importantes musicólogos y folclorólogos caldenses, quienes desde diferentes enfoques y ángulos de visión, describen e interpretan lo que han sido las manifestaciones de la música dentro de la caldensidad.

Aquí se pone de relieve una vez más, el talento y la productividad literaria de quienes hacen parte de la Academia Caldense de Historia. Cuatro miembros de ella, a saber: Fernell Ocampo Múnera, Octavio Hernández Jiménez, Óscar Peláez Restrepo y el mismo Fabio Vélez Correa, se lucen con sus investigaciones sobre la cultura musical del pueblo caldense, al lado de otros no menos brillantes intelectuales que con profundidad abordan la historia y el desarrollo actual del arte musical en esta culta región de nuestra patria.

El texto en sí, se constituye en una fuente insoslayable para el estudio de las expresiones musicales de los caldenses. Aquí Lindon Alberto Chavarriaga Montoya parte de recordarnos los criterios para identificar el fenómeno folclórico como tal, y nos lleva hasta el rescate de los ritmos, artistas y manifestaciones específicas de la música en cada uno de los municipios y veredas de Caldas. Humberto Gallego Gómez, con la erudición que le es propia cuando habla de musicología y en un estilo fluido y ameno, nos lleva en un recorrido por la historia musical de Caldas, desde “las primeras notas” en los albores del siglo XIX, hasta las manifestaciones

de ese arte sublime en las actuales regiones y subregiones de Caldas. El académico Óscar Peláez Restrepo contextualiza al lector en el escenario cafetero, para recordarnos que la música popular en el municipio de Anserma y sus veredas, ha sido un menester muy acendrado en el alma de los ciudadanos de todas las condiciones económicas y sociales.

Martha Cecilia Restrepo Ocampo rescata los ritmos, los títulos musicales y los cantautores que le han dado realce a la cultura musical ansermeña. Fernell Ocampo Múnera, el académico viterbeño, hace un rescate pormenorizado de los protagonistas de la música popular en esa población del occidente caldense. Y el mismo autor, en otro juicioso capítulo del libro, se centra en el tango y sus devaneos por las tabernas y bodegones de los pueblos caldenses. El académico Fabio Vélez Correa incluye un capítulo sobre el desenvolvimiento del arte musical en Risaralda, “La Colina del Viento”, su tierra natal, y con ello incrementa el acervo historiográfico sobre la cultura de su pueblo, ya historiado por él mismo en varios textos.

El académico Octavio Hernández Jiménez, ameno relator de la vida cotidiana de los caldenses, con su ensayo titulado “Entre Copa y Copa”, nos lleva en un polifónico recorrido por las calles, bares, cantinas y refugios de Apía, que es lo mismo decir, de cualquier población del paisaje cafetero, para deleitarnos con la música popular, aquella con que en diferentes épocas nos hemos embarcado en ensueños y amoríos, que bien puede ser la arrabalera, o la que escuchan los caldenses de mejores estratos, pero en todo caso, para recordarnos lo que han sido los gustos musicales de nuestros pueblos en todos los momentos de su accidentada historia.

Se incluyen además, un enjundioso ensayo sobre la llamada “música de carrilera” de la autoría de Belisario Betancur y Conrado Zuluaga Osorio y el escrito “Música parrandera, la picaresca paísa”, de Yhonatan Loaiza Grisales. Con éste, se cierra con sello de oro, la mágica antología sobre la música de nuestra región, y se cancela una deuda aplazada con la historiografía musical de los caldenses. Felicitaciones para Fabio Vélez Correa por su acertada labor editorial en beneficio de la cultura caldense. Congratulaciones para los líderes de la gestión cultural en Anserma. Aplausos sinceros para los diferentes autores de los textos incluidos en el nuevo libro presentado en el municipio de Anserma bajo el título “*Música Popular: Café y Paisaje*”.

Ángel María Ocampo Cardona

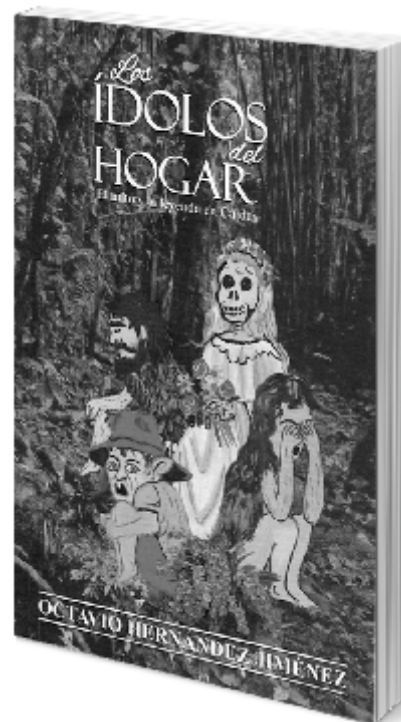


Anserma - Caldas

LOS ÍDOLOS DEL HOGAR: EL MITO Y LA LEYENDA EN CALDAS

Octavio Hernández Jiménez
Manigraf Grupo Editorial
Manizales, 2016, 316 páginas
ISBN: 978-958-48-0249-1

Octavio Hernández Jiménez es un consagrado escritor caldense con resonancias nacionales y uno de los más destacados miembros de la Academia Caldense de Historia. Nacido en el municipio de San José de Caldas, en 1944, bachiller del Colegio Santo Tomás de Aquino de Apía (1962) y luego profesor del mismo centro educativo. Profesor de la Universidad de Cundinamarca (1974-1975). Profesor Titular y Profesor Distinguido de la Universidad de Caldas, en Manizales (1976-2001). Primer decano de la Facultad de Artes y Humanidades (1996-1999) y Vicerrector Académico (Encargado) de la misma Universidad (1996). Premio a la Investigación Científica, Universidad de Caldas, (1997). Primer Puesto en Investigación Universitaria, Concurso Departamento de Caldas-Instituto Caldense de Cultura (2000). Primer Puesto Categoría de Ensayo Nuevos Juegos Florales, Manizales, (1993 y 1995). Miembro Fundador de la Academia Caldense de Historia, Socio Fundador del Museo de Arte de Caldas, Miembro de la Junta Directiva de la Orquesta de Cámara de Caldas. Orden del Duende Ecológico (2008).



Octavio Hernández Jiménez ha publicado las siguientes obras: *Geografía Dialectal* (1984), *Funerales de Don Quijote* (1987 y 2002), *Camino Real de Occidente* (1988), *La Explotación del Volcán* (1991), *Cartas a Celina* (1995), *De Supersticiones y otras yerbas* (1996), *El Paladar de los caldenses* (2000 y 2006), *Nueve Noches en un amanecer* (2001), *Del dicho al hecho: sobre el habla cotidiana en Caldas* (2001 y 2003), *El Español en la alborada del siglo XXI* (2002), *Los caminos de la sangre* (2011), *Apía, tierra de la tarde* (2011). Su ensayo “El Quijote en Colombia” hace parte de la Gran Enciclopedia Cervantina, de Carlos Alvar (2006).

Una vez más nos sorprende el escritor Octavio Hernández Jiménez. En la casa editorial de Manigraf se ha hecho la pulcra impresión de su nuevo libro *Los Ídolos del Hogar: El Mito y la Leyenda en Caldas*. Con su caracterizado estilo fluido y ameno, en este libro el autor nos demuestra que el tema de los mitos, leyendas y sortilegios del lenguaje y la cultura popular, siguen siendo un tema inagotable. Como experto ya reconocido en la materia del estudio de la tradición oral y la vida cotidiana de los caldenses, el académico pone a prueba una vez más su creatividad al introducirse con mayores niveles de profundidad en una materia ya muchas veces tratada por otros destacados estudiosos del folclor latinoamericano y en particular de la región caldense.

Hay muchas novedades en el tratamiento del tema de los mitos y las leyendas caldenses, en este libro que hoy se presenta. Difícil enumerarlas en esta reseña. Se destaca la divertida pero profunda reflexión en torno a las racionalidades que se enfrentan en el escenario de diálogo de lo mítico y lo científico. Esta mera dimensión de la reflexión del libro de Octavio Hernández Jiménez, daría para otro ensayo voluminoso sobre las implicaciones filosóficas de este abordaje, pues aquí cabe hacer atisbos de mucho calibre sobre el eterno dilema entre ciencia y religión, razón e imaginación, fe y raciocinio. Merece también especial mención, el encadenamiento que se hace de las expresiones míticas de la cultura de nuestra región, con el amplio discurso de los mitos fundacionales de la humanidad, como los del cristianismo y demás culturas y religiones orientales y en general con las de ese escenario mayor que es la cultura popular global, tan puestas

en auge hoy a partir de las inmensas posibilidades de la comunicación basada en las nuevas tecnologías.

La otra novedad que cabe destacar en este nuevo estudio de los mitos y leyendas de la región caldense, es la equilibrada y acertada combinación que se desarrolla entre la explicación de los orígenes de cada mito, de cada leyenda, su tipología y desarrollo particular en cada microrregión, así como su manejo institucional por parte de las autoridades y entidades encargadas de rescatar y preservar nuestras raíces, valores y manifestaciones culturales. Aquí se hace gala por demás, de un fino humor crítico frente a las infortunadas decisiones que en muchas ocasiones son asumidas en las oficinas gubernamentales, administradas casi siempre por personas con un conocimiento escaso de nuestras esencias culturales.

Estoy seguro que los lectores, al terminar su recorrido por este libro lleno de vivencias y aventuras por los caminos de la imaginación popular de los caldenses, concluirán que ha sido un excelente viaje para amortiguar la invasión de los factores estresores con que hoy nos agobia la cultura liviana del consumismo, y que por tanto este es quizás el mejor libro que ha escrito nuestro gran colega y amigo Octavio Hernández Jiménez.

Ángel María Ocampo Cardona

LOS ÍDOLOS DEL HOGAR: NADIE ESTÁ CURADO DE ESPANTOS

No hay duda de que Octavio Hernández Jiménez se consolida como el cronista de la caldensidad. Sus investigaciones de nuestra gastronomía, de la lengua y de los mitos y leyendas han enriquecido el conocimiento de la identidad que ha forjado el departamento de las herencias antioqueña, caucana, indígena, tolimense y hasta chocoana.

Si los mexicanos encontraron en Carlos Monsiváis al filósofo de su realidad, el verdadero intérprete de sus fenómenos, los caldenses podemos dejar en manos de Hernández esa misma responsabilidad. No se trata de un simple compilador de historias, sino de un analista de las cosas, de un estudioso que va al origen y les da forma, consistencia, carácter.

Los Ídolos del Hogar – El mito y la leyenda en Caldas es un libro al que le sacaré gusto todo aquel que disfrute de estos temas o que quiera conocer más de dónde vienen nuestros espantos. El texto se lee como si se estuviera escuchando la historia contada por una abuela. Fluye, divierte, sorprende.

Leyendo sus páginas me acordé del tío abuelo Ramón, que se sentaba en la sala de la casa en Pensilvania a responder las inquietudes de los niños sobre cómo era que lo perseguían las brujas y cómo no era capaz de despertarse, cuando estas lo sacaban a dormir al patio, entre otros cuentos, que luego hacían imposible la idea de conciliar el sueño.

Como si fuera poco, el libro no solo ahonda en las diferencias que toma un mito de un pueblo a otro, sino que también se mete a encontrar ejemplos de leyendas modernas y en explicar por qué lo que se ha popularizado como una cosa es otra.

Octavio Hernández sigue siendo el profesor que llenaba auditorios porque sabía encantar entregando su conocimiento, pero ahora lo hace aún más sosegado desde la escritura. No con la soberbia que tanto daño les hace a muchos sabios, sino desde la tranquilidad de saberse conocedor de temas, pero no poseedor de la verdad revelada. Es el entendedor de las verdades de otros.

Por obvias razones, hay una carga hacia los mitos y leyendas del occidente de Caldas, principalmente de San José, su terruño, pero siempre con un diálogo con las historias de otras geografías.

Las ilustraciones de Alcides Arenas, “el pintor ingenuo de San José”, que acompañan los textos nos trasladan a los cuadros que veíamos en algunos corredores de casas del campo o en los buses escaleras, en los que se plasma el imaginario de un país rural.

Algunas frases que subrayé:

“Cuando un pueblo forja un mito da su versión del mundo desde su punto de vista y su tiempo”.

“Lo que la gente llama magia es la ciencia del futuro que aún se desconoce”.

“Hay mortales con más miedo a morir que a estar muertos”.

“En vez de CAR, guardianes oficiales y policías, se requerirían muchas madremontes, en la misión idealista de salvaguardar la naturaleza”.

“El patrimonio cultural de los pueblos ha sido atropellado por la ignorancia y la sensibilidad de personas forasteras y la desidia y falta de identidad de los paisanos”.

“Los niños y adolescentes del siglo XXI desprecian al Mohán, la Patasola y la Madremonte, pero se deslumbran con videos y películas que muestran las aventuras y los arreos de nuevos héroes y villanos”.

“La sociedad de masas vende mitos consumistas como las estrellas del deporte, de la farándula, del cine y la televisión que exhiben lujuriosos cuerpos, en carteles virtuales o de vitrina o en cristal Kyber”.

“Los mitos y las leyendas son las mayores farsas de los pueblos”.

“El libro es el fantasma amoroso de la memoria cultural”.

(La Patria, Manizales, 4 de marzo de 2017, pág. 15).

Fernando Alonso Ramírez

EL VUELO DEL ESCARABAJO

Germán Ocampo Correa
Manigraf Grupo Editorial
Manizales, 2017, 184 páginas
ISBN: 978-958-48-0453-2

PRÓLOGO

Cuando conocí a Germán Ocampo Correa, era un joven vivaracho, alto, de contextura delgada y con un espíritu pleno de inquietudes, afanes e intereses intelectuales, un tanto extraños para un adolescente de pueblo donde la vida suele transcurrir de manera intrascendente y sencilla.

Eran los años 70 del siglo XX y yo laboraba en el Colegio Integrado María Inmaculada, enseñando a la nueva juventud de la Colina del Viento mis conocimientos de la lengua castellana y de la literatura. Mi cátedra iba de la mano con el proceso de incentivar el amor por la lectura en mis educandos, y, en menor proporción, el estímulo por la creatividad literaria.



Fue así como en 1970 fundamos el Círculo Cultural Bernardo Arias Trujillo, una tertulia semanal donde compartíamos estudiantes, algunos profesores y gentes amantes de la buena lectura del pueblo, leyendo pequeños ensayos sobre literatura, arte o cultura en general, y algunos de nuestros primeros textos “literarios”, entre comillas, que irían a marcar nuestro futuro en el escabroso y emotivo mundo de las Letras.

Y Germán fue uno de ellos, años después de la fundación del Círculo, cuando ingresó al mismo. Allí empezó a compartir con nosotros sus primeros escarceos con la poesía, tambaleante, irregular pero llena de imágenes que pintaban la cotidianidad en el pueblo, en sus calles irregulares bordeadas de casas pequeñas de bahareque, con tejas que asomaban de los aleros pintarrajeados por líquenes viejos y musgos persistentes.

Era una poesía que marcó el espíritu de Germán, porque a partir de ella, quedó signado a seguir escribiendo sus vivencias, sus emociones, sus primeros amores, y sus experiencias, porque fue constante y fiel con ese estigma intelectual que se fijó en su existencia... Sus primeros poemas no fueron los versos emotivos y esporádicos de la juventud, sino el aliciente para generar al poeta de la edad madura.

Vino la vida laboral en el magisterio, qué mejor empleo para incentivar sus afanes intelectuales, mientras enseñaba las primeras letras a niños de las veredas del pueblo, dejaba escapar su imaginación y su inspiración en medio de la frescura del campo, de los innumerales verdes de la vegetación y de los suaves y alegres trinos de los pajarillos.

Y apareció su primer libro *Antología de las horas muertas*, que publicó en 1983, el nuevo poeta de la aldea entregaba a sus gentes un puñado de poemas impregnados de ternura, de amor, de gratas experiencias, pero también de la dureza y el dolor persistentes en la comarca, golpeada por una violencia irracional que cobró más de una vida, en aras de mal entendidos y fanáticos credos políticos.

Su antología fue el comienzo de una vida en las Letras, siendo junto con don Rubén Díaz, el poeta festivo; Ovidio Rincón, el vate de *El Metal de la noche*, y con Mario Vásquez Posada, inspirador de *A las 6 a.m. comienza la noche*, una de las cuatro voces líricas que han ubicado a Risaralda en el plano de la poesía nacional.

Luego vinieron sus libros *Conjurios para ahuyentar la soledad* (poemas, 1996). *Siguiendo las huellas del Maestro* (2001) *Señales de humo en la luna* (2004), y *Momentos estelares de la Colina del Viento* (2012), a la par con algunos textos dramáticos que escribió en su época de gomoso del teatro y que representó con el Grupo Escénico del Círculo Cultural Bernardo Arias Trujillo... Germán demostraba con ello, que su espíritu vital, imaginativo y vivaz daba para muchas formas literarias.

Y ahora, con *El vuelo del escarabajo* se nos presenta el Germán narrador, el cuentista que deja plasmar en sus historias breves no solo fragmentos de vida de sus seres agónicos, sino la sutileza de la forma poética enquistada en sus descripciones, diálogos y disquisiciones de los textos, porque el poeta prima ante todo.

Sus cuentos enfocan distintos temas, entre prosaicos, románticos, fantasiosos y hasta de aire inesperado, en que el lector queda con la intriga de no saber cuál pudo haber sido el final de sus ficciones, como ocurre con *El constructor de sueños*, *Por aquí no tenemos fantasmas*, *Inusual* y *Vaticinio*. O en *Sansón*, historia que gira en torno a la tauromaquia. Y en *Dos cruces*, una mini ficción de corte violento, el protagonista se enfrenta al peligro... Pudo más la imprudencia que el recato investigador y... ¡Tendrá que pagarlo!

El amor también juega un papel importante en sus creaciones, un amor sencillo, sorpresivo, intrigante y de pronto, ajeno a las convenciones sociales, podemos entenderlo así al leer: *El pacto*, *La historia de “An”*, *Un cuento para una sola lectora*, *La fuente del olvido* y *Tumba 636*, donde el escritor recuerda con añoranza un amor inocente de la niñez.

Los cuentos *Colonia para ancianos*, *Un extraño en la casa* (protagonizado, se me ocurre, por un duende), *Carmelina*, ...*Es solo una mascota* y *El Extraño*, son un acercamiento del escritor a la ciencia ficción y la fantasía gótica, manejados con ironía y crudeza. Asimismo, hay temas sorprendentes como los de *Angélica*, *La loca*, y *La rata millonaria*, historias con

ribetes realistas y que tocan con personajes que intrigan e invitan a ser conocidos en su cruda vivencia.

Y la violencia también tiene su participación con *Tributo* (una sutil alegoría de la expropiación territorial sufrida por los indígenas colombianos), *El Carro rojo* (fiel estampa de la influencia nefasta del narcotráfico en las costumbres de las gentes), *Ali Ben. A “donde te encuentres”* (una historia de sangre, tristeza y dolor, que pudo haber ocurrido en cualquier pueblo del cercano oriente, llámese Líbano, Palestina o Israel), *Ironía de una muerte*, y *Un oscuro pueblo sin nombre*, retrato fiel, crudo y sangriento de lo que fueran los nefandos tiempos de la violencia, tanto política y religiosa, como también del narcotráfico.

Por lo anterior podríamos afirmar que con su libro *El vuelo del escarabajo*, Germán Ocampo Correa, entra a engrosar la riqueza literaria de Caldas con textos narrativos interesantes que, de seguro, van a encantar a sus lectores.

Fabio Vélez Correa

JORGE ELIÉCER ZAPATA BONILLA.

BASTIÓN DE LA IDENTIDAD CALDENSE

Ángel María Ocampo Cardona
Manigraf Grupo Editorial
Manizales, 2017, 232 páginas
ISBN: 978-958-46-9641-0

PRESENTACIÓN

Ángel María Ocampo Cardona, el Historiador de Marquetalia y actualmente Presidente de la Academia Caldense de Historia, presenta en esta oportunidad su libro *Jorge Eliécer Zapata Bonilla. Bastión de la Identidad Caldense*, una obra donde quiere rescatar, destacar y dar a conocer la vida y obra de uno de los intelectuales más importantes de la región caldense, en los últimos años.

Como historiador, Ángel María es autor de obras destacadas de la historiografía regional como: *Marquetalia, su Historia y su Cultura, Monografía* (1991), *La Merced, Historia y Cultura, Monografía* (2002), *Cayetana: Una Exploración de Nuestras Raíces* (2006), *De la Doctrina a la Escuela. Una historia de la Educación en Manizales y Caldas* (2009), *Posiblemente ignorados* (2010), *Y bendijo Dios la Villa del Sol: Vida y obra del Pbro. Antonio María Hincapié* (2012), *De Núñez a Marquetalia, La Villa del Sol, la nueva monografía* (2014) y *Paisajes inexplorados de la Historia Caldense* (2015).

Obras que brindan un perfil de lo que ha sido su verdadera pasión en las letras de Caldas... el rescate y difusión de aquellos hechos y personajes que han marcado y cimentado la historia del departamento en los últimos cien años y que considera, con un juicio crítico acertado, que deben estar a la mano de los nuevos lectores de la historia nacional.

El libro está parcelado en 10 capítulos: Supía: pueblo de leyendas, música y miel. Los latidos de la sangre. Formación del intelectual: sus preceptores. Testimoniando la cultura de



dos milenios. El contexto espiritual de la juventud: movimiento cultural caldense en los años 60 y 70. Su gestión creadora: centros y congresos de historia. La Academia Caldense de Historia. El creador de bellezas literarias: perfiles. Lo que se ha dicho sobre su obra intelectual. Y Jorge Eliécer: el ser humano.

En ellos el autor hace un relato bien hilvanado de lo que ha sido la historia de Supía, la población que vio nacer a Jorge Eliécer Zapata y que ha sido motivo trascendente en su vida intelectual e investigativa. Asimismo, elabora un recorrido analítico por sus ancestros, sus vidas, sus afanes y su papel motivador para sus ansias de ser un escritor e investigador de la historia regional.

Más adelante, Ocampo Cardona se detiene en la vida y obra de los preceptores en su formación de intelectual, los escritores: Otto Morales Benítez, Adel López Gómez, Gilberto Garrido Cañarte, Juan Bautista Jaramillo Mesa, Humberto Jaramillo Ángel, Antonio Álvarez Restrepo, el sacerdote historiador salamineño Guillermo Duque Botero, Javier Ocampo López, Fernando Mejía Mejía, y Jesús González Barahona, más conocido como Iván Cocherín.

Todos ellos fueron sus amigos, con quienes compartió inquietudes literarias, afanes intelectuales y correspondencia epistolar, mucha parte de ella, con conceptos, opiniones e información sobre el quehacer literario de la región, años atrás. Su visión (la de ellos), la lectura crítica de sus obras a publicar y sus consejos nacidos de la experiencia, hicieron posible que la obra de Jorge Eliécer surgiera con la fuerza y el valor del libro decantado, maduro para la confrontación ante sus lectores.

Continuando con el desarrollo del estudio biográfico, Ocampo Cardona hace un balance global de los siglos XX y XXI en lo relacionado con su cultura, su vida cotidiana y su ambiente político, haciendo énfasis en la época de los años 50 en adelante, cuando nuevas juventudes crecieron a la vida cultural, generando un cambio generacional y creando la nueva literatura y la nueva historia de Caldas.

Fue por esa época cuando Jorge Eliécer Zapata Bonilla se adentra, con decisión y dinamismo, por los vericuetos de la historia regional, empezando por escudriñar los antecedentes y desarrollo de su tierra natal, la Vega de Supía, filón de leyendas, de historias y de anécdotas entremezcladas de los tres grandes grupos humanos que la conformaron, el indígena aborígen, el negro africano y el blanco colonizador.

Escribe entonces *La Historia de Supía* (1890), un libro en que da a conocer, con base en fuentes primarias y la tradición oral, lo que fue el origen, la evolución y la idiosincrasia del hombre de Supía, jugueteando entre el afán libertario y anticlerical de la provincia caucana, con el espíritu conservador y religioso del antioqueño raizal, con ligeros matices de las costumbres negras arraigadas en Guamal y la ancestral tradición del indígena de las montañas aleñañas.

Esta publicación, en sus años tempranos, marcó parte de su inclinación literaria, porque ella originó el interés de Jorge Eliécer por seguir buscando en el pasado, a través de los archivos, de los documentos y del diálogo con otros historiadores. Y vinieron entonces las *Efemérides supieñas cronológicas* (1990) y la publicación, más o menos periódica, de “Supía Histórico”, una revista que contó mucho en la evolución de los estudios de la historia regional para Caldas.

A propósito, esta labor se complementó con los Congresos Departamentales de la Historia, que organizó en Supía, donde varios historiadores tuvieron la oportunidad de leer sus bien documentados textos sobre la historia de Caldas o de sus municipios, en franca camaradería y valiosa confrontación ideológica... Sin saberlo, se estaban sembrando las raíces para la futura conformación de la Academia Caldense de Historia... Y en ello, el papel de Jorge Eliécer Zapata fue crucial, al lado de Albeiro Valencia Llano, Carlos Arboleda González y otros historiadores.

Todo lo anterior es analizado con mirada crítica, por Ángel María Ocampo, a la vez que el papel de Jorge Eliécer en otras áreas de la creatividad literaria: Como Poeta, Investigador de la Historia, Biógrafo, Ensayista, Cuentista, Tallerista literario, Reseñador, Prologuista y Crítico Literario. De cada una de estas áreas, quedan impresas páginas y más páginas del autor biogra-

fiado, cada una de ellas pequeños retazos de la nueva cultura literaria escrita que hace parte del patrimonio regional.

Y es que, incansable, productivo, cívico y motivador de grandes realizaciones, Zapata Bonilla ha seguido con su ejercicio de la palabra, en su manejo inmediato para escribir la crónica regional para La Patria, o en la notícula breve de los aconteceres sociales o cívicos de sus gentes. Y en los momentos de la concentración intelectual, en la elaboración de ensayos históricos o literarios, que lo han llevado a ser un intelectual de la provincia, pero con gran valor y consistencia en la vida cultural de la nación.

Por último, no me queda más que felicitar a Ángel María Ocampo Cardona por su nuevo libro, *Jorge Eliécer Zapata Bonilla. Bastión de la Identidad Caldense*, un justo, valioso y oportuno homenaje a un escritor que, al cabo de los años, está dejando una huella perenne para la historia de la cultura regional y su legado para las generaciones futuras.

Fabio Vélez Correa

PRÓLOGO

Ángel María Ocampo Cardona destacado investigador del Departamento de Caldas, se adentra ahora en el perfil biográfico de un autor caldense, el del intelectual Jorge Eliécer Zapata Bonilla, conocido en el Departamento de Caldas por su obra literaria e histórica y también por su vocación de servicio desde el área de la cultura. Ocampo Cardona, autor de esta biografía, viene realizando desde hace más de dos décadas un trabajo silencioso con la historia. Con la misma discreción que arroja a los grandes investigadores, va dando -cada cierto tiempo- nuevas visiones de la tradición regional a través de sus libros.

Desde sus inicios con la escritura de monografías, la primera la escribe sobre el municipio donde nace, y la titula: *Marquetalia, su historia y su cultura* (Imprenta Departamental de Caldas, 1991); sobre la cual el mismo dice que “*está escrita más desde la pasión que desde el rigor que exige una obra de tamaño magnitud*”, hasta el día de hoy cuando de nuevo se adentra en la redacción de una biografía como la que presenta sobre la vida y la obra de Zapata Bonilla y a la que se refiere como “*un tributo a uno de los grandes creadores del Eje Cafetero en el siglo XX*”, no ha hecho más que dedicar horas y horas de su vida, que ya suman años y años de labor, a indagar sobre los hombres y los hechos que han trazado las líneas del tiempo del departamento.

Sin la fragilidad de un texto escrito por un historiador en ciernes, sino con el olfato desarrollado del “husmeador de cosas”, del “cuenta cosas”, como diría el poeta Mario Rivero, el historiador Ángel María Ocampo Cardona presenta su visión sobre el escritor supieño bajo el título de *Jorge Eliécer Zapata Bonilla. Bastión de la identidad caldense*, en la cual presenta a este autor, del noroccidente de Caldas, desde tres grandes puntos de vista: El primero de ellos hablará de pueblos y niñez. Conoceremos la historia de Supía y el árbol de la vida del Jorge Eliécer. Raíces, anécdotas como su expulsión por dos años de las aulas de clase, que causó el atraso de su proceso educativo en el año 1966, cuando la ortodoxia académica imperaba en las instituciones y en las mentes de los educadores, y alejaban de ellas a adolescentes como Jorge.

Luego se adentrará en la formación intelectual del personaje sobre el cual giran las páginas de este libro y aquí la riqueza se compone de los nombres de altos intelectuales como Otto Morales y Javier Ocampo, poetas legendarios como Juan Bautista Jaramillo y Blanca Isaza, Gilberto Garrido, Fernando Mejía y narradores totales como Adel López, todos amigos personales de Zapata Bonilla, y muchos más que han de trazar el mapa literario que recorre Jorge Eliécer para encontrar su tesoro personal: el de convertirse en un creador cuya pasión por

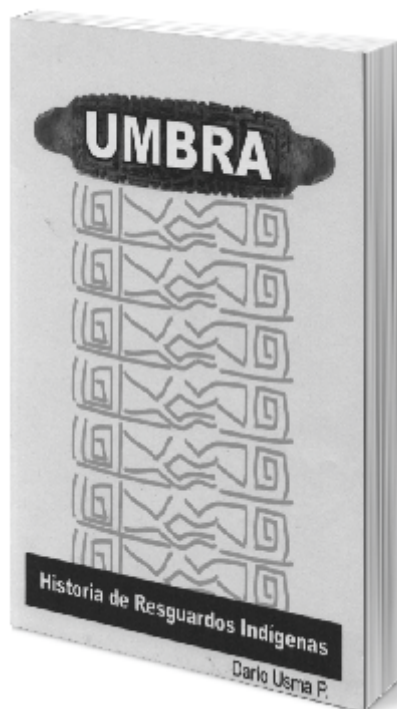
la historia complementará su formación. Para desarrollarla más tarde en el capítulo sobre su creación literaria y su proyección como historiador de la cultura regional.

Un tercer punto de vista es el que proyecta el autor sobre Zapata cuando nos devela la importancia del quehacer cultural del biografiado para el Departamento de Caldas, es decir, Jorge Eliécer como fundador de revistas, periódicos, encuentros, hasta llegar a la creación, el 15 de agosto de 2002, de la Academia Caldense de Historia en el Municipio de Santa Ana de los Caballeros de Anserma y de la cual fue su Presidente por varios períodos, sucesos que dan muestra de la infatigable tarea del supieño más importante del siglo XX.

Este libro logra un justo y serio acercamiento a la formación y producción intelectual de un gestor y un creador inagotable, capaz de navegar entre la escritura de poesía, cuento, ensayo, periodismo e investigación y la convocatoria de eventos con la misma intensidad desde hace casi cuarenta años sin desligar su pasión por la escritura y la lectura, de su fe en los nuevos creadores. De la mano de Ángel María Ocampo Cardona, el historiador que conocí a inicios de la década del dos mil en el municipio de La Merced, se recorre parte de la memoria escrita de nuestro departamento a través de la vida de Zapata Bonilla y al cerrar la última página del libro cada lector estará de acuerdo que Jorge Eliécer es el Bastión de la Identidad Caldense.

Juan Carlos Acevedo Ramos

UMBRA. HISTORIA DE RESGUARDOS INDÍGENAS



Darío Usma Porras
Centro de Historia Anserma Caldas –
Periódico El Ansermeño
Jorge Arias Garrido Editores
Anserma, 2017, 228 páginas

PRÓLOGO

Volver la mirada hacia los acontecimientos que tuvieron lugar en estas tierras ocupadas por los Umbras, es una tarea importante porque es allí en donde encontramos los insumos necesarios para poder comprender el presente, en donde al menos desde el punto de vista legal, se ha reconocido a las comunidades indígenas como grupos humanos que poseen una cultura, una cosmovisión diferente a las de los demás grupos que habitamos el territorio nacional.

Pero recuperar esos pasajes sigue siendo importante porque hay duda que por mucho tiempo fueron pueblos marginados de la historia oficial y marginados de la Ley de Leyes, como es la Constitución Nacional. De allí que la Ley 89 de 1890 se expidiera con el fin de establecer un ordenamiento jurídico exclusivo, para la población aborigen que había logrado sobrevivir a la violencia y al hostigamiento permanente que sufrieron y diríamos que aún padecen. Dice el título de la LEY 89.: “Ley por medio de la cual se regirán los salvajes que se vayan incorporando a la vida civilizada...”

Y digamos que también es importante esa nueva mirada que se hace sobre los pueblos

indígenas de esta región y sus entidades territoriales, a saber, sus Resguardos, porque mucha de la información que ha llegado a nuestras manos, son fiel copia de los conceptos dejados por los cronistas españoles que acompañaron a los conquistadores y que buscaban enaltecer los nombres de esos conquistadores y degradar la cultura de los aborígenes. La Retórica era una asignatura importante de la época medieval y consistía en dominar las técnicas necesarias en la escritura, para convencer al lector. De allí que todos los cronistas españoles denigren de una manera abierta del indígena y eleven al altar de la gloria a los españoles que llegaron a dominarlos.

Robledo, por ejemplo, cuando regresó de Cali de presentar sus credenciales al Adelantado Andagoya, se enteró de la sublevación del cacique de los Apías a quien condenó a morir en la horca y según el cronista, Robledo fue un hombre de tan gran corazón que le permitió al cacique condenado a muerte, que se pudiera confesar y arrepentirse de sus pecados.

El texto de Darío Usma Porras, nos permite hacer un amplio recorrido profundizando en el campo de la legislación vigente en España para las Indias, por medio del Consejo de Indias y la aplicación que de ellas hicieron la Real Audiencia de Santafé de Bogotá.

Es un texto con una fundamentación rigurosa por el respaldo documental y muchos pasajes de historia regional que pudo obtener de testimonios de actores de primera línea.

Ansermaviejo y Riosucio fueron por mucho tiempo el centro político más importante del Norte del Estado del Cauca, de manera que la revisión exhaustiva que ha hecho Darío de los archivos de estas localidades, son muchos los aportes para nuevas miradas sobre estas comunidades que siguen teniendo una presencia significativa en Caldas y Risaralda.

Víctor Zuluaga Gómez
Historiador. Magister en Ciencias Políticas.



Retablo Hombre Mujer - Cerámica Quimbaya



AUTORES CALDENSES

AUTORES CALDENSES Y ACONTECERES LITERARIOS

Por Fabio Vélez Correa



Pablo R. Arango es profesor de filosofía de la Universidad de Caldas. Foto: Cortesía el Tiempo

Libros. Fondo blanco.

Cuatro historias de grandes borrachos 'grecocaldenses' que buscan develar un comportamiento colectivo.

“Comencé mi vida de borracho a los 13 años”, dice **Pablo Arango**, presentando sus credenciales, al comienzo de este libro. No se anda con rodeos este profesor de filosofía de la Universidad de Caldas. Al pan, pan, y al aguardiente por los cachos: “*En cada pueblo de Caldas hay poetas, academias de historia, jurisconsultos, pendejos que citamos a Platón para pedir media de aguardiente o hablar de borracheras*”. Sin eufemismos, sin pretensiones, con honestidad, compasión, ironía y gran sentido del humor, nos contará cuatro historias de borrachos entre las cuales, obviamente, incluirá la suya. Grandes borrachos, no por ser figuras destacadas o excéntricas —más bien se trata de seres minúsculos y entrañables—, sino porque al hablar de ellos es posible develar un ethos colectivo, la cultura del Eje Cafetero: “*Nosotros, en cambio, ignorantes, perdidos y avergonzados de lo que somos, siempre bebemos hasta la inconsciencia, no para estimular el pensamiento sino para suprimirlo*”.

En la primera historia, Arango habla de sí mismo, de su relación con el trago. Aunque, un poco pudoroso, prefiere hablar de otros, de sus compañeros, de sus profesores, de su padre. Anécdotas de cantina, en Manzanares, y en el pueblo vecino, Pensilvania. “*El coordinador de disciplina y profesor de trigonometría se sentaba todos los días en una mesa de El Gran Bar, en una esquina de la plaza principal, más o menos a las seis de la tarde, y caía religiosamente al andén de la entrada una vez llegadas la once de la noche*”. El profesor de matemáticas —que sabía más de caballos que de números— no se le quedaba atrás. Tampoco el alcalde, elegido por borrachos, que en su bar favorito incumplía la restricción de horarios para beber y ante el reclamo de los otros bares, adoptó una

decisión salomónica: “¡De ahora en adelante me emborracho todos los días en una cantina distinta!”.

Donde hay borrachos, hay abstemios. La cultura 'grecocaldense', oscila entre el conservadurismo y la rebeldía. Para la muestra, el padre de Arango, un juez de instrucción criminal, que nunca entendió cómo su hijo podía beber de esa manera desenfrenada. Tal vez, son las dos caras de una misma moneda: “*Los abstemios eran la lucidez que no tuvimos, y nosotros el estallido de oscuridad que toda vida necesita*”. Un destino asumido con poca culpa y recordado –hasta donde las lagunas del trago lo permiten– con mucha felicidad: a los 14 años Arango descubrió a las mujeres que se comportaban tan mal como los hombres, las prostitutas de Casa Roña, y allí a Yenny -nombre artístico-, quien le enseñó la topografía del cuerpo femenino y lo salvó oportunamente del botellazo certero y del furor homicida.

Sabrosas y divertidas anécdotas que Arango hila muy bien con hondas reflexiones: “*Primero el sacudón los ramalazos del trago y la lujuria justo cuando uno se abre paso en la vida, luego el caos y la confusión y, finalmente, la quietud cansina de quien creyó descubrir el secreto fundamental de la vida, a saber: que no había ningún secreto y que no era necesario que lo hubiera*”.

La segunda historia es sobre Jorge Iván Cruz, colega de Arango, en la filosofía y en el alcohol. Y un pensador sin obra, como muchos de la antigüedad, que hizo de la filosofía una forma de vivir y no una competencia académica, con publicaciones industriales, pomposas e inútiles. La tercera es sobre Óscar Castro, un ajedrecista genial, que nunca quiso convertirse en gran maestro y desdeñó el dinero y cualquier otra cosa que lo distrajera del tablero y la botella. Y cierra esa breve lista de borrachos emblemáticos Luis Ángel Ramírez, mejor conocido como el Caballero Gaucho, quien encarna la paradoja de haber sido un ebanista exitoso, abstemio, longevo, de vida familiar e irreprochable y que sin embargo compuso y cantó miles de canciones guasca y carrilera, que se oyen todavía en todos los bares y cantinas del Eje Cafetero y siguen alimentando la pasión aguardentera: “*No bebas, que no vale la pena / las copas no ayudan a olvidar. / Amigo, no bebas demasiado...*”.

(Fondo blanco, reseña de Luis Fernando Afanador. Pablo R. Arango, *Grandes borrachos colombianos*, Libros Malpensante, 2016, 86 páginas. Semana, Cultura, Edición N° 1781, 19 al 26 de junio de 2016).

La mimesis en el Teatro. Un texto de consulta y análisis.

La vida debería ser como una mágica sala de teatro donde se conjugan las poesías de ser y el verbo. Una bandada de pájaros de ojos múltiples que lo ven todo y nos fascina, pero la vida es la vida y el teatro es el teatro, allí desde la butaca somos eso pájaros que escapan de sus jaulas. Quizás hemos tejido mucha vida para hacer del arte escénico algo más vivo, más constante en los abismos de la realidad. Quizás apenas estamos entendiendo su poder.

Rubén Darío Zuluaga en su reciente publicación *La mimesis en el Teatro* nos invita a reflexionar sobre el concepto de la imitación en el arte de la escena, su valoración en la realidad en el universo creativo y ficcional, desde los griegos a la modernidad. La mimesis insiste el autor haciendo un recorrido histórico minucioso, compromete la acción y el hecho escénico como tal, apoya las nuevas formas en el pensamiento posmoderno, sustentando que sirve como principio para la construcción de imaginarios y por tal motivo es imprescindible en el teatro.

Este libro se convierte en un texto de consulta y análisis fundamental para la comprensión de las rutas de la escena universal en tiempos de desvelos y preguntas urgentes, un teatro

pertinente relacionado con realidades inmediatas, visiones paralelas y pulsante en su estructura. Porque recordemos que el teatro es la vida pero no la vida misma (Geovanny Largo, en Papel Salmón de La Patria, Edición N° 1.231, domingo 26 de junio de 2016, pág. 8).

Memoria caldense.

Manizales. La investigadora **Catherine López Cardona**, egresada de Administración de Empresas de la Universidad Nacional sede Manizales, recopiló en el libro *Memoria Oral de Caldas. Mitos, leyendas y espantos*, narraciones y leyendas propias del departamento, luego de hacer un recorrido durante tres años por sus municipios y recoger las historias entre personajes de la región. El Texto será distribuido en los municipios, como una manera de conservar ese patrimonio popular.

La obra fue publicada por la Vicerrectoría de Sede, Dirección de Investigación y Extensión, Sección de Bibliotecas y cuenta con dibujos e ilustraciones de José Darley Bedoya Batero (La Patria, Supimos que..., Lunes 4 de julio de 2016, pág. 18).

El coraje frente a la adversidad.

Gloria Inés Peláez, antropóloga y escritora.

La historia se desata en el norte del Tolima, pero podría ser cualquier otra región de la Colombia rural de los últimos tiempos, donde la guerra ha hecho estragos. La protagonista es una muchacha joven, casi adolescente, sin padres, sin familia, con sus memorias de niñez deshechas tras la avalancha que borró del mapa al municipio de Armero. Su único arraigo es un hombre mayor que la hizo mujer y madre, un subintendente de la Policía que la lleva donde la institución lo ponga, sin opción distinta a enfrentar los azares de la violencia.

Hasta que la guerrilla ataca la estación del pueblo donde viven y el suboficial entiende que antes que cobarde o padre está su deber, y muere sin honores. Entonces empieza el drama de la viudez y el abandono, tema esencial del relato. Adelita, atrapada en los recuerdos y las rondas infantiles que se cruzan en su presente, pero asediada por los apremios económicos, el acoso sexual de los que se ofrecen a ayudarla con velados intereses, el revelador encuentro con verdades escondidas que su hombre supo esconderle o la vida misma y sus vaivenes.

Es la segunda novela de la antropóloga y escritora **Gloria Inés Peláez**, Era mucho el miedo, en la que aborda esa sensación que acecha cuando aguzan la incertidumbre y la soledad después del dolor. En palabras del escritor Philip Potdevin, “una obra conmovedora que da cuenta de la fortaleza de la mujer frente a la adversidad, y a la vez muestra las posibilidades y el alcance sanador de la ternura infantil en la vida del ser humano”. El reto de la existencia como una burbuja de sueños que estalla ante la crudeza del mundo adulto.

Nacida en Manizales, Gloria Inés Peláez vuelve a demostrar desde su disciplina incansable que su vocación por la literatura sigue intacta. Sus amigos de mediados de los años 70,



cuando llegó a Bogotá a rebuscarse en los caminos de la antropología, la recuerdan más frente a su máquina de escribir, día y noche, en busca de una voz propia, rasgando cuartillas hasta encontrar el trazo exacto de sus narraciones. La retribución llegó en 1983, cuando obtuvo el primer lugar en un concurso nacional de cuento y entendió el rigor de su camino elegido.

Ese mismo año ingresó al Taller de Escritores de la Universidad Central, dirigido por el maestro Isaías Peña Gutiérrez, donde entendió que, además de la persistencia en el oficio, existía también una técnica para el manejo de los tiempos, la gramática, la caracterización de los personajes o la voz narrativa. El precio fue doblegar sus exigencias y la recompensa se demoró casi una década. En los años 90 se ganó dos concursos nacionales de cuento, unos juegos florales en su departamento y una beca para creación de novela del Ministerio de Cultura.

Siempre confiada en su pelea personal con las palabras, pero también en el criterio de sus contertulios del Centro de Estudios Alejo Carpentier, que por más de dos décadas formalizó un encuentro mensual en Bogotá para exponerse a la crítica. En 1996, la Imprenta Departamental de Caldas publicó su primer libro. De cuentos, porque su pudor literario no le daba suficiente libertad para arriesgarse a la novela. Pero eran tan bien logrados, tan ajustados en argumento y poética, que pronto sumaron en antologías o recopilaciones de escritoras colombianas.

En 2009, uno de esos cuentos, premiado en Barrancabermeja y después incluido en una antología de literatura erótica, había crecido tanto entre sus manos que llegó a 139 páginas. Ese año, la Universidad de Antioquia le otorgó el Premio Nacional de Novela. *“De alta calidad literaria, transparencia de estilo, fluidez, solidez en la construcción y verosimilitud en el ambiente histórico”*, fue el comentario de los jurados. La francesa de Santa Bárbara, amante del abogado, comerciante y prócer de la primera Independencia, Francisco José de Caldas.

Esa novela, edificada en los escenarios de la Nueva Granada y los tiempos de la transición entre el Siglo de las Luces y el revolucionario XIX, le dio la confianza para embarcarse en una narración más extensa. Y, como toda su obra, la escribió sin editor a la vista, sin afanes, sacándoles tiempo a sus rutinas de madre, aplicada lectora o catedrática en las universidades Central, Externado o Javeriana. Con cierta perspectiva de género, pero sin aire militante, eso sí convencida de que en Colombia se le da una mayor atención a la escritura masculina.

Era mucho el miedo tiene 246 páginas, construidas frase a frase. Cada capítulo es un monólogo pero lo encarnan distintas narradoras. Adelita, que descubre su ser desafiando el pasado y el presente, la dueña de la casa donde la protagonista vivía con el subintendente antes de que la guerra trastocara todo, la amante que conoce facetas inéditas que rayan en el amor furtivo o la ilegalidad, o la otra viuda, que ya tiene experiencia y por eso aconseja cómo salir del cerco del pavor ante la escasez, la muerte, la enfermedad o los prejuicios.

En uno de sus libros de cuentos, *Breviario del tiempo*, la prologuista María Mercedes Ortiz señala que los relatos de Gloria Inés Peláez son *“un compendio de la multiplicidad y complejidad de la subjetividad humana y su experiencia del tiempo, generando nuevas reescrituras de la historia, entretejidas con la cultura, el poder y la sexualidad”*. Un comentario que encaja en su nueva apuesta narrativa. Esta vez, para representar la realidad que afrontan muchas mujeres que no quieren saber de ideologías o poderes, sino

de lo urge porque respira en la nuca.

La simple cotidianidad exaltada a través del arte literario, que Gloria Inés Peláez aprendió a reconocer leyendo al poeta peruano César Vallejo y al español Miguel Hernández, pero también relejendo siempre a la poeta argentina Olga Orozco o a las escritoras Virginia Woolf y Clarice Lispector. Sin mayores complejidades narrativas, sin flores o bagatelas para adornar los mobiliarios del rebusque, con la capacidad de convertir una historia surgida de las entrañas de Lérica, Armero o Venadillo en una novela para tocar las fibras de la Colombia que sufre. (Jorge Cardona Alzate, El Espectador, Magazin, lunes 4 de julio de 2016, pág. 24)

Tríptico Poético.

Hoy se presentará *Tríptico Poético*, obra colaborativa en la que participan los poetas Jhoana Patiño, Martín Rodas y Carlos Mario Uribe, con ilustraciones de Jorge Carvajal "Chirico".

Tríptico Poético es una obra y tres libros que conservan un mismo concepto narrativo y los matices subjetivos de los autores. “Es una apuesta por generar procesos de divulgación, de gestión cultural alternativos que pongan en escena diferentes voces y expresiones, para narrar las experiencias que compartimos en la vida cotidiana de una manera creativa y estética”, explicó Jhoana Patiño.

“Tríptico pone en escena temas de la vida cotidiana, como la violencia de la mujer, la expresión de las emociones como la tristeza, la rabia, la soledad, el dolor que no se puede expresar de manera abierta, también toca temas como el cuerpo es fundamental en las interacciones sociales, como a partir de él habitamos y somos. Son narrativas que se encuentran en la necesidad de denunciar enunciar y compartir aquellas cosas de la vida cotidiana que por el sistema social se quedan soterradas”, agregó.

Para Carlos Mario Uribe, la palabra clave en este trabajo es confluencia. “En estéticas en intensiones, en gestión, en amistad, a través de la Fundación Nave de papel, la editorial Ojo con la Gota de Tinta, y el colectivo Abrapalabra, hemos trabajado durante muchos años con otras artes”, precisó.

“Nosotros consideramos que en este momento histórico es fundamental que los artistas nos unamos para impulsar y acompañar el proceso de construcción de paz que requiere el país, las artes son un componente esencial en la profundización democrática que estamos viviendo y por eso el Tríptico Poético quiere inaugurar una serie de actividades lideradas por estas tres organizaciones culturales, enfatizó Patiño (La Patria, Movida, jueves 28 de

Festival de Literatura Nos queda la palabra. En la sala El Escondite

Hoy se inicia el tercer Festival de Literatura Nos queda la palabra que "busca acercar la comunidad cultural de la ciudad con las diversas manifestaciones literarias del país", afirmó Uriel Giraldo Álvarez, director del certamen.

El Festival, organizado por la Corporación Cultural A Cántaros, es un espacio para dar a conocer la producción literaria de autores colombianos de distintos géneros, estilos y épocas. Las lecturas colectivas y las presentaciones de nuevos libros permiten al público disfrutar de los poemas en las voces de sus creadores, acercarse a los autores y conocer el porqué de las obras.

También a través de expresiones artísticas como el teatro y la danza se llega a la literatura al manejo de la palabra.

Entre las actividades que se realizarán en esta edición es el Quijotón. "Ejercicio literario de profundización crítica que consiste en una serie de conferencias, un conversatorio y una puesta en escena sobre El Quijote y Cervantes", dijo Giraldo Álvarez, poeta, escritor y profesor de la Universidad de Caldas.

Agregó que por petición de escritores y amigos de Pereira, parte de la programación se llevará a esa ciudad.

Invitados. Poetas: Ana Milena López (Palmira-Quimbaya). Beatriz Vanegas Athías (Majagual, Sucre). Conrado Alzate Valencia (Riosucio). Dorian Hoyos Parra (Manizales). Gustavo Adolfo Acosta Vinasco (Pereira). Hernán Mallama Roux (Roldanillo - Pereira). Hernán Vargas Carreño (Zapatoca). Juan Carlos Acevedo Ramos (Manizales). Julián Chica Cardona. (Filadelfia - Pereira). Mery Yolanda Sánchez (El Guamo, Tolima). Omar Ardila Murcia (Pitalito - Bogotá). riel Giraldo Álvarez (Salamina).

Escritores: Jaime Jurado Alvarán (Manizales). Jairo Hernán Uribe Márquez (Manizales). Luis Alejandro Gómez Correa (Manizales). Hugo Ardila Ariza (Bogotá). Rigoberto Gil Montoya (Pereira).

Ensayistas: Mario Armando Valencia (Manizales - Popayán). Octavio Hernández Jiménez (San José, Caldas). Catherine López Cardona (Manizales).

Lugares de Programación: Centro de Museos de la U. de Caldas. Institución Educativa Gerardo Arias de Villamaría. El Escondite (Chipre Viejo). Hall Central de la U. de Caldas. Casa de la Cultura de Malabar. Casa de la Cultura de Villamaría. Secretaría de Cultura de Caldas. Banco de la República. CISCO Bosques del Norte. Casa de la Cultura de San José. Y Biblioteca del barrio La Frontera (La Patria, Movida, Miércoles, Agosto 17, 2016, Pág. 17).

Llegó el Correo de los Carrapas.

Está en circulación la edición N° 113 del Correo de los Carrapas, Revista de los Alzados en Almas. Más poesía menos policía, creada y dirigida desde hace 36 años por **Wadis Echeverry**, el poeta jardinero.

Esta edición tiene textos de Octavio Escobar Giraldo, Eduardo García Aguilar, Gustavo Páez Escobar y poemas manuscritos de varios autores, ente otros escritos (La Patria, Movida, Miércoles, Agosto 17, 2016, Pág. 17).

Caldense publica libro de versos. *Lunas enamoradas*.

Rosalina Giraldo Botero es una poeta que guardaba sus versos en una gaveta. Después de decidirse a desengavetarlos y leerlos, algunas personas la animaron a reunirlos en un libro. Así fue como se decidió a publicar su primer texto: *Lunas enamoradas*.

Esta pensilvanense residente en Bogotá es consciente de que requiere trabajar más sus escritos y se propone dedicarle mucho más tiempo a la literatura.

Estuvo la semana pasada en Manizales para promocionar su ópera prima (La Patria, Movida, martes 23 de agosto de 2016, pág. 16).

Presentación de libros

En la Secretaría de Cultura de Caldas **Beatriz Vanegas Athías** presentó su libro de cuentos *Todos se amaban a escondidas*, y **Mery Yolanda Sánchez**, la novela *El Atajo*. (La Patria, Social, sábado 27 de agosto de 2016, pág. 13).

Presentación de libro

La especialista **Nohira Isabel Arias Salazar**, de la Institución Educativa Integrado Villa del Pilar, presentó el libro *Modelo de enseñanza y aprendizaje del castellano para las personas sordas. Castellano oral, escrito y de la comprensión lectora*. Experiencia maestra según los parámetros del Ministerio de Educación Nacional, que constituye una excelente herramienta para el aprendizaje de la Lengua Castellana, para estudiantes con y sin discapacidad, en el Fondo Cultural del Café donde se hizo entrega de ejemplares de la obra a los invitados asistentes. (La Patria, Social, domingo 28 de agosto de 2016, pág. 16).

Feria del Libro busca un nuevo paradigma.

Esta edición rinde homenaje a Cervantes y Shakespeare en los 400 años de sus fallecimientos y amplía su oferta para dispositivos electrónicos.

El español Miguel de Cervantes y el inglés William Shakespeare ocupan el lugar privilegiado como los mejores autores de sus respectivas lenguas, aún en los anaqueles digitales que toman fuerza 400 años después del fallecimiento de ambos.

Por eso resulta natural, que la VII Feria del Libro de Manizales, que empieza hoy, se dedique a rendirles homenaje a los autores de El Quijote y Macbeth, entre otras obras clásicas, al mismo tiempo que busca darles más espacio a “nuevas formas de narrar, nuevas formas de leer”, como lo indica su eslogan.

La novela cumbre de la lengua castellana será el tema central del evento inaugural, un conversatorio con el escritor bogotano Juan Gabriel Vásquez, a las 5 y 30 de la tarde en el campus Palogrande de la Universidad de Caldas.

Dos de sus capítulos inspiran también la pieza musical de Manuel de Falla 'El retablo de Maese Pedro', que será interpretada a las 6 y 30 por la Orquesta Sinfónica del departamento, bajo dirección del maestro Gorka Sierra, en esa misma sede. El apoyo visual de la obra estará a cargo del Laboratorio de Imagen Móvil de la universidad.

La tecnología empieza a entrar en escena con la exposición multimedia sobre Cervantes y un cine foro sobre su obra y la de Shakespeare. Pero, sobre todo, con el primer salón del libro digital que se realiza en la feria, con el patrocinio de la caja de compensación local, Confamiliares de Caldas (Confa).

El director de esta entidad, Juan Eduardo Zuluaga, destacó que “los jóvenes de hoy leen mucho más que nosotros, solo que en un instrumento distinto y hay que llegarles de manera diferente”. Por eso anunció una ampliación del portafolio de su biblioteca digital; que ya no solo tendrá libros de texto sino también obras clásicas sin derechos de autor, como las de los escritores homenajeados.

La plataforma, en la que se han inscrito 2.700 usuarios, está negociando una colección de libros muy vendidos con editoriales, pero Zuluaga recordó que esto no es sencillo. “Ellos (las empresas) no saben si uno es amigo o enemigo. Tenemos que sacarlos de ese paradigma del libro impreso y traerlos a este nuevo, el del electrónico”.

Recordó que las nuevas plataformas son una herramienta que facilitaría el acceso de personas en el campo o con recursos escasos a la literatura que en libros tradicionales resulta más costosa. El rector de la Universidad de Caldas, Felipe Londoño, destacó esto como un aporte al posconflicto. “Qué bueno que esta perspectiva de paz se construya también a través de la feria”, dijo.

El salón del libro digital contará incluso con la visita de la 'youtuber' antioqueña Juliana

Zapata, que tiene un canal en la red social de videos YouTube en el que habla de libros. Por otra parte, se realizará el segundo Encuentro de Autoedición y Fanzines, que busca “que los lectores se vuelvan creadores”, según explica Edward Muñoz, director de El Publicadero, su principal organizador. “La dieta de lectura de hoy no solo se compone de texto sino también de imagen”, agrega. Por lo que habrá artistas visuales e ilustradores invitados.

Abrebocas para el teatro. Por primera vez, la Feria del Libro no será del todo simultánea al Festival Internacional de Teatro de Manizales, que arranca el próximo viernes. “Lo hicimos así por comodidad del público y de ustedes (los periodistas), que nos habían comentado lo difícil que era cubrir los dos eventos al tiempo”, dijo el director de la feria, Octavio Escobar Giraldo.

No obstante, los últimos tres días de este evento coinciden con los tres primeros del festival. Estos estarán dedicados, en la feria, a la literatura infantil y juvenil, con invitados que escriben para este segmento de la población, como Pilar Lozano, Irene Vasco y Triunfo Arciniegas.

“Los invito a que asistan. Es una cosa Impresionante, porque ellos tres son personas reservadas y, cuando uno los ve trabajar con niños, se transforman”, señaló Escobar Giraldo. (El Tiempo, Debes Saber, martes 30 de agosto de 2016).

Luis Alejandro Gómez Correa presentó su libro *Bakadafa* en el Centro de Museos de la Universidad de Caldas (La Patria, Social, lunes 5 de septiembre de 2016, pág. 18).

Escritor y docente de Malabar, hizo poema con la realidad colombiana.

El teatro Sala Estrecha de Pereira recibió el libro del docente **Luis Felipe Castrillón**, de la I.E. Malabar, y del fotógrafo William Andrés Aguirre. El texto recoge historia, memoria, olvido y ciudad.

Aprovecharon la Feria de Editoriales Cañoneras, una estrategia de democratización del conocimiento y construcción de libros con materiales reciclado.

El libro *Poéticas de la Memoria* lo publicó la Editorial Cartonera del Ahogado el Sombrero. Critica a la sociedad colombiana, a sus generaciones instantáneas, a su falta de identidad y a su liquidez cuando poco captan las lógicas de la cultura popular, rica y hermosa en su corporeidad y trasegar.

Sobre la obra. El libro es el resultado de años de reflexión en cursos de la Universidad de Caldas y el semillero de investigación Cotidianidad, Violencia, Memoria y Reparación (Covimere). Las reflexiones construidas por este colectivo fueron expuestas en el colegio Malabar.

Castrillón es para los estudiantes un docente enérgico, siempre sosteniendo un libro en sus manos, concentrado, lleno de pasión, y un ejemplo al escribir, conoce; viajar, investigar y trabajar con pasión. Demuestra que la educación es un acto de resistencia.

Al final, el docente invita a leer, analizar y escribir con sentido crítico para proponer salidas alternas a los fenómenos de la realidad colombiana (Luz Amparo Moreno, La Patria, Movida, martes 6 de septiembre de 2016, pág. 13).

Ifigenia colombiana.

Manizales. Una novela del escritor caldense **Eduardo García Aguilar**, columnista dominical de LA PATRIA, quedó finalista del Premio iberoamericano de novela Verbum

que se otorga en Madrid (España). La obra, que se desarrolla en Manizales, lleva el título *Ifigenia colombiana* y será editada en los próximos meses por recomendación del jurado calificador. Su argumento se centra en un adolescente que abre su vista al mundo desde la capital caldense. Los hechos ocurren entre los años 1969-1970, y su tema son las ideas, las letras y la política de esos años en Manizales. En el concurso participaron 502 novelas enviadas desde diferentes países de América latina. España fue el país con mayor número de participantes (La Patria, Supimos que..., jueves 8 de septiembre de 2016, pág. 18).

Octavio Escobar ganó el Premio Nacional de Novela del Min Cultura 2016.

El libro 'Después y antes de Dios' de **Octavio Escobar Giraldo** recibió el Premio Nacional de Novela 2016 otorgado por el Ministerio de Cultura, el cual busca reconocer la excelencia de la creación literaria del país en los dos últimos años.

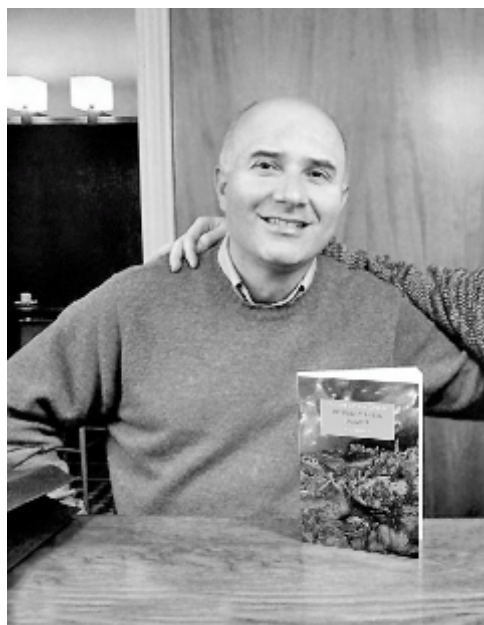
"Me siento muy feliz de ser el Premio Nacional de Novela. La lista de finalistas es bastante elocuente. Espero que las personas que la lean, tengan el mismo gusto que los jurados", afirmó Octavio Escobar, quien recibe este estímulo de 60 millones de pesos.

La ministra de Cultura Mariana Garcés Córdoba felicitó al ganador y a los jurados por entregar este premio, que se realiza a través del Programa Nacional de Estímulos. Además, se comprometió a invitar al ganador a todas las ferias del libro del país y a que la obra llegue a las 1.424 bibliotecas del país.

El jurado calificador estuvo integrado por Guillermo Martínez, escritor argentino y Premio Hispanoamericano de Cuento Gabriel García Márquez 2014; Juan Diego Mejía, escritor colombiano, y director de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín; y Jerónimo Pizarro, crítico, traductor y profesor de la Universidad de los Andes. Los tres estuvieron de acuerdo que la mejor obra era 'Después y antes de Dios'.

"El retrato crudo de una sociedad conservadora y pudiente enfrentada a un crimen terrible que la pone en tela de juicio. Escrita con una maravillosa 'ironía seria' y con dos personajes extraordinarios, la novela tiene además varios planos: la hipocresía religiosa, los pobres vergonzantes, la homosexualidad femenina y el mundo de los sirvientes. Mantiene además excelente suspenso y detalles muy vívidos en la construcción de personajes y atmósferas. Los diálogos son convincentes y le imprimen carácter y dimensión", dice el acta de los jurados.

Escobar comenzó a escribir la novela en 2010 y la terminó en 2014. Se inspiró en dos hechos que ocurrieron en Manizales: el de una mujer de la alta sociedad que asesino a su madre y se quedó velándola durante algunos días antes de huir; y el de un sacerdote, también muy relacionado con la alta burguesía manizaleña, que creó una pirámide haciendo que muchas personas le dieran dinero con la excusa de que era para caridad.



Según explica Escobar, “la novela usa muchos de los códigos del género negro. La narradora que es la asesina de la madre tiene una visión muy particular de lo que debe ser la fe, y obviamente tiene que ver con la visión que tienen muchas personas en la ciudad. También hay una descripción de lo que es Manizales y de lo que son las sociedades un poco cerradas y tradicionales en las que el catolicismo es muy importante”.

Luego de finalizar la novela, Escobar la postuló al 'Premio Internacional de Novela Corta Ciudad de Barbastro', en España, y resultó ganadora. Por eso fue publicada bajo el sello editorial español independiente Pre-Textos. Ahora que ganó el Premio Nacional de Novela 2016, que otorga MinCultura, Escobar dice: “para mí es una maravilla porque la producción novelística en los últimos dos años en Colombia es muy importante y variada”.

Octavio Escobar Giraldo nació en Manizales en 1962, estudió medicina y luego hizo una especialización en literatura latinoamericana. Es profesor de literatura de la Universidad de Caldas. También es aficionado al cine, arte que tiene constante presencia en su obra literaria. Ha sido ganador, entre otros, del Premio Nacional de Literatura del Ministerio de Cultura en la categoría de cuento, en 1997.

Sobre el Premio Nacional de Novela. La convocatoria estuvo abierta entre el 1 de febrero y el 31 de marzo únicamente para novelas de autores de nacionalidad colombiana cuya primera edición se hizo entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015 de manera impresa por parte de editoriales nacionales o extranjeras legamente constituidas. Se recibieron 64 obras.

(...) Finalistas Premio Nacional de Novela 2016: Luis Noriega por su libro 'Mediocristán es un país tranquilo'. Cali, 1972. Juan Gabriel Vásquez por su libro 'La forma de las ruinas'. Bogotá, 1973. Héctor Abad Faciolince por su libro 'La Oculta'. Medellín, 1958. Y Santiago Gamboa por su libro 'Una casa en Bogotá'. Bogotá, 1965. (Semana, Cultura, Viernes, 9 de Septiembre de 2016).

1.500 Después y antes de Dios Manizales.

1.500 libros de *Después y antes de Dios* llegarán a las bibliotecas públicas del país, pues es parte del premio de Novela Ministerio de Cultura, con el fin de impulsar la lectura. La novela del manizaleño **Octavio Escobar Giraldo**, fue editada por la editorial Pre-Textos, que publica a los ganadores del Premio Ciudad de Barbastro (España), que ganó esta misma novela en el 2014 participantes (La Patria, Supimos que..., martes 13 de septiembre de 2016, pág. 18).

Jaime Ramírez Rojas. Actor importante de la cultura caldense.

En la segunda semana de agosto fue presentado en la biblioteca de Anserma el libro de poemas titulado *Cuando el amor desnuda las palabras* que recoge una serie de trabajos elaborados durante mucho tiempo por un hombre que ha hecho uso de la palabra en todos los ejercicios de su vida, fundamentalmente en el de la oratoria como líder político y en el de escritor, que ha sido desde sus días universitarios, en medios por él mismo fundados y en los que cupieron en sus páginas muchachos que luego fueron reconocidos intelectuales con figuración nacional.

El trabajo poético justamente ponderado por el prologuista, el escritor César Montoya Ocampo, es un trasegar por el amor y el erotismo, por las intensas batallas interiores de

quien ha vivido torrencialmente sus sueños, y que además de sus lecturas ordenadas, compartió con voces tan autorizadas como las de Fernando Mejía Mejía, Mario Vásquez Posada, Carlos Gómez Cuartas, Herman Lema Atehortúa y Ovidio Rincón Peláez entre los nombres significativos de la región logrando una visión amplia de las cosas.

Jaime Ramírez Rojas se dio al trabajo humanístico en la región del Occidente de Caldas con la fundación de la Casa de la Cultura de Anserma hace más de 40 años y dotando el cómodo edificio también efecto de sus afanes de una nutrida biblioteca, una escuela de música, otra de artes plásticas y de una colección de obras de pintores caldenses rica en contenido y en calidad. Jesús Franco, Luis Guillermo Vallejo, Carlos Augusto Buriticá, Olga de Chica, Ramiro Ramírez, Fernando Martínez, entre muchos otras daban la imagen de una buena colección que afamaba la galería que recibía a los turistas que llegaban a Anserma. La misma institución realizó por años el Festival de Artes y Letras, publicó el libro *Escritores del Occidente*, una muestra de poesía, cuento y ensayo de autores de cinco municipios de ese sector de Caldas, y publicó por largo tiempo la revista *Papel de Oficio*, un bello ejercicio cultural en el que cupo el teatro, la crítica de arte, las muestras de cuento y poesía y el ensayo político. A Jaime Ramírez lo acompañó en este aventura Enrique Quintero Valencia, amigo desde las aulas universitarias y uno de los más serios intelectuales de nuestro departamento. Con el mismo Quintero Valencia, con Hernando Salazar Patiño y Ariel Franco Jiménez, había fundado en la Universidad de Caldas la revista *Siglo 20* en la década de los sesentas.

Carlos Augusto Buriticá, Luis Guillermo Vallejo, Ramiro Ramírez, reconocidos en la plástica nacional y ya citados, recibieron de Ramírez Rojas el apoyo para ampliar sus conocimientos y su arte ya con becas de estudio, ya con el respaldo para exposiciones en el Congreso de la República, y muchos otros puliendo experiencias como directores de la Escuela de Artes Plástica de la Casa de la Cultura de Anserma.

Ahora que aparece pues el libro *Cuando el amor desnuda las palabras*, es justo reconocer el largo ejercicio de apoyo cultural, de entrega a las nuevas generaciones que este intelectual ha realizado en su vida como una tarea de compartir su voz interior con otros seres de su misma sensibilidad.

Cuando el amor desnuda las palabras tiene una portada y una serie de ilustraciones interiores elaborados por Juan Pablo Ramírez López, hijo del autor de la obra que le dan fuerza al trabajo poético por la seguridad de las líneas y la buena concepción de las figuras.

RAMÍREZ ROJAS, Jaime. *Cuando el amor desnuda las palabras*. Manigraf Grupo Editorial, Manizales, 2016, Pp. 93 (Jorge Eliécer Zapata, La Patria, Movida, martes 13 de septiembre de 2016, pág. 18).

Presentación de libro.

Farid Lozada presentó su libro *El Viaje* en el auditorio del Centro de Museos de la Universidad de Caldas, durante la pasada Feria del Libro de Manizales (La Patria, Movida, martes 13 de septiembre de 2016, pág. 18)..



Obra *Ouija Otras Ficciones*. Octavio Escobar publicará en España.

El escritor manizaleño **Octavio Escobar** está como invitado en la décima edición de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, que se lleva a cabo desde el pasado sábado y termina el domingo.

El habló sobre *Después y antes de Dios*, ganadora del Premio Nacional de Novela del Ministerio de Cultura 2016, e hizo un anuncio importante sobre la obra *Ouija y otras ficciones*: se trata de la aparición de esta en la nueva colección de Letras Americanas de la Editora Regional de Extremadura, que será publicada este año.

“Como se pueden imaginar, para un escritor colombiano es fundamental publicar en España. Para mí fue una verdadera alegría. El hispanoamericano casi que necesita hacerlo, porque si no es muy poco probable que su libro llegue a otros.

Eduardo Moga, director de la Editorial, dijo: “Hemos de celebrar el hecho de que ha sido recientemente premiado. Nos enorgullece, satisface y alegra contar con su figura en nuestra colección”.

Resaltó que la meta de su organización es hacer ejemplares hermosos, manejables, que produzcan un placer sensual y que provoque tocarlos, mirarlos y tenerlos en casa.

Otros encuentros. Escobar acompañó el lunes la charla *Conspiración contra el famoso detective zurdo Mendieta*, en la que también estuvieron los escritores Esteban Carlos Mejía y el mexicano Elmer Mendoza, con quien tiene en común que su más reciente novela es de misterios e investigaciones policíacas.

El manizaleño habló ayer con David Roa, director de la Asociación Colombiana de Libreros Independientes, sobre *Después y antes de Dios*.

Fiesta del Libro de Medellín. “Uno escribe para uno”: Octavio Escobar.

El reciente ganador del Premio Nacional de Novela, por la obra *Después y antes de Dios*, habla de la literatura, de sus referencias, sus comienzos, sus dificultades y logros.

Fue un miércoles gris cuando lo llamaron del Ministerio de Cultura para pedirle que fuera al día siguiente a Bogotá al anuncio del Premio Nacional de Literatura. Él intuyó de qué se trataba, pero no quiso decir mayor cosa. El jueves se presentó, según lo acordado, y en el Teatro Colón oyó su nombre, Octavio Escobar Giraldo, como ganador del premio. Luego algunos invitados dijeron que hubo rostros sombríos por el anuncio, un poco de lo mismo de siempre con los premios. Él no vio nada. O no percibió nada. De alguna forma estaba en otra galaxia recordando su novela, la obra ganadora, *Después y antes de Dios*, y sus personajes y sus luchas. Apenas comprendió lo que había ocurrido horas más tarde, mientras celebraba en Bogotá.

Tres días después llegó a Medellín a la Fiesta del Libro. Fue el hombre del momento y de la semana. Fotos, entrevistas, saludos, mensajes de felicitación. Una y otra vez contó la historia de la novela, que había surgido en Manizales por dos personajes que él conoció antes de comenzar a escribir, la narradora de la historia, una señora abogada que asesinó a su madre, y un cura de su colegio que terminó aprovechándose de los mandatos de Dios y les robó a los fieles. Una y otra vez recordó que los primeros libros que leyó se los regaló su padre para que pasara las tediosas horas de su recuperación en un hospital después de que lo atropellara un bus. “Eran los cuentos de Edgar Allan Poe, que desde entonces me envenenó. Poe fue la raíz de todo”.

Luego, al final del bachillerato, empezó a escribir asuntos del colegio en el periódico del Liceo Arquidiocesano de Nuestra Señora, y cuentos de adolescente en los que intentaba

imitar a Poe. Seguía con Poe y con algunos clásicos, y llegó a Bryce Echenique, un hombre, escritor, vividor, que rompió normas y decía de los escritores y del Boom, por ejemplo, que “el estallido del llamado Boom iba a despertar los más engegucidos apetitos de gloria, de fama, de dinero, de estatus social. En fin, de todo tipo de arribismos”. Aquellos muchachos, y no tan muchachos, denunciaría, eran capaces de cualquier cosa, “por ridícula, deshonesto o contraproducente que fuera, en su afán de relacionarse con editores, críticos, traductores y académicos”. Él tenía que sobrevivir a ese mundo.

En su mesa de trabajo, Bryce Echenique tuvo siempre una especie de carta que le entregó Augusto Monterroso, en la que decía: “Hay un mundo de escritores, de traductores, de editores, de agentes literarios, de periódicos, de revistas, de invitaciones, de promociones, de libreros, de premios, de condecoraciones. Si algún día entras en él verás que es un mundo triste, a veces un pequeño infierno, un pequeño círculo infernal de segunda clase en el que las almas no pueden verse unas a otras entre la bruma de su propia inconsciencia”. Escobar leyó y aprehendió a Bryce Echenique. En su romper y en algunos de sus lineamientos de vida. “Yo quería, quiero, captar la oralidad nuestra. Sin ese interés no habría seguido escribiendo. El cómo hablamos dice cómo somos. Así fue surgiendo, por ejemplo, *De música ligera*, mi primera novela”.

Así fue surgiendo su vivir. Escobar era el muchacho que trataba de captar lo que decía la gente por la calle y cómo lo decía, y el estudiante de medicina que se trasnochaba para superar los cientos de exámenes de la carrera, y el enamorado perdido que se escondía por horas y horas a escuchar lo que emitiera la radio, desde Gardel hasta Nino Bravo, desde Soda Stereo, luego, hasta Queen. Escobar era, también, el que escribía. “Uno escribe para uno”. Tiempo después, cuando se enfrentó a *Después y antes de Dios*, inventó y borró y volvió a inventar decenas de veces el primer párrafo. “Por fin decidí contar en ese comienzo cómo la protagonista asesinaba a su madre. Ahí captaba toda la atención, claro. Más adelante vendría el problema de mantener la atención. Por eso decidí ser algo truculento, abandonando la sugerencia y la discreción”.

El título surgió de una obra de Juan Carlos Onetti, *Después y antes del sol*. En su caminar y leer, Onetti se fue convirtiendo en uno de los escritores esenciales para Escobar, porque Onetti se condenó, como solía decir, desde su infancia feliz y su adolescencia traumática y comenzó a escribir y lo hizo para él, para su placer, pero para su vicio también y, sobre todo, para plasmarse en sus relatos. Para plasmarse y por vicio fue frágil y poderoso, retraído y extrovertido, una especie de espejo para Escobar Giraldo, que entre flashes y respuestas y saludos, sonríe, como si con su sonrisa quisiera esconder sus vicios y fragilidades. (Fernando Araújo Vélez, *El Espectador*, Cultura, viernes 16 de septiembre de 2016).

Esta noche en la Catedral de Manizales presentan *El Corredor Polaco*.

El manizaleño **Juan Manuel Jaramillo** es el autor de esta novela muy manizaleña.

"Yo soy arquitecto, no soy escritor, soy más bien un diletante que me atrevo a escribir estos libros". Así se define Juan Manuel Jaramillo, autor de *El Corredor Polaco o la sotana de Camilo*, la novela que presentará hoy en la Catedral de Manizales. La cita es a las 7:00 p.m. en el Café Tazzioli.

Se trata de una historia sobre un sacerdote manizaleño, criado entre la alta sociedad, pero diferente, no tenía el apellido de la familia con la que se crió y para la que trabajaba su



mamá. Este hombre, Santi, tiene la suerte de hacer conexión con Camilo Torres, el conocido cura guerrillero, muerto en combate hace 50 años.

Santi estudia en Lovaina, como Camilo; tiene confrontaciones con la jerarquía eclesiástica, como Camilo; sueña con cambiar el mundo, como Camilo; termina en el monte, como Camilo.

Del secuestro. *¿De dónde sale esta historia de tanta historia?*

Nace de una vivencia muy interesante. En la familia tuvimos un triste secuestro muy cercano. Este secuestro nos llevó a reflexionar, era muy difícil. Cuando mi familiar salió de este proceso no quería hablar del tema. Y dos o tres años después logré hablar con él. Me contó detalles de su secuestro y me llamó la atención que el jefe del grupo que lo tenía, el Eln, era muy especial, se había encariñado con él y le había dado uniforme y una escopeta para que se volviera uno más del grupo. En el momento en que ya iba para la ciudad en Santa Marta decidió acompañarlo hasta allá. Él me decía que este personaje tenía algo de formación sacerdotal. Así me quedó sonando que sería interesante escribir una novela con ese proceso.

¿Qué tiene Santi de Juan Manuel Jaramillo?

Algunos dicen que es mi antítesis, porque yo de vocación cero, pero nací en Manizales, una ciudad conventual. Estuve en el colegio de los hermanos maristas hasta los seis años, luego llegué a Bogotá a un colegio de monjas. Entonces esa parte de la Iglesia siempre me ha tocado cerca. Algunas partes soy yo, otras no. Por ejemplo, esta parte del cariño que genera en las mujeres, lógicamente no soy yo. Es un personaje que tiene ese don o ese problema, siendo sacerdote, de tener esa atracción casi animal sobre las mujeres.

¿Por qué el Corredor Polaco lo influenció tanto?

En mi familia siempre ha habido un cariño especial por la Catedral. Mi abuelo regaló la torre de San Francisco, la que se cayó en el terremoto del 62. Yo vivía en Bogotá y nos invitaron a venir a Manizales al centenario y una de las cosas que hizo la familia fue subir al Corredor Polaco y me impresionó mucho. Yo tenía 12 o 13 años. He subido unas cuatro veces y la última vez subí antes de terminar el libro para tener esa vivencia, pero me di cuenta de que era una cosa diferente. El Corredor Polaco era una cosa muy especial, sigue siéndolo, pero antes por el crujir de las escalas de madera era fantástico. Quise que fuera un personaje de la novela.

Son ciertas. *¿Va a haber manizaleños que de pronto van a identificar características de personajes en esta novela?*

Claro. Esta novela se inicia en el año 38 cuando nace el personaje en una de las casas más importantes de la Plaza de Bolívar, que es un apéndice de la Catedral, y todo lo que sucedió en la Catedral la gente lo conoce. Esas vivencias son ciertas, aunque no pongo el apellido real de esa familia.

¿Usted conoció a Camilo Torres?

Estudié el bachillerato en el Gimnasio Moderno, laico, pero con un arraigo importante por la religión, inclusive se hizo una de las capillas más sensacionales del país allí. Cuando estábamos en sexto de bachillerato invitaron al cura Camilo a unas reuniones

que se hacían para motivarnos con la fe. Él generó en nosotros una expectativa muy grande, porque nos hablaba de cosas que nadie nos había hablado. Inclusive varios compañeros empezaron a ayudar a Camilo en barrios del sur de la ciudad y uno de ellos se vinculó tanto que Camilo iba mucho a su casa y conoció a sus hermanas y a una de ellas fue a la que le dejó las sotonas antes de irse, y esa es la que aparece aquí, que yo toqué y sentí.

¿Cómo construye esta novela en la que pasan tantas cosas en el mundo y en el país, con tantos personajes?

Soy arquitecto y descubrí que había una forma de hacer novelas trabajando como arquitecto. Hago el anteproyecto y hago mis proceso de cómo ir adelantando mi proyecto.

¿Por qué escribir una novela larga, en tiempos en que se dice que la gente prefiere leer corto?

Cuando comencé a escribir esta novela era como para mí, sobre ese proceso del secuestro. La empecé a escribir y llegó casi a 700 páginas, pero con las personas que me ayudaron a editar el libro fuimos cortando lo no esencial y ahora que la acabo de releer después de cuatro o cinco años, quedé sorprendido de lo larga y de la cantidad de personajes y de las cosas que digo allí, en esas 450 páginas.

Los años 50 y 60 fueron realmente interesantes en el mundo. Esa época de postguerra en la que todo cambiaba.

Yo lo viví. Por ejemplo, esa crisis de los misiles nuestra generación la sintió. Sentí que un misil podía caer en Panamá y si caía allí nos borraba a todos nosotros y decidí hablar con mi novia que debíamos hacer lo que en esa época no se hacía con las novias. Porque nos íbamos a morir. Eso aparece más o menos en la novela con la amiga Petrovna, la periodista rusa. (Fernando-Alonso Ramírez, La Patria. Movida, miércoles, 21 de septiembre de 2016).

Premiaron a Persona Mayor de Oro 2016.

Ofelia Ramírez Gómez, de Neira, es la Persona Mayor de Oro 2016. El galardón entregado ayer por la Gobernación de Caldas distinguió a la mujer de 85 años entre otros 11 competidores. En el homenaje también contribuyeron la Dirección Territorial de Salud, con su Red Gerontológica; la Secretaría de Cultura, como sede, y la de Integración y Desarrollo Social.

Ramírez reside en el municipio vecino y es ama de casa. Superó a sus rivales por el

legado que ha dejado a la literatura caldense: ha escrito 14 obras entre las que resaltan las de poesía, cuento, algunas novelas, relatos infantiles y espirituales.

"Este premio es algo muy importante y que agradezco mucho, sobre todo, porque lo hacen en vida. Esto lo dedico a mis ocho hijos, nueve nietos y tres bisnietos. Es un gran homenaje para mí y muestra que los viejos hacemos cosas que valen la pena", señaló la adulta de 85 años.



De un show musical disfrutaron ayer los adultos mayores, también de otras presentaciones artísticas. El evento se llevó a cabo entre las 2:00 p.m. y las 4:30 p.m. (Elizabeth R. Rojas, LA PATRIA | Manizales, Martes, Octubre 4, 2016).

Lanzadas obras de dos Aranzazunos.

Aranzazu. El sábado 15 de octubre, en la biblioteca pública Juan de Dios Aranzazu, tuvo lugar en el marco de las tradicionales Fiestas de la Cabuya, la presentación oficial de los libros *el Sargento Buenaventura Escobar*, de **Rodrigo Zuluaga**, que recuerda la fundación del municipio y *Tres Cartas Bajo el Puente*, de **Ancízar Mejía**.

Los escritores César Montoya Ocampo y José Miguel Alzate, dos destacados hombres de letras oriundos de Aranzazu, asumieron las presentaciones de estas obras que enriquecen la biblioteca de autores aranzacitas.

El alcalde de Aranzazu, William Ruiz, también hizo la presentación de las obras, enumerando pasajes de sus contenidos (Ronda Libre, octubre de 2016, pág. 11).

Sierra en Academia de la Lengua Bogotá.



El escritor y periodista **Jorge Emilio Sierra Montoya**, exdirector de La República, se posesionará el próximo 24 de octubre como miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua. El acto será presidido por el director de la Academia, Jaime Posada, mientras Bogdan Piotrowski, miembro de número, dará la bienvenida protocolaria a Sierra Montoya, cuya disertación tratará sobre la poesía de Luis Carlos González. “Al célebre autor de *La Ruana* lo presento como gran poeta popular, romántico y del humor”, anunció Sierra Montoya, de quien además acaba de editarse en Estados Unidos la versión en inglés de su más reciente libro: “*Maestros de la Responsabilidad Social Empresarial*”, publicado por la

Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, donde dirige la revista *Desarrollo Indoamericano*, fundada por el economista José Consuegra Higgins (LA PATRIA | Manizales, Supimos que... sábado, Octubre 8, 2016).

Corporación Centro de Escritores de Caldas (COCECAL)

A mediados del año 2016, nace una nueva organización para reunir a los escritores caldenses, la Corporación Centro de Escritores de Caldas, entidad sin ánimo de lucro conformada por Escritores y Artistas del departamento de Caldas, según certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales No. 50017191 de junio 01 de 2016, uno de cuyos objetivos es “promover, informar, divulgar y fomentar la producción literaria de los autores o escritores locales y del departamento de Caldas y la publicación y difusión de sus Escritos”.

Su Junta Directiva la integran: Presidente, Carlos Alberto Peláez Quiceno. Vicepresidente, Conrado Alzate Valencia. Secretaria, Miriam Torres Bonet. Fiscal, Teresa González García. Capítulo en Riosucio, Diana Andrea González. Miembros Honorarios: Dorian Hoyos Parra, Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Adalberto Agudelo Duque y Estercita Sierra, Declamadora.

Hizo su presentación oficial el día 13 de octubre de 2016, en la Secretaría de Cultura de Caldas, evento durante el cual inició la entrega de condecoraciones por sus meritorias labores y creaciones literarias a los escritores Caldenses, Adalberto Agudelo Duque y Jorge Eliécer Zapata Bonilla; y a Jorge Molina Marulanda, Presidente de la PAM.

Hoy finaliza el IV Festival Albatros de Poesía.

El IV Festival Albatros de Poesía que se inició el pasado miércoles finaliza hoy con una agenda muy nutrida. El evento organizado por la Corporación Cultural Iván Cocherín tiene apoyo del Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, la Secretaría de Cultura, Confa y el Banco de la República.

Programación. Lectura en bibliotecas Confa: Liceo Mixto Malbabar, Casa de la Cultura San José, Banco de la República, Secretaría de Cultura y colegios Pío X la Enea, León de Greiff, la Gran Colombia, Fe y Alegría, Estambul, Atanasio Girardot, Gerardo Arias Ramírez. Y Homenaje al poeta Miguel Méndez Camacho y Presentación y lectura de su libro *Tisturas*. (La Patria | Movida, viernes, Octubre 28, 2016).

Falleció exnotario de Manizales Alberto Marín Correa

También fue contralor de Caldas.

El abogado riosuceño **Alberto Marín Correa**, quien despachó como notario segundo de Manizales durante 22 años, falleció ayer. "Fue un hombre excepcional", dijo su esposa, Bertha Roncancio. Tenía 77 años. El pasado viernes lo operaron de una hernia, pero tuvo complicaciones y falleció en la Clínica Santillana.

Militó en el Partido Liberal. Llegó de Riosucio en 1974 para ejercer como contralor de Caldas durante unos seis años, y luego asumió la Notaría Segunda. Tras terminar en esta posición, en el año 2001, se dedicó a escribir. Publicó el libro *Trilogía de la violencia*. Leía mucho y disfrutaba con su familia, integrada por su esposa y sus dos hijas.

"De él tenemos los mejores recuerdos. Un hombre de una generosidad única, de carácter fuerte, pero se condolía de los demás y ayudaba a quien lo necesitara", recordó su esposa. La misa de cenizas se realizará hoy en la iglesia La Niña María, del barrio La Rambla, a las 4:30 de la tarde (La Patria, miércoles, noviembre 30, 2016).



Una mirada a la corrupción en Colombia.

(...) *La corrupción en el poder y el poder de la corrupción* en Colombia lo componen textos del senador del Polo Democrático y precandidato presidencial **Jorge Enrique Robledo Castillo**. En su estilo irónico que lo caracteriza y con su capacidad de argumentar va mostrando los casos emblemáticos de la falta de probidad, con un recuerdo permanente de que para que haya un corrupto público se requiere de corrupto privado. (Fernando Alonso Ramírez, en Hablemos de Libros, La Patria, Movida, viernes 2 de diciembre de 2016, pág. 15).

Médico y Escritor Colombo Español: Nuevo premio para Antonio María Flórez.

El Ayuntamiento de Don Benito (España) concedió el Premio de Investigación Santiago

González sobre Francisco Valdés al médico y escritor colombiano español Antonio María Flórez.

El premio se le otorgó también a José Palomares Expósito, de acuerdo con la información entregada por el diario La Vanguardia.

El Premio también lo convocan la Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña y la Sociedad Recreativa y Cultural “Círculo de Artesanos”.

Los ganadores se impusieron a otros nueve competidores en la 16ª edición del certamen. El fallo se dio a conocer en la noche del pasado viernes. Según la información de *La Vanguardia*, el jurado destacó la “calidad, el manejo de las fuentes primarias y secundarias, la riqueza que aporta” a la localidad y a la comarca y la “claridad expositiva” de ambos galardonados.

En concreto, se trata de *Escritos germinales de Francisco Valdés (publicados en Bética, Revista Ilustrada) 1914-1 916*, cuyo autor es Antonio María Flórez Rodríguez; y *La edad de plata en Don Benito: Francisco Valdés, crítico literario (o resonancias y notas de un lector)*, de José Palomares Expósito.

Asimismo, el jurado estableció conceder un accésit –especie de mención de honor– al trabajo *Ordenanzas para la guarda y conservación de la dehesa boyal del lugar de Manchita (Badajoz)*, cuyos autores son Bartolomé Miranda Díaz y Juan Ángel Ruiz Rodríguez, según ha informado el consistorio dombenitense, anotó el diario catalán.

El jurado lo integraron Juan Luís Luna Seoane como presidente, Pablo Fernández García como vocal y Agustín Mohacho Sánchez como secretario.

Francisco Valdés Nicolau fue un escritor y periodista nacido en Don Benito (1892-1932), que trascendió en el mundo cultural de la provincia de Badajoz, en Extremadura.

Antonio María presentó la semana pasada, también en Don Benito, el libro de poemas *Sueños eróticos de un adolescente empedernido* (La Patria, Movida, lunes 12 de diciembre de 2016, pág. 19).

Hoy Octavio Escobar presenta sus Historias clínicas.

Es indudable. Este fue un año importante para Octavio Escobar Giraldo. Presentó su primera novela juvenil, *El mapa de Sara*. Les ganó a los más afamados autores colombianos en el premio nacional de Novela del Ministerio de Cultura con *Después y antes de Dios*. También ganó, en la Feria del Libro de Bogotá, el V Concurso Nacional de Poesía de la Tertulia Literaria, en obra inédita, con *Historias Clínicas*.

Este último acaba de salir de la imprenta y lo presentará hoy en la librería Leo el poeta Juan Carlos Acevedo. Allí estará el autor para firmar este y sus demás libros.

- ¿Este es el mejor año de Octavio Escobar en lo literario?

Al menos es el mejor año en reconocimiento público. Para uno es a veces más importante el periodo en el que está más fecundo, en el que produce. *Historias Clínicas* y *Después y antes de Dios* ya están para mí en el pasado.

- Usted ha dicho que este libro de poesía lo construyó en mucho tiempo, poquito a poco. ¿Cómo fue el proceso?

Fue un proceso inicial frustrante. La idea era escribir cuentos y minicuentos a partir de la experiencia médica, pero las cosas no funcionaron. Yo había hecho pinitos poéticos hace muchísimos años. La poesía es un género con el que estoy bastante familiarizado, porque la leo. En un determinado momento fue surgiendo la posibilidad de trabajar en forma poética esos temas que yo había intentado plasmar desde el punto de vista narrati-

vo. De ahí sale el libro. Inicialmente unos pocos poemas que dejé guardados en el computador y hace unos años, por circunstancias muy incómodas, las enfermedades de mis padres, me tocó volver a hospitales, a consultorios y al trato con los médicos. Volvieron a surgir historias, volvió a ser necesario plasmar de nuevo la relación con la enfermedad y con la muerte, desde un punto de vista que tiene mucho que ver con la práctica de la medicina.

- Este libro tiene como unidad la enfermedad, pero el estilo es variopinto. Hay poemas diminutos, hay larguísimos, hay en verso, hay en prosa. No tiene unidad estilística.

Probablemente porque fue un proceso muy dilatado. Fui cambiando en el tiempo lo que quería hacer. Si yo soy estricto con la narrativa, con la poesía lo soy todavía más. Yo me quedaría con que son unos poemas que tienen una estirpe narrativa, que de otro lado es lo que muchísimos poetas han hecho desde tiempos inmemoriales.

- No habla de la crisis de la salud, muy poco de la situación del médico en este sistema que usted ha criticado.

Yo no quería que el libro tuviera una referencia colombiana tan clara. En otros textos he manifestado mi opinión sobre el sistema de salud, que me parece una porquería. Un sistema que privilegia la ganancia del intermediario, necesariamente tiene que funcionar mal. Se supone que las EPS están quebradas, pero siguen en el negocio. ¿Se pregunta uno por qué siguen en el negocio si dan pérdidas? Pero no era la idea. Hay dos o tres poemas en los que se menciona, tangencialmente lo que significa para un paciente enfrentarse a un sistema de salud, pero quería ir más allá, rastrear temas más fundamentales, más universales, como la enfermedad, la muerte, el sentimiento de minusvalía, el temor, el del apego, el del sentimiento familiar alrededor de la enfermedad, temas que nos son comunes a todos.

- ¿Se consigue el libro?

Claro. El martes -hoy-, vamos a hacer una presentación, que creo que va a ser más una celebración de lo que me ha pasado este año, donde Leo Libros. Lo quiero hacer ahí, porque Leo ha sido mi gran amigo, mi librero y un gran apoyo en mi carrera literaria. Nos vamos a reunir, el poeta Juan Carlos Acevedo va a hablar. Que se acerquen los lectores que quieran leer las Historias clínicas, se firmarán libros y se leerán algunos poemas. (Fernando-Alonso Ramírez, La Patria, Movida, martes 20 de diciembre de 2016, pág. 17).

Un museo impreso sobre Arturo Zapata.

Arturo Zapata forma parte de la historia del libro en Colombia. Por eso el libro que aborda su papel en esta industria empieza por dar cuenta de lo que ha sido la historia del libro en el mundo, en Colombia y en Manizales. Hasta llegar a esta figura de capital importancia en la primera mitad del siglo pasado.

Pedro Felipe Hoyos presenta por estos días Un importante capítulo sobre la historia del libro en Colombia: Arturo Zapata, una figura que siempre le ha interesado y del que desde hace rato recopilaba información.

Arturo Zapata era un superventas en esa época. Imprimía tirajes de 2.000 y hasta 5.000 ejemplares, lujo que se daba porque editaba a autores como Fernando González, Bernardo Arias Trujillo, Rafael Arango Villegas y Aquilino Villegas, más de 60 autores.

En su catálogo figuraban libros de autoayuda, novelas, de humor, memorias de guerra. "Era un catálogo muy variado. Arturo Zapata posicionó a la escuela grecomanizaleña,

porque sus libros circulaban a nivel nacional y local, les ayudó a hacer presencia a los escritores". Destaca Hoyos que Zapata es de los primeros que hacen esa labor en Colombia y en la región, pues en Bogotá estaban Caramachó, Roldán, la Librería Americana, y alguno otro. Eran muy pocos editores.

"Con Arturo Zapata nos damos cuenta de la importancia que tenía Manizales, que era la ciudad número tres o número cuatro en el país, pero a nivel cultural en libros estaba codeándose con Bogotá y sobrepasando a Medellín". Destaca que ese impresor manizaleño fue el puente entre el lector y el escritor.

"Y lo hizo con bravura, en una época en que todo el material era importado, cuando el analfabetismo era más de la mitad y pocos se acercaban a un libro. Creo que la idea de la Manizales culta le debe muchísimo a este hombre", anota Hoyos.

El libro sobre Arturo Zapata es gráfico, lleno de imágenes recopiladas a través del tiempo. Pedro Felipe dice que logró comprobar 97 libros impresos por esa editorial, pero está seguro que sobrepasan los 100 y que seguramente "saltarán como liebre", ahora que se publicó este. "Lo que tiene de bonito estas investigaciones es que no son dogmas ni son absolutas".

Hoyos cree que este es el primer libro que se escribe en Colombia sobre un editor. "Era hora de hacerle ese homenaje a la ciudad, a Arturo Zapata, reunir el catálogo de lo que él tenía y hacer conocer ese gran acervo cultural".

¿De dónde sacó Arturo Zapata ese interés por ser editor?

El arranca como impresor. La voz de Caldas -periódico de los años 30- fue de él con Eudoro Galarza Ossa -periodista asesinado en 1938-. Después sacó la revista Cervantes, luego se dedicó a los libros y después al impreso común y corriente como el volante o la factura. Don Arturo era hijo de otro impresor, que lo había traído de Medellín Justiniano Macías para Renacimiento. Era de una dinastía de impresores, su padre se vino a imprimir este periódico de no muy larga duración, pero de grata recordación. Arturo creció en un ambiente muy impresor, porque estaba la de Los Agustinos, la Departamental. Inclusive Aquilino Villegas y Benjamín Villegas -abuelo del actual de Villegas Editores- tenían imprenta.

¿Cuánto demoró todo el proceso de este libro?

A los 15 años, mi abuelo, Jorge Hoyos Robledo, me regaló La moneda ladrona, de su suegro, Aquilino Villegas. Ese fue el primer contacto que tuve con un libro de Arturo Zapata. En la biblioteca de Aquilino habían quedado unos números de la revista Cervantes. Y vi que había otros libros más y me surgió ese interés, un sueño de infancia era retomar la mayor cantidad de carátulas y de libros y la mayor recopilación posible para poder hacer el estudio de este hombre, que parece más una especie de museo. El libro es muy gráfico, repleto de separadores, de facturas, las fotos, la firma de él, las carátulas. Fue muy interesante hacer un libro sobre un hombre que hace libros.

¿Dónde se puede adquirir?

La verdad es que es de circulación cerrada (risas). Con Pedro Felipe Hoyos Körbel-lo pueden encontrar en Facebook por su nombre-.

¿Entonces, dónde consiguen a Pedro Felipe Hoyos?

En el downtown de bahareque de Manizales -Centro Histórico-. Allá estoy yo, y seguramente lo dejaré en el café Tazzioli, en la Catedral de Manizales, que es donde he vendido mis obras (Fernando-Alonso Ramírez, La Patria, Movida, miércoles, diciembre 21, 2016, pág. 14).

Ya publicó dos libros y apenas tiene 18 años

Escribir un libro, plantar un árbol y tener un hijo, reza el dicho sobre las metas del ser humano antes de morir. A sus 18 años, **Juan Grajales** se da el lujo de haber cumplido el primer punto por partida doble.

El estudiante de Biología publicó recientemente su segundo libro, *La Cuarta Bestia*, tres años después de debutar como novelista con *Fallsville*. El viernes presentó su nueva creación, en el colegio Colcristo, de Manizales. Allí habló y compartió impresiones con el público sobre su amor por las letras, especialmente por las del portugués José Saramago.



Juan Grajales. Foto | Darío Cardona | LA PATRIA.

*¿De qué trata *La Cuarta Bestia*?*

Narra los primeros 11 días de una plaga que está matando a los seres humanos y de la que se desconoce su naturaleza. Es un retrato de una sociedad flagelada y dividida. Hombres y mujeres deberán unirse, a las malas, si quieren sobrevivir. Abarco los aspectos social y personal. Habla de cada personaje, sus vidas y cómo cambian drásticamente.

¿Cuánto tardó en escribirlo?

Cuatro años. Este ejemplar contiene la primera parte. La segunda está pendiente de publicarse. Tuve que dividirlo. Así me lo recomendaron dos amigas cuando me percaté de que la historia pedía más y más páginas. Habría quedado como un libro grueso, similar a los de Stephen King, de haberse publicado todo.

¿Cómo va la segunda parte?

La estoy pasando al computador. Yo escribo primero en cuadernos, rápidamente. Luego le doy definición a la historia cuando la transcribo. Está prácticamente lista. Maduré durante el proceso de creación de la primera parte, así como los personajes. Quien lo lea se dará cuenta de la gran diferencia que hay entre las primeras y las últimas páginas del libro.

También está escribiendo otro libro, ¿no es así?

Sí. Lo estoy publicando en Facebook. Ya llevo dos capítulos compartidos. La escritura es una forma de desahogarse. Puedo escribir hasta 50 páginas en un mes si me dedico con juicio.

Háblenos de sus influencias

José Saramago, principalmente. También Guillermo del Toro, Stephen King. Pero el que más me ha inspirado es Saramago, especialmente dos libros: *Las intermitencias de la muerte* y *Ensayo sobre la ceguera*. Son mis favoritos (La Patria, miércoles, febrero 1, 2017, pág. 8).

Los libros de Orlando Sierra

Se cumplen en estos días 15 años de la muerte del escritor y periodista Orlando Sierra Hernández, asesinado al mediodía en una esquina del centro de Manizales por orden del político liberal Ferney Tapasco.

Orlando no sólo era subdirector de La Patria. Era también novelista, poeta, promotor cultural y sobre todo un gran lector. Era común escuchar sus carcajadas en la Librería



Palabras de la carrera 23, junto al Banco de la República, en donde regalaban tinto mientras uno hojeaba novedades. Allí tertuliaba, compraba, recomendaba, y a veces esas sugerencias literarias llegaban a sus muy leídas columnas dominicales de “Punto de encuentro”, en La Patria.

En 2002, meses después de su muerte, La Patria editó “Punto de encuentro, selección de columnas”, libro que recoge 140 textos publicados entre 1994 y 2002. Urge reeditar este libro, que es imposible de conseguir en la actualidad. Es una especie de historia reciente de la región, pero además casi todo lo que dice en términos políticos y sociales sigue siendo vigente: desde la angustia por la corrupción y la rapiña electoral hasta la preocupación medioambiental.

Pero además de los temas “serios”, Orlando se permitía divertimentos que le salían bien por su dominio del

lenguaje y su excelente sentido del humor. Escribió sobre el chicharrón, la dificultad de conseguir un plomero en ferias, la añoranza por el pesebre e incluso un horóscopo. Así mismo, sus gustos literarios lo llevaban a mencionar frecuentemente autores y obras. Como su selección de columnas no se consigue en librerías, y como este espacio de Quehacer Cultural tiene como único propósito ser una guía de buenas lecturas, comparto a continuación algunos apartes publicados por Orlando en sus columnas, sobre libros y escritores.

Amigos secretos, septiembre 11 de 1994: “Este año pido, exijo, reclamo, que me regalen una novela. Ni muy larga, ni muy corta. De buen puntaje de letra (es decir de letra grande), que no sea tan descriptiva como algunas novelas inglesas, ni tan embrolladas como las del francés George Simenon. Menos aún una novela de costumbres. Tampoco una novela de ciencia ficción. Las que cuentan historias de gente metiendo droga no me gustan. Una novela negra pudiera ser. En todo caso que no sea de Chandler. Son buenísimas pero ya las tengo. Agatha Christie no me gusta. Tampoco Irving Wallace y Morris West. Pero quiero una novela.

“Me niego rotundamente a recibir otra cosa de mi amigo secreto. Que me endulce cuanto quiera. En todo caso que mire muy bien el libro para adquirir. Pudiera ser de un autor español. Vázquez Montalbán está bien, o Muñoz Molina. Pero no la más voluminosa de este último y tampoco la que ganó el Planeta de 1982, del primero. El librero le podrá decir de cuáles hablo. Que no sea un autor latinoamericano, por favor. Me gustan, pero tengo casi todo y no quiero poseer libros repetidos. Un gringo no me chocaría. Pero no clásico, sino nuevo. Los hay realmente importantes, aunque sé que circulan poco. Por una novela, por eso juego amigo secreto”.

A Dios lo que es de Dios, noviembre 9 de 1997: “La semana pasada Octavio Escobar Giraldo, médico de 35 años, obtuvo el Premio Nacional de Cuento de Colcultura. Es uno de los premios más importantes en la literatura colombiana. Participaron 147 libros en el género. Ganó él. Los jurados eran de relumbrón: Mempo Gardinelli, escritor argentino de primera línea y los colombianos Piedad Bonnett y Eduardo Guisado.

“Pero no es sólo por él que se puede hablar de una nueva generación. Los escritores

caldenses están cosechando éxitos que nos tienen que hace volver los ojos hacia sus obras (...) a modo de una guía rápida cito algunos títulos. En poesía: *El territorio y la máscara*, de Rodrigo Acevedo (q.e.p.d.); *Después del colegio*, de Flobert Zapata; *Al borde de la vía*, de Uriel Giraldo; *Manos ineptas*, de Carlos Héctor Trejos; *Esa muchacha es el verano*, de Edgar González; *Canteras al viento*, de Antonio Leyva. En cuento: *Variaciones*, de Adalberto Agudelo; *Señales de desahucio*, de Óscar Jurado; *Urbes luminosas*, de Eduardo García Aguilar. En novela: *El último diario de Tony Flowers*, de Octavio Escobar; *La bruja de Lanta*, de Néstor Gustavo Díaz, y por supuesto la obra de García Aguilar. La anterior, una pequeña muestra. Hay muchas ausencias, sin embargo estos nombres resultan ilustrativos. Leámoslos”.

Para el amor, la poesía, septiembre 17 de 2000: “Me encanta la poesía de amor. Me sensibiliza de la cabeza a los pies. Doy un ejemplo: *Cuando deseo encontrarla, prefiero casi no encontrarla / para no tener que dejarla después*, dice Fernando Pessoa. Es hermoso. También lo es ese poema juguetón de Ernesto Cardenal que dice: *Al perderte yo a ti, tú y yo hemos perdido / pero de los dos, tú pierdes más que yo / porque yo podré amar a otra como te amaba a ti, pero a ti no te amarán como te amaba yo*”.

Orlando usaba tres asteriscos para separar los temas de sus columnas y yo los uso ahora para lo mismo: ya hablamos de sus preferencias literarias, abordemos ahora su obra, que sufre la paradoja de ser amplia pero imposible de conseguir por falta de edición.

En su obra periodística está la selección de columnas “Punto de encuentro” ya mencionada, pero faltan por editar en forma de libro sus crónicas y columnas, que son excelentes y que sólo están a disposición de quienes quieran internarse días o semanas a hurgar archivos viejos de prensa.

Suerte similar corren sus novelas. Orlando me dio a leer en hojas impresas de computador *Para justificar a William Blake* y *El club de la corbata roja*, una novela negra que ocurre en Manizales, con sicarios y el sida como telón de fondo. Aunque él las consideraba terminadas, siguen inéditas, como también lo están sus novelas *La maldición del oráculo* y *La copia del muro de Berlín*. Una verdadera injusticia con sus posibles lectores y sobre todo con su memoria como escritor, ya que en vida sólo alcanzó a publicar tres libros de poesía: *Hundido entre la piel*, *El sol bronceado* y *Celebración de la nube*.

Pareciera como si su obra literaria corriera la misma suerte que la biblioteca que lleva su nombre. Poco tiempo después de su muerte se inauguró en Los Yarusos, con bombos y platillos la Biblioteca Pública Orlando Sierra Hernández, que iba a servir a los niños y adultos que acuden masivamente al ecoparque. Pero en 2010 cerró sus puertas para trasladarse al Inem.

Orlando fue en su momento el intelectual más influyente de la región. En sus columnas se encuentran referencias a Raúl Gómez Jattin, Gonzalo Arango, Gabriel Zaid, Ambrose Bierce, Ortega y Gasset, Borges, Stefan George, Mario Vargas Llosa, Luis de Góngora, Miguel Méndez Camacho, Carlos Fuentes, Jorge Franco. Exigía recursos para el Festival de Teatro, del que decía que no era un festivalito sino un FESTIVAL en mayúscula y lideraba los Juegos Florales de Poesía, con los que trajo a Manizales a poetas de distintas latitudes, y que hoy ya no se celebran. Leerlo hoy es una forma de perpetuar su voz y protestar contra quienes lo mataron para silenciarlo (Adriana Villegas Botero, en Quehacer Cultural, Literatura, Año 31 N° 344, febrero de 2017, págs. 11-12).

Los Ídolos del Hogar son mitos y leyendas de Caldas

Los Ídolos del Hogar es el nuevo libro de **Octavio Hernández Jiménez**, investigador, historiador y escritor nacido en San José (Caldas). En él recoge los mitos y leyendas del departamento, y expone, en 305 páginas, las creaciones míticas y legendarias de los distintos pueblos, que a su vez, han sido influenciados por las narraciones de forasteros que llegan de diferentes regiones.

"Los mitos son relatos en los que hasta el detalle más insignificante tiene su función específica. Todo tiene un sentido o nada lo tiene", dice el autor. Y define la leyenda como poesía. "La leyenda goza de las características propias de la épica oral: va de boca en boca con espontaneidad, fluidez, frescura, emotividad y creatividad", afirmó. "Muchas nacen como relatos escuetos y curiosos que se van puliendo y enriqueciendo", agregó.

Esta obra recoge la expresión popular de los pueblos caldenses y la contextualiza en la cultura popular del país. Es un detallado estudio de los orígenes de los mitos, y la formación de las leyendas.

En el capítulo dedicado a las variables caldenses de los mitos, detalla 21 de ellos desde su origen, muestra su desarrollo y la razón por la que se populariza en determinados lugares. Las citas de filósofos y literatos fortalece y valida la creación de estas fantasías dentro de la vida de los pueblos.

Ilustraciones. El libro está ilustrado con pinturas del artista costumbrista, también sanjoseño, Alcides Arenas. "Él es un pintor ingenuo, no primitivista. Estos se diferencian en que mientras los primeros tienen conocimientos sobre arte, los segundos son quienes nunca han asistido a una clase de arte", explicó Hernández. "Este señor se ha pasado toda su vida pintando, lo que también se llama, pintura plana, porque no tiene sombras, y el destino de esta pintura era decorar casas campesinas. Él vive en una vereda llamada Altomira (San José). Durante la semana pinta y los fines de semana sale a vender sus trabajos en el mercado. Entre los temas que desarrolla están: los fantásticos, las vistas y paisajes del pueblo, la pintura folclórica y con humor, y figuras históricas o religiosas.

Esta obra se hizo con el apoyo del Ministerio de Cultura, la Gobernación de Caldas a través de la Secretaría de Cultura, el municipio de San José y Vigía del Patrimonio Cultural.



Octavio Hernández.

Foto: Freddy Arango | LA PATRIA

Diálogo conmigo mismo. El autor conversó con él para responder a los lectores algunas de sus propias inquietudes.

¿Siguen siendo válidos los conceptos clásicos del mito y leyenda?

"Siempre cabe seguir desarrollando lo que no está agotado", sentencia de Giorgio Agamben que aparece en el epígrafe.

La mitología caldense se desarrolla con base en las mitologías antioqueña, caucana, tolimense y chocoana. Esta última es conocida como la mitología del agua. Presenta facetas que la que la diferencia de las demás, por lo que es válido seguir investigando en esta mitología.

¿Se continúa buscando respuestas sobre el origen del universo?

Los viejos caldenses se preguntaron por fenómenos específicos como el origen del rayo, del viento, de los estruendos de la noche que les causaban pánico. De ahí aparecen los mitos del Ventarrón, del Silbón, el Sascuas entre la neblina o las representaciones peculiares del diablo o la muerte.

¿Qué otro interrogantes tiene respuestas en sus propios mitos?

El problema del mal y de la culpa ha aquejado a la humanidad desde el principio de los tiempos, en todas las culturas. Los caldenses han visto en las versiones folclóricas del diablo y la muerte, la Patasola, el Mohán, como mito ya que existió como jerarquía entre los pueblos indígenas del centro y oriente colombiano.

¿Los mitos siguen siendo los mismos?

Van evolucionando de acuerdo con los énfasis sociales que pretendan inculcar, los cambios en cada comunidad, la parafernalia de la época. La mitología del occidente de Caldas se puede describir como una mitología derivada de las guerras civiles y las distintas violencias sobre todo la política de mediados del Siglo XX. Los mitos aglutinan las comunidades y de esta forma despiertan el sentido de identidad.

¿Hay mitos originarios de Caldas?

Algunos ejemplos son los soldados que aparecen en la leyenda de la Casa del Degüello, en Salamina; la Niñas de la primera comunión o de las cartas, en Neira; el Duende Ecológico, de San José, que no causa estragos, sino que se trata de un relato provocado para causar miedo entre los muchachos que tumbaban el monte del agua por lo que ese relato preservó al pueblo de su aniquilamiento.

¿Qué se puede rescatar de los mitos?

El material acumulado para el estudio de la sociedad en que se inscriben y factores psicológicos de los personajes y el desarrollo del tema. Si en ciertos momentos el mito y la ciencia se separan, en otros pueden complementarse. Max Müller es el autor de la obra *Mitología comparada*, en la que habla de la ciencia de la mitología (La Patria, Entretenimiento, viernes, febrero 3, 2017).

Falleció Ofelia Ramírez de Aguirre

Neira despidió a escritora. La escritora, poeta y Cívica, **Ofelia Ramírez de Aguirre**, falleció el pasado domingo en la mañana, luego de estar internada por varios meses en un centro de salud en Manizales.

La neirana, de 86 años y autora de 14 obras, tenía ocho hijos, nueve nietos y tres bisnietos, quienes la acompañaban en cuanto programa, concurso o exposición hacía de sus escritos.

El año pasado la Gobernación de Caldas la homenajeó otorgándole el botón de oro al Adulto Mayor, distinción que describió como la más grande de su vida.

Estuvo casada con Marcelino Aguirre, a quien le dedicó un libro que tituló *Las travesuras de Marcelino* y quien años después murió.

Obras. Estas son algunas de las obras escritas por Ofelia Ramírez de Aguirre: *Buscando al príncipe azul*, *Las dos caras*, *Lluvia de poemas*, *En busca de una estrella*, *Amores brujos*, *En el más allá que llaman cielo*, *Pensamiento de luz y de amor*, y *Atardecer gitano*.

Las exequias de Ofelia Ramírez se realizaron ayer. La acompañaron quienes sabían que

el amor, la cultura, el arte y la vida eran su inspiración para escribir. (Jorge Iván Castaño, La Patria, Movida, martes 14 de marzo de 2017, pág., 15).

El hombre de la calle. El Poeta. Hace 80 años.

Se diría del poeta que es el enemigo público número uno de las buenas sastrerías. Distínguese siempre por su modo tan estafalario de vestirse. Usa saco largo que le llega hasta las rodillas, el cual le sirve al mismo tiempo de sobretodo para los días lluviosos. Porta siempre el bastón del abogado de la esquina y sus botas chaplinescas, que todavía no conocen las medias y están condenadas a un uso continuo de seis años, abren a veces una boca de caimán hambriento, como si quisieran tragarse todas las ratas que en su camino hallaran. Suele leerle sus últimos versos al primer parroquiano que cace, a cambio de una taza de café o de un buen trago, según sea el anfitrión. Sus bolsillos permanecen eternamente exhaustos y solo espera la muerte de un generoso pariente que lo ayude económicamente. Sus cabellos pierden por completo la línea y al ponerse su sombrero grasiento, de doce centímetros de ala su melena se asoma por detrás en una forma "gretogarbística" (La Patria, Movida, Hace 80 años, miércoles 15 de marzo de 2017, pág. 16).

Nota: Así eran vistos los poetas en 1937, hace 80 años, por las gentes del común en la Manizales de esa época. Una imagen un tanto burlona y grotesca que no coincide con la visión actual de la poesía, un género literario de los más importantes y de reconocimiento en el mundo intelectual. Incluimos este texto en Impronta, como una curiosidad y reflejo de cómo cambian los tiempos y la percepción de la literatura para los nuevos lectores.

Cuatro días dedicados al verso en el Festival de Poesía de Manizales.

Poetas locales, nacionales y provenientes de Venezuela y Francia hacen parte del octavo Festival de Poesía de Manizales que comenzó el pasado martes y que se inaugurará hoy a las 7:00 de la noche en el auditorio de la Cámara de Comercio Manizales por Caldas.

Carlos Mario Uribe, organizador del evento, indicó que el Festival se extiende hasta mañana y que durante la semana hicieron actividades en las cárceles de mujeres y de varones. "Hoy a las 4:00 p.m. tendremos Voces de mujer, actividad en la que solo leerán mujeres y que se desarrollará en la Universidad de Caldas. Para mañana contamos con dos temas. A las 4:00 p.m. habrá Voces nacionales, dirigida por poetas de varias partes del país en la Alianza Francesa y en la Torre de El Cable haremos el Festival cultura y paz desde las 2:00 p.m. hasta las 9:00 p.m. en donde habrá cuento, música, poesía y presentaciones de libros", dijo Uribe.

En Chinchiná. En Chinchiná también se unieron al evento realizando la tercera jornada de *Al aire libro día mundial de la Poesía*. Allí los asistentes se acercaron a una carpa, ubicada a un costado del Parque de Bolívar, para leer un libro en voz baja.

Asimismo, en la vereda Quiebra de Naranjal, de ese municipio, jóvenes y adultos se concentraron en la 'casita naranja' como le dicen a la Biblioteca.

José Fernando Arteaga González, quien se desempeña en oficios varios de la Alcaldía, dejó sus quehaceres para sentarse a devorar historietas y cuentos infantiles. "Me gusta mucho la poesía y las tiras cómicas, al mes me leo una".

Para la bibliotecaria, María Aleyda Trujillo, la idea es que lean en silencio el libro de su preferencia. "Tenemos cuentos, novelas y con el club de lectura se desarrollan proyectos como Biblioteca Escuela y Leer es mi cuento, donde leen *La María*, de Jorge Isaac, y *Cien Años de Soledad*, de Gabriel García Márquez", expresó. (Julián García, La Patria, Movida, jueves, marzo 23, 2017)

La mujer del colono, son historias de la vida real

Libro de José Guevara Hernández. Exaltación de la mujer campesina. Lucha por la tierra. Aventura.

Basado en las historias reales de la gente campesina más pobre de Riosucio (Caldas), **José Guevara Hernández**, oriundo de ese municipio, narra en su libro *La mujer del colono* las vicisitudes, las costumbres y el amor por el campo de quienes hacen suyo el suelo que labran.

"Este es un homenaje a la mujer campesina. A la mujer del colono, que es abnegada, introvertida y aplomada", dice el autor. "Es un reconocimiento a la superación de las mujeres en ese entorno y a quienes producen la comida", agregó. Descuidamos las bases tanto en el campo como en la ciudad, y debemos hacer algo por el desarrollo de las mujeres en el campo.

José Guevara Hernández tiene publicados cuentos, crónicas, poesías y ahora novela. Su formación intelectual, las tradiciones de su tierra y sus lecturas lo acercan, con acierto, a dejar constancia de la interpretación que hace del medio. Un trabajo que testimonia ese mundo, entre fantástico y real, que se ha levantado con el correr de los siglos en lo que se conoce hoy como el Alto Occidente de Caldas, región a la que han aportado a su desarrollo los locales, afrocolombianos y europeos, de distintas nacionalidades.

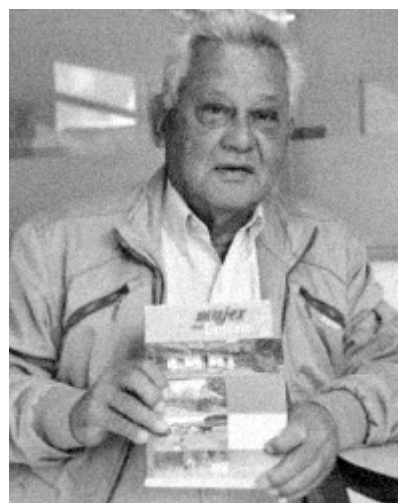
La mujer del colono es una novela de largo aliento, 421 páginas en las que Guevara Hernández hace un recorrido por varias generaciones de trabajadores campesinos, que han levantado sus proles dando forma a pueblos de la región centro de Colombia. En sus páginas deja el legado, los sueños y las formas de aventura que deben vivir los colonos. En esta obra son dos parejas jóvenes, Francisco Lozano casado con Juliana Ruiz, y Albeiro Acosta casado con Elena Jiménez, las que lideran el proceso. Ellos asumen las experiencias de los mayores, y logran el objetivo de fundar un pueblo dando a sus familias las posibilidades que en otro lugar no hubieran podido. Es una obra donde los protagonistas conquistan con su entrega y entereza lo que soñaron cuando fueron peones de una finca extraña.

La importancia de la novela radica en hacerla suceder en una época ya moderna, con la existencia de luz eléctrica, carreteras y servicios de todo tipo, civilización a la que ya se asoman los politiqueros y los grupos de maleantes que pretenden adueñarse del trabajo y de los campesinos. Es un retrato de la Colombia de nuestros días con todos los altibajos de una nación que lucha por zafarse de la descomposición que la asfixia con todos los sinsabores que deja en las comunidades la fuerza de la violencia física y psicológica.

Colonizaciones. En Colombia han habido muchas colonizaciones. Pero la más mencionada, la que nos correspondió a nosotros fue la antioqueña. Esta se dio desde finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XX, la que transformó la selva del norte y el oriente de Caldas en centros poblados, algunos vieron crecer la población y consolidar una economía que por muchos años fue la más fuerte del país: la cafetera.

Sobre la colonización antioqueña se han escrito novelas, cuentos y ensayos. El proceso social que se generó, anexó al centro del país una vasta y próspera región, la vinculó al proceso nacional luego de la independencia y por primera vez después de la gesta de liberación de España se ve la realidad de un territorio que permaneció oculto por centurias y se convirtió con la colonización en el eje de la economía colombiana.

La mujer del colono de José Guevara Hernández ratifica que siempre esta aventura social



José Guevara Hernández.

Fotos | Darío Augusto Cardona |

y desde luego económica, será tema literario, presenta multitud de facetas, de interpretaciones y de sueños no cumplidos por lo que las nuevas generaciones tienen una veta inagotable para trabajarla literariamente desde otras ópticas, diferentes a la leyenda rosa que nos han transmitido. La mujer del colono es la visión de lo que sería un proceso de colonización con todos los pormenores que presenta tal aventura y todos los acosos de la civilización moderna.

GUEVARA HERNÁNDEZ, José. *La mujer del colono*. Manigraf Grupo Editorial, Manizales 2017. Pp. 421. (Jorge Eliécer Zapata, La Patria | Supía, Movida, martes 28 de marzo de 2017, pág. 15).

Paisaje Cultural Cafetero, un reto para el país. Cinco años como patrimonio mundial.

Fabio Rincón, director del equipo de investigación y miembro del Comité Técnico Departamental y Nacional del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC), presentará hoy el libro: *La caficultura como patrimonio cultural, social y productivo. Paisaje Cultural Cafetero de Colombia: Cinco años como patrimonio mundial*, que recoge las gestiones interinstitucionales del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero entre el 2011 y el 2015.

"Este libro, se hizo por encargo de la Federación Nacional de Cafeteros y del Ministerio de Cultura, para mostrar lo que se ha hecho en este quinquenio en el PCCC", afirmó Rincón.

En este informe se presentan los cuatro principios y valores del paisaje, se exponen las amenazas que podrían afectar su sostenibilidad, los seis objetivos trazados y las 10 estrategias, "cuyo cumplimiento se ciñe al sistema de planeación y monitoreo de gestión, desarrollado por la Federación Nacional de Cafeteros", explica el texto.

Presentación. La presentación se hará hoy a las 9:00 de la mañana en el aula 302 del edificio de Postgrados de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales. La entrada es libre. (La Patria | Manizales, Movida, jueves 6 de abril de 2017, pág. 15).



Grillo y las memorias de Sucre. Hace 100 años. Jueves 5 de abril de 1917.

Hace un año ya que el hábil y reconocido escritor colombiano **Maximiliano Grillo** (foto) informó que tenía en su poder una copia auténtica del testamento del general venezolano Antonio José de Sucre, la figura más pura de la epopeya de la emancipación americana. Del documento que fue entregado a su viuda aún no se tienen detalles, aunque los historiadores anhelan conocer su contenido. (El

Tiempo Miércoles 5 de abril de 2017, pág. 8).

Alegato de conclusión en defensa de “Risaralda”. 1937.

El amable director de este periódico me ha facilitado un recorte de “El Colombiano” de Medellín, en el cual, el doctor Wenceslao Montoya, médico e intelectual de muchas sonajas al parecer, hace una disección anatómica de mi libro “Risaralda”. Con mucho gusto y para complacer a Silvio Villegas que así me lo exigió, echa mano a limpio esto que para salir a la defensa del libro, no porque este no tenga defectos, sino porque los que apunta el crítico son todos minúsculos y constituyen cositerías que no empañan en

manera alguna la configuración total de la obra (La Patria, Hace 80 Años, martes 18 de abril de 2017, pág. 16).

Olga de Chica pasó del lienzo al texto.

El Paisaje Cafetero de Olga de Chica, libro escrito por **Fernando Macías Vásquez**, fue presentado por Hoyos Editores ayer en el Centro de Museos de la Universidad de Caldas.

Al homenaje que se le rindió a la pintora primitivista, que falleció el pasado 16 de diciembre, asistieron familiares y amigos.

Macías Vásquez es poeta, constructor en bahareque, historiador, ebanista y autor de varios libros. Actualmente se desempeña como secretario de Cultura de Salamina. Él explica en 166 páginas a color la obra de doña Olga, el origen del estilo primitivista, analiza el tema que pinta y hace un recuento de la vida de la mujer de 95 años.

"Es un texto muy cálido. Él es el autor del libro, pero la protagonista es Olga Alba de Chica. Ella pintaba el paisaje cafetero 20 años antes de que fuera declarado patrimonio. En sus cuadros está el ajetreo del café, la sociedad alrededor del grano, los niños, los hombres, el proceso técnico, la recolección, la siembra, las chivas, los animales, los ríos, los insectos, entre otras cosas", anotó Pedro Felipe Hoyos Körbel, editor del libro.

¿Quién era? Olga Alba de Chica nació en Filandia (Quindío) el 21 de agosto de 1921. En 1954 se radicó en Manizales, donde realizó su vida.

Su obra viajó a Estados Unidos, Perú y Bélgica. También se expuso en Armenia, Montenegro y Filandia (Quindío), Medellín, Cali y Palmira (Valle del Cauca), Duitama (Boyacá), Manizales, Anserma, Salamina y Villamaría (Caldas), Bogotá, Bucaramanga y Pereira. En 1976 representó a Colombia en el primer Festival Internacional de Arte al Aire Libre, celebrado en Washington donde obtuvo el primer premio. Después fue invitada en tres ocasiones consecutivas como jurado anual de Arte en el Centro Femenino de la Universidad de California, en Santa Bárbara.

Dos de sus obra fueron seleccionadas por Unicef para ilustrar las tarjetas de Navidad que se venden a beneficio de la niñez. Así ingresó a la serie de Pintores del Mundo. Sus obras también han sido afiches en el Día Internacional de la Mujer, de la Feria de Manizales y de las tarjetas de Navidad del Hospital Lorencita Villegas de Santos. (Liset Espinoza, La Patria, Movida, Jueves, Abril 27, 2017, pág. 15)

Con libro de poesía, manizaleño participó en la XI Exposición Luz en Salamina.

El manizaleño **John James Londoño López**, de 24 años, fue uno de los autores ganadores de la beca a la Edición de Antologías de Talleres Literarios del Ministerio de Cultura 2015, convocatoria en la que participó con el apoyo de Corpoulrika y el taller del Festival Internacional de Poesía de Bogotá.

Cursa segundo semestre en Filosofía y Letras en la Universidad de Caldas, a la vez que cultiva su amor por la poesía en el taller que se lleva a cabo en el teatro El Escondite, dirigido por el poeta salamineño, Uriel Giraldo.

El libro de poesía *Ríos paralelos 2*, presentado en Salamina (Caldas), durante la inauguración de la XI Exposición Luz, que reunió a pintores, fotógrafos y poetas en el Club Chamberí, en la pasada Semana Santa, se lanzó oficialmente en el auditorio Gabriela Mistral de la Universidad Pedagógica de Bogotá.

Comparten esta antología: Carolina Arenas, Gildardo Moreno, Javier Rojas y Silvio Andrés Salcedo (Fernando Rodríguez La Patria, Movida viernes 28 de abril de 2017, pág. 15).

Los poetas por Manizales.

¿Cuáles fueron los lugares donde mi evocación retiene las maneras de caminar de los poetas manizaleños? Esa evocación está atravesada por la frecuencia y por la cercanía. José Vélez Sáenz, Javier Arias Ramírez, Orlando Sierra se proyectan en la memoria urbana a través de unas rutas signadas por lugares de la memoria: el balcón de la iglesia de Chipre, la verja de entrada sobre la Avenida Santander de la Universidad de Caldas, las finas maserasas de la construcción del cable.

¿Cómo descubrí a esos hombres de la palabra? En una ciudad de masas, encontrarse con el poeta en una calle resulta ser una visión escasa, casi que única. La visión, como titulara Berman, se desvanece en el aire, entre el gentío, en los centros comerciales, los vidrios, el tránsito y el bullicio. Pero en la Manizales de la década de los años ochenta, era posible verles antes que leerles, saber de la manera de saludar, del tono de su voz, antes que recordar el título de un libro o de un poema. Ese podría ser el sino de la provincia. Mientras en las grandes urbes el anonimato nos obliga a la abstracción de la lectura, en las pequeñas ciudades pareciera reinar la anécdota.

Así fue como supe, siguiendo el paso apurado y el dedo subiendo sobre la nariz la delgada montura, que **Orlando Sierra** (1959-2002) leía a Robert Lowell y Emile Dickinson o que el Nadaísmo era importante para su vida. *No llevaré etiqueta, boletos, mucho menos recados;/ tampoco preguntaré/ que se hubo de hipotecar paro conseguir la caja/ (será incómodo hablar en ese instante)/ además ya no tendría palabras. /Al fin soy la figura central en el entierro.*

Javier Arias Ramírez (1924-1987) era pequeño y delgado, casi aéreo, su rostro tenía una nariz aguileña y bajo esta un cuidado bigote. Lo primero que hizo fue contarme de cuando en los años cincuenta, en un baño público, le dijo a León de Greiff que si permitía tocarle su miembro. Luego entendí cómo hizo de su humilde infancia en Aranzazu Caldas, motivo para su poesía: *Mi pie descalzo, mi vestido roto/ y en mi comedor sin mesa un pan escaso.*

José Vélez (1915-1997) era un anciano que caminaba distraído, llevaba boina y en un bolsillo del gabán un libro *De la tragedia del humor y del absurdo* publicado por la Imprenta de Caldas. Caminaba como un adolescente irresponsable y bohemio. De él se contaba que en la década de los años cincuenta recorrió el París de los simbolistas, y su imagen era por completo distinta a su atildado hermano el filósofo Jaime Vélez Sáenz. Le recuerdo llegar a La Patria, con su columna dentro de un sobre de manila.

Hay ciudades que, a fuerza de los siglos y de su poder como metrópoli, se transforman en urbes donde se recuerda a sus poetas. La París de Baudelaire, el Berlín decimonónico de Walter Benjamín, el Puerto de Lisboa con sus rúas en los poemas de Fernando Pessoa y Mario de Sacarneiro, o ciudades sin lugar real pero que viven en la imaginación como “Las ciudades invisibles” de Ítalo Calvino. Esas fueron las grandes y melancólicas ciudades donde la nostalgia moderna voltea el rostro, queriendo emularlas, parecerse un poco, en alguna fachada o en una calle, a sabiendas de que nada será lo mismo y que la historia de las ciudades europeas es distinta a la historia de las ciudades latinoamericanas.

¿Cómo entender la Manizales de hace tres décadas, reservando para ella lo singular y lo distinto? Cuando escribo acerca de esos hombres de palabras, que me precedieron y que hoy tienen el privilegio de ser recuerdo, de ser fantasma, pienso que la ciudad que nutrió su verbo fue distinta a las grandes metrópolis de las revoluciones modernas: me refiero a que el sustrato

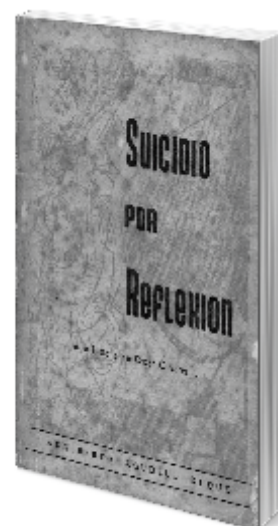
inicial fue la tierra montañosa y escarpada, el mirador verde hacia el atardecer solar de occidente, con su volcán al fondo y la antigua neblina, y sus estudiantes que se suman en un paisaje natural y escolar. Por eso pienso que la nostalgia no le pertenece solamente a Europa. Solo es cuestión de saber cuál era mi lugar en el mundo, como lo hicieron los poetas que nombro (Alberto Antonio Verón Ospina, Quehacer Cultural, Crónica, Año 31 N° 347, mayo de 2017, pág. 10).

HOMENAJE A ADALBERTO AGUDELO DUQUE

50 AÑOS DE SU NOVELA “SUICIDIO POR REFLEXIÓN”



Adalberto Agudelo Duque. Foto tomada de internet.



Por Fabio Vélez Correa

Adalberto Agudelo Duque nació en Manizales, en 1943. Es Licenciado en Idiomas Modernos y Literatura de la Universidad de Caldas. Como docente trasegó todo el esquema educativo desde la escuela rural hasta la cátedra universitaria. Publicó su primera novela *Suicidio por reflexión, o la historia de Óscar Olivares* en 1967. Después de un exilio literario de más de quince años, regresó en 1979 con “Toque de queda” en la antología *Diecisiete cuentos colombianos* de Colcultura. Desde entonces ha merecido importantes galardones en cuento, novela, poesía y ensayo en los Estados Unidos, México, España, Chile y especialmente en Colombia. Premio Nacional de Cuento Colcultura 1994 con el libro *Variaciones* es uno de los escritores más sólidos y disciplinados de Caldas.

Distinciones

Ha recibido, entre otros, las siguientes distinciones y premios: Premio Concurso de Cuento Caldas 75 años, 1980. Premio Concurso Nacional de Cuento Revista Contrastes, Diario El Pueblo, 1982. Premio Concurso Nacional de Cuento Cooperativa Médica del Valle, Coomeva, 1984. Premio Concurso Nacional de Cuento Coomeva, 1985. Premio de Poesía Educadores Unidos de Caldas, Educal, 1986. Premio y Mención de Honor Certamen Poético Federico García Lorca, Universidad de Nueva York, Queens College, 1987. Tercer Premio Concurso de Novela Bernardo Arias Trujillo, 1987. Segundo Premio Concurso de Cuento Ciudad de Florencia, Caquetá, y Revista Mefisto, Pereira, 1987. Mención Honrosa

Concurso Iberoamericano de Poesía Javier Carrera, Valparaíso, Chile, 1987.

Premio Concurso Latinoamericano de Cuento Ciudad de Florencia, 1988. Nominado al Premio Internacional de Novela Nuevo León 88 de Monterrey, México, 1988. Finalista Concurso Internacional de Cuento La Felguera, Asturias, España, 1988. Premio Concurso de Cuento José Naranjo Gómez, Manizales, 1989. Premio de Cuento Clarisa Zuluaga de Jaramillo, Filadelfia, Caldas, 1991. Premio de Cuento Cooperativa Caldense del Profesor, Coocalpro, Manizales, 1992.

Premio de Cuento Clarisa Zuluaga de Jaramillo, Filadelfia, Caldas, 1991. Premio Nacional de Literatura, modalidad cuento, Instituto Colombiano de Cultural, Colcultura, con el libro de cuentos *Variaciones*, Bogotá, 1994. Finalista Premio Internacional de Cuento Max Aub, Segorbe, Castellón, España, 1996. Premio de Ensayo a la Creación Docente. Alcaldía de Manizales, Oficina de Promoción al Docente, 1997. Nominado al Premio Nacional de Poesía, Colcultura, Santafé de Bogotá, 1997. Mención de Honor, Premio Nacional de Poesía Ciudad de Chiquinquirá, 1997.

Premio Nacional Bienal de Novela Fundación Tierra de Promisión con *De rumba corrida*, Neiva, Huila, 1998. Finalista Premio Nacional de Poesía Carlos Héctor Trejos, Riosucio, 2002 Premio Nacional de Poesía Corporación Universitaria de del Atlántico, Barranquilla, 2002.

Incluido en la Antología de Poesía Caminos de Palabra, Homenaje a Max Aub, Segorbe, España, 2002. Premio Nacional de Literatura Infantil Comfamiliar del Atlántico, 2004. Premio Nacional de Novela Ciudad de Pereira en 2007 con *Abajo, en la 31*. Premio Nacional de Novela Ciudad de Bogotá en 2008 con *Pelota de trapo*.

Obras

Suicidio por reflexión, o la historia de Óscar Olivares, 1967, una obra medio autobiográfica de un muchacho que se quiere morir y decide entrar en huelga de hambre. *Poemas para la amada que no tiene nombre*, 1978. *Toque de queda* publicado en *17 Cuentos Colombianos*, 1980 y en *Transmutaciones. Literatura colombiana actual*, 2009. *Primer cuentario*, 1980; en este año gana el Concurso de Cuento Caldas 75 años. *Los pasos de la esfinge* (Poesía, 1985). *Los espejos negros* (Poesía, 1991). “La escritura en Caldas. Apuntes para la historia de la literatura caldense”, Manizales, Diario La Patria, fascículos, 11-16, 1995. *Variaciones*, 1995 (Premio Nacional de literatura en 1994), donde quedó retratada la Manizales de los setentas y los episodios de las barricadas estudiantiles de la Universidad de Caldas, cuando varios jóvenes pagaron con sus vidas los ideales de justicia social y de libertad de pensamiento, anota Orlando Mejía Rivera.

Señales de humo, Poesía Caldense Actual, fascículo 6, Diario La Patria, 1996. *Javier Carbonero*, 1997, la historia de un niño que enfrenta la sevicia de las caucheras para salvar de la muerte al Rey de los pájaros que resulta ser en su ambiente bucólico el volátil de menos linaje, es decir, que el monarca del pájaro universo de Javier Carbonero es un humilde gorrión afrechero, el popular animalito de pintas cafés que frecuenta los patios de las viviendas en busca de sobras, insectos y gusanitos, según Roberto Vélez Correa. *Lúdica y pedagogía*, 1997. *La noche de las barricadas*, en *Estrechando círculos*, narradores de Caldas y Extremadura, 1998. *La ciudad sumergida*, 1998.

En Antología *Veinte asedios al amor y a la muerte*, 1998. “Las letras que nos quedan. Acercamientos a la historia de la literatura en Manizales”, Diario La Patria, fascículos 25, 50, 51, 52. 1999. *De rumba corrida*, 1999, “es un texto novedoso, que permite varias lecturas, a través de las cuales se va tejiendo la sociedad colombiana contemporánea con sus vicios, frustraciones y posibilidades”, según análisis de Roberto Vélez Correa. *Poemas*, en Primera muestra de poesía colombiana, 2000. *Reloj de luna*, 2002. *Señor Don Dios*, en Caminos de la palabra, antología poética. 2002. *Efectos Möebius en la literatura*

colombiana, 2003. *Xie-Toc: hija del agua*, 2003. *Sol solecito*, 2004.

Gana el Premio Nacional de novela Ciudad de Pereira con *Abajo en la 31*, 2007, en esta obra, según José Miguel Alzate, "el novelista vuelve sobre esa preocupación temática de retratar con su prosa de vigorosa fuerza narrativa esta ciudad donde ha crecido como escritor. Caramanta, el espacio geográfico de la historia narrada, donde transcurre entre juegos de canicas la vida de Beto, el protagonista, es la capital de Caldas. Pero es esa Manizales de los años sesenta que no se había extendido tanto hacia sus cuatro puntos cardinales. Una ciudad donde todavía los niños jugaban a las escondidas, donde se elevaban cometas en las tardes soleadas de agosto, donde se escuchaba todavía el sonido de las campanas de la Catedral convocando a misa".

Pelota de trapo, 2008, con esta novela obtuvo el Premio Nacional de Novela Ciudad de Bogotá, a juicio del Jurado, conformado por Juan Manuel Roca, María Luisa Ortega y Rómulo Bustos, "es una novela ambiciosa, llena de matices, bien escrita y estructurada, que desde diferentes planos estilísticos constituye una visión compleja y crítica del país, sin caer en el miserabilismo. También es una novela de la solidaridad humana, de la sobrevivencia en un país cruento escrita con lirismo, con pasión y humor a la vez. El rigor de su lenguaje hace suponer un oficio de escritor a toda prueba".

Su obra *Toque de queda* fue editada en la colección 50 Novelas Colombianas, de Caza de Libros, Pijao Editores (2009). *Las falsas verdades* (Pluma de Mompo, 2011). *Textículos* (Colección de Poesía "Tulio Bayer", N° 3, 2013). Y *Cuentos de la montaña* (2015), publicado en la colección Arco Iris de Caza de libros Editores. Aparece en la antología: *Cuentos a la carrera. Nueve autores caldenses* (Manizales, 2015).

"La seriedad creativa de Agudelo Duque depara al lector una racha de sorpresas imaginativas adobadas del sabor lingüístico que sabe imprimir a lo suyo... Es un vigoroso hacedor de poesía que no descuida ni la forma ni el contenido...", según el crítico Roberto Vélez Correa.

EN PAPEL SALMÓN

El diario LA PATRIA, en su suplemento literario PAPEL SALMÓN, Edición 1.245, domingo 14 de mayo de 2017, páginas 12-17, dirigido por Gloria Luz Ángel, hace un justo Homenaje a Adalberto Agudelo Duque por los 50 años de publicación de su novela *Suicidio por reflexión, o la historia de Óscar Olivares*.

Impronta, en su política de hacer un seguimiento de la literatura caldense, año tras año, publica en este número los artículos incluidos en dicho Suplemento en la sección ANIVERSARIO. UN LIBRO CINCUENTENARIO.

Cabe anotar que los ensayos fueron escritos, en su mayoría, por miembros de nuestra Academia Caldense de Historia. Sin más, pasemos al Homenaje a nuestro escritor y amigo. Adalberto.

La Dirección.



SUICIDIO POR REFLEXIÓN LA ÓPERA PRIMA DE AGUDELO

Adalberto Agudelo Duque es licenciado en Idiomas Modernos y Literatura de la Universidad de Caldas. Como docente trasegó todo el esquema educativo desde la escuela rural hasta la cátedra universitaria.

Por Octavio Hernández Jiménez

Diálogo entre Kierkegaard y Agudelo

El existencialismo, como filosofía, da los primeros pasos cuando Sóren Kierkegaard (1813-1855) vive y escribe obras como *Temor y temblor fuera de Diarios*, en 13 volúmenes. Él bautizó como “*existentiell*” a su proyecto que dio origen a un ‘*sistema asistemático*’ de filosofía y literatura que tomó auge y se prolongó hasta la segunda mitad del siglo XX.

A su vez, Adalberto Agudelo Duque es el autor caldense de *Suicidio por reflexión, o la historia de Óscar Olivares*, escrita y publicada en la Editorial Renacimiento (s.f.), de Manizales, en la década de los 60 del siglo XX. Entre los dos autores y sus obras se presentan tácitos encuentros y desencuentros.

Uno y otro han sido excelentes lectores, los dos no buscaron la armonía de las cosas sino su paradoja; los placeres del mundo exterior no les convencieron del todo y, tanto el danés como el colombiano, “*pasaba(n) horas y horas paseando mentalmente con sus padres sin salir de la habitación*”.

Semejanzas y diferencias

Sorprende la figura del padre en la vida de Kierkegaard y en la obra mencionada de Agudelo. En *Suicidio...* aparece ya en las primeras páginas (10): “*Mi padre sabe que tienen hambre... Algo le dice que yo le estoy mirando desde mis párpados cerrados... El sabe que he venido a un mundo miserable a donde el hombre vive inútilmente sin esperanza. Sin fe*”.

En cuanto a la fe, hay diferencias entre los dos autores. Kierkegaard estudió teología, se enfrentó a la iglesia oficial luterana y declaró que tenía como misión presentar el cristianismo de manera frontal de tal manera que el mensaje estrujara el entendimiento, el corazón y el alma de quienes lo escucharan o leyeran.

Agudelo, escéptico y estoico, no plantea posturas religiosas o si las bosqueja se diluyen como cuando, al final de la obra, “*me rodean desconocidos que ni siquiera dicen su nombre y que van a ninguna parte porque van a todos los lugares del mundo buscando a Dios. Al Dios que llevan dentro de sí y quien se ríe de su búsqueda inútil*”.

Vuelven a coincidir Kierkegaard, muchos existencialistas y Agudelo que, en su obra *Suicidio...* se muestra como aventajado lector en cuanto que, para esta filosofía, ningún sistema logra satisfacer al hombre concreto que, en resumidas cuentas, es lo único real que interesa.

Y, mientras para Kierkegaard la misión en que se empeñaría sería la del diálogo del hombre con Dios, en *Suicidio...* el protagonista se cierra al diálogo y plantea el monólogo entre el hombre y la Nada, trajeada de fracaso, miseria, hambre, sufrimiento, asco, miedo (y todo lo demás en lo que está sumergido “*Óscar Olivares*” el protagonista del monólogo).

El otro aspecto (que no principio) en que coincidieron el padre del existencialismo, en el siglo XIX, y el discípulo aventajado en su obra iniciática, en la segunda mitad del siglo XX, fue en la autorreflexión o subjetividad.

Para Kierkegaard la existencia está en la autorreflexión debido a la individualidad como se da *el hombre concreto* y no de acuerdo a la teoría de Aristóteles que lo piensa como concepto-especie. El personaje central de *Suicidio...* lo anuncia desde cuando encontró la rata destripada dentro la basura: “*Por qué me llamaron a habitar este cuerpo, estas carnes, estos huesos. ¿Por qué no me dejaron habitando el no-ser? ¿Mi nada?*”.

Un monólogo que convoca

Suicidio... no es un apéndice de Kierkegaard ni de otros existencialistas como Heidegger, Sartre o Camus. Para algunos comentaristas, se trata de la obra de un nadaísta como aquellos que, por esos años, “*invadieron la ciudad como una peste: de los bares saxofónicos al silencio de los libros*”.

Todo artista como ser cultural cuenta con influencias más o menos definitorias y causa satisfacción cuando se sabe que Agudelo Duque se ha cotejado con ellas, por la lectura y la escritura, antes de producir su obra más reconocida. Hay un momento en el que se perfila como eslabón de una cadena de mentalidades como las que precedieron al poeta, cuentista y novelista manizaleño cuyo monólogo *Suicidio por reflexión...* celebramos por su capacidad ingente de convocatoria.

SUICIDIO POR REFLEXIÓN

Por José Miguel Alzate

Yo tenía apenas 13 años cuando se publicó *Suicidio por reflexión*, la ópera prima de Adalberto Agudelo Duque. Como vivía en Aranzazu, no pude darme cuenta de los comentarios que entonces despertó una obra escrita por alguien que apenas llegaba a los 24 años de edad. Vine a leer el libro casi diez años después de publicado. Y la sorpresa fue grande. No obstante, los escasos conocimientos que para entonces yo tenía sobre técnicas narrativas, la verdad fue que el libro me impresionó.

En Óscar Olivares, el personaje central, Agudelo Duque volcó todo su caudal imaginativo para configurar un universo donde un narrador en primera persona le transmite al lector su angustia existencial. En 102 páginas el escritor interpretó el pensamiento de un hombre que, al decir de Roberto Vélez Correa, parte de oficios humildes para alcanzar un encumbramiento en su toma de conciencia sobre la realidad que lo rodea. Lo más importante de *Suicidio por reflexión* es que en ese desgarramiento interior que el personaje vive hay mucha rabia contenida. Y un cuestionamiento válido a una sociedad indolente que no mira el dolor ajeno porque está cautiva en sus propios privilegios. Manizales es el telón de fondo de esa angustia que vive un hombre que solo aspira a vivir 50 años.

La novela reveló el talento literario de un escritor que por su profesionalismo merece mayor figuración en la narrativa nacional.

LA HISTORIA DETRÁS DE LA NOVELA

Por Albeiro Valencia Llano

Suicidio por reflexión. O la Historia de Óscar Olivares..., la primera novela de Adalberto Agudelo Duque, salió a la luz en el mes de marzo de 1967.

El autor es muy parecido a su protagonista, Óscar Olivares, y así como él, vivió en una sociedad injusta, “sin derecho a la infancia”. También estuvo en la mesa de la familia frente a un plato vacío. Fue abandonado por sus hermanas, junto a la Catedral, en la carrera 23, cuando tenía menos de cinco años de edad. Sufrió los ultrajes de los adultos y presenció la trágica muerte de sus mejores amigos: la niña que lo comprendía y el perro que le daba cariño. Madrugaba para recorrer las calles de la ciudad donde los vehículos motorizados pasaban veloces y la gente caminaba con rapidez “como temiendo que el tiempo los alcance en mitad de la vida”. Era chinche, rebelde, contestón, criado en la calle y pensaba que en la casa no lo querían y que había sido adoptado.

“Ya soy escritor”

Adalberto estudió en las escuelas Victoriano Vélaz y Jesús María Guingue. En la casa leyó libros de vaqueros, y en la biblioteca municipal, las novelas policíacas de Perry Mason y El Quijote. Lo atrapó el escritor Stefan Zweig, especialmente por el libro *Veinticuatro horas en la vida de una mujer*. Fue seducido por su brillante técnica narrativa y por su difícil y azarosa vida.

Buscando razones para el suicidio leyó a los existencialistas. Se sumergió en la lectura de las obras de Jean-Paul Sartre, pero lo atrajo más Albert Camus porque el libro *El exilio y el reino* le descubrió la ciudad en la literatura; la novela *El extranjero* le ayudó a sumergirse en la Filosofía del Absurdo. De aquí salió la novela *Suicidio por reflexión*. El libro lo escribió en 1963, cuando tenía 20 años, y tardó seis meses en redactar un documento de 300 páginas. Como era maestro rural empezó a trabajar en La Cuchilla, una vereda de Supía, tenía 23 estudiantes de 1° a 5°, con el método Lancasteriano. Vivía en la fonda y allí pagaba la comida y la dormida; por la noche se alumbraba con vela y así terminó de escribir la novela. Cuando quedó lista se la entregó al escritor José Naranjo quien le aconsejó quitarle imaginación; por eso quedó reducida a la tercera parte.

Pero era difícil publicar. Renunció al cargo de maestro, pidió las cesantías, le entregaron cinco mil pesos y después se reintegró al trabajo docente. La obra se imprimió en Editorial Renacimiento, del diario LA PATRIA, donde le cobraron tres mil pesos por mil ejemplares. El libro le produjo gran emoción, se lo mostró a la mamá diciéndole: “ya soy escritor”.

Señala un camino

La novela no se presentó en sociedad. Cayó en manos de lectores y de escritores que no la entendieron porque rompe los paradigmas: es fatalista y existencialista. Una obra sobre la ciudad, en esa época cuando la última palabra la tenían los de la Revista Milenios, y todavía se sentía el peso de los autores costumbristas. Adalberto era consciente de esta situación y por eso se había propuesto escribir una novela diferente. En ese momento su obra “no valía nada” y, mientras tanto, empezó a vender los libros a 10 pesos cada uno y tardó 10 años en desprenderse de toda la edición. Sin embargo, *Suicidio por reflexión* marcó el inicio de los escritores mayores en el departamento. Es un hito, señaló caminos a los jóvenes que se apartaron de los delineamientos tradicionales. Y su autor se convirtió en pionero de las nuevas letras y contribuyó a visibilizar a los escritores de la región. Trazó la senda para llegar a la literatura de hoy, premiada y leída.

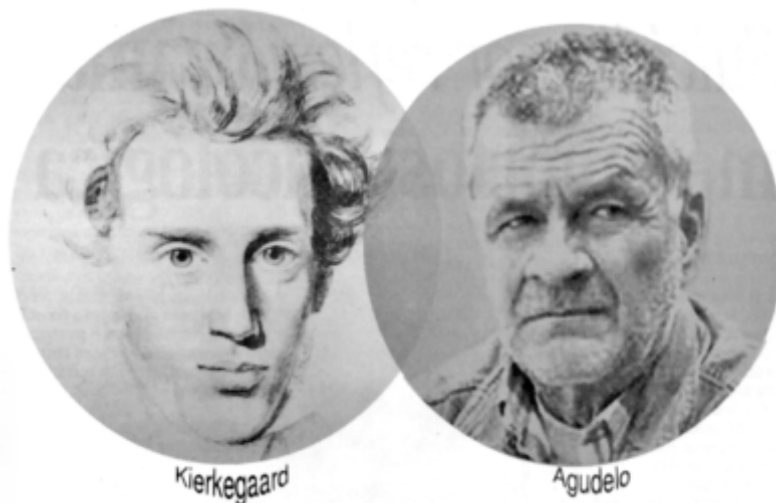


Ilustración / Juan Carlos Homez.

LA PRIMERA NOVELA EXISTENCIALISTA DE CALDAS

Por Juan Carlos Acevedo Ramos

Es 1967, en Manizales, un profesor de escuela primaria, con cara de existencialista a punto de abordar su muerte bajo sus propias manos, publica en Editorial Renacimiento de la ciudad, una novela que retrataría la vanguardia filosófica europea de los existencialistas.

La novela es *Suicidio por reflexión o la Historia de Óscar Olivares...* y el profesor no es otro que Adalberto Agudelo Duque. Ese año marcaría el inicio de los escritores mayores de Caldas, es decir, de los escritores que hoy por hoy gozan del prestigio literario nacional y que consolida a Manizales hace 20 años dentro de la alta literatura nacional.

Han pasado 50 años y la importancia de esta novela aumenta por ser la primera novela existencialista de Caldas. He escrito sobre su autor y su obra varias veces y quiero recordar al crítico Roberto Vélez Correa cuando en su libro *Literatura de Caldas 1967-1997* dice: “*Suicidio por reflexión, representa para el entramado cultural y narrativo de Manizales, un hito, la narración en primera persona devela el angustiante universo de su protagonista que parte de los más humildes oficios hasta el encumbramiento moral de la toma de conciencia del adulto, no sin antes la voz desgarrarse de rabia y de miseria. (...) En Suicidio por reflexión aparece la incorporación del paisaje natural, con toda su brutalidad urbana, al interior del narrador, en una toma de conciencia de los objetos y las situaciones que recuerdan brevemente los principios del existencialismo sartreano*”.

Es un hito porque indudablemente desde su aparición se abren las nuevas posibilidades narrativas en Caldas, casi como un acto fundacional esta novela nos arroja a las más actuales tendencias de la narrativa de la segunda mitad del siglo XX.

En el mismo año de *Cien años de soledad*

SUICIDIO POR REFLEXIÓN: UNA METAMORFOSIS SICOLÓGICA

Es una novela altamente filosófica, con cierto estoicismo y de carácter existencialista.

Por Conrado Alzate Valencia

El 5 de junio de 1967, en Buenos Aires, Argentina, fue publicada por la Editorial Suramericana, *Cien años de soledad*, de nuestro Nobel de Literatura Gabriel García Márquez. Ese mismo año, salió a la luz pública *Suicidio por reflexión o la historia de Óscar Olivares...* del escritor caldense Adalberto Agudelo Duque, quien apenas contaba con 24 años de edad.

Suicidio por reflexión es una novela sobre Manizales, altamente filosófica, con cierto estoicismo y de carácter existencialista por los sentimientos básicos que contienen sus páginas, comunes a esta corriente como son: La angustia, la soledad, la frustración, el absurdo, la nada y la muerte; temas manejados por los filósofos Soren Kierkegaard,



“La seriedad creativa de Agudelo Duque depara al lector una racha de sorpresas imaginativas...”, Roberto Vélez Correa.

Friedrich Nietzsche, Jean Paul Sartre y Emil Cioran. En este espléndido monólogo sobresalen asimismo aspectos que pertenecen al campo de la psicología evolutiva.

Conceptos sobre la obra

Sobre esta obra literaria, el escritor Roberto Vélez Correa, en *Literatura de Caldas 1967- 1991 historia crítica*, nos proporciona el siguiente análisis:

“En la ficción de Adalberto Agudelo Duque (Manizales, 1943), la narración en primera persona devela el angustiado universo de su protagonista, que parte de los más humildes oficios hasta el encumbramiento moni de la toma de conciencia del adulto, no sin antes la voz desgarrarse de rabia y miseria. Tras las peripecias del personaje, una especie de Lázaro a lo criolla, está el telón de fondo de la ciudad, quizás de la misma ciudad de Manizales, sobre cuyo lomo desarrolla el protagonista sus etapas de maduración.

Posteriormente, Vélez Correa, puntualiza: *“La prosa poética y las digresiones filosóficas, junto o la ironía anticipatoria difícilmente conjugada en un narrador personaje que cuenta su propia historia, conforman una novela que al igual que Óscar Olivares con el anuncio de su fin, vaticina la consolidación del ambicioso escritor que en Adalberto Agudelo Duque encarnará años después”.*

Algunos apartes

Y si *Abajo en la 31*, es una historia feliz de la niñez, *Suicidio por reflexión* es lo contrario; es decir un relato de la infancia perdida, un viaje a un paraíso desecado, sin felicidad. *Suicidio por reflexión* es también una metamorfosis psicológica, pues mientras las penas y la impotencia contribuyen a devastar sin misericordia el alma, el protagonista crece en pensamientos, en lírica, en metáforas que luego examinaremos con detenimiento:

“Hoy es domingo. Lo sé a pesar de saber que para mí no existe el tiempo. Ni el espacio. Ni los nombres dulces con que el género humano bautizó las cosas simples para deleitarse y matar el tiempo sin saber que el hombre era el muerto por el tiempo”.

“Mi sonrisa se acerca y mi perro tiene miedo de mi sonrisa”.

“Llueve. Las gotas de orines de ángel, chocan y rebotan contra el frío pavimento de la calle”.

Reflejo de un mundo pequeño

Mientras en el realismo mágico de *Cien años de soledad*, Remedios, la bella, sube al cielo sobre sábanas empujadas por un viento inusitado; la ficción de *Suicidio por reflexión* es capaz de hacer danzar la catedral en el aire. Oigamos a Gabo: *“Remedios, lo bella, empezaba a elevarse. Ursula, ya casi ciega, fue la única que tuvo serenidad para identificar la naturaleza de aquel viento irreparable, y dejó las sábanas a merced de la luz, viendo a Remedios, la bella, que le decía adiós con la mano, entre el deslumbrante aleteo de las sábanas que subían con ella, que abandonaban con ella el aire de los escarabajos y las dalias, y pasaban con ella a través del aire donde terminaban las cuatro de la tarde, y se perdieron con ella para siempre en los altos aires donde no podían alcanzarla ni los más altos pájaros de la memoria”.*

Ahora escuchemos a Agudelo Duque: *“Con la iglesia que danza en el aire al compás de una música desconocida”.*

Estas prosas son más que una novela, son una serie de historias que recrean el mundo pequeño de Óscar Olivares, un niño pobre, angustiado, sin esperanza ni fe, quien recorre las calles y los barrios de Manizales, voceando y vendiendo periódicos, meditando constantemente la vida, la muerte y el suicidio. Y más aún, Óscar Olivares es un inocente perdido en un bosque oscuro, temeroso de las pesadillas, del hambre, de estar perdido, de los hombres, de los castigos de su maestra; en fin, de este mundo perverso y cruel.

Cabe señalar que esta clase de relatos, nos conmueven profundamente porque nos

remiten a nuestra infancia y nos recuerdan nuestras carencias y nuestros miedos. Al autor de estas líneas lo asustaban por ejemplo las nubes monstruosas que formaba el cielo en la noche, los gritos de los pájaros nocturnos, los sonidos misteriosos del río, los castigos de la maestra de matemáticas, el rostro severo de su padre y los sermones frecuentes de una madre esquizofrénica.

Los personajes

Otros personajes menores son: la calle y la acera, donde Óscar Olivares pasa sus primeros años, la ciudad, el tren o monstruo metálico, su madre, sus hermanas, sus hermanos, el perro amado, que muere bajo las ruedas del tren y la vecinita, una niña tierna, quien fue atropellada por un auto sin frenos. La partida de estos dos últimos seres, generan un daño irreparable, pues el protagonista jamás podrá olvidar sus muertos.

Óscar Olivares, en definitiva, es un personaje en constante ebullición anímica, un habitante del no ser y del silencio, un poseso de la muerte, agobiado por los recuerdos dolorosos, quien discurre por este “mundo de perros”, acumulando rencores y motivos para el suicidio:

“Y yo no cumplo ninguna función porque soy un olvidado de Dios y de los hombres y del mundo. Para nadie soy el escogido, el único, y eso es bastante para querer morir”.

“No quiero seguir vistiendo estos músculos y estos huesos”.

“Eso quiere decir que empiezo a desvestirme y que llego velozmente al final de mi experiencia”.

Por último, comentemos a guisa de información que, no obstante, a que *Suicidio por reflexión* ha sido leída con fruición, llevada al teatro y hasta estudiada como texto de psicología, la crítica literaria no ha realizado una valoración amplia y justa. Un buen homenaje a Adalberto Agudelo Duque, en los cincuenta años de la publicación de esta obra, podría ser una nueva edición, pues ya es difícil hallar un ejemplar en las librerías. Este hecho editorial, sería sin lugar a dudas, un magnífico regalo para la cultura de Caldas y el país.

INDICACIONES PARA LOS AUTORES

La Academia Caldense de Historia se fundó el 16 de agosto de 2002 por un grupo de historiadores e investigadores de la realidad regional, con el objeto de fomentar, elaborar y promover investigaciones interdisciplinarias en las áreas de la historia, las ciencias sociales y disciplinas afines; se busca, también, mantener relaciones con organizaciones similares del país y del mundo, facilitando el intercambio de experiencias.

Desde el año 2003 la Institución ha venido publicando, sin interrupción, la revista Impronta como un medio académico de reflexión y socialización de experiencias investigativas en el campo de la historia local y regional del territorio caldense (Risaralda, Quindío, Norte del Valle del Cauca y Caldas). En esta dirección Impronta divulga ensayos y artículos inéditos de resultados de investigación, de reflexión y de revisión.

- Al enviar el artículo en medio magnético el autor debe manifestar, con claridad, que es inédito y no ha sido publicado ni aceptado para publicación en otra revista o medio de publicación.
- La responsabilidad de las tesis y opiniones que se publiquen es de los respectivos autores.
- Los artículos deben entregarse en medio digital a la Academia Caldense de Historia, calle 26 No. 20-46. Correo electrónico: academiacaldensedehistoria@gmail.com o angaska@gmail.com; la copia en medio magnético debe remitirse en archivo Word 2007, con letra Times New Roman, 12 puntos, a espacio sencillo.
- Los artículos no deben superar las 15.000 palabras y los resúmenes 200 palabras.
- Los artículos serán remitidos a evaluadores externos; este proceso de evaluación es anónimo. El resultado de la evaluación será estudiado por el Consejo Editorial de la revista Impronta, el cual tomará la decisión definitiva sobre su publicación.
- Las páginas deben numerarse en forma consecutiva. Los documentos, fotografías, mapas y gráficos que acompañen el texto deben ser nítidos y tener una leyenda explicativa.
- El idioma de la publicación es el español.
- La página inicial debe incluir: Título del artículo; nombre del autor o autores, con el último título académico obtenido; resumen en español e inglés, con mínimo tres palabras clave en ambos idiomas.
- Las citas irán como notas de pie de página y deben ser numeradas en forma consecutiva; cada cita debe llevar su correspondiente referencia bibliográfica. En caso de citar una misma obra en la misma página o en páginas consecutivas, se podrá utilizar la palabra *ibidem* luego del apellido y la inicial del nombre del autor.
- Las referencias bibliográficas deben contener el nombre del autor o autores, año de edición, título del libro o artículo (en cursiva), el pie de imprenta correspondiente y las páginas.
- La bibliografía debe ordenarse alfabéticamente y se organizará en fuentes primarias y secundarias.



(Ficha técnica)

Formato:	21 x 27 cm.
Caja gráfica:	17 x 23 cm.
Tipo de letra:	Times New Roman Kozuka Gothic Pro.
Tamaño de la letra:	12 puntos
Interlineado:	12,5 puntos
Páginas:	364
Papel:	Pág: Propalibro beige de 70 g. Carátula: Propalcote de 250 g. Plastificada + UV
Encuadernación:	Rústica

La presente publicación
de la Revista Impronta
se terminó de imprimir
en el año de 2017.

Manigraf Grupo Editorial
Manizales – Caldas – Colombia

Fabio Vélez Correa

Licenciado en Filosofía y Letras.
Historiador, Escritor y Ensayista.

Mario Suárez Yepes

Licenciado en Filosofía y Letras.
Especialista en Educación:
Historia Regional.

Jorge Raad Aljure, MD

Médico patólogo. Historiador.

Octavio Hernández Jiménez

Licenciado en Filosofía,
Letras e Historia. Historiador y Escritor.

Gustavo Loaiza Loaiza

Historiador y escritor.

Germán Ocampo Correa

Licenciado en Educación Básica Primaria.
Especialistas en Informática y Telemática.
Escritor e Historiador.

Dorian Hoyos Parra

Abogada Universidad Santo Tomás.
Escritora.



NEIRA - CALDAS

1842 – 175 AÑOS DE FUNDACIÓN – 2017

